100 AÑOS de FELIPE ÁNGELES

FELIPE ÁNGELES EN LA REVOLUCIÓN

BIOGRAFÍA (1869-1919)

Federico Cervantes

FELIPE ÁNGELES EN LA REVOLUCIÓN

BIOGRAFÍA (1869-1919)

100 AÑOS de FELIPE ÁNGELES

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

Alejandra Frausto Guerrero
Secretaria de Cultura

INEHRM

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Pedro Salmerón Sanginés
Director General

Felipe Arturo Ávila Espinosa
Director General Adjunto de Investigación Histórica

Gabriela Alejandra Cantú Westendarp
Directora General Adjunta de Difusión de la Historia

FELIPE ÁNGELES EN LA REVOLUCIÓN

BIOGRAFÍA (1869-1919)

Federico Cervantes

MÉXICO 2019

Con el fin de mejorar la calidad de las fotos en la presente edición, las imágenes de baja resolución de la publicación original fueron sustituidas por otras del mismo tema y/o personajes. En los casos en que nos fue imposible reponer algún documento o foto decidimos su eliminación, señalándolo en la nota correspondiente.

Portada: H. J. Gutiérrez, Felipe Ángeles. 1912.
© (287498) Secretaría de Cultura.INAH.SINAFO.FN.MX.

Fotografías contenidas en este volumen:
Archivo Casasola INAH.SINAFO / Biblioteca del Congreso
de Estados Unidos / Acervo INEHRM / INAH.SINAFO.FN.

Ediciones impresas:
Bajo el título *Felipe Ángeles y la revolución de 1913. Biografía (1869-1919)*:
Departamento Central del Distrito Federal, 1942.
Edición de autor, 1943.
Edición de autor, 1945.

Bajo el título *Felipe Ángeles en la revolución. Biografía (1869-1919)*:
Edición de autor, 1964.
Gobierno del estado de Hidalgo, 2008.
Gobierno del estado de Hidalgo, 2014.

Ediciones en formato electrónico:
Primera edición, INEHRM, 2019.

D.R. © Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México (INEHRM),
Francisco I. Madero núm. 1, Colonia San Ángel, C. P. 01000,
Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.
www.inehrm.gob.mx

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la previa autorización por escrito del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

ISBN: 978-607-549-098-4

HECHO EN MÉXICO.

Índice

Proemio 9
Capítulo I 17
Capítulo II 49
Capítulo III 85
Capítulo IV 107
Capítulo V 127
Capítulo VI 161
Capítulo VII 195
Capítulo VIII 217
Capítulo IX 261
Capítulo X 279
Capítulo XI 297
Capítulo XII 307
Capítulo XIII 333
Capítulo XIV 365
Capítulo XV 389
Capítulo XVI 415

Capítulo XVII 443
Capítulo XVIII 467
Capítulo XIX 487
Capítulo XX 519
Capítulo XXI 541
Capítulo XXII 567
Capítulo XXIII 611
Capítulo XXIV 637

General Felipe Ángeles.

Proemio

Entre los hijos notables del Colegio Militar de Chapultepec, cuna de hombres completos y de tipos heroicos, descuella, con brillo inmaculado, la figura de un joven trigueño venido de la clase media provinciana, quien, tenaz en el estudio y educado en un medio como el de esa institución gloriosa de Chapultepec que fue conocida como la más democrática Escuela del Honor, se fue elevando en su cultura y valimiento hasta terminar una brillante carrera científica y hacerse notable en el ejército; sirvió con fidelidad y pericia al gobierno legítimo, fue comprendido y estimado en su virtud y en su valer por el presidente Madero; desarrolló una campaña militar de alto humanitarismo contra la rebelión zapatista y tras la traición y el sacrificio de los primeros mandatarios, abrazó la causa constitucionalista como revolucionario. A pesar de sus triunfos guerreros, como militar civilizado no fue de quienes dejaron amargas huellas a su paso, antes, por el contrario, dondequiera que se le conoció fue estimado.

Por constitucionalista y demócrata, Ángeles era antagonista consciente de todo despotismo. Por eso descubrió en los procedimientos del Primer Jefe Carranza que éste era antirrevolucionario; empero, para no quitarle unidad a la revolución armada, mientras subsistiera el enemigo huertista, aconsejó la sumisión al jefe que iba defraudando los ideales democráticos.

La Convención Nacional Revolucionaria destituyó a Carranza y definió la escisión en dos campos: el del personalismo carrancista y el del impersonalismo revolucionario.

Como convencionalista, Ángeles luchó en contra de Carranza y fue de los vencidos por la fuerza, pero no por la razón.

El triunfo militar de Carranza le permitió cimentar su dictadura y, en un alarde de poder absolutista y de gloria de reformador, abrogar la Constitución de 1857, ¡él, que era el Primer Jefe del constitucionalismo, defensor (?) de la Constitución por cuya violación había convocado al pueblo para levantarse en armas, respetándola! Durante la Guerra de Tres Años, los liberales se llamaron constitucionalistas porque luchaban defendiendo la Constitución de 1857, de la que nunca abjuraron.

La nueva Constitución no era otra sino la antigua con reformas importantes que bien pudieron y debieron hacerse bajo el amparo legal de la gloriosa Constitución de 57, ya que ésta señalaba el procedimiento legítimo para reformarla, no habiendo necesidad de llamar nueva a la que, plasmada en ella, había de mantener la unidad histórica política tradicional al continuar la misma forma de gobierno, el concepto de soberanía política y la estructura legal de la República.

Claro está que en los tiempos actuales resultaría anacrónico objetar el origen de la Constitución que nos rige y que, con sus reformas avanzadas, largos años de vigencia han legitimado. Pero en aquella época, con la supuesta nueva Constitución se abjuraba de la que había dado vida y razón al gran movimiento revolucionario de 1913. Lo mismo se pensaría ahora si una revolución, surgida en defensa de la actual Constitución, sirviera para derogarla…

Pero, además, el régimen de Carranza, dictatorial y plagado de inmoralidades y errores, vivió bajo la continua inquietud de la rebelión sostenida en las montañas del norte y del sur por Villa, Zapata y otros rebeldes. Estados Unidos mostró entonces seria impaciencia por la turbulencia mexicana; además, la prensa capitalista pedía a grandes voces la intervención: grandes financieros del país del norte de-

claraban que querían la guerra... que "marchando hacia el sur las fuerzas Estados Unidos deben llevar a México la ley que conviene a los intereses del capital norteamericano". La intervención parecía inminente, dada la potencia militar de un pueblo que había movilizado millones de hombres, cosechando rápida victoria.

Entonces Ángeles, desterrado desde el reconocimiento de Carranza por el gobierno estadunidense, tomó la resolución heroica de volver al campo rebelde abanderado con la Constitución de 57. Seguía siendo rebelde por constitucionalista y su rebeldía de principios era la rebeldía virtud, no la rebeldía de ambiciones bastardas. Aspiraba a la unificación e iba en busca de ella.

Considerando a Villa como importante factor en la acción, intentó apartarlo de su crueldad, educar sus costumbres y orientarlo en el concepto democrático. Villa lo acogió y le significó cariño y estimación, pero la diferencia de educación, de criterio y de procedimientos los separó: Ángeles era ferviente maderista y al Villa maderista de ayer, sus allegados le empezaban a imbuir el antimaderismo; Ángeles era admirador de la gran nación norteamericana y Villa la detestaba; Ángeles preconizaba no sólo el respeto a la vida, sino hasta el honor para los vencidos, y Villa a duras penas podía sustraerse a la crueldad; Ángeles quería una acción militar continuada y Villa, mejor conocedor del terreno y de las circunstancias, prefería mantener la guerra de guerrillas.

Enfermo y alejado de Villa, en vida trashumante, acogido al asilo de un villista en una cueva de la montaña, fue entregado por éste, que se amnistió y codició el premio ofrecido a la traición.

El más rencoroso enemigo de Ángeles, Carranza, en el poder, ordenó que se juzgara al reo en Consejo de Guerra Extraordinario por rebelión militar en campaña; era mandarlo al patíbulo. Comprendiendo Ángeles que el Consejo

no era más que una farsa siniestra, que su sentencia estaba dictada, apenas trató de defenderse, pero se empeñó en enseñar hasta a sus mismos verdugos los principios morales que inflamaban su alma. Habló con admirable valor civil de nuestros grandes defectos nacionales y de sus convicciones democrático-socialistas; produjo bellas palabras de amor y de perdón, que conmovieron y arrancaron el aplauso del pueblo que llenaba el Teatro de los Héroes, de Chihuahua.

Para ese revolucionario extraordinario que llamaba "hermanos equivocados" a los adversarios políticos, que no robó ni asesinó y que infatigablemente salvó del patíbulo a cuantos pudo, no hubo la justicia de un proceso civil; tampoco hubo el amparo de la justicia ni la intención del indulto. "Sé bien —le dijo a su defensor— que mi vida depende de un hombre solamente".

Fue al patíbulo con estoica dignidad, con el valor consciente de los grandes hombres: después de disertar sobre cuestiones filosóficas ante quienes tristemente lo despedían, dio cortésmente un abrazo, para todos, a su defensor y fue a colocarse ante el pelotón de la ejecución con insuperable entereza.

La vida y la muerte de Felipe Ángeles son ejemplares; quienes sin comprenderlo lo han atacado innoblemente debieran meditar para decirnos: ¿Qué otro militar revolucionario alcanzó la cultura y demostró el civismo de Ángeles?; ¿quién fue más competente, más honrado y más generoso?; ¿quién fue más desinteresado y qué apoteosis de más admirable serenidad ha sido, en nuestros tiempos, mejor que la de su muerte?

Ángeles fue técnico notable, probo ciudadano, fiel defensor de la legalidad y representativo del maderismo, que es democracia. Combatió con heroísmo por los ideales populares; amaba al pueblo que sufre; representó la convicción revolucionaria y el espíritu democrático que no claudica. Fue hombre virtuoso, fue hombre de acción, fue hombre completo.

¡Con la rigidez de una flecha, siguió un camino rectilíneo que culminó en la ofrenda de su vida!

El verdadero mérito de hombre semejante no debe ser regateado por diferencias políticas o por personalismos; quien honra a los enemigos se honra a sí mismo, y si tan pocos hombres públicos resisten victoriosamente a un examen crítico, no hay que restarle gloria a un representativo de la revolución de principios.

¡Porque la Revolución necesita justificarse con semejantes hombres!

Fiel al recuerdo de quien fuera maestro de la juventud; del hombre modelo en quien, mejor que en los demás, descubrí no sólo cultura superior sino grandeza de alma; discípulo, amigo y jefe del Estado Mayor del único hombre completo, del superhombre contemporáneo que me haya inspirado verdadera admiración porque inculcaba ciencia y bondad y en quien, como rara virtud de los hombres, encontré la más grandiosa ecuanimidad; para ese gran revolucionario, demócrata socialista que murió sin odios, con el estoicismo, la sencillez y la serenidad de Sócrates, presento, reverente, el homenaje modesto de esta biografía.

Para mí que he admirado a pocos hombres y que no he adulado a nadie, el ejemplo del maestro Ángeles y su influencia moral han constituido herencia de honor recogida de su vida generosa.

La actuación militar, ciudadana y revolucionaria de Ángeles es un paradigma. ¡En vano la pasión y la ignorancia han querido empañar una vida que tuvo la pureza, la firmeza y la diafanidad del cristal!

Capítulo I

El padre de nuestro biografiado

Se llamaba Felipe Ángeles, era oriundo de Molango; mestizo de la clase media humilde, en quien predominaba la sangre indígena; era alto y hombre de a caballo que se ocupaba del cultivo de la tierra y cría de ganado. Casó en segundas nupcias con la señora Juana Ramírez, de su misma clase social, virtuosa y buena como la mayor parte de nuestras mujeres mexicanas. En ese matrimonio tuvieron cuatro hijos: Eduardo, Cristina, Felipe y Leopoldo.

Habiendo enviudado por segunda vez, tuvo vida y energía para casarse nuevamente formando una tercera familia, llegando a fallecer hasta los 75 años, lo cual da idea de su vitalidad y buenas costumbres. Sus hijos fueron 12 en total.

Don Felipe Ángeles prestó servicios militares al gobierno de la República desde 1847, contra la invasión norteamericana, y después, desde 1862, luchó hasta 1867 contra el llamado Imperio, habiendo alcanzado el grado de coronel que ostentó como jefe de la Segunda Brigada de la División del Segundo Distrito del Estado de México, en el sitio de Querétaro. La patente de coronel le fue expedida por acuerdo y con signatura del Benemérito Benito Juárez, en su calidad de presidente de la República.

Combatiendo contra la invasión francesa en los llanos de Tuscuapa, cerca de Zacualtipán y comandando una guerrilla de 200 hombres, fue herido gravemente en la cabeza. Durante el asalto a una posición enemiga, un bayonetazo le

perforó la muñeca. Y en la sierra de Tlanchinol detuvo a una numerosa columna enemiga, con un centenar de patriotas, rodando enormes piedras sobre el flanco de la montaña y haciendo circular a su gente en la cresta para hacer creer al enemigo que su efectivo era numeroso. Contábase entre sus contemporáneos la hazaña de haberse aproximado a un campamento enemigo, cubierto de ramas para no ser visto, logrando valiosos informes de guerra. Era, en suma, un guerrillero audaz y valiente.

Al triunfo de las armas republicanas se retiró a la vida privada diciendo: "La patria ya no necesita de mis servicios". Cuando el gobierno expidió bonos en pago de muchos haberes atrasados, el coronel Ángeles se negó a recibirlos porque, decía, "yo he servido a la nación, no por la paga, sino por el deber".

Don Felipe Ángeles fue jefe político de varios distritos del estado de Hidalgo: en Molango dos veces, en Zacualtipán, en Ixmiquilpan, en Atotonilco el Grande, en Huejutla y en Jacala, lugares todos en los que fue bien querido porque no era el tipo odioso de jefe político que tiranizaba al pueblo, sino que se caracterizaba por su carácter sencillo, su espíritu justiciero, su rectitud, su conducta intachable y grande amor a su pueblo.

Posteriormente ocupó la Administración de Rentas de la Aduana de Zacualtipán, muy importante porque por allí pasaban las mercancías que venían del puerto de Veracruz a la capital de la República, y como fuera amenazado por los contrabandistas debido a que con toda honradez vigilaba que no fueran defraudados los intereses de la nación, dijo él que "con la ley en una mano y el sombrero en la otra, no le temía a una pieza de ochenta" (los mayores cañones de la época).

Cuando en vista de los buenos servicios del coronel Felipe Ángeles Sr. el gobierno del estado de Hidalgo le asignó

una pensión, aquel ameritado patriota se sintió ofendido y dijo: "Si no sirvo, que me manden a mi casa, pero no me paguen lo que no devengo".

El gobierno del general Díaz le otorgó la condecoración que el Congreso votó para los sitiadores de la plaza de Querétaro.

El anciano liberal defensor de la República recomendó a sus parientes que cuando muriera no vistieran su cadáver, sino que lo amortajaran en el lienzo de una bandera tricolor que él hacía ondear en las ceremonias cívicas y que lo acompañó hasta la tumba (en Molango, el año de 1899).

Acta de nacimiento del señor general don Felipe Ángeles Ramírez

Según registro de ella a fojas 6 frente del libro respectivo del año de 1868 (mil ochocientos sesenta y ocho)

> Al rubro: Un sello que en el centro tiene el Escudo Nacional y dice: "Jefatura Política del Distrito de Zacualtipán". Al margen: Satisfizo el interesado los derechos que señala a los de 1a. clase el arancel de 23 de abril de 1864.—Antonio Guzmán. (Rúbrica) Noviembre 25 de 1882 se expidió copia de esta acta al C. Felipe Ángeles a su pedimento.—Se extrajo una segunda copia, noviembre 28 de 1941.—Al centro: En la Villa de Zacualtipán a los veintisiete días del mes de junio de mil ochocientos sesenta y ocho, ante mí, el C. Antonio Guzmán, Juez mayor del Estado Civil del Distrito, compareció el C. Felipe Ángeles me presentó un niño hijo natural de Doña Juana Ramírez cuyo niño nació el día trece a las once de la noche, llamándose *Felipe de Jesús*.—Fueron testigos de dicha presentación y manifestación los CC. Máximo Granados, originario y vecino de esta Villa, casado, labrador, de cuarenta y ocho, Jesús Sarna

originario de Molango y vecino de esta Villa, soltero, labrador de diecinueve años de edad, firmando ambos conmigo—Antonio Guzmán.—Felipe Ángeles.—Máximo Granados.—Jesús Serna. (Rúbricas de todos).

La presente acta, es copia fiel sacada de su original a que me remito, certifico y expido para conocimiento de todos los habitantes de esta ciudad. Dada en la ciudad de Zacualtipán, del Estado de Hidalgo, a los 13 trece días del mes de junio de 1961 mil novecientos sesenta y uno.

Doy fe

El Presidente Municipal Const. El Secretario Municipal,
Nicasio Hernández Moreno Profr. Celedonio Flores Hdez.[1]

El hijo

Hijo de un padre tan honorable, Felipe Ángeles tuvo desde su infancia ejemplos de rectitud y patriotismo. Nació en Zacualtipán, del estado de Hidalgo, el 13 de junio de 1868. Su niñez la pasó en Huejutla y después en Molango, donde, como dijimos, su padre fue jefe político por dos veces. Inició su instrucción primaria en Huejutla (cabecera de distrito) y la continuó en la escuela de Molango, en la que uno de sus mejores maestros fue el profesor Arcadio Castro, quien descubrió, en aquel joven sencillo, una clara inteligencia. Felipe alternaba sus horas de escuela con largas excursiones que realizaba por los pintorescos alrededores de su pueblo.

[1] N. del E. En la presente edición hemos actualizado algunos criterios editoriales que se utilizaron en la edición de 1964; por ejemplo, dejamos atrás las largas transcripciones entrecomilladas y, para facilitar la lectura, las mismas aparecen a bando, es decir, en un tipo de letra menor y con sangrías que las distinguen del texto original del autor de la obra.

Terminada su instrucción primaria, el joven Ángeles fue enviado al Instituto Literario de Pachuca, bajo la tutoría de un excelente amigo de su padre, el señor Arnaldo Laroulé, hombre generoso que entregaba a Felipe las mesadas con que su padre deseaba pagar el sostenimiento del estudiante. A la vez que hacía sus estudios, Felipe adquirió, en aquel medio provinciano, afición por las peleas de gallos; en la feria anual de San Francisco, en Pachuca, se jugaban grandes apuestas en el palenque de gallos al que concurría el gobernador del estado, general don Rafael Cravioto. Felipe había perdido su dinero en las apuestas y quedándole solamente dos pesos que enseñaba en la mano, se puso de pie y gritó enérgicamente: "Señores: ¿no hay quien le pare a estos dos pesos?". El gobernador Cravioto se los tomó sin preguntarle a qué gallo apostaba y terminada la pelea le dijo: "Tenga usted, se ha ganado diez pesos, por el garbo con que sabe hablar en público". Sabido esto en Molango por el padre de Felipe, lo llamó al hogar paterno y como allí continuara cuidando algunos gallos escogidos de pelea, su padre tomó la determinación de sacrificar al gallo preferido, el cual fue servido en la comida ante la mirada de sorpresa y pesadumbre del joven, que así quedó curado de aquella afición.

El estudiante

Felipe Ángeles fue enviado al Colegio Militar de Chapultepec, en donde ingresó el año de 1883, a los 14 años de edad. Aquel joven provinciano demostró su talento desde los primeros años, pues se distinguió en sus estudios obteniendo las mejores calificaciones, especialmente en matemáticas, que eran cursadas con mayor extensión que en toda escuela del país, realizando así una brillante carrera, fuente de su prestigio. Sus compañeros acudían a él para que les explicara los temas más arduos y sus superiores lo estimaron no

sólo por su aplicación sino por su buena conducta. Fue tan notable el aprovechamiento del joven alumno, ascendido sucesivamente a cabo (1885) y sargento (1887), que cuando el profesor de mecánica analítica tuvo que dejar su cátedra y los jefes del Colegio Militar le preguntaron quién podría sustituirlo en tan difícil asignatura. Chicho Prado, el sabio matemático, contestó que estimaba que bien podría sustituirlo el alumno Felipe Ángeles. Como consta en su hoja de servicios, sus calificaciones son excelentes, especialmente en matemáticas puras y aplicadas, en que casi siempre obtuvo la calificación suprema (tres sobresalientes). Sin embargo, es curioso confirmar lo que en vida nos decía el general Ángeles: "Yo siempre he sido muy malo para el dibujo", y ciertamente, la única materia de su carrera en que pasó con *mayoría*, fue la de dibujo. Tampoco se distinguió en inglés. En cambio, consta que en 1890, siendo aún sargento alumno, desempeñó sin remuneración la clase de mecánica analítica, para la que el sabio Chicho Prado lo consideró apto como maestro.

Desde joven fue veraz y resuelto

Para dar una oportunidad al talentoso alumno, el director del colegio lo designó como orador en una de las ceremonias anuales de repartición de premios. Tomó Ángeles el encargo con entusiasmo y produjo una valiente alocución, que el ingeniero Vito Alessio Robles nos refiere con estas palabras:

> Callado por naturaleza, era en el fondo un gran rebelde potencial. En presencia del general Díaz, que presidía el acto con un séquito de generales gloriosos e ignorantes, ante el escándalo y la indignación de estos últimos, se refirió a la evolución

de la educación militar y expresó la necesidad de excluir de los mandos militares a los macheteros más o menos gloriosos e incultos. Aquellos generales pusieron el grito en el cielo e hicieron una representación ante el general Díaz, pidiendo el procesamiento de Ángeles. El presidente, con muy buen sentido, no accedió a la necia instancia. Respondió a los generales que el joven Ángeles tenía razón.

Después de siete años de notables estudios y uno de práctica, Ángeles obtuvo el título de teniente de ingenieros (año de 1892), siendo comisionado en el Batallón de Zapadores, con cuyo cuerpo dirigió el trazo y excavaciones del canal del río Duero en Zamora, Michoacán. Ángeles desempeñó después importantes comisiones, que pueden sintetizarse así: estudio y reformas del material de guerra, elaboración de pólvora sin humo y formación de tablas de tiro, para las que se necesitan profundos conocimientos en matemáticas (adaptó las tablas de tiro del material de artillería Schneider Cannet). Profesor de matemáticas, mecánica analítica y balística interior y exterior en el Colegio Militar; profesor de teoría y práctica de tiro en la Escuela Militar de Aspirantes y de táctica aplicada en la Escuela de Tiro, de la que fue director. Importantes comisiones: Consta en su hoja de *servicios meritorios* que, como profesor del 2o. curso de artillería, escribió un texto de balística exterior, así como dos folletos sobre *Formulario de las velocidades y presiones en las armas de fuego*, como ampliación de la balística interior, y *Arreglo del tiro de artillería*, como aplicación del cálculo de probabilidades, así como que formó con sus discípulos las tablas de tiro del cañón de montaña sistema Bange; determinó, además, las características de la pólvora mexicana.

República Mexicana.—Colegio Militar.—Dirección.

Noticia del concepto, aptitud, instrucción, adelanto y conducta civil y militar del teniente de la P. M. F. de Ingenieros Felipe Ángeles, comisionado en la 2a. compañía de este colegio.

Este oficial es de buen carácter, muy buenas costumbres, educación y tiene espíritu militar. Es muy apto para el desempeño de sus obligaciones, muy inteligente en la profesión y principalmente en el ramo de matemáticas puras y aplicadas. Es muy estudioso, observa muy buena conducta civil y militar y es arreglado en sus gastos.

Chapultepec, febrero 28 de 1894.
El Genl. Corl. Director. *Juan Villegas*.

Formación del 1er. Batallón de Artillería

Por aquel entonces el general Pérez inició la formación del cuerpo especial de artillería y para prestigiarlo con oficiales de valía, pidió a Ángeles, quien fue incorporado como capitán segundo técnico de artillería el año de 1894. En mayo de este año se le había destinado en la Fundición Nacional.

Después de otras comisiones que desempeñó con acierto y honradez, fue ascendido a capitán primero y llevado, a petición del general Villegas, honorable director del Colegio Militar, como comandante de la 2a. compañía.

Dice el ingeniero Alessio Robles:

Conocí al después general Ángeles el 14 de enero de 1898. El que esto escribe era entonces alumno de la Segunda Compañía del Colegio Militar de Chapultepec. En la lista de seis se presentó armada la citada Segunda Compañía para dar a reconocer al nuevo comandante de ella, el capitán primero técnico de artillería Felipe Ángeles. La ceremonia fue sencilla. Vimos al frente de la compañía a un oficial de veintiocho años, con

> la espada al hombro, uniformado de gala y con la carrillera calada. El cuerpo alto, erguido y esbelto, era el verdadero tipo del mestizo, con la tez bronceada, frente grande, nariz aquilina, que recordaba las testas de los caballeros águilas, expresivos ojos negros, boca grande, sombreada por un ralo bigotillo.
>
> Su nombre era un orgullo para el Colegio Militar. Estaba rodeado de una aureola de prestigio y de leyenda. Inspiraba respeto y simpatía. Se le consideraba como el oficial más inteligente y culto del ejército, era además, un atleta vigoroso y ágil, un excelente gimnasta y un consumado caballista. Se imponía por su saber y por su fuerza física y moral. Sin embargo, la característica que más se destacaba en aquella varonil y simpática figura, era la modestia, una gran modestia. Aseado siempre y correcto y caballeroso sin afectación, no lo abandonaba nunca una amable sonrisa que dejaba ver dos hileras de dientes perfectos y blanquísimos.

Las aptitudes de Ángeles eran físicas como intelectuales. En gimnasia se distinguió desde alumno como consumado barrista, tanto que, este frecuente vigoroso esfuerzo le conformó los hombros ligeramente caídos, lo que, a pesar de su gallardía, contribuía a darle un aire de sencillez o de humildad. Excelente corredor y saltador, tenía la costumbre, cuando alumno, de ejercitarse por las noches y una de sus habilidades consistía en saltar sucesivamente por encima de todas las camas del largo dormitorio.

En la *noticia* referente al capitán primero Ángeles, el general Villegas asentó:

> Este oficial hizo sus estudios con notable aprovechamiento, es muy inteligente y estudioso, afecto a la carrera militar y apto para el servicio de filas y el facultativo. Es de buena constitución física, se presenta en su exterior con propiedad y ha observado buena conducta civil y militar. Chapultepec, enero 31 de 1898.

Felipe Ángeles fue un reconocido estudioso de las matemáticas.

Noble emulación

Al mismo tiempo que él, fue nombrado comandante de la otra compañía el capitán Rafael Eguía Liz, oficial distinguido y de empuje, que pronto estuvo en noble competencia con el capitán Ángeles. Aquellas dos recias voluntades inteligentes trataron de superarse en la noble justa del cumplimiento del deber, dando realce notable a la gloriosa institución de Chapultepec. La fama de aquellos dos distinguidos oficiales cundió por todo el ejército y fueron ellos los prototipos del militar gallardo, viril e inteligente.

El caballeroso general Rafael Eguía Liz, incorporado a la Revolución después de disuelto el Ejército Federal, tuvo también un fin trágico: fue fusilado infamemente por el llamado general Santibáñez en Chivela, Oaxaca, abrazado de su hijo en patético drama; Santibáñez fue también el asesino de don Jesús Carranza; fue posteriormente fusilado, implorando, de rodillas, la vida.

Un paseo a caballo

Por Felipe Ángeles

Publicado en el Boletín Militar, *1899.*
Director capitán de ingenieros Samuel García Cuéllar.

—Sí, mi capitán, decía el teniente Salas; es necesario que me acompañe usted esta tarde. Cambiaremos de caballos; usted lleva "La Criatura" y yo "El Ranchero". Si no salimos, me muero de fastidio; la verdad es que me aburro soberanamente en este tiempo; tengo verdaderas ansias de que se empiece de nuevo el año escolar. En esta época el Colegio es chocante, le falta la vida que le infunden los cadetes y le sobra este aspecto de triste soledad de casa abandonada. Sí, prosiguió diciendo

mi amigo, sin esperar mi aprobación, montaremos e iremos a donde usted quiera, pero montaremos, esto es lo que me importa.

Rivera, sírveme el té. ¿Usted, mi capitán, toma té o café?

—Yo prefiero el café, le contesté y añadí: con mucho gusto acepto la invitación de dar un paseo a caballo esta tarde; pero como me esperan en la casa, pasaremos por ella para avisar, sirviendo esto para que tomemos una copa de coñac, o mejor, del licor que proponía yo el otro día para cuando hagamos el paseo al Desierto de los Leones.

—Perfectamente, dijo alegre el teniente con su voz de jefe de regimiento, que vibró sonora en el amplio comedor; perfectamente, tomaremos las dos cosas, no sea que alguna de ellas se resienta del desaire.

A las tres de la tarde bajamos al picadero y montamos en nuestros caballos, que no podían ir quietos de gozo y de *sobrados*.

"El Ranchero", con su paso elástico y brincando sacudía a mi amigo, quien con el kepí hacia atrás, entregaba la frente al viento y los ojos llenos de luz al espléndido paisaje que teníamos enfrente; en primer término y casi a nuestros pies, las copas de los árboles del bosque y después, la brillante llanura surcada de calzadas, de pueblos albeantes, de cúpulas de iglesias, en donde el sol prendía diamantes.

Yo no podía sino sentirme igualmente gozoso que el teniente: el impulso vigoroso de las ancas de "La Criatura" y el intenso perfume del bosque me hacían bien.

Al salir del bosque, enfrente del restaurant, por la compostura de la calzada, había unas latas sobre piedras para impedir el tránsito de los coches.

A unos veinte pasos las vieron los caballos y se pusieron al galope para saltarlas. "La Criatura", al llegar al obstáculo, se detuvo, levantó las manos, hizo resorte con los remos posteriores y se aventó vigorosamente como para saltar a lo largo. No espe-

rando yo tan ridícula manera de brincar un obstáculo pequeño y de una altura como si fuera grande y a lo largo, con una parada previa después del galope, no pude menos que girar sobre las rodillas y levantarme del asiento. La torpeza de mi caballo y mi falta de atención me irritaron un poco e hicieron exclamar: ¡Buena es la educación de este caballo que no sabe preparar ni medir el salto más sencillo, y es mejor la disposición de nuestra montura con su teja, que para facilitar la liga del jinete al caballo permite a muchos sentarse en ella, elevando excesivamente el centro de gravedad y siendo así para el caballo incomodísima carga, con su cabeza imbécil que en una exagerada rotación alrededor de las rodillas sirve de yunque y lastima gravemente al jinete, con su carencia de apoyo en las rodillas cuando el caballo cambia bruscamente de velocidad, disminuyéndola, es preciso adelantar los pies, aflojar necesariamente los muslos y poniendo rectas las piernas, apoyarse en los estribos!

Comprendí que me había enfurecido demasiado por cuestión tan leve, porque mi amigo me miraba sonriendo; y por ello eché a la chanza ese apresurado y severo juicio, concluyendo con una carcajada.

Mi amigo llevó la benevolencia al extremo participando de mis ideas y diciendo sin abandonar su aspecto de buen humor y chanza: —Tiene usted razón, es lo que yo siempre he dicho. Nuestra montura tiene esos defectos graves que ha señalado usted, amén de su excesivo peso, de lo fácilmente que mata a los caballos, de sus anchas, rígidas e inajustables aciones, de sus monstruosos estribos y de lo inadecuado de su forma para el lucimiento de las líneas perfectas y las atléticas formas del caballo. Y prosiguió, intercalando las notas alegres de su risa: bien es cierto que es mejor cubrir pudorosamente las elegantes líneas de nuestras *ánforas*; es cierto que con la rigidez de las aciones y el peso de los estribos, no se *pierden* éstos; que con la existencia de la teja no se queda uno en las ancas en un violento arranque, dispensando esto al jinete la molestia

que le ocasiona el estudio de las posiciones de su cuerpo en relación a los movimientos del caballo para conservar el equilibrio, y sobre todo, añadió, poniéndose repentinamente serio y malhumorado, lo que me proporcionó el desquite, sonriéndome a mi vez, y sobre todo, ¡en qué ridículo no se pondría un oficial sin la existencia de la cabeza de la montura, de nuestra patriótica montura vaquera, el día en que un jefe le ordenara: ¡Vaya usted, señor oficial, a traer aquella res!

El teniente comprendió que a su turno se entusiasmaba seriamente y que agriábamos nuestro paseo, y por un acuerdo de simpatía mutua, partimos al galope en medio de la nube de polvo de la calzada de la Verónica.

Llegamos a mi casa, besé a mi esposa, elevé en alto sobre mis brazos tendidos a mi linda Chabelita, tomamos las dos copas prometidas y salimos en busca de nuestros caballos, que paseaba un mozo.

Al salir miré los ojos brillantes y húmedos con que la sobrina del cura, mi vecino, veía al teniente, y el movimiento exagerado de las caderas de una criada que pasó rozándolo.

Montamos, anduvimos la primera de la Industria, giramos para entrar en la Tlaxpana y tomamos el camino del Panteón Español.

Al pasar por la Escuela de Agricultura, me dijo el teniente:

—¿Recuerda usted, mi capitán, el día en que visitamos esta escuela, que nos enseñaron los dos caballos *pur sang*?

—Lo recuerdo como si en este día hubiésemos hecho esa visita.

—Yo también. Se me figura que es en este momento. Los colorados. Primero salió el más claro y de más edad, como de unos ocho años. Se me figuraba que había servido de modelo al comandante Bonal para describir el caballo inglés en su tratado de equitación: El ojo algo sangriento, una gran nerviosidad, espaldas vigorosas y a pesar de su finura, el desarrollo de los músculos de un atleta; el maslo arrancando alto, la cola encor-

vada y los ollares ampliamente abiertos para que los pulmones aspiraran el aire fuertemente. Después salió el otro, como de cuatro años; yo quedé encantado. A la puerta de la caballeriza se detuvo como deslumbrado y nos deslumbró a nosotros con la fuerza seductora de su belleza. En seguida avanzó decidido, con la maravillosa alegría de su gran juventud. Sus líneas eran perfectas, sus ojos casi humanamente inteligentes; hubo un momento en que se me figuró que iba a hablar. De pronto encorvó una mano, resopló como un huracán, y con la otra mano rascó el empedrado. Se revelaba tanta fuerza en la finura de sus remos, que no dudé un instante de que ese caballo fuera capaz de saltar un foso de diez metros.

Más adelante, como el camino se levantaba un poco, distinguí unos eucaliptos elevados que en la semitristeza de aquella tarde agonizante se me antojaron lúgubres.

—Vea usted, Salas, yo creo que allí donde están esos árboles es el Panteón Español.

—Es muy probable, contestó lacónicamente.

Volví la cara para verle y le encontré poseído de la melancolía a que es tan propenso.

—¿Qué le pasa?, le pregunté.

—Hombre, esos árboles, ese cielo, esa luna pálida y la hora, me han entristecido.

—Galopemos, imagínese que aquella casita es una venta francesa del tiempo de Luis XIII, que usted es Artagnan, que yo soy Athos, que ya Porthos y Aramis han sido heridos y que sólo quedamos nosotros para ir a Londres por los herretes de Ana de Austria.

Eso fue mejor que el bálsamo que recibió de su madre el simpático gascón, para curar la tan repentina cuan pasajera enfermedad de mi romántico amigo, quien rio con placer y arrimó los acicates al vientre de su caballo, al que no puedo apellidar noble porque es de linaje oscuro como su nombre lo indica: "El Ranchero".

Llegamos al panteón y nos enternecimos en ese lugar de descanso de la noble y caballeresca raza española.

En la venta francesa del tiempo de Luis XIII, nos dijeron el gran rodeo que debíamos dar para regresar a Chapultepec y preferimos marchar a campo traviesa para llegar más pronto.

La luz dorada del sol había muerto por completo hacía más de cuarenta minutos, y la plateada luz de la luna argentaba los campos. A la izquierda, detrás de una arboleda, salía un gran resplandor de luz difusa que revelaba la dirección de la Capital y al frente teníamos la masa negra de la cordillera del Ajusco, en medio de la cual se proyectaba gloriosamente iluminado el castillo de nuestra escuela.

El terreno por donde galopábamos era consistente y no levantaba polvo alto, y nos daba el placer de una hermosa perspectiva. En alguna parte he oído que no hay cosa más hermosa que una de las tres siguientes: un caballo galopando, una mujer bailando y una fragata con las velas desplegadas. No he presenciado, y me pesa, la tercera: soy perito en las otras dos, pero no quiero hablar sino de la primera, y eso muy ligeramente.

La sensación de la vencida resistencia del aire que zumba, el sentimiento del poderoso empuje del tercio posterior, la aspiración de oleadas de aire siempre nuevo y puro, la circulación activa de la sangre, el incremento de la fuerza de los muslos que aprietan a una bestia sudorosa y resoplante, el ligero peligro del terreno siempre oculto de quien se recela el acecho y la gloria de vestir el uniforme y ceñir pendiente de un costado la espada relampagueante y del otro el rayo con su trueno en un extremo y su lazo de fuego que termina en la ancha boca por donde entra la eternamente majestuosa muerte, todo esto hace al hombre más grande, más fuerte, más noble, forma el ideal y hace más buena la vida.

Seguíamos galopando; si encontrábamos una zanja de menos de dos metros, la saltábamos, pero de más se rehu-

saban los caballos, lo cual nos obligaba a rodeos hasta que llegamos al Río del Consulado.

Tuvimos que seguir su margen izquierda, encaminándonos a la calzada de la Verónica; pero antes de llegar pudimos pasar a la otra margen del río y ya no cambiamos la dirección recta de nuestra marcha. —¡Qué hermoso ha de ser en campaña el papel de un oficial de caballería!, decía el teniente Salas. Pero en un caballo bueno, como debería tenerlo todo oficial de esa arma, siendo resuelto y osado hasta la bravura, ilustrado como es indispensable, patriota como es ineludible y entusiasta como la misma juventud; sin que haya obstáculos para ninguna marcha, volando todos los fosos, salvando todas las barreras. Por inclinación, amo a los franceses, más bien debería decir por afinidad, sobre todo tratándose de las francesas; tengo una ligera repugnancia por los alemanes, tal vez por su mismo equilibrio, tal vez por la fuerza tanto latente como activa de su raza, en fin, no sé por qué, pero me siento invenciblemente atraído por esos oficiales alemanes de caballería, briosos hasta producirme entusiasmo aun a pesar de mi repugnancia, briosos como su joven emperador.

Y ahora que viene al caso, me decía entregando las riendas de su caballo a un caballerango, pues habíamos llegado al picadero, ahora que viene al caso, me va usted a dar una poca de pomada húngara para ponerme los bigotes al estilo de Guillermo II.

Chapultepec, enero 24 de 1900.

Un equilibrio paradójico

Por Felipe Ángeles

La noche estaba fría, la luna desprendía esos resplandores vivísimos, propios de las lunas de invierno; el viento dormía en los lagos y en los bosques.

Los dormitorios estaban casi vacíos; montones de libros sobre las mesas, multitud de velas encendidas, varios alumnos estudiando la misma cosa, algunos discutiendo seriamente un asunto, otros explicando a su compañero una dificultad. Esto vi desde la puerta, violentamente, de golpe, y me sentí hondamente impresionado. ¿Por qué? No lo sabría decir. Me descubrí y entré respetuosamente como a un templo. La atmósfera estaba caliente y se me figuraba vibrante a impulsos de la idea. Los menos abstraídos, al notar mi presencia, se ponían de pie y se cuadraban; algunos, en la inmensa hondura de su abstracción, me veían con mirada vaga, a infinita distancia de las jerarquías militares, y la mayor parte, inclinados sobre el libro, habían perdido la noción del tiempo; a veces me figuraba ver tras sus frentes el silencioso desfile de sus pensamientos, que intermitentemente se suspendían, y por el fruncimiento de sus cejas y la contracción nerviosa de sus músculos, comprendía yo el terrible esfuerzo intelectual que estaba presenciando.

Entonces recordé un episodio de mi vida de estudiante que se ha grabado indeleblemente en mi memoria. Era yo sargento, estaba de guardia y preparaba examen de mecánica de las construcciones. Las *clases* de guardia están sin cesar, casi automáticamente, volviendo la vista al reloj, para que no se pasen las horas de los toques. A las seis de la mañana, después del desayuno, mandé romper filas a la guardia y me puse a estudiar con un compañero; de repente, casi asustado, miré el reloj: ¡Eran las once! ¡Ya la hora de comer! Mi juventud se rebeló furiosamente, maldijo los libros y protestó contra tal vida. ¡Tener noción de haber transcurrido cinco minutos o un cuarto de hora a lo más, y haber pasado ya toda una mañana! ¡A ese precio vale más no ser nadie; pero vivir sí, vivir, esa es la felicidad! Este fue el grito dolorosamente agudo de mi alma joven, y esa noche, después de diez años, acudió a mi memoria claro e intenso y me entristeció por otros y por mí.

Primero al entrar a estudio, nervioso y entusiasta, sólo vi la vida ardiente de la idea; pero después, desalentado, triste y bajo el dominio de un nuevo orden de cosas, se me figuró el salón como el escenario donde se desarrollaba el primer acto de un drama del suicidio que se desenlazaría en las generaciones futuras.

¡Ah, sí! Era la batalla perdida, había enérgicos luchadores, pero también muchas víctimas. Enfrente de cada grupo de estudiantes, estaban los útiles para hacer y tomar café, y el café había producido sus efectos. Unos estaban temblorosos y en extremada tensión intelectual y otros dormidos de fatiga, clavados sobre el libro, en un sueño inquieto de pesadilla, en el que los sinodales preguntan todo lo inabordable.

Y por el trabajo que yo mismo tengo que engendrar, por el cansancio que sufro, por los desarreglos de mi estómago, por la amarillez de mi piel y de mis ojos, por lo que recientemente me había dicho un sabio profesor, colega y maestro mío: "La ciencia se desarrolla de tal modo en todos sentidos que no sé qué se hará para la enseñanza en el siglo próximo"; por el conocimiento que tengo del crecimiento de los cursos en el Colegio Militar, por todo esto y por otros motivos que no es preciso detallar, comprendí que el Colegio está cerca del límite de una evolución.

Algunas horas después, resuelto a tener una tregua con los libros, me empeñaba en la cama por reconciliar el sueño, y vagamente, como una solución definitiva, pensaba yo: sí, se acortarán los cursos, se armonizarán, será más sólida la instrucción y se marcarán bien los límites entre los conocimientos enciclopédicos que debe tener un hombre de la época y los pertinentes a cada profesión.

Al día siguiente me propuse no estudiar; preferí aspirar la vigorosa poesía del valle, esa poesía que desde el castillo se ve, se siente, se bebe, se posee con indefinible grandeza y dulzura.

Preferí pasear por las calzadas umbrosas del bosque, o bien sentarme, con objeto de aislarme casi del mundo, en la banca más apartada, por donde sólo pasa la viuda entristecida, la madre pálida y cariñosa guiando a sus hijos o el par de enamorados que creyéndose solos, se arrancan el alma en un beso interminable, favorecido por el lento rodar del coche de sitio; pero como a las diez de la mañana me acordé de que en ese día eran los exámenes de sable en la clase de un oficial amigo mío, muy diestro en el manejo de las armas, y subí violentamente.

El jurado muy solemnemente ocupaba sus asientos detrás de una mesa; las bancas que están a lo largo de los muros del salón, estaban llenas de alumnos; el profesor, en traje de carácter, estaba de pie cerca de la mesa.

Los alumnos que iban a ser examinados, se presentaban por parejas, con una bota en la pierna derecha, un peto largo que resguardaba ligeramente el busto, una pesada careta y un sable que llevaban en las manos. Uno de los sinodales los examinaba de teoría; en seguida pasaban al profesor para recibir el *plastrón*. La voz clara pero rápida del profesor mandaba cuatro o cinco ataques y otras tantas paradas, cuyo orden era casi imposible retener en la memoria, pero que el profesor recordaba exagerando las paradas para descubrir las líneas de ataque o bien señalándolas vivamente con la mano. Para lucir a sus discípulos hacía gala de su vista y de la oportunidad de los movimientos de su espada con objeto de que no hubiera entre las armas un solo choque incorrecto. Después del plastrón la pareja ocupaba su puesto de asalto, el cual principiaba previo un ceremonioso saludo. Cada asalto era mejor que el precedente, pues con ese fin se había premeditado el orden. Cuando las parejas eran muy aprovechadas ya no recibían plastrón antes del asalto, sino que tiraban una muralla de gusto y elegante, diferente para cada pareja, y cada vez más complicada, donde se lucía la precisión de las paradas y ataques y la corrección de los desplantes. En el asalto caían

en guardia fuera de distancia, avanzaban con sigilo y retrocedían en seguida; si un *envite* no era aceptado, se volvía a la guardia más segura; las fintas y ataques se hacían con prudencia, pero desde que una frase se prolongaba un poco, se suspendía la tensión de los músculos, había un alivio de los nervios, la sangre era de fuego y producía un caudal increíble de energía, encarnizándose el ataque y la defensa hasta que una parada no llegaba a tiempo y el ataque aplastaba la careta, batía ruidosamente el peto o caía sobre un muslo; haciendo en el público la impresión desagradable de haber azotado la carne desnuda. Se veía el esfuerzo para ahogar un grito de dolor y de rabia y el alumno intensamente pálido, pasaba de la guardia a la primera posición, y con voz potente y clara y en tono caballeroso decía: "tocado".

Para mí que aún estaba bajo el dominio del estudio del día anterior, aquello era desagradable, bárbaro, salvaje. Los golpes me herían a mí también, herían mi cuerpo tembloroso de café, y sin embargo, aquello brutal, aquello doloroso, me atraía irresistiblemente, me causaba cierto placer, curaba mi alma enferma. Entonces tuve la sensación clara de lo que pasaba; entonces era cuando mi puño se cerraba con ánimo de aplastar el rostro del vecino. Sí, es preciso que el sable desgarre las carnes, que rompa los huesos; es necesaria esa curación brutal para restablecer el equilibrio, para que la inteligencia no se rompa en la exagerada tensión a que se la sujeta en las prolongadas horas de estudio. Eso es lo que comprendí cuando aquello doloroso se tornaba placentero, cuando sentía a mi alma venir poco a poco el alivio, como si oyera el sonoro repique de una campana lejana que me llamara a la vida.

Ahora sí ya podía comprender y juzgar, mis ojos habían recobrado la llama hermosa de la vida animal y me sentía capaz de querer a todo el mundo.

Tiraba su asalto la penúltima pareja, los dos eran animosos y fuertes; apenas sentían el contacto del arma en la

parada, contestaban con prodigiosa violencia y era preciso algunas veces que ellos confesaran el golpe para que se supiera que se habían tocado. Entonces confirmé la idea de que la belleza varonil es la fuerza, es el vigoroso desbordamiento de las energías viriles; por eso un general conquistador rinde corazones. El asalto terminó y una salva de aplausos llenó la sala y voló por las amplias ventanas.

Tocaba su turno a la última pareja, estaba constituida por el alumno más aprovechado y por otro que no era de clase pero que se había elegido por lo excepcionalmente hábil, con objeto de lucir a su contendiente. Fue un asalto brillante. Los dos asaltantes eran tan arrogantes como fuertes y tan fuertes como diestros y elegantes. Uno de ellos tenía la superioridad, pero usaba de ella para lucir al contrario; empezaba las frases y las sostenía perfectas y graciosas. La frase empezaba con cierta lentitud relativa y se terminaba acelerándola hasta que de repente se cortaba bruscamente y uno de los dos decía en voz alta: "tocado". Era un combate ciclópeo; la fuerza había tornado su pesadez en gracia divina y se creía asistir al mejor combate de la Ilíada. No había la monotonía de los golpes repetidos en las mismas líneas: en aquel vértigo de los sablazos, la concepción de los combatientes superaba en rapidez al golpear de los sables y se admiraba un juego infinitamente variado. La frase final fue sublime. Empezó con excepcional maestría, se aceleró con perfecta uniformidad, todos los espectadores y hasta los sinodales se entusiasmaron hasta la emoción profunda e inconscientemente se pusieron de pie; cada sablazo producía una chispa y aquella lluvia asombrosa de sablazos envolvió en el fuego a los combatientes, hasta que empezando la fatiga y habiéndose corrompido un poco la distancia, uno dio un salto hacia atrás, poniéndose fuera de alcance. Un huracán de aplausos atronó el espacio.

El presidente del jurado suspendió el asalto.

Afuera el cielo, de un azul diluido en blanca luz, estaba puro, y un sol de fuego en anchas olas lo incendiaba todo.

Chapultepec, octubre 15 de 1899.

Profesor sustituto general

Tanta era la competencia intelectual y docente del capitán Ángeles que el director, general Juan Villegas, lo nombraba sustituto en las ausencias accidentales de los profesores, cualquiera que fuese la asignatura, hasta que Ángeles protestó que se le mandara como sustituto universal; consciente de la responsabilidad pedagógica, era celoso de su prestigio. Obtuvo, por oposición, una cátedra de matemáticas en la Escuela Nacional Preparatoria.

Ángeles escribió sobre balística exterior, de que era profesor, un libro que hasta hace poco tiempo sirvió de texto en el Colegio Militar. El ingeniero Alessio Robles refiere:

> Quiero dejar aquí consignada una conversación que me llenó de orgullo por el honor que implicaba para México. En 1912, siendo yo agregado militar a la Legación de México en Italia, hice varias visitas de estudio a las escuelas militares de Turín. En una de ellas fui presentado al capitán Braccialini, profesor de balística de gran renombre internacional, pues sus brillantes estudios eran citados en todos los libros de texto. Le dije que ya conocía su nombre e hice mención de sus estudios sobre artillería consignados en las obras de texto norteamericanas. Aquel sabio capitán, de cabeza y mostachos enteramente blancos, contestó: "Ustedes en México tienen un gran matemático y un gran artillero, del que deben enorgullecerse: el capitán Ángeles. Sus brillantes estudios sobre métodos de tiro son notables y han sido universalmente adoptados".

Ángeles escribía un tratado de física cuando las necesidades de la campaña le hicieron suspender sus trabajos científicos. Las diversas comisiones magisteriales o técnicas confiadas a Ángeles revelan sus amplios conocimientos en matemáticas; pero importa afirmar que quienes escucharon por varios años las enseñanzas de ese maestro en matemáticas superiores, puras o aplicadas, reconocen que los conocimientos de Ángeles eran profundos y en algunos aspectos llegaban a lo genial. Entre sus contemporáneos no había quien pudiera superarlo.

Comisionado en el extranjero

Del Colegio Militar salió el capitán Ángeles comisionado (26 de septiembre de 1901) para inspeccionar el material de 75 mm de artillería Schneider Cannet que el gobierno mexicano había adquirido en Francia. Desempeñando esta comisión, recibió la noticia de su ascenso a mayor y al regresar, después de año y medio, a México, el 16 de enero de 1904, fue encargado del Detall del Colegio Militar, donde, como profesor de geometría descriptiva, escribió un curso de lecciones resueltas por sus propios alumnos, según los métodos que había observado en Europa.

En el puesto de jefe del Detall lo conoció el autor de esta biografía, quien fue su discípulo en matemáticas y aprendió a admirarlo por su talento y probidad. Sin perder su marcialidad, el maestro Ángeles, de pies y manos pequeñas a pesar de su alta estatura, tenía modales finos y modestos; siempre se dirigía a nosotros con la sonrisa en los labios, en tono amable y comedido, moviendo, al hablar, las manos con discreción. Su paso era menudo; al andar, con frecuencia extendía el brazo para descubrir el puño límpido de la camisa y se llevaba después la mano al bigote para atusárselo. Cuando vestía de paisano, usaba invariablemente el cuello alto sin doblez y la

pequeña corbata negra. Razonador y convincente, nunca se exaltaba ni dejaba de usar palabras comedidas. Indudablemente que la gran cultura del maestro Ángeles lo había hecho evolucionar perfeccionándose hasta la más completa caballerosidad, pues cuentan algunos de sus contemporáneos que, siendo alumno, su superioridad intelectual lo hacía decir a quien no le entendía: "¡Qué tonto eres!" y hasta le atribuían, como frase contundente, para quien desbarraba en el pizarrón, "¡qué bruto; borre y siéntese!".

La evolución del maestro, el jefe y el amigo fue tan notable que, cuando posteriormente, como subalterno inmediato, traté íntimamente en la campaña revolucionaria, las prendas de su carácter me cautivaron más que su talento y pude, conscientemente, admirarlo como al hombre más completo que he conocido.

Su honradez y valor civil

Comisionado en 15 de agosto de 1904 con otros jefes, y bajo las órdenes del general Dávila, Ángeles marchó a Estados Unidos para estudiar la pólvora sin humo que el inventor americano Hudson Maxim propuso en venta al gobierno de México. El entonces subsecretario de Guerra, general Rosalino Martínez, tenía empeño en que se aceptara para el ejército la pólvora del inventor Maxim, y el señor licenciado Rosendo Pineda, prominente político, concurrió a Estados Unidos para recomendar su adquisición. En un banquete ofrecido a la comisión mexicana en Landing, Nueva Jersey, el licenciado Pineda se expresó encomiásticamente del inventor y de la *excelente pólvora con que se iba a beneficiar*[2] el ejército mexi-

[2] N. del E. Además de las cursivas que por criterio editorial aparecen, como ha sido hasta ahora el caso, el lector verá que hemos respetado

cano. Al terminar la comida, Ángeles dijo a sus compañeros de comisión: "El licenciado Pineda ya dio su opinión sobre la pólvora Maxim; ahora falta la nuestra", y ésta fue adversa porque, como lo demostraron técnicamente al autor, su pólvora era muy *rompiente*. El señor Maxim reconoció la justicia del fallo desfavorable y aunque la comisión militar mexicana fue repuesta por dos veces, aquel fallo prevaleció.

Años después, cuando el general Ángeles militaba en la División del Norte y la prensa anunció el cisma con Carranza, Maxim, recordando la rectitud de Ángeles, dijo enfáticamente: "Ahí donde Ángeles está, está la razón". Después fue comisionado a Europa.

Noticia de la conducta, aplicación y aptitud observada en el presente mes por el mayor Felipe Ángeles

> Conducta buena. Aplicación, muy buena. Aptitud, muy buena. Este jefe ha trabajado con empeño como jefe de los grupos que tiene a su cargo e hizo un arreglo del estudio hecho por la Oficina Técnica del Creusot, sobre la fabricación de los frenos hidráulicos y recuperadores de resorte. En el presente mes volvió a la Fábrica de St. Chaumond para terminar el reconocimiento de las envolturas, y cascos y cápsulas contratadas en esta Fábrica. Le Creusot, julio 31 de 1902. El coronel jefe de la comisión. *Gilberto Luna*.

El mismo jefe informa en 30 de noviembre de 1902 que Ángeles escribe un *Curso sobre la regla de cálculo*.

La honradez, sinceridad y talento del mayor Ángeles le concitaron en el ejército no pocos enemigos poderosos, entre

---

las que el autor marcó para enfatizar el sentido de algunas frases, como aquí se aprecia y se verá en numerosos casos.

ellos el general Mondragón, cuya enemistad se tradujo en 1904 en una injusta posterga que fue resuelta, por acuerdo del general Díaz, en su ascenso a teniente coronel técnico de artillería, cuando don Rafael Eguía Liz había sido ascendido a teniente coronel táctico de la misma arma.

> Ángeles Felipe teniente coronel de artillería.
>
> México, marzo 4 de 1905. Con esta fecha se le expidió despacho de teniente coronel técnico de artillería permanente con la antigüedad de quince de septiembre de 1904 en reposición del que se había expedido con fecha 5 de octubre del mismo año, en el concepto de que figurará en el escalafón del Cuerpo de Artillería, antes del de su mismo empleo Rafael Eguía Liz.

Es oportuno decir que Ángeles tuvo admiración y guardó gratitud por el general Díaz, por más que, en principio, era rebelde a todas las dictaduras. Cuando, posteriormente, en tiempos del presidente Madero, siendo él jefe de las operaciones en el sur, hubo festejos en Cuernavaca, en momentos de expansión del pueblo, se escucharon vivas a Porfirio Díaz, lejos de molestarse por ello habló expresando que quizás eran inoportunos esos vivas, pero reconocía que habría, sin duda, corazones agradecidos al estadista, como él mismo sentía el suyo lleno de gratitud; actitud liberal que fue motivo de censuras para el general Ángeles.

Arrestado por defender el prestigio de su escuela

De vuelta de Estados Unidos, el teniente coronel Ángeles fue comisionado en el Primer Regimiento de Artillería hasta que ascendió a coronel (24 de enero de 1908), siendo

nombrado director de la Escuela de Tiro. Por aquella época se fundó la Escuela Militar de Aspirantes, que significaba un adelanto en el reclutamiento de oficiales (subtenientes) destinados a filas. Ángeles aplaudió la idea de formación de tal escuela y hasta sirvió en ella como profesor de teoría y práctica de tiro; pero cuando advirtió que sus creadores pretendían hacerla aparecer como una institución superior al Colegio Militar de Chapultepec, en una política tendiente a hacerlo desaparecer, no vaciló en publicar un comentario en el que afirmaba que "la instrucción adquirida por los aspirantes en sus tres semestres de estudios, podía ser repasada por un alumno de años superiores del Colegio de Chapultepec, durante una sobremesa". Esta declaración le valió al coronel Ángeles un arresto, por orden superior, y el jefe del Departamento de Artillería encontró manera de alejarlo, comisionándolo de nuevo en Europa (4 de marzo de 1909) para estudiar los métodos de la Escuela de Aplicación de Fontainebleau y al cabo de un año, hacer otro año de estudios en la Escuela de Tiro de Mailly. Estuvo también en dos regimientos de artillería francesa, uno de los cuales comandaba el coronel Fayolle, quien después figuró como general en jefe del ejército en la gran guerra europea de 1914. Ángeles recibió del gobierno francés la condecoración de Caballero de la Legión de Honor.

> Secretaría de Guerra y Marina. Departamento de Archivo y Biblioteca. Ángeles Felipe, coronel; artículo publicado en *El Diario* el 13 del actual. Acuerdo: Pase al Departamento de Justicia a fin de que opine si hay alguna responsabilidad que exigir a su autor. Señor Secretario: El citado coronel Ángeles publicó en *El Diario* citado, un artículo con el rubro "Importante a la Sociedad Mexicana y a los Oficiales del Ejército", en el que comentaba algunas reflexiones publicadas por el capitán pri-

mero Nicolás Martínez, en *Revista del Ejército y Marina* correspondiente del primero del actual, en que hacía alguna comparación entre la Escuela Militar de Aspirantes y la Escuela Especial Militar de St. Cyr, en Francia, y lo comenta no sólo en términos poco patrióticos, sino con notable menosprecio a la Escuela Militar de Aspirantes; su propósito, según parece, es demostrar que los oficiales del Colegio Militar —(sic)— y los de esta última escuela, son oficiales "transitorios" de una ilustración en extremo deficiente, y expone que cualquier curso profesional, de los que se estudian en Tlalpan, tiene tan poca extensión y es tan elemental, que un alumno de sexto año del Colegio Militar de Chapultepec puede aprenderlo muy bien en una "sobremesa", concepto que además de ser despreciativo para aquella Escuela de Aspirantes, origina antagonismos notoriamente perjudiciales, tibieza para los que pretenden seguir la carrera militar en dicha escuela y menosprecio ante la sociedad en general. Es un hecho que en la Escuela de Aspirantes se hacen estudios mucho menos extensos que los del Colegio Militar, pero precisamente ese fue el propósito de la Secretaría de Guerra al fundar aquella escuela, pues se trataba de abreviar la carrera para cubrir las vacantes en extremo numerosas de los oficiales subalternos, así es que el articulista, con el laudable fin que se propone, pero prácticamente es imposible en mi concepto, debe, como todo ciudadano y especialmente como militar, encaminar sus estudios a que se corrija tal o cual defecto, pero nunca vertiendo frases que envuelvan un desprecio y a la vez una murmuración a un establecimiento de educación militar oficial, cuyo plan de estudios ha sido aprobado por la superioridad. No me corresponde comentar los artículos del citado coronel Ángeles, pero considero que se ha excedido en sus apreciaciones ante el respeto que debe guardar a toda orden del superior, y previendo que la polémica que pretende sostener y que así pregona día a día, ha de ser más acalorada, me permito proponer a usted se

> sirva acordar, si a bien lo tiene, se imponga por ahora al citado coronel Ángeles, un arresto de ocho días en un cuartel de artillería, por la forma irrespetuosa con que se ha expresado de esa institución oficial de enseñanza militar en el artículo que bajo su firma fue publicado en el periódico *El Diario* fecha 12 del actual. México, abril 20 de 1908. El coronel licenciado Jefe del Departamento. *J. Vázquez* (ilegible).

Aquella *opinión* fue aprobada por la superioridad, publicada en la orden general de la plaza, cumplida y anotada en la hoja de servicios de Ángeles. Lo cual no impidió que, en seguida, se le dieran importantes comisiones técnicas.

El 15 de octubre de 1908 le fue concedida la Cruz de Honor, por más de 25 años de servicios sin interrupción.

El coronel Ángeles fue, pues, en el ejército mexicano, un distinguido militar cuya honradez y competencia eran estorbo y motivo de celos para los jefes incompetentes, intrigantes o negociantes. Se le mantenía alejado de México para evitar sus críticas y sus verdades, pero se le ocupaba en importantes comisiones técnicas.

En Ángeles habían incubado, desde joven, la honradez y la verdad, que son rebeldes.

Capítulo II

Ángeles solicita volver al país

Cuando se inició la Revolución de 1910, Ángeles solicitó volver al país "para compartir la amargura común", pero su demanda fue mal recibida, valiéndole al solicitante su permanencia en el extranjero.

> Sría. de Guerra y Marina.—Depto. de Artillería.—En contestación al oficio de Ud., de fecha 24 del mes próximo pasado, le manifiesto que no hay nada de cierto en lo que la prensa de Francia publica. El país está tranquilo y si desgraciadamente ocurre algo, se le llamará a Ud., como lo desea.—Libertad y Constitución.—México, diciembre 13 de 1910.—*G. Cosío*.—Al C. Crel. de Artillería Felipe Ángeles.— Orleans, Francia.

Su identificación con el gobierno revolucionario

El presidente Madero tuvo información de la personalidad de Ángeles, por referencias de los discípulos y admiradores de éste y fue llamado de Europa a fines de 1911; llegó a México, procedente de Francia, el 19 de enero de 1912. El día 8 del mismo mes tomó posesión como director del Colegio Militar de Chapultepec, puesto que le asignó el presidente Madero. El 2 de junio del mismo año Ángeles fue ascendido a general brigadier.

Su gestión como director del Colegio Militar

El Colegio Militar recibió un gran impulso progresista bajo la dirección de Ángeles, quien llamó a su escuela a oficiales seleccionados de las carreras científicas e implantó reformas de índole administrativa y moral que constituyeron savia vivificadora. Fue establecido un casino de oficiales, se organizaban con frecuencia fiestas sociales y culturales en que participaban oficiales y alumnos; se hizo intervenir a éstos en la vigilancia del aprovisionamiento y alimentación; fueron suprimidas ciertas formas groseras cuartelarias; los alumnos obtenían permiso para salir, bajo su palabra, que era símbolo de honor; las compañías de alumnos eran entrenadas en prácticas tácticas y deportivas; se empezaron a estudiar nuevos métodos y formas de aprovechamiento y, en general, la institución fue encauzada por una senda de perfeccionamiento. Crecía la fama de esta escuela modelo, formadora de oficiales aptos, cultos y honrados; descollaba en los deportes y en la importancia de sus programas de estudios y esa escuela formó a numerosos oficiales que, andando el tiempo, ya fuera del ejército, han demostrado ser hombres trabajadores, eficientes y honorables.

El señor general Juan Manuel Torrea dice, en su libro *La vida de una institución gloriosa*:

> Después de los premios correspondientes al año de 1911, la Secretaría de Guerra dispuso que el coronel Felipe Ángeles recibiera la dirección del Colegio Militar.—El inteligente, culto y discutido militar, imprimió una vigorosa marcha a la educación militar, siendo de grande trascendencia las dos importantes cuestiones que sometió a la consideración del profesorado y que deberían significar un positivo beneficio para

los alumnos. Las dos reformas radicales que proponía el ilustrado director del colegio se referían a cambiar de un modo radical el sistema de exámenes establecido desde años atrás y procurar la facilitación de los trabajos de la Junta Facultativa. El proyecto del director tendía a suprimir la deficiente instrucción adquirida en el colegio en algunos capítulos, ya que era bien conocido que no obstante el talento y la ilustración de determinados elementos, ni esos mismos que sobresalían, dejaban de experimentar dificultades para redactar un informe, escribir una memoria y aun para formular un simple oficio comunicando las novedades de una guardia. La Junta Facultativa la dividía el nuevo director formando grupos con los profesores que tuvieran encomendadas materias similares en cuanto a su enseñanza. Durante la gestión directiva del coronel Ángeles se estableció en el Colegio Militar por primera vez el casino, habiendo asistido al acto el Presidente de la República, C. Francisco I. Madero, el Secretario de Guerra y las más altas autoridades de la Plaza.—Durante el acto de la inauguración produjo una conceptuosa y elegante alocución el coronel Ángeles y entre otras cosas dijo las siguientes: "Nos haremos insensiblemente mejores hombres de sociedad y mejores hombres de filas.—Así se eleva el nivel del oficial, que sin perder su contacto honroso, figurará con igual donaire en las humildes filas de la tropa que en elevados escaños de las clases superiores".

El establecimiento del casino, antes había tenido serios opositores, porque se creía que podría ser lugar en que se pudiera relajar la disciplina. Se vio que no había razón para abrigar tales temores y que todo estribaba en que se observara una reglamentación adecuada para el medio nuestro y fue así como durante todo el tiempo, en las reuniones sociales para las que se abolieron prevenciones antiguas, no hubo que corregirse la menor falta de disciplina, ni el rompimiento

de algunas de las tradiciones caballerescas de educación y de cultura de los alumnos.

La inauguración del Casino Militar de Chapultepec fue solemnizada con un banquete, al que concurrieron como invitados de honor el presidente Madero y el vicepresidente Pino Suárez. El capitán Cervantes, que había sido llevado como ayudante del colegio por el general Ángeles, ofreció la comida con frases de entusiasta devoción a la Madre Escuela y a la gloriosa carrera de las armas. Muy agradado el señor Madero, dirigiéndose al general Ángeles, le dijo: "Oiga, general, necesitamos que ese oficial ascienda; vamos a mandarlo a la campaña del Norte". A lo que el general Ángeles contestó: "Mandarlo con aquellos elementos, sería procurar que se corrompiera. Mejor mándelo usted a Europa". Cervantes había venido de Europa, adonde fue enviado desde principios de 1910 por acuerdo del general Díaz, para que estudiara cuestiones de aeronáutica. La comisión técnica del Departamento de Ingenieros que estudió su informe opinó que debía volver a completar su especialización, ya que había obtenido los títulos de piloto de globos y de aeroplanos. Las órdenes de marcha habían sido giradas, pero con motivo de la rebelión de Pascual Orozco, Cervantes solicitó suspender su marcha a Europa y ser enviado a la campaña; esto no lo logró porque los oficiales de Estado Mayor del general González Salas no querían ingenieros. Ya se sabe el trágico resultado de la campaña iniciada en el norte por ese honorable general, a quien la reacción vilipendió.

Con aquellos antecedentes, y por sugestión del general Ángeles, en uno de sus paseos matinales a caballo, el señor Madero preguntó a Cervantes si se comprometía a establecer en México la Escuela de Aviación, a su regreso de Europa, cuando terminara su especialización, a lo que el interpe-

lado contestó afirmativamente. Las órdenes fueron libradas y Cervantes marchó a la Escuela Superior de Aeronáutica de París y a las fábricas de motores y aeroplanos cuando el general Ángeles era nombrado jefe de las operaciones en el sur de la República. En su oportunidad referiremos cómo Cervantes volvió a unirse con su maestro.

Cuando, como dijimos, en julio de 1912, el general Ángeles fue ascendido a general brigadier, la primera comisión de guerra de la Cámara de Senadores interpeló al entonces secretario de Guerra y Marina sobre "el motivo por el cual fue preferido el citado coronel a otros más antiguos". La respuesta fue que la preferencia se basaba en "la diferencia de condiciones y aptitudes entre éstos y aquél, pues que distan mucho los unos y los otros". El dictamen favorable produjo la ratificación, por unanimidad de votos, en la sesión del 15 de noviembre de 1912.

Los voluntarios del Distrito Federal

Por aquella época ocurrió la rebelión orozquista. Para levantar el espíritu cívico en favor del gobierno, Ángeles organizó con gran actividad los cuerpos de voluntarios del Distrito Federal, que, formados con elementos de todas las clases sociales y constituidos en compañías y batallones homogéneos, llegaron a desfilar frente a Palacio, por millares, con buena formación y disciplina militar, dispuestos a defender al gobierno constituido. El teniente de ingenieros F. Cervantes fungió entonces como instructor de los "Voluntarios de la Banca".

La amistad de Madero y Ángeles

A medida que el presidente iba tratando y conociendo a Ángeles, se fue estableciendo entre ellos una mutua estimación

y afecto que los unió, porque la ideología democrática, las características de sencillez y franqueza y los ideales de justicia de Ángeles, armonizaban plenamente con las virtudes elevadas de aquel noble y bien intencionado presidente.

En las largas correrías que Madero hacía a caballo por los alrededores de la capital, casi siempre lo acompañaba el general Ángeles con algunos oficiales y alumnos del Colegio Militar. Escuchamos en una ocasión esta ingenua conversación:

—Luego que yo termine mi periodo presidencial, me iré a Europa para descansar de tantas dificultades.

—Ojalá que yo pudiera acompañarlo a Europa, señor presidente.

—Ya veremos, general. Usted permanecerá donde sean más útiles sus servicios.

Y así, en amenas conversaciones, dos hombres puros y bienintencionados, intimaron un afecto que perseveró en Ángeles después del sacrificio de Madero, pues, como veremos, defendió la doctrina democrática y la noble personalidad del presidente mártir, malquistándose con Carranza y hasta con Villa y llegando al mismo sacrificio, como maderista incorruptible.

La campaña de Morelos

Deseando Madero aplacar la rebelión zapatista, resolvió en julio de 1912 sustituir al general J. I. Robles por el general Ángeles.

> Sría. de Estado y del Despacho de Guerra y Marina.—Depto. de Estado Mayor.—México, 3 de agosto de 1912.—Dispone el C. Secretario del Ramo se nombre Jefe interino de la Zona Militar con el mando de las fuerzas que operan en el Estado de Morelos, al Genl. Brigadier de Artillería Felipe Ángeles a fin de

> que vuelva a hacerse cargo de la Dirección del Colegio Militar al terminar la campaña en dicho Estado; ... quedando al frente de dicho plantel el actual Subdirector Tte. Crel. de igual arma Víctor Hernández Covarrubias.—Lo que comunico a Ud., etc. El Genl. Brigadier Jefe del Departamento.— *Enrique Torroella*.

El general Ángeles eligió entre sus ayudantes al capitán técnico de artillería Gustavo Bazán, al capitán de la misma arma José Herón González y a los capitanes técnicos de artillería Rodolfo de la Vega, Gilberto A. Ramos y Eduardo Román, los dos primeros distinguidos oficiales que, posteriormente, siguieron (como yo) al general Ángeles en la Revolución, pereciendo en la batalla de Hermosillo, Sonora, el general Herón González, "Gonzalitos", quien fue prototipo del militar competente y pundonoroso.

Marchó, pues, el general Ángeles a Morelos y pudo entonces verse que éste no solamente era un militar competente, sino que sus medidas de carácter político demostraban gran sagacidad; sus inteligentes procedimientos consistían en no rehuir la lucha armada, pero sí evitar la persecución despiadada y los procedimientos de sanguinaria violencia, no destruyendo pueblos, ni quemando sementeras ni colgando inocentes, o culpables, ni cañoneando templos y caseríos, sino, por el contrario, impidiendo que militares crueles intentaran ahogar en sangre y ruinas a un pueblo cuya rebelión se explicaba Ángeles por la indignación y la legítima defensa de sus habitantes.

El general Robles había desarrollado una campaña de exterminio. Blanquet, Jiménez Riveroll e Izquierdo, jefes del 29 Batallón, mataban, incendiaban y propagaban por la prensa grandes acciones militares. ¡Jiménez Castro se jactaba de haber colgado de cada árbol del estado de Morelos, a un zapatista!

En aquella época la regla era que los reporteros solamente dieran noticias de prensa que halagaran a los jefes de

operaciones, quienes ejercían estricta censura. Huerta así lo hacía en la campaña del norte, de donde corrió al periodista Herald Brandon, porque no decía bastantes mentiras que lo adularan. Cuando Brandon se acercó en Morelos al general Ángeles, quedó sorprendido de que lo exhortara a solamente decir la verdad; cautivado por la sencillez de este jefe de operaciones, publicó declaraciones que causaron gran alboroto en los círculos militares, porque contenían verdades amargas para quienes se hacían bombo con la campaña militar. Según Ángeles, el problema de Morelos era más problema de justicia que de armas; los militares habían hecho más males, destrucción e injusticias que pacificación y triunfos. Los militaristas antirrevolucionarios, ligados con la reacción, criticaron acerbamente aquellas sinceras declaraciones.

La mejor demostración de que Ángeles tenía razón fue que la pacificación se iba logrando por medio de los procedimientos que preconizaba, sin necesidad de drásticas medidas y que, años después, Zapata y Genovevo de la O le dijeron que durante su campaña en Morelos, los estaba desarmando porque había sido bueno con el pueblo.

Cuando el general Ángeles estuvo preso en la Penitenciaría del Distrito Federal, después de la Decena Trágica, trabó amistad con el Tuerto Morales, enseñándole a leer y a escribir; éste, en una de sus confidencias, le dijo:

> Mi general, ya los hombres de la región por donde yo andaba, no quieren seguir peleando porque usted dejó trazado el camino de la justicia y porque creemos que sus informes sirvan a cualquier gobierno para enseñarle la verdadera causa de la guerra.

Posteriormente, cuando en el año de 1914 la Convención Nacional Revolucionaria en Aguascalientes comisionó al general Ángeles para ir a convencer al general Zapata de

que mandara una delegación a dicha convención, a nuestra llegada a Cuernavaca, Zapata esperaba a Ángeles parado en la entrada del Banco de Morelos. Había expectación por saber cómo sería recibido quien fuera antes *enemigo*, como jefe de las operaciones en Morelos, y un silencio angustioso se produjo cuando el general Ángeles descendió del automóvil y pasó cerca del general Genovevo de la O, quien montaba un nervioso caballito. Señalándolo con el dedo, preguntó en voz alta y tono festivo: "¿Éste es el general Ángeles?", y como se le contestara afirmativamente, dijo entusiasmado: "Venga un abrazo". Los adversarios se reconciliaban con un abrazo efusivo, que antes habían preparado el humanitarismo y la elevada comprensión del militar y del *psicólogo*... Hecho que también relata el general Ángeles y que el autor presenció como ayudante del citado militar.

> Partidario de las ideas nuevas, de amplio criterio revolucionario, ecuánime y justiciero, el talentoso jefe militar iba a la campaña a cumplir con su deber, sin los prejuicios necios y sin la soberbia estulticia de su antecesor. Bien pronto comprendió que la exacerbación de la guerra en la región suriana se debía a los abusos, a los atropellos, a los crímenes cometidos por las fuerzas federales, y sus primeras disposiciones fueron órdenes de arresto en contra de algunos oficiales, varios de los cuales hubieron de ser procesados por robos de ganado y otros delitos de orden común, consumados al "perseguir al enemigo".
>
> Esta era la oficialidad subordinada a Juvencio Robles; militares que jamás se preocuparon de la campaña a ellos encomendada, ni de las tropas a su mando; la miserable "carne de cañón", siempre fatigada y hambrienta, que sólo sabía, imitando el ejemplo de sus superiores, asesinar, incendiar y robar [...]
>
> La soldadesca ebria y amoral, aleccionada por Juvencio Robles, veía en cada indígena, en cada morador de la región

suriana, a un terrible enemigo, a un hombre fuera de la ley, condenado por la sociedad integrada por los expoliadores del pueblo, por los ricos hacendados, por los favorecidos por el poder de los gobernantes; y obraba así, implacable, despiadadamente, sin importarle sacrificar inocentes, en ciega obediencia a una consigna cuya finalidad ignoraba.

Ángeles, por el contrario, fue a Morelos, estudió minuciosa, serena, imparcial y sabiamente la situación; descubrió el mal que gangrenaba al gobierno de Madero y habló claro, con sinceridad, con franqueza, con honradez, sin parar mientes en los denuestos que su actitud arrancó a la prensa mercenaria que, desde entonces, alentaba y servía a los traidores de 1913; pero, ni Madero, de quien Ángeles era ferviente partidario y leal amigo, supo comprenderlo o ni él quiso dar oídos al pundonoroso y consciente general.

¡Cuán doloroso y trágico vino con el tiempo a confirmarse la sabia opinión del más tarde estoico sacrificado de Chihuahua![1]

Genovevo de la O

Por el general Felipe Ángeles

A mi buen amigo el distinguido cubano Manuel Márquez Sterling, en comprobación de una crítica que hice, en afectuosa carta de felicitación, a su libro *Los últimos días del presidente Madero.*
Dic. de 1917. *La Patria*, El Paso, Texas

1 Gildardo Magaña, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, cap. XII del t. II. Ahí, el general zapatista reprodujo el artículo "Genovevo de la O" del general Ángeles y refiriéndose al cambio de jefe de operaciones de Morelos, dice: "El 13 de agosto los bizarros alumnos del Colegio Militar despedían en la estación de Buenavista a su director, general Felipe Ángeles".

No conozco bien al hombre; no podré hablar de él como lo haría de Francisco Villa; pero Genovevo de la O cabe bien dentro del marco de un artículo, mientras que Francisco Villa apenas cabría en las páginas de un libro.

Apenado por haber sido enviado a dirigir la guerra del sur en el vasto territorio de cinco estados, México, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Guerrero, sin que se me hayan permitido unos cuantos días para enterarme del estado de la campaña, sacado violentamente de una ardua tarea de reorganización del Colegio Militar, iba yo en el tren de Cuernavaca escoltado por la tropa del coronel Jiménez Castro.

Avisadas las tropas de los destacamentos de que el nuevo jefe de la campaña iba en el tren, me esperaban formados a lo largo de la vía. Los soldados parecían sin alimentos, amarillos los rostros, sucios y desgarrados los uniformes.

¿En dónde están los cuarteles?, pregunté. ¿Dónde duermen los soldados, dónde se protegen de las lluvias? ¡Pobres soldados, vivían a la intemperie en aquellas elevadas cimas de lluvias frecuentes, casi continuas todo el año! ¡No tener siquiera un pedacito de tierra seca donde echarse a dormir!

Al llegar a Tres Marías nos encontramos con la novedad de que en el destacamento se había capturado a un espía zapatista. Este acontecimiento está ligado con el acto más trascendental de mi vida. No puedo relatarlo por falta de espacio.

Los oficiales del destacamento estaban indignados; había que colgarlo inmediatamente; no cabía la menor duda de su culpabilidad y no era perdonable la menor vacilación. No hacía mucho había ido al mismo destacamento otro espía, y una vacilación, una torpeza, había hecho posible su evasión. Todos los soldados estaban ebrios, el espía había llevado la noticia al enemigo y Genovevo de la O llegó de noche con sus zapatistas y acabó con el destacamento. Al recordar las escenas ocurridas y cómo al otro día encontraron el campo

las tropas de auxilio, daba escalofrío. Así apareció ante mí por primera vez, la figura fatídica de Genovevo de la O. Así aparece, en general, a toda la sociedad, el heroico soldado zapatista.

Mientras estuve encargado de la campaña del sur, Genovevo fue el jefe zapatista más activo; tuvimos con él dos combates, uno en la hacienda de Micatitlán y el otro en el cerro de la Trinchera, que voy a relatar.

La víspera del combate en la hacienda, un señor me informó que tenía noticias de que Genovevo preparaba el ataque para el día siguiente.

Llovía torrencialmente la tarde de esa víspera y me apenaba dar a los destacamentos circunvecinos al objetivo del enemigo la orden de concentración. Vacilaba yo en darla, porque hacía tiempo había yo cambiado radicalmente la política de mi antecesor, el general Robles, y tenía por ello descontentos a mis oficiales. Si el ataque del enemigo no se verificaba, los oficiales no me perdonarían que hiciera mover las tropas bajo la lluvia torrencial. Ordené, finalmente, que el movimiento de tropas se verificara en la noche a diversas horas, según la lejanía de cada destacamento. Al día siguiente, muy temprano, el empuje del capitán Galaviz, que murió en el combate, casi derrotó al enemigo, acabando por destrozarlo el regimiento de Triana. Galaviz y Reyes, un valiente revolucionario de Gómez Palacio, fueron los héroes de la jornada. Yo me empeñé en acreditar al coronel de Estado Mayor Alberto Bátiz, que mandé en tren y con tropas numerosas, dándole el mando supremo; pero él evadió el combate, yéndose cerca de Jojutla, y resistiéndose después a hacer una persecución a fondo, como se lo ordené repetidas veces.

El combate de la Trinchera fue más honorífico para Genovevo porque en él no tuvieron real éxito las tropas del gobierno.

La Trinchera es un cerro que está entre Santa María y Huitzilac; ese cerro domina en casi toda su extensión el camino entre los dos pueblos mencionados, y está separado del mismo por el hondo y pedregoso lecho de un arroyo. Así pues, para atacar la Trinchera desde el camino por un combate de frente, se necesita una superioridad numérica muy grande. Detrás de la Trinchera, hay una escabrosísima serranía que termina en una ranchería que era el cuartel general de Genovevo, cerca de Santiago Tianguistengo [sic], del Estado de México.

Quiero relatar este combate con más detalles que el anterior, porque la importancia que le dimos y la fuerza que desplegamos hacen honor a Genovevo.

Un día había salido a pie de Cuernavaca a México el capitán Gonzalitos, y a poco recibí la noticia de que los zapatistas, en la mañana de ese mismo día, habían dado muerte a un muchachito vendedor de periódicos en el camino, frente a la Trinchera. Creíamos que también a Gonzalitos lo habían muerto; pero a poco, por teléfono supimos que internándose al monte había escapado, y que, sin novedad, Gonzalitos proseguía su camino hacia México.

Un día después supimos que en el mismo lugar del camino, frente a la Trinchera, los zapatistas habían detenido y robado a unas soldaderas. Mandé el destacamento de Cruz de Piedra, que era el más inmediato (estaría como a tres kilómetros de la Trinchera), para que despejara el camino y persiguiera a los zapatistas. Tuvieron las fuerzas de ese destacamento un combate con los zapatistas y me informó el jefe del destacamento que había derrotado al enemigo; pero por lo que supe después, eso era falso, pues sólo se había tiroteado el destacamento con el enemigo y en seguida retirado a Cruz de Piedra.

Por el jefe del destacamento de Huitzilac fui informado de la falsedad del parte del de Cruz de Piedra, y por ello

mandé en seguida al capitán Osorno, que se había distinguido frecuentemente en persecuciones al enemigo, para que con una compañía lo batiera y arrojara de la Trinchera. Osorno dio parte de que había desalojado al enemigo.

Un día después volvió a informarme el jefe de Huitzilac, coronel Viruegas, que los zapatistas continuaban en su puesto y de que eran muy numerosos.

Me resistí a creer que un oficial tan valiente y caballeroso como Osorno, diera un parte falso; pero me indujo, fuertemente a cerciorarme de la veracidad de la información de Viruegas, el hecho de que Gonzalitos debía regresar a pie de México, la tarde de ese mismo día. Así es que después de comer pensé en ir a hacer personalmente un reconocimiento con sólo los oficiales de mi Estado Mayor. Ya en camino reflexioné que si acaso nos atacaban los zapatistas y mataban a alguno de mis oficiales, la prensa de México recibiría la noticia con inmensa alegría y que gritaría a voz en cuello mi impericia y mi tonto espíritu de aventura, y decidí escoltarme con tropas del destacamento de Buena Vista (hacienda inmediata a Cuernavaca); pero las tropas de ese destacamento habían salido a algún servicio y sólo pudieron darme 13 soldados. Eso era peor que nada; porque sin soldados de infantería podríamos muy fácilmente escapar del enemigo en caso de encontrarlo numeroso, mientras que con una pequeña escolta de infantería no podríamos escapar. A esos 13 soldados agregué 40 que encontré en Cruz de Piedra: total, 53 soldados.

Una casualidad nos salvó de haber sido derrotados; consistió la casualidad en detener a mis soldados para simular una maniobra por vía de ejercicio en un lugar que sin saberlo yo, estaba oculto de la vista del enemigo. Seguramente éste que nos había visto venir, estaba esperando que pasáramos del lugar donde por casualidad nos habíamos detenido, para romper el fuego. Si hubiéramos pasado un poco

más adelante, el enemigo hubiera matado a casi todos mis soldados en unos cuantos segundos, y hubiera dispersado a los pocos que hubieran quedado, porque estábamos como a doscientos metros del enemigo y éste era por lo menos de quinientos hombres, según supe después. Aposté bien a mis soldados parapetándolos con el borde del camino y 15 de ellos mandados por un sargento, iban a servir como exploradores, que tenían por misión marchar hacia la Trinchera, bajo el amparo de los demás que quedaban apostados, con objeto de cerciorarse de si efectivamente el cerro había ya sido abandonado. Apenas avanzaron los exploradores unos cuantos pasos, quedaron a descubierto y fueron recibidos por un nutrido fuego, cuya intensidad hacía comprender lo numeroso del enemigo. Afortunadamente, si era imposible para nosotros llegar a la Trinchera por encontrarse de por medio la barranca del río y por nuestra inferioridad numérica, era difícil para el enemigo atravesar sin peligro ese obstáculo. Repuestos de la sorpresa, pudimos apreciar bien la situación y estimar que mientras hubiera bastante luz, el enemigo no podría pasar el obstáculo.

El tiroteo orientó a Gonzalitos (quien regresaba a pie de México) para saber qué camino debería seguir, y con una escolta de 12 hombres que tomó de Huitzilac, en el momento preciso en que los zapatistas nos anunciaban que nos iban a cortar la retirada, por una vereda que Gonzalitos conocía bien. Apostamos la escolta de Gonzalitos en la salida de esa vereda y cuando los zapatistas avanzaban por ella, los hicimos retroceder. Había yo ido con tropas para salvar a Gonzalitos y éste, a su vez, nos salvaba con sus tropas y su conocimiento del terreno.

Tan cerca estuvimos los combatientes que se oían claramente las voces infantiles de los zapatistas que decían: "Vendidos de Madero, vengan por su peso", y nuestros soldados contestaban: "Ahí les van sus tierritas".

En la noche nos retiramos a Cuernavaca y di la orden para que al día siguiente fuera todo un batallón que había en esa ciudad, disponible para expediciones contra las partidas zapatistas que pudieran aparecer en cualquier región del estado de Morelos, y lo mandé a las órdenes de su jefe el coronel Tamayo. Nunca creí que todo el batallón fuera insuficiente para batir a los zapatistas de la Trinchera; pero sí desconfié de la pericia de su jefe, por lo cual le di un valiente oficial de mi Estado Mayor, el teniente San Román, que me había acompañado en el reconocimiento referido y que, por consiguiente, estaba en aptitud de evitar al coronel Tamayo cualquier sorpresa del enemigo. A pesar de esto, el coronel desplegó su batallón enteramente a descubierto, bajo el fuego cercano de los de la Trinchera, y después de breve combate tuvo que retirarse al amparo del fuego de dos ametralladoras, una de ellas manejada por el mismo San Román, quien fue herido mortalmente. El fracaso del coronel Tamayo fue de importancia, porque desmoralizó a la única tropa disponible para expediciones. Me habría sido fácil relevar con ese batallón algunos destacamentos y tomar parte de otros para tener tropas frescas y suficientes con que emprender un nuevo ataque; pero no quise debilitar las fuerzas de los destacamentos y guarniciones de los pueblos y haciendas, para no infundir ninguna alarma, y pedí a México que se me enviara un batallón y una batería. Pasaba a la sazón por la capital el 299 Batallón y me lo enviaron. El general Blanquet, que mandaba ese batallón, tardó una semana en llegar, y, mientras, se esparció la noticia entre los zapatistas de que no habíamos podido desalojar a Genovevo de la Trinchera, y esto, naturalmente, constituyó un triunfo moral para los zapatistas de todo el estado.

Cuando el general Blanquet se puso en comunicación conmigo desde Tres Marías, lo enteré de la operación que íbamos a emprender y que consistía esencialmente en que yo

fijaría al enemigo por un combate de frente, con un batallón y una batería y que mientras el enemigo estaba entretenido conmigo, Blanquet bajaría de Huitzilac y caería por la espalda.

Ésa sería la operación principal, completada por las dos siguientes secundarias. Seguramente los dispersos de las tropas de Genovevo escaparían por la sierra hacia la ranchería que les servía de cuartel general, por lo cual ordené al general Velázquez (quien mandaba las tropas del Estado de México) que mandara con anticipación fuerzas que los batieran. Por otra parte, era de esperarse que las diversas partidas zapatistas acudieran al auxilio de Genovevo, hostilizando por la espalda al batallón del coronel Tamayo, que fijaría de frente al enemigo de la Trinchera. Para impedirlo, los destacamentos que estaban por esa región, el Fuerte, la Herradura, etcétera, fueron movidos ligeramente y puestos en comunicación para obrar como el caso lo requiriera.

El combate en la Trinchera duraría tres horas; desalojamos al enemigo, tomamos posesión del cerro y establecimos ahí un destacamento en un cuartel y fortificación muy confortables.

El triunfo fue celebrado por la prensa y otorgado naturalmente a Blanquet, el enemigo latente del gobierno. Este general fue fotografiado por sus reporteros en unión mía; yo muy limpiecito y de pie, como quien no ha trabajado gran cosa (y ésta era la realidad para ambos) y Blanquet a un lado, dormido en el suelo, muerto de fatiga.

Mis oficiales estaban muy orgullosos del buen éxito de mis previsiones, pues al tomar posesión del cerro de la Trinchera, vimos el combate de nuestros destacamentos, que por el lado de la Herradura rechazaban a las partidas zapatistas que intentaban hostilizarnos por la espalda.

Pero en realidad el triunfo era de Genovevo, que por 10 días había desafiado desde la altura de la Trinchera a las tro-

pas del gobierno, y finalmente se iba casi intacto, según voy a explicar.

El destacamento que del Estado de México había enviado el general Velázquez, cayó en una emboscada y fue rechazado en Ocuila [sic], antes de llegar a su destino para batir a los dispersos zapatistas.

Nuestro fuego de frente debe de haber hecho muy poco efecto. Esa impresión tuve desde luego y la confirmé después por rumores que me venían de nuestros enemigos.

El general Blanquet, que debía caer por sorpresa sobre la espalda del enemigo, en lugar de acercarse silenciosamente, desplegó su batallón y maniobró a toques de corneta, como diciendo al enemigo: "Allá vamos por tu espalda, tú sabes si nos esperas", y el enemigo dijo: "Mil gracias, hasta luego".

Veremos adelante quién es Genovevo y se juzgará imparcialmente si estas hazañas insignificantes para un general, no son meritísimas para un humildísimo indito.

Muy interesado inquirí quién era Genovevo, entre extranjeros y mexicanos, entre maderistas, antimaderistas y netamente zapatistas, y adquirí la certeza de que era simplemente un carbonero del pueblo de Santa María, muy trabajador, muy cumplido en sus compromisos y muy pacífico.

¿Por qué entonces se ha rebelado contra el gobierno? Nadie se atrevía a contestar: los más osados y sinceros llegaron, sin embargo, a decirme que se había rebelado porque mataron a personas de su familia; algunos decían que la víctima había sido el padre; otros, la madre; otros, la hermana; no supe de fijo quién o quiénes de su familia habían sido sacrificados.

¿Pero quién era el responsable? Ahí era donde todos permanecían mudos.

La casualidad me llevó a saber la realidad suficiente de los motivos que tuvo Genovevo para rebelarse contra el gobierno.

El noble y valiente teniente coronel Alvírez, que primero había colaborado dócilmente en la política de exterminio del

general Juvencio Robles, ahora colaboraba con igual docilidad en la política mía de amor y reconstrucción.

Habíamos logrado juntar casi por completo a los ahora nómadas que anteriormente formaban el pueblo de Huitzilac. Los habíamos ayudado a reconstruir sus casas y no sólo, sino que los habíamos hecho nuestros amigos y los habíamos armado. Un día que supe que el destacamento federal al mando de Alvírez había salido de Huitzilac a algún servicio, fui a ver a Alvírez para invitarlo a una excursión a una laguna que existe en medio de la intrincada sierra de las hazañas de Genovevo. "No podemos ir, mi general —me contestó—, porque mi tropa ha salido a un servicio". "Pero el pueblo está armado y él puede escoltarnos", le repliqué.

Alvírez me miró con sorpresa y quizá con un oscuro pensamiento de desaprobación. Era un hombre bueno; pero estaba embebido del prejuicio antiindígena.

Hicimos una larga e interesantísima excursión y sentí la inmensa satisfacción de ver que mis amigos los pobres, los expoliados, los perseguidos, los indignos de confianza, me entendían, eran buenos y leales y se acercaban y se me pegaban al corazón.

Había emprendido en Santa María idéntica labor a la ya insinuada acerca de Huitzilac; pero ahí no tenía yo un colaborador tan eficaz como Alvírez.

Cuando existía ese pueblo, patria del exgobernador porfirista Alarcón, tenía una situación privilegiada y todos los encantos. Ahora era una ruina, como de un pueblo anterior a la Conquista. La iglesia era a la vez un cuartel y una caballeriza del Ejército Federal. Todo aquello era una terrible acta de acusación contra el gobierno. ¿Para qué ser más explícito? Alguna vez lo diré todo si es preciso.

Sobre aquellas ruinas desoladas vibraba el clarín del destacamento de Cruz de Piedra, dominándolo todo en el encanto del delicioso valle de Morelos.

Yo, un descreído, me avergoncé de la obra del gobierno y, un indio, me apesadumbré de imaginarme a mis hermanos sin hogar, errantes como fieras en los bosques.

Y empecé la reconstrucción. Ya la iglesia no fue un cuartel y una caballeriza; la reparé de los cañonazos, la pinté y la decoré. Y así, nuevecita y sola parecía más triste y era una protesta más enérgica.

Los antiguos pobladores empezaron a cultivar sus pequeñas hortalizas y luego a construir sus jacales para vivir provisionalmente, mientras construían sus casas. La cosa marchaba muy bien y muy aprisa cuando renació la vieja intriga que me puso en la pista de por qué se rebeló Genovevo.

Estaba yo en mi oficina cuando se me presentó un semisoldado federal. No vale la pena que explique la palabra compuesta semisoldado. "Allí están unos enviados de Genovevo que vienen a matar a usted", me dijo.

Me causó risa y curiosidad la noticia.

—¿Pero cómo sabes tú eso? —le dije.

—Muy bien, señor, porque los conozco, sé que están con Genovevo y le dijeron a Doña Fulana, que les hizo un almuerzo, a qué venían.

Era aquello inverosímil, pero poco a poco me pareció posible.

Por supuesto que voy haciendo este relato sin pretender escribir en los diálogos exactamente las palabras empleadas, tanto porque no es indispensable, como por necesidades literarias y como porque no recuerdo exactamente las expresiones reales, aunque este proceder merezca los reproches de la *Revista Mexicana*, de San Antonio, Texas, que al comentar mi artículo de combate "Díaz, Madero y Carranza", me incrimina por no citar textualmente las palabras de Cabral, en lugar de contestar el asunto principal para los porfiristas, que consiste en que es ridículo que quieran arrebatarnos la bandera democrática diciendo que siempre la han tenido entre sus manos.

"Sí, señor, prosiguió el semisoldado, la señora del almuerzo es también de Santa María y yo también". Y sacó de la bolsa una larga lista. Era la lista de los exhabitantes de Santa María. "Vea usted, señor, éste está con Genovevo; éste también; éste ya murió, murió en tal parte de tal enfermedad; éste murió en tal combate, lo hirieron en el pecho; éste está en Tepoxtlán, etc., etc.", y luego cambiando de asunto: "Ya se convencieron de que a usted es muy fácil matarlo, porque sale solo por los campos y es muy confianzudo, y vienen a matarlo a cuchillo; se lo dijeron a la señora que les sirve el almuerzo, y ahorita están allí sentados frente al Palacio de Cortés".

Todo eso dicho muy largo y muy confuso, y muy despacio, y muy torpemente.

"Bien, le dije, toma esta orden y ve a tal cuartel para que te den una tropa y los aprehendas".

Al poco tiempo volvió y me dijo: "Señor, ya se fueron".

"Pues mira, le dije, otra vez no te dilates tanto para decir las cosas; conserva esta orden y cuando los vuelvas a ver, muy calladito y muy de prisa vas por la tropa; los aprehendes y me los traes".

No habían transcurrido ocho días y ya estaban presos.

Muy ocupado estaba yo cuando me lo participaron y no pude desde luego estudiar el asunto. Cuando me desocupé, cansado y con el juicio torpe, pedí que me trajeran a los presos.

¡Cuál no sería mi sorpresa al ver que los presos eran los mismos a quienes estaba yo protegiendo y ayudando a reconstruir sus casas! Por cansancio cerebral me cupo un momento la duda de si sería fundado el cargo que les hacían. Me hubiera bastado pensar que a ellos se les hubiera podido aprehender cualquier día y que el haber dejado transcurrir casi una semana había sido totalmente meditado.

"¿Pero es posible que ustedes pretendan asesinarme?"

"¿Quién le dijo a usted eso?", me preguntaron al instante aquellos indios reservados que a mí me hacían el honor de tener confianza.

"Fulano de tal", contesté.

"¡Ah!, se explica; ése es el hombre que nos ha hecho tantos males; era de nuestro pueblo y le servía de espía al general Robles; por él mataron a muchos del pueblo".

Seguramente que aquéllos decían la verdad; ya estaba yo en la buena pista. Algunos días más tarde me telefoneó el jefe del destacamento de Cruz de Piedra diciéndome que habían atacado al destacamento desde las ruinas del pueblo de Santa María, que él había bajado con su tropa, había aprehendido a los agresores y los tenía presos.

"No haga usted nada a los presos, le dije, dentro de unos minutos estoy con usted", y me fui al galope.

¡Eran los mismos que me querían asesinar!

"¿Pero dónde están las armas de estos señores?", pregunté al jefe del destacamento.

"No las pudimos encontrar", respondió el oficial.

Y los indios confesaban que habían oído partir desde el pueblo los primeros tiros; pero que no vieron quiénes los dispararon.

En pocas palabras enteré al oficial que tenía yo la seguridad de que aquellos indios no eran culpables y que estaba yo en vías de descubrir una interesante intriga.

"Póngalos en libertad y protéjalos usted en su trabajo en el pueblo", ordené al oficial.

Obedeció bien, pero leí en sus ojos la incredulidad.

Inmediatamente fui a ver al señor gobernador del estado, el ingeniero Patricio Leyva, mi amigo y condiscípulo.[2] Lo enteré de todo lo sucedido y del afán que tenía por descubrir la intriga.

[2] El gobernador constitucional era el licenciado Aniceto Villamar.

"Bien, me dijo, no la ha descubierto todavía porque no está usted enterado de las cosas del estado. Desde hace mucho tiempo están de pleito el pueblo de Santa María y la hacienda de Temixco y el motivo es un terreno en discusión. En tiempo del gobernador Alarcón le dieron el triunfo a la hacienda y desde entonces está muy disgustado el pueblo. La intriga fue muy sucia, como sucedía frecuentemente en tiempos de Díaz. Por la buena y con habilidad, hicieron que Santa María nombrara un delegado para entenderse con otro de Temixco. Compraron fácilmente al delegado del pueblo y éste decidió con el otro delegado que el terreno en litigio quedaría a favor de la hacienda y que ésta daría al pueblo 15 000.00 pesos. Se hicieron todos los documentos, se legalizó el convenio y se depositaron los... $15 000.00 en el banco, a disposición del pueblo. Éste se enojó y no admitió, protestó; pero la cosa estaba ya hecha y las autoridades la apoyaban. Esta situación se agravó, porque una vez estando el pueblo necesitado de dinero, tomó $3 000.00 de los $15 000.00 depositados. Cuando el gobierno del señor Madero se estableció, los del pueblo revivieron el litigio y era muy probable que ahora las autoridades dieran la razón al pueblo. El camino que sus enemigos encontraron fácil, fue el de presentar al pueblo como rebelde indómito al que es preciso exterminar y lo consiguieron, en efecto, como usted sabe. Y ahora quieren probablemente que usted desista de su empeño en reconstruir el pueblo".

Voy a ser lo más benévolo posible con el señor general don Juvencio Robles y a emplear las palabras más suaves. Voy a suponer que no haya sido cómplice en la intriga de exterminar el pueblo; voy a suponer que haya estado en mi caso, pero que él no tuvo ni la actividad mental ni física necesarias; o que su amistad con los próceres del partido científico lo predispusieran en contra de los indios y en favor de sus expoliadores. Y en esa actitud voy a hacer una evocación

de los acontecimientos que produjeron la rebelión del trabajador, cumplido y pacífico carbonero de Santa María.

La mano de la intriga se mueve en las sombras misteriosas. Las delegaciones hábiles traen consigo los colgamientos de los habitantes más connotados del pueblo de Santa María. El malestar y disgusto crecen primero tímida y ocultamente y después cada vez más ostensibles; algunos, los menos sufridos, abandonan el pueblo y se incorporan a Zapata. Los más sufren y almacenan odio. Luego, la conspiración y las expresiones de disgusto se tornan poco a poco en desafíos, hasta que finalmente viene la amenaza del general Robles: "Si el pueblo no se somete, irá la tropa a someterlo"; y el pueblo contesta: "Que venga y la recibiremos a balazos". Y así fue, y se dio la batalla de Santa María, que tuvo en la capital la resonancia de un acontecimiento histórico que hace época. El insigne artillero Guillermo Rubio Navarrete se cubrió de gloria; casi todos los oficiales fueron ascendidos, y hasta un ayudante del presidente de la República, Justiniano Gómez, que fue a presenciar la batalla, tuvo que ser ascendido, en realidad para ganar su testimonio de tan distinguido hecho de armas, y oficialmente por haber tomado una activa participación en la batalla.

¿Y qué es lo que en verdad había pasado?

Que con unas cuantas armas, los habitantes de Santa María habían cumplido su palabra de recibir a balazos a las tropas del gobierno, que esos habitantes se batieron heroicamente, y que mucho tiempo después de que los defensores del pueblo fueron desalojados, entraron las tropas del gobierno y mataron a muchos inocentes, entre otros a alguno o algunos de los miembros de la familia de Genovevo de la O, y que éste desde entonces se levantó en armas, y se transformó de carbonero en enemigo de la injusticia de tan inicuos colaboradores de un gobierno bien intencionado, pero pésimamente servido.

Y ahora Genovevo, de víctima de la codicia por un terreno, de víctima de la estulticia o parcialidad de un general, de víctima de la sed de ascensos de los oficiales, se había convertido en colaborador de los enemigos del gobierno.

Después, así como la prensa elogiaba a Robles, Blanquet y Huerta, por ser enemigos latentes del gobierno, así se abultaba la actividad de Genovevo para hacer creer que a pasos agigantados se derrumbaba el gobierno del señor Madero.

Una vez en Chapultepec me decía bromeando mi esposa: "¿Cómo te prueba la campaña, has engordado, o será la lejanía de tu mujer lo que te hace tanto bien?"

Pocos días después los periódicos de México traían la noticia de que Genovevo había tomado Cuernavaca y era gobernador del estado; que a mí me había pasado a cuchillo y que mis oficiales de Estado Mayor huían por el texcal. Mi esposa creyó la noticia y como medio de tener alguna información, me puso un telegrama preguntándome cómo seguía yo. Recordé la broma y contesté: "engordando". No me pasó siquiera por la imaginación la angustia de mi esposa, ni las indignidades de la prensa.

La campaña de ésta fue tan activa que al señor presidente le pareció de efecto político que hiciera yo una excursión aparatosa al Estado de México, que quemara el cuartel general de Genovevo y que me hiciera acompañar del batallón de Blanquet, que ahora estaba encargado de las tropas de ese estado, para que la prensa de oposición hiciera ruido a la excursión.

Le ordené a Blanquet que estuviera el 29 batallón cierto día en Malinalco, un hermoso pueblecito del Estado de México. Y estuvo allí, en efecto, juntamente con los carabineros de Coahuila. Afortunadamente para el pueblo (como se comprenderá después), llegaron pocos minutos después que las tropas de Morelos. Se decía que ese pueblo era muy frecuentado por Genovevo; de la exactitud de esto adquirí la convicción por un acontecimiento que es pertinente referir.

Un rico señor de Malinalco nos invitó a comer. Al tomar la copa de aperitivo, el teniente coronel Jiménez Riveroll, que era el que en realidad mandaba todas las expediciones del 29o. se empeñaba en aprehender a una señora que vivía en Malinalco. Al principio sólo me daba por razón (que seguramente era suficiente para su jefe el general Blanquet) que la señora era querida de Genovevo; pero como yo me reí de la razón, tuvo que suspender su empeño. A los postres volvió a insistir con nuevas razones, que apoyaba con el testimonio del anfitrión. Era una inmoralidad su presencia en la población, un motivo de disgusto para toda ella y una amenaza, porque atraía frecuentemente a Genovevo, y la sociedad deseaba su alejamiento.

Desde luego pensé que estos nuevos motivos eran una invención del teniente coronel Riveroll, a quien apoyaba el dueño de la casa quizá sólo por cortesía; pero yo seguía una conducta invariable de prudencia, sin chocar brutalmente con mis subalternos, a no ser que el caso imperiosamente lo exigiera. Así es que accedí a la petición de Riveroll, permitiendo que condujera a Toluca a la señora en cuestión. Mis enemigos verán en eso una falta imperdonable, porque exigen del contrario una conducta idealmente perfecta y toleran en el amigo las atrocidades más grandes.

Tengo la costumbre de visitar las iglesias en cada pueblo que no conozco bien, para observar el terreno desde las torres y tener la primera idea acerca de su configuración para establecer el servicio de seguridad. Acompañado de mi condiscípulo del Colegio Militar el ingeniero Rafael Izquierdo (bajo el mando de Riveroll), nos sentamos a platicar sobre las bóvedas de una iglesita muy interesante, situada en uno de los barrios de Malinalco. Por la conversación de Izquierdo sentía yo que un obstáculo inmaterial nos separaba; tenía algo secreto que no podía decir y, sin embargo, el recuerdo de los días que pasamos juntos en Chapultepec

lo impulsaba hacia mí. "Si usted supiera, me decía, la conspiración que hay y quiénes son los comprometidos en ella, se asombraría usted".

No puedo ser explícito en esto porque requeriría muchas páginas, y no quiero tampoco hacer conclusiones sin el desarrollo cabal de mi pensamiento porque atraería ataques de mis enemigos, aun los menos intransigentes; pero sí diré que después de la Decena Trágica entendí todo lo que Izquierdo no me pudo decir, y algo de ese todo es lo siguiente: Que Blanquet y los jefes del 29 batallón estaban desde esa fecha en conspiración contra el gobierno del señor Madero.

Salimos al día siguiente para Ocuila, Riveroll con las tropas del Estado de México directamente, y yo con las del estado de Morelos, rodeando por Chalma. En Malinalco nos informaron que con seguridad encontraríamos a los zapatistas en Ocuila y tramamos caerles de frente y por la espalda.

El camino que yo seguí es maravilloso. Los católicos podrían aprovechar muy bien el encanto de aquel camino cubierto de hermosos árboles y encajonado entre majestuosas montañas, en prestigios del Señor de Chalma. Los creyentes infaliblemente sienten ahí la presencia de Dios.

Los pobres habitantes de aquellas regiones huían de nuestra vecindad y desde las cumbres de las montañas presenciaban el desfile de las tropas.

Las soldaderas, al ver las siluetas de aquellas gentes proyectadas en el cielo, me pedían que las tropas tiraran sobre aquellos zapatistas, suponiendo que cada uno de esos hombres, o mujeres, o niños, era un enemigo con una carabina, y al rehusarme, comentaban: "¡Ah qué mi general tan bueno, que no quiere que maten a los zapatistas!"

Aquellas heroicas mujeres no sospechaban que esas gentes eran los habitantes de los pueblos que huían de nuestra vecindad por los infames atropellos de que habían sido víctimas; no comprendían que con ellas tenían causa común,

y también pedían su exterminio. Pensaban lo mismo que Jiménez Castro, que se gloriaba de haber colgado de cada árbol de Morelos a un habitante del estado; pero, también como en Jiménez Castro, trabajaba en ellas lentamente la nueva idea. Jiménez Castro, que había sido el más enérgico opositor de mi política, la imitó en tiempos de Huerta, cuando éste lo hizo gobernador del estado.

Desgraciadamente llegué a Ocuila después de Riveroll, que había inventado ya una batalla contra los habitantes del pueblo y colgado a algunos infelices.

Al llegar pregunté a todos los que creí conveniente del pueblo y de las tropas mismas: todas las informaciones eran concordantes.

La información de una linda muchacha de 20 años, una de la sección de prostitutas de Toluca que traían los oficiales de Riveroll, fue la más pintoresca.

De pie la muchacha, contaba accionando con todo su gracioso cuerpo, a la vez delgado, redondo y fuerte. Extendiendo los flexibles brazos simulaba el arco de las tropas llegando en torno del pueblo. El fuego era nutrido, los habitantes asomaban la cara en las puertas y luego se escondían, tal vez se tiraban al suelo o se metían debajo de las camas; algunos corrían despavoridos por las calles. Un infeliz salió con una pistola antiquísima en las manos, una pistola descompuesta; era probablemente un desequilibrado que al ser rodeado por los soldados exclamó, tirando la pistola y levantando las manos: "Estoy dado".

"¿Sí, eh?, pues te vamos a colgar", le dijo alguno de los oficiales. Y la linda muchacha se embellecía aún más, poniéndose seria. "Se puso el pobre hombre muy descolorido —continuaba la muchacha—, dijo: '¡Oh, mundo engañador!', y le pusieron el lazo, y lo izaron, y estiró los pies, y agachó la cabeza, y sacó la lengua, una lengua muy larga". Imitando, la muchacha sacaba también la lengua, delgada y roja,

agachaba la cabeza y se le llenaban de espanto los grandes ojos negros.

Yo pensaba: "¡Y esto pasa cerca de mí, casi en mi presencia!" Acababa yo de visitar la iglesia que domina admirable y artísticamente aquel simpático pueblo de indios y de platicar con el curita, y recorría yo los lugares donde estaban acantonadas las tropas, cuando en la guardia del 29 batallón me encontré a una señora ya de edad, gruesa, con la dentadura imperfecta y hermosos colores en la cara, que estaba llorando abundante y silenciosamente.

—¿Qué le pasa a la señora? —pregunté al oficial de guardia.

—No sé, mi general —contestó.

—¿Qué le pasa a usted, señora? —le pregunté.

—Nada —respondió enfadada.

—¿Quién es esta señora? —volví a preguntar al oficial de guardia.

—Es la querida de Genovevo de la O.

—Bien —dije al oficial—, voy a buscar algo qué comer y como dentro de una hora estaré en esa casa, que es donde me alojo, mándeme usted entonces a esta señora.

Quería yo hablar a solas con ella, para saber qué le pasaba.

—Cómo no he de llorar —me dijo—, si lo que no me ha pasado con los zapatistas me pasó con las tropas de usted.

Cuando se convenció de que yo no había tomado participación en su desgracia, me contestó, ya de buen modo, lo que la apenaba:

—Sí es cierto, Genovevo de la O tiene relaciones conmigo. ¿Por qué no?, yo no pierdo nada; pero no me ha impulsado el amor, sino el deber de defender, aunque sea con mis faltas, el honor de mis hermanitas. Y mi amistad con Genovevo protegió la virginidad de mis hermanas. Pero contra la perfidia de los oficiales de usted no he podido luchar. Fueron a mi casa, me dijeron que si yo no aceptaba estar con uno de ellos me traerían presa, pero que si aceptaba me darían

un salvoconducto; y acepté y me encerré en un cuarto con un oficial, y mientras los demás violaron a mis hermanitas. Usted comprenderá ahora mi pena.

Siento mucho no seguir el curso de este asunto; esto basta en un artículo dedicado en honor de Genovevo y para vergüenza nuestra. La exposición completa nos llevaría más adentro del infierno en que vivimos.

Me informé de la situación topográfica de la ranchería, cuyo nombre he olvidado y que según fama servía de cuartel general a Genovevo. El camino desde Ocuila hasta ese cuartel general es descubierto, pasa por terrenos casi planos y el cuartel general estaba en la hondonada de un vallecito, situado un poco antes de Santiago Tianguistengo, en la boca de la sierra que termina en Huitzilac.

Di la orden de marcha; la caballería de los carabineros de Coahuila iría delante (como caballería independiente), dos compañías de las tropas de Morelos irían de vanguardia, y el resto formaría el grueso en donde, a la cola, iría el 29 batallón de Riveroll para que no pudiera volver a inventar batallas.

Cerca ya del cuartel general de Genovevo, yendo yo a la cabeza del grueso, vi que algunos de los carabineros de Coahuila corrían por nuestro flanco y se me figuró que iban en dirección del enemigo. Eso me desagradó; creí que el enemigo caía sobre nuestro flanco y pensé desde luego detener las tropas para maniobrar hacia ese flanco; pero pronto me convencí de que estaba yo equivocado: los carabineros de Coahuila no galopaban hacia el enemigo, sino hacia unos caballos que pacían en el potrero y que se querían robar.

Jiménez Riveroll envió un oficial para solicitar que lo pasara yo a la cabeza, y para advertirme que nos iban a sorprender y a derrotar. Le contesté yo que no tuviera cuidado, que ya sabía yo que su batallón era muy bueno; pero que

recordara que las buenas tropas, como la guardia de Napoleón, se reservaban para lo último: para el *evenement*, como decía ese gran capitán.

Al llegar finalmente a nuestro objetivo, los carabineros de Osuna dispararon algunos tiros, quizá sobre rezagados del campamento de Genovevo. La vanguardia formada por tropas de Morelos, que ya fraternizaban conmigo y tenían el mismo espíritu que yo, entraron desplegadas, pero sin disparar un solo tiro. El grueso de las tropas entró en columna de viaje, al paso redoblado.

Se conoce que Riveroll no tragó los elogios que hice a su batallón por conducto del oficial que me envió, porque estaba atufado y no se me acercó en todo el día.

En aquella ranchería sin un solo habitante, cada casita tenía un cuarto habitación, una cocinita y una pequeña caballeriza. Parecía realmente un campamento muy bien organizado. ¿Lo sería realmente?

En la noche, acurrucado de frío en mi catrecito de campaña, tenía yo los ojos muy abiertos en la oscuridad.

Los tiros de los centinelas del servicio de seguridad se centuplicaban por el eco de las montañas y semejaban el sonido que produjera al ser rasgada una pieza larguísima de manta, de esa "manta trigueña" con que se hacen sus vestidos nuestros indios.

¡Nunca me habían producido más placer los tiros!

Sí, pensaba yo, que tiren los soldados, aquí nadie los oye; aquí no sucede lo que en Cuernavaca; allá un tiro que se le sale a un soldado es transformado por los reporteros en una batalla que nos dan y nos ganan los zapatistas; aquí no nos oye ningún reportero, aquí pueden tirar los soldados. El eco era largo y parecía continuo; seguramente no era sólo producido por los flancos de las estribaciones de los cerros, sino también por los troncos de los árboles, por las ramas y las hojas; y me dormí pensando en el maravilloso libro de

Helmholtz, *Las sensaciones del tono*, la primera base científica de la música.

Al día siguiente formamos la tropa y le hice saber a Jiménez Riveroll que daba yo por concluida la expedición y que él debería marchar a Toluca con las tropas que había traído. Nosotros seguiríamos a Cuernavaca por Santiago Tianguistengo, Jalatlaco y Tres Marías. Además, le ordené que mandara quemar el campamento. Sus ojos brillaron de alegría, como diciendo: ¡Vaya, hombre, hasta que empieza usted a ser sensato!

¡Qué espectáculo más salvaje el del incendio de un poblado! Se me figuró ver al presidente con sus ojos bondadosos y estuve seguro de que si hubiera estado allí, habría ordenado: "¡Mande usted que apaguen ese fuego, que lo apaguen a toda costa!"

¡Qué final de excursión más desagradable!, parece que andábamos trabajando por la gloria y justificación de Genovevo.

Desde Santiago Tianguistengo el camino asciende casi en línea recta, asciende muy alto, muy alto. Y desde la cumbre se ve hermosísimo el valle de Toluca, la ciudad y los pueblos diluidos en la diafanidad del delgado aire a gran altura sobre el nivel del mar, de aquel valle y de aquella alta cumbre.

Es indecible la impresión de desagrado que experimenté al ver desde la cumbre el pavoroso aspecto con que se me apareció el valle aquella vez. Riveroll había ido quemando a su paso las cosechas hacinadas a la orilla del camino y aparecía éste delineado, desde Santiago Tianguistengo hasta cerca de Toluca, con hogueras neronianas. Lo peor del caso era que Riveroll podía decir que yo le había dado el ejemplo, quemando el campo de Genovevo. Y lo más triste aún era que, según supe después, Genovevo estaba en la cumbre emboscado, viéndonos pasar; el mismo Genovevo me lo comprobó posteriormente en Cuernavaca. "Lo vimos a us-

ted pasar, y aunque no hubiéramos podido combatir contra sus tropas, lo habríamos podido matar a usted; ¿pero para qué lo matábamos? Usted había sido bueno con nosotros".

Sólo me falta una plumada para acabar de referir lo más importante que sé de Genovevo.

El relato de la embajada que me dio la Convención de Aguascalientes para los zapatistas sería, si lo hiciera, de lo más honorífico para Zapata, pero emplearía mucho espacio y no sería pertinente. Sólo voy a referirme a ella para dar el brochazo que me falta.

Fuimos los de la comisión, en automóvil, de México a Cuernavaca. En todos los destacamentos zapatistas del camino se nos recibió casi calurosamente, con honores militares y discursos oficiales; pero en Cuernavaca, alrededor de Zapata, había expectación, incertidumbre y frío. Zapata estaba esperándonos de pie en la entrada del Banco de Morelos, Genovevo estaba fuera, a un lado de la puerta, montado en uno de esos caballos que son apenas de más talla que un perro grande. Cuando llegamos a su inmediación, Genovevo preguntó con voz jovial, extendiendo el brazo y apuntándome con el dedo: "¿Éste es el general Ángeles?" Y como recibiera información afirmativa, dijo efusivamente: "Venga un abrazo"; me estrechó en sus brazos, el pueblo aplaudió y se interrumpió así, por un minuto, el frío de la recepción.

Ahora pregunto yo: ¿tiene derecho la sociedad para amparar los despojos que hacen los privilegiados contra los pueblos de los desheredados?; ¿tiene derecho la sociedad que permite el asesinato por los jefes militares, de los humildes indios, víctimas de bajas y viles intrigas?; ¿tiene derecho la sociedad que tolera la explotación de la guerra que hacen los oficiales para progresar en su profesión, a costa de la vida de las familias de esos pueblos?; ¿tiene derecho la sociedad que no ve con horror el incendio de las poblaciones, la conversión de los templos en cuarteles y caballerizas, que ve impasible

que los indios son expulsados de sus hogares y andan errantes por los bosques como fieras?; ¿tiene derecho esa sociedad a reprochar a Genovevo que haga una guerra sin cuartel a sus verdugos y que caiga a medianoche sobre un campamento de soldados ahogados por el alcohol y los sacrifique?...

El historiador de corazón, poeta liberal y amigo de mi patria, pinta con mano maestra la figura de Madero, el bondadoso apóstol de la democracia y quiere hallar en cada revolucionario un idealista, un redentor de genio, socialista o simplemente demócrata. Quizá ve a los zapatistas incultos rodeados de consejeros incompetentes, cometiendo graves errores de administración, de justicia y, en general, de gobierno. Los ve reacios, con justísima razón, a aliarse al nuevo tirano, porque lo sienten enemigo. Y como fueron enemigos del bueno y justo de Madero y persisten enemigos del falso continuador de la obra de aquél, el historiador, entristecido, los juzga elementos eternos de rebeldía.

¿Tendrá razón el historiador?

Las aspiraciones verdaderas de esos heroicos descendientes de Guerrero el insurgente, no son las de sus manifiestos, por otros escritos. Sus aspiraciones son más altas y más justas: desean que el vergel de Morelos no sea para ellos un infierno, exigen que se les deje gozar el paraíso con que les brinda su encantadora patria.

No tiene derecho la sociedad. No tiene razón el historiador. Es justificada la actitud de los zapatistas.

El culpable de que la anarquía se perpetúe es el hombre de Estado que tiene helado el corazón y no entiende de amor. Ellos que exigen justicia, que tienen necesidad de justicia, quieren una mano verdaderamente amiga y saben responder a ella con nobleza.

¡Debemos, los mexicanos, estar orgullosos de esos valientes y altivos indios y anhelar ardientemente la aparición de un Zorrilla de San Martín que cante sus epopeyas!

Capítulo III

Actitud de Ángeles durante el cuartelazo

Seguía el general Ángeles de jefe de las operaciones en el sur, cuando acontecieron los hechos bochornosos del cuartelazo. El presidente Madero, teniendo malos informes respecto a la fidelidad de Huerta, pensó en la conveniencia de darle a Ángeles el mando de las tropas, pero éste, modestamente, hizo ver que siendo brigadier, su designación molestaría el orgullo de los generales de mayor graduación y más antiguos que él. Ya con anterioridad deseaba Madero que Ángeles fuese el secretario de Guerra, pero el tacto y la sencillez de Ángeles sólo aceptaron la idea de que se nombrara a un general antiguo y prestigiado como Treviño secretario de Guerra, y a él subsecretario.

Los oficiales del Estado Mayor presidencial Garmendia y Robert, hijos del Colegio de Chapultepec, sugirieron entonces al señor Madero la solución, consistente en nombrar jefe de las operaciones en el Distrito Federal al ministro de la Guerra y jefe de su Estado Mayor al general Ángeles. La idea fue aceptada por el señor Madero, quien la comunicó a los generales García Peña y Huerta, pero esta orden no fue cumplida y Huerta continuó en su labor de perfidia, retardando el anunciado asalto a la Ciudadela, y prometiendo siempre, con lujo de juramentos y servilismo, que acabaría con los sublevados. Cuando la alarma y las sospechas de deslealtad tomaron cuerpo en el ánimo del presidente, desconfiando de

todos, salió subrepticiamente para Cuernavaca en busca de ese general Ángeles en quien tenía confianza ilimitada.

Para dar una idea de cómo el ánimo de Madero era legalista y noble, como el de Ángeles, referiré, como nos lo contó don Alfredo Álvarez, honorable y puritano maderista, que durante el trayecto a Cuernavaca, acompañado del heroico capitán Gustavo Garmendia y del señor Álvarez, ardiendo en indignación decía Gustavo al señor Madero: "Ahora sí, señor presidente, cuando regresemos a México hay que fusilar a todos los traidores inmediatamente", a lo que el aludido respondió con ecuanimidad imperturbable: "Sí, Gustavo, luego que regresemos a la capital, vamos a consultar con algún abogado, la forma legal de procesar a los infidentes".

Refiere don Manuel Bonilla Jr., en su libro *El régimen maderista*:

La excursión de Madero a Cuernavaca

El señor Madero, como he dicho, después de salir de Palacio, se encaminó hacia el estado de Morelos por el camino de automóvil, llegando a Cuernavaca, la capital, en la noche del mismo domingo 9. Se alojó en el Palacio de Gobierno, donde no era esperado. El señor ingeniero Patricio Leyva, gobernador de Morelos, lo recibió y atendió como era debido, y esa misma noche pudo el presidente Madero hablar con el general Felipe Ángeles, a quien iba buscando. Después de discutir la situación, convinieron ambos en que el deber del presidente era permanecer en su despacho oficial, mientras los militares sofocaban la rebelión.—El general Ángeles creyó prudente trasladarse a México con todas sus fuerzas, ya que veía que el presidente estaba rodeado de traidores y él podía, en caso dado, evitar un crimen.—El señor Madero tenía la intención de confiar al general Ángeles el mando de las tropas que lo defendían en la capital

y así lo hubiera hecho a no haber mediado otras graves circunstancias que impidieron la realización de esta medida, con la que seguramente el gobierno se hubiera salvado y los criminales destructores de México hubieran recibido su castigo inmediatamente.

Durante la mañana del lunes, los señores Madero y Ángeles, así como el gobernador Leyva, se dedicaron a perfeccionar el proyecto y entretanto las fuerzas militares recibieron órdenes de ponerse en camino hacia Cuernavaca, para de allí dirigirse violentamente a México. El general Ángeles, militar de primer orden, militar de un tipo hasta hoy desconocido en nuestro medio, hombre de talento y de completa cultura, reflejaba sus méritos en sus tropas, que eran las mejor disciplinadas y las más bien organizadas de todas las que estaban en campaña. En un momento pudo reunir su artillería y la parte más considerable del efectivo de las otras armas, estando la noche del lunes 10 en aptitud de emprender la marcha hacia la Ciudad de México.

La reorganización de las fuerzas

Al regresar el señor Madero, lo primero que propuso fue que el señor general Ángeles se encargara de reorganizar la línea de batalla para preparar el asalto decisivo a la Ciudadela, y que se destituyera a Huerta, colocándose a Ángeles como jefe. La noticia de la entrevista de Huerta y Díaz la recibió al llegar, y como es de suponerse, le causó un pésimo efecto, viniendo a confirmar lo que le había dicho don Gustavo el domingo en la mañana al encontrarse en la esquina de San Juan de Letrán y San Francisco. (Que el general Huerta era uno de los conspiradores.) Parece que fue el mismo don Gustavo el que llevó la información sobre este conciliábulo y el que más lo animó a quitarse de encima al que ya se perfilaba siniestramente como un traidor.

Empero, los señores ministros al discutir el asunto, hicieron observar que el general Ángeles era en realidad coronel, pues el Senado no había comunicado aún su aprobación al ascenso (*sic*) y en todo caso sólo se le podía considerar como brigadier y de una antigüedad completamente reciente. Había en las fuerzas que combatían, otros militares de más alta graduación o de la misma, pero de una antigüedad mayor que la del general Ángeles y temían que su susceptibilidad se lastimara si se les ponía como jefe a Ángeles, a quien muchos de ellos no querían porque le tenían envidia debido a su excepcional talento o simplemente porque nunca quiso participar de las pequeñas miserias que llevaban a aquellos señores a creerse insultados o despreciados cuando el presidente Madero, de quien Ángeles era devoto y particular amigo, ascendía a alguien o reprochaba a la corporación algunas de sus indignidades o defectos, que se proponía corregir. Esto era más que probable, pues nada menos que el ascenso del general Ángeles había sido calificado de inmerecido, como el del señor García Peña, y los otros, a que ya en otro lugar me he referido. Contando con tan escasos elementos, si se introducía el desaliento o la envidia, el fracaso era más que seguro, inevitable. Como hecho convincentísimo presentaron al señor Madero el de que se había combatido en la 6a. Comisaría, que el combate había sido muy sangriento, y por lo mismo, aquellos hombres ya no podían ser amigos ni entrar en tratos ningunos, dado que se atacaban a balazos y con verdadera furia. No había habido más defecciones, y Huerta había mandado fusilar a algunos "espías". Era claro que los campos estaban ya deslindados, y que los militares que se encontraban al lado del gobierno eran los verdaderos leales, en quienes se podía confiar. No había que remover a nadie, ni se debía dar oído a "chismes" como el de la conferencia de El Globo, por ejemplo.

Desistió, pues, de su proyecto, y dejó a Huerta como jefe de la plaza y encargado de las operaciones, yendo el general Ángeles a ocupar la jefatura de un sector, el de occidente, emplazando sus cañones en varios puntos, desde la calzada de la Teja, en una llanura que había cerca de la Legación Británica, por un lado del Parque Español, hasta los alrededores de la embajada yanqui, sobre la avenida Chapultepec. Sus infanterías las tendió desde este último lugar hasta la esquina del Café Colón, frente al Paseo de la Reforma.

Cumplió con su deber

Frente a la Ciudadela el general Ángeles cumplió con su deber ametrallándola, aunque sin efectos apreciables porque no contaba más que con granadas Shrapnel (de balines) y abrir brecha en los gruesos muros de la Ciudadela habría exigido numerosos impactos de granadas de alto poder explosivo con que no contaba, pero destruyó las techumbres de las crujías, ocupadas por los rebeldes.

La situación de Ángeles era muy delicada, no sólo por la mala voluntad de los altos jefes que conspiraban, sino porque era bien conocida su incorruptibilidad y su adhesión personal al señor Madero.

El día de la traición (22 de febrero de 1913), al ser aprehendidos en Palacio el presidente y el vicepresidente de la República, los traidores tuvieron buen cuidado de mandar llamar al general Ángeles para que se presentara en la comandancia militar "a recibir órdenes". Ángeles obedeció ignorando la traición y fue aprehendido inopinadamente.

En un artículo que el señor Juan Sánchez Azcona publicó en *El Universal* el 3 de diciembre de 1927, dice:

> Al sobrevenir la traición de Huerta y ser aprehendido el presidente, pudimos escapar a duras penas del Palacio Nacional, donde nos encontrábamos, el licenciado Jesús Urueta, el capitán Gustavo Garmendia y yo, quienes sin vacilar acudimos al sector al mando de Ángeles (Paseo de la Reforma, con cuartel en el Hotel Imperial) para informarle de lo que acababa de acontecer, y pedir su acción para intervenir en lo posible, pero ya el general Ángeles había sido llamado de urgencia por Huerta, quien lo aprehendió y sólo pudimos hablar con el entonces teniente coronel Miguel Bernard, quien vive aún y puede atestiguarlo.

El señor licenciado Federico González Garza también nos refirió cómo Garmendia escapó por los corredores que conducen al patio de la Secretaría de Guerra y es indudable que corrió presurosamente en busca del general Ángeles sin encontrarlo, pues solamente habló con el teniente coronel Bernard, cuando Ángeles ya había salido.

Finalmente, el señor general Joaquín Casarín nos refirió años después, que él y el entonces capitán Federico Montes, fueron también a buscar al general Ángeles momentos después de la aprehensión del señor Madero y se enteraron de que Ángeles había acudido, llamado al Palacio Nacional, *ignorando lo que había acaecido.*

Es indudable que otras personas hayan también buscado al general Ángeles, conociendo su adhesión y lealtad, y que algunas pueden haber confundido al general con su jefe de Estado Mayor, entonces teniente coronel Miguel Bernard, quien quedó con el mando accidental del sector. No hace muchos años el general Bernard, hombre circunspecto y honorable, confirmó que buscaban al general Ángeles, *cuando ya había salido* con destino al Palacio, en su cuartel general, donde Bernard había quedado.

Años después, en una conversación íntima que, de sobremesa, tuvimos el señor ingeniero Enrique Zepeda, el autor y el general Bernard, el primero le hizo, exabrupto, la pregunta de por qué cuando Madero fue aprehendido y Ángeles sorprendido en Palacio, no había acudido con las fuerzas a su mando para salvar al presidente y al jefe; el señor Bernard nos contestó con sinceridad y pesadumbre, que por el mal comprendido espíritu de disciplina, que sólo se atiene a obedecer órdenes, lamentaba, muy de veras, haber perdido la oportunidad más grande de su vida, para ocupar un puesto glorioso en la historia...

Testimonio

Cuando Ángeles fue encerrado en el mismo cuarto del Palacio Nacional en que lo estaban los señores Madero y Pino Suárez, el honorable ministro de Cuba, Manuel Márquez Sterling, se presentó en dicho cuarto y vio a Ángeles, según refiere en su libro *Los últimos días del presidente Madero*:

> Echado en un sofá, el general Ángeles sonreía con tristeza. Es hombre de porte distinguido; alto, delgado, sereno; ojos grandes, expresivos; fisonomía inteligente y finas maneras. Cuando le dieron orden de volverse contra Madero, se negó a obedecer. Acababa de cambiarse la ropa de campaña por el traje de paisano. Y era el único de todos los presentes que no fiaba en la esperanza ilusoria del viaje a Cuba. Una hora después me decía, con su lenguaje militar, ante la sospecha de un horrible desenlace: *A don Pancho lo truenan…*

En otra entrevista de Márquez Sterling con Madero, éste le dijo ingenuamente:

He pedido que la escolta del tren la mande el general Ángeles para llevármelo a La Habana. Es un magnífico profesor del arma de artillería. ¿No cree usted que el presidente Gómez le dé empleo útil en la Escuela Militar?... Escríbale, ministro, en mi nombre; recomiéndelo. Si dejara al general aquí, acabarían por fusilarlo...

Ángeles opinó que no saldrían vivos del fatídico trance.

La penúltima noche en que el señor Márquez Sterling durmió en el mismo cuarto de los prisioneros, al despertar en la madrugada, el señor Pino Suárez le murmuró:

Al general Ángeles no se atreverán a tocarlo. El ejército lo quiere; porque vale mucho y, además, porque fue maestro de sus oficiales. Huerta peca por astucia, y no disgustará, fusilándolo, al único apoyo de su gobierno.

Páginas después, y refiriéndose al asesinato de los mandatarios, dice:

El testimonio del general Ángeles me permitió asegurar, un año después, que en este punto se equivocaban (quienes creían que Madero y Pino Suárez habían sido muertos en Palacio).

Aquella tarde, la del crimen, había instalado el gobierno en la prisión, tres catres de campaña, con sus colchones, prenda engañosa de larga permanencia en el lugar. Sabía ya Madero el martirio de Gustavo, y, en silencio, domaba su dolor. Sobre las diez de la noche, se acostaron los prisioneros: a la izquierda del centinela el catre de Ángeles; el de Pino Suárez al frente; a la derecha, el de Madero.

Don Pancho, envuelto en su frazada —refiere Ángeles—, ocultó la cabeza. Apagáronse las luces. Y yo creo que lloraba por Gustavo. Transcurrieron veinte minutos y de improviso iluminóse la habitación. Un oficial llamado Chicarro penetró con el mayor Francisco Cárdenas y dijo: "Señores, levántense"; alarmado pregunté: "Y esto ¿qué es?, ¿a dónde piensan llevarnos?" Chicarro entregaba los presos a Cárdenas; y ambos esquivaron el contestar con precisión. Pero, Ángeles, insistió con tono imperativo de general a subalterno:

—Vamos, digan ustedes, ¿qué es esto?

—Los llevaremos fuera —balbuceó Chicarro—. A la Penitenciaría... a ellos, a usted no, general.

—Entonces ¿van a dormir allá? —Cárdenas movió la cabeza afirmativamente.

—¿Y cómo no se ha ordenado que trasladen la ropa y las camas?

Los oficiales procuraban evadir la respuesta. Al fin, Cárdenas gruñó:

—Mandaremos a buscarlas después…

Pino Suárez, ya en pie, se vestía con ligereza. Madero, incorporándose violentamente, hizo esta pregunta:

—¿Por qué no me avisaron antes?

La frazada había revuelto los cabellos y la negra barba de don Pancho —añade Ángeles—, y su fisonomía me pareció alterada. Observé huella de lágrimas en el rostro. Pero en el acto, recobró su habitual aspecto, resignado a la suerte que le tocara: insuperables el valor y la entereza de su alma. Pino Suárez pasó al cuarto de la guardia, en donde le registraron minuciosamente. Quiso regresar y el centinela se lo impidió: "¡Atrás!". Don Pancho, sentado en su catre, cambiaba conmigo sus últimas palabras...

Ángeles (*a los oficiales*):

—¿Voy yo también?

Cárdenas:

—No, general, usted se queda aquí. Es la orden que tenemos.

El presidente abrazó a su fiel amigo y cuando los dos mártires caminaban hacia el patio, entre bayonetas, Pino Suárez advirtió que no se había despedido de Ángeles. Y, desde lejos, agitando la mano sobre las cabezas de la indiferente soldadesca, gritó:

—¡Adiós, mi general!...

Dos automóviles los llevaron por camino extraviado.

En la Penitenciaría —dice Ángeles— algunos presos de quienes a poco fui compañero, escucharon doce o catorce balazos, disparados sucesivamente…

Esta versión fue confirmada muy posteriormente, con las declaraciones del verdugo Cárdenas, en Guatemala, quien, aprehendido, confesó que Blanquet lo comisionó para dar muerte a Madero, Pino Suárez y Ángeles; pero, desconfiado, acudió a Huerta, quien le confirmó que el Consejo de Ministros así lo había resuelto, eligiéndolo a él (Cárdenas) por hombre de confianza; y como éste preguntara si habían de morir los tres, Huerta le contestó: "Bueno, pues que se quede Ángeles, pero a los otros dos sí hay que matarlos, sin falta, hoy mismo".

El esbirro Cárdenas se suicidó...

Después del torvo asesinato del presidente Madero y de su noble compañero el vicepresidente Pino Suárez, Ángeles fue llamado por el general Manuel Mondragón, nombrado ministro de la Guerra, quien, siendo padrino de Ángeles, simuló tratarlo con amistad y consideración, a pesar de que estaban, desde antes, muy alejados, porque, en diversas ocasiones, el general Ángeles rechazó con sus dictámenes las compras de armas que Mondragón había negociado, así como los cañones de que él se hacía pasar como inventor.

Sin embargo, en esta vez, Mondragón le dijo que quedaba en libertad, que sus procedimientos habían sido correctos en los días anteriores y agregó: "¿Ya ve usted cómo mis procedimientos dan mejor resultado que los suyos?". Ángeles le contestó que él siempre había estado contra los malos poderosos, cualquiera que fuera la suerte que corriera.

En oficio del 24 de febrero de 1913, el general Manuel Mondragón, nombrado como secretario de la Guerra, comunicaba, por disposición del presidente que el general Ángeles fuese enviado a Bélgica como agregado militar de la legación mexicana, como se puede ver en su hoja de servicios.

Con fecha 2 de marzo la misma autoridad dispuso que *quedara* sin efecto la marcha a Europa del general Ángeles, *quedando en disponibilidad y causando baja* como director del Colegio Militar.

Más tarde fue reducido nuevamente a prisión por órdenes de Huerta y sometido a un proceso especioso por haberse acogido acusaciones de malquerientes. Entre los abogados que le fueron ofrecidos para defenderlo, aceptó al licenciado Manuel Calero, quien hizo diversas gestiones para lograr la libertad de su defenso, especialmente cuando el juez instructor declaró agotadas las investigaciones en el proceso que se le seguía. El señor licenciado Calero refiere en escritos que se darán a conocer, que Huerta tenía empeño en que Ángeles permaneciera preso y que sólo logró la anuencia de ponerlo en libertad cuando lo convenció de que Ángeles no haría nada en contra suya y le propuso que lo desterrara. Huerta aceptó esta proposición porque Carranza había sido derrotado y emprendió su retirada para Sonora, pensando que había acabado con la Revolución. Acordó, pues, expulsar a Ángeles del país, dando la versión oficial de que iba comisionado a Francia a visitar establecimientos militares, debiendo marcharse en el mismo vapor en que saldría el licenciado Francisco León de la Barra, quien lo vigilaría.

Al salir de la prisión y temiendo Ángeles que, so pretexto de deserción, se le asesinara, ocurrió al Palacio Nacional para hablar con Blanquet solicitando que se le expidiese una orden de excarcelamiento o salvoconducto. Blanquet lo recibió con miradas de odiosidad y de reto; no supo qué contestar a Ángeles; ese mismo día fue vuelto a la prisión, donde estuvo seis meses, hasta que su defensor le fue a comunicar que debía marcharse cuanto antes, ofreciéndole generosamente los elementos pecuniarios con que trasladarse con su familia a Francia.

Con fecha 1o. de abril, el procurador general militar ordena a la comandancia militar proceda contra Felipe Ángeles

> por el delito de violencias contra las personas en general, a reserva de hacerlo también contra los que resulten responsables, y que, al efecto, se designe juez especial al general brigadier Manuel Gordillo Escudero, a quien se debe remitir la denuncia que motivó dicho procedimiento, habiendo ya esta Procuraduría General dado cumplimiento al superior acuerdo de usted, etc.

El juez especial Gordillo Escudero decretó la formal prisión (5 de abril de 1913) y este proceso pasó sucesivamente a otros cuatro generales nombrados jueces especiales: general brigadier Francisco de P. Méndez, el 13 de junio; general de brigada Eduardo Paz y general brigadier Juan Quintas Arroyo, en 22 de julio de 1913, y finalmente general Javier de Maure, en 26 de julio del mismo año.

Con fecha 29 de julio de 1913, el general comandante militar E. S. Carmona dice al general secretario de Guerra:

> C. Secretario:—Tengo la honra de participar a Ud. para su superior conocimiento que de conformidad con el artículo 39

> de la Ley de Procedimientos Penales en el Fuero de Guerra, reformado por decreto del 12 del mes de junio último, se ha dispuesto se suspendan los efectos de la orden de proceder en la causa que por el delito de violencia contra las personas en general, se instruye contra el general brigadier Felipe Ángeles, por cuyo motivo se ha ordenado sea puesto desde luego en libertad, etc.

Otro oficio de 29 de julio de 1913, al C. secretario de Guerra, dice:

> Que en vista de las instrucciones de Ud., respecto a la necesidad de que el procesado Genl. Felipe Ángeles desempeñe las comisiones que se le han nombrado, y las cuales esta Comandancia las estima como motivos graves del orden militar, es de suspenderse y se suspende el procedimiento de la causa iniciada contra el referido general, en uso de las facultades que me concede el art. 39 reformado de la Ley Procesal Militar; no rindiendo el informe justificativo de Ley por motivo de que las comisiones nombradas proceden de la misma superioridad, suplicándole a Ud. se sirva comunicarme su aprobación así como al Supremo Tribunal Militar y al procurador general del ramo.—Tengo el honor, etc.—Firmado *E. S. Carmona*.

El general Ángeles salió de la Penitenciaría el 29 de julio para tomar el tren; con fecha 31 del mismo mes, A. Blanquet, secretario de Guerra y Marina, comunicó: "Dispone el presidente I. de la R. que el general brigadier de artillería Felipe Ángeles marche en comisión del servicio a Francia, autorizándolo para viajar en territorio de dicho país, con objeto de hacer estudios sobre materiales de artillería"; etcétera.

Varias personas de entre los reaccionarios han atribuido a Ángeles que adquirió compromisos con Huerta y hasta dio

su palabra de honor de que no se opondría a su gobierno. En vista de esas versiones deshonrosas, el autor de esta biografía, quien recibió de labios del general Ángeles el anterior relato, solicitó y obtuvo del señor licenciado Manuel Calero la publicación de la carta que a continuación insertamos, y que apareció en la *Revista Mexicana*, de San Antonio, Texas, y en *La Patria*, de El Paso, Texas, el 17 de febrero de 1919:

Una carta del licenciado M. Calero

Hemos recibido para su inserción, la siguiente carta del distinguido abogado mexicano, y que en copia fue enviada al señor licenciado don Nemesio García Naranjo, y con mucho gusto la insertamos, pues viene a aclarar un punto respecto al general Felipe Ángeles, y al cual se refirió, en su defensa, el señor Federico Cervantes en alguna de las sesiones de la Asociación Unionista Mexicana del Liberty Hall, quedando así confirmadas las aseveraciones hechas por el citado señor Cervantes.

Dice así la carta de referencia:

New York, febrero 2 de 1919.—Sr. Lic. D. Nemesio García Naranjo.—P. C. box 774 San Antonio, Texas.—Estimado señor, compañero y amigo.—Leyendo hace algunos días el semanario humorístico *Chiltipiquín* propiedad de la empresa periodística tan inteligentemente dirigida por usted, encontré en el número correspondiente al 21 de enero último un artículo intitulado "La odisea de un general", dedicado al Genl. D. Felipe Ángeles.—Uno de los párrafos del artículo dice así: "El Genl. Ángeles empeñó una vez su palabra de honor, una vez en que se hallaba procesado por haber fusilado a un niño cerca del Café Colón en México. El Genl. Huerta era jefe del gobierno de México y en atención a los méritos del Genl. Ángeles, indultó a éste, es decir, lo libró de un enojoso proceso, enviándolo al extranjero con una comi-

sión cualquiera. El ex director del Colegio Militar aceptó la merced que se le hacía, juró lealtad, empeñó su palabra de soldado, ofreciendo sobre ella que no haría armas en contra de quien lo libraba de una segura pena y marchó a Europa..." si Europa está en el Estado de Chihuahua, etc., etc.

Soy amigo del señor Genl. Ángeles y fui su único defensor en el proceso a que se alude. Conozco, pues, los hechos, y como en los párrafos transcritos éstos aparecen alterados, considero un deber de mi parte hacer una somera exposición del caso, tanto más cuanto que a la persona aludida en el artículo, ahora en la imposibilidad de defenderse, se le hacen cargos graves que afectan su honor.

El señor Ángeles fue, en efecto, acusado de haber mandado fusilar no precisamente a un niño, sino a un joven de 18 a 20 años, que fue aprehendido en los momentos en que trataba de seducir a todo un batallón para que se desertara de las filas del gobierno y se uniera a los sublevados. Esto ocurrió durante las operaciones militares contra la Ciudadela, en lo que dio entonces en llamarse la Decena Trágica. Las fuerzas que dicho joven trataba de corromper, pertenecían a una brigada a las órdenes del general Ángeles y estaban en esos momentos bajo el fuego del enemigo.

Si el general Ángeles hubiera fusilado al joven corruptor, habría procedido correctamente. Durante los últimos combates en el frente francés, el general Pershing ordenó que fuera fusilado, sin formación de causa, todo individuo aprehendido en el acto de inducir a las tropas americanas a que faltaran a sus deberes militares. Estas son las duras exigencias de la guerra.

Pero en el proceso que se formó al general Ángeles, bajo la dirección de un juez instructor muy inteligente, muy hábil y hostil al procesado —Gordillo Escudero—, no pudo probarse el hecho que motivó la acusación, por lo cual el general Ángeles debió haber sido puesto en libertad. Sin em-

bargo, por motivos que no es pertinente recordar, el general Huerta se empeñó en que el general Ángeles siguiera indefinidamente en la Penitenciaría y al efecto ordenó que no se declarara concluida la instrucción del proceso, no obstante que el juez le manifestó, en mi presencia, que la averiguación estaba agotada.

En esta situación y comprendiendo lo fútil que sería valerme de los recursos legales para que al general Ángeles se le hiciera justicia, propuse al general Huerta que aquél fuera desterrado, para lo cual bastaba con que la Secretaría de Guerra, usando de una facultad consignada en las leyes militares, mandara suspender el proceso con el pretexto de que necesitaba utilizar los servicios del procesado.

Después de muchos incidentes que sería largo referir, se resolvió al fin que el general Ángeles marchara a Europa a hacer los estudios militares que *estimara convenientes*. No se le fijó programa ni país de residencia, ni se le dio instrucción alguna específica que sirviera para disimular el verdadero objeto de la supuesta comisión, que no era otro que el de expulsarlo del país. Por último, el "comisionado" salió de la Penitenciaría momentos antes de partir el tren que lo condujo a Veracruz, sin que se le ministraran viáticos, ni pagas de marcha, ni recursos de ninguna especie. Un amigo suyo tuvo que pagar los pasajes del general y de su familia desde la Ciudad de México hasta la de París. Sus sueldos regulares le fueron suspendidos poco tiempo después de su llegada a Europa.

De lo anterior resulta que el general Ángeles no recibió merced alguna del general Huerta, a no ser que se conceptúe como tal la sustitución de una prisión arbitraria por el destierro.

A nadie le juró lealtad el general Ángeles, ni a nadie empeñó su palabra de soldado. Tampoco se le exigieron seguridades de ninguna especie como condición para que se le expulsara de la República. Yo fui el único intermediario

entre el general Ángeles y los funcionarios del gobierno que tuvieron participación en estos arreglos y puedo asegurar que jamás se trató de obtener de aquél promesa alguna que entrañara la menor cortapisa a su libertad de acción.

Ya ve usted, señor compañero, que el general Ángeles no quebrantó ninguno de los cánones del honor al rebelarse contra el gobierno del general Huerta. Acaso se diga que un militar falta a su honor cuando se subleva contra el gobierno; pero el análisis de esta cuestión desvirtuaría el propósito de la presente carta. En el caso concreto, la tesis es por lo menos discutible si se tiene en cuenta que el gobierno contra el que se sublevó el general Ángeles había tenido por origen una sublevación militar, y que la rebelión de aquél fue coetánea de la disolución del Congreso, es decir, de la desaparición del orden constitucional en México.

Ruego a usted que, como un acto de *justicia y en obsequio a la verdad histórica*, se digne publicar esta carta, por lo que le anticipo mi sincero agradecimiento.—Soy de usted muy atento, adicto amigo y servidor.—*Manuel Calero.*

El general Ángeles fue desterrado a Francia el 29 de agosto de 1913, bajo la vigilancia del ministro De la Barra, y luego que llegó a París, se puso en contacto con el señor licenciado Miguel Díaz Lombardo, que era el representante de la Revolución en aquel país.

Blanquet cablegrafió el 26 de septiembre de 1913 al ministro de México en París: "Sírvase informar dónde se encuentra Genl. Felipe Ángeles".

El general Ángeles (ya para embarcarse) dirigió de El Havre, Francia, con fecha 6 de octubre de 1913, una comunicación al señor licenciado Francisco León de la Barra, informándole haber regresado de Inglaterra y manifestándole que en El Havre se

detendría para hacer estudios de fabricación del material de artillería.

El cónsul de México en Nogales, Arizona, telegrafió al secretario de Guerra con fecha 17 de octubre de 1913: "Anoche llegó sigilosamente a Nogales, Sonora, Genl. Felipe Ángeles".

Nuestra rebeldía

Había en Francia un grupo de oficiales de las carreras científicas (ingenieros, artilleros y de Estado Mayor), quienes, desde el periodo gubernamental del señor Madero, habían sido enviados a hacer estudios en diversas comisiones técnicas.

Los referidos oficiales se reunían en París periódicamente, comentando las noticias que, tardíamente, llegaban de la patria ausente. Los detalles del cuartelazo y la traición de Huerta habían conmovido el ánimo de oficiales que habían bebido sus enseñanzas en Chapultepec, Escuela del Honor, y entre éstos se formó un ambiente de indignación cuando alguien informó que la prensa de México anunció que se levantaría un monumento a los aspirantes por su "heroico" comportamiento. Sin embargo, las noticias que llegaban de México eran imperfectas y hasta contradictorias porque las inspiraba el criterio reaccionario; la confirmación de la verdad era fardada y aunque en principio el grupo de oficiales a que nos referimos reprobaba el cuartelazo y la traición, como un deshonor para el ejército al que pertenecían, era laborioso el proceso de una honda reflexión política tras la que germinaba la idea de rebelión.

Se reconoció, en las juntas que celebraba ese grupo de oficiales, que el ejército había sido deshonrado y que, disueltas las Cámaras, el gobierno de Huerta había consumado un golpe de Estado; era pues necesario no solamente apartarse de él, sino marchar al campo de la Revolución que se erguía vengadora y enarbolaba la bandera de la Constitución. Pero,

para varios compañeros, era durísimo resolverse a abandonar una carrera laboriosamente lograda. La deserción, y hasta la rebelión, eran pasos de trascendencia; había dudas de cómo podrían ser recibidos en las filas revolucionarias, etcétera, etcétera. Por fin, en una junta se resolvió que todos ellos se incorporarían a la Revolución y se pensó en buscar a un jefe que los encabezara. Desde luego se pensó en el general Ángeles, maestro de todos ellos y de quien se sabía que estaba por llegar, desterrado, a París. Quien esto escribe, fue comisionado para buscarlo e invitarlo a una comida en la que le plantearíamos nuestro deseo, pidiéndole que nos condujera a la lucha. Cuando el capitán Cervantes acudió a la casa del general Ángeles en París, Clarita, su dignísima esposa, le dijo primero que el general había salido a Londres para internar en un colegio a su hijo Alberto; pero, días después, cuando insistió en verlo, le confesó que el general había marchado a la Revolución. Los arreglos de su partida y su incorporación al movimiento armado habían sido ultimados con el licenciado Miguel Díaz Lombardo, representante de la Revolución en Francia, y su marcha había sido sigilosa. Les había, pues, ganado la delantera.

El capitán de artillería Gustavo Bazán recibió, pocos días después, una carta en la que el general lo invitaba a seguirlo y Cervantes aseguró a este compañero que saldría tras él. Ellos dos se presentaron en diciembre de 1913 a la Revolución y fueron ellos los únicos que cumplieron el compromiso contraído; los demás oficiales siguieron la suerte del Ejército Federal. Quien esto escribe, antes de partir, tuvo el escrúpulo de pedir su baja del ejército, por ser sus convicciones "antagónicas de la existencia y de los procedimientos" del régimen usurpador de Victoriano Huerta.[3]

[3] El entonces capitán técnico de artillería, Luis González Salas, oficial inteligente y honorable, era de los comprometidos y cuando Cervan-

El general Ángeles tuvo el honor de ser dado de baja de la institución militar que fue mancillada con la traición, "por indigno de pertenecer al ejército"...

> El presidente interino de la República ha tenido a bien disponer que con fecha 8 de noviembre del año próximo pasado, cause baja por indigno de pertenecer al ejército el general brigadier de artillería Felipe Ángeles, a reserva de exigirle las responsabilidades a que se ha hecho acreedor.—Lo que tengo la honra de comunicar a Ud. para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.—Libertad y Constitución, México, marzo 28 de 1914.—Firmado *A. Blanquet*.

---

tes estaba por partir de París rumbo a la Revolución, González Salas le ofreció una cena en señal de estimación admirativa porque él "en vigilia por largas noches, no se resolvía a partir también"... ¡Tan estimado compañero, alumno distinguido del Colegio Militar de Chapultepec, regresó por Veracruz en 1915, cuando Carranza la ocupaba; en su aflicción y desesperanza, optó por suicidarse!

Capítulo IV

Cómo fue recibido Ángeles en Sonora

Cuando en octubre de 1913 el general Ángeles se presentó en Sonora ante el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, iba prestigiado no sólo como militar, sino como maderista; su lealtad al Presidente Mártir, como su elevada cultura, eran la mejor recomendación para que se considerara su ingreso a la Revolución como motivo de regocijo. En Nogales se hizo una fiesta en su honor y el señor Carranza anunció que Ángeles sería designado secretario de la Guerra.

Al saberse aquella designación tan honrosa para Ángeles, el general Obregón se confabuló con otros generales revolucionarios y endilgó al Primer Jefe una protesta porque nombraba ministro de la Guerra a un exfederal. Se explica la actitud de Obregón, porque en esa época había, entre los revolucionarios, un sentimiento común de antipatía y hasta de odiosidad por *todo lo que oliera* a exfederal, sentimiento que Obregón supo aprovechar estando en plena ascensión militar, acabando de cosechar lauros guerreros y anhelando conquistar muchos más. Su ambición no podía tolerar que se distinguiera con un puesto prominente a un general exfederal, recién llegado, aunque éste fuera maderista integérrimo y tan revolucionario como el que más. Lo grave era que Ángeles representaba al militar culto y competente; esto provocaba los celos de los futuros caudillos y representaba

para Obregón un latente obstáculo para su engrandecimiento personal.

Carranza tuvo la debilidad de aceptar la protesta, designando a Ángeles subsecretario encargado del despacho, con lo cual lastimó la natural sensibilidad de quien llegaba a la Revolución con los brazos abiertos.

Al acercarse Ángeles al señor Carranza, creyó, de buena fe, que se acercaba al vengador de Madero, al restaurador de la Constitución violada; era el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y pensó que en ese gobernador que había tenido el gesto valiente de lanzarle el guante a Huerta, encontraría al demócrata defensor de los ideales populares. Pero Ángeles ignoraba que Carranza sentía antipatía, si no desprecio, por los maderistas a quienes consideraba responsables del fracaso de Madero, cuyo régimen no tenía Carranza la menor intención de continuar, sino que consideraba que el régimen que él inauguraba era una etapa, muy distinta, de la vida política de México. Y así era en efecto, porque si para aquel noble mandatario la fórmula de su gobierno quiso ser la bondad y el amor, el respeto a la Ley y el perfeccionamiento de la democracia, para Carranza era necesario gobernar con mano de hierro, imponiendo la Revolución "por la razón o por la fuerza", según rezaban los arcos con que le gustaba ser recibido en los lugares que visitaba.

Antimaderismo de Carranza

El señor licenciado Heriberto Barrón, en su artículo "Cómo empezó el villismo", publicado en *La Prensa* en julio de 1932, dice:

> Desde mis primeras conversaciones en Hermosillo, quedé convencido de que el señor Carranza profesaba un invencible

desprecio hacia todos aquellos que habían militado en las filas maderistas, haciéndoles responsables del fracaso de la administración de don Francisco I. Madero. Como he dicho, llegué a Hermosillo a fines de 1913 y como se aproximara el primer aniversario de la muerte de los señores Madero y Pino Suárez, propuse al señor Carranza que expidiera un decreto declarando día de luto nacional aquel en que el presidente Madero y el vicepresidente Pino Suárez fueron asesinados, tanto como un justo tributo a la memoria de ambos, como para atraerse a todos los maderistas. El Sr. Carranza dio treguas al asunto, diciéndome que lo pensaría, pero me expresó que "tanto el señor Madero como Pino Suárez, por sus torpezas y las de sus partidarios, tenían la culpa de lo que les había acontecido y por lo mismo, no debería glorificarse su memoria".

Basta con lo que llevo dicho para comprender que todos los que al lado del Sr. Madero desempeñaron puestos íntimos y de importancia política, recibían de parte de don Venustiano una acogida glacial, que los hacía alejarse inmediatamente y buscar otro punto adonde dirigirse y otro personaje a quien acercarse. Me consta que en un principio todos los maderistas tuvieron intención de ayudar con sinceridad y entusiasmo al señor Carranza, inclusive los hermanos del presidente asesinado; pero al enterarse de que el Primer Jefe no sólo los recibía con frialdad, sino que los rechazaba, fueron a refugiarse con el general Francisco Villa, quien al contrario de don Venustiano, los recibía con los brazos abiertos...

Así fue como poco a poco, rechazados por el señor Carranza, fue formándose en derredor del general Francisco Villa un núcleo de revolucionarios enemigos de Huerta pero poco adictos al Sr. Carranza.

Zubaran, secretario de Gobernación del gobierno provisional, se había convertido en un tirano, atrabiliario y egoísta, mucho más autoritario que el mismo señor Carranza. Él fue quien más contribuyó a que los maderistas se alejaran de don

> Venustiano y a que Villa empezara a sentirse lastimado por el Primer Jefe. Estando en Washington, Zubaran en el desempeño de una misión diplomática publicaba en los periódicos norteamericanos declaraciones furibundas contra Villa y todos sus amigos, secundado por Herminio Pérez Abreu.

Posteriormente, en otro artículo, "Lo que he visto en México", del 6 de julio de 1932, el mismo autor asienta:

> Poco tiempo después de mi llegada a Sonora, ingresé como redactor al diario *La Voz de Sonora*, con los hermanos Campero. Entonces elogié a Villa por sus primeras victorias y recibí de él cartas muy amistosas. Sabedor de esto el señor Carranza, me mandó llamar y me suplicó que no me volviera a ocupar de Villa en mis artículos, pues era un hombre al que no había que darle prestigio.

A su vez, el periodista don Rafael Martínez, Rip Rip, refiriéndose al antimaderismo de Carranza, en *El Gráfico* del 19 de junio de 1930, publicó el relato de cómo el señor Carranza se negó siempre a honrar la memoria de Madero y cómo al negarse a concurrir al descubrimiento de la estatua del presidente Madero, en Villa Gustavo Madero, le explicó confidencialmente:

> Si yo me hubiese presentado como continuador de la obra política de don Pancho, habría tenido que cargar con el cumplimiento de sus ofrecimientos, y a mí como a él, se me demandaría constantemente que convirtiera en realidad esos ofrecimientos. Yo, al levantarme en armas, expresé categóricamente que lo hacía *para restaurar el orden constitucional*, pero me abstuve de formular promesas y evité que se hablase de algunas en nombre

mío. Con respecto al telegrama de que usted me habla, estoy al tanto de lo que se ha dicho en el periódico *Redención* y de las afirmaciones de Bauche Alcalde. *Es verdad que estuve a punto de iniciar un movimiento al parecer en contra del gobierno del señor Madero*, pero para salvarlo a él y principalmente a la Revolución. Ya preveía yo que los enemigos recurrirían a la venganza y que la bondad del señor Madero sería la puerta por donde entrarían para satisfacerla. Pero si hoy dijese yo eso, no se me creería, pensándose que el móvil era quitarlo a él de la Presidencia para ocuparla yo. Vea usted señor Martínez, que sí tengo razón para no asistir a las ceremonias en honor de Madero. No quiero que se me juzgue hipócrita. Prefiero abstenerme. Me representará en el descubrimiento de su estatua a Madero, el señor licenciado Aguirre Berlanga. —Abandoné el salón de la Presidencia pensando en las frases de don Venustiano. Y me dije: Bien. Esto explica el porqué de su abstención tratándose de ceremonias en memoria de don Pancho, y por qué no quiso aparecer como continuador de la obra del señor Madero; pero ¿por qué ha tenido tan ostentosa mala voluntad para colaboradores del presidente asesinado, para los maderistas en general? ¿Hay algo más al respecto y que no me dijo don Venustiano?…

Cómo era Carranza

Era don Venustiano un tipo adusto, corpulento, de edad madura pero erguido y austero; de pocas palabras, parco en ademanes, aspecto saludable y trato sereno pero frío en su seriedad, sin ser descortés, excepto cuando se irritaba. Afecto a montar, con aire de hombre de campo, actitudes de calma aparente, mirada apacible y continente respetable, que aumentaba el uso de anteojos oscuros[1] y larga barba,

[1] El señor Carranza había padecido de la vista, quedándole la esclerótica manchada.

casi blanca. El señor Carranza ocultaba fealdad que disimulaban aquellos aditamentos y ocultaba también un carácter despótico; hablaba despacio, careciendo de fluidez en la expresión; era versado en historia patria, de la que hacía frecuentes citas, pareciendo que su prototipo, a quien se proponía imitar, era don Benito Juárez; se descubría que no era grande su cultura, pero poseía experiencia y malicia bastante para abordar y resolver, más o menos arbitrariamente, los variados asuntos que se presentaban. Su temperamento era caprichoso y absolutista, no le agradaba la contradicción, a veces flaqueaba en sostener sus determinaciones y otras persistía en ellas tenazmente.

Rodeado de personas de poca valía, lo que él procuraba era adhesión y adulación; quienes incorporándose a la lucha acudían a presentársele, eran mantenidos a su lado para estudiarlos; si su adhesión era incondicional, con ribetes de adulatoria, esos hombres *eran de los suyos*; quienes tenían personalidad y espíritu independiente, quienes no se plegaban a su férula caprichosa, eran alejados.

Al señor Carranza le gustaban las ceremonias y los honores a su persona; usaba siempre un uniforme sin insignias y un sombrero texano; la guardia le hacía honores a su llegada y a su salida. En sus viajes y visitas a las poblaciones, en las que se presentaba como para que fueran conociendo al futuro jefe de la nación, al aproximarse el tren a la estación, aparecía en la plataforma encuadrado por solícitos oficiales de su Estado Mayor, quienes se disputaban los puestos más cercanos para no faltar en los retratos que, fotógrafos de a bordo, tomaban indefectiblemente. Raras veces arengaba al pueblo; prefería valerse de oradores oficiales.

En los viajes que hicimos con el señor Carranza al sur de Sonora (Cruz de Piedra, frente a Guaymas, Álamos, Culiacán), el general Ángeles sentía repugnancia por aquellas *poses* cortesanas y permanecía sentado apaciblemente en el carro

del tren que nos conducía; alguna vez el señor Carranza le indicó que lo acompañara a la plataforma; los ayudantes lo desalojaron de su lado, porque Carranza tenía que aparecer encuadrado por ellos.

Ángeles se encontró, pues, con un jefe que era la antítesis de Madero; y bien pronto se convenció de que el señor Carranza no solamente criticaba acerbamente la política maderista, sino que sentía antipatía por los maderistas y se negaba a celebrar el triunfo de la Revolución de 1910 y especialmente los aniversarios luctuosos de Madero, porque el maderismo, como recuerdo, como doctrina y como ideal, le eran repugnantes. El señor Carranza cifraba su política en el respeto a su persona, en la adhesión a su persona y en el prestigio de su persona; tenía alma de dictador.

En aquel medio o camarilla que rodeaba a Carranza, la cortesanía tenía que ser repugnante para un hombre sencillo; las entradas y salidas al cuartel general con toques militares, las comidas y las presentaciones que se manifestaban como continuo homenaje al Primer Jefe, con mudo respeto, aceptación de sus opiniones y actitudes de hijos de familia ante un patriarca de tiempos pretéritos, todo ello contribuía a hacer poco grato el ambiente del señor Carranza.

En su supuesta función de subsecretario de la Guerra, Ángeles se dio cuenta de que el Primer Jefe no atendía a iniciativas, que a menudo contradecía, ni daba lugar al desarrollo de otras actividades que su capricho; quería amanuenses y servidores y no colaboradores que pudieran poner en entredicho su suficiencia.

Ansiaba Ángeles marchar a la campaña para entrar en acción, aplicar en servicio de la Revolución su saber y sus aptitudes, pero Carranza lo tenía atado de un pie como a los gallos, en una oficina en la que resultaban nugatorias sus iniciativas.

Situación penosa y ambigua

La situación de los pocos exfederales que por aquella época nos incorporamos a la Revolución era bastante penosa y ambigua, porque sentíamos en el ambiente una extraña malquerencia, originada, seguramente, en un sentimiento de antagonismo y de envidia hacia los militares de carrera, sin comprender que nosotros íbamos a la Revolución realizando un verdadero sacrificio en contra de tradiciones y de una carrera lograda con grandes esfuerzos, abandonando familias e intereses, por sostener los ideales de la democracia. Los primeros en incorporarse en Sonora con el Primer Jefe fueron el hoy general Joaquín V. Cazarín y nuestro compañero y conterráneo Gustavo Garmendia, brillante hijo del Colegio Militar, quienes desempeñaban el honroso puesto de ayudantes del presidente Madero. Gustavo fue uno de quienes castigaron con la muerte de Riveroll el atentado en que el presidente iba a ser asesinado en Palacio. Garmendia escapó de la capital y en una fuga que en Manzanillo tuvo aspectos de audacia y heroísmo, logró embarcar para Estados Unidos, incorporándose en Sonora al Primer Jefe. A pesar de los méritos del mayor de artillería Gustavo Garmendia, en aquel medio de militares improvisados se sintió hostilizado y hasta llegó a tener un lance personal en que hizo sentir el vigor de sus músculos. Gustavo se sentía ansioso de ir a la lucha para demostrar su valimiento y hombría y fue puesto a las órdenes del general Obregón en la marcha sobre Sinaloa, para atacar Culiacán. El general Obregón le tenía marcada antipatía; se expresaba de él con desprecio, como después se expresaba de Ángeles y el ahora teniente coronel Gustavo Garmendia, encabezando las tropas puestas a su mando, asaltó y tomó uno de los fuertes que protegían Culiacán, siendo el primero en saltar sobre el parapeto y recibiendo un balazo en el muslo, que le destrozó la arteria

femoral. La falta de atención médica hizo que Gustavo se fuese desangrando hasta fallecer con admirable estoicismo. Demostró, conquistando la gloria militar del soldado, que era un valiente y un héroe.

Cuando acompañamos a la comitiva del señor Carranza hacia Culiacán, la situación de Gustavo Bazán y la mía era dudosa por indefinida, pues nos llegó a expedir el nombramiento de mayores hasta febrero de 1914. Mientras tanto, no sabíamos siquiera si éramos conceptuados como militares, no obstante que estábamos incorporados en el Estado Mayor del señor Carranza. Viajábamos en un furgón (carro caja), en el que teníamos arreglados nuestros catres de campaña el general Ángeles y sus dos o tres discípulos, y a este furgón se había incorporado el distinguido teniente coronel médico cirujano Suárez Gamboa, hombre culto con quien conversábamos amenamente sobre cuestiones de ciencias. Desgraciadamente, y esto yo lo ignoraba, el mencionado doctor sufría de alucinaciones mentales.

Cuando nos detuvimos en la estación de El Palmito, cerca de Culiacán, la comitiva oficial se dirigió a visitar la tumba de Gustavo Garmendia y como yo no pude concurrir, porque carecía de cabalgadura, me quedé en nuestro furgón. A poco llegó el doctor Suárez Gamboa y en forma altanera, injuriosa, se expresó muy mal de mí y del general Ángeles. Como yo, sorprendido, le reclamara semejante actitud, sumamente exaltado me injurió y blandiendo la pistola se fue sobre mí; en legítima defensa, de un golpe lo sujeté por la mano y por el cuello, derribándolo al suelo y ejerciendo presión, para desarmarlo. Entonces se puso a dar grandes voces pidiendo auxilio y fui aprehendido y arrestado, con centinela de vista, por soldados yaquis.

Cuando volvió la comitiva oficial, el señor Suárez Gamboa me salvó de este trance con su propia declaración ante el Primer Jefe, pues dijo que siendo yo un joven decente y educado,

me había vuelto loco y lo había agredido "como una pantera", cacheteándolo y escupiéndolo, ensuciándolo y estando a punto de matarlo. Conocidos los antecedentes patológicos del doctor Suárez Gamboa, y enterado el general Ángeles de tan desagradable incidente, fui puesto en inmediata libertad.

En varias ocasiones el general Ángeles le significó al señor Carranza su deseo de ir a la lucha y otras tantas se le contestó que debía esperar. Cuando los mayores Bazán y quien esto escribe, después de haber sido bien recibidos y ascendidos por el Primer Jefe, que los incorporó a su Estado Mayor, también significaron su anhelo de ser enviados a la campaña, el señor Carranza les contestó que aún no era tiempo, que permanecieran en su Estado Mayor, "para identificarse con la Revolución". Quería esto decir que el señor Carranza consideraba que él era la Revolución y que quienes no se identificaran con él, convirtiéndose en carrancistas, no eran revolucionarios.

El general Ángeles logró, a duras penas, que se le mandara a practicar un reconocimiento a los alrededores de Mazatlán, plaza sitiada por las tropas del general Carrasco. Cervantes lo acompañó a esa gira en que guiados por el activo teniente coronel Ángel Flores, recorrieron en reconocimiento de oficial, aquellos parajes desiertos, de chaparral, por donde, subrepticiamente, hacían sus incursiones ambos contendientes. En noche de luna y caminando por lugares solitarios, el general Ángeles discurría sobre temas militares, pero, en más de una vez, el maestro también explicaba teorías matemáticas. Aquellos días, cabalgando, respiraba a sus anchas y se sentía satisfecho de su alejamiento de antesalas y cortesanías.

Una noche, paseando en la plaza de El Rosario, dijo el general Ángeles a quien esto escribe:

—Hombre, yo he tratado con toda simpatía y atención —hasta lo había agasajado con una comida— al general Obre-

gón y, sin embargo, he sabido que se expresa muy mal de mí. Voy a reclamárselo.

Entonces yo, su ayudante, que gozaba de toda su benévola confianza, le contesté:

—Mi general, esos han de ser chismes; pero en caso de ser cierto, no me parece que usted le reclame, porque si el general Obregón lo confirma, eso daría lugar a un conflicto inoportuno, y si lo niega, quedarían con un sentimiento que los separe.

Calló el general Ángeles y Obregón siguió en su labor de malquistarlo, tanto que, cuando, poco después, Carranza emprendió la marcha (por tierra) para Chihuahua y designó al general Ángeles jefe de su escolta, el general Obregón, al despedirse del Primer Jefe, le dijo estas palabras, de sindéresis incomprensible, pero muy significativas: "Tengo la pena de comunicarle que el comportamiento del general Ángeles no es correcto, pues no sabrá corresponder a las consideraciones que usted le ha guardado". Criterio éste de que participan otras personas que han atacado al general Ángeles, porque incurren en el error de creer que porque algún hombre nos ha dispensado consideración o cortesía (éstas fueron negativas de Carranza hacia Ángeles), estamos obligados a perdonar sus errores graves, a ocultar sus defectos y a volvernos sus incondicionales.

En su viaje a Álamos acompañamos al Primer Jefe, con su séquito. La ineficacia y prolongación del sitio de Guaymas, hizo pensar a quien esto escribe, que con una o dos escuadrillas de aeroplanos se podría bombardear esa plaza, debilitando la defensa y ejerciendo presión moral en la guarnición y hasta en la población civil. Creía que con unos cuantos bombardeos se facilitaría el asalto y se apresuraría la rendición o la evacuación de este puerto, que no podía ser atacado por mar. Confiado este proyecto al general Ángeles, le pareció bueno; entonces le fue planteado al señor Carranza

a bordo del tren y en presencia del general Obregón. Quien esto escribe, piloto aviador de la Federación Aeronáutica Internacional (Francia), hizo su exposición con calor y entusiasmo y el general Obregón, dándole palmaditas en la pierna, calificó el proyecto de "excelente idea". El señor Carranza escuchó impasible, y anunció que al siguiente día resolvería. Se trataba de adquirir en Estados Unidos 12 aeroplanos y de fabricar granadas. Al día siguiente, informó al solicitante que su iniciativa le parecía buena y que iba a mandar al capitán Alberto Salinas (su sobrino), a Estados Unidos, para adquirir 2 aeroplanos, mientras que el de la iniciativa marcharía a Chihuahua para fabricar bombas. Al serle presentadas con calor, objeciones consistentes en que, si el efecto destructor y desmoralizante de 12 aeroplanos era formidable, el de 2 aeroplanos resultaría casi insignificante, el señor Carranza contestó con enfado: "Se van a comprar solamente dos aeroplanos, *porque ya lo dije*". A los pocos días partió Cervantes para Chihuahua, con una orden del Primer Jefe para que el general Villa le diese facilidades de fabricación de granadas en la fundición de Chihuahua.

Errores políticos

Independientemente de la falta de adhesión personal, el general Ángeles se dio cuenta de los graves errores políticos del señor Carranza, de los que sintetizaremos algunos importantes: cuando Carranza fue batido por las tropas huertistas y se retiró hacia Sonora para protegerse con los elementos revolucionarios de ese estado, el gobernador don José María Maytorena lo recibió con los brazos abiertos, pero pronto pudo advertir que pareciendo Obregón el hombre fuerte, a él se inclinaba Carranza en sus preferencias. Ambicioso e infatuado, Obregón fue desarrollando una presión político-militar en que Carranza lo apoyaba; Maytorena se sintió abandonado

y entonces, en ocasión de una comida, manifestó enérgica y virilmente su disgusto y pidió al señor Carranza que pusiera enérgico remedio a la situación. Carranza salió de Sonora y no puso remedio a esa situación. El general Ángeles sugirió entonces que se diera a Obregón la cartera de Guerra, lo cual lo alejaría de Sonora, para evitar el conflicto que se avecinaba; Carranza, al saberlo, dijo: "El general Ángeles es un patriota", y cuando ya lejos de Sonora Maytorena le escribió pidiéndole apoyo como gobernador constitucional (maderista), Carranza anunció que la dificultad se arreglaría, porque Obregón tendría que marchar al sur y Calles (otro enemigo de Maytorena) se iría con él; sin embargo, dejó a éste como jefe de las armas en Sonora. La esencia del conflicto era que Maytorena reclamaba respeto para sus funciones de gobernador legítimo, que Carranza quiso deponerlo y hasta le exigió su renuncia, a lo que Maytorena se negó, y que el conflicto surgió seriamente, pues Calles recibió orden telegráfica, según él mismo lo dijo al general Villa, cuando éste lo llamó al orden desde Torreón, que tenía consigna de Carranza para aplicar a Maytorena y a los suyos ¡la Ley del 25 de enero! El gobernador Maytorena fue obligado a preparar barricadas, a hacerse fuerte en el Palacio y a requerir sus fuerzas militares. Entretanto, Carranza enviaba como delegado conciliador al ingeniero Bonillas. La aprehensión del general Alvarado y el encuentro habido entre las tropas de Calles y los yaquis de Maytorena, mostraron el éxito del comisionado de paz y el resultado de aquella política.

El general Lucio Blanco, después de la ocupación de Matamoros, había ordenado el reparto de la hacienda Los Borregos entre los labriegos pobres; Carranza reprobó esa medida revolucionaria y llamó a Blanco para tenerlo humillado a su lado, hasta que lo puso a las órdenes de Obregón.

En el estado de Sinaloa, Carranza pretendió destituir al gobernador constitucional Riveros; pero se abstuvo de ello,

sin definir, sin embargo, su resolución, cuando notó oposición en los generales revolucionarios que operaban en aquel estado. El general Carrasco le dijo a Carranza que, si quitaba a Riveros de Sinaloa, *él se volvería zapatista*. También Riveros, ante la presión militarista que lo amenazaba, aprehendió y encarceló al general Iturbe.

El general Buelna, modesto pero valientísimo revolucionario, que operaba a la sazón en el territorio de Tepic y había tomado Acaponeta *a gritos y sombrerazos*, porque carecía de elementos, pidió, en vano, armas y municiones con que continuar la lucha; Obregón le puso obstáculos en la frontera para pasar y vender plata y para recoger armas y municiones, hasta que Buelna mandó a un enviado confidencial para presentar sus quejas a Villa, porque Carranza tampoco le hacía caso.

Cómo fue Ángeles con Villa

Cuando el señor Carranza se trasladaba por tierra hacia Chihuahua, Villa le informó de la toma de la capital de ese estado y de Ojinaga, acciones con las cuales terminaba brillantemente su campaña, habiendo limpiado de enemigos ese grande estado de la República. El general Ángeles le dirigió a Villa un telegrama felicitándolo encomiásticamente por sus brillantes triunfos y significándole el gusto que le daría presenciar su próxima batalla. Villa contestó afectuosamente a ese mensaje y dirigiéndose después al señor Carranza, le pidió que el general Ángeles se incorporase a la División del Norte. Carranza mostró el telegrama a Ángeles, comentando, con ironía, "las pretensiones de Villa"; pero Ángeles aceptó la idea con agrado, con lo cual el señor Carranza lo autorizó a dirigirse a Chihuahua, de Agua Prieta, por tren, mientras ellos tardaban en llegar por tierra.

Cuando el general Ángeles anunció a Villa su arribo a Ciudad Juárez y la noticia se propaló entre los varios elementos de la División del Norte, le fue preparada una calurosa recepción. Villa tuvo la ingenuidad de dictar un telegrama de salutación a Ángeles, por el cual ponía a sus órdenes todas las fuerzas de la división a su mando. Era, indudablemente, una cortesía de Villa para quien ocupaba el puesto de secretario de Guerra; alguno de los allegados de Villa le hizo notar que no parecía propio decir que él, y toda la División del Norte, se ponían a las órdenes del general Ángeles y entonces Villa modificó el mensaje en el sentido de que tendría verdadera satisfacción si el general Ángeles tomaba el mando de la artillería de la División del Norte. La artillería de Villa contaba ya con cerca de 40 bocas de fuego y con algunos oficiales artilleros, exfederales a quienes Villa amnistió con la anuencia de Carranza.

Y así fue como Ángeles se incorporó a esa División del Norte, cuyos triunfos resonantes constituyeron el más poderoso ariete que derrumbó las fuerzas militares en que se apoyaba el usurpador Victoriano Huerta.

La noche de la llegada de Ángeles a Chihuahua, toda la oficialidad de artillería y otros jefes le ofrecieron una cena, significándole el regocijo con que acogían su jefatura.

La sencillez de Ángeles tuvo muy buena acogida en el ánimo receloso y hosco de Villa y bien pronto se entabló entre ambos una sincera amistad. Villa no podía sentir celos por quien, precedido de fama militar, y siendo sincero maderista, accedía modestamente a ponerse a sus órdenes, para colaborar en la acción militar revolucionaria. Se inició, desde luego, la organización de la artillería de la División del Norte, formando dos regimientos, de tres baterías cada uno, con los coroneles Martiniano Servín y Manuel García Santibáñez, artillería que tuvo importantísima influencia en los

posteriores hechos de armas que culminaron con la batalla de Zacatecas.

El señor Carranza llegó a Chihuahua cuando se hacían los aprestos para la batalla de Torreón.

De la impresión que Villa tuvo al conocer al Primer Jefe, el doctor Ramón Puente en sus *Memorias de Francisco Villa, narradas por él mismo*, memorias auténticas, recogidas por su entonces secretario particular, Manuel Bauche Alcalde, dice:

> Aguardaba la entrevista con Carranza como un acontecimiento del que yo me imaginaba que resultaría mucho bien, porque a pesar de lo que me decían en su contra, no me quería dejar arrastrar por las impresiones ajenas, pues no se me ocultaba que al derredor del que ocupa un puesto elevado, hay siempre muchas envidias. Pero llegó el día en que nos viéramos el Primer Jefe y yo, y entonces, las cosas cambiaron en absoluto. Mi primer impulso fue de respeto hacia aquel anciano que traía la representación del honor y la justicia, por la que nuestra gente se moría en los combates. Lo abracé muy conmovido, pero a las pocas palabras que hablamos, mi sangre se empezó a helar, porque comprendí que no le podría abrir mi corazón, pues para él, no era yo un amigo, sino un rival. Jamás me miraba derecho, y toda su conversación se reducía a recalcarme nuestras diferencias de origen, haciéndome ver que él lo había sido todo: desde presidente municipal, jefe político, gobernador, senador, hasta Primer Jefe y en explicarme cosas de decretos y de leyes que yo no entendía, pero que no era el punto claro de nuestras cuestiones. Entonces me limité a escucharlo fijándome en todos sus movimientos, y cuando vi que se levantaba las antiparras para leer algún escrito, aquello sin saber por qué no me gustó, porque di en figurarme que lo de traer anteojos era nada más puro pretexto. Creí entonces tener enfrente de mí a un escribano y no a un caudillo popular; al

> amo de una hacienda y no al intérprete de las esperanzas de los labriegos. Nada había de común entre aquel hombre y yo; él era un político y yo un humilde luchador; él quería a toda costa la Presidencia de México y yo quería muchas cosas para mi patria, que él no podía entender; pero ni así se me "achicó" el entusiasmo, y acepté para dentro de mí todos los riesgos de la lucha: iría hasta contra él si las cosas no se encarrilaban por donde debían orientarse... Nos separamos aparentemente en buena armonía, y a pesar del esfuerzo que me costó fingir, y de las ganas de acabar con la falsedad de aquel hombre, que me había dicho muy claro que al pueblo no había que hacerle promesas, porque nuestra lucha no era la misma que la de Madero, ni tenía que ver nada con las luchas agrarias de Zapata, me aguanté el disgusto y me fui a atacar Torreón, porque sabía que era mi principal deber con los revolucionarios, y mi compromiso conmigo mismo.

Se hacían aprestos para la batalla de Torreón: el general Villa enviaba sus numerosas fuerzas en varios trenes militares y se embarcaba él mismo acompañado del general Ángeles, quien, como veremos en seguida, desarrolló, desde entonces, una discreta misión de consejero y amigo de Villa y de comandante de su artillería.

Capítulo V

La batalla de Torreón

Las tropas que el general Villa embarcó para ir a combatir a Torreón sumaban unos 8 000 hombres, a los cuales se unieron, en la Comarca Lagunera, otros contingentes, que le dieron a la División del Norte efectivo de unos 10 000 combatientes, con dos regimientos de artillería, comandada por el general Ángeles. Impulsados estos hombres por su espíritu guerrero y conducidos por la indomable energía que Villa difundía entre los jefes de sus unidades, se libraron terribles encuentros, en una sucesión de 11 días de lucha denodada y tenaz, conquistando, tras de ser rechazados repetidas veces, una a una las posiciones avanzadas, apoderándose de la primera línea de defensa: Tlahualilo, Bermejillo y Mapimí y encontrando una formidable resistencia en el frente de San Pedro de las Colonias, después de Sacramento y Gómez Palacio, que puso a prueba el valor sostenido de las tropas revolucionarias, en contra de tropas de igual efectivo, pero disciplinadas, con buenas armas y parque, ocupando, sobre todo, puestos dominantes y fortificados y que maniobraban conducidas por oficiales de carrera y pundonor. Estaban, pues, las tropas federales en mejores condiciones de posición, armamento y disciplina; pero su espíritu de lucha, defendiendo una mala causa, no podía compararse con el de los revolucionarios.

En Bermejillo, de donde el destacamento enemigo fue desalojado arrolladoramente, se encontró que el teléfono a

Torreón funcionaba bien; entonces el general Ángeles tuvo la idea de pedir comunicación, logrando hablar con el jefe de aquella guarnición, general José Refugio Velasco, quien pareció sorprendido de que el enemigo le hablase desde Bermejillo. Díjole el general Ángeles que, cumpliendo con un deber de humanitarismo, para evitar la pérdida de muchas vidas, y seguro de que las tropas federales no podrían contener el avance de las fuerzas revolucionarias, le pedía que la plaza de Torreón fuese entregada. Ángeles entendió que Velasco le contestaba que eran inútiles sus palabras y luego escuchó que otra persona le hablaba, posiblemente para identificar su voz, y esa persona era un coronel, de los que habían sido sus discípulos, quien le expresó que eran los revolucionarios quienes debían rendirse al gobierno del general Huerta. La comunicación quedó cortada, pero, pasado un buen rato, se oyó la llamada telefónica y entonces Villa, para evitarle a Ángeles un mal rato, contestó personalmente, entablándose un diálogo en el que Villa acabó por indignarse, increpando a quien le ofendía y ofreciéndole que lo habría de "agarrar para inculcarle las enseñanzas de la guerra".

La batalla se inició propiamente en 21 de marzo de 1914, día que se combatió hasta después de medianoche. El día 22 las fuerzas avanzaron, teniendo como centro la línea del ferrocarril, con la artillería y un sostén de dos batallones; las alas desplegadas en tiradores, ocupaban un frente de 10 kilómetros. Las tropas avanzadas enemigas se fueron reconcentrando hacia Gómez Palacio, y contaban con atrincheramientos protegidos por baterías establecidas en varias posiciones del cerro de la Pila; desde allí hicieron tenaz resistencia y causaron numerosas bajas a las tropas revolucionarias. Las baterías de Ángeles, emplazadas en San Ignacio, vomitaban su metralla, generalizándose la batalla, pero sin resultado favorable. Un movimiento envolvente por el ala

derecha estuvo a punto de constituir una derrota; Villa tuvo que cargar personalmente por esa ala, logrando aproximarse a C. Lerdo. Sin embargo de lo cual, las tropas tuvieron que replegarse hasta el Vergel.

Entretanto, Sacramento había sido tomada y rechazadas las tropas que la defendían, dispersándose en su huida rumbo a Gómez Palacio.

Un nuevo esfuerzo del ala derecha hizo que los revolucionarios se apoderaran de C. Lerdo.

De nuevo, el día 24, reconcentradas y reorganizadas las tropas en el Vergel, llamados los refuerzos con que se podía contar, cortadas las comunicaciones con Parras, Monterrey y Saltillo (las vías fueron levantadas), se esperó al tercer día, mientras la artillería era ocultamente emplazada por la noche lo más cerca posible de las posiciones enemigas.

Se inició el ataque sobre el cerro de la Pila; el centro atacó por la vía hacia Gómez Palacio, protegido por la artillería; el ala izquierda atacó Gómez Palacio por el oriente. Combatían en el ala derecha unos 4 200 hombres; 2 500 por el frente y 2 300 por el ala izquierda.

La artillería apoyaba el ataque con eficacia, colocada demasiado cerca del enemigo, porque las granadas de cañón eran fabricadas en Chihuahua y, por defectuosas, tenían poco alcance para batir las posiciones más lejanas.

Villa y Ángeles cambiaban con frecuencia sus impresiones, para vigilar y hacer más eficaces las maniobras del campo de batalla. Las tropas fortificadas en el cerro de la Pila y bien apoyadas por sus baterías, se batían con ardor, y fue la lucha por la posesión de ese cerro, que parecía la *llave de la posición*, la más encarnizada y sangrienta de la noche del 25 de marzo, en que, a duras penas, lograron los asaltantes apoderarse de dos de las cinco posiciones fortificadas del enemigo. Las fuerzas federales, tendidas hasta C. Lerdo, fueron batidas y se reconcentraron en Gómez Palacio.

Al día siguiente, los federales emprendieron un terrible contraataque, logrando recuperar las posiciones del cerro de la Pila que habían perdido el día anterior. La mortandad era espantosa. Alentadas con este triunfo, las tropas enemigas atacaron el centro con su caballería y estuvieron a punto de llegar hasta la artillería de Ángeles, emplazada osadamente. Algunos de los artilleros tuvieron un momento de pánico cuando los primeros caballos enemigos llegaron hasta ellos. El general Ángeles y sus oficiales tomaron sus revólveres e impusieron la disciplina, logrando que los artilleros dispararan sus cañones y sus carabinas, conteniendo así la carga de la caballería, a la que fuerzas nuestras de auxilio lograron rechazar.

De nuevo reconcentrado el grueso de las tropas en el Vergel, al día siguiente por la tarde, la caballería enemiga avanzó hasta acercarse a unos 800 metros, retirándose en seguida, lentamente, a la ciudad. Villa ordenó para en la noche un ataque general, con el resultado de que Gómez Palacio, que ya había sido evacuado, fuese ocupado, entrando las tropas revolucionarias a las 9 de la noche del 26 de marzo. Villa comunicó al Primer Jefe, quien llegaba en tránsito de Sonora a Chihuahua, este triunfo inicial, informándole de lo costoso que le estaba resultando por las bajas sufridas.

Desde Gómez Palacio fue enviada de nuevo una comunicación al general Velasco, pidiéndole, en forma comedida, la rendición de la plaza; documento que se encargó de llevarle el cónsul inglés en Torreón. Se pasaron dos días en duelos de artillería.

Habiéndose tomado posiciones que iban cerrando el cerco a Torreón (algunas tropas se acercaron al cañón del Huarache), el 28 de marzo por la noche se inició nueva batalla; la artillería del general Ángeles provocó incendios en Torreón y de nuevo se realizaron enconados ataques sobre los cerros de Calabazas y Santa Rosa; el primero fue toma-

do a sangre y fuego; el cañón del Huarache fue desalojado de enemigos. Santa Rosa y la Polvorera también fueron tomados, pero, al amanecer, el enemigo contraatacó y recuperó esas posiciones, generalizándose de nuevo la lucha y logrando, algunos de nuestros combatientes, acercarse hasta la Alameda de Torreón.

Entretanto, se supo que tropas enemigas se aproximaban en varios trenes por la línea de Hipólito y San Pedro, en auxilio de Torreón. El general Villa se lamentaba, con gran indignación, de que el general Pablo González hubiese faltado al compromiso de cortar esa línea de comunicaciones.

Al mediodía se reinició un ataque por el centro, con duelo de artillería, y también se atacó por el poniente. Con grandes pérdidas fue tomada parte del cerro de Calabazas, y el centro logró hacer retroceder al enemigo hasta la presa del Coyote. Combatiendo todo el día, por todos lados, algunos soldados revolucionarios lograron penetrar hasta el mercado de Torreón.

Todavía el 30 de marzo el enemigo contestaba al ataque con bríos. La artillería se aproximaba temerariamente, siendo acalladas algunas de sus piezas: las tropas federales contaban con granadas de cañón de fabricación europea, y sus oficiales mantenían un vivo cañoneo. La resistencia del enemigo era tan tenaz como el ataque de las tropas revolucionarias, cuyo parque, especialmente el de artillería, era de inferior calidad, fabricado en Chihuahua.

Un correo del campo enemigo trae carta del agente norteamericano solicitando una conferencia; es enviado un parlamentario, J. Santos Coy, quien valientemente acepta llegar hasta la presencia del general Velasco; pedía éste armisticio de 48 horas para recoger heridos y enterrar a sus muertos; Villa lo rehúsa (veremos que acertadamente) y pide de nuevo la rendición de la plaza y, como no se obtuviera respuesta, se reanuda la lucha, que se hace épica en ese famoso cerro

de las Calabazas; un general Villista está a punto de ser fusilado por abandonar la posición, las líneas férreas del sur, la de Saltillo, la de Monterrey, la del norte y la de Durango, son cortadas para impedir que el enemigo reciba refuerzos.

El día 1o. de abril se seguía combatiendo tenazmente, y las tropas de la División del Norte habían sufrido cerca de 2000 bajas y consumido la mayor parte de su parque y provisiones.

El general Ángeles sugirió que se dejara libre la salida del enemigo hacia Saltillo, y Villa requería nuevos refuerzos. Los hermanos Arrieta de Durango, con bastantes hombres bien equipados, habían desobedecido la orden de acudir a la batalla de Torreón.

Por la noche se siguió combatiendo por todos lados, hasta que las posiciones altas fueron dominadas después de una seria resistencia del enemigo. La lucha llegó hasta las casas de la ciudad, en ataques con granadas de mano, y por fin, el 2 de abril de 1914, como a las 4 de la tarde, protegidas por una gran polvareda levantada por fuerte viento, se retiraron las tropas federales de Torreón, ciudad que fue ocupada por las tropas más avanzadas.

El general Villa, con la División del Norte, hacía su entrada triunfal el 3 de abril de 1914 y la artillería de Ángeles era saludada con admiración.

El Primer Jefe recibió mensaje en que se le participaba triunfo tan importante, y las tropas eran acuarteladas para prepararse prontamente a una nueva acción guerrera.

Reseñada, a grandes rasgos, la batalla de Torreón (que otros escritores, como el general Roque González Garza, han descrito detalladamente), basta agregar que tan señalada victoria tuvo considerable resonancia, pues, quebrantando el poder de uno de los efectivos más fuertes que Huerta pudo presentar en una posición fortificada, su derrota demostró el gran poder combativo de la División del Norte. Conviene

observar la armonía y la eficacia con que el general Ángeles colaboró en esa batalla y cómo, acabándose de conocer, se estableció un perfecto entendimiento entre el gran guerrero intuitivo Villa y el culto y sapiente militar. Era que ambos perseguían el mismo ideal de redención de los de abajo y que, como sinceros maderistas, aspiraban al establecimiento de una forma de gobierno democrática, porque, constitucionalistas de verdad, odiaban la dictadura.

Villa atribuía el triunfo al heroísmo de sus hombres, que eran la masa popular levantada en armas.

> Si estos hombres no hubieran sacrificado su vida por el triunfo, yo no estaría aquí ni Torreón habría caído en mis manos. Si muchos hombres como éstos no hubieran muerto ya, y otros muchos como ellos no estuvieran muriendo ahora en toda la República por su apego a la Revolución, nuestra Revolución no prosperaría, *masque* hubiera muchos jefes, y *masque* muchos licenciados y muchos hombres de conocimientos tocante a todas las cosas blasonaran la verdad de nuestra causa. Estos hombres humildes que ya cayeron sin vida, y todos los que han sufrido en nuestros hospitales, o están sufriendo allí ahora, y allí dejan el tributo de su sangre, o de sus miembros, o de su buena salud, y todos los que no padecieron herida en el cuerpo porque no les tocó el azar de las balas, pero entraron dentro del recinto de la muerte en su lucha por el bien del pobre y su libertad, todos esos, señor, son los grandes héroes de esta guerra, no los licenciados de los libros ni los generales de las victorias, y son ellos los que merecen el honor de nuestros corazones, y los que en su memoria, o en su persona, o en las personas de sus madres, o de sus hijos sin amparo, deben disfrutar su parte del beneficio que andamos conquistando.[1]

[1] Martín Luis Guzmán, *Memorias de Pancho Villa*.

La victoria del centro estratégico de Torreón, con ser tan costosa y esforzada, no era completa, militarmente hablando, porque se había permitido al enemigo la retirada hacia San Pedro de las Colonias. Cierto es que aquellas tropas llevaban el sabor de la derrota al darse cuenta del empuje de la División del Norte; pero a San Pedro de las Colonias habían llegado grandes refuerzos, los que, con urgencia, había pedido el general Velasco desde Torreón, y que no pudieron llegar a tiempo de impedir la evacuación de esta plaza.

San Pedro de las Colonias

En San Pedro se reunieron 12 000 hombres de tropa mandados por 22 generales y allí se hicieron fuertes para librar nueva batalla. Pero aquí no tenían posiciones dominantes y atrincheradas como en Torreón, en donde se había estudiado con toda anticipación la defensa y formado planos, que fueron recogidos por el general Ángeles en una de las embestidas a Gómez Palacio. Ahora se libraría una batalla campal, en la que el aliento victorioso y la maniobra acertada hicieron que las tropas federales fueran derrotadas el 14 de abril de 1914, en una final jornada, abandonando trenes, cañones, parque y numerosos heridos y prisioneros, huyendo desordenadamente, en precipitada fuga.

Aunque el amago a la plaza de San Pedro de las Colonias se inició desde el 5 de abril con las tropas que Villa iba acumulando, procedentes de Torreón, no fue sino hasta el 9 de abril cuando el general Villa logró reunir a todos sus elementos. Entretanto, las tropas que ocupaban San Pedro no eran muy numerosas, porque los elementos que se habían retirado de Torreón, al mando del general Velasco, estaban en Viesca. Sin embargo, un convoy militar que fue protegido con costosos ataques en el frente de San Pedro llevó, hasta la Soledad, municiones que permitieron al general Velasco

llegar hasta San Pedro de las Colonias el día 10 de abril, que se combatió duramente y que la artillería del general Ángeles logró enfilar el frente enemigo, batiéndolo hasta agotar su parque. La llegada de la columna de Velasco obligó a las tropas de Villa a replegar su ala derecha, pero el día 12 se formalizó la batalla que hizo retroceder al enemigo hasta las casas de la población, en donde empezaron a incendiar diversos edificios. En una defensa desesperada, las alas enemigas pretendieron atacar con su caballería, pero ésta fue contenida y rechazada. Por la noche de ese día las tropas federales se retiraron en desorden, dejando los campos de batalla sembrados de cadáveres y abandonando casi toda su impedimenta. ¡Eran 12 000 hombres con 22 generales!

Los partes de Villa y de Ángeles fueron los siguientes:

> San Pedro, Coah., 14 de abril de 1914. Primer Jefe. Chihuahua.—Confirmo en todas sus partes mi anterior, agregando que el enemigo en número de doce mil hombres estaba comandado por los generales Velasco, Valdez, Maas, Casso López, Maure, García Hidalgo, Romero, Mariano Ruiz, Arturo Álvarez, Monasterio, Bátiz, Paliza, Aguirre, Cárdenas, Corrales, Campa, Argumedo y otros poco conocidos. En su precipitada fuga, abandonaban trenes, mucho material rodante, once cañones, los más inutilizados, varios cientos de granadas útiles, carros de municiones, ambulancia y muchos heridos. Antes de salir forzaron a las familias, para que abandonaran la plaza; después incendiaron el mercado, el Hotel México, el almacén Las Amazonas y todas las propiedades de los señores Madero. Son incalculables las pérdidas sufridas por este acto de barbarie; afortunadamente no lograron incendiar el resto de la población, porque los pacíficos y nuestras fuerzas impidieron se propagara el fuego. Según datos fidedignos, el resto de las divisiones aquí reunidas camina desordenadamente y en las peores condiciones. Todos los habi-

tantes, ricos y pobres, han sufrido diez días sin nada que comer; me preocupo por remediar este mal; no puedo precisar todavía el número de bajas hechas al enemigo, pero puedo asegurar que pasan de tres mil quinientos muertos, heridos, prisioneros y dispersos; por nuestra parte, seiscientos cincuenta heridos, no contándose ningún jefe mayor de coronel. No terminaré de levantar el campo hasta mañana, porque es muy extenso. Me es satisfactorio informar a usted que todos los brigadieres a mis órdenes supieron cumplir con su deber. Me permito insistir sobre el pronto envío de dinero para poder levantar esta comarca, así como satisfacer las necesidades de los dieciséis mil hombres a mis órdenes. Dígnese aceptar el cariño y subordinación de siempre. El general en jefe de la División del Norte, *Francisco Villa*.

San Pedro de las Colonias, abril 15 de 1914. C. Primer Jefe del E. C., Chihuahua, Chih.—Si no fuera por la expectación mundial que había por la toma de Torreón, la batalla de San Pedro de las Colonias sería mucho más importante, porque, en realidad, lo es intrínsecamente. Todos los generales de confianza de Huerta estaban en San Pedro, y por telegramas recogidos en el cuartel general huertista aquí, se ve que en ellos cifraba Huerta el sostenimiento de su gobierno, y que han quedado después de la derrota en un estado completo de desmoralización. Si las tropas del señor general González salieran por Hipólito y General Cepeda al encuentro del enemigo, que salió de ésta a la desbandada, lo aniquilarían por completo, y quizá esto diera fin a la campaña. Suplico encarezca al general González la urgente necesidad de que salga al encuentro de dicho enemigo.—Respetuosamente, *Felipe Ángeles*.

Las tropas del general Pablo González ni siquiera se aproximaban al enemigo que huía, para consumar la derrota, como lo mandaba la prometida cooperación en la campaña militar.

Regreso a Chihuahua

Los generales Villa y Ángeles regresaron a Chihuahua, donde permanecía el señor Carranza. Para resolver los problemas de atención de los numerosos heridos, el honorable revolucionario y cirujano doctor Miguel Silva, exgobernador maderista de Michoacán, había sido encargado del importante Hospital Militar de Chihuahua. Del abastecimiento de equipo, armas y municiones y de la reorganización de la División del Norte para proseguir la campaña, se ocupaba el general Villa.

En Chihuahua, el general Ángeles fue a visitar a su discípulo el mayor de ingenieros Cervantes, que había sufrido una grave caída al pilotear un aeroplano que el capitán Salinas había comprado en Estados Unidos y respecto al cual Cervantes pedía que la casa vendedora hiciera pruebas de recepción. El piloto que entregó el aparato y que hizo algunos vuelos de exhibición, a 200 metros de altura sobre Ciudad Juárez, se negó a hacer, con Cervantes, una prueba de elevación, alegando que el aparato ya había sido aceptado y pagado y que él no tenía más que entregarlo. Cervantes presentó al Primer Jefe un informe desfavorable a ese aparato, por carecer del poder ascencional requerido para un aeroplano militar. El señor Carranza regañó al capitán Salinas por haberle asegurado que el aparato era excelente y a ambos les dijo, en tono de reproche, que ese aparato había costado 30 000 pesos. Desagradado con la actitud del señor Carranza, Cervantes le dijo que a pesar de todo, él lo pro-

baría y en Mápula, al sur de Chihuahua, al primer vuelo de ensayo, sufrió una caída, quedando debajo del aparato, que se volteó.

El capitán Salinas, portándose como un buen compañero, recogió a Cervantes, aplicándole un gran algodón con yodo en la cara herida, y esta precaución, como la inmediata y hábil operación practicada por el doctor Miguel Silva, en el Hospital de Chihuahua, hicieron que fuese cerrada y curada la lesión. El señor licenciado y magistrado José Ortiz Rodríguez dice en su folleto *El doctor Miguel Silva*, refiriéndose a las notables operaciones practicadas por el dignísimo revolucionario y hábil cirujano:

> Cuando la División del Norte inició el uso de aeroplanos, en los suburbios de Chihuahua se desplomó uno, manejado por el ingeniero y general Federico Cervantes. El cráneo del tripulante sufrió fracturas y fuertes desprendimientos y desgarraduras de la piel y músculos de su cara. Silva lo sanó, dejándolo en condiciones tales que hoy casi nadie puede percibir cicatrices en el rostro del herido.

Cuando Cervantes pudo salir a la calle, el señor Carranza lo invitó a comer, en muestra de estimación. El general Ángeles, al verlo con la cara vendada, le dijo: "Cualquier día se va usted a matar y yo lo necesito; voy a decirle a don Venustiano que usted se va conmigo". Así volvió Cervantes al lado de su maestro, tomando parte en las acciones de que después nos ocuparemos.

Consumadas las derrotas de Torreón y San Pedro de las Colonias, la idea lógica de Villa y de Ángeles era que se debía continuar la campaña directamente hacia el sur, mientras el general González avanzaba por el oriente y Obregón por occidente.

Cuando el señor Carranza vino a Chihuahua, su aparente intención era la de marchar unido a la División del Norte; pero desde que Villa y él se empezaron a tratar surgió, como vimos, una pugna apenas disimulada por ambos. El señor Carranza no recibía los halagos, honores y paradas que tanto le agradaban y a Villa le disgustaban las tendencias dictatoriales del señor Carranza, quien, pretendiéndole imponer al general Chao, nombrado por Carranza gobernador de Chihuahua, provocó las iras de Villa, que estuvo a punto de fusilar a Chao. El extraordinario prestigio de Villa como caudillo militar despertó en Carranza celos, temor y odiosidad; dada su ambición de ser presidente de la República, se propuso entonces desprestigiar a Villa, quitarle el mando y hasta desmembrar la poderosa División del Norte.

A fines del mes de abril y con motivo de la ocupación de Veracruz por el ejército norteamericano, Villa recibió mensajes de los federales, en que lo exhortaban a la unión en defensa del territorio nacional. Villa contestó duramente a Maas y con amabilidad a Caraveo. También el general Ángeles recibió mensajes de antiguos compañeros del ejército, entre quienes se contaba el general Maas, invitándolo a unirse con ellos para combatir al invasor extranjero. El general Ángeles les contestó que los causantes de la invasión eran ellos por apoyar al gobierno de la usurpación; que él sabría estar a la altura de su deber patriótico, pero que no pensaran que iba a abjurar de la Revolución uniéndose con ellos, sino que, deslindados los campos, lucharía en el bando a donde lo habían llevado sus convicciones.

Empiezan las dificultades

El señor Carranza se trasladó a Torreón y fue grande su disgusto al no ser recibido con todos los honores que correspondían a su alta investidura.

En junta con los generales de la División del Norte, presidida por el señor Carranza, fue examinada la situación militar; los federales habían evacuado el norte de Coahuila y Monterrey; en Saltillo se habían reconcentrado los contingentes federales que se retiraban del norte y los que habían llegado derrotados de San Pedro de las Colonias. Lógico era pensar que las tropas del general Pablo González debían atacar Saltillo, mientras la División del Norte marchaba sobre Zacatecas. En acalorada discusión, el señor Carranza insistió en que Villa fuera sobre Saltillo, y Villa acabó por acceder, diciendo que, si el jefe quería que le tomaran primero Saltillo, así se haría desde luego. En consecuencia, se dieron las órdenes para marchar en aquella dirección.

Lo que el señor Carranza se proponía era retardar el avance de Villa hacia el sur, mientras creaba una división que le cerrara el paso para impedirle mayores triunfos y prestigio. Fue así como se dirigió a Durango, llegando el 10 de mayo, y se puso en contacto con los generales Arrieta, ordenándoles, contra el deseo de Villa de que se incorporaran a la División del Norte, que, con Natera, Triana y otros, se prepararan para la toma de Zacatecas, que ambos creían sería fácil empresa, dadas las derrotas sufridas por los federales.

De artículos que el licenciado Heriberto Barrón publicó en *La Prensa*, en febrero de 1932, entresacamos los siguientes párrafos:

> Meses después, cuando en unión de los señores Fernando Iglesias Calderón y don Leopoldo Hurtado y Espinosa, el mes de mayo de 1914, pasé por Torreón rumbo a Durango para unirme al señor Carranza, la División del Norte nos dio un banquete, y al final de él brindé en términos entusiastas y afectuosos elogiando al general Villa, de quien entonces obtuve un manifiesto protestando su lealtad al señor Carranza

> [...] Pues bien, al llegar a Durango, el Primer Jefe me recibió con acritud y sus primeras frases fueron éstas: "Ya sé que en Torreón brindó usted por ese bandido de Villa, poniéndolo por las nubes". Al presentar al Primer Jefe el manifiesto de Villa me dijo: "Con manifiesto y sin él no tardará Villa en rebelarse contra mí, pero estoy dispuesto a someterlo. [...] No puede haber prueba más fehaciente de los celos del señor Carranza de que habla el general Ángeles en su manifiesto".[2]

En otro artículo del mismo autor y del mismo mes de febrero de 1932, refiere el licenciado Barrón que fue a entrevistar al general Ángeles y contestó a sus preguntas:

> Licenciado, me contestó Ángeles, voy a hablarle con franqueza y confidencialmente, ya que me ha mostrado usted ser un amigo sincero y de buena fe, animado de sentimientos patrióticos. De la tirantez de relaciones entre el general Villa, sus subordinados y amigos y don Venustiano y los suyos, nadie sino este último es quien tiene la culpa, por sus tendencias absolutistas y dictatoriales y por sus procedimientos porfirianos. Todos los que fueron amigos del presidente Madero se acercaron con entusiasmo al señor Carranza, viendo en él al Jefe de la Revolución, para ofrecerle cada uno, dentro de sus posibilidades, su cooperación, pero el señor Carranza los rechazó con rudeza, dándoles a entender que desprecia la memoria del señor Madero tanto como a los maderistas. Naturalmente éstos, ofendidos con una repulsa tan injusta, buscaron entre los jefes revolucionarios, alguno que los acogiera con benevolencia y encontraron desde luego al general Villa, quien estima muy sinceramente a todos los que sirvieron con lealtad al señor Madero. Tal fue el principio de esta división, y nadie,

2 Que en seguida damos a conocer.

sino don Venustiano, quien sólo busca servidores sumisos e incondicionales, tiene la culpa. A usted le consta, pues le hice mis confidencias en Sonora, el trato ignominioso que yo recibí cuando llegué con tanto entusiasmo a servir a la Revolución y al hacerme venir de Europa, se me ofreció la Secretaría de Guerra. Pero no es eso todo: don Venustiano tiene algunos procedimientos netamente porfirianos, aunque no aplicados con el genio que tenía don Porfirio. Procura algunas veces enemistar unos con otros a constitucionalistas prominentes, usando la máxima de Maquiavelo de "divide y reinarás" y lo que con eso logra es sembrar la discordia por donde pasa. Ya usted sabe que en Sonora ha fomentado la discordia entre el gobernador Maytorena y los generales Obregón y Calles, y los principales jefes de la División del Noroeste, sirviéndole admirablemente para eso su lugarteniente Zubaran. Aunque Obregón y Calles son mis enemigos, no dejo de comprender que el señor Carranza debería haber ofrecido al señor Maytorena algún otro puesto, poniendo de gobernador de Sonora un allegado de Obregón y Calles para que todo marchara bien. Usted le dio ese sano consejo y no le prestó la menor atención. ¿Cuál es el resultado?, que Hill y Calles, que han quedado en Sonora, procuran la manera de derrocar a Maytorena, y éste se defiende oponiendo la violencia a la violencia. De manera que Sonora, como ahora Chihuahua, es un semillero de discordias sembradas todas por don Venustiano. El nombramiento de Chao, uno de los mejores amigos y hasta compadre del general Villa, no ha tenido otro objeto que enemistarlos, para que Chao sirva los intereses ocultos de la Primera Jefatura que, como claramente se observa, pretende nulificar al general Villa y disolver la brillante y victoriosa División del Norte, que éste tiene bajo su mando. Ha procurado también don Venustiano ganarse a algunos jefes militares adictos a Villa, como a Maclovio Herrera y su hermano, y no cesa de hablarles mal de Villa y decirles que éste está pronto a defeccionar y que

deben estar preparados para atacarlo en ese caso; nada de esto lo ignoramos y debe usted comprender el efecto que nos causará. Hace muy pocos días tuvimos una junta aquí en Torreón para determinar qué plaza debería ser atacada por la División del Norte en primer término, si Saltillo o Zacatecas; lo lógico era atacar esta última y volver luego sobre Saltillo, donde los federales quedaban embotellados, pero don Venustiano, con la terquedad que usted le conoce, sostuvo que Saltillo debería ser atacado primero, hasta convencer a Villa. Su objeto no es otro que evitar una nueva victoria de la División del Norte, y de aquí fue don Venustiano a Sombrerete, a ponerse de acuerdo con el general Natera para que sean él y los hermanos Arrieta, a quienes don Venustiano ha enemistado también con Villa, quienes ataquen a Zacatecas, lo que se está tramitando en estos momentos, y usted verá cómo Natera y los Arrieta saldrán derrotados, fracaso que no le importará a don Venustiano, con tal de salirse con la suya. Sabemos también que está tratando de formar un nuevo cuerpo de ejército que se denominará del Centro, para evitar que Villa y nosotros avancemos hacia la Ciudad de México. Para eso pretende desmembrar la poderosa División del Norte. Después de conocer todas estas maquinaciones, ya usted se imaginará en qué estado de ánimo estaremos el general Villa y todos sus subordinados y amigos. Por lo que respecta a las relaciones internacionales, usted sabrá que don Venustiano estuvo a punto de envolvernos en una guerra con los Estados Unidos, en su imprudente nota en la que casi se puso del lado de Huerta por la invasión de Veracruz, provocada por el usurpador. Fue necesario que Villa salvara la situación declarando que aunque todos los constitucionalistas reprobábamos la ocupación de Veracruz, era a Huerta, que la había provocado, a quien competía rechazarla y resolver la situación internacional que ella había provocado. Yo dije a usted en Sonora que mi conducta dependería de la que siguiera con Villa y sus subordinados el señor Carranza,

> ya que yo vendría a servir en la División del Norte. Ya ve usted que la conducta del Primer Jefe hacia nosotros no puede ser peor y por lo mismo estamos a la defensiva, y dispuestos a todo. Lo mejor es dejar correr los sucesos, y si la discordia sigue adelante, reunir una Convención como dije a usted en Sonora, de todos los principales jefes militares y prominentes civiles, para determinar si se substituye a don Venustiano por otro jefe que conserve la armonía en las filas constitucionalistas y evite rodearse de una camarilla de serviles e incondicionales. —Yo escuché con estupor aquella furibunda requisitoria contra el Primer Jefe, pesando en mi conciencia todos los cargos que le hacía el general Ángeles y confesándome, en mi interior, que casi *todos aquellos cargos eran justificados*...

El señor Carranza ordenó, pues, en Durango, que las tropas de los generales Natera, Arrieta, Carrillo y Triana, atacaran la plaza de Zacatecas, habiendo asegurado los primeros que la tomarían sin necesidad de la cooperación de Villa.

En *Historia del Ejército Constitucionalista*, del general Juan Barragán, confirma éste:

> La idea del señor Carranza de apoderarse de Zacatecas con fuerzas de los generales Natera y Arrieta, que no dependían de la División del Norte, era la de restar elementos a Villa y poder demostrar a la opinión pública que no únicamente este jefe estaba en posibilidad de obtener triunfos de importancia, sino también los demás caudillos de la Revolución, pues era mucha y muy peligrosa la propaganda que se hacía tanto en el país como en los Estados Unidos, mostrando a Villa como el único capaz de dominar la situación, y sobre todo, ya él mismo había dado muestras de sus ambiciones (?)...

El general Villa avanzó con sus tropas sobre Saltillo y bien pronto se supo que en Paredón (punto estratégico de bifurcación de vías) había una fuerte guarnición de 5000 hombres para detener el avance de los revolucionarios.

Las tropas de la División del Norte habían avanzado por la vía férrea hasta encontrarla destruida en Hipólito; el general Ángeles había tomado el mando de la vanguardia, deteniéndose en Sauceda, en donde practicó exploraciones e hizo un estudio de la situación, comunicándole al general Villa que, en su concepto, no había que esperar a la reconstrucción de la vía, pues consideraba urgente atacar al enemigo violentamente, para impedirle que tuviera tiempo de retirarse destruyendo la vía férrea hacia Saltillo. Formuló un plan de ataque en dos columnas, una que atacase directamente al enemigo y otra que lo amagase por la retaguardia. El plan de Ángeles fue aprobado en todas sus partes y las columnas de la División del Norte se dirigieron, una sobre Paredón con la artillería, que tuvo que hacer un gran rodeo, y la otra sobre la estación Zertuche.

Al llegar a la proximidad de Paredón el día 17 de mayo de 1914, se hizo un alto para reconcentrar numerosas tropas de caballería, y el general Villa previno a sus jefes que se lanzaran al asalto a la señal que él daría haciendo estallar una granada de mano.

Al tomar contacto con el enemigo, la caballería de la División del Norte se precipitó sobre él y las tropas de infantería enemigas se sintieron sorprendidas por una acometida tan resuelta.

Previendo el general Ángeles que se desarrollaría una batalla formal, me envió hacia la retaguardia con órdenes para que el compañero mayor Gustavo Bazán avanzara con la artillería, al galope, a tomar parte en la acción, apoyando

a las otras armas. Cumplida la orden, regresé con toda celeridad para no perder la acción y pude entonces contemplar que las tropas villistas barrían materialmente con el enemigo y hasta lo desbordaban por sus flancos; de manera que con la sorpresa de tan brutal agresión, fue poco lo que resistieron, cayendo prisioneros en gran número. La artillería no tuvo tiempo de llegar y tomar posiciones. Se hizo una gran mortandad y la mayor parte de los sobrevivientes se rindieron. Fue tan grande la confusión al rodear al enemigo que, al avanzar sobre este campo de lucha el general Ángeles, seguido de su Estado Mayor, un grupo de las propias tropas villistas nos tiroteó, creyendo que éramos enemigos. Se seguía escuchando un persistente tiroteo, con el que eran alcanzados los pocos fugitivos; pero, hacia la estación, y a pesar de que ya no había enemigo al frente, también se escuchaban repetidos disparos. Al preguntarle al general Ángeles, con extrañeza, a qué obedecería eso, nos dijo con tono de amargura, que eran las ejecuciones que los vencedores hacían en sus prisioneros inermes...

Llegando a la estación de Paredón, pude aún contemplar cómo tres oficiales del ejército vencido eran alineados frente a un paredón para que los ejecutaran, y entonces, con la presteza que el caso requería, logré que el general Ángeles reclamara esos hombres al general Villa, diciéndole que podían ser útiles para las fuerzas de la División del Norte y que yo me encargaría de formar con ellos y los diversos prisioneros de la clase de soldados, un batallón al que yo impartiría instrucción y enteraría de los ideales de la Revolución por los que peleábamos. La mayor parte de estos prisioneros habían sido cogidos de leva, en México, por el infame procedimiento de dar exhibiciones cinematográficas "para hombres solos" y echar leva de los curiosos.

Obtenida la aquiescencia del general Villa, corrí a rescatar del paredón a esos prisioneros y tengo el agrado de decir

que después continuaron su carrera en las filas de la Revolución y todavía figuran entre la oficialidad del ejército actual, como elementos útiles y pundonorosos.

A poco de terminada la acción de Paredón, mi compañero Gonzalitos, José Nerón González, me informó que en el campo estaba tirado, debajo de un matorral, un oficial que había sido compañero nuestro. Sugerí que inmediatamente lo recogieran para prestarle atención y con sorpresa y amargura pude ver que se trataba del teniente coronel Domingo López de Rivera, joven simpático y estimable de los salidos del Colegio Militar, con una buena educación, que representaba una esperanza entre la oficialidad; dicho compañero que había permanecido en las filas de Victoriano Huerta, llevaba, según nos dijo, una bolsa de cuero repleta de billetes (era pagador). A la hora del desastre, cuando sus tropas se dispersaron, pretendió ocultarse detrás de unos matorrales y fue sorprendido por uno de los soldados de la Revolución, quien lo intimó a que se rindiera y le entregara, desde luego, aquella bolsa; un gesto instintivo de resistencia de López de Rivera hizo que su agresor le disparara un tiro a quemarropa, volándole gran parte del muslo; en estas condiciones, gravemente herido, fue recogido por la ambulancia y traído a donde estábamos. Por humanidad y compañerismo, llamamos prontamente al médico de la brigada de Ángeles para que le prestara inmediata atención; el médico nos dijo que la herida era grave pero no mortal y le aplicó la primera curación al herido. Estas atenciones que se impartieron también a los heridos nuestros provocaron entre los compañeros revolucionarios un descontento que, como con mucha verdad refiere el general Villa en sus memorias, culminaron con la petición que Fierro hizo de que le entregaran a ese oficial para fusilarlo. Villa, atendiendo a las consideraciones de humanitarismo que Ángeles le hizo, se negó a que ese oficial fuese entregado y, de ese modo, momentáneamente

logramos salvarle la vida; pero entonces surgió el problema de tener que evacuarlo hasta los hospitales de sangre, a retaguardia de la División del Norte, para que pudiera ser curado. Dispuse que en mi catre de campaña y conducido por 12 hombres de los mismos prisioneros de la clase de tropa, que irían turnándose, López de Rivera fuese conducido a la primera estación de retaguardia para que, embarcándolo, llegase a Torreón, donde, en el hospital de sangre, eran atendidos los heridos de gravedad. Al despedirme de López de Rivera, éste me expresó sus temores de que en el camino fuese agredido y, con amargura, sin negarle yo el peligro, que efectivamente existía, le hice ver que de quedarse cerca de nosotros, corría el doble peligro de que también lo agredieran o de agravar su situación y morir como consecuencia de la infección de su herida; me despedí de él leyendo en sus ojos una amarga resignación que era un presentimiento. En efecto, había logrado nuestro compañero, adversario accidental, ser evacuado unas dos o tres estaciones a retaguardia, cuando advirtiendo su pelo rubio y su apariencia de oficial, fue interrogado rudamente por uno de los generales de la División del Norte (Santiago Ramírez, posteriormente fusilado en Saltillo), quien allí se encontraba y que era de aquellos que no participaban de las ideas de humanitarismo en que abundábamos nosotros. Al obtener contestación categórica de este oficial, de que era teniente coronel del Ejército Federal, fue sacado del tren y pasado por las armas, sentado al lado de la vía.

A pesar de que el general Ángeles procuraba desarrollar cerca de Villa una influencia humanitaria para lograr infiltrar en el ánimo de los luchadores de la Revolución que los enemigos a quienes combatíamos, una vez rendidos, debían ser considerados con clemencia por tratarse de compatriotas y porque los seres rendidos, por inermes, deben inspirar compasión más bien que odiosidad, muchos oficiales y jefes

eran ejecutados en forma violenta; la lucha exacerba pasiones y rencores, muy difíciles de refrenar en hombres de escasa civilización. Lo grave era que Carranza (Primer Jefe) decretó en Piedras Negras (4 de mayo de 1913) que quedaba en vigor la Ley de Juárez de 1862, por la que se castigaba con la muerte a los traidores a la patria. ¡Los "hermanos equivocados", como les llamara Ángeles, eran declarados traidores!...

Por eso hemos sostenido que es indispensable que a la juventud militar se le inculque, con el derecho de la guerra, el respeto a la vida de los vencidos, especialmente cuando éstos se rinden; y que ese mandato debe considerarse como sagrado, sobre todo si se trata de compatriotas, debido a que muchas vidas de oficiales bien preparados fueron segadas cuando podían haber sido útiles a la nación. Prueba de esto último es que buen número de oficiales del antiguo Ejército Federal que posteriormente fueron admitidos en las filas del ejército revolucionario, han continuado una brillante carrera, siendo oficiales bien preparados, leales y cumplidos. Si ellos cometieron el grave error de continuar en las filas del usurpador Huerta, por un absurdo sentimiento de disciplina militar, después rectificaron su camino y hasta han prestado contingente valioso en las acciones del ejército por sostener las instituciones políticas que nos rigen.

En el campo de batalla de Paredón fue encontrado, entre otros, el cadáver del general Osorno, anteriormente capitán a las órdenes del general Ángeles, en la campaña de Morelos, a quien consideraba como un oficial muy cumplido. En seguida nos referimos a la amargura de su agonía. También fue encontrado, en un cerro, el cadáver del general y licenciado Ignacio Muñoz, quien se batió valientemente hasta ser muerto, y el del instruido coronel de ingenieros J. Gómez Linares.

Considerando el caso de la muerte del general Osorno como típico de aquellos oficiales del Ejército Federal que por un principio de obediencia pasiva continuaron al lado del

usurpador Victoriano Huerta, deseo presentar las siguientes consideraciones.

He sostenido siempre que los militares en general no deben mezclarse en la política y este criterio ha sido, por fin, definitivamente acogido por el actual gobierno de México. Pero no puedo aceptar que, en los casos políticos más graves, un oficial subordine su reflexión, su ciudadanía y hasta su dignidad a un erróneo concepto de obediencia pasiva, que estaría bien en un inconsciente o en un incondicional, atento tan sólo a obedecer ciegamente al superior. Por el contrario, la obediencia de un militar debe caracterizarse por ser libre y conscientemente consentida; el concepto del honor militar, base moral del ejército, estriba en la disciplina consciente y en el sacrificio voluntario de intereses, pasiones y apetitos, en pro de la estabilidad del gobierno constituido. Pero el militar no debe confundirse con un autómata; la obediencia pasiva es reprobable en seres racionales; se debe obedecer colaborando con espontaneidad y atingencia en el desarrollo de toda iniciativa o en el cumplimiento de una orden que obedece a intereses superiores. Pero esto no quiere decir que el oficial, en aras de la obediencia pasiva, abdique de sus convicciones.

Cuando la renuncia forzada del señor Madero fue aceptada por el Congreso y Huerta fue designado presidente provisional, los militares del Ejército Federal tuvieron una excusa legal para seguir al lado del usurpador; pero el asesinato del presidente Madero y del vicepresidente Pino Suárez, y posteriormente la disolución del Congreso y los crímenes con que Huerta pretendía consolidar su espurio poder, debieron haber sido motivos bastantes para que en los militares conscientes surgiera la interrogación angustiosa de dónde estaba la legalidad y dónde estaba el deber.

En este conflicto de conciencia pudieron más la inercia y los intereses creados; separarse del ejército implicaba un

gran esfuerzo de voluntad; renunciar al grado militar, a los méritos contraídos, a una carrera laboriosamente encauzada; abandonar a la familia, lanzarse a una situación caótica, llena de escollos y de dudas, era algo superior a la fuerza de la costumbre; y sin embargo ¡ése era el deber!

Yo sé que muchos militares se plantearon el problema y conocieron claramente su solución: darse de baja y marchar resueltamente a donde estaban las convicciones. Pero, ¿y la familia?, ¿y las amenazas de muerte del dictador?, ¿cómo llegar hasta las filas revolucionarias?, ¿cómo nos recibirían?... Dudas e interrogaciones, vacilaciones e indecisión cuyas desastrosas consecuencias se pueden deducir con sólo meditar en el caso de Osorno, ejemplo de otros muchos que el licenciado Manuel Calero presenta en el libro *Un decenio de política mexicana*, que dedicó al general Ángeles:

> Cuando Huerta se apoderó de la persona del presidente, mientras los repiques de todos los campanarios anunciaban a los habitantes de la capital tan "fausto" suceso, un capitán de artillería de la brigada de usted, amigo de usted y conocido mío —Francisco Osorno— se acercó a la puerta de mi refugio de la legación británica y solicitó hablar conmigo. Osorno estaba visiblemente agitado. Al preguntarle yo si el toque de las campanas anunciaba, en efecto, la terminación de la lucha, dio rienda suelta a su emoción y llorando de rabia me dijo estas o parecidas palabras: "¡De qué sirve que a los soldados se nos eduque en la religión del honor y se nos enseñe que debemos dar la vida por sostener al gobierno y a las instituciones, si a la hora en que a un general en jefe le viene en gana destruir las instituciones y el gobierno puede, impunemente, realizarlo, obligándonos a los subalternos a devorar semejante ignominia, si no queremos ser fusilados?". Y Osorno se mesaba los cabellos y juraba que, en primera oportunidad, se daría de

baja y arrojaría de sí un uniforme que lo deshonraba. Yo traté de calmar su arrebato que, por otra parte, encontré muy justificado, y aplaudí su determinación. Pocos, muy pocos días después de esta penosa escena, me abordó en plena calle un joven que lucía flamante uniforme de mayor: era Osorno. Sin disimular mi sorpresa, le pregunté qué significaban sus nuevas insignias después de las apasionadas manifestaciones de que me había hecho testigo. "Qué quiere usted, me contestó; así es la vida; ante el halago del ascenso con que se me brindó y la perspectiva de otros ascensos, tuve que someterme. Soy pobre, tengo familia, etc., etc."...

Pude entonces apreciar, ante lo que de bulto presenciaba, el abismo de degradación en que la dictadura hundía al ejército...

Osorno, y otros muchos que cayeron en la añagaza, pasó a grandes zancadas y en pocos meses, de capitán a general, y sacrificó oscuramente su vida en defensa de un régimen al que ya había sacrificado los más nobles principios de la moral militar y del deber cívico.

El epílogo de este caso doloroso es el que presenciamos: el cadáver del general Osorno fue encontrado a un lado del camino de la retirada en la batalla de Paredón, debajo de un matorral hasta donde pudo arrastrarse el moribundo. Sus últimos instantes deben haber sido horribles por su amarga y trágica ironía: *¡un general en plena juventud, morir abandonado, por una causa y en defensa de un gobierno a los que en el fondo de su alma, él mismo maldecía!*

Ocupación de Saltillo

Tras la derrota de Paredón, los escasos restos de aquella vanguardia de 5000 hombres que llegaron a Saltillo, dieron noticia del desastre consumado tan aplastantemente y en-

tonces la guarnición desmoralizada de Saltillo evacuó esta población, que fue ocupada a mediodía del 21 de mayo de 1914, por fuerzas de la vanguardia al mando del general José Isabel Robles. El enemigo había saqueado todo el comercio de la ciudad (del Banco de Coahuila, sacó $150 000.00 oro) e incendiado el importante casino que se encuentra en el centro, y como en su retirada encontrase destruidas las vías, marchó por tierra hacia San Luis Potosí, en donde los restos maltrechos de fuerzas tan castigadas no pudieron reorganizarse ni volvieron a ofrecer resistencia. ¡Tan grande así había sido la desmoralización producida por las derrotas!

En Saltillo permanecieron Villa y Ángeles el tiempo necesario para esperar a que el señor Carranza llegase a la capital de su estado, recuperada por el brazo vigoroso de Francisco Villa.

En Saltillo, adonde había llegado con nosotros el doctor Miguel Silva, que desde que me operó la herida fue para mí un amigo paternal y cariñoso, y quien más tarde habría todavía de atenderme de una fractura de la clavícula, me hablaba en el balcón de la casa que ocupábamos, expresándose con gravedad de la situación política y de los celos que Villa había despertado por sus triunfos militares.

El general Villa estaba impaciente por volver a Torreón para preparar la marcha de sus tropas victoriosas rumbo a Zacatecas, y regresamos a esta población, en donde se hacían todos los preparativos del caso.

Al regreso de Durango y ya para marchar a Saltillo, que Villa había puesto en manos de don Pablo González, el señor Carranza llegó a Torreón, donde tuvo desagradables impresiones porque no era recibido ni servido con la presteza y honores que le agradaban. Desagradado Villa porque el señor Carranza estaba destituyendo a sus altos empleados de confianza y deseando evitar tratos con él, se fue a Chihuahua.

En un banquete que los generales de la División del Norte ofrecieron en el Casino de la Laguna al Primer Jefe Carranza, con la idea de escuchar sus ideas y propósitos respecto a la Revolución, invitado a hablar, se expresó en forma increíble: "Este movimiento —dijo— no es revolución y, por ende, no es revolucionario; lo ocurrido en la Ciudad de México sólo fue una *asonada*, por la que todos los mexicanos habían tenido la obligación de protestar", pero que él, como gobernador de Coahuila, había cumplido con su deber...

Que él no había prometido nada, ni quería hacer promesas; que cuando fuese tomada la capital de la República, se le darían los puestos a los que hubiesen trabajado por la causa, "y se harían algunas reformas sobre presupuestos y tarifas"; y concluyó: "Respecto a los maderistas, hay que decirles claro, de una vez por todas, que estos señores *no crean que ésta es una restauración de personas ni de principios*".

Ante la muda expectación de todos, el joven mayor Enrique Santos Coy dijo haber presenciado cuando

> al felicitar al ciudadano Francisco I. Madero por la toma de posesión de la Presidencia de la República, le dijo al caudillo de la Revolución que, si desgraciadamente cayere algún día, allí estaba él, Carranza, para defender y hacer cumplir los principios de 1910 [...]. Por lo mismo, me extraña —dijo— que ahora el señor Carranza desconozca la Revolución y niegue los principios democráticos de 1910. Los hombres de la División del Norte —continuó— quieren que se respeten las doctrinas sociales por las que hemos luchado; quieren que impere la justicia social y que se consagre el derecho al voto; quieren que se repartan las tierras a los campesinos; quieren que, en libre votación, el pueblo diga quiénes lo han de gobernar. Porque los hombres de la División del Norte entran al combate al grito de ¡Viva Madero!

¡Don Venustiano abandonó el salón, trémulo de ira!...

En Torreón, con motivo del cumpleaños del general Ángeles, fue organizada una fiesta militar, en la que Joaquín Bauche Alcalde (se contaba entre los Dorados) y yo, dimos una exhibición de esgrima. Los detalles de aquel asalto despertaban la curiosidad de Villa y de sus oficiales, y aunque complacidos, después de aplaudir la destreza de los contendientes, decían pasándose la mano por sus revólveres: "Mejor nos atenemos a ésta".

En Chihuahua la sociedad, a pesar de su reserva por el temor que inspiraban los revolucionarios, recibió con marcada simpatía a los oficiales del Estado Mayor de Ángeles, quienes, con la aquiescencia del general, organizaron fiestas sociales muy bien concurridas y concursos deportivos en que figuraban como reinas las muchachas más guapas de aquella capital. En un concurso de obstáculos que organizamos, se lucieron los oficiales procedentes del Colegio Militar, pues, montando en albardones, saltaron ágilmente los obstáculos interpuestos. Al ver aquello, Villa, Fierro y algún otro general, quienes se presentaron montados, se entusiasmaron a saltar los obstáculos y pudo verse entonces cómo, a pesar de ser estos revolucionarios hombres a caballo, su técnica para saltar y su pesada montura (la silla vaquera) eran mayores obstáculos; saltaron defectuosamente y Fierro se quedó montado sobre uno de los obstáculos. En cambio de esto, que podría tomarse como una crítica, diremos que después, cuando Villa marchó de Chihuahua a Sonora, en una lastimosa travesía, uno de aquellos oficiales que saltaban tan bien, intentaba penosamente poner a su caballo espiado una herradura que había perdido. Villa lo vio y con aire paternal, le dijo: "Mire, muchachito, así se hace"; y herró hábilmente aquel caballo.

No hay que olvidar que la intensa campaña que Villa había desarrollado, la prolongada y cruenta batalla de Torreón,

y las de San Pedro de las Colonias y Paredón, reclamaban no solamente descanso para la División del Norte, sino que ésta necesitaba reponer su caballada, reintegrar sus diezmadas filas, municionarse y avituallarse debidamente para poder emprender su campaña hacia el sur.

Villa había accedido a tomar Saltillo, distrayendo sus fuerzas cuando las tropas de don Pablo González podían haber intentado esta acción, pero ya hemos visto que el señor Carranza buscaba la manera de evitar que Villa continuase su marcha triunfal en dirección al centro de la República.

Obedeciendo las órdenes de Carranza, el general Natera inició el 10 de junio ataques sobre la plaza de Zacatecas, que duraron hasta el día 12 en que sus tropas fueron rechazadas. Al tener el señor Carranza noticias de este fracaso, le ordenó al general Villa que enviara, al mando de un jefe subalterno, 3000 hombres primero, rectificando que fuesen con alguna artillería 5000 hombres el 12 de junio. El general Villa contestó al señor Carranza haciéndole ver que, no siendo bastante el refuerzo pedido para que Natera pudiera tomar la plaza, creía más conveniente que se le permitiera marchar con toda la División de su mando, seguro de que sólo así se obtendría el éxito deseado y se evitaría inútil derramamiento de sangre.

Grave incidente. Renuncia de Villa. La desobediencia

En vez de acceder a súplica tan razonable, el señor Carranza insistió en ordenar que se enviaran a Zacatecas solamente 5000 hombres, insistencia para la cual el Primer Jefe no daba más razones que su autoridad indiscutible; tan errónea disposición, que pondría a las tropas enviadas en condiciones de ser batidas en detalle, tropas que, por otra parte, llegarían demasiado tarde porque la vía férrea aún no estaba expedi-

ta, fue sometida a la consideración de los principales jefes de la División del Norte, quienes acordaron reiterar al señor Carranza la súplica de que les permitiera ir sobre Zacatecas con todas las fuerzas de la División, para no desmembrarla inútilmente. La contestación de Carranza fue categórica y rotundamente negativa. Entonces Villa, grandemente disgustado por la intransigencia del señor Carranza, con quien mantenía conferencia telegráfica, en un momento de exaltación le manifestó que renunciaba como jefe de la División del Norte y que dijera a quién le entregaba el mando de las fuerzas. El señor Carranza aceptó la renuncia con significativo apresuramiento, diciéndole a Villa que se fuera de gobernador a Chihuahua; convocó a los generales de la División del Norte para que designaran un jefe, provisionalmente, y sucedió entonces lo que era natural en aquellas circunstancias; ninguno de los generales de la División del Norte estuvo conforme con la resolución del Primer Jefe y luego de una desorientación y acaloramiento indecibles, acordaron telegrafiarle diciéndole que reconsiderara la aceptación de la renuncia de Villa, y como Carranza contestara que no podía dejar de aceptar esa renuncia y reiteraba que se designase un jefe provisional, los generales de la División del Norte le manifestaron en forma enérgica y reprensiva que, a pesar de la renuncia aceptada y por estimar que tal aceptación sería de graves consecuencias para el éxito de la campaña, seguirían reconociendo la jefatura del general Villa en la División del Norte, pues consideraban los servicios de éste como indispensables para el buen éxito de la campaña. En consecuencia, marchaban sobre Zacatecas para batir al enemigo.

Este acto de desobediencia fue interpretado por el señor Carranza como una grave insubordinación, que dio lugar a las más apasionadas acusaciones en contra de Villa y a que se considerara como autor de todo ello al general Felipe Ángeles, a quien Carranza señalaba como el responsable de la

situación, diciendo que “ya había aparecido el judas”, con lo cual él se consideraba, implícitamente, como un Mesías.

Y mientras la División del Norte libraba en Zacatecas la batalla más brillante y completa de toda la Revolución, considerando que el deber más importante y patriótico era vencer al enemigo común, los elementos carrancistas desarrollaban en la frontera y en Estados Unidos una terrible campaña de calumniosa difamación, tildando a Villa y sus generales de “traidores” y gestionando se negara el paso a los pertrechos de guerra comprados por el general Villa.

Damos a continuación el relato de la batalla de Zacatecas, tomado del diario del general Felipe Ángeles. En seguida transcribiremos la justificación que el general Ángeles hizo de la desobediencia de la División del Norte y después de nuestro propio comentario, reproduciremos la descripción de aquel importantísimo hecho de armas, según nuestras impresiones personales.

Capítulo VI

Batalla de Zacatecas

Descripción tomada del diario del general Felipe Ángeles.

Día 17 de junio

El miércoles 17 de junio de 1914 nos embarcamos en Torreón, desde muy temprano, para marchar hacia Zacatecas. Mi artillería iba en cinco trenes; cuatro para sendos grupos, y el quinto para mi Estado Mayor, el servicio sanitario, la proveeduría y los obreros.

A las 8 de la mañana tenía que partir el primer tren y cada uno de los demás, 15 minutos después del anterior; pero el quinto descarriló al salir, por mal estado de la vía y no pudo partir sino hasta las dos de la tarde.

El viaje fue lento. Repetidas veces llovió sobre la tropa sin abrigos.

Día 19 de junio

El 19 en la mañana llegamos a Calera y desembarcamos inmediatamente.

Calera está como a 25 kilómetros de Zacatecas. Ahí habían desembarcado las tropas que me precedieron y permanecían acampadas en las inmediaciones.

Por la buena amistad y confianza que me dispensa el jefe de la División, tomé la iniciativa para hacer el reconocimiento y distribuir las tropas alrededor de Zacatecas, en posiciones cercanas, de donde partieran para el ataque.

Fue a mi carro a visitarme el señor general Chao, que acababa de llegar; me indicó dónde estaba acampada su tropa y me prometió una escolta de 30 hombres para un reconocimiento hacia Morelos, que le anuncié. "Yo mismo acompañaré a usted", me dijo.

En el camino encontramos un ranchito abandonado, San Vicente, a 3 kilómetros de Morelos, que mandé reconocer. Ahí nos alcanzó la escolta, que se dividió en tres partes para explorar: un reconocimiento de oficial fue dirigido hacia los cerros de enfrente; otro, hacia una hondonada y luego a unos cerros de la izquierda, y el resto hacia Morelos.

Vecinos de este pueblo y labradores de los campos por donde atravesábamos, nos informaron que venían huyendo del enemigo que acababa de llegar a Morelos, pretendiendo quemar los forrajes y provisiones; nos mostraban las siluetas de los jinetes enemigos en las crestas de los cerros próximos y nos aseguraban que los disparos que se escuchaban por la derecha eran del enemigo que había pasado ya Morelos.

Probablemente el enemigo vio que éramos pocos, tal vez hasta nos contó, y, decidido, avanzó sobre nosotros, al galope y tiroteándonos.

Nos retiramos al paso, observándolo, hacia San Vicente; allí nos parapetamos y sostuvimos un pequeño tiroteo de media hora, hasta que el enemigo se retiró, en orden.

Luego que se oyó el tiroteo en el campamento de Calera, el general Urbina envió en nuestra ayuda al intrépido general Trinidad Rodríguez con su brigada Cuauhtémoc, que

barrió al enemigo de los cerros de enfrente, adonde subimos en seguida.

Desde un cerro alto que está junto a Morelos, vimos un nuevo paisaje, hermosísimo. A lo lejos, la capilla de Vetagrande se encaramaba atrevida y se proyectaba en los cielos; un poco a la derecha, cerros muy altos y misteriosos, llenos de excavaciones de minas o fortificaciones: tal vez sobre ellos estaría el enemigo. Más a la derecha y a nuestros pies, la alfombra verde de los campos, sembrados de pueblos y de árboles. Allá abajo, en el nacimiento del cerro desde donde observábamos, un ladrar de perros y el tiroteo de los soldados, los enemigos que huían y los nuestros que los perseguían con entusiasmo y precipitación, tratando algunos de cortar a aquéllos la retirada.

"Sería bueno —dije al general Trinidad Rodríguez— que su tropa se detuviera en Morelos y enviara puestos avanzados a aquellas lomas de enfrente. Yo voy a traer la artillería para acantonarla en Morelos".

El mayor Bazán fue a ese pueblo para buscar los alojamientos; los demás nos regresamos a Calera. Di la orden para que la artillería marchara a Morelos. El grupo de Carrillo partió desde luego.

Un oficial me pedía instrucciones de parte del general Maclovio Herrera; informándome que acababa de llegar.

Fui a ver al señor general Herrera; le dije que no había yo recibido órdenes para tomar el mando de las tropas de Calera, que tal vez tuviera ese mando el general Urbina; pero que le aconsejaba yo se fuera a Cieneguilla, lugar aún no ocupado por tropas, con agua y forrajes, y desde donde podría partir para el ataque, cuando se ordenara. Yo no conocía Cieneguilla más que por informes de mi guía y por la carta. Prometí al general Herrera visitarlo al día siguiente para estudiar el terreno desde el punto de vista del empleo de la artillería y resolver cuánta podría enviarle.

Los grupos de Saavedra, Jurado y Luévano partieron también para Morelos.

Cayó un formidable aguacero y luego sopló un viento fuerte.

Bastante avanzada la noche llegamos a Morelos, los tres grupos y mi Estado Mayor. Supe ahí que Trinidad Rodríguez había perseguido al enemigo más allá de Las Pilas y de Hacienda Nueva, y que había pedido auxilio al grupo de Carrillo para atacar al enemigo, hecho fuerte en el cerro y mina de Loreto.

Día 20 de junio

Tomé mi baño en una tinita minúscula.

El general Pánfilo Natera fue a saludarme; iba montado en un caballito muy chico, pero de ley. Desayunamos juntos. Prometió acompañarme con su escolta y aun guiarme en el reconocimiento.

Marchamos desde luego a Vetagrande, un mineral famoso; pueblecito ahora muy triste, casi muerto.

En la cima del cerro cercano vimos un panorama hermoso. A la derecha el valle de Calera y Fresnillo, muy grande y muy allá abajo, con muchos poblados disueltos en la radiosa luz de la mañana. Al frente, un extremo de la ciudad de Zacatecas, entre los cerros del Grillo y de la Bufa: dos formidables posiciones fortificadas. Entre los dos cerros, allá en el fondo, detrás de la punta visible de la ciudad, el cerro Clérigos. Detrás de la Bufa, una montaña coronada por una meseta muy amplia, azuleando en la lejanía, bajo algunas nubecillas vaporosas: como copos de algodón ingrávido. A nuestra izquierda, un talweg que arranca casi de nuestros pies y remata cerca de Guadalupe, pueblo que no se ve, pero que se adivina detrás de un cerrito cónico. En la misma dirección y más lejos, el espejo de una laguna, en cuyas orillas se ven alegres caseríos. Y entre nosotros

y Zacatecas, dos líneas de lomeríos, una hacia el Grillo y la otra hacia la Bufa, partiendo ambas de las ruinas de un caserío de adobes, que fue en otro tiempo la mina de la Plata.

Ahí tendría lugar seguramente la parte más importante de la batalla. De ahí no podía desprender los ojos. Poco a poco me fui dirigiendo a ese campo futuro de batalla; el general Natera me seguía de cerca, el coronel Gonzalitos, discretamente, como a 100 metros: los oficiales del Estado Mayor y la escolta yacían ocultos y desmontados del otro lado del cerro alto.

"Sería bueno —dije al simpático general Natera— que se trajeran nuestros caballos y que la escolta avanzara a ese caserío (la mina de la Plata) y se apoderara de él, para que viéramos más de cerca y con tranquilidad".

Al pasar la escolta por el camino del puerto, tronó repetidas veces el cañón de la Bufa y después se oyó el tiroteo de la lucha en el caserío, que al fin fue tomado por la escolta mandada por el mayor Caloca: un joven que el año pasado abandonó el Colegio Militar de Chapultepec en busca mía, y respecto a quien el señor Carranza ordenó se quedara con el general Natera.

Después de reconocer bien ese terreno, anduvimos un poco por el talweg que termina cerca de Guadalupe y regresamos a comer a Morelos. Ordené al mayor Bazán que en la tarde marchara con los dos primeros grupos a Vetagrande y que en la noche emplazara esa artillería en posiciones desenfiladas, que batieran el Grillo y la Bufa.

Comimos bien y alegremente con el general Natera y nos dimos cita para las tres de la tarde, con objeto de ir a reconocer el terreno por Cieneguilla, donde estaban las tropas de los generales Herrera y Chao.

Como a las dos fui a visitar al general Urbina, alojado en la casa municipal. Estaban con él Natera, Triana, Contreras y otros oficiales. Ya habían convenido en que las tropas de los tres

últimos generales mencionados, más las de Bañuelos, Domínguez y Caloca irían a Guadalupe a tomar posiciones. "Así es que —me dijo Natera— quedo ya relevado del compromiso de acompañar a usted en el reconocimiento de la tarde". Informé a Urbina de que iba a mandar dos grupos a Vetagrande para emplazarlos en la noche en el terreno en que a mi juicio iba a desarrollarse la parte más importante de la batalla, y le supliqué me enviara tropas que sirvieran de sostén a esa artillería. Me envió, en efecto, parte de su brigada, la brigada al mando del general Ceniceros y un regimiento de la brigada Villa.

Un enviado del general Herrera fue a buscarme a Morelos y a recordarme que le había prometido ir a visitarlo para estudiar el terreno desde el punto de vista del empleo de la artillería. El mayor Cervantes, el capitán Espinosa de los Monteros y yo, marchamos hacia San Antonio, adonde ya las tropas de Herrera y Chao habían avanzado. La artillería del Grillo batía el terreno que recorríamos, cercano de la vía férrea, y había acertado un cañonazo a una locomotora de nuestros trenes, tendidos desde Pimienta a Fresnillo.

"Cuidado por ahí ¡más vale por acá! —nos decía el oficial enviado del general Herrera, que nos servía de guía—. Por no tomar precauciones nos hirieron al oficial fulano y a zutano. Allá arriba, ¿ve usted esa tierra removida? Es de una mina; ahí hay muchos federales, nos han hecho un fuego del demonio".

Mi caballo Ney ya no manqueaba, y era una delicia su paso largo y su galope vigoroso, pero sin sacudidas, al impulso de sus delgados y potentes remos.

Encontramos al general Herrera en San Antonio, dentro de una casa oscura llena de oficiales tendidos en el suelo. De entre ellos salió el general, con su buen humor de siempre.

—Buenas tardes, mi general, ahorita vamos a ver el terreno, espero nada más que me ensillen mi caballo o me iré en éste.

—¿De quién es este caballo?

Y subimos a una lomita. —¡Cuidado, señores, pongan pie en tierra: desde allá hacen muy buenos tiros!

Obedecimos: desmontamos para ir a la cresta; el general Herrera permaneció a caballo.

Enfrente de la lomita que ocupábamos había otra baja también y luego otra más alta, bien ocupada por el enemigo y dominada muy de cerca por el Grillo y la Bufa. A la derecha estaba el cerro de Clérigos, coronado por puntitos negros (el enemigo en acecho) y más a la derecha, la montaña cuya cima era la alta y amplia mesa, vista ya en la mañana detrás de la Bufa. También en esa mesa había puntitos negros; ¿eran amigos o enemigos? No lo sabíamos.

"¿Ve usted mi general —me decían—, aquella mina? Esa es el Rayo y ¿aquellas otras cosas?, ¿aquel corralón largo? Allí hay muchos pelones, pero mándenos usted unos dos cañones y les pegamos hasta debajo de la lengua. ¿Aquí estará bueno para tirar sobre aquellas posiciones?".

"No, aquí está muy lejos —contesté—. Voy a mandar seis cañones que tengo disponibles, pero no los emplacen aquí; por lo menos en esa lomita de enfrente, y mejor sería por allá, del lado derecho. Hay que acercar los cañones para ver claramente que se está batiendo al enemigo; y no hay que tirar más que cuando la infantería se lanza al asalto. Ya saben, la artillería intimida; cuando el cañón truena, el enemigo se esconde y nuestra infantería avanza, y cuando el enemigo se atreve a asomar la cabeza, ya tiene a la infantería nuestra encima, y abandona apresurado la posición".

El enemigo no nos hizo un solo disparo.

Nos despedimos deseando estar juntos durante el combate. Un oficial nos acompañó para que a su regreso sirviera de guía a la artillería que yo enviaría.

¡Cómo cambia el aspecto del terreno a la vuelta!, y es más largo el camino, sobre todo para los caballos. En el cerro de la Sierpe se oía un tiroteo persistente. De Zacatecas salía

una humareda que se elevaba muy alto y me pareció eso un indicio de que la guarnición federal iba a abandonar a Zacatecas. Me informaron que desde la posición del general Herrera se podía ir más rápidamente a Guadalupe que desde Vetagrande, sobre todo para la artillería, y pensé que sería conveniente enviar todo el tercer grupo a San Antonio, en lugar de las seis piezas que primero había resuelto mandar: Si los federales se retiraban se irían por Guadalupe, y era necesario que el general Herrera tuviera artillería numerosa para que estuviera en aptitud de perseguirlos con más eficacia.

Al pasar por Las Pilas ordené al mayor Carrillo que inmediatamente marchara a San Antonio a ponerse a las órdenes del general Herrera para apoyar sus ataques.

Cenamos contentos y dormimos felices.

Día 21 de junio

Tomé mi baño un poco preocupado por no saber si las tropas que servían de sostén a los dos grupos de artillería, establecidos la noche anterior entre Vetagrande y Zacatecas, estarían bien colocadas y serían eficaces.

Ordené al coronel Gonzalitos que su batallón marchara de Las Pilas a Vetagrande para ayudar a proteger la artillería, y en seguida marché con mi Estado Mayor, un poco de prisa.

Llegamos a Vetagrande cuando un enviado del general Natera me entregó un pliego de éste, en el que me preguntaba qué sabía yo del ataque de ese día y qué misión tendrían sus tropas.

Le contesté, también por escrito, que no creía yo que ese día comenzara el ataque: primero, porque aún no había llegado el general Villa y él debía ser quien dirigiera la batalla; segundo, porque aún no habían llegado las tropas y era una falta militar no emplear todas las disponibles, y tercero, porque

aún no habían llegado las municiones, y no debía principiarse la batalla sin las municiones de reserva.

En cuanto a la misión que incumbiría a sus tropas, cuando atacaran Guadalupe, creía yo que debía ser doble: primera, impedir la llegada de refuerzos de Aguascalientes, destruyendo la vía férrea y destacando tropas para detener esos refuerzos; segunda, impedir la salida de la guarnición de Zacatecas por el rumbo de Guadalupe hacia Aguascalientes, por medio de tropas situadas en Guadalupe y sus inmediaciones. Ambas tropas deberían estar ligadas para prestarse mutuo apoyo.

Había en las estrechas calles de Vetagrande acumulación de carros del servicio de aprovisionamiento de la artillería. Mandé buscar locales para alojar a mi Estado Mayor y establecer el hospital; fuimos en seguida a ver desde el cerro alto las posiciones tomadas por la artillería.

La batería del capitán Quiroz había sido designada para ocupar la cima de ese cerro alto: sus carros obstruían el camino; la entrada en batería marchaba muy lentamente por la gran pendiente del terreno que exigía doblar los tiros de mulas. Pusimos pie a tierra. Allá arriba vimos dos cañones y a sus sirvientes muy afanados, obrando sobre las ruedas y la contera para llevar los cañones a sus posiciones definitivas. Los generales Trinidad y José Rodríguez vinieron a saludarme entusiasmados, como siempre, apenas comenzaba el combate. Sobre la falda opuesta al enemigo del cerro alto donde estábamos, había muchos caballos ensillados y sueltos pertenecientes al sostén de la artillería que estaba emplazándose. El enemigo cañoneaba con ardor nuestra batería; los soldados del sostén yacían pecho a tierra detrás de pequeños parapetos de piedra y los artilleros trabajaban recelosos, porque la artillería enemiga ya les había hecho algunas bajas. En un momento de descuido de los artilleros, un avantrén re-

culó, primero lentamente, luego más aprisa; algunos artilleros quisieron detenerlo sin éxito. El avantrén empezó a voltear rápidamente y se dirigió hacia donde estaban los caballos sueltos; ya fue imposible detenerlo y todo el mundo sentía angustia por los caballos que en su carrera podría matar; pero éstos se hacían a un lado oportunamente y el avantrén seguía volteando y saltando a veces, hasta que llegó al fondo del abismo. Allá a lo lejos se veía el valle inmenso, sembrado de pueblecitos, y árboles envueltos en la deslumbrante claridad del día.

Del otro lado del cerro alto, en la dirección de Guadalupe y sobre el lomerío de la mina de la Plata, se veían las cinco baterías, con sus artilleros inmóviles detrás de las corazas, o bien haciendo sus trincheras para abrigarse mejor del fuego persistente del enemigo. Las baterías habían recibido orden de tomar posiciones, y de no tirar, a pesar del fuego del adversario. Enfrente de las baterías se distinguían los sostenes, con sus soldados vestidos de kaki, tendidos pecho tierra, o bien entre las ruinas del caserío.

Más lejos y a la derecha, en la mina del cerro de Loreto, el enemigo se batía con las brigadas Villa y Cuauhtémoc, tendidas a lo largo de una cresta situada allá abajo, sobre el costado. Más lejos aún, ascendía la cresta de la Sierpe, parecida al espinazo de un animal gigantesco, poblada de puntitos negros, enfilados desde el cerro alto de donde observábamos, pero asomando sólo la cabeza del lado de Hacienda Nueva y de Las Pilas, en donde teníamos tropas.

Los cañones del Grillo y de la Bufa tronaban siempre y nuestros artilleros, inmóviles, recibían las granadas enemigas.

Allá, en el extremo diametralmente opuesto a nuestra posición, Chao y Herrera se batían.

En la tarde establecimos el hospital en los bajos de nuestro alojamiento, visitamos las baterías avanzadas y elegimos los puestos de socorro para los heridos.

Llovió despiadadamente sobre nuestros artilleros sin abrigos.

Al retirarnos a Vetagrande, oímos los lamentos desgarradores de los heridos graves y vimos los muertos que yacían en el patio, tendidos sobre camillas, cubierta la cara con un pañuelo. Alguien nos contó los grandes destrozos que habían hecho dos granadas, una del enemigo que había pegado en una coraza de la batería de Quiroz y otra nuestra que hizo explosión en las manos del artillero que le ponía el percutor.

Los cañones Schneider-Canet al hacer algunos tiros de arreglo, no pudieron volver a entrar en batería y el mayor Cervantes partió para San Antonio, ya de noche, en busca del teniente Perdomo, para que pusiera en corriente los frenos de esos cañones. Tras de fatigosa caminata, Cervantes regresó con Perdomo a Vetagrande, a las tres de la mañana.

Día 22 de junio

Desperté muy temprano, preocupado por las lluvias que habían caído sobre mis soldados, por el servicio de alimentación de la artillería que no era tan satisfactorio como hubiera yo deseado y porque los frenos de los cañones Schneider-Canet no funcionaban bien, tal vez porque los obreros los habían cargado mal o porque las cargas de proyección de los proyectiles eran defectuosas.

Recomendé a Bazán fuera a dar sus órdenes para el buen funcionamiento del servicio de avituallamiento, a Perdomo y a Espinosa de los Monteros que fueran a tratar de componer los frenos y al mayor Ángeles que estableciera los puestos de socorro de los heridos.

Supe que había llegado a Morelos la brigada Zaragoza, bajo el mando del general Raúl Madero, y partí para ese pueblo con objeto de llevarme a Vetagrande la brigada; pero,

platicando con el general Urbina, en Morelos, me enteré de que ya estaba destinada la brigada Zaragoza a otra posición y hube de conformarme con interesar a Raúl a que visitara las posiciones cercanas a Vetagrande.

Yendo de camino para ese mineral, nos alcanzó un oficial y nos dijo que el general Urbina había modificado la orden para la brigada Zaragoza, en el sentido de que fuera al terreno ocupado por la artillería. Esto me comprobó una vez más el buen tacto del general Urbina para mandar, y el deseo de complacer a todo el mundo sin perjuicio del servicio.

Visité con Raúl la batería de Quiroz, desde donde le mostré todas las posiciones.

Después de comer, Raúl se fue a ver su tropa y yo me encaminaba a visitar la artillería, cuando el teniente Trucíos me hizo saber que el general Villa acababa de llegar y venía tras de nosotros.

Lo vimos, como siempre, cariñoso y entusiasta, montado en un caballito brioso del general Urbina.

Me ofrecí a mostrarle las posiciones del campo de batalla. Fuimos a ver las baterías y cuando avanzábamos más allá nos encontramos a Gonzalitos que nos guio por los caminos mejor cubiertos. En las ruinas de la mina de la Plata examiné los grandes corralones, para avanzar a ellos en la noche con las baterías. Ordené a Espinosa de los Monteros fuera a traer al mayor Jurado para señalarle las posiciones que deberían tomar esa misma noche sus tres baterías y a Saavedra la posición de una de las suyas, cerca del caserío de la mina y enfrente de la Bufa. Gonzalitos me informó de otra posición muy buena para tirar sobre la Bufa y la colina próxima a ésta, y lo comisioné para que la señalara a Saavedra y le ordenara tomarla en la noche.

De regreso, llevé al señor general Villa a la posición de Quiroz. Desde allí le mostré todo el campo de batalla.

Me dijo: "Usted y Urbina entrarán por ahí, al frente de las baterías; yo vendré por el costado derecho, también atacando el cerro de Loreto". Urbina recomendó que la batería de Quiroz tirara sobre un cerro que flanqueaba a las tropas del general Villa, que atacarían Loreto.

Ya para retirarme, me ordenó el general Villa que relevara con la brigada Zaragoza la parte de la de Morelos que servía de sostén a la artillería.

Hicimos avanzar a la brigada Zaragoza por un camino desenfilado. Sólo al pasar por un puerto quedaba descubierta; pero ahí ordenamos que pasara la tropa por pequeños grupos y al galope. En el talweg que está detrás de la posición que aún tenía la artillería, la tropa de la brigada echó pie a tierra y se formó sin caballos.

Madero, el mayor Ángeles, Cervantes, Espinosa de los Monteros y yo, avanzamos para mostrar al primero las posiciones que con su tropa debía relevar.

La noche estaba húmeda, nublada y sumamente oscura. La única claridad era la luz del faro de la Bufa que giraba continuamente, deteniéndose a veces sobre el terreno que deseaba vanamente explorar.

A pesar de que en el día había visto varias veces el campo que recorríamos, esa noche andaba con extrema dificultad, metiéndome frecuentemente en los numerosos charcos que habían formado los aguaceros. Por fortuna nos encontramos a un muchacho de nuestras avanzadas que nos guio.

Regresamos con dificultad. A ratos parecía que la escasa luz del faro nos seguía. Por fin encontramos a la tropa de la brigada Zaragoza, pie a tierra, y ella nos indicó el lugar donde estaban nuestros caballos. Montamos y partimos hacia Vetagrande, bajo la menuda lluvia, por el camino más corto, que no estábamos acostumbrados a seguir, por la necesidad de ir desenfilados.

El que iba a la cabeza era el único, tal vez, que hacía esfuerzos por adivinar el camino; nosotros seguíamos confiados y taciturnos la marcha del primero. Era una procesión deliciosa, una procesión de fantasmas, alejándose del enemigo que dormía sueños de pesadilla, allá alrededor de aquel faro que no era sino un síntoma de miedo, que no servía para otra cosa, sino para hacer creer que servía de algo.

Cenamos alegres en compañía de don Ángel Caso y de dos médicos del servicio sanitario de la brigada. El primero me consultó desde dónde podría presenciar la batalla del día siguiente.

Dormimos bien.

Día 23 de junio

Despertamos tarde; me afeité, me bañé y cambié de ropa interior; desayunamos, montamos a caballo; yo en mi Curley, brillante y musculoso.

Un ayudante del coronel Gonzalitos pedía instrucciones por escrito: se las di y repetí verbalmente al mismo coronel, a quien encontramos más adelante.

Fuimos a ver al general Ceniceros, para señalarle su misión en el combate. Él y Gonzalitos tomarían el cerro de la tierra negra, vecino de la Bufa, bajo el amparo del fuego de las baterías de Saavedra. Raúl Madero tomaría el cerro de la tierra colorada (el de Loreto) bajo el amparo de las baterías de Jurado, al mismo tiempo que atacaran por la derecha las tropas que vendrían con el general Villa.

Dejamos los caballos al abrigo de las balas, y pie a tierra avanzamos a las ruinas de la mina de la Plata.

Nuestra artillería había desaparecido de sus posiciones primitivas para tomar otras invisibles y muy próximas al enemigo; tres baterías (el grupo de Jurado) fueron colocadas dentro de los corralones de las ruinas de la mina de la Plata;

una de Saavedra, próxima a esas ruinas, sobre el llano, pero detrás de la cresta de una pequeñísima eminencia y frente a la Bufa; otra en la extrema izquierda, también frente a la Bufa y bien cubierta, detrás de una cresta; la tercera batería del grupo de Saavedra continuaba en el cerro alto de Vetagrande.

El enemigo debe de haberse sorprendido de la desaparición de nuestras baterías, emplazadas dos días antes sin combatir; su cañón callaba, pero las balitas de fusil silbaban como mosquitos veloces de vuelo rectilíneo.

Adentro de los corralones encontramos a Raúl Madero. "Todo está listo, mi general, pero no son más que las nueve". A las diez debía comenzar la batalla.

El ingeniero Enrique Valle, que llegaba corriendo, me dijo: "Vengo a ponerme a sus órdenes para lo que le pueda servir, ¿me entiende usted?".

Un oficial del general Aguirre Benavides me dijo que la brigada Robles, que traía éste, esperaba órdenes de alguno. "Que se sirva traerla aquí —contesté—; la emplearemos como reserva". Pero después creyéndola más útil en el ataque sobre el cerro de la tierra negra, lo invité a que la lanzara en cooperación con el general Ceniceros y el coronel Gonzalitos.

"Que vengan los jefes de grupo", mandé, y al presentarse, les reiteré las órdenes para los ataques. No faltaban más que 20 minutos; todos debían estar en sus puestos y empezaría el fuego a las diez en punto.

Por allá, en la dirección de Hacienda Nueva, se oyó el primer tiroteo. Ahí venía el general Villa.

Los 24 cañones próximos, emplazados entre Vetagrande y Zacatecas, tronaron; sus proyectiles rasgaron el aire con silbidos de muerte y explotaron unos en el cerro de la tierra negra y otros en Loreto. Las entrañas de las montañas próximas parecieron desgarrarse mil veces por efecto del eco. Y

las tropas de infantería avanzaron sobre el monte de esmeralda que cubría las lomas.

Por el lado de San Antonio, allá, por la alta meseta y por la Villa de Guadalupe, tronaban también cañones y fusiles y silbaban millares de proyectiles; las montañas todas prolongaban las detonaciones, como si se rasgaran en sus flancos millares de piezas de tela.

De Zacatecas, del Grillo, de la Bufa, del cerro de Clérigos y de todas las posiciones federales, detonaban también las armas, intensificando aquel épico concierto.

Las granadas enemigas comenzaban a explotar en nuestra dirección; pero muy altas y muy largas.

Alguien dijo que nos creían demasiado lejos, detrás de los paredones; otro aseguró que tiraban sobre la caballería nuestra, que entraba en acción por la derecha. Otras granadas caían detrás de nosotros, tal vez tiradas sobre la más próxima batería de Saavedra.

Uno llegó corriendo y nos informó que la batería de la derecha de Jurado estaba siendo batida por la artillería enemiga; otro dijo que nos habían matado dos mulas de un granadazo; un tercero, que habían desmontado la primera pieza de la más próxima batería de Saavedra.

—Venga usted a ver, mi general, por aquí, por esta puerta; vea usted cómo casi todos los rastrillazos caen detrás de la batería. La primera pieza ya no tenía sirvientes y en las otras, estaban inmóviles detrás de las corazas. Las granadas enemigas zumbaban y estallaban en el aire, lanzando su haz de balas o rebotaban con golpe seco y estallaban después lanzando de frente sus balas y de lado las piedras y tierra del suelo; era aquel, un huracán trágico y aterrador.

Volví a mi observatorio primitivo, desde donde no podía ver el efecto de las baterías que tiraban sobre el cerro de la tierra negra y donde sólo percibía el de las baterías que batían el cerro de la tierra colorada, el cerro de Loreto.

Quizá allá, en la tierra colorada removida, nuestras granadas soplarían también su huracán trágico; pero vistas por nosotros causaban una impresión de regocijo, aunque (después de los primeros minutos) parecía que caían sobre parapetos y trincheras abandonadas, porque los puntitos negros que primero se agitaban sobre la roja tierra, ya habían desaparecido.

—¡Mire usted a los nuestros, qué cerca están ya del enemigo! Vea usted, la banderita nuestra es la más adelantada.

—¡Vea usted, vea usted; véalos pasar: vea usted cómo se van ya!

Nuestros soldados lanzaron gritos de alegría; las piezas alargaron su tiro y nuestros infantes se lanzaron al ataque precipitadamente. La banderita tricolor flameó airosa en la posición conquistada. Eran las diez y veinticinco minutos de la mañana.

Poco tiempo después, la falda del cerro de Loreto se pobló de infantes nuestros que subían lenta y penosamente; los caballos fueron llegando, lentamente también. Después, todos se veían bien formados y abrigados.

Era llegado el tiempo de cambiar de posición. Ruego al mayor Cervantes vaya a ordenar que traigan nuestros caballos para hacer el reconocimiento de Loreto y decidir el camino y nuevo emplazamiento del grupo de baterías de Jurado.

El capitán Durón batía la posición intermedia entre Loreto y el Grillo; aprobando, lo autoricé a que continuara.

Galopando con mi Estado Mayor hacia Loreto, encontramos al señor general Villa y su séquito; aquél venía en su poderoso alazán, requiriendo la artillería para establecerla en Loreto.

—Ya viene, mi general —le contesté. Y proseguimos al paso hacia Loreto.

¿Se percataría el enemigo de que en el grupo de jinetes en que íbamos, marchaba el general Villa? Tal vez; pero por

lo menos debe de haber adivinado en el encuentro la fusión de dos estados mayores importantes, porque nos siguió con sus fuegos en todo el trayecto. El jefe nos imponía el aire y nosotros obedecíamos. ¿Quiénes caerían en el camino? ¡Ojalá no fuera el jefe! Las balas pasaban zumbando y se incrustaban en la tierra con un golpe recio y seco.

El caballo del mayor Bazán fue herido en un casco, y su asistente, en un hombro. Eso fue todo.

En Loreto la lluvia de las balas era copiosa. ¿De dónde venían? ¡Quién sabe! Tal vez de todas partes; pero no se pensaba en tirar sobre ese enemigo misterioso; toda la atención se concentraba en apoyar el ataque de la infantería del general Servín, que ascendía por los flancos de la elevada Sierpe y estaba a punto de ser rechazado.

Todas nuestras tropas de Loreto tiraban sobre la cima de la Sierpe, sin que la ayuda a Servín pareciera eficaz. El general Villa hizo establecer en el ángulo de una casa una ametralladora que abrió su fuego también sobre la Sierpe, sin que tampoco ella facilitara el avance de Servín.

Y la artillería no podía llegar. ¡A veces, los minutos parecen horas!

Por fin, llegó un cañón y luego otros, al mando de Durón. El primer cañonazo sonó alegremente en los oídos nuestros, probablemente muy desagradablemente en los de los defensores de la Sierpe. Los primeros tiros que hicieron blanco regocijaron a toda nuestra tropa de Loreto, y al cabo de 15 minutos el enemigo comenzó a evacuar la posición. Nuestra banderita tricolor flameó en la cima y nuestros soldados lanzaron frenéticos hurras de entusiasmo. La infantería toda de Servín, subió por los empinados flancos de la Sierpe a la anhelada cima.

Y como ésta domina al Grillo, su toma fue el segundo paso para la conquista de la más fuerte posición del enemigo.

Los cañones que batieron la Sierpe no podían ser utilizados en la misma posición para tirar sobre el Grillo; había

que pasarlos al frente de las casas en un patio limitado hacia el enemigo por un muro en arco de círculo que tenía aberturas utilizables como cañoneras. Pero de ese lado de las casas soplaba un huracán de muerte; las balitas de fusil silbaban rápidas y las granadas estallaban estruendosamente. Pocos cuerpos se quedaban erguidos, pocas frentes se conservaban altas.

Di orden al capitán Durón de que mandara traer los armones y entrara en batería frente a las casas pasando por la derecha, por donde estuvo establecida la ametralladora, y me dirigí, en seguida, a hacer entrar las demás piezas que apercibí por la izquierda.

Había por ese lado, detrás de las casas, un amontonamiento desordenado de soldados, de caballos, de carruajes, de artillería con los tiros pegados, pero sin sirvientes ni oficiales.

Costó mucho trabajo conseguir que reaparecieran los trenistas y los oficiales y que éstos condujeran los cañones al patio de que se ha hecho mención, pasando por un camino estrecho, muy visible para el enemigo y perfectamente batido por su artillería. Menester fue hacer uso del revólver y revestirse de la más feroz energía.

Bajo el mismo impulso que movió la artillería, avanzó también la parte de nuestra infantería que se había rezagado; avanzó con el dorso encorvado y quiso ponerse al abrigo del muro circular, de donde la empujamos hacia el enemigo mostrándole el ejemplo del resto de la infantería nuestra que se batía mil metros adelante. Era interesantísimo el seudoavance de esa nuestra infantería rezagada; parecía que soplaba delante de ellos un viento formidable que muy a su pesar, oblicuaba su marcha y la hacía retroceder cuando quería avanzar. ¡Queridos soldados del pueblo, obligados por deber a ser heroicos, cuando sus almas tiemblan y sus piernas flaquean!

Una batería quedó emplazada en aquel patio; una batería que tiró sobre el Grillo, mientras recibía no sólo el fuego de la artillería de esa posición, sino también y sobre todo, el de la Bufa.

Si nos rechazaban de Loreto, si de ahí rechazaban a la artillería, ya no podría nuestra infantería proseguir sobre el Grillo; era necesario batirse allí denodadamente, a pesar del violento fuego que el enemigo tenía, casi todo concentrado sobre Loreto.

La artillería, un momento antes aterrorizada, estaba de nuevo enardecida y brava: trabajaba ahora heroicamente en medio de la lluvia de plomo y acero.

El general Villa, de pie sobre un montón de piedras, seguía atentamente el trabajo de los artilleros, el progreso muy lento y penoso de nuestra infantería y la febril actividad del enemigo, que había ya sentido el rudo empuje de la División del Norte, y presentía la derrota, aunque tal vez no la gran hecatombe, la gran catástrofe final.

De repente una gran detonación; a tres metros de nosotros una nube de humo y polvo y alaridos de pavor.

Creímos que un torpedo enemigo había hecho blanco sobre la pieza más próxima a nosotros y que tal vez había matado a todos sus sirvientes.

Cuando el humo y el polvo se disiparon, vimos varios muertos: uno, con las dos manos arrancadas de cuajo mostrando al extremo los huesos de los antebrazos, la cabeza despedazada y el vientre destrozado y con las ropas ennegrecidas; yacía inmóvil, como si hiciera horas que estuviera muerto. Otro de los que más impresionaban, era un herido que tenía cara de espanto y en la boca un buche de sangre de la que se escapaba un hilo por los entreabiertos labios, temblorosos de dolor.

No había sido un torpedo enemigo, sino una granada nuestra que al prepararse había estallado. Era necesario no dejar reflexionar a nuestros artilleros; que no se dieran cuen-

ta del peligro que había en manejar nuestras granadas; era necesario aturdirlos, cualquiera que fuera el medio.

"¡No ha pasado nada —les grité—, hay que continuar sin descanso! Algunos se tienen que morir, y para que no nos muramos nosotros, es necesario matar al enemigo. ¡Fuego sin interrupción!".

El fuego continuó más nutrido que antes: El general Villa se retiró algunos pasos y se acostó en un montón de arena. "No sabe usted —me dijo— cuánto dolor me causa una muerte semejante de mis muchachos. Que los mate el enemigo, pase; pero que los maten nuestras mismas armas, no lo puedo soportar sin dolor".

—¿Qué haremos —continuó— para que nuestra infantería siga avanzando?

Me parece que está ya un poco quebrantada.

—Está ya muy cansada —contesté—. De un solo empuje no se puede desalojar al enemigo de todas sus posiciones. ¿Quiere usted que Cervantes vaya a dar la orden para que la infantería avance?

Y partió Cervantes entusiasmado de ver que se le utilizaba en esa comisión.

Allá le vimos muy lejos, con su sombrero arriscado de un lado, al galope acompasado de su caballo alazán.

El general Raúl Madero dijo que sus tropas estaban agotadas y pedía tropas frescas para lanzarlas al asalto del Grillo.

Mi asistente Baca nos trajo la comida, que compartimos con el general Villa y con los oficiales que por ahí estaban.

Comimos alegremente dentro de un caserón de techo acribillado por nuestras granadas. Nunca con más gusto he visto un destrozo semejante.

Para hacer la digestión, Cervantes y yo salimos a dar un paseo. Nos encontramos un caballo herido que rematamos por compasión. Muy débiles parecían las detonaciones de las pistolas a nuestros oídos ensordecidos.

A medida que avanzábamos, se nos hacía más perceptible el ruido de la lucha, y otra vez volvimos a enardecernos.

Por seguir el ataque en dirección del Grillo, casi desde el principio, me vi precisado a abandonar mis baterías que atacaban en dirección de la Bufa. Y Gonzalitos, ¿qué haría? ¿Habría comido? ¿Habría sido herido?

"Vamos de aquel lado", decidí, y dejé un recado para el general Villa, participándole mi alejamiento.

Envié al capitán Quiroz la orden de que abandonara el cerro alto de Vetagrande y se trasladara al Grillo, donde recibiría nuevas órdenes. Creí seguro que mientras tardaba Quiroz en trasladarse, el Grillo caería en nuestro poder.

Saboreábamos el galope de nuestros caballos, cuando percibimos a Gonzalitos, cojeando. Se había dislocado un pie. "Sí, señor: ya comí", me dijo sonriendo.

Todo iba bien de aquel lado; la colina de la tierra negra fue tomada desde luego y ahora sus soldados se batían con los de la Bufa.

Mandé avanzar una de las baterías de Saavedra a la colina que está a la espalda de la tierra negra, desde donde se veían admirablemente Zacatecas, la Bufa y el camino de Zacatecas a Guadalupe.

Por allá lejos, del otro lado de Zacatecas, entre la Bufa y el Grillo, se veían tropas, seguramente nuestras, que se habían apoderado de una casa blanca y de un gran corralón adjunto. Probablemente eran las tropas de Herrera, Chao y Ortega.

Cerca de nosotros en nuestra posición, había algunos infantes rezagados, de esos que siempre tienen pretexto para quedarse atrás.

La batería de Saavedra se emplazó en la nueva posición y abrió su fuego sobre la Bufa.

Ya la lucha tenía un aspecto completo de victoria próxima. La Bufa y el Grillo hacían débil resistencia. En mi con-

cepto, todo era cuestión de tiempo para dejar germinar en el enemigo la idea de la derrota.

Del centro de la ciudad se elevó de pronto un humo amarillo, como si estuviera muy mezclado con polvo. Tal vez un incendio, quizá una explosión. Sacamos los relojes; eran las 5:50 de la tarde.

Por todos lados nuestras tropas circundaban al enemigo y lo estrechaban más y más. ¿Qué va a ser de él? ¿Por dónde intentará salir?

El ingeniero Valle, el mayor Cervantes, mi hermano y yo veíamos muchas tropas en el camino de Zacatecas a Guadalupe y nos alegraba verlas tan distintamente.

A medida que el tiempo transcurría, se veían más soldados, más agrupados y como si trataran de formarse. Luego percibimos una línea delgada de infantería que precedía a los jinetes, estando estos últimos en columna densa. ¿Qué intentaban? ¿Acaso una salida? ¡Pero en ese orden!

Los vimos avanzar hacia Guadalupe; después retroceder desorganizados, sin distinguir bien a la tropa nuestra que los rechazaba.

En seguida se movieron hacia Jerez y retrocedieron. Intentaron después salir por Vetagrande, del lado donde estábamos, y mandamos cazarlos a los infantes rezagados que estaban con nosotros. "No tengan miedo —les dije—, no han de combatir, van ya de huida, no se trata más que de exterminarlos". Volvieron a retroceder.

Finalmente, nos pareció ver que hacían un último esfuerzo, desesperado, para lograr poder salir por donde primero lo intentaron, por Guadalupe. Y presenciamos la más completa desorganización. No los veíamos caer, pero lo adivinábamos. Lo confieso sin rubor, los veía aniquilar en el colmo del regocijo; porque miraba las cosas desde el punto de vista artístico, del éxito de la labor hecha, de la obra maestra terminada. Y mandé decir al general Villa: "Ya ganamos, mi

general". Y, efectivamente, ya la batalla podía darse por terminada, aunque faltaran muchos tiros por dispararse:

Por el sur, del lado de los generales Herrera, Chao y Ortega, allá en la casa blanca con su corralón inmenso, se veían los resplandores de los fogonazos del cañón, como cardillos de espejitos diminutos.

Del Grillo empezaban a descender poco a poquito los puntitos negros rumbo a la ciudad.

Abajo de nosotros, a orillas del camino de Vetagrande, vimos una presa de agua azul, muy limpia, al borde de unas casitas tranquilas. Fuimos a visitarlas a pie, de paseo. La batalla ya no nos inquietaba.

A medida que nos alejábamos de las baterías de la izquierda, percibíamos mejor los cañonazos de las de la derecha, que tiraban sobre el Grillo, de cuya cima se iban retirando los federales, al parecer tranquila y lentamente.

En las casitas abandonadas de junto a la presa reinaba una gran quietud, turbada sólo por una pareja de asnos que se hacían caricias. De cuando en cuando, zumbaba una que otra balita, extraviada tal vez.

El mayor Cervantes, al lado del ingeniero Valle y del mayor Ángeles, yacía vientre en tierra, apoyado por detrás en las puntas de los pies y por delante en los codos, con el sombrero a media cabeza, para observar en el campo de sus gemelos detalles del combate de la Bufa, entre las casas de la pintoresca Zacatecas, o allá lejos, en la casa blanca con su corralón adjunto, en donde a la simple vista se percibían algunas siluetas de jinetes y el cardillo perenne del grupo de baterías del mayor Carrillo.

Margarito Orozco, el valiente y entusiasta mutilado, venía al galope de su brioso caballo.

—Buenas tardes, mi general, parece que ya vamos acabando.

—Sí; eche pie a tierra; daremos una vuelta por la presa.

Nos sentamos a platicar en el muro de la presa, de nuestros ideales, de la felicidad de todo el mundo, y me dejó encantado el alma grande y buena de mi amigo.

Un soldado nuestro venía de Zacatecas, muerto de sed; bebió aventándose el agua a la boca con la mano.

La brisa de la tarde nos llevaba la peste de un caballo muerto, tirado a pocos pasos.

Regresé a unirme con mis ayudantes y vi la cima del Grillo, llena ya de infantes nuestros, que descendían de derecha a izquierda sobre Zacatecas y también vi que empezaban a entrar tropas nuestras a la Bufa, por la izquierda.

"Ahora —pensé— ya no falta más que la parte final, muy desagradable, de la entrada a la ciudad conquistada, de la muerte de los rezagados enemigos, que se van de este mundo llenos de espanto".

Cervantes y Valle se interesaban por ver esta fase de la lucha: los comisioné para que entraran desde luego en Zacatecas y buscaran alojamiento para la tropa y el Estado Mayor, mientras nosotros iríamos a Vetagrande, al arreglo del traslado del hospital y las cocinas.

El capitán Espinosa de los Monteros fue el comisionado para llevar la orden a las baterías, de marchar a Zacatecas y acuartelarse donde el mayor Cervantes indicara. Orden que fue recibida con hurras.

Eran las 6:45 de la tarde; la temperatura era deliciosa; el sol de la gloria de este día 23 de junio, moría apaciblemente.

Regresé con mi hermano y mi asistente. Por aquel terreno, que fue por mucho tiempo del enemigo y que pocas horas antes era furiosamente disputado, podíamos marchar tranquilos por su gran ruta visible de Zacatecas, por el puerto lleno de rastrillazos de las granadas enemigas.

—Muchachos, pueden irse ya a Zacatecas. La ciudad es nuestra —decía yo a los soldados que encontraba en el camino.

El doctor Wishman vaciló primero y nos siguió gran trecho, pero al fin, se decidió por entrar esa misma noche en Zacatecas.

En Vetagrande recibieron con gran gusto la noticia del triunfo.

Mi excitación al principio de la lucha se había disipado a la hora del crepúsculo, y ahora, en las tinieblas, yacía yo tranquilamente tendido en mi catre de campaña y volvía a ver las fases de la clásica batalla adivinada, dada con tropas revolucionarias que se organizaban e instruían a medida que crecían.

Volvía a ver el ataque principal hecho sobre la línea de la Bufa, el Grillo, de frente por las tropas de Ceniceros, Aguirre Benavides, Gonzalitos y Raúl Madero, apoyadas por la artillería, y de flanco por las tropas de Trinidad y José Rodríguez, de don Rosalío Hernández, Almanza y toda la infantería, en suma 10 000 hombres. Rechazada la defensa de este frente principal, la guarnición no podría continuar la resistencia, por estar la ciudad ubicada en cañadas dominadas por el Grillo y la Bufa, y pretendería salir por el sur o por el este. La salida por el sur era improbable, porque la línea de comunicaciones estaba al este, por Guadalupe, hacia Aguascalientes. Bastarían pues, 3 000 hombres nuestros que, atacando por el sur, taparan la salida de ese rumbo. En cambio, en Guadalupe era necesaria una fuerte reserva, 7 000 hombres, con el centro en Guadalupe y las alas obstruyendo la salida para Jerez y Vetagrande. Allí se daría el golpe de maza al enemigo desmoralizado por el ataque principal y dispuesto a abandonar la ciudad.

Y en el desarrollo de la acción, qué corrección y qué armonía en la colocación de la infantería y la artillería. La artillería obrando en masas y con el casi exclusivo objeto de batir y neutralizar las tropas de la posición que deseaba conquistar la infantería, pues apenas si se empleaba una batería como

contrabatería, y la infantería marchando resueltamente sobre la posición, desde que la neutralización se realizaba. ¡Qué satisfacción la de haber conseguido esta liga de las armas, apenas iniciada en San Pedro de las Colonias, con Madero y Aguirre Benavides; después del desconcierto de Torreón, ganada a fuerza de tenacidad y bravura! ¡Y haberla realizado con tanta perfección, al grado de que todo el mundo siente la necesidad de esa cooperación armónica!

Y volvía a ver la batalla condensada en un ataque de frente de las dos armas en concierto armónico, la salida al sur tapada, y la reserva al este, para dar el golpe de mazo al enemigo en derrota.

Y sobre esa concepción teórica, que resumía en grandes lineamientos la batalla, veía yo acumularse los episodios que más gratamente me impresionaron: la precisión de las fases; el ímpetu del ataque; el huracán de acero y plomo; las detonaciones de las armas multiplicadas al infinito por el eco, que simulaba un cataclismo; el esfuerzo heroico de las almas débiles para marchar encorvados contra la tempestad de la muerte; las muertes súbitas y trágicas tras las explosiones de las granadas; los heridos heroicos, que como Rodolfo Fierro, andan chorreando sangre, olvidados de su persona, por seguir colaborando eficazmente en el combate; los heridos que de golpe quedaban inhabilitados para continuar la lucha y que se alejan tristemente del combate, como el intrépido Trinidad Rodríguez, a quien la muerte sorprendió cuando la vida le decía enamorada: "No te vayas, no es tiempo todavía". Y tantas y tantas cosas hermosas. Y finalmente, la serena caída de la tarde, con la plena seguridad de la victoria que viene sonriente y cariñosa a acariciar la frente de Francisco Villa, el glorioso y bravo soldado del pueblo.

Bajo el encanto de la obra clásica de ese día feliz, me hundí plácidamente en un sueño reparador y sin aprensiones.

A la mañana siguiente entramos en Zacatecas, visitando el campo de batalla por el lado de la Bufa: en verdaderos nidos de águilas se había hecho fuerte el enemigo.

Pocos muertos había por ahí; pero casi todos estaban atrozmente heridos y sus actitudes revelaban una agonía dolorosa. Buscábamos como botín los útiles de zapa y el material y municiones de artillería.

Con vigilantes, asegurábamos la posesión de las cosas que íbamos hallando, mientras mandábamos tropas a recogerlas.

Dentro de la ciudad había muchos más muertos: con las heridas invariablemente en la cabeza.

La acumulación de nuestros soldados hacía por todas partes intransitables las calles de la ciudad.

Los escombros de la Jefatura de Armas obstruían las calles circunvecinas. Según decían en la ciudad, familias enteras perecieron en el derrumbe de ese edificio, hecho por los federales, no sé con qué propósito.

Tanta era la tropa, que Cervantes no pudo encontrar alojamiento para la artillería y decidí ir a buscarlo en la dirección de Aguascalientes, en Guadalupe o más allá, cerca de la laguna de Pedernalillo, cuyo espejo vimos desde que por primera vez subimos al cerro alto de Vetagrande.

¡Oh, el camino de Zacatecas a Guadalupe!

Una ternura infinita me oprimía el corazón. Lo que la víspera me causó tanto regocijo, como indicio inequívoco de triunfo, ahora me conmovía hondamente.

Los siete kilómetros de carretera entre Zacatecas y Guadalupe y las regiones próximas, de uno y otro lado de esa carretera, estaban llenas de cadáveres, al grado de imposibilitar al principio el tránsito de carruajes. Los cadáveres allí tendidos eran, por lo menos, los ocho décimos de los federales muertos el día anterior en todo el campo de batalla.

Los caballos muertos ya no tenían monturas, ni bridas, y los soldados, ni armas, ni tocado, ni calzado, y muchos, ni aun ropa exterior.

Por la calidad de las prendas interiores del vestido, muchos de los muertos revelaban haber sido oficiales.

Gracias a la fría temperatura de Zacatecas, los cadáveres aún no apestaban, y se podían observar sin repugnancia.

Todos los caballos estaban ya inflados por los gases, con los remos rígidos y separados. En los soldados, aunque ya habían sido movidos al despojarlos de sus zapatos y ropa exterior, había infinidad de actitudes y de expresiones: quiénes habían muerto plácidamente y sólo parecían dormir; quiénes guardaban actitud desesperada y la mueca del dolor y del espanto.

¡Y pensar que la mayor parte de esos muertos fueron recogidos de leva por ser enemigos de Huerta y por consiguiente amigos nuestros! ¡Y pensar que algunos de ellos eran mis amigos, que la inercia del rebaño mantuvo del lado de la injusticia!

En Guadalupe (como en Zacatecas), los vecinos estaban amedrentados. ¿Sus propiedades serían respetadas? "Está bien —decían— que aprovechen los soldados lo que tengo, para eso es; pero que respeten mi vida, la de mi esposa y la de mis hijos".

Una señora en un parto prematuro, había muerto de espanto.

Y todos pedían salvoconductos, y todos se disputaban el honor de invitar a comer a los jefes principales, para que tuvieran garantías.

La guerra, para nosotros los oficiales llena de encantos, producía infinidad de penas y de desgracias, pero cada quien debe verla según su oficio. Lo que para unos es una calamidad, para los otros es un arte grandioso.

En la mina de la Fe me alojé con el Estado Mayor, la tropa quedó en Guadalupe.

Muy agradecidos quedamos de la hospitalidad bien dispuesta que nos dieron los señores Noble.

Día 25 de junio

Sobre mi Turena, que saltaba deliciosamente los muros y las anchas zanjas, fui a rogar al general Villa que me diera cuatro brigadas de caballería para ir a tomar Aguascalientes.

—Le voy a dar siete, mi general. —Y dio las órdenes a los jefes de ellas; y yo di la mía de marcha para el día siguiente.[1] Gozosísimo me frotaba las manos; el domingo entraríamos seguramente en Aguascalientes.

Pero la suerte dispuso las cosas de otro modo.

Nuestro jefe se había desvelado pensando en la situación de la División del Norte.

Confiados en que, como nosotros, todos los demás guerreros constitucionalistas no tendrían más afán que marchar hacia el sur, sobre México, nos íbamos yendo muy adelante. Pero no teníamos municiones sino para dos grandes batallas; por Ciudad Juárez no podíamos introducir municiones, ni nuestros amigos las dejaban pasar por Tampico, ni sacar carbón por Monclova.

1 Orden que transmitió el mayor F. Cervantes. "Cuartel General en la Fe, 25 de junio de 1914. Orden de la Columna expedicionaria. Debiendo partir mañana para Aguascalientes, las brigadas que están al mando de los señores generales: Eugenio Aguirre B., Severino Ceniceros, Calixto Contreras, Máximo García, Pánfilo Natera, Isaac Arroyo y Raúl Madero, mañana a las ocho de la mañana estarán reunidas a la salida del pueblo de Guadalupe, en donde un oficial del Estado Mayor, dará a conocer cuáles son las brigadas que forman la vanguardia, y el orden de marcha de las tropas del grueso.—Cada jefe de brigada me enviará mañana, a las siete de la mañana, a la mina de la Fe (Río Tinto, cerca de Guadalupe), un oficial y cuatro individuos de tropa que me servirán para comunicar las órdenes a sus respectivas brigadas a la vez que de escolta.—Zacatecas, 25 de junio de 1914.—El general, *Felipe Ángeles*".

El licenciado Miguel Alessio Robles, enviado del Cuerpo de Ejército del N. E., para iniciar pláticas con nosotros, se había informado de que nuestra actitud era enteramente de armonía, que si nosotros desobedecimos la orden para que el general Villa dejara el mando de la División del Norte, se debió a que esa orden traería, como consecuencia, males incalculables para la causa y para la patria, que estábamos en la obligación de evitar:[2] que no teníamos más deseo que marchar rápidamente hacia México, y que invitábamos al Cuerpo del N. E. a marchar desde luego sobre San Luis Potosí.

Y nuestro regreso al norte se hizo indispensable.

Y después del pacto de Torreón, y cuando nos apercibimos de la trascendencia de la batalla de Zacatecas, pensamos: nuestros amigos pueden entrar fácilmente en la capital de la República; si acaso es necesaria nuestra ayuda en el combate, marcharemos hacia el sur; pero mientras tanto, vale más regresar al norte y alejar la posibilidad de una nueva crisis, tan fácil de provocar.

Día 8 de julio

¡Triste y a la vez delicioso rodar de nuestros trenes por los ahora verdes campos del Estado de Chihuahua!

¡Rápido desfile de postes y arbustos ante el cuadro de una ventanilla, tras de la cual garabateé estos apuntes sobre mis rodillas!

[2] Algún día explicaré esto *in extenso*.

Capítulo VII

Justificación de la desobediencia de los generales de la División del Norte en Torreón, en junio de 1914

Por el general Felipe Ángeles

El día 14 de junio de 1914, los generales de la División del Norte rehusaron obedecer la orden del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, que prescribía designar entre ellos a un jefe interino de la División, mientras el señor Carranza nombraba al jefe definitivo que había de mandarla.

Entonces la prensa carrancista nos insultó todo lo que quiso y pudo, y el mismo Primer Jefe se lanzó a intemperancias de lenguaje diciendo, entre otras cosas, en un brindis en Monterrey, que el general Ángeles no podía menos que ser un judas, habiendo sido un federal.

En esa época, debimos ser discretos, a pesar de los ataques que sufríamos, porque teníamos al frente al enemigo huertista y era una grave falta contra nuestra causa la definitiva escisión; pero actualmente, no existe ya ese motivo para seguir guardando silencio y debemos dar una explicación de nuestra conducta a los mexicanos y al mundo entero.

No queremos probar que el señor Carranza siente celos (y los siente desde su permanencia en Sonora) por el prestigio creciente del general Villa y recelo por el poder de la llamada División del Norte, que es, en realidad, por su efectivo, un cuerpo de ejército.

Y no queremos hacer esa prueba por tres razones: primera, porque es larga, e incluida aquí, daría a esta nota una extensión mayor que la conveniente para la forma en que debe publicarse; segunda, porque bastaría hacerla para producir un nuevo rompimiento, y estamos dispuestos a hacer todo lo posible por evitarlo, y tercera, porque esa aserción está en la conciencia de todos.

En San Pedro de las Colonias, la División del Norte destruyó los numerosos refuerzos huertistas que venían al socorro de Torreón y en seguida regresó a esta ciudad para seguir sus operaciones por la línea férrea del Central, que, pasando por Zacatecas y Aguascalientes, va a la capital de la República.

Esos refuerzos huertistas no debieron haber pasado de Saltillo y Monterrey, pues el general don Pablo González se comprometió con el general Villa a no dejar pasar ni un solo soldado enemigo para Torreón, mientras la División del Norte estuviera atacando esta ciudad.

Es también muy interesante saber que el señor Carranza no tenía interés en la caída de Torreón, atacada por el general Villa, como lo prueba la contestación que dio a don Lázaro de la Garza, nuestro agente financiero en Ciudad Juárez, cuando éste lo apremiaba para evitar con eficacia que pasaran los mencionados refuerzos: "Yo no he ordenado que se ataque Torreón", contestó el Primer Jefe muy fríamente; como quien dice: ¿Qué me importa que pasen los refuerzos huertistas y fracase el ataque de Torreón, si yo no he dado orden para ese ataque?...

La línea de operaciones Zacatecas-Aguascalientes era naturalmente la indicada para nosotros, con objeto de que simultánea y convergentemente avanzaran hacia México los tres grupos principales de tropas constitucionalistas: la División de Pablo González, por Saltillo y San Luis Potosí; la de Villa, por Zacatecas y Aguascalientes, y la de Obregón, por Tepic y Guadalajara.

La marcha así, era indispensable, sobre todo para el general Villa, que desde el principio había obrado con entera independencia y que, en vista de que el Primer Jefe no le daba ningún elemento, tenía organizado un servicio propio de retaguardia, que necesitaba funcionar sin los entorpecimientos producidos por la intervención de cualquiera autoridad no sometida al mando del general Villa.

Esa independencia había sido extraordinariamente eficaz, pues dio a la División del Norte tal poder e importancia, que atrajo la atención principal de las fuerzas enemigas y las obligó a llevar su centro de gravedad sobre la línea de operaciones de la División del Norte, para impedirle el paso. Había, pues, que conservar esa independencia y la posesión exclusiva de su línea de comunicaciones, para mantener la eficacia de la División.

En consecuencia, habiendo vencido a las tropas huertistas que defendían Torreón y, en San Pedro de las Colonias, a los refuerzos que dejó pasar el general don Pablo González, la División del Norte volvió a Torreón para reunir todas las municiones y víveres que fuera posible, esperando que la vía férrea estuviera reparada para emprender la marcha sobre Zacatecas.

En esta situación, el señor Carranza ordenó que la División del Norte marchara a atacar Saltillo, labor que incumbía naturalmente a la División del Noreste, que desde hacía tiempo había tomado a Monterrey, evacuada por los federales ante el ataque de tropas que ellos creían reforzadas por el general Villa. Aunque el cumplimiento de esa orden del señor Carranza retardaba las operaciones sobre su línea natural de avance y hacía gastar municiones y víveres destinados a otra labor, el general Villa se dirigió con gusto a Saltillo para ayudar a la División del Noreste que parecía impotente para esa empresa y, también, para dar al señor Carranza la satisfacción inmediata

de volver a ocupar la capital del estado de que era gobernador constitucional.

Una brillante maniobra de la División del Norte exterminó 5000 federales en Paredón, en un par de horas, y descarriló tres trenes en Certuche, produciendo el pánico en la guarnición de Saltillo y apresurando la evacuación de esta ciudad. Pudo entonces el general Villa poner la capital coahuilense en manos de las autoridades civiles designadas por el señor Carranza.

La División del Norte habría podido proseguir sobre San Luis, pisando los talones del amedrentado enemigo; pero no lo hizo, porque su línea de comunicaciones habría quedado interceptada por las tropas del general González, que, obrando de acuerdo con el señor Carranza, podría entonces dificultar el aprovisionamiento de la División.

Así pues, el general Villa regresó a Torreón para conservar la eficacia de su División, con disgusto del Primer Jefe. Ya en Torreón, el general Villa tuvo conocimiento de que mientras él trabajaba para reconquistar para el señor Carranza la capital de su estado, este señor reforzaba las tropas del general Natera, y lo inducía a atacar Zacatecas, a fin de restar gloria y prestigio a la División del Norte, evitando que ésta tomara esa ciudad y, tal vez, para bloquearle al frente su línea de operaciones.

El general Villa se disgustó naturalmente por esta intriga política y lamentó que se hubiera hecho con intervención del general Natera, por quien tiene simpatías y por cuyo prestigio y gloria se interesa, como lo prueba el hecho de haberlo enviado a Ojinaga con el mando de las aguerridas tropas de Chihuahua, para darle un triunfo seguro.

Por otra parte, el general Villa previó desde luego que esa maniobra política daría resultados contraproducentes porque, apreciando debidamente las fuerzas militares contendientes, de Natera y de Medina Barrón, auguró la derrota de las fuerzas constitucionalistas, lo que serviría para hacer resaltar más,

después, el indudable triunfo de la División del Norte, que, en seguida y fácilmente, daría al traste con la resistencia de Zacatecas, aun cuando su guarnición aumentara con los posibles refuerzos de San Luis y Aguascalientes.

Esta maniobra política era burdamente torpe y, además, llevaba aparejada una falta militar imperdonable, porque contrariaba un principio elemental del arte de la guerra.

Para una acción de guerra deben de emplearse todas las fuerzas disponibles, reza el principio aludido.

En la clásica guerra francoalemana y para la batalla de Saint Privat, el insigne mariscal de Moltke creyó que tenía cerca de las tropas francesas bastantes alemanas y que podía prescindir del ejército que se había batido en Froeschviller, a las órdenes del príncipe heredero de Prusia.

De Moltke estuvo durante la batalla de Saint Privat en el ala derecha, presenció el fracaso de todos los ataques de las tropas alemanas y se retiró del campo creyendo que había perdido la batalla. Al día siguiente supo que el intrépido jefe del XII Cuerpo, por un movimiento envolvente sobre el ala derecha francesa, había decidido el triunfo de las tropas prusianas y exclamó: "He aprendido una vez más, pero ahora en el campo de batalla, que nunca se tiene demasiadas fuerzas".

Desde entonces el principio se ha vulgarizado.

El general Villa está íntimamente penetrado de él, como lo prueba toda su brillante campaña revolucionaria, y se ha hecho patente que ha sido el único que no ha dividido sus tropas y que en todos los combates se ha presentado con todas ellas. En Sacramento acabó de convencerse de que ni aun para las operaciones secundarias algo importantes, si el objeto principal es derrotar al enemigo, deben emplearse tropas apenas en exceso. "Tiene usted razón", me decía cuando le cambiaba el enunciado del principio por este otro: "hasta para aplastar a un mosquito deben emplearse todas las fuerzas".

Además de la profunda convicción de la verdad de ese principio, estaba el general Villa en guardia contra la acción debilitante del señor Carranza, quien fácilmente y con cualquier pretexto, podía ordenarle que dividiera sus fuerzas, haciendo después que las destacadas cayeran bajo otras manos y, por maniobra sencillísima, escaparan para siempre de su mando.

El ataque de Natera a Zacatecas empezó el 10 de junio y duró hasta el día 12, día en que sus tropas fueron rechazadas. En esa época, por el estado de atraso de la reparación de la vía férrea, el general Villa estimaba que las tropas que salieran de Torreón, llegarían a Zacatecas al cabo de 5 días y que las tropas de Natera no soportarían un combate de esa duración y, por consecuencia, juzgaba inútiles los refuerzos que ordenaba el señor Carranza de 3000 hombres, el día 11 y de 5000 con alguna artillería el día 12.

El día 13 los constitucionalistas de Natera ya habían sido rechazados y el señor Carranza insistía en que se enviara el refuerzo, negándose a admitir la proposición que le hacía el general Villa de marchar con toda la División.

Evidente era que en un solo día no podrían salir de Torreón todas las fuerzas de la División, ni aun siquiera todo el refuerzo requerido. ¿Por qué entonces oponerse a que tras de los refuerzos marcharan las demás tropas? Sencillamente porque de ese modo fracasaría la intriga: a Villa y a la División del Norte se atribuiría el triunfo.

De lo expuesto, se desprende claramente que el general Villa tenía cuatro razones para resistirse a obedecer la orden del señor Carranza, de enviar un refuerzo al general Natera.

Primera: El refuerzo sería inútil, porque cuando más pronto llegaría a Zacatecas el 16 y las tropas de Natera no podrían resistir hasta esa fecha y, efectivamente, no resistieron sino hasta el 12.

Segunda: Para la batalla había que emplear, según un principio fundamental del arte de la guerra, todas las fuerzas disponibles; porque el desprecio a este principio conduce a la derrota, o cuando menos, a un despilfarro de vidas de los soldados, que todo jefe está en la obligación de evitar. El señor Carranza es responsable de las vidas de los soldados de Natera, sacrificados inútilmente en una intriga política.

Tercera: El envío de refuerzos podría reducirse en último resultado a una sustracción de fuerzas para la División del Norte, como podía inferirse del deseo, desde hacía tiempo bien manifiesto, de mermar el poder de la División y del empeño en que el refuerzo se enviara de las tropas de los generales Robles y Urbina que, según el señor Carranza, no pertenecían a la División.

Cuarta: El general Villa tenía repugnancia a colaborar en una intriga política, urdida contra él y la División del Norte.

El general Villa pensó: "si propongo ir al auxilio de Natera con todas las tropas de la División, el señor Carranza no podrá oponerse, porque no tiene argumento que exhibir"; pero se equivocó, porque para el señor Carranza el "yo lo mando" es suficiente razón, aun en los más trascendentales actos, aunque con él sacrifique a los patriotas que se agruparon a su alrededor con el único objeto de darle unidad a la Revolución.

Y no sólo, sino que al despotismo unió la ofensa y el menosprecio de las aptitudes guerreras del general Villa, universalmente conocidas.

En efecto, cuando el general Villa preguntó al señor Carranza, el día 18, quién había mandado a Natera a atacar Zacatecas, sin fuerzas suficientes, para que lo rechazaran, le contestó que a Villa le había pasado lo mismo en Chihuahua, que no pudo tomar por escasez de tropas y que en Torreón le habría pasado otro tanto, si el señor Carranza no le hubiera procurado fuerzas.

Sólo por malevolencia o completa ignorancia de las cosas militares pueden equipararse los ataques de Chihuahua por el general Villa, y el de Zacatecas por el general Natera.

En Zacatecas, Natera tenía todas las tropas de la División del Norte disponibles para cooperar con él y fue un reprensible error de quien no quiso utilizarlas. En Chihuahua no había fuerzas a quienes invitar para el ataque, y con las del general Villa solamente había que proceder.

Pero hay más: en Zacatecas tuvo Natera un fracaso por culpa de Carranza, mientras que en Chihuahua inició Villa una serie de maniobras estratégicas que constituyen la parte más brillante de su campaña y que le atrajeron la atención mundial y la grandeza militar.

Con tropas y municiones insuficientes, ataca a Chihuahua por el oriente, finge un fracaso, marcha de noche, hace un rodeo para apoderarse al norte de la vía férrea, aprisiona un tren y con la más despierta y previsora inteligencia, que no olvida un detalle, engaña al enemigo en Ciudad Juárez, que le creía a inmediaciones de Chihuahua, y llega en tren hasta el corazón de la ciudad, donde sorprende y derrota a la guarnición.

Mientras tanto, ha hecho marchar pie a tierra hacia Ciudad Juárez el resto de sus tropas, para retardar al enemigo y tener tiempo de equiparse y municionarse.

Al aproximarse el enemigo a Ciudad Juárez, sale a su encuentro, para evitar complicaciones internacionales; lo derrota en Tierra Blanca y lo persigue hacia Chihuahua, de donde el enemigo, lleno de pánico, corre para Ojinaga, camino de Coahuila, huyendo para siempre de Villa, que lo alcanza, detiene y derrota en Ojinaga, poniendo así término a la campaña de Chihuahua.

Por otra parte, es vanagloria del señor Carranza el creer que en Torreón las tropas que coadyuvaron con Villa acudieron por su orden y no por invitación de éste. Que los jefes de esas tropas fallen quién dice la verdad.

Al ver el general Villa que el señor Carranza añade a la intriga política el menosprecio a su labor militar, tiene una suprema decepción del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y se resuelve a dimitir un mando ante un jefe que no lo ha dado, ni le ha prestado la menor ayuda. Sólo el que conozca las ligas de afecto que unen al general Villa con los jefes y soldados de la División, fortalecidas por una vida de privaciones y auroleadas con cien victorias, podrá comprender el sacrificio que hacía con la renunciación del mando.

En este momento crítico intervine por primera vez.

Era el día 13 y en la mañana estaba yo en la recámara del coronel Roque González Garza cuando una persona me dijo: "Le habla a usted el señor general Villa", y me condujo a la pieza que servía de oficina telegráfica.

La pieza estaba llena de empleados y oficiales, cuyas fisonomías alertas y serias revelaban la gravedad de una situación que para mí era desconocida. Todos se encontraban de pie, con excepción del telegrafista (cuya mesita de trabajo se hallaba en un rincón), que sentado volvía la espalda al recinto de la sala, y del general Villa, que también sentado junto y al lado del telegrafista, daba la espalda a la mesita. Enfrente del general había una silla vacía que me invitó a ocupar.

—A ver qué hace usted con esos elementos, mi general —me dijo—; yo ya me voy.

No entendiendo, no supe qué contestar; pero la atención del general estaba divagada y no parecía esperar respuesta alguna.

Las conversaciones un momento suspendidas a mi entrada, volvieron a empezar, llenas de expresiones de disgusto y de protestas.

—Pero a ver, ¿de qué se trata?, enteren al general —decía Roque González Garza, que me había seguido y estaba de pie junto al telegrafista—. ¿Qué antecedentes hay, qué telegramas se han cruzado?

Nadie hizo caso, y las frases de disgusto, salpicadas algunas de esperanza, continuaban.

Poco a poco me enteré de lo que se trataba: de los refuerzos pedidos, de la resistencia del general a enviarlos, de los recientes telegramas cambiados en la conferencia, del juicio del señor Carranza respecto a los ataques de Chihuahua y de Torreón, y de que el general Villa había hecho dimisión del mando.

Esto último fijó toda mi atención y me hirió de golpe la contestación que en Saltillo elaboraba el señor Carranza.

—Va a aceptar al instante —afirmé.

—¡Imposible! —dijeron algunos.

—Va a aceptar —repetí.

Segundos después aceptó, efectivamente.

Imposible me sería describir la escena que sucedió a esta aceptación, porque no pude observarla a causa de la gravedad de la crisis.

Yo permanecía sentado, inclinado hacia el general Villa, apoyando el codo izquierdo sobre el muslo del mismo lado, de espaldas a los que de pie hablaban y se agitaban en la pieza.

Trataba de inferir cuál sería la trascendencia del abandono del mando de la División en las circunstancias acaecidas, distraído a cada instante por las exclamaciones de mis compañeros.

Entre las frases que escuchaba, una, "yo me voy a comer raíces a la sierra", de Trinidad Rodríguez, semejante a otras que no es conveniente repetir, cristalizó una idea: *la División del Norte va a disolverse*, y ante la injusticia hecha al jefe querido y glorioso, tal vez *va a rebelarse*.

Por telegrama, recibimos los generales de la División del Norte la orden del señor Carranza de designar un jefe de ella, provisional, mientras el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista nombraba al que definitivamente debería encargarse del mando de la División.

Había quienes profetizaran que ese encargo recaería en don Jesús Carranza; otros, en el general Chao, y algunos guasones, en Jacinto Treviño.

No pudiendo congregarse prontamente los generales, se fijó la reunión para el siguiente día 14.

¿Cuál fue el proceso mental de cada quien? Imposible fijarlo; pero debió de ser semejante en casi todos, porque el acuerdo fue fácil. La obediencia al señor Carranza traería seguramente la disolución de la División y, posiblemente, la rebelión.

La disolución restaría del lado constitucionalista la tropa más poderosa; levantaría la moral del enemigo, abatida en Torreón y San Pedro de las Colonias, como quedó probado en Paredón y Saltillo; daría lugar a una nueva organización del enemigo y, a estas fechas, lo tendríamos aún luchando con nuevos bríos y con recursos abundantes, que habrían brotado de las arcas de los verdaderos enemigos de la libertad y de la democracia.

La disolución, acompañada de la rebelión, aplazaría por muchos años el triunfo de nuestras armas y la realización de nuestros desiderata.

La solución se imponía: era necesaria la desobediencia, encauzándola, por decirlo así; una desobediencia insignificante, sin trascendencia para la causa constitucionalista, aunque hiriera el orgullo de un hombre y contrariara el gigantesco capricho de un déspota.

Pero antes era indispensable intentar la revocación de la resolución del señor Carranza, con el objeto de que el general Villa conservara el mando y la crisis quedara conjurada.

Algunos creyeron que el señor Carranza revocaría su orden; otros estábamos seguros de que no haría tal cosa, y sólo pedimos atentamente la revocación, como un acto indispensable para nuestra futura justificación.

Cuando el señor Carranza contestó negando la revocación y asegurando que había medido la trascendencia de su resolu-

ción, los que abrigaron la vana esperanza de la revocación se indignaron y propusieron una respuesta dura; los demás aconsejamos la moderación acompañada de la firmeza y propusimos un telegrama correcto en la forma, anunciando que nos veríamos en la necesidad de desobedecer; que suplicaríamos al señor general Villa reasumiera el mando, y que continuaríamos la campaña, *como si ningún acontecimiento desagradable hubiera ocurrido en ese día.* Es decir, como si el señor Carranza no se hubiera encaprichado en una disposición absurda.

Este telegrama, al parecer, cerraba el incidente, y no requería respuesta; pero ésta vino en una forma increíble, simulando no entender nuestra resolución, que habíamos calificado de irrevocable, y llamando a los que de nosotros juzgaba más peligrosos. Fue hasta entonces cuando el general Villa hizo saber a todos los generales que el conflicto entre él y el señor Carranza no había nacido el día 13 de ese mes, sino que arrancaba de muy lejos y estaba lleno de incidentes y de intrigas que tendían a eliminarlo y a quitarle el prestigio que, aseguró modestamente, le habían dado su fortuna, la pericia de sus generales y el valor y patriotismo de sus soldados.

"Esta angustiosa situación —dijo dolorosamente emocionado— me hace sufrir hace mucho tiempo. He guardado silencio, porque con ustedes no quiero compartir más que los triunfos y las glorias; pero ahora tengo obligación de informarles de todo lo que pasa". Y vació su corazón y, por último, nos hizo conocer los telegramas de ese día que mostraban la activísima campaña que se hacía en Washington, encabezada por el licenciado Rafael Zubaran, en contra de la División del Norte. Un telegrama, sobre todo, indignó a los oyentes: aquel en que se revelaban las intrigas para impedir el envío de municiones a la División.

Entonces nos resolvimos a decir al señor Carranza, claramente, todo nuestro pensamiento, que condensamos en el siguiente telegrama:

De Torreón a Saltillo, junio 15 de 1914. —Señor don Venustiano Carranza.

Su último telegrama nos hace suponer que usted no ha entendido o no ha querido entender nuestros dos anteriores. Ellos dicen en su parte más importante, que nosotros no tomamos en cuenta la disposición de usted que ordena deje el señor general Villa el mando de la División del Norte, y no podíamos tomar otra actitud en contra de disposición tan impolítica, anticonstitucionalista y antipatriótica.

Hemos convencido al señor general Villa de que los compromisos que tiene contraídos con la patria, le obligan a continuar con el mando de la División del Norte, como si usted no hubiera tomado la malévola resolución de privar a nuestra causa democrática de su jefe más prestigiado, en quien los liberales y demócratas mexicanos tienen cifradas sus más caras esperanzas.

Si él lo escuchara a usted, el pueblo mexicano, que ansía el triunfo de nuestra causa, no sólo anatematizaría a usted por resolución tan disparatada, sino que vituperaría también al hombre que en camino de libertar a su país de la opresión brutal de nuestros enemigos, abandonaba las armas por sujetarse a un principio de obediencia, a un jefe que va defraudando las esperanzas del pueblo, por su actitud dictatorial, su labor de desunión en los estados que recorre y su desacierto en la dirección de nuestras relaciones exteriores.

Sabemos bien que esperaba usted la ocasión de apagar un sol que opaca el brillo de usted y contraría su deseo de que no haya en la Revolución hombre de poder que no sea incondicional carrancista; pero sobre los intereses de usted están los del pueblo mexicano, a quien es indispensable la prestigiada y victoriosa espada del general Villa.

Por todo lo expuesto, participamos a usted que la resolución de marchar hacia el sur, es terminante y, por consiguiente, no pueden ir a ésa los generales que indica. —De usted atentamente. Firmado por todos los generales de la División del Norte.

Y para hacer comprender al señor Carranza y a todo el mundo que nuestra desobediencia no traería consecuencias nocivas a la lucha que teníamos empeñada contra el enemigo común, marchamos inmediatamente a Zacatecas (el día 16). Las tropas estuvieron reunidas en los alrededores de esa ciudad el 22, y el 23 dimos la batalla, de cuyo resultado se rindió parte al señor Carranza, para que se percatara de que nuestra desobediencia del día 14, no implicaba desconocimiento a la jefatura de que lo invistió una mayoría de revolucionarios, con el único objeto de darle unidad visible a la Revolución.

Chihuahua, 12 de agosto de 1914. *Felipe Ángeles.*

Nuestra justificación. La desobediencia de la División del Norte. Responsabilidad del general Felipe Ángeles

El falso principio de la obediencia absoluta, de esa obediencia ciega, sin reflexión y sin reparos que hace al hombre un autómata, es una forma de origen aristocrático, fomentada por los autócratas. Césares, reyes y emperadores, cuando tuvieron en sus manos la mayor suma de poder para subyugar al pueblo, se atribuyeron origen divino y en su osadía, apoyados por la fuerza bruta, se consideraron autorizados para exigir obediencia absoluta, declarando que sus actos de gobierno estaban inspirados por la divinidad y que solamente a ésta, *pero no a los hombres*, era a quien tendrían que rendirle cuenta de sus actos.

Con ese criterio, los pueblos sufrieron el absolutismo, y con semejante doctrina se crearon ejércitos que eran sacrificados en aras del capricho y de las ambiciones de los déspotas.

La democracia había sido predicada hacía bastante tiempo, pero todavía no había arraigado para convertirse en acción, en la conciencia popular.

En Tenochtitlan, conquistada y dominada por el absolutismo de los reyes de España, ese mismo criterio rigió durante siglos. El virrey era, en Nueva España, el representante del despotismo, y como dijera el Duque de Linares:

> Si el que viene a gobernar este reino no se acuerda repetidas veces que la residencia más rigurosa es la que se ha de tomar al Virrey en su juicio particular por la Majestad Divina, puede ser más soberano que el Gran Turco, pues no discurrirá maldad que no haya quien se la facilite, ni practicará tiranía que no se le consienta.

Y Carlos III, que no consultaba la voluntad popular, ni admitía resistencias, decía en una de sus pragmáticas: "No pertenece a los particulares juzgar o interpretar las disposiciones del Soberano", lo que el virrey de Nueva España planteó crudamente con estas palabras de un célebre bando: "De una vez para lo venidero deben saber los vasallos del Gran Monarca que ocupa el trono de España, que nacieron para callar y obedecer, y no para discurrir ni opinar en los altos asuntos del gobierno". Con tales doctrinas, ya se comprenderá cómo el despotismo ahogaba los anhelos de la democracia. Y si ésa era la obediencia de los civiles, cuánto más ciega y absoluta tendría que ser la de los militares.

Pero Napoleón mismo, el genio de la guerra que inmoló más soldados, en apariencia por llevar las ideas revolucionarias a toda Europa, pero, en verdad, por afán de gloria y de poder, nuevo César, destruyó, sin embargo, el falso principio de la obediencia absoluta cuando hizo ejecutar al capitán de granaderos Borderieux, por haber obedecido ciegamente al general Mallet en su conspiración contra el Emperador... "Soy hijo de la tropa; el campanario de mi aldea son las águilas del Emperador [...] He obedecido, como obe-

dezco desde hace veinticuatro años"; declaró ante el Consejo de Guerra. Fue, no obstante, condenado a muerte y ya frente al cuadro, con la fidelidad ciega del perro que lame la mano del amo que lo hiere, gritó: "¡Viva el Emperador!", y todavía con los estertores de la muerte, repitió: "*Vive l'Empereur!*"... La obediencia absoluta quedó desde entonces condenada; ¡cuando se obedece, hay que hacerlo conscientemente!

Volviendo a los tiempos modernos, en que se gobierna y manda en nombre del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, conviene recordar que la larga dictadura del general Díaz y el rigor con que estableció la paz mecánica, reprimiendo todo intento de rebelión, dieron lugar a la formación de un ejército profesional cuya adhesión al dictador nubló la idea superior de que el ejército no es defensor de una persona, sino sostenedor de las instituciones. Y aunque al triunfo de Madero ese ejército profesional cumplió con su obligación de apoyar al nuevo mandatario legítimamente elegido, en su conducta posterior, después de la cruenta traición de Victoriano Huerta, su actitud quedó de nuevo nublada por la ceguera del falso principio de la obediencia absoluta. Había en el Ejército Federal oficiales pundonorosos e inteligentes, pero la idea de que ellos no tenían que reflexionar, discutir y resolver sobre el origen del gobierno de Huerta, sino callar y obedecer, hizo que, salvo raras excepciones, el cuartelazo, la traición y la disolución de las Cámaras, no los moviera a pedir su baja y marcharse a las filas de la Revolución, como algunos lo hicimos.

Con tales antecedentes, se comprende que una falsa idea que imperó por siglos en la conciencia humana todavía pueda cegar el criterio de quienes, con más pasión que raciocinio, condenan la desobediencia de la División del Norte, en junio de 1914, como si se tratara de un crimen de lesa majestad.

Hay que advertir que se trataba de la desobediencia a un jefe que carecía de investidura legal; de un jefe aceptado tácitamente como tal, pero que estaba lejos de representar la

autoridad que emana de un poder constitucional; desobedecerlo no era ni un crimen ni un delito.

En su *justificación*, el general Ángeles demostró, técnicamente, lo absurdo de la orden del señor Carranza, al querer que la División del Norte se fragmentara, no para asegurar el triunfo, sino, según declaración de sus mismos panegiristas, para restarle elementos al temible guerrillero. La batalla de Zacatecas, librada pocos días después, demostró por su innegable importancia militar, de terribles efectos, que los jefes de la División del Norte tuvieron razón de no exponerse, por una ciega obediencia al Primer Jefe, a ser batidos en detall, comprometiendo los intereses superiores de la causa revolucionaria. Todos los generales de la División del Norte firmaron el telegrama de reproches y desobediencia, y con ello dieron una prueba de valor civil.

En cambio, es muy importante reflexionar en las consecuencias de la actitud intransigente de Carranza, si en vez de que Ángeles aconsejara la *moderación y señalara hábilmente un objetivo superior a los revolucionarios*, las explosiones de ira de los jefes de la División del Norte hubieran sido enderezadas en contra de la persona de don Venustiano Carranza. Desde luego se debe aceptar que, si como todos lo reconocen, la División del Norte era, en ese momento, la más poderosa fuerza rebelde organizada, su disolución por obediencia a un falso principio, o por los deseos de Carranza de anular a Villa, le habría restado a la Revolución tanta fuerza, que el triunfo de la causa se habría retardado quién sabe hasta cuándo. Las tropas de don Pablo González habrían seguido en su habitual inactividad y mientras, los efectivos federales de Zacatecas y otras guarniciones, con dejar unas cuantas tropas que enmascararan su movimiento, habrían sido trasladadas para reforzar a las tropas de Guadalajara, haciendo, por la aplastante superioridad numérica, nugatorios los esfuerzos del general Obregón.

Pero, todavía más: si los hombres del norte se consideraban lesionados y amagados por la hostilidad de Carranza, lo humano habría sido que a no mediar un hombre *que aconsejó la moderación y la prudencia*, las pasiones desbordantes hubiesen arrastrado a la División del Norte a combatir desde luego a Carranza, quien a pesar de que hubiera sido auxiliado por don Pablo González, habría sufrido la más probable derrota. De este modo se habría precipitado la división de las fuerzas revolucionarias antes del triunfo sobre los huertistas.

La resolución de marchar sobre Zacatecas con todos los elementos de la División del Norte, y el terrible asalto allí librado hasta aniquilar totalmente a la guarnición huertista, "como si ningún acontecimiento desagradable hubiera ocurrido" con Carranza, se debe reconocer como un acto de habilísima inteligencia y de patriotismo. El "genio malo" de Ángeles, *evitaba la agresión a Carranza, encauzando y dirigiendo intelectualmente la fuerza de la División del Norte en contra del usurpador Victoriano Huerta*; y de este modo, *no por primera vez, sino una de tantas veces, Ángeles desviaba la mano fratricida de Caín*. No de otro modo puede interpretarse el gesto del correligionario que se desentiende de la terquedad y torpeza y hasta del amago del compañero, para enderezar toda su atención y el esfuerzo generoso de las tropas del pueblo, en contra del enemigo común, del torvo usurpador.

Con cuánta razón dijeron a Carranza los generales de la División del Norte, en su histórico mensaje, al referirse a la festinada aceptación del retiro de Villa:

> Si él lo escuchara a usted, el pueblo mexicano, que ansía el triunfo de nuestra causa, no sólo anatematizaría a usted por resolución tan disparatada, sino que vituperaría también al hombre que, en camino de libertar a su país de la opresión

> brutal de sus enemigos, abandonaba las armas para sujetarse a un principio de obediencia a un jefe que va defraudando las esperanzas del pueblo por su actitud dictatorial...

Después de la batalla de Zacatecas se rindió parte con todos sus pormenores a Carranza, "para que se percatara de que nuestra desobediencia del día 14, no implicaba desconocimiento a la jefatura de que lo invistió la mayoría de revolucionarios, con el único objeto de darle unidad visible a la Revolución".

Mientras los hijos del pueblo, ciudadanos armados de la Revolución, se batían y morían denodadamente en Zacatecas, el señor Carranza declaraba en un banquete que "ya había aparecido el judas", esto es, se consideraba él mismo como un nuevo Redentor o Mesías, a quien era grave desacato desobedecer. Y para confirmar su autoridad absolutista, enviaba al campo de batalla, dirigido al general Ángeles, un telegrama en que le comunicaba que quedaba destituido del cargo de Subsecretario de Guerra Encargado del Despacho (sic).

Entre mis impresiones de campaña, recuerdo que en Zacatecas, en el momento culminante del duelo de la artillería, cuando el enemigo huertista nos enviaba una andanada de metrallazos, el valiente general Trinidad Rodríguez se despedía de nosotros (para siempre) con estas palabras: "Yo ya me voy de estos rastrillazos", y se fue con sus tropas para recibir una bala que le atravesó el cuello, dándole la muerte.

Entretanto, Ángeles, cerebro de aquella notable batalla, impasible, en su puesto de honor, recibió el mensaje de Carranza y con una sonrisa apacible, peculiar de los indios de nuestra raza, me dijo: "Mire usted", mostrándome el ucase de la destitución...

Francisco Villa y Felipe Ángeles en campaña.

Capítulo VIII

Cómo fue la batalla de Zacatecas

El asalto y toma de la plaza de Zacatecas es particularmente notable porque, en mi concepto, es el encuentro que más se aproxima, en todas sus fases, a la batalla completa. Sus resultados, desastrosos para los federales, constituyeron el más formidable golpe que desmoronó al gobierno usurpador de Victoriano Huerta.

Dicha batalla presenta todas las fases: reconocimientos preliminares, toma de contacto con el enemigo, estrechamiento del círculo del sitio, distribución ordenada de las tropas, elección de posiciones y establecimiento meditado de la artillería; empleo eficacísimo de ésta para apoyar el avance de las otras armas, elección de un frente principal de ataque, y de una reserva; desarrollo regular y previsto de la batalla, asalto metodizado de las posiciones, esfuerzo final y persecución, tan eficaz, que la reserva aniquiló a las tropas en su retirada.

La calidad de las posiciones de la defensa, que parecían inexpugnables, y los efectivos combatientes, eran éstos: 12 000 hombres defendían la plaza en bien elegidos atrincheramientos; 20 000 revolucionarios la sitiaban para asaltarla.

Adelantaremos los resultados, diciendo que fueron tomados seis cerros atrincherados y que la guarnición de Zacatecas fue aniquilada en sólo nueve horas de lucha.

Descripción

La ciudad de Zacatecas, capital del estado del mismo nombre, tiene una población de unos 30 000 habitantes y se encuentra en una *hoya* o barranca rodeada de eminencias. Situada en la Mesa Central Mexicana, su altitud es de 2 400 metros, circunstancia que la hace tener un clima fresco y agradable durante el verano.

Por razón de la configuración del terreno, la ciudad se alarga de norte a sur, abundando en su parte céntrica las construcciones de dos pisos, debido a falta de espacio.

Parece como que la ciudad serpentea en el sentido del talweg, y que intenta dilatarse a lo ancho por sobre los lomeríos del lado oriental, últimas estribaciones del cerro de Bolsas, y al poniente, por sobre las faldas del cerro del Grillo.

Para llegar a Zacatecas, viniendo del norte, se tiene que doblar una barrera formada por eminencias que sobrepasan, de 300 a 500 metros, el nivel de la ciudad.

Vetagrande, mineral famoso de otros tiempos, se oculta detrás de esas eminencias y por su pueblecillo tristón y semiabandonado, pasa un camino carretero que viene del pueblo de Morelos y que se dirige a la capital, buscando la pendiente favorable del terreno, encorvándose por sobre las cimas y dirigiéndose hacia el sur, hasta entrar en la punta norte de la ciudad.

Otro camino carretero conduce del oriente, viniendo de Aguascalientes, para pasar por el pueblo de Guadalupe, a siete kilómetros de la ciudad y entrar, con ligera pendiente ascendente, por el cañón que separa al cerro altiplanicie de Bolsas del cerro fortaleza de la Bufa, memorable este último por el asalto que en 1872 dio en él el general Rocha a los generales fronterizos que lo defendían peleando en contra del gobierno del presidente Juárez.

Un tercer camino conduce del suroeste a Zacatecas (camino de Jerez), doblando lomeríos y entrando por la punta sur de la ciudad, por donde penetra la vía férrea y donde se encuentra la estación del ferrocarril.

De manera que los tres caminos mencionados salen de Zacatecas al norte, al oriente y al sur, y constituyen las vías carreteras que comunican con el exterior, aunque después se bifurcan en otras direcciones.

La vía férrea sigue sensiblemente paralela al camino de Guadalupe, hacia el sur, y en esa dirección se aleja de la ciudad.

Yendo de Vetagrande a Zacatecas, de norte a sur, se encuentra inmediatamente una fuerte elevación del terreno, desde la que se distingue el comienzo o extremidad de la ciudad, allá en el fondo, como resguardada al frente y hacia nosotros, por un cerro colorado de mediana elevación, cerro de Loreto, fuertemente fortificado, y por un *centinela*, guardaflanco, alto y alargado en forma de espinazo y que se llama cerro de la Sierpe.

Encuadrando la ciudad, cerca de ella, y como dos colosos que la guardan, se yerguen, por el oriente, el cerro de la Bufa, de flancos poco accesibles, fortificado y artillado, y en el que se distinguen, dominando el valle, un observatorio, un castillo-parroquia y la Bufa, propiamente dicha (peñasco acantilado que corona la cúspide), sobremontada por un faro que funcionará incansablemente la noche anterior a la batalla. A este cerro precede, paralelamente, dándole frente, otro cerro alargado que lo protege como primera posición importante que habrá que tomar antes de acercarse a él.

Por el poniente se levanta, redondo y dominante también, el segundo coloso, cerro del Grillo, elevación importante que constituye la llave de la posición y que ha sido cuidadosamente fortificado, artillado y reforzado por numerosas tropas.

Hacia el sureste se distingue una grande y alargada elevación que forma garganta con la Bufa, y que, un poco alejada de Zacatecas, presenta una gran meseta denominada de Bolsas.

Finalmente, al sur se distingue un cerro puntiagudo y alto, que se eleva en forma de cono y que se halla guarnecido con tropas; es el cerro de Clérigos.

Para entrar en la ciudad, rodeada de esas fuertes posiciones naturales, fortificadas y guarnecidas por más de 10000 hombres, habrá pues que marchar en una de las tres direcciones principales de caminos señalados, disputando previamente la posesión de las alturas dominantes.

Las tropas de la División del Norte, llegadas de Torreón y acampadas a una jornada de Zacatecas, pudieron aproximarse a los alrededores de la ciudad después de un reconocimiento iniciado por el general Ángeles y su Estado Mayor, con una escolta de 20 hombres, y de haber librado combate en el rancho de San Vicente, con una columna de unos 200 hombres de Argumedo, que incursionaban por los alrededores de Zacatecas. Este combate estuvo a punto de sernos adverso; fue librado con la escolta del general Chao, y oportunamente apoyado por el general Trinidad Rodríguez, quien, con sus tropas, replegó al enemigo hasta sus posiciones de defensa.

Otros reconocimientos nos enseñaron que, por el suroeste, los lomeríos que llegan a la ciudad estaban bien batidos por los fuegos de diversos atrincheramientos, al parecer sabiamente elegidos, y que éste será, quizás, el frente más fuerte de la defensa. El enemigo pensó que por allí se iniciaría el ataque principal. Por el lado norte se presentaba, en cambio, una zona ondulada, aunque dominada por el fuego de los varios centinelas.

El cerebro director

Como resultado del primer reconocimiento iniciado desde la estación de Calera y de los demás reconocimientos, el general Ángeles medita y prepara un plan de ataque, acabando por elegir el último frente mencionado como el más conve-

niente para el ataque principal, porque la artillería puede elegir posiciones enfrentándose con la artillería enemiga y porque se puede también, muy principalmente, apoyar a las tropas de infantería que habrán de asaltar las posiciones elevadas.

En Vetagrande quedó establecido el cuartel general de la artillería y de la brigada de infantería del general Ángeles, que fue quien hizo elección de las primeras posiciones, con dos días de anterioridad al de la batalla, y quien ideó el dispositivo que habían de aprobar plenamente Villa y sus demás generales.

El cañoneo sufrido pasivamente (para no señalar sus posiciones) la antevíspera y la víspera por la artillería, los combates parciales librados por el noroeste con tropas del general Trinidad Rodríguez, y por el suroeste con las del general Maclovio Herrera, muestran, por las bajas sufridas especialmente en tropas de este último general, que resultó también herido en un brazo, y por los efectos causados en la artillería (dos piezas desmontadas, artilleros muertos y heridos), que la infantería del enemigo está presta a la defensa y que su artillería tiene bien medidas las distancias y referidas de antemano las posiciones.

Dispositivo y orden de ataque

El día 22 de junio de 1914 se dio la orden de que al siguiente día, a las 10 de la mañana, acumuladas ya las reservas y las municiones de reserva, la artillería rompiera el fuego sobre las posiciones enemigas, a las que habría de aproximarse la noche anterior todo lo necesario para hacer eficaz el fuego, y que todas las fuerzas de la División del Norte emprendieran el ataque según disposición del general Villa, que llegó la víspera y enterado de la situación, aprobó el dispositivo adoptado por Ángeles.

Las tropas quedaron repartidas y atacaron según el siguiente dispositivo:

Por el norte, y resueltas a apoderarse de la posición anterior a la Bufa y del camino que conduce a Zacatecas, las brigadas Ceniceros, Morelos, del general Urbina; Robles, del general Benavides; tercer batallón, del coronel Herón González, y parte de la Zaragoza, del general R. Madero, con un efectivo total de 3000 hombres. Por el norte, ligadas con las anteriores, otra parte de la brigada Madero y parte de la Ceniceros, con unos 1500 hombres; por el noroeste, las brigadas Villa, del general J. Rodríguez; Cuauhtémoc, de los generales T. Rodríguez y Rosalío Hernández, con un total de 4500 hombres; por el oeste, "Zapadores", del general Servín, y tropas al mando del general Almanza, con unos 2500 hombres; por el sur y suroeste, brigadas Herrera, Ortega y Chao, con unos 3000 hombres; por el oriente y extendidas hasta Guadalupe, las tropas de los generales Arrieta, Natera, Bañuelos, Domínguez, Triana y Carrillo, con unos 5000 hombres. Estas últimas tropas se habían apoderado ya de Guadalupe, cortando la vía y cerrando el paso, según indicación del general Ángeles, a los trenes y tropas que pudieran venir de Aguascalientes en auxilio de los sitiados, y fungirían como reserva para la persecución, en la probable retirada de las tropas sitiadas. Especialmente las tropas del general Natera ocupaban, en actitud expectante, la meseta de Bolsas.

La artillería se distribuyó en dos grupos: el menor, compuesto de dos baterías, con las tropas del general Herrera, dispuesto a apoyar el ataque de éste o contribuir a la persecución, si la guarnición de Zacatecas se retiraba prematuramente, como parecía sospecharse de una humareda que se distinguió el día anterior y que podría ser debida a que, según bárbara costumbre, el enemigo incendiaba las casas antes de marcharse, como hicieron en San Pedro de las Colonias y en Saltillo.

El grupo principal de la artillería marcharía de las primeras posiciones elegidas, batidas hasta entonces pasivamente por la artillería enemiga (tenían órdenes de no descubrirse contestando el fuego), hasta colocarse por la noche más cerca todavía, para asegurar eficaz apoyo a la infantería. Las piezas serían protegidas, en las crestas del lomerío, por atrincheramientos de campaña o con un caserío medio derruido llamado "mina de la Plata".

El detalle del dispositivo de la artillería fue como sigue: por el norte siete baterías con cañones de 75 mm, mandadas por los capitanes José Roldán, Gustavo Durón González, Francisco Quiroz, José María Trejo, Felipe Ortega, F. Rojas y Francisco Garcilita, formando dos grupos a las órdenes de los mayores Miguel Saavedra (quien se distinguió por su valentía, llegó a general, y murió colgado de un árbol, en Chihuahua, por órdenes del general Murguía), y José María Jurado. Total, 28 piezas. Grupo de tres baterías de 80 mm tipo poderoso, con los capitanes José Tapia, Carlos Trigos y Carlos Amézaga, mandados por el mayor Luévano; 12 piezas que no entraron en acción por falta de espacio.

Por el sur: sección de dos cañones de 80 mm tipo ligero, al mando del teniente Francisco Falco; batería de montaña de 70 mm tipo ligero, al mando del teniente Antonio Licona y batería de 75 mm S. Vickers, al mando del teniente Roberto Perdomo (a quien debo estos datos), mandados por el mayor José Carrillo. Total, 10 piezas.

Se contaba, además, con el cañón El Niño, de 80 mm tipo poderoso, que estaba montado sobre una plataforma en la vía férrea, en Pimienta, y al cuidado del teniente Trucíos.

Poco antes de la batalla, el caserío de la mina de la Plata serviría de punto de observación del general Ángeles, en la primera fase del encuentro; y serviría también de posición oculta para la reserva de infantería que habría de apoyar el ataque principal, a la hora indicada.

La infantería, presta desde la noche anterior en sus posiciones, formaba un gran arco de círculo cuyos extremos apuntaban hacia la Bufa por un lado y hacia la Sierpe por el otro. Las lomas que daban frente al cerro de Bolsas, una lomita redonda, el caserío del Edén y otras lomas de la derecha, constituían, lo mismo que algunas casas aisladas, puntos de apoyo del arco de fuego del ataque principal.

El día de la batalla

El día 23 de junio de 1914 amaneció nublado, con niebla que no amenguaba la intensa luz de un brillante sol de verano. Las nubecillas vaporosas se arrastraban lentamente sobre las cúspides de los cerros, como desperezándose con negligencia sobre sus últimos cojines terrestres; y el sol lograba escapar de trecho en trecho, por entre la niebla que se recogía en cúmulos de algodón, lanzando a la tierra furtivos dardos de oro. Parecía que escudriñaba por entre veredas y campos dónde estaba la legión de valientes que habría de recoger un lauro más para el ejército del pueblo, dónde yacían los cadáveres diseminados y dónde se oreaba la sangre vertida por algunos de los héroes de la víspera, como si quisiera exhibir ese riego fecundo de los que, en defensa de la democracia, se apresuraban a ganar la gloria militar.

La antevíspera había yo sido enviado por el general Ángeles, haciendo un gran rodeo, a buscar al teniente Perdomo para que viniera a reparar una pieza de artillería que se había descompuesto, comisión que cumplí caminando toda la noche para regresar a la madrugada del día siguiente.

Después de una noche tranquila (la víspera), reparadora de fuerzas y germinadora de nuevas energías y de reflexiones para la jornada que se avecinaba, despertó el grupo de oficiales del general Ángeles y luego de haber desayunado, se aprestó a montar para seguir al jefe. Unas galletas desli-

zadas furtivamente en los bolsillos y un paquete de vendas depositado en la bolsa del camarada, denunciaban la previsión de una lucha en que el peligro es incentivo de honor.

Por lo demás, después de los preparativos y las órdenes de estilo, el general y sus oficiales marcharon al campo del honor, una hora antes de la cita.

Las tropas habían pasado una noche lluviosa, en vigilia, en sus posiciones avanzadas. Ahora el sol había desgarrado el velo de la niebla e inundaba de claridad el campo multicolor en que, a manera de puntos, se distinguían, acá, y allá, los soldados de las tropas contendientes.

Un viento fresco soplaba del noreste, y había alejado la lluvia que se avecinaba como resultado del frecuente estampido del cañón al conmover la atmósfera.

En el fondo de la barranca vigilada siempre por sus potentes "centinelas", se nos antojaba que la ciudad de Zacatecas se escurría, como alejándose, ante nuestra codicia como lugar futuro de reunión. La artillería ocupaba ya sus nuevos emplazamientos. Al avanzar con el general, inspeccionábamos el campo, dejábamos a retaguardia, protegidos, los puestos de socorro, los tiros y avantrenes, así como nuestras cabalgaduras y, a pie, nos dirigimos hacia el caserón derruido, en el que momentáneamente habríamos de protegernos mientras se comunicaban las últimas órdenes.

En el patio principal de los caserones y ocultas a la vista del enemigo, se hallaban dos baterías del grupo de Jurado. Encuadrando los caserones, a derecha e izquierda, otras baterías se protegían con las crestas del terreno y con las trincheras del campo de batalla que los artilleros habían excavado durante la noche. Por el lado izquierdo de nuestro frente, se avanzaba osadamente, otra batería más, del grupo del mayor Saavedra, protegiéndose de modo análogo a como se protegían las baterías anteriores; desde la altura que teníamos a retaguardia, y sobre el cerro cercano a Vetagran-

de, dos baterías apoyaban a las anteriores con sus fuegos dominantes.

Se rompe el fuego

Antes de las 10 de la mañana, la impaciente infantería de los primeros puestos entablaba la conversación del fuego con el adversario, y la artillería enemiga, desde el Grillo y la Bufa, lanzaba por encima de nosotros a una caballería que se descubría avanzando a tomar sus posiciones, la andanada rugiente de su metralla.

Nosotros esperábamos con impaciencia la hora solemne del combate; con el afán de cumplir bien un deber imperioso, con el interés de descubrir intensas emociones, con la ambición de quien quiere para sus correligionarios, para su partido y para sí, nuevas palmas y nuevos triunfos.

Provisionalmente protegido por los paredones, se me antojaba pensar que la artillería enemiga sería numerosa, que hasta aquel momento no había revelado toda su potencia, y que los caserones que nos protegían y en los que estaban emplazadas dos baterías, iban a atraer, como a un nido de proyectiles, las iras de las piezas enemigas, y dentro de pocos momentos, aquellos caserones quedarían reducidos a escombros. Me alegraba yo de que, por propia iniciativa, la infantería de reserva no se hubiese establecido allí, prefiriendo distribuirse de antemano cerca de la línea de fuego; me retintineaba, con curiosidad y con recelo, la frase de mi general: "Mejor que tiren hacia el caserío, porque de ese modo no le tirarán a la infantería; atraeremos sobre la artillería todo el fuego del enemigo, permitiendo a la infantería que avance y... nosotros sentiremos mucho más bonito...".

El general Ángeles consideraba el combate como una fiesta marcial en la que se goza y a la que se concurre con espíritu de mosquetero, lleno de alborozo, vestido de limpio

(higiénicamente para el caso de resultar herido), y hasta con coquetería; antes de montar a caballo se había bañado, se había rasurado y se había atusado el bigote cuidadosamente.

Combate de Loreto y muerte del general Trinidad Rodríguez

Momentos antes de las 10 de la mañana, la impaciente infantería rompe o arrecia el fuego de sus fusiles y, a las 10 en punto, primero intermitentemente, después en conjunto, nuestra artillería resuena estruendosamente en la fiesta. El punto principal adonde dirige sus fuegos, por el momento, es el cerro colorado de Loreto, que es batido eficazmente protegiendo el avance de la infantería. Ésta se lanza valientemente, desalojando al enemigo de la trinchera en la falda de dicho cerro; espera el nuevo efecto de la artillería, que no se hace esperar, bombardeando la cúspide del cerro, obligando a la infantería enemiga a ocultarse. Pronto, con los primeros dragones que siguen al abanderado, éste hace erguir su bandera, que ondea alegremente, sobre el fortín conquistado del cerro de Loreto, primera posición importante arrebatada al enemigo. Al iniciarse este asalto, el valiente y joven general Trinidad Rodríguez, que acababa de dejarnos porque no le gustaban "aquellos rastrillazos" de la artillería enemiga, perdió gloriosamente la vida, arrancada por una bala que le atravesó el cuello. Nos contaban amigos suyos que, antes de morir, tomó un trago de aguardiente para ver (?) si no era muy grave la herida...

Durante este momento de la lucha en que el caserío no fue destruido, pero en el que una pieza fue desmontada por las granadas enemigas, pudimos observar muy de cerca esta primera fase de la lucha, sin que las balas, que silbaban aguda y dolorosamente, ni las granadas, que al explotar nos conmovían muy de cerca, quitasen interés a esta importante escena.

El apoyo de la artillería

Viendo que la batería de la izquierda del caserío hacía buenos tiros en dirección a Loreto, pero que los impactos resultaban cortos, porque nuestras tropas ya ocupaban hasta media falda, el general me permitió que fuera a hacer corregir ese tiro. Con unas cuantas indicaciones, el capitán Roldán, cuya batería vigilaba el valiente mayor Saavedra, mejoró su tiro e hizo excelentes impactos sobre la trinchera misma de la cúspide del cerro de Loreto.

El resultado, ya consignado, no se hizo esperar con la ocupación de la posición por nuestras tropas. El asalto y toma de Loreto tardó 25 minutos.

Estaba yo en la batería antes mencionada, cuando se presentó el general Urbina, observando el combate y preguntando por el general Ángeles. Le rogué que no se acercara con su escolta montada por el peligro de atraer el fuego enemigo, pues acababan de herir a varios artilleros, y le indiqué dónde estaba el general Ángeles.

La infantería de nuestra ala izquierda, apoyada por las baterías de ese lado, rechazaba también la línea de fuego enemiga que estaba posesionada del cerro anterior al de la Bufa. Se logró que dicha infantería se retirara para concentrarse en la Bufa misma, en cuya cresta se estableció fuertemente, sosteniendo con los nuestros un nutrido tiroteo.

Momentos después de que volví al caserío me decía el general Ángeles que las piezas de la batería oculta se habían inutilizado con el fuego, y el capitán Espinosa de los Monteros acudía a ver si tenían pronto arreglo.

El combate de la Sierpe

Por indicación del general fui en busca de nuestras cabalgaduras para ocurrir a un nuevo punto de la lucha. Entretanto, las otras baterías continuaban su fuego tenazmente.

Bien pronto, cuando ya era nuestro el cerro de Loreto, el combate se singularizó en el espinazo del cerro de la Sierpe. El general ordenó que la artillería avanzara y, seguido de su Estado Mayor, ocurre al galope al teatro de este nuevo pasaje épico. Al pasar cerca de la batería del capitán Durón González, le ordena que bata el nuevo objetivo, y poco después, a medio camino, se encuentra al general Villa, quien, seguido de su escolta, venía también al galope en busca del general Ángeles y de su artillería.

Se detienen ambos generales y se agrupan sus escoltas, los dos jefes se saludan y dialogan: el general Villa, preguntando por la artillería para atacar al enemigo de la Sierpe, y Ángeles, asegurándole que ya ordenó que avanzara. El grupo se dirige al lugar de la lucha, destacándose, a la cabeza, la recia y marcial figura de Villa, quien conversa amigablemente con Ángeles a su lado. Atrás vienen, al paso, las dos escoltas y entre ese grupo, que debe llamar la atención del enemigo, numerosas balas buscan víctimas con insistencia, saliendo herido solamente el caballo del mayor Bazán y un asistente.

Yo había acudido a ordenar a todas las baterías inmediatas que concurrieran con sus piezas útiles a la nueva posición avanzada; el capitán Durón me hizo algunas objeciones porque su fuego era excelente y acababa de recibir orden verbal del general. Le expresé que mi orden era de la misma fuente, pero posterior, y acto continuo, me dirigí al caserón inmediato al cerro de Loreto (mina del mismo nombre), del que nos separaba una hondonada. Allí habían llegado los generales Villa y Ángeles, con sus acompañantes.

El fuego de la artillería enemiga rugía por encima de las casas, y las balas, con sus silbidos estridentes, quitaban el deseo de asomarse por la arista del muro. Sin embargo, al general Ángeles se le ocurrió subir a la azotea de esa casa para apreciar mejor la situación. Yo lo acompañé e hice *de*

tripas corazón para permanecer inalterable al lado de mi jefe imperturbable, mientras que las balas silbaban por nuestras cabezas como si estuviéramos cerca de un panal de abejas; es que a esa casa todos los contrarios le tiraban al ver la aglomeración de tropas. Tras una exposición que se me antojó innecesaria, invité al general a descender, y éste accedió con la sonrisa en los labios.

El fuego arreciaba, las tropas de la derecha se batían con entusiasmo y en un empuje vigoroso, subieron hasta media falda de la empinada pendiente de la Sierpe, haciendo que el enemigo se parapetara en las trincheras de la cumbre, resuelto a no dejarse arrebatar la posición. La fuerte pendiente y la rapidez del impulso restaron fuerzas a nuestras tropas, que empezaban a agotarse y a tener un momento de flaqueza, que hizo al enemigo envalentonarse y salir de sus atrincheramientos, principiando a rechazar a los nuestros.

En ese momento culminante de la lucha, que recuerdo como si la estuviera viendo, un oficial conocido cayó como si hubiera sido mortalmente herido, y se quedó inmóvil. "Este, ya liquidó", pensé yo, pero grande fue mi sorpresa y alegría cuando pocos momentos después, en el momento que los nuestros se reponían, lo vi erguirse prestamente para la persecución. Era que, maliciosamente, se había hecho el muerto cuando vio que los rechazaban.

El general Villa hizo que se colocara una ametralladora en el ángulo de la casa desde la que presenciamos este pasaje, pero a pesar de su fuego rápido, no parecía causar efecto sensible sobre el enemigo.

Los defensores de la Sierpe se han erguido y ahora descienden en bastante número haciendo fuego mortífero sobre los más valientes de nuestros hombres, que han llegado a unos cuantos pasos de ellos. Los luchadores se baten desesperadamente; el momento es angustioso; quienes nos rodean voltean la cara hacia nosotros preguntando por la artillería;

el general Ángeles me ordena que corra a traer aunque sea una pieza, voy por ella y antes de que pase mucho tiempo, acudo con un cañón seguido de otro, que se colocan inmediatamente en batería, al descubierto, sobre el terreno disponible.

Emocionante apoyo de la artillería

Todo el mundo dirige ansiosas miradas a las piezas y está suspenso del resultado. Yo ayudo a apuntar el primer cañón. El valiente capitán Durón González llega a tomar el mando de su sección; me apresto a observar allí mismo el tiro y pronto, al segundo disparo, nuestras granadas explotan en medio del enemigo. El efecto moral no se hace esperar; empieza la huida de los contrarios, los nuestros avanzan de nuevo con más resolución, se escuchan "bravos" y aplausos entre quienes nos rodean y la fanfarria de la diana se hace sonar para acompañar con "vivas", gritos y lágrimas de emoción, nuestra bandera que ya flota en la cúspide de la Sierpe. Esta posición tardó 15 minutos en caer, desde que fue atacada por la artillería.

Continuamos el fuego sobre la falda del cerro, por la que el enemigo se retiraba.

Sin pérdida de tiempo, son adelantados, resueltamente, los cañones que van llegando, hasta la explanada que se encuentra delante de la casa.

Los artilleros redoblan sus energías y baten furiosamente a cañonazos el cerro del Grillo. Éste y la Bufa nos contestan con empeñoso arresto y sus proyectiles, unas veces largos, otras cortos, nos llevan, hasta ese momento, solamente el polvo y los gases de sus explosiones. Sin embargo, una granada enemiga no tarda en explotar a inmediaciones de una de las piezas, haciendo víctimas. Pero los disciplinados artilleros no cesan en su lucha; las balas zumban como mos-

cos y los sirvientes de las piezas cargan, preparan, apuntan y hacen fuego.

Grave accidente

Los generales Villa y Ángeles, algunos otros oficiales y quien relata, nos acercamos a un cañón que hacía fuego rápido y certero y nos subimos a un montón inmediato de piedras para observar mejor. Súbitamente, una explosión más recia que el estampido del cañón que tenemos a dos metros, nos ciega, nos ensordece y nos llena de tierra y humo. Aturdidos, escuchamos gritos de espanto y los gemidos, o más bien alaridos, de un artillero herido que arroja sangre por la boca. "Nos tocó una granada enemiga", pensé yo; y cuando el polvo y el humo empezaron a disiparse, pudimos ver un cuadro patético que, con sorpresa para mis futuras reflexiones, no me causó en ese momento mayor emoción. Cerca de la pieza y a retaguardia, se encontraban los restos mutilados de un artillero (el arreglador de espoletas), con las manos voladas, el pecho hundido y la cara y el cráneo destrozados. A un lado se levantaban otros heridos, ensangrentados, llenos de espanto y de dolor, según lo hacían comprender sus gestos y lamentaciones, y en todas direcciones, los sirvientes de las piezas corrían despavoridos. El artillero muerto nos había salvado con su cuerpo, que recibió toda la fuerza de la explosión.

Ayudamos al general Ángeles a volver a los artilleros al pie de sus cañones, levantándoles el ánimo con gritos de mando y recordándoles su heroico deber. "¡Queridos soldados del pueblo —dice el general Ángeles en sus memorias—, obligados por el deber a ser heroicos, cuando sus almas tiemblan y sus piernas flaquean...!".

Otros soldados aterrorizados

Observando semblantes cadavéricos, caras descompuestas por el terror, este cuadro de emocionantes notas se completa con un grupo como de 20 tiradores, que aparece cerca de nosotros con los rostros pálidos, los dorsos encorvados y prestos a pararse detrás del primer objeto que ofrezca protección, o a tirarse en el suelo. El general se enardece al verlos, les llama cobardes y les ordena que sigan hacia el frente en que se baten sus compañeros; obedecen a medias, agazapándose y marchando de lado casi en cuatro patas, como los cangrejos que eluden el peligro oblicuamente. El general los increpa y saca el revólver para amedrentarlos; yo lo secundo y por fin, aquellos hombres vencen el miedo, es decir, se vuelven valientes y van a incorporarse con sus compañeros a la línea de fuego...

Honrosa comisión durante una tregua

El combate disminuye de intensidad; la artillería sigue batiendo al Grillo, pero las tropas detienen su avance. El mayor Fierros se presenta con la pierna atravesada por una bala. El general Villa quiere que continúe el avance, impulsando a las tropas sobre la posición del Grillo. Careciendo de ayudante por el momento, se dispone a marchar él mismo, pero el general Ángeles adivina mi pensamiento y le dice que yo puedo ir llevando sus órdenes. El general Villa acepta y partí al galope hacia la más avanzada línea de fuego. "Y partió Cervantes, entusiasmado de ver que se le utilizaba en aquella comisión. […] Allá le vimos muy lejos, con su sombrero arriscado de un lado, al galope acompasado de su caballo alazán". (Apuntes del general Ángeles.)

Las balas saludaban mi paso silbando caprichosamente y dando lugar a que mi caballo aumentara su desconfianza

con un galope irregular, porque le incomodaba en su recorrido la vista de cadáveres aún calientes. ¡Pobre caballo servicial que más tarde habría de quedarse abandonado, herido en un combate; cuando lo dejé, creí ver lágrimas en sus ojos!

En unas casitas de enfrente encontré a las tropas, que disparaban protegiéndose con salientes del terreno; saludé a algunos oficiales del Estado Mayor (Santos Coy, coronel Albores y otros), y acudí al general Madero, que allí se encontraba. Díjele que el general Villa deseaba que las tropas siguiesen avanzando y le pregunté si no estimaba conveniente que hiciéramos marchar a las allí presentes. Él me contestó que esas tropas apoyaban por el momento a otras que intentaban avanzar, que no creía conveniente, por tanto, hacerlas marchar y que teniendo ya muy poco efectivo, rogaba al general que le mandara refuerzos.

Refuerzos ya no había y las tropas estaban cansadas.

El Grillo empezaba a ser desalojado por el efecto del fuego de nuestra artillería. Era la una de la tarde y las tropas daban señales de agotamiento. La Bufa se había acallado. Las tropas tuvieron una tregua.

La primera gran fase de la batalla había, pues, terminado con la conquista de las posiciones: delantera de la Bufa, cerro de Loreto y la Sierpe.

Ahora el fuego de la artillería enemiga se cebaba, por el sur, sobre las tropas de Chao, Herrera, Ortega y Servín, que se batían encarnizadamente, escuchándose, por allí, el fuerte tiroteo que denunciaba la pujanza del combate.

Segunda fase de la batalla

Dentro de la casa en que habíamos presenciado las escenas descritas y que las granadas contrarias habían perforado de lado a lado, pero sin derrumbarla; cerca de un hogar que el enemigo había encendido cuando la posición era suya, esto

es, en terreno conquistado, Baca, el asistente del general Ángeles, nos llevó un frugal almuerzo, que compartimos con el general Villa. Comimos con acompañamiento de estampidos de cañón y, de sobremesa, salimos a la explanada, donde, parado en tres patas, estaba un desgraciado caballo, al que una granada le había volado una mano. Lo finalizamos a balazos; ¡los disparos de nuestras pistolas parecían insignificantes para nuestros oídos ensordecidos por los múltiples y roncos estampidos del cañón!

Aprovechando esta tregua, montamos a caballo y nos dirigimos al ala izquierda para ver de cerca los progresos realizados de ese lado. Sobre la marcha, previendo los acontecimientos, el general Ángeles me ordenaba que enviara al capitán Quiroz, cuya batería no había descansado de cañonear al enemigo, esta orden escrita: "Marche usted a tomar posición al Grillo, en donde recibirá órdenes".

La posición tomada por las tropas del ala izquierda permanecía fuertemente sostenida, entre otras, por tropas del coronel Gonzalitos, quien acudió a informarnos del desarrollo de la acción por esa ala. Continuaba fuerte y nutrido fuego contra las tropas que se parapetaban en la posición de la Bufa. La artillería de ésta continuaba haciendo fuego alternativamente hacia el sur y hacia Loreto.

El cerro del Grillo había quedado desguarnecido como por espacio de una hora. Pero a poco se vio que el enemigo volvía a ocuparlo con numerosas tropas de refresco, y sus cañones no tardaron en vomitar fuego nuevamente.

Nuestras tropas habían tomado aliento; la artillería, principalmente la batería de Quiroz, establecida ahora en la mina de Loreto, batía de nuevo, con furor, las trincheras del Grillo y no tardamos en ver, primero, hombres aislados que se retiraban al paso; después, grupos que se retiraban agazapándose, y por último, un verdadero cordón humano que descendía, aceleradamente, huyendo del cerro para

internarse en Zacatecas. Nuestra artillería los siguió en su retirada y los puso en fuga.

Indicios de la derrota

Diez minutos antes de las 6 de la tarde se vio hacia el centro de la ciudad una gran humareda. El general nos dice: "Ya están quemando Zacatecas". El ingeniero Valle trató de situarnos en el plano el lugar probable de donde partía la humareda; parecía ser el mercado. Yo hice notar que el humo se disipaba prontamente, lo que hacía suponer que se trataba de una explosión y no de un incendio; conclusión que, como adelante veremos, fue confirmada: toda la manzana había sido volada.

Momentos después, nuestras tropas avanzaban, escalando y ocupando el fuerte del Grillo, en el que plantaron hasta dos banderas victoriosas.

Entretanto, por el sur, arreciaba el combate. En el campo de mis gemelos pude distinguir que también por ese lado se replegaba el enemigo hacia la ciudad, obligado por el empuje de las tropas que lo acometían. El cerro del Clérigo, que había estado siendo objeto de rudo ataque, había caído seguramente en manos de los nuestros.

Por nuestra ala izquierda, adonde hemos hecho avanzar una batería, iniciamos el fuego, a corta distancia, contra la Bufa. De ahí siguen disparando, pero no persistentemente sobre nosotros, sino radiando en todas direcciones, como si sintieran por todos lados la inminencia del peligro.

A la distancia a que nos encontramos, fijo mis gemelos hacia la pieza enemiga, atento a vislumbrar el fogonazo, y prevengo con un grito a nuestro grupo para que se oculte. Acto continuo, pasan por sobre nosotros los proyectiles disparados de la Bufa, semejando gigantescos pájaros zumba-

dores de resonar sinuoso, que van a estrellarse desesperadamente atrás de nuestras posiciones avanzadas.

La retirada y la persecución

La artillería de la Bufa cambia de blanco; parece que otro enemigo más cercano aún le amenaza, y nosotros podemos impunemente asomarnos hacia el camino que conduce a Guadalupe. Allí descubrimos con alegría tropas enemigas montadas que se alejan al galope hacia el pueblo mencionado. Poco después vuelven grupas; intentan de nuevo, inútilmente, la salida y por fin abandonan el camino y en el más completo desorden, junto con su infantería, se arremolinan en el campo, como lo haría una manada. Desde nuestro ocasional observatorio podemos cazarlos, pero al llegar un grupo de soldados para hacerles fuego, un oficial me hace notar que nuestra gente rodea al enemigo y podríamos también herirla. Suspendemos nuestra orden de fuego y observamos.

El general Ángeles manda decir al general Villa que "ya ganamos"...

Las tropas de reserva, apostadas en Guadalupe y en los flancos del desfiladero, habían cortado toda retirada al enemigo y estaban destrozándolo a quemarropa.

Entretanto, la artillería seguía haciendo certeros disparos a la Bufa, que ya no respondía. La gente de esta posición se ponía en cobro y nuestros infantes iniciaban el acceso al cerro.

La gente del sur arreciaba en su empuje. El enemigo huía en carrera desenfrenada hacia la ciudad y los ocupantes nuestros del Grillo bajaban a encontrarlos.

Finalmente, el enemigo huía también de la Bufa hacia el camino de Guadalupe.

¡Nuestras tropas entraban a sangre y fuego en la ciudad de Zacatecas!

Obtuve permiso del general para avanzar con el ingeniero Valle hacia la ciudad, con el objeto de asegurar alojamiento para nuestras tropas. Pero mi principal deseo era que, ya que había yo disfrutado de las emociones y del panorama terrible de tan completa batalla, ayudado por mis excelentes gemelos, presenciara yo también la última fase de la lucha, aquella en que las tropas vencidas huyen en completo desorden y en que las vencedoras, desordenadamente también, pero terriblemente agresivas, entran y se apoderan de la última presa.

Por el camino reclutamos algunos dispersos y, con las armas listas para cualquier evento, penetramos a las 7 de la tarde en la ciudad, todavía alumbrada por los resplandores de un magnífico sol de verano.

El enemigo, acorralado y vencido, había caído muerto o prisionero.

La gente del barrio se asomaba medrosamente por puertas y ventanas; pero hacia el centro de la ciudad, en que se escuchaban imprecaciones, descargas y dianas, la confusión era completa; 10 000 hombres, por lo menos, hacían irrupción, invadiendo la ciudad, cuyas casas tenían puertas y ventanas fuertemente cerradas.

¡Olía a pólvora y a carne humana!

Los cadáveres yacían, escurriéndoles aún la sangre, por sobre el piso de las calles, y los vencedores, embriagados con el triunfo, después de la lucha, llamaban a las casas con fuertes culatazos o disparaban hacia las ventanas, cuyos vidrios rompían. Los alambres de la línea telegráfica yacían por tierra, estorbando el paso.

Diversos grupos de vencedores se disputaban y arrastraban por las calles carruajes que acababan de encontrar o que habían extraído de las cocheras; era el avance de los carruajes.

Algunas tiendas eran saqueadas, además, por vencedores que, al día siguiente, habrían de pagar el robo con la vida. Hubo 60 ejecuciones por saqueo.

Salvajismo de los vencidos

En el centro de la ciudad, en que apenas se podía transitar por el gentío militar, se veían los escombros de una gran casa: el Banco de Zacatecas y la Jefatura de Armas, que habían sido volados por los federales. A los lados de esas construcciones, y en las de enfrente, las casas mostraban sus ventanas y balcones despedazados y los muros agrietados por formidable explosión. ¡Como postrera y bárbara venganza, los vencidos habían volado con dinamita una manzana entera, con todo y habitantes! ¡Pero la guarnición de 12 000 hombres expiaba este crimen con el aniquilamiento!

Aquella noche

Huyendo del desorden, de las imprecaciones y de los disparos, que chispeaban siniestramente en las sombras de la noche, resonando con eco pavoroso en los enfilados callejones, nos refugiamos en la casa de unos conocidos. El susto los tenía aún pálidos. Nos obsequiaron con una frugal cena y más tarde, cuando la alharaca hubo menguado, obtuve de uno de ellos el sacrificio de que saliera conmigo a la calle para mostrarme dónde podía encontrar alojamiento para la artillería.

Una noche de cielo estrellado, pero oscura, permitía apenas evitar tropezar, a cada paso, con cadáveres de los que nuestros caballos se apartaban, azorados. Los hombres que no habían encontrado alojamiento se acostaban en las bancas de los jardines.

En el portal de la plaza de la Independencia un gran número de esos hombres dormía a pierna suelta, alternando con los cadáveres de los vencidos, que dormían el sueño eterno.

¡La vida y la muerte se daban la mano, en sueño macabro, la noche de la victoria, alumbrada tenuemente por la luz de las estrellas cintilantes!... ¡El cielo contemplaba impasible tanto sacrificio por un usurpador, y tanto dolor por un ideal de democracia!...

Aquella noche dormí profundamente.

Al día siguiente, cuadro de horror

Al día siguiente tuve que ir por el camino de Guadalupe y ver el resultado fantástico de la persecución.

La vía carretera, el arroyo y los campos que lo bordean estaban regados de despojos y sembrados de cadáveres. Cachuchas militares, chaquetines, etcétera, daban idea de un campo de suprema lucha. Allí se podía estudiar, por los gestos y las actitudes de tantos muertos, la psicología macabra de la muerte violenta. Había unos que, en actitud casi natural, revelaban no haber sufrido mucho; pero los más tenían retratada en el rostro la mueca de la desesperación con que huían; cubriéndose la cara con las manos en señal de espanto, en unos, o de implorar clemencia, en otros. Todo ello indicaba la hecatombe de una retirada imposible.

Había algunos cadáveres que habían recibido la muerte instantáneamente al hacer el ademán propio de quien se siente lanzado por el caballo; con las manos llevadas lateralmente en ademán violento.

Los más habían sido heridos en la cabeza. Entre los cadáveres se veían cuerpos de mujeres y niños.

Muchos oficiales denunciaban su categoría por la calidad de sus ropas interiores, especialmente los calcetines; porque las prendas exteriores de vestir, habían desaparecido.

Después supimos que algún general, excompañero nuestro muy estimado (¿general José Soberanes?), en un rasgo de ingenua desesperación, temeroso de ser sorprendido en su escondite, se vistió de gala, y creyendo que lo respetarían,

salió preguntando por el general Ángeles, para rendírsele caballerosamente; aquel pundonoroso militar quería rendir su espada; pero antes de saber dónde estaba Ángeles, fue detenido y ejecutado...

"¡Y pensar que los más de esos muertos fueron cogidos de leva por ser enemigos de Huerta y, por ende, amigos nuestros! Y pensar que algunos de ellos eran mis amigos, a quienes la inercia del rebaño mantuvo del lado de la injusticia...". (Apuntes del general Ángeles.)

Hasta los caballos tenían actitudes de espanto. Había algunos que, metida la cabeza entre las manos, por debajo del cuerpo, se habían aplastado con la muerte. Alguno vi que tenía la cabeza cubierta con una cachucha militar (macabra chanza de algún ocioso); otro lucía en la pata levantada, los galones de la manga de un capitán incógnito.

Un energúmeno en estado de ebriedad cebaba su venganza y su bajo instinto balaceando, a quemarropa, las entrañas de un cadáver.

Al lado de una tapia, en un precipicio de algunos metros, varios jinetes, en su huida desesperada, habían saltado con todo y cabalgadura, estrellándose en el fondo del arroyo.

El tránsito era difícil, pues los carruajes apenas encontraban paso sin rodar por sobre los pies de un hombre o las patas de algún caballo, muertos.

Este cuadro de horror se prolongaba hasta adelante de Guadalupe (más de siete kilómetros).

Se aseguraba que sólo consiguieron salir de Zacatecas 80 o 100 jinetes de excelentes caballos y fortuna. Probablemente, los convencidos de que serían derrotados se adelantaron en la huida. (El general exfederal Olea afirma en su información respecto a esta batalla que fueron 200 los únicos que escaparon.)

A mi regreso a la ciudad encontré largas cuerdas de prisioneros ocupados en acarrear armas y cadáveres. Los numerosos pozos de minas habían sido llenados con despojos humanos.

A los lados del camino y por la estación había hacinamientos de cadáveres que, no pudiendo ya ser sepultados, iban a ser quemados con petróleo. ¡La ciudad se iluminó aquella noche con siniestros resplandores de hogueras humanas! ¡Era insoportable el acre hedor de la carne humana!

La guarnición de 12 000 hombres fue aniquilada en nueve horas de lucha. ¡La victoria fue completa, definitiva y épicamente grandiosa! ¡La persecución fue sangrienta y el aspecto de esos campos en que pasearon la desolación y la muerte parecía horripilante!

Batalla de Zacatecas. El general Ángeles y algunos de sus ayudantes.

Comentarios

En la revista *L'Ilustration Francaise*, publicación seria de aquella época, el señor Reginal Cann, como enviado especial, hizo relato de la batalla de Zacatecas, refiriendo que dicha plaza era considerada como inexpugnable, pero que tenía el defecto de que sus líneas de defensa alcanzaban gran desarrollo,

lo cual exigía fuerte guarnición. Criticó que los fuertes no estuvieran comunicados, de tal suerte que tenían que defenderse aisladamente. Y también criticó que los federales no hubieran preparado obras serias de defensa, para lo cual tuvieron tiempo, hombres y material. "Pero necesitaban saber y actividad [...] Aparentemente los oficiales federales no poseían ni lo uno ni lo otro". Yo considero que hubo apatía y deficiencia en el mando.

El escritor de referencia criticó también que las trincheras de los federales se redujesen a círculos de unos 50 metros, que parecían emplazadas en lo más alto y lo más a la vista del enemigo, con casetas de madera y techo acanalado, "excelente punto de vista para la artillería enemiga".

Dice el escritor a quien cito, que los contingentes de Zacatecas y Durango (Arrieta y Natera) eran de 7 000 hombres[1] por todo y que la División del Norte se componía de 18 000 hombres con 42 piezas de artillería, datos que publicó a título de imparcialidad, pero que considera exagerados respecto al número de hombres porque, según costumbre nuestra, los datos numéricos de efectivos militares siempre son inflados.

Sin embargo, en el plano que fue publicado con el artículo a que hago referencia, los efectivos anotados ascienden a 22 900 hombres solamente. Los datos que yo conseguí, recogidos en nuestras propias fuentes, sólo arrojan un efectivo total de 21 000 hombres.

El mismo autor señala para la guarnición de Zacatecas 14 000 hombres con 12 cañones. (Recogimos 13 cañones.) Respecto a nuestra artillería, ya antes dimos los datos.

Natera y Arrieta, dice el escritor Cann, atacaron el 12 de junio por el norte y el sur, y *sufrieron grave fracaso por no concurrir al ataque con las fuerzas que estaban en Torreón* (la Di-

[1] Las tropas de los hermanos Arrieta no concurrieron al combate. Villa los acusó ante Carranza.

visión del Norte). Ya hemos explicado que esto obedeció al grave error militar y la mala intención de Carranza por evitar que Villa cosechara un nuevo triunfo.

La artillería de la guarnición de Zacatecas usaba obuses de calidad superior y granadas de tiempo, europeas, mientras que nosotros, con excepción de los cañones del teniente Perdomo, usábamos granadas percutentes fabricadas en la fundición de Chihuahua, con mucha deficiencia. Sin embargo, nuestra artillería era superior en número y su empleo acertado constituyó formidable protección de las tropas asaltantes, lo cual explica el reducido número de bajas que sufrimos.

El escritor a quien me vengo refiriendo dijo que las bajas de los federales fueron de más de 5 000 muertos y el resto cayeron heridos o prisioneros. "El ejército del general Medina Barrón, ya no existe". Nos atribuye 2 000 bajas, de las cuales 500 fueron muertos. Yo estimo que nuestras bajas fueron menores, por las razones señaladas: superioridad de nuestra artillería y admirable eficacia en proteger a las columnas asaltantes.

Concluye el escritor citado diciendo que esta sangrienta acción de armas ha presentado dos fases: el combate y la carnicería, imagen reducida de las victorias de Mario y Aníbal. "Villa no se contentó con la victoria, sino que buscó el aniquilamiento del adversario".

Termina diciendo:

> La inferioridad de los federales no quita nada el mérito a los vencedores. Los dispositivos tomados para el ataque prueban que el comando posee un seguro instinto de la guerra y de la utilización del terreno. La ejecución es toda tan notable por la rapidez del movimiento ofensivo y su vigor poco común, que para obtener, en tan poco tiempo, un resultado tan completo,

> precisa una organización relativamente avanzada y procedimientos de combate que mucho se aproximan a los nuestros; lo que no se creía generalmente.

Yo agrego que la concepción del dispositivo de ataque fue idea del general Ángeles; que todos los generales, Villa inclusive, apoyaron y secundaron esa idea. La ejecución fue obra del mando de oficiales valientes y de la intrepidez de los soldados de la División del Norte.

Desmoronamiento del huertismo

La derrota infligida al ejército de Huerta en Zacatecas tuvo tal resonancia y causó tal quebranto en la moral del enemigo, que éste inició la retirada general de sus tropas, que ocupaban San Luis Potosí, por el oriente, y Guadalajara, por occidente.

La División del Norte pudo marchar triunfalmente rumbo a la capital de la República, y según la orden de marcha que inserté al final de los apuntes del general Ángeles, se aprestaban cinco brigadas mandadas por éste, para marchar sobre Aguascalientes, cuando una orden inesperada del general Villa nos hizo regresar rumbo a Torreón.

Era que Carranza había tomado una actitud hostil y que, en vez de fomentar la prosecución de tan brillantes operaciones militares, que conducían seguramente al triunfo inmediato de la Revolución, negaba el paso del carbón para las máquinas de nuestros trenes, y hacía sentir su resuelta mala voluntad hacia la División del Norte. Entonces ésta, en vez de hacer armas contra quien la hostilizaba, obró con la prudencia que Ángeles había aconsejado y que la gravedad del caso requería, retirándose primero a Torreón y después

hasta Chihuahua, dejando así que otros cosecharan los frutos de la victoria.

Reflexiones morales

Han transcurrido muchos años desde que se libró la sangrienta batalla de Zacatecas, y todavía están frescos en mi memoria los detalles de aquella impresionante acción de armas, a la que concurrimos con el entusiasmo de la juventud y con el afán ingenuo y desinteresado de contribuir a que el pueblo mexicano disfrutara de conquistas democráticas que tanto sacrificio le han costado.

Después del tiempo transcurrido, mis convicciones no han cambiado, pero mi criterio ha sufrido la necesaria evolución, hasta llegar a convencerme de que la guerra es mezquina en sus frutos para un costo tan cruento. Pero también reflexiono en que es inútil medir los resultados, puesto que la guerra no la provoca o decide, ni la impide, un hombre, por influyente que sea, sino que es como las enfermedades, el resultado de una crisis social preparada con miserias, con injusticias y con atropellos.

De cualquier manera, lo cierto es que, durante esos periodos de lucha brutal, los instintos salvajes del hombre se exacerban, la "bestia humana" reaparece y los más bajos instintos se esgrimen con lujo de crueldad, sólo contenida, a veces, por la disciplina de la muerte.

Tengo muy presente que Ángeles y los oficiales que lo seguíamos, algunos después de haber estado en Europa militando en las filas del ejército francés, teníamos como pocos revolucionarios honorables, un concepto técnico y brillante de la guerra; pero nuestro entusiasmo guerrero asumía un aspecto caballeresco que nos hacía repugnar toda violencia y toda ejecución que se efectuara después del acto psicológico del combate, de aquel en que la tropa procura aniquilar al

adversario, mientras más pronto mejor, porque, por singular paradoja, la acción de armas violenta ahorra muchas vidas y sufrimientos.

Profesábamos el criterio de que no puede ser tolerable ejecutar a los prisioneros de guerra, porque éstos son seres caídos o rendidos a quienes se les debe tener compasión, pero no odiosidad.

Muchas veces en la campaña sentimos de cerca la desaprobación y hasta el enojo de nuestros compañeros de armas, los revolucionarios, por nuestro afán de evitar las ejecuciones de prisioneros después de consumada la victoria. Ya referí cómo en Paredón pudimos rescatar prisioneros del cuadro de las ejecuciones, y cómo nuestro amigo y excompañero López de Rivera fue víctima de la saña y la crueldad.

Yo estimo que a la juventud mexicana en general y especialmente a quienes por dedicarse a la carrera de las armas se les dan a conocer las leyes de la guerra, hay que inculcarles ideas de lucha humanitaria, para que si el destino los conduce alguna vez a defender los derechos del pueblo con las armas en la mano, recuerden las doctrinas del humanitarismo y refrenen su furor para con el vencido, comprendiendo que, sobre todo en la guerra civil, se trata de compatriotas equivocados, cuyas vidas todavía pueden serle útiles a la patria.

Nosotros preconizamos desde entonces, y así lo pusimos siempre en práctica, que si la guerra es un mal inevitable, la crueldad es innecesaria y degradante. Se debe ser benigno con los vencidos.

Fuimos nosotros a la guerra, fieles a la tradición de ese gigante de la magnanimidad que se llamó Nicolás Bravo, y a semejanza de su actitud, evitamos los sacrificios victimarios, y consideramos el perdón como un deber del hombre civilizado.

La guerra civil nos dejó el amargo sabor de una cruel experiencia, pero tenemos el orgullo de decir que de ella

salimos sin que nos manchara el dinero ni nos salpicara la sangre de las víctimas inermes...

La toma de Zacatecas (Romance)

A los señores generales Francisco Villa y Felipe Ángeles
Respetuosamente Francisco Cuervo Martínez

I

Era el veintitrés de junio
de novecientos catorce...
Los constitucionalistas
de la División del Norte,
unidos a los "muchachos"
de las otras divisiones,
ponen sitio a Zacatecas
desde los cercanos montes,
y la ciñen y rodean
como un círculo de bronce.

Soldados de las tres armas
han tomado posiciones;
se emplaza la artillería
del día anterior en la noche
en las minas de la Plata
sin que la vean los "pelones".

El general Felipe Ángeles
recorre el campo dando órdenes
en su "Curely" famoso,
de agradable y muelle trote.
Tras él caminan Cervantes,

Valle y Bazán, y al galope
van Monteros y Eduardo Ángeles
en sus caballos mejores.

Todo está listo, las tropas
que suman veinte mil hombres,
sólo esperan un aviso,
una señal, una orden,
para lanzarse al asalto
de las fortificaciones.

II

El enemigo está alerta
coronando las alturas
de Loreto, Sierpe, Grillo,
de Clérigos y la Bufa.

Verdaderos nidos de águila
son sus posiciones; ruda
va a ser la batalla
y correrá sangre mucha,
pues todos son mexicanos,
y el heroísmo y bravura
son patrimonio de todos
los hijos de Moctezuma.

A la vista de tal cuadro
que una catástrofe anuncia,
sostienen muda batalla
el entusiasmo y la angustia
y de todas las conciencias
surge inquieta esta pregunta:
¿de quién será la victoria?,
¿quién perecerá en la lucha?...

La naturaleza calla
y las almas están mudas...

III

El plan de ataque, creación
de una inteligencia lúcida,
concebido sin tropiezos,
puesto en práctica sin dudas,
de victoria es garantía,
de una victoria fecunda
para el bienestar del pueblo
de un país que se derrumba.

"Por un ataque de frente
se principiará la lucha,
las dos armas en concierto
dándose eficaz ayuda;
la salida al sur, tapada,
y al este, reserva mucha
para dar de maza el golpe
al enemigo en su fuga".

De tiempo en tiempo disparan
los cañones en la Bufa,
mas en el campo rebelde
ningún sonido se escucha.
Esperan todos que suenen
las diez, la hora oportuna
para avanzar con arrojo
a conquistar las alturas.

Muy bella está la mañana,
muy apacible, muy pura...
tendido en el horizonte

un celaje se dibuja
allá lejos, y parece
como una palma que augura
la victoria de las armas
que por librarnos pugnan.

Sobre las pobladas cimas
el sol sus rayos fulgura;
la brisa plegó sus alas,
ni un pájaro el cielo cruza,
¡la hora trágica llega!
¡la catástrofe se anuncia!
¿De quién será la victoria?
¿Quién perecerá en la lucha?

La naturaleza calla
y las almas están mudas...

IV

Súbito en Hacienda Nueva
truena la fusilería,
ha comenzado el ataque
el bravo general Villa,
que en su alazán poderoso
y a vanguardia de sus filas
entra el primero al combate
lanzando sonoros vivas.

Los veinticuatro cañones
de todas las baterías
que están entre Vetagrande
y Zacatecas tendidas,
una lluvia de metrallas,
de acero y plomo vomitan,

y las granadas estallan
arrebatando las vidas.

El coronel "Gonzalitos"
y Ceniceros, caminan
con Aguirre Benavides
mandando la infantería,
y atacan la Tierra Negra
que se halla sobre la línea
de la Bufa, protegidos
por dos de las baterías
de Saavedra, las más próximas
a las huestes enemigas.

Raúl Madero se lanza
con denuedo y bizarría
sobre Loreto, queriendo
llegar muy pronto a la cima.
Por cañones de Jurado
su brigada es protegida
y siembra el terror y el pánico
en los soldados de arriba.

Por el sur, por San Antonio
y por Guadalupe, brillan
en bocas de los cañones
chispazos de luz rojiza.
A la lumbre sigue el trueno,
la bomba en los aires silba
y en la cumbre de los cerros
explota y aterroriza.

Al fuego de los rebeldes
contestan los gobiernistas,
por todas partes se brega,

pronto se generaliza
la lucha que va creciendo
como ola enfurecida
¡que avanza, se encrespa, choca,
y se revuelve y se agita!

¡Ruge el cañón con estruendo,
zumban las granadas, silban
los proyectiles de acero
de rifles y carabinas;
y el fragor que va creciendo
y que el eco multiplica
simula un desgarramiento
de las montañas vecinas!

Loreto y la Tierra Negra
ceden ante la osadía
de las tropas asaltantes
que llegan hasta la cima,
y clavando la bandera,
que es de libertad insignia,
exclaman: ¡que viva México!
—¡Que viva Francisco Villa!

Llegó la hora suprema:
la batalla es más reñida
cada vez, de todas partes
a Loreto sólo tiran.
Los insurgentes avanzan
bajo una lluvia nutrida
de balas y de granadas,
—a veces en marcha oblicua—,
y se encorvan, porque ante ellos
sopla con furia inaudita
como un huracán de plomo,

como ráfaga fatídica
que troncha, derriba, mata,
despedaza y aniquila.

En esto llega corriendo
el Campeón de aquel día,
lleno de polvo, jadeante,
y pide la artillería.
Pero ya el invicto Ángeles
ha tomado sus medidas
y sobre otras posiciones
emplaza las baterías
de Durón, que con arrojo
apoya la infantería
de Servín, que de la Sierpe
en las pendientes vacila.
Pero el oportuno auxilio
renueva sus energías
y muy pronto de la loma
en lo más alto se mira.

De repente una granada
explota en las baterías
más próximas, y aparece,
cuando el humo se disipa,
un cuadro de horror, macabro;
entrañas que aún palpitan,
destrozadas, y fragmentos
de huesos y carne viva:
restos de los artilleros
que aquellas piezas servían.
¡Bravos soldados del pueblo
que a la patria dais la vida,

una inmarcesible gloria
con sus alas os cobija!

—No sabe usted qué tristeza
me causa ver la agonía
de mis "pobres muchachitos"
—así se expresaba Villa—;
que las balas de los otros
los maten, pase, convengo;
mas la desgracia ocurrida
me causa profunda pena
y compasión infinita.

Trinidad Rodríguez muere
en el campo de la liza
pronunciando el sacro nombre
de nuestra patria querida.
Rodolfo Fierro anda herido
y se bate todavía
cual guerrero legendario
de las edades antiguas.

Con la toma de la Sierpe
la victoria ya se inclina
del lado de los rebeldes
porque esta loma domina
las alturas de la Bufa
y del Grillo, se diría
que en los contrarios, la idea
de la derrota germina.
Los insurgentes avanzan,
avanzan con hidalguía...

La resistencia es más débil,
las trincheras primitivas

abandonan ya los otros
y hacia Zacatecas guían
sus pasos. Bajan y suben,
detiénense en las colinas,
vuelven a bajar, y entran
a la ciudad. Confundidas
las tropas, por Guadalupe
intentan una salida,
y se vuelven, pues Natera,
Domínguez, Triana y Urbina,
Bañuelos y los Arrieta
en masa los acribillan.

Buscan la salida al norte,
se aturden y arremolinan
y un pánico indescriptible
se refleja en las pupilas
de los soldados, que, locos,
con la conciencia perdida,
en desordenada fuga
al este se precipitan.

"Mi general, ya ganamos",
le dice Ángeles a Villa,
"lo que falta los muchachos
lo harán solos, a fe mía".

Lo que entonces ocurrió
al recordarlo horripila...
Los soldados a racimos
en las cañadas caían,
de todos aquellos hombres
de las huestes fugitivas,
de los doce mil soldados
que a la ciudad guarnecían,

¡cien solamente escaparon!
Siendo uno de ellos Medina
Barrón, que mandaba en jefe
a las legiones huertistas.

V

La toma de Zacatecas
con broche de oro cerraba
una serie de victorias
sobre las huestes tiránicas.

El traidor, el asesino
de las libertades patrias,
el verdugo de Madero,
de Pino Suárez, y tantas
otras enhiestas figuras,
glorias de la democracia,
huye cobarde, llevándose
el dinero de las arcas
de la nación, y abandona
en el Dresden nuestras playas.

La Historia que es justiciera
sólo ostentará en la página
que a Huerta le corresponde,
un borrón, y estas palabras
escritas con fuego rojo:

"El hombre de las bravatas".
Y al final esta sentencia:
"Fue reo de lesa patria".

VI

Digna fue de un bello canto
la toma de Zacatecas,
y el patriotismo insurgente
digno es de una epopeya.

Que arranquen de sus cordajes
sonoros las liras épicas
marciales sones y notas
como clarinadas bélicas,
como rugir de cañones
entre las abruptas sierras,
para cantar las hazañas
de las legiones libérrimas.

Y a todos los paladines
que cayeron en la brecha
que el hierro del despotismo
entre sus filas abriera,
a todos los que lucharon
de las leyes en defensa,
y por salvar a la patria
del baldón y de la afrenta,
vayan mis humildes cantos,
del alma pálida ofrenda,
que deshojo en su memoria
cual si fuesen rosas frescas.

Capítulo IX

Grave situación

La situación creada por la desobediencia de la División del Norte, a pesar de que ésta había cosechado un gran triunfo para la Revolución, se hizo grave porque el señor Carranza no quiso tratar el incidente con habilidad política, sino que tomándolo con todo amor propio, a pesar de que se le dio parte de la batalla reconociendo así su jefatura, su actitud fue de franca hostilidad.

La prensa carrancista en Estados Unidos hacía una terrible campaña en contra de los elementos de la División del Norte, llamándoles traidores, y los agentes de Carranza gestionaban ante las autoridades norteamericanas que se le impidiera a Villa recibir fuerte pedido de armas y municiones que ya había contratado. Carranza ordenó también que se detuviera en Tampico un cargamento de pertrechos de guerra que llegaban para Villa, y prohibió que se le enviaran los furgones de carbón que tanto le urgían.

Si hubiera contado con fuerzas suficientes, no habría vacilado en atacar a la División del Norte; pero ésta inspiraba respeto y Villa tomó la prudente actitud de permanecer poco tiempo en Torreón y luego retirarse a Chihuahua, con la mayor parte de las fuerzas de la División del Norte, demostrando así que su actitud no era agresiva.

Entonces los generales de la División del Noreste, al mando del general Pablo González, dirigieron a los de la División del Norte una exhortación fraternal a la concordia, manifestando estar dispuestos a enviar una comisión para que conferenciara con las personas que los de la División del Norte designaran.

La idea fue desde luego aceptada, y del 4 al 8 de julio se celebraron las conferencias de Torreón, en las que la División del Noreste estaba representada por los generales Antonio I. Villarreal, Cesáreo Castro y Luis Caballero. A la División del Norte la representaban el doctor Miguel Silva, el ingeniero Manuel Bonilla y el general José Isabel Robles.

En estas importantes conferencias y luego que los delegados presentaron su representación, la delegación del norte, haciendo ver las causas de tan graves dificultades y la imperiosa necesidad de que la Revolución fuese encauzada dando cumplimiento al Plan de Guadalupe, propuso claramente el restablecimiento de la ley: el nombramiento de autoridades provisionales en el orden político y judicial; la convocatoria para elecciones y, por último, la formación de una convención que resolviera los diferentes problemas domésticos de la Revolución y diera forma a los anhelos populares. Todo como un plan que debería cumplirse al triunfo definitivo de la Revolución.

Los acuerdos aprobados, después de bastantes discusiones, por los representantes de ambas divisiones, fueron los siguientes:

- La División del Norte reconoce como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista al señor don Venustiano Carranza, y solemnemente le reitera su adhesión.

- El señor general don Francisco Villa continuará como Jefe de la División del Norte.
- Las divisiones del Ejército Constitucionalista recibirán de la Primera Jefatura, todos los elementos que necesiten para la pronta y buena marcha de las operaciones militares, dejando a la iniciativa de sus respectivos jefes libertad de acción en el orden administrativo y militar cuando las circunstancias así lo exijan; pero quedando obligados a dar cuenta de sus actos con la debida oportunidad para su ratificación o rectificación por parte de la Primera Jefatura.

Otra cláusula presentaba a la consideración del Primer Jefe una lista de personajes de la Revolución para integrar la Junta Consultiva de Gobierno.

> El Presidente Interino de la República convocará a elecciones generales tan luego como se haya efectuado el triunfo de la Revolución, y entregará el poder al ciudadano que resulte electo" (lo mismo respecto a los gobernadores de los estados).
>
> Al tomar posesión el C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, conforme al Plan de Guadalupe, del cargo de Presidente Interino de la República, convocará a una convención que tendrá por objeto discutir y fijar la fecha en que se verifiquen las elecciones, el Programa de Gobierno que deberán poner en práctica los funcionarios que resulten electos y los demás asuntos de interés nacional. La Convención quedará integrada por delegados del Ejército Constitucionalista, nombrados en junta de jefes militares, a razón de un delegado por cada mil hombres de tropa. Cada delegado a la Convención acreditará su carácter por medio de una credencial que será visada por el Jefe de la División respectiva.

En otra cláusula se recomendaba la solución del conflicto en Sonora, respetando la soberanía del estado y la persona del gobernador electo constitucionalmente.

En otra más se consideraba como facultad exclusiva del Primer Jefe el nombramiento y remoción de empleados de la administración general.

La cláusula final decía así:

> Siendo la actual contienda una lucha de los desheredados contra los abusos de los poderosos y comprendiendo que las causas de las desgracias que afligen al país emanan del pretorianismo, de la plutocracia y de la clerecía, las Divisiones del Norte y del Noreste, se comprometen solemnemente a combatir hasta que desaparezca por completo el Ejército ex Federal, el que será sustituido por el Ejército Constitucionalista; a implantar en nuestra nación el régimen democrático; a procurar el bienestar de los obreros; a emancipar económicamente a los campesinos haciendo una distribución equitativa de tierras o por otros medios que tiendan a la resolución del problema agrario, y a corregir, castigar y exigir las debidas responsabilidades, a los miembros del Clero Católico Romano que material o intelectualmente hayan ayudado al usurpador Victoriano Huerta.[1]

El documento, fechado en Torreón, Coahuila, el 8 de julio de 1914, fue firmado por los seis representantes ya mencionados de las Divisiones del Noreste y del Norte, y por los secretarios Ernesto Meade Fierro y Roque González Garza.

[1] Esta cláusula octava ha sido calificada por el señor licenciado Andrés Molina Enríquez como "el punto más alto alcanzado por los mestizos y los indios desde que Morelos proclamó la Independencia hasta los días que corren, en el empeño de hacer efectivas las reformas agrarias para dar asiento económico a sus nacionales".

Hubo, además, en las conferencias de Torreón, otros acuerdos privados, cuyo contenido se deducirá por las respuestas negativas que el señor Carranza les dio.

La respuesta de Carranza al protocolo de las conferencias celebradas decía que *aprobaba en lo general* los acuerdos tomados, y que respecto a la Convención propuesta, el Primer Jefe *resolvía* que cuando tomara posesión de la presidencia interina de la República convocaría a una junta que se compondría de todos los generales con mando de fuerza y de los gobernadores de los estados.

Como se ve, la intención democrática de la representación en la Convención que se le había propuesto quedaba desvirtuada porque generales y gobernadores, como subordinados del Primer Jefe, no harían más de lo que éste quisiera.

Respecto a la cláusula octava, que es la última de las que hemos transcrito, manifestaba el Primer Jefe: "que los asuntos emitidos en ella son ajenos al incidente que motivó las conferencias". Es decir, que el señor Carranza no les daba importancia.

Respecto a los acuerdos privados, Carranza se negó a designar a la llamada División del Norte como un cuerpo de ejército, a pesar de que su efectivo lo justificaba, "porque dicha División está comprendida en el Cuerpo de Ejército del Noroeste", con lo cual se persistía en el absurdo administrativo, antimilitar y antipolítico de subordinar al general Villa a las órdenes del general Obregón. Por otra parte, Carranza se negaba a conceder el ascenso a general de división para el general Villa, a pesar de las resonantes victorias de éste y no obstante que había ascendido a divisionarios a los generales Pablo González y Álvaro Obregón.

También se negó el señor Carranza a reponer en su cargo de subsecretario de Guerra al general Felipe Ángeles, a pesar de que se pedía solamente como una reparación, en

la inteligencia de que Ángeles presentaría, en seguida, su renuncia.

Finalmente, después de todas estas negativas, el señor Carranza manifestaba: "acepto la satisfacción amplia y cumplida que me dan con motivo de los mensajes y notas del 14 de junio próximo anterior"; de manera que lo único que verdaderamente satisfacía al señor Carranza era que se le presentaran excusas, pero sin que él pensara rectificar sus procedimientos erróneos e impolíticos.

El Estado Mayor de Ángeles

Hasta la batalla de Zacatecas, el general Ángeles no había tenido más que oficiales ayudantes, entre quienes nos contábamos José Herón González (ahora con mando de infantería), Gustavo Bazán (con mando de artillería) y yo; el capitán Espinosa de los Monteros y el mayor Eduardo Ángeles, hermano mayor del general, quien se había incorporado recientemente, después de una azarosa odisea para unirse a la Revolución, y quien posteriormente alcanzó el grado de coronel, en la División del Norte, por especiales méritos en campaña. También se acababan de incorporar el capitán Eugenio Aguilar, el joven Ángel Caso y los ingenieros Julio Prieto y Enrique del Valle. Estaba cerca de nosotros el doctor Federico Whisman, extranjero que se portó muy bien en la batalla de Zacatecas, recogiendo valientemente a nuestros heridos del campo de batalla.

Ahora y por indicaciones del general Villa, el general Ángeles constituyó su Estado Mayor, del que me designó jefe (acababa yo de ser ascendido a teniente coronel, por méritos en campaña), integrándolo, a más de las personas mencionadas, con jóvenes de honorable procedencia, quienes después habrían de distinguirse por su lealtad y valentía, tales como Alfonso y Rafael Iturbide (el primero murió he-

roicamente en la batalla de León), Fernando Liceaga, Manuel Icaza, Luis Espinosa Casanova, José de Lara, Ramón Villanueva (a quien cariñosamente llamábamos "el Zapatista") y los oficiales zapatistas Francisco Cuervo Martínez (profesor y poeta que compuso una oda a la batalla de Zacatecas) y Alberto Quiroz, así como el doctor quiropráctico Salvador Anaya y Arrieta. Posteriormente ingresaron al Estado Mayor del general Ángeles varios jefes exfederales de los más honorables, como Manuel Cabrera, José Romero, quien posteriormente me sustituyó en la jefatura del Estado Mayor, cuando fui enviado a la Convención Nacional Revolucionaria en representación del general Ángeles; general M. Luna, Manuel Calderón, Carlos Aranao, Ricardo Gutiérrez, Fausto Villanueva, Antonio Espinosa, doctor Cuarón, Eduardo Manrique de Lara, Agustín Garza Farías, general Joaquín Mendoza Soto y Roberto Morelos Zaragoza, quienes desempeñaron importantes comisiones.

El general Ángeles y su Estado Mayor tenían su cuartel general (de la Brigada Ángeles) a bordo de un carro de tercera sin asientos, llamado "Zacatecas", en el que de día se armaban mesas y sillas de campaña y por la noche se tendían catres de campaña. Un pequeño compartimiento era el gabinete del general. En un carro inmediato había cocina y comedor anexos y una despensa que proveía a las comidas, las cuales se hacían conjuntamente.

El general Villa acostumbraba dar a sus oficiales, después de las acciones de guerra, valiosas gratificaciones. Esta costumbre no rezó con los oficiales del Estado Mayor del general Ángeles, quienes siempre estuvieron atenidos a su sueldo. Era el general sumamente parco en halagos, alabanzas y ascensos; los oficiales a sus órdenes se acostumbraban pronto a un trato cordial, pero del que estaban proscritas así la adulación como las malas costumbres. El general Ángeles era hombre probo y exquisitamente aseado; siempre tomaba

su baño matinal; nunca su lenguaje fue obsceno, no fumaba, ni llegó a embriagarse, lo cual no quiere decir que rehusara alguna vez gustar, en la mesa, un buen trago de vino. Decía el general que el vicio de fumar es el vicio del mono, porque se adquiere por pura imitación, ya que los primeros ensayos del fumador son de lo más desagradable; y que el vicio de la embriaguez arraigaba en personas de débil voluntad.

Sabedor Villa de que la familia del general Ángeles había llegado a Estados Unidos, dispuso que se le pasara una mensualidad para vivir; el general Ángeles, dando muestras de exquisita delicadeza, no volvió a firmar la nómina ni a cobrar los haberes que le correspondían por su categoría y mando.

Curioso es referir que en Chihuahua Ángeles invitó especialmente a comer a Villa y oficiales de su Estado Mayor, preparándole un banquete rociado con los mejores caldos. Villa concurrió, pero, según su costumbre de exagerada desconfianza con la comida, no probó bocado y cuando Ángeles le ofreció una copa de vino, Villa le dijo en tono de victoria: "Ahí sí me lo llevo, mi general; yo nunca pruebo una gota de vino!".

En efecto, Villa no tomaba, ni tampoco fumaba, tenía marcada aversión por los borrachos. Su abstinencia, como su temor habitual de que lo envenenaran, era seguramente producto de su vida azarosa y llena de asechanzas.

Un señor a quien después conocí en la Penitenciaría de Leavenworth, Kansas, Estados Unidos, apellidado Del Valle, me refirió que en una de las correrías de Villa por su pueblo, dio muerte a su padre por enemigo político y que a él se lo llevó prisionero, con amenazas de muerte, haciendo que en cada lugar adonde Villa llegaba a comer, su prisionero probara la comida y no tomándola hasta que veía que no lo dañaba. Un día que Del Valle se rebeló de que lo tratara como a un perro, haciéndolo probar lo que Villa sospechaba

que pudiera estar envenenado, la indignación de Villa fue grande: de un sablazo que le hundió el cráneo, lo dejó por muerto. El señor Del Valle sobrevivió.

Recién llegados a Torreón, procedentes de Zacatecas, se nos presentó disfrazado estrambóticamente el señor Octavio Serrano, compañero que fue del Colegio Militar (le llamábamos "El Ronco") y quien, como jefe de la policía en Zacatecas, a la hora de la derrota había escapado de la matanza escondiéndose hábilmente primero y después viajando en los *trucks* de nuestros propios trenes. Serrano fue acogido por nosotros, acompañándonos hasta Chihuahua, donde un jefe militar averiguó que había sido "pelón", en Zacatecas, y estuvo a punto de fusilarlo. El general Ángeles lo salvó hablándole con energía al comandante militar, quien lo tenía en capilla, y yo lo recogí y conduje hasta Ciudad Juárez, poniéndolo a salvo del lado americano. Serrano se abrió paso en el extranjero trabajando afanosamente y ahora es rico hombre de negocios.

En Torreón, al presentarme un día en el cuartel de la artillería, el general Ángeles me llamó diciéndome: "Oiga, Cervantes; hágame favor de escribir un oficio para el mayor Rubén Morales, manifestándole que queda dado de baja por indigno de pertenecer a la División del Norte; le entrega usted el oficio y le dice que se marche inmediatamente". Aquella orden me causó estupor porque yo sentía amistad hacia Morales; era mi coterráneo y yo lo había tratado en el Colegio Militar. Le dije entonces al general Ángeles: "Mi general, esa baja es terrible para un militar". Entonces el general, apresurándose a contestarme antes de que yo abogara por mi paisano, me dijo: "Yo sé por qué se lo digo, Cervantes; haga usted el oficio como se lo indico". Me puse a la máquina, escribí el oficio y luego que el general lo firmó, se lo llevé a Morales diciéndole: "Oiga, paisa, ¿qué ha pasado?; ¡mire esto!". Morales, intensamente pálido, leyó aquella comunicación y

casi sin decirme nada, se marchó. Supe después que Morales se incorporó con el señor Carranza y obtuvo ascensos y buenas posiciones oficiales. Posteriores declaraciones periodísticas descubrieron que Morales era espía confidencial del general que se negó a combatir en Zacatecas (Carranza.)

Por muchos años ignoré yo la causa de aquel cese degradante. Pero Morales se dedicó a atacar por la prensa, con verdadera saña, la memoria del general Ángeles, y como yo lo defendiera, entablamos agria polémica en *El Universal*. Y tal como reza el adagio, "el pez por su boca muere", en una de sus respuestas, Morales afirmó que a la División del Norte lo llevó una misión confidencial del Primer Jefe (era un espía) y que él había sustraído de los cañones de la artillería de la División del Norte, varios cierres de cañón...

Al correrlo, Ángeles le salvó la vida; pues Villa lo habría mandado incontinenti al patíbulo.

La primera junta militar

Como antes se dijo, el señor Carranza decidió convocar a una junta militar que debería reunirse en la Ciudad de México el 1o. de octubre, la cual sería integrada por los jefes militares en servicio activo y los gobernadores de los estados —jefes militares también— o sus representantes personales.

Coincidiendo con la convocatoria a esta junta, y temiéndose, no sin razón, que los jefes de la División del Norte no estuvieran dispuestos a concurrir a ella, el general Obregón se dirigió a Chihuahua, a efecto de conferenciar con dichos jefes y arreglar, si era posible, todas las desavenencias que existían entre éstos y el señor Carranza.

Después de varias conferencias, los generales Villa y Obregón contestaron al Primer Jefe, en nombre de las divisiones de su mando, que la organización de la junta convocada no estaba de acuerdo con las tendencias democráticas,

puesto que los generales en servicio activo y los gobernadores de los estados no eran los legítimos representantes de los soldados revolucionarios, sino más bien los subordinados del Primer Jefe. Llamábanle a éste de nuevo la atención sobre la urgente necesidad de restablecer el orden constitucional, y le anunciaban que concurrirían a la junta citada, pero en la inteligencia de que en ella se trataría, de preferencia, la ratificación de presidente provisional en favor del mismo señor Carranza, de acuerdo con el Plan de Guadalupe, de la convocatoria inmediata a elecciones y de la repartición de las tierras, asunto este último que se sometería posteriormente a la aprobación del Congreso.

Antes de esto, y con fecha 9 de septiembre, los mismos generales Obregón y Villa habían dirigido al señor Carranza un memorándum, del que copiamos a continuación algunos párrafos importantes a fin de que se vea cómo pensaban entonces dichos generales.

> El movimiento revolucionario de 1910 contra la prolongada dictadura del general Díaz, y su resurgimiento en 1913 contra el gobierno del general Huerta, por su carácter eminentemente vigoroso y popular, sintetizan las justas aspiraciones de las clases oprimidas de México por restablecer un gobierno democrático, que garantice su mejoramiento económico y el ejercicio real de sus derechos.
>
> Otro régimen que no sea la expresión de la voluntad popular, no haría sino prolongar la lucha iniciada en 1910, sin otro límite que la realización de sus ideales o el completo aniquilamiento del país.
>
> Es necesario, pues, cegar para siempre ese manantial de sangre que por tantos años ha empapado nuestro suelo. Es necesario iluminar las oscuras pupilas del indio y el mestizo, no

ya con el incendio de las armas, sino con los blancos destellos de la ley. Es preciso infiltrar en esas almas donde el engaño y la injusticia han creado tantas desconfianzas y tantos odios, la verdad y la fe que encaucen y fortalezcan su voluntad.

La Revolución ha creado con el pueblo compromisos que debe cumplir; ella ha grabado en sus banderas la palabra constitucionalismo, y bajo esa enseña se han perdido muchos intereses y muchas vidas.

El pueblo mexicano ha comprado con su sangre el derecho de ser gobernado con la ley, a cuyo amparo, sólo puede existir la libertad dentro del orden y la justicia sin la tiranía.

Es preciso, pues, que antes que el soldado se haya limpiado el polvo del camino y enjugado el sudor del combate, sea ya un ciudadano. Es preciso que la ley impere sobre los máuseres aún calientes...[2]

Después de otras fundadas consideraciones, tan importante documento terminaba con las siguientes proposiciones: 1a. El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista tomará desde luego el título de presidente interino de la República e integrará su gabinete con secretarios de Estado. 2a. Nombramiento provisional de magistrados de la Corte Suprema de Justicia y autoridades judiciales. 3a. Lo mismo en los estados

[2] Tan bellas expresiones, redactadas, según parece, por el dignísimo revolucionario y doctor don Miguel Silva, ¡qué lejos estaban por cierto de ser comprendidas por el señor Carranza! El distinguido doctor don Miguel Silva, revolucionario y liberal de grandes méritos, abandonado y pobre falleció en La Habana, en donde se había refugiado víctima de las persecuciones del señor Carranza. Estando ya grave de la enfermedad que lo llevó al sepulcro (cáncer en los ojos), el señor Márquez Sterling solicitó del señor Carranza que permitiera al ilustre expatriado ir a morir a México; pero esta solicitud fue contestada lacónicamente con la palabra "¡imposible!". La prensa de la capital cubana le dedicó al doctor Silva, con motivo de su fallecimiento, hermosos artículos, llamándolo patriota incorruptible y sin mancha.

para el Tribunal Superior y jueces, por los gobernadores interinos. 4a. Convocatoria general para elecciones de ayuntamientos. 5a. Convocatoria general a elecciones de poderes legislativos en los estados, la Federación y los Tribunales Superiores. 6a. Reformas constitucionales de: supresión de la vicepresidencia, computación del periodo presidencial, organización de la Corte Suprema de Justicia, y 7a. *Declaración de inhabilidad de todos los jefes que formen parte del ejército nacional para desempeñar los cargos de presidente de la República y de gobernadores de los estados*, a menos de haberse separado del cargo seis meses antes de lanzar su candidatura.[3]

La junta de jefes militares se reunió en México en la fecha citada; pero ni la División del Norte, ni los gobiernos de Sonora y Sinaloa, menos aún los zapatistas, enviaron a ella sus representantes, por los motivos que vamos a referir.

Cuando la convocatoria del señor Carranza se recibió en Chihuahua, se encontraba en dicha ciudad el general Obregón, conferenciando, como ya lo hemos dicho, con los jefes del norte, a fin de arreglar sus diferencias con el Primer Jefe. Después de varias juntas se llegó al avenimiento deseado; pero, desgraciadamente, esto sólo fue en apariencia, pues la desconfianza y las pasiones entraron en juego, y el propio general Obregón, a quien se acusó de conspirar contra el general Villa, sobornando a algunos de sus subordinados, estuvo a punto de ser fusilado por éste, a instigaciones de Urbina.

[3] Como se ve por las citas anteriores, las tres divisiones más poderosas del Ejército Constitucionalista expresaban por conducto de sus jefes un acuerdo perfecto de tendencias en el sentido de formar una convención que se encargara de estudiar las reformas revolucionarias para procurar su realización; de obligar al Primer Jefe a que definiera su actitud aceptando la presidencia provisional, a volver al orden constitucional y a formar el programa de gobierno al que debería sujetarse el presidente electo, a fin de restituir cuanto antes al país el régimen legal.

En estas circunstancias se recibió la convocatoria para la junta de México, y los jefes del norte se reunieron para discutirla, acordando después de varias sesiones acaloradas, que concurrirían a dicha junta, a cuyo efecto fueron designados para marchar los primeros a la capital los generales Aguirre Benavides y José Isabel Robles, y el entonces coronel Roque González Garza, llevando este último la representación personal del general Villa.

Ese mismo día salieron de Chihuahua, acompañados del general Obregón, en la inteligencia de que en seguida marcharían los demás jefes; pero el señor Carranza, suponiendo que Obregón estaba preso y amagado y obrando precipitadamente, mandó interrumpir la vía del Central entre Aguascalientes y Zacatecas, ordenando al general Natera estar presto para atacar al general Villa, impidiendo a los representantes del norte que llegaran a la capital.

Al tener conocimiento el general Villa de la hostil e injustificada actitud del Primer Jefe, puso mensaje a Carranza pidiendo explicaciones; la respuesta fue durísima, imputándole agravios; entonces Villa ordenó que se detuviera el tren de los generales Robles y sus compañeros, e hizo contramarchar a éstos hasta Chihuahua; reunió luego a todos los jefes de la División del Norte, les consultó lo que debía hacerse, y se resolvió el rompimiento definitivo con el señor Carranza, dándose, desde luego, orden de marcha a la mayor parte de las fuerzas de que podía disponerse, rumbo al sur.

Pasaron algunos días. Uno de éstos, los generales Villa y Obregón, que seguían tratando de arreglar aquella situación, tuvieron un serio altercado, durante el cual el primero propuso que salieran ambos de México, lo mismo que el señor Carranza, para cortar de raíz los motivos de las disidencias entre los revolucionarios. El general Obregón contestó que, por su parte, no tenía inconveniente en abandonar el

país; pero que para obrar definitivamente necesitaba estar en México. Fue entonces cuando su vida corrió mayor peligro, pues el doctor Dussart, quien se encontraba en una habitación próxima a aquella en que tenía lugar la discusión, no cesó de instigar al general Villa para que lo fusilara inmediatamente, lo que pudo evitarse gracias a la oportuna intervención de los generales Raúl Madero, Aguirre Benavides, Felipe Ángeles y Roque González Garza. Dussart fue corrido vergonzosamente.

Se dejó al fin en libertad al general Obregón para que regresara a México, y uno de sus salvadores, el coronel Roque González Garza, no queriendo abandonarlo, en previsión de nuevos peligros para su vida, lo acompañó, hasta dejarlo en sus propios trenes, en la estación de La Colorada, entre Zacatecas y Torreón, no sin haber corrido él mismo graves peligros en el camino.

Obregón se despidió, agradecido, de los generales Aguirre Benavides y Robles, a quienes había catequizado y que se reunieron también a él en el camino, jurándoles que haría todo lo posible para obligar al señor Carranza a que cambiara de actitud hacia la División del Norte; y ellos, a su vez, le ofrecieron interponer toda su influencia para que no se rompieran las hostilidades hasta en tanto él les enviara noticias de sus gestiones ante el Primer Jefe. Al entonces coronel González Garza le dejó un retrato, expresándole su gratitud.

El general Obregón regresó pocos días después, acompañado de los generales Hay, Iturbe, García Aragón y Saucedo, con objeto de hablar con los jefes del norte, en nombre de la junta de México.

La conferencia tuvo lugar en Zacatecas, habiendo asistido a ella el general Villa (no así Obregón), y se acordó que para que los jefes del norte pudieran concurrir a la junta, ésta se trasladaría a la ciudad de Aguascalientes, cuyo estado se conservaría neutral.

Entretanto, el señor Carranza se presentó en la asamblea militar de México, y en un largo discurso, renunció ante ella a la Primera Jefatura.

La Asamblea estaba por aceptar la renuncia del señor Carranza; pero el licenciado Cabrera abordó inmediatamente la tribuna, pronunció un discurso perfectamente meditado, e hizo que los jefes militares allí reunidos volvieran sobre sus pasos devolviendo a Carranza la Primera Jefatura, aplazándose toda otra resolución sobre el asunto, hasta que la junta se trasladara a la ciudad de Aguascalientes.

Capítulo X

La Convención de Aguascalientes

La primera junta formal de la Convención Nacional Revolucionaria se efectuó en Aguascalientes el día 14 de octubre de 1914, después de que villistas y carrancistas habían celebrado, con la mayor cordialidad, varias juntas previas, olvidando, al parecer, sus resentimientos pasados.

De esta primera junta formal sólo mencionaremos un acuerdo importante, relativo a que, siendo la facción zapatista uno de los núcleos revolucionarios de mayor significación, y considerándose indispensable su concurso para que la Convención estuviera debidamente integrada, debía nombrarse una comisión, entre los mismos delegados, con objeto de que se dirigiera a Cuernavaca y conferenciara con el general Zapata y los demás jefes surianos, invitándolos para que enviaran sus representantes a la Convención.

Ello presentaba serias dificultades, siendo la mayor de todas el que la fracción zapatista manteníase aún en actitud hostil al constitucionalismo, en virtud de haber fracasado los esfuerzos del señor Carranza para someterla. No obstante, se nombró la comisión, presidida por el general Ángeles,[1]

[1] Formaban parte de esta comisión los generales Rafael Buelna y Calixto Contreras; yo iba como ayudante del general Ángeles. Los zapatistas nos agasajaron. En un banquete, por boda que se celebraba, me vi obligado, para no significar desaire, a comer un mole negro que quemaba como lumbre y a beber catalán. El resultado fue una

y ésta cumplió satisfactoriamente su cometido, regresando, pocos días después, con la delegación suriana.

Ya anticipamos, y el general Ángeles lo refiere en su artículo sobre Genovevo de la O, cómo, a pesar de haber sido el general Ángeles su adversario en la campaña de Morelos, Zapata y el mismo general Genovevo de la O lo recibieron cordialmente, lográndose que, por el buen éxito de esa embajada, la Convención Nacional Revolucionaria quedara integrada con representantes de todas las facciones levantadas en armas: 180 generales o sus representantes, de los que 27 formaban la delegación zapatista.

La inauguración solemne

Se consideró totalmente integrada la Convención, y en seguida fue solemnemente inaugurada, declarándose *Soberana.*

Explicaremos en breves palabras el motivo de haberse declarado *Soberana* la Convención.

Desde las primeras conferencias privadas que los delegados celebraron en Aguascalientes, conferencias que tenían por objeto precisar el programa de los trabajos que habría de llevar a efecto la Convención, acordaron que, en virtud de ser una de las finalidades de ésta la unificación revolucionaria,

---

intoxicación mortal, de la que me salvé, no sin quedar enfermo, por largo tiempo, del intestino.

A nuestro paso por México, rumbo a Cuernavaca, los generales Lucio Blanco, Rafael Buelna y Ángeles, con sus oficiales, visitaron a los compañeros revolucionarios a quienes Carranza tenía en la Penitenciaría, presos. Eran éstos el ingeniero Manuel Bonilla, el licenciado José Rodríguez, Martín Luis Guzmán, Enrique Llorente, Carlos Domínguez, Luis Zamora Plowes, Luis G. Malváez y Abel Serratos. En el tren especial que conduciría al general Ángeles y demás miembros de la comisión rumbo a Aguascalientes, halló asilo el señor licenciado José Vasconcelos, quien huía de las persecuciones carrancistas.

empezando por el acercamiento de las facciones carrancista y villista, que hasta entonces habían estado divididas, se hacía indispensable separar de sus puestos tanto al señor Carranza como al general Villa, cuyas personalidades tenían en constante escisión a sus respectivos partidarios y eran la causa eficiente de todas sus desavenencias.

Dicha separación era, sin embargo, irrealizable, mientras la Convención no pasara de ser una junta de jefes militares que, aunque más numerosa que la de México, por encontrarse ya en ella los delegados del norte, carecía de autoridad, desde el punto de vista legal, para imponer sus decisiones tanto al señor Carranza, como al general Villa, quienes, llegado el caso, podrían hacer valer su representación jerárquica.

Discutióse el punto, y juzgándose que la Asamblea necesitaba constituir, como entidad, una autoridad suprema, se acordó declararla *Soberana*, a fin de que decisiones y acuerdos tuvieran mayor fuerza moral y autoridad más efectiva, sobre todo en el caso especial de la separación del señor Carranza y del general Villa.

La soberanía de la Convención no tuvo, pues, el objeto de dar a ésta un poder absoluto o ilimitado, como lo afirmaron algunos "historiadores" reaccionarios; ni tampoco el de convertirla en congreso constituyente, a semejanza del que posteriormente formó, con carrancistas exclusivamente, el señor Carranza.

Que el señor Carranza reconoció esta soberanía, lo prueba el hecho de que al comunicarle telegráficamente la inauguración solemne de la *Convención Soberana*, mandó izar el pabellón nacional en todos los edificios públicos de la capital, dando al acontecimiento un carácter de fiesta nacional. Además, desde que la Convención fue inaugurada, ningún asunto de importancia resolvió por sí solo el señor Carranza, como sucedió en lo referente a la desocupación de Veracruz

por las tropas americanas, caso que consultó a la Asamblea antes de tratarlo.

Las primeras discusiones

La inauguración de la Convención Soberana se verificó en medio de un entusiasmo indescriptible. Creíase de buena fe que aquel acto histórico y solemne iba a ser el epílogo de la más justa, aunque también la más sangrienta de las revoluciones que han enturbiado el cielo de la patria. En aquel instante todos los corazones latían regocijadamente, todas las manos aplaudían, todos los pechos entonaban el himno patrio, y de todas las bocas salían bellas palabras de amor y de concordia...

Los señores delegados abordaron la tribuna y pronunciaron elocuentes discursos, en los cuales campearon las ideas y sentimientos más elevados, siendo particularmente buenos por su magnífica estructura, los de los generales Antonio I. Villarreal y Roque González Garza; por más que el del primero se inspiró en un socialismo radical e intransigente, y el del segundo en una prudente moderación, llena de conceptuosos razonamientos sobre la misión reconstructora de la Revolución triunfante.

Habló también el general Obregón, empezando por decir que él no traicionaba a nadie, aunque al llegar a la Convención era "un cadáver moral", porque, cuando estaba en Chihuahua, se decía en México: "Obregón traiciona a Carranza", y, cuando estaba en México, decían en Chihuahua: "Obregón traiciona a Villa". Continuó disertando sobre la fidelidad "hasta después de la muerte", comparándola con la del perro de un soldado suyo, que murió junto a la tumba de éste; y terminó su discurso con estas significativas palabras: "Hay que ser los perros de la Convención, señores delegados..." y "creo que si acaeciera una catástrofe que destruyera

nuestra Asamblea, *un delegado que quedara vivo tendría derecho a levantar el pendón convencionista en cualquier rincón de la República*"...

Esta catástrofe la produjeron él y sus amigos, más tarde, y se retiraron no a uno sino a varios rincones de la República, mas no para levantar y defender el pendón convencionista, sino para combatirlo, encendiendo de nuevo la guerra fratricida.

Viene a propósito recordar otro de los detalles inaugurales de la Convención en Aguascalientes.

Alimentando los generales Obregón y Hay, cada uno por su parte, la esperanza de llegar a la Presidencia de la República, mediante el apoyo de los delegados carrancistas, y no conformes para sus propósitos ulteriores, con el juramento que iban a prestar los delegados de "cumplir y hacer cumplir los acuerdos de la Asamblea", idearon obligarlos a que, además, inscribieran sus nombres sobre el sagrado lienzo tricolor, que había sido adoptado, a iniciativa de los mismos generales, como estandarte de la Convención. Así lo hicieron todos los delegados, inclusive los generales Obregón y Hay, quienes, sin embargo, días después, al ver fallidas sus esperanzas presidenciales, iniciaron la deserción.

El primer asunto de que trató la Convención, al quedar formalmente instalada, fue la desocupación de Veracruz por las tropas norteamericanas.

El gobierno de Washington había dado a entender que esta desocupación se llevaría a efecto tan pronto como fuera un hecho la pacificación del país, mediante el acercamiento de todas las facciones revolucionarias; acercamiento que, prácticamente, se había logrado ya al quedar representados en el seno de la Asamblea los diferentes grupos militares de la Revolución.

La Asamblea se proponía, pues, tratar el asunto por las vías diplomáticas, segura de obtener por este camino la

desocupación referida; pero, en todo caso, resuelta estaba también a no cometer la indignidad que ya había cometido antes el general Huerta, aceptando tácitamente la violación del territorio nacional, sin tener un gesto de altivez y de patriotismo...

Celebráronse varias sesiones secretas, y en ellas se acordó dar instrucciones al señor Carranza para que se dirigiera inmediatamente al gobierno de Washington e iniciara con él las negociaciones respectivas, sujetando éstas, se entiende, a la aprobación de la Asamblea.

Como se esperaba, el gobierno de Washington cumplió su ofrecimiento: pocos días después las tropas norteamericanas salían de Veracruz, y la Convención Nacional Revolucionaria escribía este hecho que tanto le honra, en la primera página de su historia.

Los acuerdos tomados

Continuaron las sesiones de la Asamblea, y en ellas, las discusiones acaloradas y violentas sobre la urgencia de separar de sus puestos al señor Carranza y al general Villa, los dos grandes obstáculos con que, decíase, tropezaba la Convención para que sus buenos propósitos pudieran realizarse. Se resolvió al fin separarlos, y en seguida se les comunicó el acuerdo, dándoseles un voto de gracias por los importantes servicios que habían prestado a la causa revolucionaria. Al señor Carranza se le confirió, además, el grado de general de división. La votación es sorprendente si se considera que más de dos terceras partes de los delegados parecían adictas a Carranza.

Separado el señor Carranza, se nombró presidente provisional al general Eulalio Gutiérrez, por un término provi-

sorio, dándosele al Primer Jefe un plazo de pocos días para que le hiciera entrega de su puesto.[2]

Fechado en Aguascalientes el 6 de noviembre de 1914, fue publicado el siguiente manifiesto a la nación, firmado por 180 representantes de la Revolución.

> Mexicanos:
>
> La Convención del 10 de octubre, se ha reunido con el objeto de unificar el criterio revolucionario para determinar las bases y orientación del nuevo gobierno de la República, inspiradas en la opinión de la mayoría de los ciudadanos armados, para que ese gobierno realice los ideales de la Revolución y las instituciones democráticas, pues de este modo cumplimos con el compromiso solemne contraído con la nación; de sustituir a la tiranía por un gobierno que satisfaga las necesidades públicas actuales. Y esa misma Convención se ha declarado Soberana, para hacer efectivas y obligatorias sus resoluciones

[2] Después de una discusión que se prolongó hasta las 9:30 de la noche del 31 de octubre de 1914, las comisiones unidas de Gobernación y Guerra dictaminaron: "Por convenir así a los intereses de la Revolución, cesan en sus funciones como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo, el C. Venustiano Carranza, y como jefe de la División del Norte, el C. general Francisco Villa". Tras una fogosa discusión hasta medianoche, fue aprobado ese dictamen por 112 votos contra 21.

El 1o. de noviembre, la Convención aprobó: "Una vez triunfante la Revolución que llevamos a la vía de la realidad, una junta de los principales jefes revolucionarios de los diferentes estados, nombrará o designará un presidente interino de la República, que convocará a elecciones para la organización de los poderes federales".

Después y siendo el general Juan C. Cabral el candidato de los elementos de la División del Norte, y habiendo declarado los zapatistas que la candidatura del general Antonio I. Villarreal era inaceptable, el general Obregón se esforzó por lograr que se aceptara la candidatura del general Eulalio Gutiérrez, quien fue electo por 88 votos contra 40 de otros candidatos.

para todos los jefes del ejército, evitándose de esa manera la dictadura que podría resultar de permitir, a cualquiera de ellos, que tratara de imponer aisladamente su voluntad y su opinión al resto de los ciudadanos de la República.—Somos el Poder Supremo Nacional porque hemos sido el Supremo Poder de la Revolución. Nuestro movimiento armado no triunfó de la reacción debido al esfuerzo de uno solo de sus jefes, sino en virtud del concurso que hemos prestado todos para ello.—Y del mismo modo que obedecimos a una sola idea y estuvimos animados de una sola aspiración de redención y de progreso para lanzarnos contra la dictadura, de esa misma manera e impulsados por los mismos sentimientos nos hemos reunido en esta Convención, ya no para derrocar y para destruir, sino para organizar y construir el nuevo gobierno republicano en el cual se han de sintetizar todos nuestros ideales y todas nuestras tendencias.—Esta Convención es Soberana, porque en ella está sintetizada la fuerza y el pensamiento de la Revolución.—Para nosotros, deben concluir los tiranos, y para la Convención es una necesidad primordial hacer efectiva la paz en la República.—Constituidos así en Asamblea, para ser escuchados, y en Poder Supremo de la Nación para ser obedecidos, podremos acabar para siempre con las ambiciones individuales de poder, con las intrigas de gabinete y con la inmoral y antipatriótica labor de incondicionalismo.—La República entera ha cifrado todas sus esperanzas de mejoramiento social y político en esta Convención, y para satisfacer sus anhelos, debemos hacer respetar nuestras resoluciones, no precisamente porque contamos con la fuerza de las armas para ello, sino porque nos apoya la inquebrantable fuerza de la opinión pública.—Se ha pretendido relegarnos a un papel secundario con el pretexto de que somos o debemos ser la representación genuina de un hombre; siendo así que constituimos la base democrática del futuro gobierno, en nuestro carácter de Asamblea preconstituyente.—Conscientes

> pues del papel histórico que desempeñamos en este instante, y asumiendo la responsabilidad de la suerte de la República, hemos elegido al presidente provisional de ella, y declaramos que estamos resueltos a sostenerlo, a pesar de todos los obstáculos, contra todas las rebeldías y sobre todas las ambiciones de aquellos que inspirados sólo en intereses mezquinos no se resuelven a colaborar en la nueva organización del gobierno nacional emanado de la Revolución.—Mexicanos: La primera Asamblea preconstituyente, emanada del movimiento revolucionario que derrocó a las dictaduras que acaban de pasar, os demanda vuestra colaboración unánime en la cual están vinculados los destinos nacionales, y debéis estar ciertos de que al proceder así, habréis merecido el bien de la patria.

Días después, la Convención recibió una respuesta del señor Carranza, llena de evasivas y condiciones para entregar la Primera Jefatura, respuesta que dio motivo a que el general Gutiérrez iniciara con él una serie de pláticas amistosas, por telégrafo, tratando de convencerlo a que se sometiera, sin condiciones de ningún género, a lo dispuesto por la Convención Soberana,[3] ya que ésta, en perfecto derecho, había acordado separarlo de su puesto. El general Gutiérrez insistió también, en sus pláticas con el señor Carranza, en las fatales consecuencias que para el país podría tener su actitud rebelde, y lo incitó repetidas veces a que honrada y pacíficamente, le hiciera entrega de la Primera Jefatura, única manera de evitar que se siguiera derramando la sangre mexicana, en una lucha cuya responsabilidad sería toda de quien la provocaba, oponiéndose a la voluntad de los revolucionarios.

[3] Esta respuesta dio lugar también a que varios delegados carrancistas solicitaran la reconsideración del acuerdo, dando con esto una prueba de su poco valor civil.

Patriótica y leal, pero también inútil, fue la amistosa tentativa del general Gutiérrez para convencer al señor Carranza; éste se mantuvo intransigente, y acabó por llamar a los generales que le eran personalmente adictos, obligándolos a desautorizar a sus representantes y a desconocer, finalmente, a la Convención. Es fama que a los generales que se presentaban a rendirle sumisión después de que habían votado su destitución, los premiaba con $10 000.00... Corrupción que el general Obregón había de perfeccionar más tarde con sus famosos cañonazos de $50 000.00, a los cuales, decía, no había general que resistiera.

El general Villa, en cambio, contestó sometiéndose a lo dispuesto por la Asamblea y ofreciendo entregar el mando de sus fuerzas a quien se le ordenara; ofrecimiento que cumplió en efecto, tres o cuatro días después, entregando la División del Norte al general Gutiérrez.

Cuando la actitud del señor Carranza y su negativa para entregar la Primera Jefatura fueron conocidas por la Asamblea, ésta vio amenazada su integridad con la probable deserción de los delegados netamente carrancistas; y, con tal motivo, tomó el acuerdo de que para las sesiones futuras, el *quorum* estaría formado por la mitad más uno de los delegados que permanecieran fieles.

Antes de esto se habían nombrado ya diferentes comisiones, una de las cuales fue la de Programa, que tenía a su cargo estudiar y presentar a la Convención las reformas revolucionarias que deberían implantarse, a fin de que fueran discutidas y aprobadas.

En su manifiesto a la nación, del 14 de noviembre de 1914, fueron señaladas las bases fundamentales que habrían de servir más tarde para discutir y formular lo que habría de constituir el Programa de Reformas Político-Sociales de la Revolución:

Destruir el latifundismo, desamortizando la gran propiedad rural y repartiéndola entre la población que hace producir la tierra.

Devolver a los pueblos los ejidos de que fueron despojados durante las pasadas dictaduras.

Castigar a los enemigos de la Revolución por medio de la nacionalización de sus bienes.

Realizar la independencia de los municipios, sobre la base de una amplia libertad de acción que les permita atender debidamente los intereses comunales y preservar a éstos de las usurpaciones y ataques de los gobiernos federal y local.

Restringir las facultades del Poder Ejecutivo de la Federación y de los estados y para ello adoptar el parlamentarismo en forma adecuada a las especiales condiciones del país.

Hacer efectivas las responsabilidades en que incurran los altos funcionarios que falten al cumplimiento de sus obligaciones, expidiendo las leyes necesarias para definirlas y para establecer de un modo preciso las relaciones que deben existir entre esos funcionarios y el pueblo.

Reorganizar sobre nuevas bases el Poder Judicial para obtener la independencia, aptitud y responsabilidad efectiva de sus funcionarios.

Formular las reformas que reclama con urgencia el Derecho Común, adaptándolo a las necesidades sociales y económicas del país: derogando su formulismo tradicional e innecesario, así como su embarazosa tramitación; expidiendo las leyes que sean necesarias para que sea efectiva y oportuna la administración de justicia, evitando que en ella encuentren una defensa inexpugnable el concesionario y el contratista de mala fe; y aquellas que constituyan una protección justiciera y efectiva para la clase humilde.

Atender a las necesidades de la instrucción que reclaman nuestras clases humildes, sin omitir para ello ningún sacrificio, y a las económicas y morales de la clase trabajadora, a la que se reconocerá, del modo más amplio, su libertad de asociarse y declararse en huelga para la defensa de sus intereses, amenazados por la absorción capitalista.

Dictar las disposiciones que hayan de hacer verdaderamente efectivas las libertades humanas, dentro de los límites de la convivencia social.

Procurar hacer efectiva la soberanía popular, buscando el equilibrio en los poderes públicos, para evitar nuevas dictaduras.

En un reciente comentario, el profesor de historia John H. McNeely dice:

> Como estas líneas lo demuestran, los convencionistas eran verdaderos revolucionarios. Los artículos de este "Manifiesto" forman la base para el programa de reformas económicas, políticas y sociales de la Convención, propuesto en Cuernavaca el 18 de febrero de 1915, y terminado en su forma final en Toluca el 27 de agosto de 1915. Desafortunadamente, dadas las pasiones y rivalidades de la terrible guerra fratricida, los carrancistas llaman a los convencionistas, reaccionarios y bandidos, para calumniarlos y destruirlos. Pero el historiador imparcial no puede más que reconocer el digno puesto y las valerosas contribuciones de la *Soberana Convención Revolucionaria y sus partidarios, a la Revolución Mexicana*.

La destitución del señor Carranza

Por último, agotadas las gestiones pacíficas del presidente Gutiérrez para someter al señor Carranza, el ex Primer Jefe y sus partidarios fueron declarados formalmente rebeldes a la Convención, dando ésta amplias facultades al general Gutiérrez para que iniciara contra ellos operaciones militares.

El general Gutiérrez, a su vez, después de haber recibido, como ya lo hemos dicho, las fuerzas del general Villa, devolvió a éste el mando y lo nombró, además, jefe de las operaciones, ordenándole que marchara en seguida rumbo

a la capital de México, lo que el general Villa hizo sin tropiezo alguno, pues los carrancistas le dejaban libre el paso, retirándose a diversas partes del país, y principalmente a Veracruz, con el señor Carranza.[4]

La deserción carrancista

Al mismo tiempo, la esperada deserción de los delegados carrancistas dio principio, y en vergonzosa caravana, algunos de ellos abandonaron su honroso puesto en la Convención y se fueron ocultamente a México a reunirse con su jefe.

Comentarios y consideraciones

Al llegar a este punto de nuestro histórico relato, no queremos dejar inadvertidas algunas consideraciones.

Es indudable que a pesar de haberse convertido nuevamente al carrancismo algunos de los más connotados convencionistas, tenían del Primer Jefe un pésimo concepto. Ello se puede colegir de los documentos que hemos señalado; de los discursos que pronunciaron en la Asamblea y de las resoluciones que apoyaron en ella con su voto, tales como la separación misma del señor Carranza. Pero si esto no fuera bastante a demostrarlo, supimos que varios de los más connotados carrancistas se reunieron en México antes de la inauguración de la Asamblea, y pactaron la destitución del señor Carranza. Sólo el llamado general Bringas, quien posteriormente fue fusilado y que formaba parte de aquella junta, se negó a firmar el pacto, siendo obligado a ello por los demás conjurados, revólver en mano.

[4] El general Pablo González, jefe del Cuerpo de Ejército del Noreste, perdió más de 17 000 hombres en su desastrosa retirada, llegando a Pánuco con 3 000 hombres. (Dato del general Barragán, obra citada.)

Deben, pues, estos señores, haber vacilado mucho antes de unirse otra vez al señor Carranza, a quien no los llevaban, de seguro, ni la adhesión, ni la estimación, sino la ambición y el cálculo.

Lo más probable es, también, que ante la disyuntiva de acogerse al señor Carranza o subordinarse al general Villa, a quien tanto temían, hayan optado por lo primero y acaso esta, entre otras razones, haya hecho que el carrancismo sacara fuerza cohesiva de su propia debilidad. De otra manera, la figura política del señor Carranza, que tantos errores cometiera, se habría desvanecido para siempre, porque carecía de popularidad y, como veremos en seguida, era muy fuerte la División del Norte, que hizo una marcha triunfal hasta la capital de la República, donde desfiló con sus grandes contingentes debidamente armados y disciplinados.

Acontecimientos que brevemente explicaremos, impidieron que la retirada precipitada de Carranza y sus huestes se convirtiera en un desastre, porque es indudable que la División del Norte habría llegado victoriosa hasta Veracruz. Pero a Carranza le sirvieron su tenacidad y los errores de Villa. Lo que parecía un fracaso, porque era el fracaso político de una incipiente dictadura y el fracaso militar de un dictador, se convirtió, poco a poco, en el triunfo del Primer Jefe, por obra de militares que abandonaron la Convención a pesar de solemne juramento y entre quienes se destacó el general Obregón.[5]

Inútil es juzgar a quienes, en la Convención Nacional Revolucionaria, destituyeron a Carranza, para después rendirle parias. Carranza confirmó su poder por la aquiescencia provisional de sus jefes militares, no como presidente provisional en obediencia al Plan de Guadalupe, sino como Primer Jefe encargado del Poder Ejecutivo.

5 El general Obregón intentó rebelarse contra Carranza y contra Villa, con las fuerzas del Cuerpo de Ejército del Noroeste, pero el general Diéguez, que lo comandaba, se negó rotundamente.

El inventado periodo preconstitucional le permitió consolidarse en el poder y aunque el principio de *no reelección* como el de *sufragio efectivo* quedaron defraudados, Carranza fue reelecto presidente constitucional; actitud política histórica por demás elocuente para justificar que los convencionistas tenían razón para oponerse, en tiempo oportuno, a las ambiciones de poder del señor Carranza.[6]

Obregón, como caudillo militar del carrancismo, había de ser con el tiempo quien más justificara el desconocimiento de Carranza, cuando a los militares revolucionarios sólo los ligaba con el Primer Jefe un acuerdo tácito de lucha, pero no una obligación legal ni moral de apoyo político personal.

El Plan de Agua Prieta desconoció al presidente Carranza, porque después de largos años de disfrutar el poder, pretendía perpetuarse en un testaferro impopular e inocuo. Ese Plan y quienes lo siguieron, confirmaron, pues, ante la historia, la razón convencionista del desconocimiento de Carranza; con la diferencia de que Obregón y los suyos desconocieron a quien ellos mismos apoyaron para la presidencia, en pleno periodo constitucional.

Si al triunfo de la Revolución armada, esto es, cuando Victoriano Huerta y su ejército fueron vencidos, se hubiese restablecido la Constitución, se le hubiesen hecho reformas que la Revolución pedía (véanse los Programas de Reformas

6 Siendo Obregón presidente en 1920, lo entrevistaban con frecuencia los periodistas, el señor Rodolfo Toquero entre ellos, quien fue miembro de la Convención Nacional Revolucionaria. En una ocasión que al general Obregón le dijeron que Toquero había sido convencionista, quizás con la malévola intención de malquistarlo, Obregón se puso rojo y dirigiéndose a Toquero le expresó que antes lo estimaba, pero que ahora, al saber que había sido convencionista, lo estimaba más todavía, porque los convencionistas habían tenido la razón. Este reconocimiento de Obregón fue también expresado a los licenciados Rodrigo Gómez y Antonio Díaz Soto y Gama, en ocasión del congreso agrarista de ese año.

Político-Sociales de la Convención Nacional Revolucionaria), y si concomitantemente a la presidencia provisional que el señor Carranza debió asumir se hubieran hecho elecciones en que, como lo pedían los de la División del Norte, no hubiese candidatos militares, la familia revolucionaria no se habría dividido, no se habría derramado tanta sangre mexicana, ni habría tardado tanto tiempo el encauzamiento de las reivindicaciones populares, porque la Revolución, cimentada en principios democráticos, no habría sido subvertida ni se habría corrompido con el personalismo, ni con el incondicionalismo, que es el *fango* de la abyección política.

La vuelta inmediata al orden constitucional y el respeto a las formas legales, con todo y las deficiencias de nuestro medio social, habrían sido la más honrosa justificación de los *constitucionalistas* y la iniciación de un sistema de gobierno civilista que no por legítimo sería menos revolucionario.

¡La Revolución se habría encauzado por el sendero de la ley y de la honestidad, dignificándose como se lo proponía Madero!

Capítulo XI

La marcha sobre México

La División del Norte reunió sus mejores contingentes y emprendió su marcha en numerosos trenes militares. Las tropas del general Pablo González, a las órdenes del general Elizondo, sufrieron completa derrota en San Francisco del Rincón, no volviendo a ofrecer resistencia; salvo ligeros tiroteos, se puede afirmar que no hubo resistencia en el largo recorrido hasta la capital de la República. Dondequiera las guarniciones carrancistas huían precipitadamente y la marcha de los trenes era cada vez más acelerada.

El general Villa confió al general Ángeles el mando de la vanguardia y este militar, dándose cuenta del estado de ánimo del adversario, ordenaba que el movimiento de los trenes no se detuviera hasta encontrar serio obstáculo, el cual ya no existía.

Cuando nos aproximábamos a la capital, las fuerzas zapatistas, aliadas nuestras, la habían ocupado pacíficamente, y poco después la División del Norte llegó para acantonarse en los alrededores de la hacienda de los Morales, con sus trenes.

En la marcha hacia la capital, el 29 de noviembre de 1914, y al llegar el tren de vanguardia cerca del cruzamiento de las líneas férreas del Central y el Nacional, en la Y griega, adelante de Querétaro, ocurrió un incidente que creo oportuno referir, por la conexión que tiene con la personalidad del general Ángeles. Advirtiendo que, contra sus órdenes expresas, nuestro tren se detenía más del tiempo prudente,

el general Ángeles me encomendó que fuese a inquirir la causa y a reiterar la orden de que no se detuviera la marcha. Ya en Querétaro había ocurrido una seria dificultad porque aprehendieron al coronel Gonzalitos, por tratar de impedir abusos de las tropas, imponiendo el orden como "jefe de día". Me dirigí hacia la locomotora de nuestro tren y fui informado de que el general Urbina había ordenado que su tren se cruzara, bloqueando ambas vías, porque "ya no quería que otro tren pasara adelante del suyo". Parecía que Urbina estaba celoso de que Ángeles comandara la vanguardia. Acudí en busca del general Urbina, y oficiales de su Estado Mayor, quienes estaban al lado de su tren, me recibieron de muy mal modo y me dijeron que no podía ver a su *general*, pero que él había ordenado el alto.

Comprendiendo que esto iba a originar un conflicto, quizás un altercado que podía asumir graves proporciones, fui a dar parte al general Ángeles, y como éste me dijera: "Vamos a ver al general Urbina", yo llamé a varios oficiales del Estado Mayor y les previne que tuvieran prestas sus armas.

El general Ángeles llegó al tren de Urbina, y ya éste esperaba rodeado de sus oficiales. Y cuando yo pensaba que habría reclamos, reproches y disputa, tuve una gran lección de las que el maestro sabía dar: saludó cortésmente a Urbina, le dio la mano y le platicó, afable y sencillamente, de cosas ajenas al asunto que nos llevaba. Urbina, nervioso y desconcertado, inició plática sobre cómo seguiría la marcha de los trenes, y entonces Ángeles, con la mayor naturalidad, como sobre algo que no tenía importancia, le contestó: "Hombre, sí, general; ¿por cuál de las dos vías quisiera usted seguir?". Urbina pareció pensarlo y como un niño, contestó: "Por la del Mexicano". "Muy bien, general —agregó Ángeles—: así seguiremos paralelamente y ocupando, a la misma altura, un frente mayor". Y, acto seguido, se dieron las órdenes. De este modo aquel hombre inteligente y ecuánime, se impuso,

discretamente, sobre la desconfianza y la envidia del general Urbina.

Resulta oportuno referir que, comentando la aparente indiferencia con que el general Ángeles recibía hasta las noticias más alarmantes o desagradables, usando de una ruda franqueza, que me permitía la estimación con que aquel jefe y maestro me distinguiera, le dije alguna vez, en un rapto de excitación: "¡Pero, oiga, mi general; si parece que usted no tiene *nervios*! ¡Nada le conmueve!". Entonces él, con esa mirada apacible, que hacía afable el párpado izquierdo más caído que el derecho, y la voz mesurada, me contestó: "¡Qué mal me conoce usted, Cervantes! Yo soy muy nervioso, pero procuro dominarme derivando mi nerviosidad en alguna actividad física". Me sentí cohibido al reconocer mi pésimo espíritu de observación y, desde aquel día, insistí en observar al jefe y al amigo, con quien convivía en la campaña militar. Nunca descubrí que se exaltara por la indignación o la sorpresa; las más fuertes impresiones que a mí me irritaban, enardecían o alarmaban, en él no aparecían; se paseaba silenciosamente y pedía que le ensillaran un caballo; yo lo acompañaba con uno o dos oficiales; galopaba rítmicamente sobre alguno de sus excelentes caballos y a los pocos minutos entablaba conversación, como si nada desagradable hubiese acontecido. ¡Era completo el dominio de su temperamento nervioso; era un maestro de la ecuanimidad!

Preparativos. La prosecución de la campaña

Las numerosas tropas de la División del Norte se habían detenido en los escapes de la vía férrea, entre Tacuba y la hacienda de los Morales. El desfile triunfal de dichas tropas era retardado porque se quería adiestrarlas bien para la próxima campaña y para que el desfile fuese gallardo. A más de la artillería, el

general Villa había confiado a Ángeles la organización de la infantería, la cual fue puesta al cuidado directo del coronel José Herón González, Gonzalitos, el joven militar, diligente, apto y pundonoroso, a quien Villa, en un gesto de estimación y cariño, desusados en él, ascendió en Torreón, después de la batalla, de mayor a coronel, confiándole el mando de un batallón de infantería. Imbuido en la moderna técnica militar y de acuerdo con las instrucciones de Ángeles, Gonzalitos organizaba dicha infantería por el *sistema terciario* y la preparaba para desfilar con tanta marcialidad, como la de las mejores del ejército.

Conversando en el carro de nuestro cuartel general con los oficiales del Estado Mayor y frotándome las manos, decía yo a mis compañeros: "Muchachos, ¡qué paseadas nos vamos a dar en México!". El general Ángeles escuchaba y replicándome, dijo: "Nada de eso; si el general Villa hace caso de mi consejo, marcharemos, inmediatamente, sobre Veracruz". La atingencia de esta opinión del general Ángeles se comprenderá si referimos que en la histórica entrevista que el 4 de diciembre de 1914 tuvieron en Xochimilco Villa y Zapata, la antevíspera del desfile, al tratarse afablemente, se dieron un fuerte abrazo con la sincera expresión de aliados en una misma causa revolucionaria: pero Villa y Zapata eran igualmente desconfiados y a la hora de los convenios respecto a cómo iban a desarrollar su acción, Zapata pidió a Villa que la campaña se dividiera en dos grandes zonas de operaciones: Villa, de México hacia el norte de la República, y Zapata, de México al sur. La petición del general Zapata obedecía, indudablemente, al propósito de que Villa no interviniera en territorio dominado por el zapatismo y a que se evitara que el uno tuviera que subordinarse al otro en el desarrollo de las operaciones militares. Había cierto orgullo, egoísmo y desconfianza, por los cuales el Caudillo del Sur pretendía mantener su independencia de acción y su prestigio personal, para lo cual sólo pedía auxilios en

parque del aliado jefe de la División del Norte, quien, desde luego, le ofreció un millón de cartuchos. En aquellos momentos de cordialidad, cuando con el abrazo en Xochimilco se pactaba la alianza formal de las dos numerosas facciones revolucionarias, Villa comprendió que una negativa a lo que Zapata quería, significaría no solamente una nota discordante, sino un principio de desavenencia y recelo; su pensamiento malicioso debe de haber medido, sin embargo, la incapacidad militar de Zapata para oponerse con buen éxito al carrancismo y por su imaginación debe de haber cruzado el recuerdo de la atinada iniciativa del general Ángeles, que proponía continuar, inmediatamente, la marcha de las fuerzas de la División del Norte sobre Veracruz. La petición de Zapata paralizaba este intento, puesto que Puebla era considerada en la zona zapatista, ocupada por las tropas del jefe suriano.

Aceptó Villa el convenio, pero en su interior debe de haber alentado la idea de que accediendo, daría oportunidad para que las fuerzas zapatistas exhibieran su ineptitud para contener a las fuerzas carrancistas, y entonces él, Villa, vendría a arreglar las cosas, demostrando, con su fuerza arrolladora, que él era el verdadero caudillo militar.

Ese pensamiento y ese pacto fueron el más grave error en la alianza de las dos facciones revolucionarias y se puede asegurar que esa falta militar, no persiguiendo, hasta desbaratarlo, al enemigo que se retiraba reconcentrándose en Veracruz, fue una de las causas más importantes de la derrota de la Convención Nacional Revolucionaria, la que, en principio, tenía la bandera de la Revolución y cuyo impersonalismo se hizo patente, por los de la División del Norte, al sostener que ningún militar debía figurar como candidato a la Presidencia de la República.

Si Villa, de acuerdo con aquella opinión técnico-militar de Ángeles, hubiera ordenado que la División del Norte marcha-

ra, incontinenti, sobre Veracruz, la Convención habría consumado el triunfo, porque habría impedido que con los numerosos elementos del ex Ejército Federal que Obregón se llevó de la capital y con el largo tiempo de que dispuso, se organizaran empeñosamente los elementos que después vinieron a ocupar la capital y marcharon al Bajío a librar las sonadas batallas en que Villa, por su apresuramiento e intemperancia, y contra la opinión de Ángeles, combatió en Celaya y León.

Para completar este concepto general de las causas de la derrota de la Convención, adelantaré esta explicación: estando en México el gobierno provisional de la Convención y sesionando ésta entre alarmas y discusiones, pues acababa de huir el presidente provisional, general Eulalio Gutiérrez, propuse en el seno de dicha Convención, en sesión del 18 de enero de 1915, que las contadas fuerzas de la División del Norte que aún quedaban en la capital, no se fueran, sino, antes bien, se pidieran a Villa refuerzos con que sostener la situación. A esto objetó el licenciado y representante del general Zapata, Antonio Díaz Soto y Gama, declarando: "El Ejército del Sur se compromete a defender a México, tanto del lado de Puebla como del lado de Pachuca". El resultado de esta defensa (en la que participamos) fue la ocupación de la capital por las tropas del general Obregón.

La víspera o antevíspera de la ocupación de la capital, nos retirábamos con el gobierno de la Convención, rumbo a Cuernavaca. A mi paso por San Ángel, el 27 de enero de 1915, tuve la fortuna de lograr comunicación telegráfica hasta Monterrey y conferenciar con el general Felipe Ángeles, informándole que el general Obregón ocupaba la capital de la República, con unos 10 000 hombres, bien armados y pertrechados, y que sabíamos que esa ocupación era provisional, para marchar rumbo al norte de la República. El general Ángeles me agradeció el informe y, como respuesta, me encareció que nos acercáramos al general Zapata para

urgirle la imperiosa necesidad de que la línea de comunicaciones del general Obregón fuese cortada. Luego que llegué a Cuernavaca, reunido con mi tenaz compañero Alberto B. Piña y con el doctor Ángel Castellanos, así como con José G. Nieto, delegados en la Convención, nos acercamos al general Zapata y le comuniqué el mensaje del general Ángeles, pintándole la situación con los más vivos colores y ofreciéndonos personalmente para contribuir a que la línea férrea de comunicaciones de Obregón fuese cortada. Zapata nos escuchó con visible enfado por la exigencia que nuestra petición implicaba y nos contestó, helando nuestro entusiasmo, *que él no podía comprometer a sus tropas.*

Si Zapata, con sus numerosas huestes, hubiese destruido, sistemáticamente, la larguísima línea férrea que surtía a Obregón de abastecimientos de boca y guerra, Villa lo habría derrotado. Si el zapatismo hubiera tenido a la cabeza un verdadero caudillo militar, a más de un corifeo del agrarismo como lo fue Zapata, la alianza de la División del Norte con el zapatismo, esto es, la Convención Nacional Revolucionaria y su gobierno, habrían triunfado contra el personalismo carrancista.

Las operaciones del norte

Dijimos que al llegar, el 29 de noviembre de 1914, al valle de México, la División del Norte se entrenaba, especialmente la infantería y la artillería, bajo la dirección del general Ángeles, en los campos de Tacuba, antes de desfilar por la capital de la República. El 6 de diciembre se verificó ese desfile, que fue espectacular no solamente por el número de combatientes (30 000 hombres), sino por la correcta organización y formación de esas tropas, que ungidas, repetidas veces, por la victoria y no habiendo encontrado resistencia seria de los carrancistas en su largo recorrido desde el centro de la República, estaban ansiosas por luchar.

La Convención Nacional Revolucionaria iba a instalarse en la Cámara de Diputados y la confirmada alianza con el zapatismo parecía promisoria de excelentes resultados, después de la cordial entrevista Villa-Zapata, en Xochimilco, y de los erróneos arreglos de campaña a que antes nos hemos referido. A los pocos días se supo que una columna mandada por los generales Maclovio Herrera y Antonio Villarreal amagaba la Región Lagunera, lo cual constituía una amenaza para la línea de comunicaciones de la División del Norte.

Entonces Villa dispuso que el general Ángeles encabezara una columna de tropas que habrían de oponerse a las ya mencionadas. Los trenes de la columna a las órdenes de Ángeles salieron de México y, después de detenerse en Torreón, se dirigieron rumbo al oriente, en busca del enemigo.

Al llegar a Viesca, el general Santiago Ramírez intentó soliviantar a la tropa e insubordinarse. El general Ángeles, quien concedía gran importancia a las futuras actividades político-gubernamentales de la Convención Nacional Revolucionaria, me dijo que necesitaba, como representante, a una persona de principios que tuviese facultades para las lides parlamentarias y que se había fijado en mí, lamentando que yo me alejara de su lado, pero considerando que sería muy útil en la Convención. Sin replicar por el honroso halago y la no menos honrosa designación como su representante, regresé a México, incorporándome a la Convención Nacional Revolucionaria, y siguiendo su suerte y peripecias, así como mi carrera militar.

Por eso, siguiendo la trayectoria de mi ilustre biografiado, transcribo a continuación las versiones de dos actores (testigos presenciales), honorables y veraces, y, al final, un resumen técnico de la notable maniobra estratégica de Ramos Arizpe.

Capítulo XII

El general Ángeles en la batalla de Ramos Arizpe

Por el general Emilio Madero

La fama que justamente tiene el general Ángeles de haber sido un gran general es reconocida por todos, si bien los detalles de su actuación en las diferentes batallas en que tuvo participación o el mando directo son muy poco conocidos. Esto me ha hecho romper mi determinado propósito de no hablar de hechos de armas fratricidas que me duele recordar, para dar a conocer a nuestros incipientes oficiales el retrato de uno de los más valientes generales con que contó la Revolución y el más culto, así como el más humanitario.

Unía el general Ángeles un valor temerario a una afabilidad extrema y una cultura poco común. En el antiguo ejército, del que formó parte y en el que obtuvo el grado de general, era considerado como uno de los más brillantes oficiales de artillería, y durante la campaña que Villa inició sobre Torreón y en todas las otras acciones de guerra en que intervino, se demostró un táctico consumado; pero donde más brillaron sus dotes como general y sus profundos conocimientos como estratega, fue, a no dudarlo, en la preparación y en el desarrollo que culminó en la batalla de Ramos Arizpe, que voy ahora a narrar.

Mandaba Ángeles una división de infantería, compuesta de cuatro medias brigadas al mando de los generales Triana

(el Cura), Servín (el Chojo), Santiago Ramírez y Gonzalitos, con una numerosa artillería al mando del coronel Gustavo Durón, y como jefe de Estado Mayor, tenía al coronel Romero, con un total de 5 500 plazas, y yo tenía a mis órdenes otra de caballería, compuesta de las brigadas del general Raúl Madero, del general Máximo García y del general Orestes Pereyra, más dos regimientos sueltos y dos baterías de montaña a las órdenes del coronel Jurado, con un efectivo total de más de 6 000 hombres. Por órdenes de Villa, las dos divisiones operaban a las órdenes de Ángeles.

Habíame dado órdenes el general Ángeles de que, saliendo por tierra, de Torreón, desalojara a una fuerza carrancista que, fuerte en 5 000 hombres, había tomado Parras, y que la mandaba Poncho Vázquez, y después de cumplida esta orden, de avanzar sobre General Cepeda para combatir a otra igual a las órdenes de Ildefonso Ramos, al que derroté igualmente, tomándolo prisionero con dos coroneles y 800 soldados.

El general Ángeles había avanzado por tren hasta Hipólito, y dejando en ese lugar un destacamento de 500 hombres, se juntó conmigo en General Cepeda, tomando desde entonces el mando directo de toda la columna.

Ya posesionados de esa población, tuvimos dos noticias de la mayor importancia; la primera, que el general Luis Gutiérrez estaba evacuando Saltillo, como consecuencia de la derrota que mis tropas le habían infligido a las de Ramos, y la segunda, que Maclovio Herrera, con 8 000 hombres, había destruido el destacamento que habíamos dejado en Hipólito. Con la destrucción de este destacamento, quedaba descubierta y seriamente amenazada nuestra retaguardia y Torreón, nuestra base, en peligro.

Nuestra alarma fue grandísima; Maclovio, con 8 000 hombres, era temible por su audacia y por su actividad. Además, con los destrozados restos de las tropas de Luis

Gutiérrez, aún se podían juntar 14 000 hombres y nosotros sólo contábamos con 11 000 hombres que estaban en General Cepeda. Las vías de comunicación por ferrocarril estaban en poder de los carrancistas y podían movilizar sus tropas rápidamente a donde quisieran. Afortunadamente recibimos noticias [de] que, cumpliendo las órdenes de Ángeles, la vía a Torreón estaba destruida.

En esta situación fue donde los conocimientos militares y la audacia del general Ángeles nos dieron un triunfo completo y brillante. Su razonamiento fue el siguiente: Nuestras comunicaciones están amenazadas, pero las de ellos lo están igualmente; ellos para tomar Torreón, necesitan avanzar por lo menos cinco jornadas, mientras que nosotros estamos sólo a una de Saltillo, que es la llave de su base, Monterrey; con esto tenemos una ventaja muy grande sobre ellos, pues el primero que haga sentir su fuerza en la retaguardia del contrario, obtendrá el triunfo; por tanto, adelante, a toda prisa, sobre Saltillo.

Estas fueron las disposiciones que dio a sus tropas: el general M. García con su brigada, que tenía 2 200 plazas, lo destacó sobre Hipólito, con órdenes de inquietar el flanco o la retaguardia de Maclovio Herrera, si es que éste avanzaba sobre Torreón; la infantería de su división con la artillería pesada, que se pusiera en marcha a esa hora, las dos de la tarde, sobre Saltillo; a mí, que con el resto de mi tropa me pusiera en marcha en la madrugada, siguiendo a la infantería, y él con su Estado Mayor, salió inmediatamente para el frente de Saltillo, para violentar la marcha de la tropa.

Era tal el entusiasmo del general, que fue el primero en llegar a Saltillo y sólo lo precedieron su jefe de Estado Mayor y el coronel J. M. Aguilar, que a su nombre fueron a tomar la plaza y a ofrecer garantías, así como a recibir la adhesión de un coronel carrancista que con 600 hombres se había ofrecido pasar a nuestro bando. Poco después fueron llegando las

tropas y se establecieron las avanzadas por el rumbo de Ramos Arizpe, donde ya teníamos noticias de que, a las derrotadas tropas de Luis Gutiérrez, se comenzaban a incorporar las de Maclovio Herrera y las de Antonio Villarreal, que de Monterrey había avanzado y con el que no habíamos contado. Los carrancistas podían, pues, contar con cerca de 14 000 hombres, si todas sus tropas se juntaban. Una imprudencia de los generales enemigos y la pronta respuesta de Ángeles evitó que se realizaran los planes del enemigo; y fue que habiendo mandado una columna a tirotear nuestras avanzadas, dicha columna no sólo las tiroteó, sino que, entusiasmada, las arrolló sobre Saltillo, obligando al general Ángeles a dar comienzo a la batalla desde esa hora, que serían como las cinco de la tarde. Al ver nuestras avanzadas arrolladas, salió el general violentamente al frente, para contenerlas con su presencia, dándome a mí orden de que juntara las tropas que pudiera y saliera para el frente y una hora después, llegué con uno de los batallones de la División Ángeles, seguido de otros dos, que pronto restablecieron la línea de batalla, conteniendo al enemigo.

Cuando llegué en auxilio del general, estaba éste a menos de 20 metros de la línea enemiga y a punto de ser copado. Su calma y su sonrisa eran las de siempre.

Para el día siguiente, dio Ángeles estas órdenes: a mí, con mi división, que ya había avanzado, retrocediera un poco, para tomar el camino que había por la derecha de nuestra línea y que, pasando por la fábrica de La Libertad, tomara el rumbo de Ramos Arizpe, buscando el flanco izquierdo del enemigo donde lo encontrara; y de no encontrarlo, atacara a Ramos Arizpe por la izquierda. En el centro se colocó él con toda su infantería y su artillería pesada; dejó a la media brigada de Ramírez, la retaguardia, de reserva, y las otras tres las colocó en unas zanjas que ahí se encontraban dando frente al enemigo. La artillería la colocó a la izquierda de su

centro y, a la extrema izquierda de su línea, al coronel desertor, y yo de mis trabucos y por no parecerme suficientemente defendido este flanco, destaqué como extrema izquierda a uno de los dos regimientos sueltos con que contaba y que lo mandaba el coronel S. Reyes. Las órdenes eran de romper el fuego al rayar el alba y a mí cuando tomara contacto con el enemigo. Todo fue movimiento y actividad esa noche.

Ángeles numeró a sus ayudantes y personalmente recorrió la línea de su infantería, dando a cada general instrucciones personales de lo que debían hacer. La neblina era interesa y al romper el fuego, grande fue la sorpresa de Ángeles al notar tiroteo en su flanco izquierdo. Despachó al ayudante de turno, que era Aguilar, a ver lo que pasaba y dar instrucciones a Durón de que rompiera el fuego de la artillería, sin tener más objetivo que el frente del enemigo. A la infantería le dio orden de avanzar a paso de carga y pronto la línea enemiga se comenzó a replegar. Yo, por mi parte, había encontrado a un fuerte núcleo del enemigo posesionado de la fábrica de La Libertad, y al desalojarlo y perseguirlo, como se me había ordenado, introduje en la retaguardia del enemigo otro elemento de desorden y de confusión, que dio al traste con la entereza de Maclovio y con la cachaza de Antonio Villarreal, que en desorden sin igual emprendieron la retirada, dejándonos de botín los trenes y más de mil prisioneros, así como un millón de cartuchos que mucho necesitábamos por estar tan lejos de nuestra base.[1]

El resultado de esta batalla fue la toma de Monterrey, sin disparar un solo tiro. Nuestro objetivo estaba tomado.

Ya en Monterrey, desde un balcón del Hotel Iturbide, dijo Ángeles su famoso discurso en que llamaba a los enemigos

[1] El general Jesús Garza afirmó, en un remitido al periodista Martín L. Guzmán, que el general Herrera "dispuso el orden de batalla, dirigió el combate y llegó la derrota, queriéndose dejar matar por haberla sufrido".

hermanos, y que tanto dio que reír a Obregón y demás generales, que consideraban a los enemigos políticos como fieras dañinas.

Ángeles, por su humanitarismo, ha de ser comparado en nuestra historia a Bravo, y el más digno discípulo de Madero; por su ciencia militar y por su perspicacia, a Miramón; y por su modestia, sólo encuentro en los anales revolucionarios, al ilustre Pino Suárez. ¡Ojalá que pronto se le haga justicia a su memoria! —*Emilio Madero*.— Monterrey, febrero de 1931.

La batalla de Ramos Arizpe

El señor José de Lara, después de explicar que, a fines de diciembre de 1914, tropas carrancistas avanzaban por el sur de Coahuila, en dirección a Torreón, centro de aprovisionamiento de la División del Norte; que ocuparon la ciudad de Parras y que en sus avanzadas llegaron hasta las cercanías de San Pedro y de Viesca, continúa su relato en la forma siguiente:

Por José de Lara,
mayor del Estado Mayor del general Felipe Ángeles.

Componían su columna (doce trenes) los regimientos de infantería números uno, dos, tres y cuatro, al mando de los generales Martiniano Servín, Santiago Ramírez, Pedro Bracamontes y Domingo Triana, respectivamente; la "Brigada Silva", a las órdenes del general Macario Silva, y dos tercios de artillería, a las órdenes respectivas de los generales José María Jurado y Saavedra.

Llegada la columna a Torreón, salió inmediatamente rumbo a Viesca, donde se instaló el cuartel general; los tre-

nes con las tropas continuaron hasta Bilbao, ocho y medio kilómetros adelante, donde comenzaba la destrucción de la vía que efectuaron las tropas carrancistas en su retirada. El general Ángeles ordenó que se dejaran los trenes en Bilbao, para avanzar por tierra sobre Parras y se preparaba la marcha cuando el general Emilio Madero comunicó haber ocupado la plaza, que había sido abandonada.

Esta circunstancia hizo que el general Ángeles modificara sus planes; la destrucción de la vía era de gran extensión, y las tropas de infantería villistas no estaban habituadas a la marcha. Decidió, pues, regresar a Torreón, para tomar la vía Hipólito, donde se tenía noticia de que la destrucción se extendía en un trayecto de sólo 15 kilómetros, a partir de la estación de Marte.

Llegamos a Marte por los días del 28 al 30 de diciembre; la última noche del año la pasamos allí y recibimos el nuevo año de 1915 con las demostraciones de júbilo usuales.

La reparación de la vía se hacía lentamente, con el enemigo al frente, por una cuadrilla de trabajadores protegidos por una escolta que estaba al mando del teniente coronel José Bravo, encargado de los trabajos.

El general Ángeles quiso activar las operaciones; aún recuerdo cómo el 2 de enero, sentados ante las toscas mesas plegadizas que nos servían para trabajar a bordo de nuestro Zacatecas (el carro del cuartel general, un modesto carro de tercera clase al que se le habían quitado los asientos y que de día servía como oficina y de noche, levantadas las mesas, tendidos en su lugar los catres de campaña, como dormitorio), nos explicó su propósito: se trataba de intentar un cambio de base de operaciones, maniobra estratégica semejante a la que realizó, creo que nos dijo Sherman, en la Guerra Americana de Secesión. Nuestra base era Torreón; el enemigo ocupaba Saltillo; Aguirre Benavides, hasta esos momentos leal a la

Convención,[2] ocupaba San Luis Potosí: si abandonábamos la línea Torreón-Saltillo, sobre la que operábamos, y descendíamos hacia el suroeste, buscando la línea férrea de Saltillo para atacar esta población por el sur, poniéndonos en contacto con Aguirre Benavides, teníamos probabilidades de éxitos, mayores todavía si lográbamos engañar al enemigo, reteniéndolo frente a nuestras posiciones abandonadas, y por consiguiente, atacándolo por donde no nos esperaba.

Maduro el plan, el 3 de enero se dictaron las órdenes del caso; los trabajos de reparación continuaron adelante; la brigada del general Macario Silva quedaba en Marte, escoltando los veintitantos trenes que habían transportado a la columna y que quedaban a las órdenes de uno de los jefes de confianza, miembro del Estado Mayor de la brigada, a quien dio instrucciones reservadas para el mejor éxito de la misión, y que consistía en hacer que se aparentasen los movimientos de tropas usuales en el campamento. En caso de ataque, se resistiría, cediendo el terreno palmo a palmo.

Las tropas marcharían por tierra, siguiendo el itinerario Hacienda de Seguin, General Cepeda, Saltillo.

El 4 de enero, al amanecer, se inició la marcha; como a las ocho de la noche y en medio de un torrencial aguacero, llegamos a Guadalupe, acomodándonos como pudimos para pasar la noche, no sin que antes se estableciera el servicio de seguridad correspondiente.

En la mañana del 5, el que esto escribe, tratando de buscar alimentos, dio con una casa en la que había teléfono. Intrigado, descolgué la bocina y después de llamar, fui sorprendido grandemente cuando contestó Saltillo, y haciéndome pasar por carrancista, pedí comunicación con la Jefatura de la Guarnición. El oficial que me contestó no tuvo empacho en tomar-

2 El general Eugenio Aguirre Benavides no era leal a la Convención, conspiraba con el presidente provisional general Eulalio Gutiérrez.

me por uno de sus camaradas y así le dije que andaba de servicio de exploración y que no había encontrado enemigo.

Comuniqué mi descubrimiento al jefe de la columna, quien volvió a comunicarse con Saltillo, y hábilmente consiguió el informe de que General Cepeda estaba guarnecida por 300 hombres al mando del general Ignacio Ramos; entonces, decidió descansar ese día y hacer una marcha nocturna para sorprender a dicha guarnición.

En la noche del 5 se emprendió la marcha rumbo a General Cepeda y al amanecer del 6, después de un tiroteo insignificante, se entregaban prisioneros el general Ramos, el coronel yaqui Félix y los 300 soldados de guarnición. El día 7 llegamos a Saltillo, incorporándose ese mismo día el coronel Mariano Sandoval, que con 300 hombres había abandonado al carrancismo y que dio amplios informes sobre los efectivos y situación del enemigo. Según él, había en Saltillo 15 000 hombres mandados por los generales Antonio I. Villarreal, Herrera, Antonio de los Santos y otros más que no recuerdo.

En Marte, el combate se inició con la bravura clásica del general Maclovio Herrera; pero la escolta resistió con no menos bravura y tenacidad. El jefe de trenes, Salinas, competente y viejo ferrocarrilero, secundado hábilmente por los maquinistas y conductores, entre ellos recuerdo por su actividad a Calvillo, tuvo tiempo de sacar todos los trenes, diez de ellos con las máquinas muertas, mientras que la escolta se replegaba combatiendo. Para dar idea de la resistencia de esta tropa, diré que quedaron tendidos en el campo de batalla más de la tercera parte de sus efectivos, pero no quedó en poder de los atacantes ni un solo tren, ni un solo carro. Los trenes se replegaron hasta San Pedro de las Colonias; los restos de la escolta ocuparon Benavides, de este lado de San Pedro, para contener al adversario que, sin embargo, no persiguió, tal vez porque tuvo entonces conocimiento de la

marcha de la columna rumbo a Saltillo y retrocedió violentamente para incorporarse al grueso de la columna carrancista que había salido de la capital del estado, en retirada por la aproximación de nuestras fuerzas. El día 7 llegamos a Saltillo, sin disparar un tiro.

Los informes obtenidos en Saltillo daban cuenta de la presencia del enemigo en Ramos Arizpe, distante 15 kilómetros, y en consecuencia, el general Ángeles dictó la orden de ataque para el día siguiente.

Al amanecer del día 8, una densa neblina cubría el campo. Sin embargo, a las cinco de la mañana todas las unidades avanzaban al ataque, y cuando creíamos que el enemigo se retiraba una vez más, el 4o. Regimiento del general Triana rompía el fuego sobre las posiciones enemigas. Eran las seis de la mañana en punto. Instalado el cuartel general en unas casas de adobe en pleno campo, procedió el general a dar sus órdenes para que todo continuara como nos lo había dicho; me acuerdo muy bien de que el general Raúl Madero era el comisionado para cortar la retirada por el ala derecha; asimismo, el entonces coronel José Herón González, con su valentía acostumbrada, atacaba por la vía a la izquierda. Este jefe se portó como un valiente en esa acción, lo que le ameritó ser ascendido al grado inmediato. Muy presente tengo cuando el general Ángeles mandó al ayudante, señor ingeniero Luis Espinosa y Casanova, que hoy trabaja en la Compañía de Luz y Fuerza, para comunicar al coronel Gonzalitos que había que atacar la estación, pues era uno de los puntos principales, cosa que se realizó, como el general quería, siendo esto una de las causas por las cuales el enemigo, en su confusión de retirada, hiciera chocar las máquinas.

Nota de otro testigo presencial[3]

Habiéndose extendido el enemigo sobre su ala derecha, debilitó su centro, sobre el que hicieron presión las tropas de Ángeles, llegando a luchar cuerpo a cuerpo. El coronel Ávila vio al general Maclovio Herrera a muy corta distancia, y ambos entablaron un duelo a balazos, cayendo Ávila gravemente herido.

Gonzalitos, quien con un fusil Rexer estaba en la línea de fuego, así como el general Martiniano Servín, fueron los primeros en llegar a la estación de Ramos Arizpe, donde en gran confusión se movían las máquinas del ferrocarril, acabando por chocar e impedir todo movimiento. Al llegar el general Servín a la estación, fue muerto por varios disparos de máuser.

La batalla se empeñó rabiosa por ambas partes; pero nunca retrocedieron las tropas nuestras, ni mucho menos hubo confusiones; el 2o. Regimiento de Infantería, que mandaba el general Santiago Ramírez, que constituía la reserva, no llegó a entrar en acción, y a esta circunstancia se debió que Ramírez fuera designado para guarnecer a Saltillo, y más tarde para asumir, por disposición de Villa, el gobierno civil y militar del estado de Coahuila, donde, debido a los excesos que cometió, fue posteriormente fusilado por Espinosa Mireles, cuando, atendiendo a invitaciones del general Jacinto Treviño, se le presentó en Chihuahua, para combatir a los norteamericanos, y en vez de esto, fue enviado al patíbulo.

El general Martiniano Servín, que como he dicho mandaba el 1er. Regimiento de Infantería, fue herido en el vientre por tres balazos de máuser, cuando avanzaba al frente de sus tropas; se le condujo a Saltillo. Pero antes de morir, al decirle el médico que sus heridas eran mortales, exclamó:

[3] N. del E. El autor no especifica la identidad del testigo.

"Ya ve, doctorcito, esto se saca uno por patriota, jijo de la... zumbada". Una hora después había muerto.

A las 4 de la tarde el enemigo huía por todas partes, perseguido por nuestra caballería, la que capturó siete trenes que no pudieron escapar porque chocaron los dos de adelante, y así capturamos el pullman que servía de cuartel general, donde, cosa curiosa, como trofeo militar recogimos gran cantidad de *bloomers* y camisones femeninos de buena seda perfumada y orlada de encajes, que denotaban la calidad de los ocupantes de este carro.

Entre lo que se recogió de importancia, estaba el archivo; después de descifrarlo, pues los telegramas estaban en clave, encontramos noticias que nos hicieron saber que don Eulalio Gutiérrez y su gobierno provisional estaban de acuerdo con el carrancismo.

También me acuerdo que pagué cinco pesos por un fino texano Stetson, con una hermosa águila de oro, insignia de general de brigada.

A las 6 de la tarde, el general Ángeles hizo formar a los 3 000 prisioneros hechos en el campo de batalla y los de General Cepeda, y los exhortó a no tomar las armas contra la Convención. Todos protestaron no hacerlo, poniéndolos en libertad. El general Ramos también protestó no combatir, y a los dos días de este juramento ya se encontraba en el lado enemigo.

Cuando todos los jefes victoriosos epilogaban sus triunfos en otras partes con una carnicería de prisioneros, el general Ángeles nunca lo hizo.[4]

[4] Esta actitud humanitaria de Ángeles contrasta con la del general Obregón, quien después de la batalla de Celaya, según me lo relató testigo presencial, hizo ametrallar a numerosos oficiales prisioneros encerrados en un corral de chivas; después fue formada una pira, en la que perecieron con el fuego los cuerpos heridos agonizantes de las víctimas. Como este terrible ejemplo de salvajismo y crueldad, hay

Semejante a la maniobra del general Sherman, durante la guerra civil norteamericana, el general Ángeles realizó una de cambio de línea de comunicaciones, que culminó con la derrota de un fuerte núcleo de tropas carrancistas en Ramos Arizpe, estado de Coahuila.

Las fuerzas enemigas, a las órdenes de los generales Herrera, Villarreal y otros, amenazaron la Región Lagunera, y las del general Ángeles tenían por objetivo la capital de Coahuila. La maniobra consistía en dejar la línea de comunicaciones México-Aguascalientes-Torreón, por la de México-Aguascalientes-San Luis Potosí.

Mientras las tropas carrancistas reparaban la vía de Hipólito a Torreón, las tropas de Ángeles exploraban hasta La Peña, por la vía del Ferrocarril Coahuila y Pacífico; fuerzas a las órdenes de los generales Madero y Pereyra habían desalojado a los carrancistas de Cadillal y Parras. Se procedía a reconstruir la misma vía entre Torreón e Hipólito, del Ferrocarril Central, en sentido contrario, hasta que ambos enemigos se observaron entre Marte y Brisa.

Entonces el general Ángeles marchó rápidamente con sus tropas por tierra, desde Marte, describiendo un arco en dirección sur-oriente-norte, aproximándose a Saltillo. Habiendo dejado un destacamento de caballería sobre la vía en reparación, cuando las tropas carrancistas trabaron combate con esa caballería, las fuerzas a las órdenes de Ángeles se aproximaban a la capital de Coahuila, a la vez que Madero y Pereyra, reuniéndose en Seguín, derrotaban entre General Cepeda y Jaralito a los carrancistas, haciéndoles prisioneros un general, un coronel y 500 hombres. De General Cepeda se destacó tropa de caballería a La Rosita, amenazando flanco y

---

muchos de ambos bandos. En realidad, fueron raros los jefes revolucionarios honorables que supieron respetar al vencido.

retaguardia del enemigo estacionado en Marte e Hipólito. Al darse cuenta los generales carrancistas de la aproximación de Ángeles sobre Saltillo, retrocedieron hacia esta capital, pero las tropas derrotadas entre General Cepeda y Jaralito hicieron cundir la desmoralización entre las de Saltillo, las que evacuaron esta ciudad, que fue ocupada, sin resistencia, por las tropas del general Ángeles, el 6 de enero de 1915.

Al día siguiente por la tarde se aproximaron las tropas del general Herrera, al norte de Saltillo, por Ramos Arizpe, intentando llegar antes que las del general Ángeles. Fueron, desde luego, detenidas valientemente por un puesto avanzado que combatió hasta concluir el día; durante la noche, los defensores de Saltillo tomaron posiciones. El día 8 de enero de 1915, a las siete y media de la mañana, avanzaron las tropas de Ángeles, rechazando a los carrancistas, rompiendo sus líneas de combate y obligándolos a retirarse en desorden. Las tropas del general Ángeles rebasaron Ramos Arizpe, apoderándose de los trenes del enemigo, constituidos por 14 locomotoras y 94 carros (entre furgones, jaulas, tanques, plataformas, express y especiales). Los carrancistas quemaron al huir unos 18 furgones, dejando intacto el resto. Se recogieron dos millones, aproximadamente, de cartuchos para fusil y 11 000 granadas para cañón, de fabricación francesa, así como vestuario, armamento y equipo nuevos y gran cantidad de armas usadas pero en buen estado.

La orden de combate dictada por el general Ángeles fue la siguiente:

> Cuartel General en Saltillo, Coah.,
> 7 de enero de 1915, a las 9 p. m.
>
> *Orden general de combate* de la columna a las órdenes del general Felipe Ángeles:

I. La línea de fuego está cubierta por el primer regimiento, situado al este del camino que va de Saltillo a Ramos Arizpe; por el cuarto regimiento de infantería, situado al oeste del mismo camino y por la infantería de la Brigada "Toribio Ortega". En la extrema ala izquierda, hay cien jinetes del coronel Mariano Sandoval y el ala derecha está formada por las brigadas de caballería, primera de Durango y "Toribio Ortega". El camino de Saltillo a Arteaga, está cubierto por la infantería de la primera brigada de Durango. Como reserva han quedado los regimientos de infantería segundo y tercero.

II. El primero y cuarto regimientos de infantería emprenderán el ataque a las 7 de la mañana, avanzando paralelamente a uno y otro lado del camino de Saltillo a Ramos Arizpe.

III. La caballería en el ala derecha ejecutará un movimiento de flanco, emprendiendo su avance a las 6 de la mañana, pasando por La Libertad, hasta encontrar el camino de Arteaga a Ramos Arizpe, siguiendo su marcha sobre este último punto, a fin de amenazar al enemigo por su flanco izquierdo o su retaguardia.

IV. La artillería que no sea de montaña, coadyuvará con sus fuegos al ataque de la infantería, por el frente.

V. La artillería de montaña seguirá a la caballería del ala derecha para apoyar el movimiento de flanco de ésta.

VI. El jefe de las fuerzas estará mañana durante el combate, sobre el camino de Saltillo a Ramos Arizpe, permaneciendo, al principio del combate, en una casa situada a un kilómetro al norte de Saltillo, avanzando después sobre el mismo camino, para estar siempre cerca de las tropas.

VII. Los puestos de primera curación estarán situados a retaguardia de la línea de combate sobre el camino de Saltillo a Ramos Arizpe.

VIII. Se recuerda a los jefes de regimiento y división de caballería, la disposición relativa a sus municiones de reserva,

que deberán estar próximas a los cuerpos para facilitar el aprovisionamiento de la línea de fuego. Igualmente, se recuerda la necesidad de evitar el consumo inútil de municiones mientras no se tenga al enemigo a distancia efectiva de combate.

IX. El presidente municipal de Saltillo, tiene la comisión de proveer a las tropas de las raciones necesarias en carne, café preparado y tortillas, para distribuirlas a la tropa mañana a la hora oportuna.

X. La impedimenta de los regimientos permanecerá agrupada en lugares céntricos de la población, sin entorpecer el tránsito. —El general en jefe *Felipe Ángeles*.

Después de la batalla de Ramos Arizpe, el general Ángeles reorganizó prontamente su columna y emprendió la marcha sobre Monterrey, aprovechando la vía hasta estación Bravo y pie a tierra hasta la capital de Nuevo León, combatiendo y derrotando a tropas que se oponían a su paso en Icamole y el Fraile.

En Monterrey, Ángeles habló al pueblo expresando los ideales de la Revolución, ofreciendo el respeto de garantías, y como una numerosa comisión de señoras se acercara a él pidiéndole que les diera permiso para abrir sus iglesias, el general les contestó que aunque él no era católico, podían hacerlo con toda libertad, pues era por la *libertad* por lo que él venía luchando. Actitud que contrastaba con la de otros generales que se habían complacido en fusilar y quemar santos.

Habiendo en Monterrey una gran escasez de artículos de primera necesidad, el general Ángeles hizo importar una gran cantidad de maíz, el cual puso en manos de la Cámara de Comercio para que, al costo, se distribuyese equitativamente entre la población, que al efecto fue empadronada.

También es debido referir que en Saltillo, después de la batalla de Ramos Arizpe, el general Ángeles cubrió religio-

samente el importe de las provisiones que se pidieron al presidente municipal para las tropas combatientes; que asimismo se pagó a todos los choferes el día que fueron requisados cuantos automóviles había en la ciudad para los transportes de urgencia, y que hasta a los pequeños propietarios de los terrenos de San Diego se les indemnizó por el perjuicio que sufrieron al ser trillados sus campos de trigo por las tropas combatientes.

Los caballos de Ángeles

Como buen caballista, el general Ángeles era muy afecto a tener buenos caballos, a los que ponía nombres de militares notables, o de personas de su estimación. Así, sus excelentes caballos de campaña fueron designados como: "Ney", "Turena", "Curely", "Wilson", "Maderito", "Lucio Blanco" y "Pancho Villa".

En una ocasión que el general Villa visitó la caballeriza de Ángeles, preguntó al asistente cómo se llamaban los caballos de este general; y cuando oyó que uno era designado como "Pancho Villa" le dijo al asistente que lo ensillara para montarlo. El general Ángeles montaba en albardón y cuando el caballo sintió la silla vaquera de Villa, se encabritó y no se dejó montar. Al desistir Villa de su intento, dijo: "¡Qué bueno es mi general Ángeles para ponerle nombres a sus caballos; éste es igualito a mí!".

Preparativos de Villa para la batalla de Celaya

El 29 de marzo, cabalgando el general Ángeles en la calzada de la Unión, donde pasaba revista, en Monterrey, cayó con todo y caballo, luxándose un pie. A pesar de ello, salió en tren

al día siguiente para Torreón, adonde Villa fue a entrevistarlo. El general Ángeles le había puesto un mensaje desde Monterrey, aconsejándole que no fuera a presentar batalla a Celaya. En Torreón le reiteró su opinión adversa, explicando que Obregón venía fuerte y que era un error apresurarse en una acción para la que no tenía todas las fuerzas ni el parque disponibles; pero Villa ya había enviado sus trenes y creía tarea fácil "pegarle al perfumado", según sus propias palabras.

En la batalla de Celaya se perdió gran parte de la artillería y hubo más de 3000 muertos. No intentamos la descripción de esta importante y desastrosa acción de armas,[5] porque nuestra tarea se contrae a pasajes en que tomó parte nuestro biografiado, el general Ángeles, de cuyos labios recogimos parte del relato que sigue.

El 20 de abril de 1914 salió Ángeles para Aguascalientes, donde encontró al general Villa, muy disgustado por la derrota y con el propósito de resistir en León, Guanajuato, adonde ya había enviado a varios generales con tropas.

El general Ángeles sostenía la tesis de que debía retrocederse bastante, hasta Torreón o Chihuahua, destruyendo la vía, para dar tiempo de reorganizar y acumular tropas, preparándolas para una seria acción en terreno bien elegido, ya que el general Obregón seguía recibiendo refuerzos y estaba crecido por el triunfo. Pero Villa tenía el concepto vulgar de que retroceder era deshonroso. Mandó pues al general Ángeles a León, para que estudiara la posición. El general Ángeles llegó a esta última población y después de reprender severamente a generales que andaban en francachelas, recorrió los alrededores, informándole a Villa que la posición era muy mala porque tenía un frente demasiado amplio y sin apoyos naturales en los flancos. A pesar de esto, Villa confirmó que allí se combatiría.

5 Véase *Francisco Villa y la Revolución*.

El frente de batalla se extendería en más de 20 kilómetros, desde la hacienda de Otates hasta la serranía por el rumbo de Santa Ana del Conde, extensión en la que, como lo calculó Ángeles, la densidad de combatientes en la línea de fuego resultaba peligrosa, por débil.

Desde el día 8 de mayo se libraron reñidos combates en los Otates, donde el enemigo quitó a Villa posiciones y las tropas de éste las recuperaron. También se combatía en los demás puntos del frente, generalizándose la batalla el día 21, desde Otates hasta Santa Ana. El ala derecha era la más castigada, pues las tropas enemigas en las lomas de Trinidad y en la hacienda de La Loza eran numerosas y estaban bien atrincheradas. Los varios intentos de asalto de las tropas de Villa fueron rechazados con grandes pérdidas. Después de combatir todo el día, hubo una tregua por el agotamiento de las propias fuerzas y la falta de ataque de los contrarios, limitándose la acción a tiroteos aislados.

El 12 de mayo, un regimiento de los Dorados (la escolta) de Villa, desprendiéndose de la hacienda de Otates, atacó en estupenda carga de caballería, que Obregón calificó de "tan brutal, como nunca había presenciado" y que el general ingeniero Aguirre, jefe de Estado Mayor de Diéguez, calificó así: "Con su denuedo, la mejor (carga) que haya existido en las grandes batallas que registra la historia".

El general Villa estaba desesperado; él, cuyo sistema era el del asalto, había encontrado que la táctica de Obregón lo vencía, porque sabía atrincherarse, como en Celaya, resistiendo hasta que la furia de las tropas contrarias se agotaba en audaces esfuerzos, brillantes pero estériles, aprovechando después el momento oportuno para contraatacar.

Un día muy caluroso, el general Ángeles encontró a Villa en su alojamiento de León, completamente desnudo y tendido

sobre el suelo. Irguiéndose, le dijo a quien llegaba: "Ora sí, mi general, ya tengo un plan para derrotar a *estos tales*". "¿Cuál es ese plan?", inquirió Ángeles con desconfianza. Entonces Villa explicó que con todas "las caballerías", se iría en marcha oculta por la sierra de Otates, para salir por Chichimequillas a Silao y caerle al enemigo por la retaguardia.

> El plan es muy audaz —repuso Ángeles—; pero usted tal vez no ha reparado en que al retirar tropas del frente, deja la línea de batalla muy debilitada y sin reservas; con tan escasa densidad, puede ser rota en cualquier punto —y agregó—: Yo acepto la idea de usted, pero con la condición, para no fracasar, de que la infantería que se queda, sea recogida por la noche en los trenes para retirarse, al avanzar el enemigo.

Villa prometió que así se haría, pero no lo cumplió porque, repetimos, su idea de la retirada, le era ingrata.

El 31 de mayo salió Villa con su caballería, sin que el enemigo se diera cuenta, y el 19 de junio atacó Silao en la madrugada, derrotando a sus defensores, después de tomar la plaza, persiguiendo al enemigo por Chichimequillas y Nápoles. Además, quemó y destruyó la vía. El enemigo se sintió, pues, seriamente atacado por su retaguardia y pensó retirarse, resolviendo, como resultado natural, avanzar, como única salida, por Santa Ana del Conde, por donde, precisamente, era débil la resistencia de las tropas villistas.

Después de la toma de Silao, en que el tren del general Obregón quedó cortado, Villa pensó que había encerrado al enemigo y que "los mataría de hambre".

Refiere un oficial del Estado Mayor del general Ángeles que éste reunió a sus oficiales para cambiar impresiones sobre la marcha de las operaciones y que les pidió su opinión respecto a cómo veían el probable desenlace de la batalla.

"Mi general —le decían—, la batalla está ganada, y creemos que será cuestión de momentos la retirada del enemigo". "Pues yo creo lo contrario —contestó Ángeles—, y pienso que antes de una semana podemos ser derrotados".

El general Ángeles hizo del conocimiento de Villa que el enemigo practicaba exploraciones por la hacienda de Santa Ana del Conde y que muy probablemente por allí atacaría, considerando que era indispensable reforzar ese lugar del frente con las tropas del general Siañez, que perdían el tiempo entre Silao y Trinidad, deteniendo el tren del general Obregón cuando esos 5000 hombres podían moverse de noche y atacar la hacienda de Santa Ana antes de que el enemigo tomara la ofensiva. A última hora hizo enviar órdenes urgentes para que Ángeles concentrara tropas y atacara al amanecer del día siguiente por Otates. Con toda violencia se recogieron tropas del kilómetro 406, y se emplazó la artillería frente a Santa Ana, emprendiendo fuerte cañoneo y tiroteo. El 3 de junio, una batería de artillería villista se aproximó a la hacienda de Santa Ana y al descubrir enemigo disparó; cuando el general Obregón y otros corrían hacia las trincheras, siendo derribados, ¡Obregón quedó mutilado del brazo derecho!

Se combatió el 4 de junio y el día 5 fuertes contingentes, acumulados por el enemigo, atacaron vigorosamente; algunos jefes villistas del ala derecha cedieron y los carrancistas pusieron en fuga a las tropas de Villa. La retirada fue desastrosa. "¡Tenía razón el general Ángeles!", dijo Villa intentando una infructuosa resistencia con sus Dorados y con tropas de Siañez, cuando el general Calixto Contreras ya había sido derrotado.

De manera que esa lucha, que duró 40 días, terminó con la retirada de las tropas villistas; Obregón la calificó como "el más importante triunfo de nuestras armas"; lo fue efectivamente, y costó a las tropas de Villa grandes pérdidas en hombres, artillería, pertrechos y trenes. De esta derrota participó Ángeles, pero fue ésta una acción de armas a la

que él se oponía previendo las consecuencias, puesto que la posición, de acuerdo con su criterio expresado, era pésima defensivamente; los efectivos eran insuficientes y las tropas estaban desmoralizadas por el reciente fracaso de Celaya.

Desde que Villa tuvo noticia en México de las actividades carrancistas en el norte, resolvió retirarse a Torreón y Chihuahua porque le dijo a Ángeles: "Yo creo que me tienen preparada una carnada por allá". Pero no hizo caso de las reiteradas recomendaciones de Ángeles aconsejándole que no fuera a dividir sus tropas. Ya que había retirado, prácticamente, todos los efectivos de la División del Norte que había llevado a México, la idea de Ángeles era que desarrollara una actividad estratégica de *líneas interiores*, esto es, que enmascarando con pocos efectivos los tres frentes de lucha que se le presentaban —Maclovio Herrera y otros generales por el oriente (Monterrey); Diéguez y otros por el occidente, y Obregón por el sur—, debió acudir sucesivamente a cada frente con el grueso de sus efectivos para asegurar la victoria. En vez de eso, mandó a Ángeles al oriente, donde triunfó; pero mandó a Fierro a Guadalajara con pocos efectivos para que resultara derrotado, y aunque esa derrota fue reparada con la acción de las cuestas de Sayula, para atacar a Obregón, que representaba el más serio amago, no quiso hacer caso de las observaciones de Ángeles, quien le hacía ver que no había reunido todos los efectivos que podía acumular y, sobre todo, no tenía parque bastante para una batalla seria. Villa insistió en que no los necesitaba y en que el parque se lo quitaría a Obregón.

Obregón, en cambio, supo atrincherarse para resistir la acometida de Villa y después de agotarlo, imponerle la victoria. El mismo general Obregón habría de usar con bastante habilidad la estrategia de las líneas interiores cuando, siendo presidente, tuvo que combatir la rebelión delahuertista.

Todavía la tenacidad indomable de Villa, fino gallo de pelea que había perdido la sensatez, quiso hacer resistencia en Aguascalientes. Ángeles consideraba, desde antes, que, puesto que las tropas habían perdido la fuerza moral, era indispensable dar una larga tregua y proceder a una completa reorganización, para lo cual proponía que hiciera una evacuación general, destruyendo las vías, para marchar a Chihuahua y Sonora, y allí reiniciar el movimiento. Villa ya no oía a nadie y furioso por sus fracasos, sin comprender la psicología de sus sufridos, valientes y decepcionados soldados, insistió en su resistencia en Aguascalientes hasta la derrota total.

Y sin embargo de tanto descalabro, nadie puede dejar de admirar la formidable tenacidad, la indomable rebeldía de ese hombre extraordinario que de los fracasos resurgió nuevamente como temible guerrillero, que desafió la ira norteamericana y la persecución de numerosas tropas extranjeras y carrancistas; que puso en peligro la estabilidad y en jaque y desconcierto la tranquilidad de los vencedores, y que al fin pactó con el gobierno en una cesación de hostilidades, *que no rendición*, para que al fin fuese muerto, pero no en la lucha, sino por órdenes de Calles y Obregón, por manos aleves de matones que lo cazaron como a una fiera con todas las precauciones de la alevosía y la ventaja, en plena paz del notable guerrillero.

Quien haya leído *Facundo*,[6] de Sarmiento, encontrará grandes analogías. Villa estaba destinado a morir por la violencia; fue un extraordinario conductor de hombres y, hay que decirlo con todo valor civil: *robó y mató, como casi todos*

[6] N. del E. Se refiere a *Facundo o civilización y barbarie en las pampas argentinas*, un libro escrito en 1845 por el educador, periodista, escritor y político argentino Domingo Faustino Sarmiento.

los otros; pero lo que robó no fue para enriquecerse; en vez de crearse una fortuna personal, todo lo repartía entre sus soldados y entre el pueblo. Villa reconocía ingenuamente la inferioridad de su instrucción, pero era un gran intuitivo y era grande su experiencia para mandar y para luchar; a pesar de su incultura, era menos egoísta que los otros caudillos, pues no aspiraba a la riqueza ni al poder; no aspiraba a la presidencia ni se quedó en sus manos nada de los millones de pesos que manejó para luchar y repartir; en cambio, sentía verdadero amor, salvaje si se quiere, por el pueblo y especialmente por la niñez humilde.

La larga lucha de este guerrero y patriota mexicano fue denodada y gigantesca, como la de ninguno otro, por defender los anhelos y las aspiraciones de los de abajo.

Pancho Villa, "el Napoleón Mexicano", como le llamaron los norteamericanos, *el bandido fuera de la ley*, como más tarde habrían de calificarlo sus adoloridos enemigos, no pudo ser de los sumisos ni de los incondicionales; fue un rebelde a toda dictadura, que, con el alma lastimada por quienes menospreciaban su labor y fraguaban su aniquilamiento, libró, sin embargo, las más notables batallas que dieron el triunfo a la Revolución.

Al brazo esforzado del gran guerrillero mexicano le debe gratitud el pueblo; porque hay que reconocer en este Centauro de la Guerra, al prototipo audaz y valeroso del mexicano que, con todos sus vicios y toda su incultura, encarna el músculo y la acción del heroísmo mexicano.

Pancho Villa, el héroe vilipendiado, alienta en la leyenda, en la poesía y en la canción populares, en la radio y en el cine, en el libro, el espíritu audaz de valor y rebeldía, ansia de justicia, que vibra en el corazón de la gleba, en el sentimiento popular. Y este multiforme recuerdo es el monumento que el pueblo le ha levantado espontáneamente a la Revolución.

Capítulo XIII

El reconocimiento de Carranza

Mientras se desarrollaba en el país la sangrienta campaña entre convencionistas y carrancistas, los agentes del señor Carranza reclutaban y compraban las gestiones de diversos políticos de Estados Unidos, en busca del ansiado reconocimiento de la Casa Blanca. Wilson exigió que Carranza hiciera una declaración pública respecto a la política que seguiría su gobierno, y Carranza aceptó y devolvió, con todas las formalidades, a Washington, el mensaje que había sido preparado por Cole, John Lind y Charles Douglas, abogado de Carranza en Washington.

Fueron activísimas las gestiones de los políticos interesados, norteamericanos y mexicanos, cerca de la Casa Blanca. El gobierno de Washington consideró esencial para el reconocimiento de Carranza la seguridad de que éste lanzaría una proclama, la cual fue preparada en la oficina del gobernador Folk, por éste, Cole y Arredondo. Después fue sometida a la censura del presidente Wilson y, con las correcciones que éste le hizo, devuelta por conducto del secretario Bryan, quien la mandó a Folk para que Cole la enviara a Carranza, quien le contestó:

> Veracruz, mayo 23 de 1915. Richard C. Cole:—A cargo de la Embajada Mexicana, Washington, D. C.—Su atento mensaje recibido.—La Proclama será publicada en tiempo oportuno.—Saludo a Ud. muy afectuosamente.—*V. Carranza*.

Los detalles de este relato, publicados posteriormente por Cole, revelan que desde el mes de abril de 1915 estaba casi resuelto el reconocimiento de Carranza, con la condición de que éste hiciera declaraciones que no solamente le eran sugeridas sino *confeccionadas* por los personajes oficiales del gobierno norteamericano.

Sin embargo, el gobierno de Washington dirigió a mediados de agosto nueva nota a los jefes revolucionarios, invitándolos a aceptar la mediación amistosa de los señores representantes de las repúblicas sudamericanas de Argentina, Chile y Brasil [A. B. C.], para celebrar conferencias, agregando que el gobierno de Washington reconocería como gobierno *de facto* en México, al *hombre o grupo de hombres que demostrara mayor capacidad moral y material para restablecer el orden constitucional y dar garantías a nacionales y extranjeros en sus vidas e intereses.*

El gobierno convencionista y los diferentes generales a quienes llegó aquella excitativa aceptaron la invitación y se dispusieron a enviar sus representantes. En cambio, el señor Carranza se negó terminantemente, claro está, en vista de las favorables gestiones realizadas.

En una junta de jefes militares habida en Torreón, fueron elegidos como representantes: el general Felipe Ángeles, el licenciado Miguel Díaz Lombardo, el licenciado Francisco Escudero, don Enrique Llorente, el general Raúl Madero y el general Roque González Garza. El general Villa autorizó a este último para que asegurara "que él estaba dispuesto a abandonar el país, si ello era necesario, para que la paz pudiera realizarse".

Cuando en las conferencias que con este motivo se suscitaron se preguntó a los delegados convencionistas quién ganaría en la próxima batalla que estaba por librarse en Aguascalientes, varios de los señores delegados estimaron político y prudente asegurar que sería Villa quien ganara; sólo Ángeles, al ser interrogado, contestó: "Ganará Obre-

gón". Por encima de su partidarismo político y de sus intereses, Ángeles decía la verdad de sus convicciones.

Las Conferencias del A. B. C. tuvieron un resultado negativo, pues el 15 de octubre de 1915, el señor Carranza fue reconocido por el gobierno de Washington como gobernante *de facto*; los gobiernos del A. B. C. hicieron lo mismo poco después.

El exilio

El general Ángeles permaneció en Estados Unidos, como exiliado político, residiendo en la ciudad de El Paso, con grandes dificultades económicas, porque él no había amasado fortuna alguna. Casi de la miseria lo rescató la generosa amistad del general José María Maytorena, exgobernador constitucional del estado de Sonora, quien le facilitó elementos para adquirir un rancho y tratar de vivir modestamente.

En el rancho de El Bosque, cerca de El Paso, Texas, y al otro lado del Río Bravo, se estableció el general Ángeles con su familia, formada por la señora su esposa, Clara Kraus de Ángeles, y sus hijos Alberto, Isabel, Felipe y Julio. Éstos [últimos] entonces contarían unos 12 años.

La vida del general Ángeles en El Paso, Texas, fue de rudo trabajo, sin embargo de lo cual, el negocio del rancho vino a menos y terminó con el fracaso económico, a pesar de que el hijo mayor, Alberto, trabajó heroicamente por salvar los intereses de la familia.

Poco después de la llegada de Ángeles al destierro, llegó a la ciudad de El Paso, diciembre de 1915, quien esto escribe, después de haber participado en las luchas y actividades de la Convención Nacional Revolucionaria, con cuyo gobierno alcanzó la categoría de general de brigada y ocupó el honroso puesto de ministro de Comunicaciones en el gabinete del gobierno provisional del honorable revolucionario licenciado Francisco Lagos Cházaro.

En el desasosiego de la lucha militar y política, amagada por el enemigo y hasta por los propios amigos zapatistas, la Convención Nacional Revolucionaria cumplió su misión política gubernamental, pues habiendo aprobado que la vuelta al régimen constitucional se iniciaría el 1o. de enero de 1916, instituyó el sistema parlamentario de gobierno y terminó, tras largas, acaloradas y sonadas discusiones, el Programa de Reformas Económicas y Sociales, sobre el cual habrían de legislar las futuras cámaras, tomándolo como norma revolucionaria; programa que contiene, en síntesis, todas las reformas que han venido siendo objeto de leyes y decretos en la gestión legislativa de gobiernos que han creído estar dentro del credo revolucionario, aunque la forma del Ejecutivo siguiera siendo de esencia dictatorial.

Programa de Reformas Político-Sociales de la Revolución

En medio de amenazas del enemigo y aun de los propios correligionarios, y no obstante agrias discusiones, contradicciones y malos entendimientos, hubo superación en el pensamiento, pues la Convención llegó a terminar con la más importante misión que se había impuesto, dando fin al Programa de Reformas de la Revolución con fecha 27 de septiembre de 1915.

Durante los ocho meses que el gobierno de la Convención anduvo de un lado para otro en medio de la lucha militar, y aunque a veces en las discusiones hubo apasionamiento que cegara la razón, las dos facciones, villista y zapatista, llegaron a demostrar que comulgaban con los principios de la Revolución, produciendo ese programa que constituyó bandera para los sinceros revolucionarios y orientó las reformas que todos incluyeron después en sus manifiestos y en sus leyes.

Dicho programa expresa:
La Revolución se propone realizar las siguientes reformas:

Art. 1o. Destruir el latifundio, crear la pequeña propiedad y proporcionar a cada mexicano que lo solicite la extensión de terreno que sea bastante para subvenir a sus necesidades y a las de su familia, en el concepto de que se dará preferencia a los campesinos.

Art. 2o. Devolver a los pueblos los ejidos y las aguas de que han sido despojados, y dotar de ellos a las poblaciones que, necesitándolos, no los tengan o los posean en cantidades insuficientes para sus necesidades.

Art. 3o. Fomentar la agricultura, fundando bancos agrícolas que provean de fondos a los agricultores en pequeño, e invirtiendo en trabajos de irrigación, plantíos de bosques, vías de comunicación y en cualquiera otra clase de obras de mejoramiento agrícola, todas las sumas necesarias, a fin de que nuestro suelo produzca las riquezas de que es capaz.

Art. 4o. Fomentar el establecimiento de escuelas regionales de agricultura y de estaciones agrícolas de experimentación para la enseñanza y aplicación de los mejores métodos de cultivo.

Art. 5o. Facultar al gobierno federal para expropiar bienes raíces, sobre la base del valor actualmente manifestado al fisco por los propietarios respectivos, y una vez consumada la reforma agraria, adoptar como base para la expropiación el valor fiscal que resulte de la última manifestación que hayan hecho lo interesados. En uno y otro caso, se concederá acción popular para denunciar las propiedades mal valorizadas.

Cuestión obrera

Art. 6o. Precaver de la miseria y del futuro agotamiento a los trabajadores por medio de oportunas reformas sociales eco-

nómicas, como son: una educación moralizadora, leyes sobre accidentes del trabajo y pensiones de retiro, reglamentación de las horas de labor, disposiciones que garanticen la higiene y la seguridad en los talleres, fábricas y minas, y en general, por medio de una legislación que haga menos cruel la explotación del proletariado.

Art. 7o. Reconocer personalidad jurídica a las uniones y sociedades de obreros, para que los empresarios capitalistas y patrones tengan que tratar con fuertes y bien organizadas uniones de trabajadores, y no con el operario aislado e indefenso.

Art. 8o. Dar garantías a los trabajadores, reconociéndoles el derecho de huelga y el de boicotaje.

Art. 9o. Suprimir las tiendas de raya y el sistema de vales para el pago del jornal en todas las negociaciones de la República.

Reformas sociales

Art. 10. Proteger a los hijos naturales y a las mujeres que sean víctimas de la seducción masculina, por medio de leyes que les reconozcan amplios derechos y sancionen la investigación de la paternidad.

Art. 11. Favorecer la emancipación de la mujer por medio de una juiciosa ley sobre el divorcio, que cimente la unión conyugal sobre la mutua estimación y el amor y no sobre las mezquindades del prejuicio social.

Reformas administrativas

Art. 12. Atender a las ingentes necesidades de educación e instrucción laica que se hacen sentir en nuestro medio y a este fin realizar las siguientes reformas:

1o. Establecer, con bonos federales, escuelas rudimentarias en todos los lugares de la República donde no

lleguen actualmente los beneficios de la instrucción, sin perjuicio de que los estados y los municipios sigan fomentando las que de ellos dependen.

2o. Exigir que en los institutos de enseñanza primaria se dedique mayor tiempo a la cultura física y a los trabajos manuales y de instrucción práctica.

3o. Fundar escuelas normales en cada estado, o regionales donde se necesiten.

4o. Elevar la remuneración y consideración del profesorado.

Art. 13. Emancipar la Universidad Nacional.

Art. 14. Dar la preferencia en la instrucción superior, a la enseñanza de las artes manuales y aplicaciones industriales de la ciencia, sobre el estudio y fomento de las profesiones llamadas liberales.

Art. 15. Fomentar la reforma que con urgencia reclama el derecho común, de acuerdo con las necesidades sociales y económicas del país; modificar los códigos en ese sentido y suprimir toda embarazosa tramitación para hacer expedita y eficaz la administración de justicia, a fin de evitar que en ella encuentren apoyo los litigantes de mala fe.

Art. 16. Establecer procedimientos especiales que permitan a los artesanos, obreros y empleados el rápido y eficaz cobro del valor de su trabajo.

Art. 17. Evitar la creación de toda clase de monopolios, destruir los ya existentes y revisar las leyes y concesiones que los protejan.

Art. 18. Reformar la legislación sobre sociedades anónimas, para impedir los abusos de las juntas directivas y proteger los derechos de las minorías de accionistas.

Art. 19. Reformar la legislación minera y petrolífera, conforme a las siguientes bases: Favorecer las exploraciones mineras y petrolíferas; promover el establecimiento de bancos refaccionarios de la minería; impedir el acaparamiento de vastas zo-

nas; conceder amplios y eficaces derechos a los descubridores de yacimientos metalíferos; otorgar al Estado una participación proporcional de los productos brutos en las dos industrias mencionadas; declarar caducas las concesiones relativas, en caso de suspensión o posible reducción de trabajo por más de cierto tiempo sin causa justificada, lo mismo que en los casos de desperdicio de dichas riquezas o de infracción de las leyes que protejan la vida y la salud de los trabajadores y habitantes comarcanos.

Art. 20. Revisar las leyes, concesiones y tarifas ferrocarrileras, abolir las cuotas diferenciales en materia de transportes, y garantizar al público en los casos de accidentes ferroviarios.

Art. 21. Declarar que son expropiables por causa de utilidad pública los terrenos necesarios para el paso de oleoductos, canales de irrigación y de toda clase de comunicaciones destinadas al servicio de la agricultura y de las industrias petroleras y mineras.

Art. 22. Exigir a las compañías extranjeras que quieran hacer negocio en México, los siguientes requisitos:

1o. Establecer en la República juntas directivas suficientemente capacitadas para el reparto de dividendos, rendición de informes a los accionistas y exhibición de toda clase de libros y documentos.
2o. Cumplir con el proyecto hasta hoy inobservado de someterse a la jurisdicción de los tribunales mexicanos, que serán los únicos competentes para resolver sobre los litigios que se susciten con motivo de los intereses aquí radicados, y por lo mismo, sobre las demandas judiciales que contra las compañías se presenten.

Art. 23. Revisar los impuestos aduanales, los del timbre y los demás tributos federales, a efecto de establecer mejores bases para la cuotización; destruir las actuales franquicias y privilegios en favor de los grandes capitalistas y disminuir

gradualmente las tarifas protectoras, sin lesionar los intereses de la industria nacional.

Art. 24. Librar de toda clase de contribuciones indirectas a los artículos de primera necesidad.

Art. 25. Eximir de toda clase de impuestos a los artesanos y comerciantes en pequeño, así como a las fincas de un valor ínfimo.

Art. 26. Suprimir el impuesto llamado personal o de capitación y los demás similares.

Art. 27. Abolir el sistema de igualas, tanto en la Federación como en los estados.

Art. 28. Establecer el impuesto progresivo sobre las herencias, legados y donaciones.

Art. 29. Gravar las operaciones de préstamo ya concertadas, tengan o no garantía hipotecaria, con un impuesto que caiga exclusivamente sobre sus acreedores, y que cubrirán éstos al recibir el importe de su préstamo.

Art. 30. Gravar con fuertes impuestos la venta de tabacos labrados y bebidas alcohólicas, establecerlos prohibitivos sobre éstos cuando su fabricación se haga con artículos de primera necesidad.

Art. 31. Formar el catastro y la estadística fiscal en toda la República.

Reformas políticas

Art. 32. Realizar la independencia de los municipios procurando a éstos una amplia libertad de acción que les permita atender eficazmente a los intereses comunales y los preserve de los ataques y sujeciones de los gobiernos federal y locales.

Art. 33. Adoptar el parlamentarismo como forma de gobierno en la República.

Art. 34. Suprimir la vicepresidencia de la República y las jefaturas políticas.

Art. 35. Suprimir el Senado, institución aristocrática y conservadora por excelencia.

Art. 36. Reorganizar sobre nuevas bases al Poder Judicial para obtener la independencia, aptitud y responsabilidad de sus funcionarios y hacer efectivas también las responsabilidades en que incurran los demás funcionarios públicos que falten al cumplimiento de sus deberes.

Art. 37. Implantar el sistema del voto directo, tanto en las elecciones federales como en las locales, y reformar las leyes electorales de la Federación y de los estados, a fin de evitar que se falsifique el voto de los ciudadanos que no saben leer ni escribir.

Art. 38. Castigar a los enemigos de la causa revolucionaria por medio de la confiscación de sus bienes y con arreglo a procedimientos justicieros.

El proyecto original de este programa, que fue acaloradamente discutido, pero que sufrió pocas modificaciones, fue presentado ante la Convención suscrito por Federico Cervantes, Ezequiel Catalán, Alberto B. Piña, Heriberto Frías, S. Pazuengo y, con objeciones, por Enrique M. Zepeda, D. Martínez Valero, A. Díaz Soto y Gama y Otilio Montaño.

En la obra *Planes políticos*,[1] a pesar de la acuciosa presentación de Planes Revolucionarios, hay un comentario que revela completo desconocimiento de las meritorias y arduas labores realizadas por los miembros de la Soberana Convención Nacional Revolucionaria en su última etapa (villista-zapatista), al asentar:

Por eso sorprende que el programa, meticulosamente redactado, como el que aparece en fecha 18 de abril de 1916 —este mismo—, se diga que fue producto de la reunión militar. Hay

[1] Fondo de Cultura Económica,1954.

> resistencia para aceptar que una asamblea tan llena de diferencias, haya podido llegar a las atinadas concepciones que aparecen en el aludido documento. Más bien nos inclinamos a inferir que el programa de que se trata fue preparado por algún grupo reducido que tenía conocimiento de los problemas mexicanos y que era poseedor de la disciplina intelectual que los llevó a sistematizar los distintos ofrecimientos que ahí se hicieron.

Ya dijimos por quiénes fue presentado el Proyecto del Programa y remitimos al comentarista a mi libro: *Francisco Villa y la Revolución*.[2]

La Convención y sus fuerzas habían luchado en el valle de México, habían evacuado la capital, instalándose en Cuernavaca; habían vuelto a la capital, para evacuarla de nuevo, instalándose en Toluca, y finalmente, después de rudos combates, realizó una desastrosa marcha desde Toluca hasta Torreón, librando combates, en la mayoría de los cuales fue batida, pues carecía de municiones.

En la hacienda de Gruñidora, del estado de Zacatecas, tropas del general Treviño le infligieron una derrota en que Cervantes luchó cuerpo a cuerpo con el jefe de la columna enemiga, teniente coronel Encarnación Aguilar Frías. Aquello fue la dispersión y, después de penosas jornadas, Cervantes pudo llegar a la frontera, presentándose en El Paso, Texas, ante su jefe y amigo el general Ángeles, quien al verlo, estrechándolo cariñosamente, le dijo estas palabras: "Me ha sacado usted una de las dos espinas que tenía clavadas en el corazón, pues yo sabía que primero Gonzalitos y después usted, habían muerto en la campaña". El general José Herón González, el más honorable, pundonoroso y valiente discípulo de Ángeles, siguió a Villa por un sentimiento de amor propio y en el ataque a Hermosillo, Sonora, fue muer-

[2] Página 479.

to combatiendo a la cabeza de sus tropas de infantería; lo acompañaba Alberto Ángeles, el muy inteligente ingeniero hermano menor del general.

Las palabras afectuosas del general Ángeles tuvieron para mí una profunda significación porque, como ya lo he expresado, este maestro era sumamente parco en halagos, del mismo modo que no era hombre de expansiones que revelaran sus hondos sentimientos. A Ángeles nunca lo vi emocionarse, menos llorar, como tampoco le vi arrebatos de cólera o de gran alegría; era un temperamento indígena de sorprendente ponderación que ejercía perfecto dominio sobre lo afectivo; desvanecía, con imponderable voluntad, hasta las más terribles impresiones y procuraba someterlo todo al crisol de la reflexión y del raciocinio. El general Ángeles, como un hombre de ciencia, era enamorado de la verdad y de la justicia; como un verdadero intelectual y raro poseedor de la ecuanimidad, parecía frío e inconmovible.

El general José Herón González (Gonzalitos)

Quienes conocimos (allá por el año de 1905) como alumno del Colegio Militar a aquel jovencito oriundo de Huauchinango, Puebla, lo distinguimos con el tratamiento cariñoso de "Gonzalitos" o de "Pepito", por su estatura pequeña y su aspecto de niño siempre afable y sonriente. Sin embargo y quizás por una reacción en contra de ese tratamiento que podría parecerle impropio, dado su temperamento viril, Gonzalitos se distinguió por su disciplina estricta y por su nunca desmentido cumplimiento del deber. A pesar de su afable carácter, cuando fue ascendido sucesivamente a cabo y sargento de alumnos, se mostró enérgico y estricto en el mando. De este modo, quienes lo conocieron aprendieron a estimar en él al militar caballeroso y lleno de pundonor; in-

capaz de ofender a nadie, pero susceptible de todas las energías cuando se trataba del servicio militar. En él se cumplió aquel adagio de que "lo cortés no quita lo valiente", como veremos por su actuación militar y revolucionaria.

No puedo olvidar que, en ocasión de una exhibición atlética del Colegio Militar, en las postrimerías del gobierno del general Díaz, dada la pequeñez y ligereza de Gonzalitos, se le comisionó para que formase la cúspide de una pirámide humana de cinco cuerpos que, como una muestra del adelanto gimnástico de los alumnos, fue presentada en una exhibición que se realizó en el patio "Juan de la Barrera", en presencia del presidente de la República, y de altos personajes. Gonzalitos escaló con habilidad y asombro de los espectadores aquella pirámide humana y encontrándose en la cúspide de ésta, elevó los brazos en señal de triunfo en medio de la expectación y de los aplausos de la concurrencia; pero en esta clase de maniobras el descenso es más peligroso que la subida; un ligero bamboleo de los de abajo hizo que los dos alumnos del penúltimo cuerpo oscilaran ligeramente, provocando el desequilibrio en la posición de Gonzalitos, quien desamparado en situación tan inestable, no teniendo de dónde asirse, se fue de espaldas y cayó pesadamente sobre el suelo, formado de tablones; se golpeó la región cervical y quedó en estado comatoso. Aquel incidente conmovió a la concurrencia y exaltó el sentimiento del general Díaz, que se acercó presuroso a Gonzalitos y vio que lo condujeran a la enfermería. Después de largos días de cama, Gonzalitos logró recuperarse de tan grave accidente. Años después que he pensado con cariño en tan infortunado amigo, he tenido, recordando aquel accidente, algo así como el presagio funesto de su vida: valiosa por los conocimientos adquiridos en la soberbia escuela de Chapultepec; inmaculada por la moralidad y el estricto cumplimiento del deber; brillante y fugaz,

por el ascenso a la cúspide de la gloria militar y, después, trágicamente cortada por caída vertiginosa, de cara al sol.

Veremos, en efecto, que el entonces capitán técnico de artillería José Herón González escaló rápida y merecidamente la jerarquía militar hasta general brigadier, por méritos en campaña; se batió valientemente en diversas acciones de guerra y pereció en el ataque a Hermosillo.

El capitán Gonzalitos marchó como ayudante del general Ángeles a la campaña de Morelos, en 1912, y prestó inestimables servicios a su jefe, haciéndose estimar merecidamente; fue también de los pocos oficiales que tuvieron energía y convicción bastante para separarse del gobierno inmoral de Victoriano Huerta, incorporándose a la Revolución en Sonora cuando apenas dos o tres oficiales técnicos salidos de Chapultepec nos habíamos agregado a dicha revolución.

Gustavo Garmendia, el brillante y valeroso hijo del Colegio de Chapultepec, que el primero, se unió a la Revolución, acababa de perecer cubriéndose de gloria militar al asaltar y tomar uno de los reductos que protegían a Culiacán, cuando marchaba a la conquista de la posición a la cabeza de sus tropas.

Ahora Gonzalitos se presentaba humildemente, como era peculiar de su carácter, para incorporarse al maestro de la juventud militar sana, general Felipe Ángeles. Nosotros lo recibimos con los brazos abiertos, porque sabíamos cuánto valía este inteligente oficial, y el general Ángeles lo distinguió desde luego con su más grande afecto. No olvidaba el general la actividad de Gonzalitos, quien ya había demostrado sus aptitudes y hasta realizó la proeza de hacer una jornada con unos cuantos soldados desde México hasta Cuernavaca, a través de una zona plagada de guerrillas enemigas (zapatistas).

Para dar una idea de la humildad y del aspecto juvenil de Gonzalitos, cuya estatura era baja, su cuerpo delgado, su

tez sonrosada y lampiña, diré que daba la impresión de ser un jovencito a pesar de que entonces tendría como 26 años y referiré lo siguiente: cuando el general Ángeles pasó por Agua Prieta, Gonzalitos ostentaba el grado de coronel; vestía de paisano y paseando por cerca del mercado de aquella población, vio que unas señoritas de la buena sociedad local se aproximaban a él y lo invitaban a que las ayudase a cargar algunos bultos que para ellas resultaban demasiado pesados, dándole el tratamiento de *muchachito* y ofreciéndole una propina para luego que llegasen a su casa. Gonzalitos no puso la menor objeción y con presteza cargó los paquetes que le encomendaban, llevándolos hasta la casa de las señoritas, de quienes rehusó con toda cortesía la remuneración que le ofrecían.

Cuál no sería la sorpresa de esas señoritas, cuando al ofrecerse en su casa un agasajo al general Ángeles, Gonzalitos llegó uniformado, siendo presentado a la familia con estas frases: "Tengo el gusto de presentarles al señor coronel González". Las señoritas a que me vengo refiriendo no salían de su asombro y pena, deshaciéndose en disculpas y comentando, con alabanza, la modestia extraordinaria de aquel joven militar.

Cuando José Herón González se presentó a la Revolución, ostentaba el grado de capitán y pocos meses después fue ascendido por el Primer Jefe a mayor; con el general Ángeles marchó a incorporarse a las fuerzas de la División del Norte. Cuando Villa conoció a Gonzalitos no hizo ningún aprecio de él porque éste era retraído y no acostumbraba presentarse a sus jefes más que cuando lo reclamaba el servicio militar, en el cual, como ya he dicho, era estricto y cumplido fuera de toda ponderación. Pero Villa era un intuitivo y bien pronto, al notar los eficientes servicios de ese joven oficial que se distinguió en la tenaz batalla de Torreón, y que, a pesar de la confianza y cariño de Ángeles, nunca

hacía mérito de sus hazañas y sólo se presentaba para recibir órdenes o dar parte de haberlas cumplido, empezó a observarlo y en unos cuantos días pasó de la indiferencia a la más grande estimación.

El señor general Felipe Ángeles y los entonces mayores Federico Montes, Federico Cervantes, José Herón González (Gonzalitos) y Gustavo Bazán, todos generales después.

Después de la batalla de Torreón y contrariando las reglas escalafonarias, Villa citó a las tropas a una formación en la Plaza de Armas y ante la sorpresa de jefes y oficiales,

entresacando tropas hasta completar el efectivo de un regimiento, arengó a esas tropas a la manera que él acostumbraba hacerlo, y presentando a Gonzalitos como un ejemplo, les dijo que por sus méritos militares le concedía desde luego el grado de coronel y la jefatura de aquellas fuerzas.

El coronel González no se envaneció con tamaña distinción, sino que, con una honradez peculiar de las almas grandes, se sintió obligado en su pundonor y siguió cumpliendo como el mejor, distinguiéndose en las diversas acciones de guerra y haciendo resaltar la extraordinaria disciplina de las tropas confiadas a su mando. Yo le vi batirse denodadamente en la batalla de Zacatecas, y continuar al frente de sus tropas a pesar de haberse luxado un pie; y supe todavía de otras hazañas guerreras: sus tropas eran apoyo infalible de las maniobras técnicas estratégicas de la brigada Ángeles, y por su ejemplo, constituían estímulo.

Después de que el general Ángeles organizó la artillería de la División del Norte, que hizo sentir su empuje victorioso en la batalla de Zacatecas, el general Villa quiso que organizara la infantería. Fue Gonzalitos el instructor y organizador de los primeros batallones y a su espíritu disciplinario se debió la formación de batallones que desfilaron en México el 6 de diciembre de 1914, cuando la División del Norte se presentó, revelando con su formación y maniobras, que eran excelentes tropas de línea.

Las tropas de Gonzalitos tomaron parte en la batalla de Ramos Arizpe, en la que Ángeles derrotó a tres generales adversarios. Gonzalitos fue ascendido a general por méritos en campaña. En la batalla de Celaya, la infantería, al mando del general González, sostuvo valientemente el mayor peso del ataque enemigo, siendo casi aniquilada.

Después de la derrota de León y de la retirada hasta Chihuahua, cuando todos se alejaban de Villa, porque se iniciaba la dispersión, Gonzalitos, a quien Villa mismo le

había gastado inconsecuencias por la derrota de Celaya, sin comprender el heroísmo de sus tropas, se presentó en Chihuahua a despedirse de Villa, y entonces éste, en tono cariñoso y doliente, le dijo estas palabras: "Está bueno, Gonzalitos; usted también, a quien tanto cariño le he tenido, me abandona como los demás". Gonzalitos se sintió enardecido en su dignidad, y le contestó que, si todavía era estimado, lo seguiría hasta donde fuera.

Las tropas de infantería del general José Herón González fueron con Villa hasta Sonora y tomaron parte en la desastrosa batalla de Hermosillo.

En esta acción de armas, pretendiendo hacer que la retirada de sus tropas fuese ordenada, aquel militar, cuya vida fue de una gran humildad, de gran pundonor y de cumplida competencia como militar técnico, fue atravesado por una bala enemiga que le produjo la muerte pocas horas después.

Al dedicar estas líneas al recuerdo de un joven militar a quien le tuve afecto fraternal y ante cuyas prendas militares me descubro, le rindo homenaje a una virtud superior. Pocos habrá que recuerden a ese joven revolucionario cuyo gran valor intrínseco y el brillo de su actuación quedaban ocultos por una característica humildad.

Pero si alguno de los hijos de Chapultepec, discípulos de Ángeles, merece frases elogiosas y homenaje sincero, nadie podrá negar que el general José Herón González, Gonzalitos, fue el prototipo del militar pundonoroso que más los justifica.

Los exiliados

Los pocos discípulos de Ángeles que nos habíamos acercado a él en el exilio, Gustavo Bazán, Eugenio Aguilar y sus hermanos, Manuel Cabrera, Eduardo Ángeles, algunos otros exoficiales y yo, nos encontrábamos en un destierro que se hacía más amargo por la hostilidad del medio. Los carrancis-

tas nos tildaban de villistas y zapatistas para malquistarnos con los norteamericanos y éstos, que no hacían gran aprecio de las cuestiones políticas, sí exacerbaban su prejuicio racial que, para los pobres, es feroz en la frontera. Los mexicanos eran allá considerados como de una raza inferior y tratados con desconsideración y hasta con desprecio. Encontrar trabajo era algo casi imposible. Intenté servir como profesor de español en alguna de las escuelas (*high school*) de El Paso, o San Antonio, Texas, y aunque me cerciorase de que los profesores de español, de esas escuelas, *no hablaban español*, no logré obtener una cátedra, ni como ayudante, porque no era ciudadano estadunidense. En nuestro desamparo, preferimos ganarnos la vida manejando automóviles, en un sistema llamado *Jitney*, de circuito cerrado, por cuya carrera se cobraban cinco céntimos de dólar. Y así, con rudo trabajo, nos ganábamos el sustento. El trabajo humilde no nos humillaba, pero el maltrato de los norteamericanos nos amargaba la existencia. Por nuestro espíritu rebelde, en defensa de legítimos derechos, más de una vez tuvimos grandes disgustos con autoridades y con ciudadanos texanos.

Entre los desterrados del régimen vencido había algunos hombres prominentes, y hasta generales huertistas, quienes, no sabiendo trabajar, pasaban miserias y humillaciones.

Un exiliado distinguido, el licenciado Miguel Bolaños Cacho, exgobernador de Oaxaca, publicó, por aquel entonces, un artículo en que recomendaba la sumisión al gobierno de Carranza; en larga carta abierta, publiqué mi refutación, que a continuación inserto, para que se vea cuál era nuestra ideología:

A los expatriados mexicanos:

El ilustre señor licenciado don Miguel Bolaños Cacho, distinguido poeta, ex magistrado, ex Senador y ex gobernador

constitucional de Oaxaca, su estado natal, ha publicado un interesante artículo dedicado a los expatriados mexicanos, aconsejando la sumisión al gobierno actual de México, patrocinando la idea en ocasión de la integración "de la Jefatura del Poder Ejecutivo de México y de la instalación de un congreso nacional dentro de las circunstancias y del medio ambiente del país".

Considera el señor licenciado Bolaños Cacho que es indispensable que alguien tome esa iniciativa, dada la anarquía moral que reina entre los expatriados, y, "sin eufemismos ni vacilaciones, señale los nuevos derroteros que se abren a nuestra mentalidad de hombres conscientes y a nuestros generosos anhelos de mexicanos".

Nosotros vamos a comentar el mencionado artículo para señalar nuestras opiniones diferentes; bien entendido que el criterio que a uno y a otro informa, dimana de doctrinas opuestas, ya que no pueden ser comunes los principios de aquellos que, como lo confiesa el licenciado Bolaños Cacho, no han militado en las filas revolucionarias, aunque acepten de buena voluntad sus postulados y en una buena parte sus reivindicaciones, y los de quienes estamos identificados con la causa revolucionaria.

El señor licenciado Bolaños Cacho afirma, al hacer historia, como recordación de antecedentes, que aunque el gobierno del señor Madero satisfacía en principio las aspiraciones desbordantes del momento histórico, encontrando, por ello, en su génesis la más inusitada popularidad, cayó ante la opinión consciente a los pocos meses de su inauguración, porque "nació muerto", debido a su impaciente radicalismo teórico inicial y sus excesivas complacencias habituales. Afirmación que no podemos aceptar porque nos parece poco verosímil que un gobierno nacido, como ninguno otro, del sufragio efectivo del pueblo o que, como el mismo señor articulista lo asienta: *tuvo en su génesis la más inusitada populari-*

dad, haya podido "nacer muerto", por efecto del radicalismo inicial, patrimonio inevitable de todo partido político triunfante que empieza a gobernar, y de una complacencia posterior que, como lo señala la historia, ha sido práctica usual de los gobernantes de sabia política.

Que si generosa fue la complacencia del señor Madero en el pacto de Ciudad Juárez, cuando la Revolución se erguía arrolladora y amenazante, sabia y política fue su complacencia para con los vencidos cuando, elevado a la Primera Magistratura del país, pensó utilizar a los hombres de valía que, no por pertenecer a otros partidos, dejaban de ser masa importante de las *fuerzas vivas* de la nacionalidad.

El general Díaz tuvo menos popularidad cuando llegó a la Presidencia, no como Madero, por el sufragio del pueblo, pero en los primeros años de su gobierno respetó las formas legales y aprovechó a sus enemigos políticos para servirle a la nación; ésa fue, entre otras, la causa de su buen éxito.

Seguramente que si los elementos conscientes del partido reaccionario hubieran previsto con más sabiduría y menos perversidad, habrían comprendido que la oposición y las intrigas que hicieron al gobierno legítimo, eran más graves por sus consecuencias para los intereses de su propio partido y, sobre todo, para los intereses nacionales, que la adhesión cívica que, entonces sí, urgía, con mandato imperioso, la salud pública y la decisión del pueblo soberano. Porque nadie pone en tela de juicio la legalidad de las elecciones del primer mandatario, ni nadie más que unos cuantos huertistas, impenitentes o desahuciados, oculta que, como lo asienta el escritor a quien refutamos, el cuartelazo que derribó a Madero "no pudo entrañar, como no entrañó, la solución adecuada y legítima; porque en todo caso, la terminación pacífica del periodo del señor Madero, habría sido mucho menos dañosa a la nación, aun en el supuesto de que ese gobierno no hubiera podido encarrilarse bien, que su violento aniquilamiento…".

Afirmamos pues, nosotros, que la caída del gobierno del señor Madero no fue debida ni a radicalismo ni a complacencia, sino a la labor de intriga y de oposición sistemática de una parte consciente, pero insana, del partido reaccionario; a la traición de una parte del ejército, hecho vergonzoso que, por desgracia, es repetición de otros que registra nuestra historia desde que se inició la Independencia (por eso hemos defendido la idea del servicio militar obligatorio), y al asesinato político.

Siempre nos ha sorprendido por su poca sindéresis, la explicación que hasta algunos correligionarios parecen aceptar, de la caída del señor Madero, pretendiendo que se debió a su bondad y mansedumbre. En verdad que éstas no eran como las del Nazareno, que pusiera una mejilla cuando había sido abofeteado en la otra, sino que consistía en un afán, inapreciable como virtud suprema, de respetar la ley y de practicar la democracia. La elección del señor licenciado Bolaños Cacho, como gobernador de Oaxaca, es prueba de tal aserto, pues no siendo él "candidato oficial", se respetó, sin embargo, el sufragio del pueblo.

Y nunca podremos aceptar, por contraria a la moral y al sentido de la lógica, la idea de que la virtud pueda ser funesta para el gobernante, aun en pueblos poco civilizados como el nuestro.

El hecho es que, por ofuscación o por dolo, muchos pretenden explicar los acontecimientos del "cuartelazo", atribuyéndoles por causa las virtudes exaltadas o las debilidades de la víctima, mejor que atribuirlo, como es lógico, a los antecedentes, a la inmoralidad y a las maniobras siniestras de los victimarios. Madero no habría muerto, dicen, si hubiera fusilado a Félix Díaz y a todos los otros; es decir, Madero no habría muerto si en vez de ser magnánimo y respetuoso de la ley, hubiera sido pequeño, déspota y sanguinario. Y, triste es decirlo, con este juicio profundamente erróneo, pero generalmente aceptado; con ese criterio amoral expresado por boca del mismo señor Carranza,

se ha pretendido gobernar al país durante el régimen *de facto,* y se piensa aún gobernarlo, dando, así, indicio inequívoco de la tiranía que, a despecho de todos los principios revolucionarios, sigue amenazando a la nación.

En el informe presentado el 15 de abril por el señor Carranza, declaró que si don Francisco I. Madero hubiera castigado con severidad a sus enemigos, la reacción no lo habría derrocado. Y con anterioridad, en el memorándum presentado por el licenciado Charles Douglas, cuando se solicitaba el reconocimiento al gobierno de los Estados Unidos, Carranza afirmó que: "Si Madero hubiera seguido este camino (el que él ha seguido), hoy (entonces) habría paz en México".

Así es como el precepto de la *mano de hierro*, el falso principio de *primero la fuerza que el derecho*, aberración del poder omnímodo, fue revelando que en el apóstol constitucionalista del Plan de Guadalupe, se ocultaba el descendiente de la estirpe de Maxtla, de Santa Anna y de Victoriano Huerta.

Pero, volviendo a nuestro tema, preguntamos nosotros: ¿Qué gobierno, por fuerte que parezca, puede sostenerse cuando el ejército, la institución militar en cuyo honor y lealtad descansa, lo traiciona? Ninguno seguramente, ni el más popular de ellos.

La intriga de la clase directora, la traición del ejército y el asesinato político, tres hechos que dan idea del nivel moral de ciertos hombres y que, con exclusión del pueblo, se singularizaron en un grupo de politicastros, en una parte del ejército, la más corrompida, y en un puñado de sicarios, son fuerza destructora de cualquier gobierno, cuando sorprenden a la opinión pública, pero no pueden estar justificados por el radicalismo o por la mansedumbre, ni aun por la ineptitud de un gobernante. De manera que, tras los acontecimientos de febrero de 1913, no siendo popular el huertismo, la opinión revolucionaria, que era prepotente, por ser la verdadera opinión

pública, pletórica de legitimidad, exaltada por la idea vengadora, tenía que triunfar indefectiblemente.

Y con razón debieron, desde entonces, no de ahora, los *hombres de honradez y valor suficientes*, como el señor licenciado Bolaños Cacho, "rendirse a la evidencia reconociendo categóricamente la realidad y la legitimidad de la Revolución".

De manera que hasta aquí, en lo que se refiere a esta conclusión, y aunque por consideraciones y con criterio diverso, estamos contestes con el escritor citado.

Pero de ahí a reconocer, como erróneamente lo hace el mencionado jurisconsulto, que la Revolución ha triunfado porque ha triunfado el carrancismo y que, por tanto, los *expatriados deben someterse* o dimitir con lealtad y patriótica intención, media una gran diferencia como vamos a verlo.

Para nosotros el triunfo de la Revolución estriba en la implantación de la mayoría de los principios revolucionarios. Para nosotros, *el triunfo en los campos de batalla y en el dominio de la política mexicana* a que se refiere el señor licenciado Bolados Cacho, obtenido contra el ejército que sirvió a Victoriano Huerta y contra la reacción (*si que también* contra la tendencia legalista después), no bastan para declarar que la Revolución ha triunfado verdaderamente; porque este triunfo de la fuerza que se cita, para ser legítimo, necesita la sanción del derecho y el ejercicio del precepto democrático.

Ahora bien, desde que se entrevió el triunfo de las armas revolucionarias, se inició la ambición a la gobernación del país, por una casta revolucionaria personalista, que, gradualmente, fue quebrantando todos los principios.

Sintetizando, diremos que, primero, se provocó la división entre los mismos elementos revolucionarios por actos dictatoriales contrarios a la tendencia democrática; después se burló el pacto de Guadalupe que prevenía que el Primer Jefe asumiría la Presidencia provisional; más tarde se desconoció la autoridad de la Convención, de la que, por razón y derecho,

se había reconocido expresamente la superioridad al presentar ante ella su renuncia la Primera Jefatura y al consultarle, para que las resolviera, las cuestiones importantes, tales como las gestiones de la desocupación de Veracruz por las tropas americanas.

La rebeldía a la Convención, originada porque, usando de perfecto derecho, la representación revolucionaria retiraba de Carranza la Primera Jefatura, singularizó la postulación franca del personalismo y trajo, tras el triunfo de las armas, completado con auxilio del reconocimiento extranjero, una era de gobierno llamado *de facto*, durante el cual, bajo la bandera constitucionalista, se han hollado todas las garantías individuales y se desarrollaron persecuciones nunca vistas, arrebatando la propiedad y privando de la vida a innumerables mexicanos. ¡A esos desgraciados se les aplicaba como arbitrio, a veces la incautación o la terrible ley decretada por Juárez el año de 1862 y aplicable a los traidores a la Patria!

Carranza clausuró la Casa del Obrero Mundial, sofocó a sangre y fuego las huelgas de los sindicatos obreros (1916) y disolvió las organizaciones proletarias.

Al final de este nefasto periodo preconstitucional, había generales que resultaban señores de horca y cuchillo y que, sin ley ni freno, tiranizaban y se enriquecían con pasmoso cinismo.[3] Y se vio también un congreso llamado constituyente, nacido del seno del *constitucionalismo* e impuesto por el Primer Jefe, que daba engendro a una nueva constitución nacional. La sagrada Constitución de 1857, por cuyo respeto, ¡oh, iro-

3 En los días memorables de la Convención Nacional Revolucionaria en México, afirmé que muchos hombres habían acudido a la Revolución, no por principios, sino para poder escalar altos puestos, a pesar de su incultura, y enriquecerse en ellos. "Humildes revolucionarios de hoy, serán los burgueses de mañana", dije. ¿No basta ahora pasar lista de los enriquecidos, para confirmar la verdad de aquella predicción?...

nía!, se levantaron en armas, era de ese modo respetada. Y más todavía: para confirmar la más sangrienta de las burlas a las instituciones de la República, para escarnecer los principios del *sufragio efectivo* y de la *no reelección,* que como institución nacional, por ley y por *causa* había sostenido el pueblo mexicano, se convocó a elecciones en las que no podrían ser votados otros ciudadanos que los amigos de la causa, esto es, de la *casta*; la presión militarista circunscribió, además de la convocatoria exclusivista, el sufragio, y el Primer Jefe continuó en el poder como resultado de un portentoso escrutinio que dio al señor Carranza la unanimidad de los votos. ¡Era el único candidato!

¡Desgraciada república aquella que no encuentra más que a un solo hombre, como al único capaz de regir sus destinos! ¡Democracia, democracia, cuántos atentados se cometen en tu nombre!

Cuando en el año de 1876 el general Díaz asumió el poder en forma análoga a como lo ha hecho el señor Carranza, 41 años después, su administración se distinguió, sin embargo, por el respeto a las formas legales y por una exquisita moralidad en el manejo de caudales; no obstante que Díaz tenía conquistados en los campos de batalla fama y prestigio envidiables, sus partidarios no tuvieron, ni aun en el primer periodo presidencial, el descaro de declarar que, por tratarse de un *superhombre,* se hacía excepción del principio de *no reelección*.

La fórmula de los hombres *únicos*, que ha sido la palabra mágica de las peores tiranías y a cuyo conjuro subieron al poder: don Agustín de Iturbide, don Antonio López de Santa Anna... sirvió de nuevo para exaltar a la presidencia a don Venustiano Carranza.

Para ese gobierno, así constituido, aconseja el señor licenciado Bolaños Cacho, la sumisión; y es esa clase de gobierno la que dicho señor licenciado espera que se perpetúe en su patria, pues toda lucha contra él le parece "irrealizable e in-

compatible con las resistencias físicas y morales de la nación, y por tanto, antipatriótica".

Pues bien, nosotros respetamos esa opinión, pero no podemos aceptar semejante consejo, sólo compatible con las doctrinas de quienes toman como buenas las dictaduras, pero que no se compadece con el credo de quienes "aceptan de buena voluntad substancialmente los postulados y buena parte de las reivindicaciones de la Revolución".

No porque haya un gobierno constituido, existe para nosotros, ni para nadie que lo reflexione, un gobierno constitucional y, por consiguiente, legítimo. Y si la legitimidad del gobierno obliga a todo ciudadano a la sumisión y al respeto, como deberes cívicos, la existencia de un gobierno constituido, pero no constitucional, sólo implica una actitud discrecional. Y aquí surge naturalmente una duda respecto a los postulados cívicos del señor licenciado Bolaños Cacho, uno de cuyos párrafos dice así: "Esa sumisión (al gobierno actual) que constituirá la más alta y elocuente muestra de civismo... significará un nobilísimo sacrificio en aras de superiores intereses; sacrificio que, para ser fecundo y compensar moralmente la magnitud de nuestro altruismo, ha de ser profundamente sincero, etc.".

Nosotros entendemos que el civismo es el celo patriótico del ciudadano y que, para ser fecundo, altruista y sincero, necesita adunarse con la virtud política. Ésta consiste, como la define Montesquieu, *en el amor de la igualdad.* ¿Cómo, pues, va a ser noble sacrificio el de la sumisión a la dictadura, cuando ésta es el ejercicio despótico del poder, arbitrariedad en principio y desigualdad en esencia?

De seguro que el señor licenciado Bolaños Cacho ha equivocado la expresión de su altruismo cívico, como lo confirma el hecho de que estime que *los servicios por él prestados en la cosa pública durante largos años, le dan derecho de dar por cumplidos*

en este punto (el de su participación en la política) *sus deberes cívicos.*

Ese derecho, o por mejor decir, esa exención, sólo es aplicable a hombres decrépitos, pues considerada en hombres que gozan de todas sus facultades, solamente podría atribuirse al egoísmo o a la negligencia, ante la obligación en que está todo ciudadano de interesarse con devoción en los destinos de su patria, cualesquiera que sean los servicios prestados.

Pero el señor licenciado Bolaños Cacho, según propia declaración: "tiene la honradez y el valor civil suficientes para rendirse a la evidencia (a la obediencia diríamos nosotros) reconociendo categóricamente la realidad y la legitimidad del triunfo de la Revolución". Creemos de buena fe, dada la elevada cultura del señor licenciado Bolaños Cacho, que él se rinde deliberadamente, pero por razones que no nos incumben, a la imposición de la casta imperante. Y así se comprende al leer este párrafo que expresa esperanza o quizás, según se nos ocurre a nosotros, amarga duda:

"De esperarse es que, al suprimirse los procedimientos extraordinarios y anormales de la era revolucionaria, el nuevo gobierno, a la par que se robustezca y consolide, vaya poniendo en práctica medidas adecuadas del orden constitucional y civil que la evolución misma de su régimen y el mejoramiento de éste habrá de requerir para la viabilidad efectiva de la función gubernamental, dentro del respeto al derecho ajeno; medidas que implicarán, sin duda, la abolición o la modificación de las disposiciones y de los actos inconciliables con la respetabilidad del poder público, y con el ejercicio de la libertad individual, bien entendida".

Para nosotros que creemos, de toda buena fe, estar identificados con la idea revolucionaria; para nosotros que hemos militado en las filas revolucionarias; para nosotros los que aceptamos con todo valor civil y con entereza, parte de la tremenda responsabilidad de la Revolución, el aspecto legítimo

del gobierno y la sumisión leal a los gobernantes sólo puede derivar, en síntesis, de las siguientes consideraciones de principio:

Las revoluciones, como todos los actos de violencia colectiva, tienen una explicación, pero necesitan, para justificarse, no sólo obedecer a una causa buena, sino tener un resultado benéfico para la colectividad.

La Revolución Mexicana se inició en 1910 para redimir al pueblo en sus aspiraciones de libertad; y se continuó en 1913, con la bandera de la Constitución. Respondió, pues, a una causa buena; era la causa de la democracia. Por eso venció a quienes se opusieron a ella. Pero el principio de la democracia es la virtud y entre los hombres llamados revolucionarios no predominaba aquella cualidad porque suele suceder que los menos son los hombres de principios, y los más son los hombres ambiciosos. Tuvo, pues, que renovarse la lucha y, en un periodo que aún dura, la fuerza del personalismo se impuso sobre la idea superior. Pero ¿habrá desaparecido ésta? No, seguramente, porque si la lucha que ha conmovido a la República durante seis años tuvo por propósito la desaparición del régimen dictatorial, la opinión nacional, que es el anhelo de la mayoría, el pueblo, que es el soberano, no puede quedar satisfecho con una nueva dictadura. Nuevamente, la causa de la democracia tendrá que vencer, en México, a quienes se oponen a ella.

Cuando la gobernación del país esté en manos de los elegidos del pueblo y los mandatarios de la nación sean sus servidores y no sus amos; cuando se respete la ley, entonces un deber imperioso, el de la propia conciencia, impulsará a todo ciudadano honrado a la sumisión, a la obediencia y al respeto. Cuando se hayan conquistado las conciencias, que son invulnerables por la fuerza, entonces se habrá triunfado. ¡Y ése será el triunfo definitivo!

Y si ese triunfo no llegare, cuando la edad, la miseria, el ostracismo y la impotencia nos hicieren perder tan caras ilusiones, cuando reconociéramos que la Revolución había fracasado, volveríamos ¡pero calladamente!, a la patria irredenta,[4] si no amparados por el manto de la ley, cuando menos envueltos en la serena protesta de nuestro silencio, tristes quizás por nuestra debilidad, pero no avergonzados de nuestra derrota, ni menos aún, ¡eso nunca!, arrepentidos o retractados de nuestras convicciones.—*F. Cervantes.*

[4] El autor sufrió las amarguras del destierro por más de cinco años, y no volvió al país sino hasta que desapareció el régimen de Carranza (en 1921). En los regímenes subsiguientes, también sufrió discriminación y graves persecuciones. Perdida su carrera militar, se dedicó con entusiasmo al magisterio, y fue ascendiendo hasta jefe de departamento y miembro del Consejo Universitario. Hasta 20 años después le fue reconocida su categoría de general e ingeniero en el ejército nacional. También fue, antes, reconocido como veterano de la Revolución.

Capítulo XIV

Vigoroso artículo de Ángeles

El general Ángeles, a su vez, en el vigoroso artículo que sigue, contestó a los enconados ataques que carrancistas y reaccionarios le dirigían:

> En la revolución de 1913, peleamos contra la reacción dictatorial, peleamos por reafirmar el triunfo de la revolución de 1910, ilusoriamente destruido por la traición de Huerta. Desde el principio, muchos descubrimos que Carranza nos llevaba a una nueva dictadura. Estar desde luego contra Carranza, hubiera sido fortalecer a Huerta, hubiera sido un crimen. Divididos ya en espíritu, continuamos la guerra contra Huerta. Cuando Carranza vio rota la fuerza moral huertista, provocó el rompimiento con Villa, prohibiéndole que obtuviera la victoria de Zacatecas. Todos los generales de la División del Norte hablaron de dispersarse, y, algunos, de ir sobre Carranza o a las montañas. Eso habría encendido de nuevo la moral en el alma de los huertistas, y yo me opuse a ello. Yo redacté el telegrama que cruzó el rostro de Carranza, como un fuetazo; por mí fuimos a Zacatecas y vencimos finalmente a Huerta. Yo soy el culpable de que, desoyendo los despóticos mandatos de Carranza, hayamos ido a dar el último golpe de muerte a los huertistas; yo soy el culpable de haberle dicho a Carranza su miseria moral, su envidia, su falta de patriotismo, su ambición, su despotismo. Después de Zacatecas, la División del Norte se volvió a subordinar a Carranza, para facilitar a la

Revolución el triunfo completo. Ahí, propiamente, terminó la lucha contra la reacción dictatorial y empezó la lucha contra la nueva dictadura. Estamos satisfechos de nuestra obra: entre Huerta y Carranza, preferimos a Carranza.

Con esa conducta, me hice reo de dos enormes delitos: el de haber sido factor implacable contra el huertismo y el de haber arrancado la careta democrática de Carranza.

Carranza dijo, desde luego, que mi acción era igual a la traición de Huerta; los carrancistas dijeron por la prensa de la República, y por la de los Estados Unidos, que yo estaba en connivencia con los porfiristas y con los huertistas; inventaron una carta del señor general Díaz, y otra del señor Limantour, en las que se me encargaba tornar la Revolución en favor de ellos, y luego, me acusaron de venir a los Estados Unidos a vender mi espada a la reacción.

Los huertistas dicen ahora en *La Prensa*, de San Antonio, Texas, que deseo la amnistía de Carranza, que pretendo venderle mi espada a Carranza.

No hay duda, carrancistas y huertistas son del mismo nivel moral, son igualmente inescrupulosos.

Los carrancistas, cuando hablan de mí, dicen que estuve con Huerta porque quieren herirme en el corazón; los huertistas me llaman general ex villista, porque piensan que me humilla haber militado a las órdenes del señor general Villa.

Pues sepan carrancistas y huertistas, que sus ataques me benefician porque prueban, hasta la evidencia, que no estoy con ninguno de ellos.

Pues sepan carrancistas y huertistas, que no me humilla el haber servido a las órdenes de Villa, que al contrario, me enorgullece. Me enorgullece haber sentido por largos meses el afecto y estimación de un hombre como Villa, y me entristece el pensar que, entre todo el montón de intelectuales del país, no hay un hombre de las energías de Villa que, a diferencia de Villa que no puede entender la democracia por insufi-

ciente cultura, sea capaz de salvarlos del pertinaz azote de la dictadura que tiene encorvadas las espaldas de los mexicanos.

Pues sepan carrancistas y huertistas, que estoy con Villa, y con Zapata y con Genovevo de la O, y con todos los pobres que no se someten a la injusticia y que no presentan las espaldas al látigo de los dictadores, que me enorgullezco de ello; que me entristece que mis inescrupulosos enemigos, siendo mexicanos, no aborrezcan el látigo del amo y vayan, poco a poco, mendigando, como Bolaños Cacho, Urbina y Tablada, el arrimo y el derecho de lamer las botas del dictador.

Sepan que, en el destierro pasaré mi vida entera, antes que inclinar la frente, o que moriré ahorcado de un árbol a manos de un huertista o de un carrancista, por el delito capital de odiar las dictaduras; o que algún día colaboraré con éxito en conquistar la libertad y la justicia, para todos, aun para ellos.—*F. Ángeles*.

Situación de Ángeles en el destierro

La cercanía del rancho de Ángeles a la frontera (estaba a 500 metros del Río Bravo), y ciertos actos de hostilidad de las autoridades de El Paso, Texas, incitadas por el cónsul y autoridades carrancistas que nos vigilaban y calumniaban, dieron lugar a la intranquilidad de la familia Ángeles, haciéndole temer que, con la tolerancia de las autoridades fronterizas, alguna partida los atacara como hicieron en Arizona con el señor Maytorena, cuyos caballos fueron muertos, incendiándole su caballeriza.

El alcalde Tom Lee, de El Paso, Texas, contra el general Ángeles. El día 17 de febrero de 1916, el *mayor* (presidente municipal) de El Paso, Texas, mandó llamar al general Ángeles, quien explotaba un pequeño rancho de su propiedad, a 500 metros de la línea divisoria, en el lado norteamericano.

El *mayor* Tom Lee, hombre de poca cultura y malos modales, mandó llamar a Ángeles a su presencia para "regañarlo" porque había publicado opiniones desfavorables a Carranza.

De esta intolerancia a la libertad de pensamiento, Ángeles fue desagraviado por el general Thompson, en la época jefe del fuerte Bliss, Texas, quien dijo a Ángeles que no hiciera caso de las malas maneras de Tom Lee, porque éste era un *cowboy*, que al ameritado general mexicano "no le servía ni para limpiarle las botas".

El general norteamericano, gran admirador de Ángeles, se pasaba tardes enteras en el rancho del militar mexicano, escuchando con suma atención las tácticas de guerra expuestas por Ángeles —decidido aliadófilo— que señalaba en un gran mapa los movimientos que el gran artillero juzgaba prudente deberían realizar las tropas franco-inglesas, entonces en guerra con Alemania, para ganar terreno en la Francia invadida por los teutones.

Y con enorme sorpresa del general norteamericano y otros muchos altos jefes del ejército de Estados Unidos, que visitaban a Felipe Ángeles en su humilde propiedad, con el transcurso de los días constataban que los movimientos señalados por el militar mexicano en el mapa, eran seguidos más tarde por los generales aliados, teniendo éxito siempre en tales maniobras bélicas.

Así, la fama del general Ángeles, como estratega, llegó hasta Washington, donde se consideraba al hidalguense como un genio militar, lo que mucho contribuyó para que antes de ser fusilado Ángeles en Chihuahua en 1919, muchos altos jefes militares de Estados Unidos intercedieran, aunque inútilmente, para salvarle la existencia.

Los amigos revolucionarios del general Ángeles lo invitaban insistentemente a que se trasladara a Nueva York, donde eran discutidas y comentadas por los mexicanos la si-

tuación creada por la dictadura de Carranza y la indomable rebeldía de Villa, de Zapata y de otros varios jefes rebeldes.

El general Ángeles resolvió, pues, trasladarse a Nueva York, dejando a su familia en El Paso, Texas, con los pocos intereses de que vivían y sujetándose él a una vida de privaciones que revelaban su humildad y su espíritu filosófico. Su modesta existencia transcurría con la melancolía que era peculiar de ese semiindio que albergaba en su corazón amor por la ciencia, por las ideas generosas y, sobre todo, por el pueblo humilde. Ángeles remendaba y lavaba su ropa en un cuartucho de alto piso de Nueva York, cuando no se entregaba a la lectura y meditación de sus compañeros inseparables: los libros. Pero dentro de aquella alma meditativa, de apariencia apacible, ardía el fuego sagrado de santa rebeldía. No podía soportar que su patria estuviera de nuevo bajo el yugo de la tiranía; por eso, sus diversos artículos, publicados en la prensa mexicana asilada en Estados Unidos, sostenían el credo revolucionario y clamaban contra la dictadura.

Opinión general

Eran numerosos los revolucionarios desterrados en las poblaciones de la frontera con Estados Unidos, a los que se agregaban los reaccionarios aumentando considerablemente la población flotante de ciudades como la de El Paso, San Antonio y Laredo, Texas, y hasta Nogales [Arizona], al grado de que esas poblaciones y las ciudades mismas tuvieron inusitado crecimiento. Persistía entre todos estos elementos la creencia de que la dictadura de Carranza era funesta para el país, en el que se advertía, claramente, gran estado de miseria y de desequilibrio social, para el que el solo remedio tendría que ser un verdadero espíritu de reconstrucción del país, pero dentro del orden legal y de las formas democráticas, aunque persistiera, como era debido y natural, el espíri-

tu revolucionario. Se hacía indispensable el libre ejercicio de las libertades públicas y la limitación del sistema de las dictaduras militares, tanto que había una marcada tendencia a desear un gobierno civilista, y por eso se pedía la vuelta al orden constitucional, destruido desde el 19 de febrero de 1913, orden que se iniciaría con un congreso legítimo que diese forma legal a las reformas reclamadas y planteadas por la Revolución, pero con autoridades emanadas del sufragio efectivo, que resultaran realmente electas por el pueblo, lo cual exigía garantizar el ejercicio de los derechos civiles, sin distinción de partidos o de credos. Lejos de esto, el señor Carranza se había afirmado en el poder creando un periodo llamado preconstitucional, desconociendo la Constitución por cuyo respeto había surgido la Revolución y convocando a elecciones para un Congreso Constituyente, en las que no tuvieron derecho a votar los considerados como enemigos de la causa. Con estos vicios, y aunque la nueva Constitución resultara buena, tenía un grave vicio de origen. Por otra parte, esa Constitución hacía más fuerte al Poder Ejecutivo, con lo cual se volvía a regímenes de tendencias dictatoriales.

En suma, el señor Carranza, como gobernador constitucional del estado de Coahuila, apoyándose en un decreto de su legislatura, tuvo el gesto valiente de lanzarse a la lucha armada para restablecer el orden constitucional, interrumpido por Huerta; al asumir la jefatura del movimiento rebelde, daba a la Revolución el título de constitucionalista. Desconocer, al triunfo, esa Constitución que había sido la bandera de la rebelión, era romper con los títulos más legítimos. La única explicación para tan grave inconsecuencia, como era desconocer la ley suprema que había dado nombre a la Revolución, era no asumir responsabilidades ni tener que dar cuenta de sus actos, al mismo tiempo que, obrando arbitrariamente, preparar una situación propicia para legalizar la nueva dictadura. Por eso también las elecciones presiden-

ciales limitaron el sufragio, prohibiéndolo a los *enemigos de la causa*. Cierto es que, como tales, no sólo eran considerados los revolucionarios disidentes que se oponían a la dictadura de Carranza, sino también los reaccionarios, quienes ahora pretendían enarbolar la bandera de la Constitución de 57, que ellos mismos habían abatido apoyando a Victoriano Huerta.

El criterio legalista que hemos apuntado se ve claramente expuesto en los siguientes artículos publicados en mayo de 1917 por el general Ángeles.

Otros artículos de Ángeles

De la entrevista Creelman a la Constitución de Querétaro

La entrevista Creelman anunció a la nación un cambio trascendental en la política del señor general Díaz. En opinión de éste, el pueblo mexicano estaba ya apto para la democracia, y por tanto el dictador vería con gusto la formación de los partidos políticos, indispensables para la marcha normal de una sociedad, y volvería al pueblo las libertades que le había detentado.

Desgraciadamente no cumplió esta última promesa, de capital importancia, por lo que el pueblo quedó profundamente disgustado; llevó a tal extremo la falta de cumplimiento, que no permitió siquiera la libre elección de vicepresidente de la República, amenazándonos con continuar su régimen despótico más allá de su propia vida.

Esa conducta desencadenó la revolución democrática de 1910, que el pueblo bautizó con el nombre de maderista.

Múltiples circunstancias impidieron al señor general Díaz, al final de su gobierno, llegar hasta el corazón del pueblo; pero felizmente, cuando la fuerza de la Revolución,

aunque naciente, le hizo comprender que la opinión pública estaba contra él, abandonó la lucha, ahorrando la sangre de sus compatriotas.

El jefe de la Revolución era un hombre sincero y generoso. Había luchado por la libertad, y dio al pueblo todas las libertades que las leyes le otorgan; había hecho las paces con el enemigo, y le abrió caballerosamente los brazos.

Pero el enemigo no pudo soportar su derrota. Había perdido sus privilegios, aunque conservaba todos sus intereses, legítimos o ilegítimos. No pudo sufrir que revolucionarios menos aptos ocuparan muchos puestos importantes y que se les hubiera escapado la influencia política. Estaba acostumbrado a respetar al dictador como a un semidiós, pero no sufría que en su lugar estuviera un hombre sencillo, modesto, sin lejanos precedentes políticos, sin grandeza corporal.

Y se rebeló con todo su poder, al amparo de todas las garantías. Hizo una vergonzosa campaña de prensa. Halagó a todo el que tuviera alguna tendencia a la oposición. Con De la Barra y Huerta, intrigó para enemistar a Zapata; con Robles, asesinando a los indios, despojándolos de sus propiedades, hizo implacable y justísima la rebelión del Sur. Halagó a Orozco, lo hizo aparecer como postergado y lo rebeló. Levantó a Huerta, lo ensalzó, lo empujó a la rebelión; azuzó al ejército, y su obra culminó en la embajada americana, con la traición de Huerta y el asesinato del presidente y el vicepresidente de la República.

El presidente Madero reconocía la necesidad imprescindible de la colaboración de los intelectuales en su administración, aunque la mayoría hubiera servido al gobierno del general Díaz, y no temió nunca a los capitalistas (de corazón ligados al viejo régimen), porque estimaba, con excepcional tino, que un atentado contra su vida era un atentado contra los intereses materiales de sus enemigos políticos.

La clarividencia del presidente demócrata venía de su alma serena y de su deseo de gobernar en beneficio de toda la nación; la ceguedad de sus inteligentes enemigos venía de su odio apasionado y de su ambición del poder y privilegios perdidos.

Con el brutal asesinato de los elegidos del pueblo, el criterio de éste, vacilante ya, readquirió su firmeza, movido por el fuerte sentimiento de afección hacia aquellas dos víctimas, cuya pasión dominante fue el amor a los humildes.

Y vino la guerra de éstos, la salvaje y justa revolución de 1913.

De todos los errores, de todos los feroces atentados de ésta, son culpables los asesinos de Madero y Pino Suárez, y los que alrededor de esos asesinos formaron ambiente propicio al gran criminal político, Victoriano Huerta. La causa de la causa, es causa de lo causado.

Los errores de la revolución de 1913 proceden de dos fuentes:

Primera.—La desgracia de haber tenido como jefe a un hijo legítimo de la dictadura porfiriana, ambicioso de poder despótico.

Segunda.—La incultura natural de la clase baja del pueblo, en lucha con la cultura, por los crímenes políticos de febrero. La primera fue sólo una desgracia accidental, de trascendencia engañadoramente halagüeña para los enemigos de la democracia. El sumiso servidor de Porfirio Díaz negó que la revolución de 1913 fuera la persistente voluntad del pueblo para reafirmar el triunfo de la de 1910, ilusoriamente destruido con los atentados de febrero. En consecuencia, apartó de sí a los demócratas de la revolución maderista, con el pretexto de ser ajenos a la nueva causa, aunque en realidad, por no ser incondicionales amigos que apoyaran sus ambiciones personales. Nació así, dividida, la revolución, y el menos perspicaz pudo, desde el principio, profetizar el

rompimiento final, que la Convención de Aguascalientes no pudo evitar, porque la intriga había ya minado la unidad revolucionaria; aparte de que en el seno de ésta había una dualidad socialista: la radical revolucionaria, reconocida como irrealizable por los mismos discípulos de Marx, y la demócrata evolucionista.

La fuente segunda fue una circunstancia esencial del fenómeno sociológico, y sus consecuencias constituyeron una inevitable fase de la revolución y un justo castigo a los enemigos de la democracia, por haber incurrido en el craso error de asesinar a quien era amparo de sus intereses, provocando la tempestuosa cólera del pueblo.

Hoy la Revolución de 1910 ha triunfado en casi todas las conciencias: la frase célebre "después del señor general Díaz, la ley", que era arma de combate contra la amenaza militarista de Reyes, y que fue repudiada en 1910, cuando se convirtió en bandera sinceramente venerada en manos del presidente demócrata, ahora es desiderátum de la República entera. Y aún se ha ido más allá, porque la admirable tenacidad del héroe suriano, Emiliano Zapata, ha formado la convicción de que hay en la nación un problema agrario de resolución urgente, y porque el ardiente anhelo revolucionario de mejorar la condición mental y física de la clase pobre, y de modificar algunas leyes que conservan trazas de privilegio a las clases acomodadas, ha hecho patentes estas necesidades nacionales, que deben satisfacerse indispensablemente para lograr una paz orgánica.

Por otro lado, hoy es opinión unánime que la confiscación de la propiedad y el despojo de toda clase de bienes no fue más que una violenta venganza que destruyó la riqueza y que mermó enormemente el prestigio de la causa revolucionaria. Hoy la nación está convencida, además, de que no se puede gobernar sin personal idóneo, y que la gen-

te que no está dotada excepcionalmente por la naturaleza, no puede encumbrarse repentinamente a un alto puesto sin convertirse en autoridad arbitraria y de insultante grosería.

El triunfo de los ideales revolucionarios en las conciencias, y la clara percepción de los errores y excesos de los hombres de la Revolución, son las primeras luces de la aurora en esta lúgubre noche de pesadilla por que atraviesa la República. Así, en efecto, puede llamarse su situación actual, porque asuelan su territorio la anarquía, el hambre y las enfermedades que más trascienden en la potencia vital de la raza; porque mueren los niños a millares, mutilando tristemente el porvenir, seguro ya de raquitismo por empobrecimiento de la sangre, y porque la amenaza de la pérdida perpetua de la soberanía nacional o de la desintegración del suelo mexicano es inminente, y será una realidad si seguimos olvidando que somos un pueblo débil.

En todas partes la desesperación y la rebelión de los espíritus estallan y buscan una real bandera nacional que detenga el curso de los odios y conjure todos los peligros.—*Felipe Ángeles.*

El aspecto legalista

Al margen de la Constitución de Querétaro

Lo más firme y respetable de una nación debe ser su Ley Fundamental, porque es la base de sus instituciones, y porque es la expresión de la suprema voluntad del pueblo.

Todas las reformas que pretendan hacerle los representantes de éste, para adaptarla a la evolución de la sociedad, deben hacerse por los medios cautos que la misma Constitución prescribe, dando completas libertades a todas las formas de manifestación del pensamiento, para consultar concienzudamente la opinión de toda la República.

Si se recurre a la violencia para modificarla, si se reforma por una sola facción y se impone por la fuerza sobre la voluntad de la nación, se veja la soberanía de ésta y se destruye, como dijo Washington, el libre gobierno del país.

Desde la promulgación de nuestra Ley Fundamental, el 5 de febrero de 1857, el pueblo mexicano la ha ostentado con orgullo como bandera nacional, y ha declarado que "todas las autoridades del país están obligadas a respetar los preceptos de esa Constitución".

La revolución de 1910 tuvo por causa las usurpaciones de poder de Porfirio Díaz, y por fin principal hacer respetar los preceptos de la Constitución.

La revolución de 1913 fue iniciada enarbolando la bandera de nuestra Ley Fundamental para derrocar al gobierno de Huerta, constituido mediante una violación de esa ley. Para grabar bien en la imaginación de todos su actitud constitucional, Venustiano Carranza llamó a su ejército, Ejército Constitucionalista, y a su gobierno, Gobierno Constitucionalista.

Uno de los artículos de esa ley prescribe que si por trastorno del orden público se interrumpe la observancia de la Constitución, recobrará ésta su imperio automáticamente al restablecerse la paz. Venustiano Carranza, en vez de acatar esta prescripción, derogó la Constitución, porque le impedía ser presidente de la República. De este modo cometió no sólo el mayor atentado posible contra la soberanía de la nación, sino el acto público más impúdico, habiéndose levantado en armas para protestar contra un desacato a la Ley Fundamental; derogó ésta al triunfo, sólo porque era una traba para satisfacer su ambición de poder.

Esta ambición guio sus actos desde los comienzos de la Revolución, nombrando como autoridades o premiando con ascensos militares a sus amigos incondicionales, permitiendo que los militares befaran a las autoridades ya esta-

blecidas que conservaron su dignidad, alejando de sí a los demócratas independientes, menospreciándolos y haciendo contra ellos toda clase de intrigas e injusticias, que provocaron la escisión revolucionaria.

La Convención de Aguascalientes hizo un esfuerzo para impedir esa escisión, votando casi unánimemente la eliminación de Carranza, que al fin no pudo lograrse porque la intriga había ya minado hondamente la unidad revolucionaria, y porque, fundamentalmente, esa unidad no existía, pues en el seno de la Revolución se marcaban dos tendencias: una presuntuosa y brutal, que produjo la Constitución de Querétaro, y la otra netamente democrática, de amor hacia nuestro pueblo humilde, que avivó la prédica de Madero, y con la vista fija en el ideal socialista, que luce en el porvenir como un faro de esperanza y de equidad, suprema, y al que la civilización presente va marchando en su evolución, gracias a la batalla perpetua que libran el capital y el trabajo, creando un equilibrio social inestable, siempre roto en favor del trabajo, el cual va obteniendo así trascendentes victorias y suprimiendo, palmo a palmo, las injustas desigualdades sociales, sublimemente anatematizadas por las inteligencias más elevadas y las almas más generosas de la humanidad.

El criterio legal de la gente sensata está contenido en el siguiente capítulo del libro *Un decenio de política mexicana* por el licenciado Manuel Calero (1920), dedicado al general Felipe Ángeles:

El error máximo de Carranza

La Constitución de Querétaro fue una sorpresa para todos los mexicanos, sin exceptuar a los hombres de la Revolución. Ésta se había iniciado y proseguido con el propósito solemnemente declarado de respetar el orden legal, según lo define la Constitución de 1857, y a nadie le había ocurrido, ni aun a los

que juzgábamos urgente introducir en esa Ley Fundamental radicales reformas, que fuera necesario, o siquiera conveniente, llegar hasta la subversión total de la Constitución. Ni el mismo Carranza había pensado en ello cuando se declaró Reformador Supremo, como se infiere del famoso decreto de "Reformas al Plan de Guadalupe", en el cual se hizo referencia al orden constitucional, sin insinuación alguna que dejara traducir el propósito de adoptar una constitución nueva. No sólo, sino que muchos meses después de promulgado el citado decreto de reformas, don Venustiano dirigió ardorosas solicitudes al gobierno de Washington, pidiendo ser reconocido como jefe de la República e invocando como título para ello tanto la investidura (imaginaria, como lo hemos visto) que le daba la Constitución, como lo que él llamaba sus esfuerzos por restablecer la plena vigencia de la misma.

En el pueblo, por otra parte, no se notó manifestación alguna, por leve que ella fuera, en el sentido de pedir una nueva constitución. El elemento revolucionario tampoco dio a entender que aspirara a semejante cambio. La noticia de que éste iba a realizarse fue dada tardíamente por el Primer Jefe, como una determinación personal, tomada de propia autoridad, cuando se sintió suficientemente fuerte para que nadie contrarrestara su deseo.

Nunca se había visto en dictador alguno en México, una exhibición más gallarda del ejercicio del poder absoluto. Ya el Primer Jefe había revelado el concepto que tenía de su autoridad, al expedir en Veracruz tres o cuatro decretos de modificaciones a la Constitución; pero esta inconcebible usurpación del poder constituyente reconocía, sin embargo, la vigencia de la Constitución y nadie pudo sospecharse que después de hacerle a ésta repetidas modificaciones, Carranza habría de decretar su completa derogación.

La lectura del Almodrote de Querétaro convence de que era innecesario expedir una constitución totalmente nueva.

El almodrote no innova la forma de gobierno, ni cambia los conceptos de la soberanía política, ni la estructura legal de la República; y las novedades que entraña pudieron muy bien haberse intentado en forma de adiciones y reformas a la vieja Constitución.

¿Qué motivo había, pues, para la subversión total de ésta? No puede darse otro admisible que el de la vanidad del señor Carranza, ansioso de coronar su fama con el título de legislador epónimo de México.

Pero esta vanidad, tan pueril como desmesurada, ha sido fecunda en consecuencias desastrosas. Carranza demostró, al dejarse vencer por ella, que ignora el valor de las fuerzas históricas, que conducen a los pueblos y marcan la ruta de su destino. La Constitución de 57 es por sí sola, un haz de esas fuerzas históricas, porque se identifica con los nombres más caros al sentimiento popular, con nuestras luchas más nobles, con nuestros triunfos más gloriosos; esplende en la espada de González Ortega, truena en los cañones de Zaragoza, está unida con la sangre de Ocampo, de Degollado y de Leandro Valle, es lábaro de la patria en Paso del Norte y símbolo de la República inmortal en el Cerro de las Campanas. Es, en una palabra, como dice el más severo, pero el más inteligente de sus críticos, Rabasa, el lazo de unión de los espíritus en una conciencia nacional.

A un pueblo no se le arrebatan impunemente sus tradiciones y es, a la vez, criminal todo esfuerzo que tienda a arrebatárselas. Es, también, increíblemente torpe y antipatriótico, porque ello equivale a disgregar el sentimiento público, después de una labor de integración que ha durado 60 años y que había producido un acuerdo cabal respecto de conceptos cívicos fundamentales.

Si la Revolución se hubiera hecho, como la de Ayutla, para darle al país una nueva Constitución, no tendríamos nada que objetar con la expedición del almodrote, puesto

que la Revolución triunfó: habría así cumplido su promesa; pero cuando se comete el fraude de ofrecer al pueblo restablecimiento de su Constitución, para darle, en lugar de ella, un código máncer, concebido en el pecado, no es de extrañar que las consecuencias de este ultraje sean las gravísimas que estamos presenciando.

El gobierno de Carranza es por todas partes combatido en nombre de la Constitución de 1857; ella es y será una bandera para todas las rebeliones. Triunfarán éstas o no, pero, en todo caso, el señor Carranza y sus partidarios deben convencerse de que siempre habrá agitaciones por el restablecimiento de la Constitución. No se comprende cómo Carranza y sus fautores fueron incapaces de prever que el paso que daban era un desafío al sentimiento público.

Y no se diga que, por lo menos, las innovaciones sustanciales introducidas por el almodrote en nuestro sistema jurídico, fueron una exigencia del pueblo o de las porciones del pueblo directamente afectadas por aquéllas. ¿Cómo habían de desear los habitantes de la región productora del petróleo, el que se les hiciera víctimas del colosal despojo de la propiedad del subsuelo, que les aseguraban leyes preexistentes? Esos propietarios no estuvieron siquiera representados en el llamado Congreso Constituyente, por la razón de que su zona se hallaba sustraída entonces a la autoridad del gobierno carrancista; en último caso aquéllos no son los grandes terratenientes, los "latifundistas" contra los que había tronado sus iras la Revolución, sino una multitud de rancheros en pequeño, muchos de ellos simples parcioneros en propiedades indivisas, para quienes la explotación del subsuelo petrolífero ha abierto los horizontes de una legítima prosperidad.

Basta leer los procedimientos para la aprobación del tristemente célebre artículo 27 para acabar de convencerse de la impureza de su origen.

El dictamen parlamentario que consultaba su aprobación fue presentado el 29 de enero de 1917, o sea, la antevíspera del día en que se firmó la Constitución. El debate se llevó a cabo sin que se imprimiera el dictamen, el cual, por lo mismo, no pudo ser estudiado por los legisladores, muchos de los cuales roncaban en sus curules al iniciarse las votaciones, ¡siendo preciso despertarlos para que pudieran votar!

Así, de esta guisa, y con tamaña festinación, el "Congreso Constituyente" dictó las disposiciones legislativas más trascendentales que se habían expedido en México desde las Leyes de Reforma.

Otro artículo también de gran importancia, el 123, que incorpora a la Constitución ciertas disposiciones que son la quintaesencia del socialismo, algunas de las cuales, sin embargo, son legítimas conquistas de la civilización, fue, como el 27, aprobado a la birlonga por el famoso Constituyente.

¡Al dictamen se le dispensaron los trámites, y en una tarde y una noche se despachó todo el artículo!

Como verá usted por los datos que anteceden, los preceptos de más novedad y trascendencia, los que mayormente trastornan el orden social, no fueron una elaboración concienzuda y cuidadosa de verdaderos legisladores, sino obra de la imposición de cuistres jacobinos y cuistres socialistas sobre la voluntad inconsciente de una mayoría inculta, incapaz de medir el alcance de los preceptos que aprobaba.

¿Qué derecho tenían esos cuistres para hacer al pueblo mexicano víctima de sus caprichos o de sus teorías? ¡El mismo que tuvo ese otro cuistre, el odioso Carrier, cuando ofreció convertir a Francia en un cementerio antes que dejar de regenerarla a su manera! El legislador en una democracia no es absoluto, ni soberano: su misión es interpretar los deseos y satisfacer las necesidades de progreso del pueblo a quien representa. Es verdad que los diputados de Querétaro no representaban al pueblo, ni siquiera lo pretendieron, que de

otro modo habrían comenzado el almodrote con la solemne fórmula de los Constituyentes de Ayutla: "...con la autoridad del pueblo mexicano", pero teóricamente representaban a la Revolución, puesto que habían sido electos (?) según la convocatoria respectiva, por el elemento revolucionario, con exclusión de cualquiera otro. Sin embargo, el elemento revolucionario jamás pretendió las novedades aludidas, mucho menos una nueva constitución.

Ésta fue, pues, el resultado de una forma colectiva del mismo proceso mental de don Venustiano, cuando se creyó con derecho a ser reformador —según él entendiera el interés del pueblo—, la forma más cruda del despotismo autoritario y dictatorial.

Un artículo muy comentado del general Ángeles fue el que publicó en *El Tucsonense*, de Tucson, Arizona, el 31 de agosto de 1918. En él, como se verá, hace una descripción sintética de los tres hombres públicos correspondientes al ciclo de la revolución contemporánea.

Díaz, Madero y Carranza

Díaz fue un soldado glorioso: luchó por la independencia y aún más, por la soberanía de su patria. Fue un administrador inteligente; pero aprovechó su prestigio de caudillo y las armas de su ejército para poner su voluntad sobre la del pueblo: no respetó nuestras instituciones democráticas, no obedeció la ley, usurpó funciones, fue dictador.

Madero fue el ciudadano valeroso que, surgiendo del seno de un pueblo acostumbrado a respetar la voluntad del déspota, dijo lo que el país sabía y que nadie se atrevía a murmurar siquiera: sistematizando los cargos al dictador, probó que a pesar de las aptitudes y cualidades de Díaz, su gobierno no podía ser eficaz; era malo más allá de sus intenciones. No puede nunca ser eficaz una farsa de gobierno

democrático. Madero tuvo dos excelsitudes, fue demócrata y fue bueno.

Carranza es un hombre inteligente y malo. Aprovechó el crimen de la reacción partidaria de la dictadura para protestar en nombre del pueblo, y como gobernador de Coahuila, por el desacato a la Constitución de 1857. Pero él mismo era un partidario de la dictadura y un ambicioso de poder. Y vimos en 1913 el fenómeno antitético de una revolución democrática encabezada por un hombre de tendencias dictatoriales perfectamente definidas, y vimos desde el principio que la guerra iba al abismo, que la lucha del pueblo contra la reacción dictatorial porfirista, que la lucha del pueblo por reafirmar el triunfo de la Revolución de 1910, era en la mente de Carranza una nueva revolución, netamente suya personal, que estaba, no sólo contra la reacción porfirista, sino contra los demócratas de 1910. Carranza sometía a los revolucionarios a un examen preliminar que revelara si eran partidarios suyos personales. Con los que lo sufrían favorablemente, iba estableciendo los cimientos de su futura dictadura; los otros eran discretamente rechazados.

Así nació el conflicto revolucionario, perceptible en Sonora, por la hostilidad contra Maytorena, patente después por el celo de Carranza hacia Villa, al obstinarse en rehusarle la victoria de Zacatecas, y que estalló finalmente en Aguascalientes, cuando el ejército revolucionario destituyó a Carranza.

Así se provocó la primera protesta contra la nueva dictadura, ese pertinaz azote de la sociedad mexicana.

Pero Carranza es no sólo culpable de haber utilizado la revolución democrática para restaurar la dictadura en beneficio suyo, es también culpable de otros dos delitos.

La tragedia de febrero de 1913 indignó al pueblo contra la reacción dictatorial, que consideró formada (haciendo una extensión inmoderada) por toda la gente decente,

como impropiamente decimos en México. Así pues, tener el espíritu cultivado, vestir con propiedad, o tener riquezas materiales, eran, individualmente, características suficientes de todo enemigo de la Revolución y fue, de ese modo, en la vaga conciencia popular, la revolución de 1913, una guerra de clases. Los líderes naturales del pueblo en esa apreciación errónea fueron los que con el solo bagaje de la instrucción primaria, habían leído, sin entender, las doctrinas socialistas. Desposeer al enemigo de sus riquezas, fue su primer impulso. El segundo delito de Carranza es haber apoyado con su autoridad de Jefe de la Revolución, ese impulso: mezcla confusa de justa reivindicación y de instinto de rapiña.

Los maderistas (como dice el pueblo), los demócratas (como debiera decir el pueblo), fueron los que, obligados por la actitud de Carranza, opusieron la primera resistencia a que la revolución democrática tomara el rumbo de una nueva dictadura, y ellos mismos se opusieron también a la guerra de odio y despojo, a la guerra de clases, aunque de esta segunda resistencia sólo hubiera habido un acto ostensible, la separación temporal de Maytorena del gobierno de Sonora.

En el tercer delito, Carranza es cómplice de Huerta. Éste dijo: "Haré la paz cueste lo que cueste", y aquél contestó con la Ley Juárez: entre los dos cavaron un abismo para llenarlo de sangre mexicana.

Madero peleó por la libertad y dio libertad.

Carranza ha dicho que la libertad es un error y una candidez. Madero peleó por nuestras instituciones democráticas y Carranza piensa como Pineda, que la democracia es una utopía y una insensatez.

Madero era un corazón de oro y Carranza es un corazón de acero.

Madero abrió los brazos al enemigo y juzgó que debía gobernar en beneficio de todos los mexicanos; Carranza tie-

ne constantemente cerrados los puños contra los enemigos y cree que debe gobernar sólo en beneficio de los que lo apoyan.

Madero ni perdonó ni condenó, dejó a Félix Díaz y a Bernardo Reyes en manos de la ley; Carranza, como Porfirio Díaz, mata a sus enemigos invocando la salud pública.

Los porfiristas dicen: Díaz hacía bien, pero Carranza hace mal.

Los carrancistas dicen: Díaz hacía mal, pero Carranza hace bien.

La historia empieza a decir: sólo Madero hacía bien.

Cabral, otro hombre bueno como Madero, le dice al jefe de las fuerzas de Sonora: "Lo invito a que no matemos a nuestros prisioneros. Si a pesar de mi invitación usted los mata (como creo que sucederá), yo salvaré la vida de mis prisioneros, porque son mis hermanos, hijos de la misma patria que yo: la historia nos juzgará". He ahí el maderismo que surge de nuevo. Y la historia seguramente dirá: "Como Madero, Cabral hacía bien".

Carranza, que es el enemigo mayor que Madero tiene entre los seudorrevolucionarios, ha prestado los mejores servicios a Madero y a la causa democrática; porque Carranza, adoptando una política opuesta a la de Madero, ha demostrado la bondad de la política de éste. Madero murió, pero salvó su causa; Carranza vive, pero su dictadura, que pérfidamente asegura estar en favor del pueblo bajo, está condenada a muerte como lo fue la de Porfirio Díaz. La bondad de Madero resplandece aún en las abatidas frentes de sus asesinos, y la dureza inflexible de Carranza envuelve, poco a poco, a su gobierno en la tiniebla fría de que habla Homero.

Hace tiempo he dicho yo: "La revolución democrática de 1910 ha triunfado en casi todas las conciencias" y era esta una verdad inconfesada por nuestros enemigos políticos. Ahora, dicen en su órgano más caracterizado, *La Revista Mexicana*, de San Antonio, Texas: "Nosotros profesamos también los

principios fundamentales proclamados por la revolución; pero queremos implantarlos por medio de los procedimientos indicados por la Suprema Ley de la Nación". ¿Pues, qué otra cosa querían los revolucionarios de 1910?

Carranza está prestando a la nación el servicio de facilitar el decir a los dictatoriales porfiristas que están por el respeto a la ley, con el pretexto de que Carranza y los que lo apoyan son dictatoriales como los porfiristas. Éstos quieren, por un acto de prestidigitación, hacer creer que la Revolución de 1910 y la facción democrática de 1913, son también dictatoriales y que, en consecuencia, ellos, que son antirrevolucionarios, son demócratas.

¡Vaya unos demócratas porfiristas!

Hacer culpable a la Revolución de 1910, y a la facción democrática, de 1913, del delito dictatorial de Carranza y de quienes lo apoyan, está bueno sólo para que los porfiristas confiesen que la dictadura es aborrecible, sea el dictador Porfirio Díaz, Huerta o Carranza.

He ahí el terreno de unión de todos los mexicanos, porfiristas, carrancistas, zapatistas, villistas o demócratas: acatamiento a nuestras instituciones democráticas de 57, y obediencia a todas nuestras leyes.

Esa es la bandera nacional que salvará a la patria de un peligro hace mucho tiempo inminente; dentro de esa fórmula caben todos los partidos y especialmente los dos que inevitablemente existen en todos los países; el de los progresistas atrevidos, amantes de todo cambio, y el de los tímidos conservadores, temerosos de toda innovación.

Y entonces, entre las siluetas duras del glorioso soldado de nuestra segunda independencia y del antimaderista Carranza, surgirá risueña y luminosa, la figura del humilde y bueno de Madero.—*Felipe Ángeles*.

Capítulo XV

Formación de una alianza

Los intelectuales revolucionarios desterrados estimaban que era necesaria la formación de una agrupación seria que congregase a todos aquellos mexicanos de buena voluntad y principios revolucionarios, tratando de unificar la tendencia y hasta la acción de todos los mexicanos de dentro y de fuera, para lograr el restablecimiento de la paz orgánica en México.

Este propósito se hacía imperioso ante la consideración de que Estados Unidos había constituido un formidable ejército que, al volver victorioso de Europa, desarrollaría en Norteamérica una influencia del espíritu militarista que, posiblemente, exigiría triunfos e imposiciones apoyadas por la fuerza militar, los que tendrían su mejor derivativo en someter a un vecino turbulento como México, cuya continua rebeldía, la de las facciones revolucionarias, hacía precaria la estabilidad de un gobierno que no respondía a los anhelos nacionales. En Ángeles, el temor de la intervención norteamericana era una obsesión.

> Terminada la guerra europea —decía—, el poderoso ejército norteamericano tendrá una fácil presa en que satisfacer las no saciadas garras del nuevo militarismo, con ese nuestro pobre México, que sigue siendo devastado y debilitado en la pugna con su dictador. Urge unificar la Revolución, imponerle respeto al dictador y encauzarnos por el sendero de la paz orgánica, para ser fuertes y para ser respetables.

Se formó, pues, en Nueva York, una Alianza Liberal Mexicana, con agrupaciones hermanas en las principales poblaciones fronterizas en que abundaban los mexicanos.

El Comité Ejecutivo de la Alianza Liberal Mexicana en Nueva York estaba integrado por las siguientes personas: Vocales: general Felipe Ángeles, general Antonio I. Villarreal y señor Enrique C. Llorente. Secretarios: Enrique Santibáñez, M. Icaza Morán y general J. P. del Valle. Tesorero: licenciado Federico González Garza.

En la Alianza de Nueva York figuraban revolucionarios distinguidos como el licenciado Miguel Díaz Lombardo, el licenciado Ismael Palafox, el general José María Maytorena, don Leopoldo Hurtado y Espinosa, el doctor Ramón Puente y el licenciado Ramón Prida.

El licenciado don Miguel Díaz Lombardo se mantenía en comunicación con el general Villa, y logró que no sólo estuviera éste de acuerdo con la idea unificadora de la Alianza Liberal Mexicana, sino que aceptara y proclamara el plan que le fue enviado y que contenía las mismas ideas fundamentales que veremos en el manifiesto del general Ángeles y que principalmente se refieren a considerar la Constitución de 1857 como la Carta Magna de la República Mexicana, y a prevenir el militarismo con la prohibición de que los caudillos sean candidatos a la Presidencia de la República.

El general Villa no solamente significó de este modo su aquiescencia con la publicación del Plan que llamó de "Río Florido", sino que le escribió al general Ángeles, diciéndole que tendría mucho gusto en recibir su visita.

La idea de la unificación del elemento revolucionario, bajo la bandera de la Constitución de 1857, era unánime entre todos los revolucionarios que no fueran los carrancistas.

Como un ejemplo de esa unidad de criterio, transcribimos algunos conceptos de una carta que el licenciado Francisco Escudero dirigía al general Roque González Garza, en

febrero de 1918, desde La Habana, que era su lugar de residencia (en el destierro).

> Creo y profeso ahora con mayor fuerza que jamás, que solamente la probidad moral absoluta en la clase directora, puede traer la salvación de México; que nuestro doliente pueblo aspira a una regeneración moral que le permita la paz orgánica de que tanto ha menester para curar sus innumerables dolencias y una libertad fácil y fecunda, suave gobierno de las mayorías, flexible túnica que abrigue en sus amplios vuelos al más grande número posible de intereses.
>
> Ya no más opresiones en nombre de la libertad; ya no más despojos, pillajes, atropellos; ya no más sangre...
>
> Creo que después de este horrible y macabro ensayo de gobierno carrancista, verdadera pesadilla de orate, se impone una reconstrucción, cual la que soñara el gran Madero, con la circunstancia de que después del terror blanco de la reacción con Huerta, y del terror rojo de los jacobinos con Carranza y Cabrera, entiendo que el país estará ya en capacidad de apreciar los beneficios de un programa de gobierno progresista, humano, demócrata y honestamente revolucionario en cuanto se trata de hacer gozar de los bienes que hace llover sobre los pueblos la existencia de una justicia incorruptible y pareja, a la gente hasta aquí desvalida y pobre, en cuanto se adapten a la Constitución de 57 (la única, la Constitución por antonomasia), los preceptos que la modernicen y la pongan en consonancia con el siglo, y en cuanto a los graves problemas nacionales sean tratados y resueltos con espíritu de equidad y ausencia de faccionismo...

La Alianza Liberal Mexicana de El Paso, Texas, gemela de la de Nueva York, publicó las bases constitutivas, que damos a conocer, porque contienen la misma ideología que presidió la formación de tan importantes agrupaciones.

Vocales: ingeniero Manuel Bonilla, ingeniero Federico Cervantes, general Macrino J. Martínez; tesorero: Miguel Baco Ronquillo; secretarios: G. Méndez Valerdi, Eduardo Ángeles, Manuel David Camarena. Bases fundamentales de la Alianza Liberal Mexicana:

La Alianza Liberal Mexicana hará labor de concordia nacional, empeñándose porque las distintas facciones liberales en pugna, se concilien y unifiquen a fin de que se llegue a establecer la paz orgánica en nuestro país y al amparo de ella, se realicen los ideales de redención a que manifiestamente aspira el pueblo mexicano, y por los cuales ha venido luchando desde 1910.

Esta agrupación, por todos los medios de propaganda de que pueda disponer, tratará de que se hagan efectivas en México, las garantías individuales y la tolerancia de todas las opiniones.

La Alianza Liberal Mexicana hará, asimismo, propaganda para fomentar la cordialidad de relaciones de México con los países extranjeros, de preferencia con los del Continente Americano, a la vez que estimulará el sentimiento de mutuo respeto a la soberanía de las naciones.

Procurará la organización y desarrollo de uniones obreras y agrícolas y que estas uniones se pongan en relación con otras similares extranjeras, a fin de asegurar, por medio del intercambio de ideas y de la cooperación internacional, la mayor eficiencia posible del trabajo nacional, el mayor bienestar de los trabajadores y el justo equilibrio entre el capital y el trabajo.

La Alianza Liberal Mexicana no constituye un partido político militante. Es una asociación patriótica que tiene por objeto coadyuvar a la reconstrucción del país.

Para pertenecer a esta agrupación se requiere ser ciudadano mexicano, de filiación liberal y no haber estado inoda-

do en la traición de Victoriano Huerta, y los subsecuentes asesinatos de mandatarios públicos.

Una vez constituida esta Alianza, la admisión de nuevos miembros se hará por mayoría de votos, según lo determine el reglamento respectivo.

Propósitos

Artículo 1o. La Alianza persigue, como objeto esencial, el restablecimiento de la paz en México y considera que sólo puede ser estable una paz que tenga por base principios de justicia y la satisfacción de las necesidades y anhelos del pueblo mexicano. En consecuencia, para obtener y cimentar dicha paz, tendrá como norma de sus trabajos los siguientes postulados:

La conservación de la independencia, soberanía e integridad nacionales.

El restablecimiento del orden público.

El respeto absoluto, por parte de las autoridades civiles y militares, de las garantías individuales que al hombre y al ciudadano reconoce la Constitución.

El respeto absoluto a todas las creencias religiosas, de acuerdo con las doctrinas que informan las Leyes de Reforma.

El reconocimiento del derecho de todo mexicano para residir en el país, cualesquiera que sean sus opiniones políticas, económicas y religiosas.

La necesidad de organizar la administración de justicia, para que ésta se imparta gratuita, pronta, imparcial y equitativamente, haciendo que los tribunales sean de fácil acceso a todos los habitantes del país.

La urgencia de difundir la instrucción primaria hasta los más remotos lugares del mismo.

La conveniencia de estimular la pequeña propiedad, dando facilidades para la explotación y distribución de tierras

a los agricultores en pequeño. En todo caso se respetarán los derechos adquiridos legítimamente y se compensará a los propietarios cuyos terrenos sea necesario expropiar en beneficio de los pueblos.

El establecimiento definitivo de la independencia económica de México, por medio de la explotación de sus riquezas naturales, sobre la base de la equidad en el cambio internacional de productos y valores y del respeto a los derechos ya adquiridos.

Sostener los principios constitucionales del Sufragio Efectivo y la No Reelección, en el concepto de que la persona que ocupe o haya ocupado un puesto del Poder Ejecutivo de elección popular, dentro de los seis meses anteriores al día de la elección, por ningún motivo podrá ser electa para desempeñar el mismo puesto.

La necesidad de proteger al trabajador del campo y del taller, procurando su mejoramiento moral y económico y el justo equilibrio del capital y el trabajo, para que conjuntamente hagan prosperar la riqueza nacional.

Procurar que la responsabilidad de todos los funcionarios públicos sea eficaz; desde el presidente de la República, que será responsable por la violación del sufragio, atentados a la Constitución y delitos graves del orden común; los funcionarios judiciales que lo serán por violación al texto expreso de la ley o a los principios generales de Derecho, y los demás funcionarios por los delitos que exprese la ley respectiva.

Artículo 2o. La Alianza Liberal Mexicana dedicará todas sus energías a la propaganda de la idea esencial que informa su existencia. Al efecto, todos sus miembros procurarán por medio de la prensa, la correspondencia, conversaciones, mítines, reuniones sociales y en general, por cuantos medios estén a su alcance, llevar al ánimo de todos los mexicanos, dentro y fuera del país, la conveniencia de coordinar sus esfuerzos para hacer una paz orgánica en México.

Artículo 3o. Para conseguir el objeto que se desea, la Alianza se pondrá en contacto, por cuantos medios sean posibles, con los distintos grupos liberales, invitándolos a que establezcan en el mayor número de poblaciones de la República, juntas similares a la constituida en esta ciudad, dando aviso de su instalación a cualquiera de las juntas locales de la Alianza.

Artículo 4o. Se invitará a los mexicanos residentes en el extranjero y que estén dentro de las condiciones de la sexta Base Constitutiva, para que se reúnan en la ciudad donde residan, y funden juntas similares, aceptando las bases de esta Alianza.

Artículo 5o. Igualmente, se invitará a los ciudadanos mexicanos que hayan militado en los partidos hostiles a la Revolución de 1910 y a los que sin haber tomado participación activa en la política, no quieran adherirse al credo político de la Alianza Liberal, a que constituyan agrupaciones similares a ésta, y a que nombren delegados que estudien y discutan con delegados de la Alianza, la forma en que puedan aunar sus esfuerzos en pro de la paz y las demás cuestiones que afectan al interés de México como nación soberana.

Artículo 6o. Las agrupaciones extrañas a la Alianza podrán proponer cuestiones de interés nacional, aun cuando no estén comprendidas en el programa de ésta, pero no se aceptarán las que entrañen discusión de los principios económico-políticos que ella profesa. La junta local ante la que se presenten dichas cuestiones, las hará circular dentro de las demás juntas, para que se discutan y voten en la forma que queda establecida en este reglamento.

Artículo 7o. Se invitará también a las asociaciones obreras mexicanas existentes en México o en el extranjero, a que se adhieran a esta Alianza y unan sus esfuerzos en pro de la paz de la nación.

Artículo 8o. Las juntas locales que se establezcan en México, procurarán ponerse en contacto con todas las clases sociales y agrupaciones políticas que acepten nuestros postulados, para el efecto de hacerles comprender la necesidad de coordinar los esfuerzos de todos los mexicanos para implantar una paz orgánica en la República.

Artículo 9o. En las localidades que sea posible, tanto en México como en el extranjero, se hará uso de la prensa periódica, bien fundando órganos de la Alianza o aceptando como tales a cualquiera de los periódicos prestigiados que ya existen.

Artículo 10. La Alianza se pondrá en contacto con las asociaciones americanas y europeas que se dedican a estudio o propaganda activa de las cuestiones que se relacionan con la independencia absoluta de los pueblos, según el principio de las nacionalidades, con las cuestiones económicas de orden internacional y con el mejoramiento de la clase trabajadora.

La ideología de Ángeles

El general Ángeles fue miembro del Comité Ejecutivo de la Alianza Liberal Mexicana de Nueva York, y la circunstancia de que se invocara con frecuencia el principio *liberal*, significando fundamentalmente la libertad, y que la misma Alianza adoptara el calificativo de *liberal*, podría hacer pensar que Ángeles tuviera una ideología estancada en los conceptos del liberalismo clásico; por el contrario, su criterio era avanzado, socialista (pero no radical), como se confirmará con la lectura de tres de los interesantes artículos que publicó entre junio y julio de 1917.

Errores de revolucionarios y habilidades de déspotas

Obtener el mejor desarrollo físico y mental de la juventud, es la aspiración más elevada de la humanidad. El florecimiento

de ésta se obtendrá por el embellecimiento físico y espiritual de los seres humanos.

Los filósofos socialistas han evidenciado que ese desarrollo tiene lugar actualmente en condiciones lamentables, y han inferido que *son demasiado amplios los derechos y las responsabilidades que ahora tienen los padres de familia para la creación y educación de sus hijos.* Piensan que la sociedad no protege suficientemente a los niños contra la negligencia, incompetencia, egoísmo o perversidad de muchos padres, y que no ayuda y alienta bastante a otros. De ello resulta un desarrollo defectuoso de los niños, muy inferior al que son capaces de producir los actuales recursos de la civilización.

Los socialistas sostienen que la comunidad debería, y que esa es su principal obligación, considerar como un servicio público el cuidado del sostenimiento y educación de los niños, sin menoscabo del amor y orgullo de los padres, quienes más bien sentirían así estimulados esos sentimientos.

El delicado y trascendente servicio público de la creación y educación de la juventud en la comunidad, requeriría recursos cuantiosos que no pueden obtenerse sin grandes alteraciones en las condiciones económicas de la sociedad.

Estudiando esas condiciones, se palpa el desorden lógico y consiguiente al presente régimen individualista, que produce obstrucciones y un despilfarro colosal de energía, retardando el progreso y produciendo un caudal infinito de cruel sufrimiento.

De ahí infieren correctamente los socialistas que el derecho de propiedad ha sido enorme y dañosamente exagerado, pues se ha extendido a una multitud de cosas que propiamente constituyen la herencia de la raza, y sostienen que la comunidad debe ser la poseedora y administradora de toda la riqueza acumulada en el pasado y que, por tanto, la propiedad individual debe perecer con el individuo, y la

riqueza correspondiente ser heredada por la sociedad, para beneficio general.

Con ese cambio del régimen de la propiedad privada al de la propiedad colectiva, la comunidad llegaría a obtener los recursos suficientes para atender al pleno desarrollo de la niñez, y para conseguir el florecimiento de la raza en una hermosa juventud, de belleza a la vez corporal y espiritual.

Pero los primeros filósofos socialistas creyeron que este cambio podría realizarse bruscamente. En la actualidad, socialistas y economistas, de común acuerdo, opinan que el cambio sólo será posible por evolución, conservando siempre el equilibrio dinámico social, y a paso y medida que lo haga posible el adelantamiento de cada sociedad.

Al hablarse de equilibrio social no quiere significarse que haya de evitarse la guerra; sino solamente que el cambio social corresponda al adelantamiento logrado, con el fin de suprimir en la marcha de las sociedades todo retardo inútil producido en virtud de la ley sociológica siguiente:

"La marcha de cada sociedad en el mundo se hace en el sentido de la tendencia socialista; pero si un cambio en la legislación ha ido más allá de lo que requiere el presente estado de adelanto, la marcha de la sociedad correspondiente será regresiva, esto es, se realizará en el sentido de las fuerzas conservadoras".

México, desgraciadamente, por causas complejas, es uno de los países más atrasados de la Tierra. A pesar de eso, los carrancistas acaban de proveerlo con una Constitución que destruye de golpe, en principio, el régimen de la propiedad privada ilimitada, y es por ese concepto, aunque únicamente por ese solo, la Constitución más avanzada de todos los países.

El disimbolismo entre el atraso nacional y el adelanto (aunque no sea más que en un asunto), es un tremendo disparate.

No ya el adelanto socialista consecuente al salto colosal de cambio de régimen de la propiedad privada a la propiedad co-

lectiva, sino otros infinitamente menos trascendentes, requieren un adelanto de la sociedad del que está muy lejos México.

Recomiendo a los responsables del artículo de la Constitución carrancista, la lectura, no de libros profundos, escritos por pensadores socialistas, sino la de los divulgadores de las aspiraciones de éstos, como *New Worlds for Old* del insigne literato inglés H. G. Wells, que en la página 113 dice:

> Pero es necesario tener bien presente la completa dependencia del socialismo, de un alto nivel intelectual, producido por la educación y en una atmósfera de plena libertad. Las instituciones socialistas son sólo posibles en un Estado civilizado, en el cual toda la población sepa leer, escribir, discutir, participar y, en una considerable medida, entender. La educación debe preceder al Estado socialista. El socialismo moderno requiere una larga preparación en ciertas ideas generales; es imposible en una comunidad iliteraria, en una comunidad bajamente egoísta (este es nuestro caso, desgraciadamente) o en una comunidad, sin capacidad para usar la *maquinaria y aparatos* de la civilización. Un pueblo iliterario puede trocar su intentado socialismo por una especie de tiranía burocrática, o más bien monarquía, en la que todo pertenece al rey. El socialismo presupone inteligencia y exige como fundamentos, escuelas, ciencia organizada, literatura y entendimiento general de los negocios del Estado.

No censuro con saña los errores de legislación de los revolucionarios, cometidos por ignorancia, aunque con la mejor intención.

Como he dicho en otro artículo publicado en este periódico,[1] los errores de la Revolución provienen de dos fuentes: de la ignorancia del pueblo que en 1913 se levantó indignado

[1] *El Colmillo*, de San Antonio, Texas.

por los asesinatos de Madero y Pino Suárez, y de la desgracia de haber sido encabezado por un déspota el movimiento que trató de reafirmar el triunfo democrático de 1910, ilusoriamente destruido por los asesinatos mencionados.

Los revolucionarios de 1913 no son culpables de su ignorancia, ni son culpables de haberse lanzado a la lucha. Los culpables de ambas cosas son los que, primero, gobernando un larguísimo periodo, descuidaron la educación del pueblo y después, por recobrar el poder y privilegios perdidos, asesinaron a quien era amparo de sus intereses, provocando la cólera del pueblo.

Todo hombre justo absolverá los errores de legislación cometidos por ignorancia y los atentados salvajes cometidos durante la guerra por terrible indignación. Pero todos los hombres deben condenar que el Jefe de la Revolución haya estimulado y aprobado un salvaje desbordamiento de pasiones y que después haya derogado impúdicamente la Constitución de 57 (habiéndose levantado en armas para hacerla respetar) para poder ser presidente de la República y para reformarla asegurando su despotismo y sentenciando a muerte a sus enemigos políticos.

Las reformas netamente socialistas no le importan a Carranza, sino en lo que aumenten su poder despótico o en lo que le atraigan las simpatías de los obreros; pero es indudable que tratará de derogarlas, porque su subsistencia produciría el derrumbamiento estruendoso de su gobierno, y sólo ha de esperar la oportunidad para hacerlo.

Pero, así como los atentados de febrero de 1913 no hicieron fracasar la revolución democrática de 1910, tampoco las habilidades de Carranza la harán fracasar, sustituyendo la dictadura ilustrada de Porfirio Díaz por la rapaz de Venustiano Carranza.

Pero, volvamos a la primera tesis.

Para mí la creación y educación de la juventud es una tarea sagrada, y abundo en las ideas socialistas a este respecto. Pero, sumiso a las leyes científicas de la evolución de la sociedad, me resigno a la sola posibilidad que actualmente tiene la comunidad, de consagrarse a la parte del desarrollo de la juventud que puede realizarse en las escuelas oficiales y particulares.

Amante de la libertad en todas sus manifestaciones, aplaudo la libertad religiosa, y es consecuente con esa libertad, la prescripción de que la enseñanza en las escuelas oficiales sea laica.

Fundado o no el temor de que en algunas escuelas particulares, se apoderen los maestros de la cera blanda de las almas infantiles para modelarla adecuadamente a bastardas y egoístas intenciones, me parece indispensable la inspección en ellas de delegados de la comunidad.

Pero prohibir la enseñanza de las religiones de una manera absoluta, aun en las escuelas superiores particulares, me parece no sólo incompatible con la libertad religiosa, sino incompatible también con la existencia de las religiones y, por tanto, constituye otro enorme disparate de la Constitución carrancista.

La ciencia de la moral está en mantillas, y la vida en las escuelas es insuficiente para la educación moral. La moral de la juventud se adquiere principalmente en el seno de la familia y de la sociedad, y las religiones son las instituciones que más contribuyen a esa educación, con sus doctrinas y con los tesoros derrochados para la celebración de sus ritos, que tan eficaces son.

Todo el mundo tiene una religión, todo el mundo tiene una fe. Con las ciencias, adquieren una nueva fe, la fe en que la labor científica va descubriendo una a una las leyes que rigen el mundo y alivia a la humanidad de sus dolores, y una religión: el amor a la humanidad.

Las almas egoístas y desiertas, sin ideal, sin fe, sin religión, son una monstruosidad.

Temer a una institución fuerte, como el ejército, consagrado a defender los más caros intereses de la patria, porque la disciplina, que es su alma y su fuerza, pueda convertirlo en un momento dado en una institución peligrosa, y por eso suprimirlo, es cometer un crimen estupendo, dejando a la nación inerme en medio de este mundo aún semisalvaje.

Temer a una institución fuerte, como en nuestro país es la Iglesia católica, porque la disciplina que es su alma y su fuerza, pueda convertirla en una institución peligrosa, y por eso suprimir todas las religiones, es un error estupendo de ignorancia supina, es dejar helado el corazón de nuestro pobre pueblo, en donde la acción poco eficaz de nuestros gobernantes, ha conquistado poca gratitud; es apagar en el alma oscura de nuestros pobres indios, la única lamparita de aceite que alumbra tristemente su infortunio. —*Felipe Ángeles*.

Educación

Profesores norteamericanos, en un interesante estudio reciente, hecho con la colaboración de dos educadores mexicanos, llegan a la conclusión condensada en el párrafo siguiente:

> Los revolucionarios mexicanos piensan que lo que necesitan sus compatriotas es libertad y tierras. Nosotros creemos que lo que necesitan es educación. En su turbulenta vida han destinado el dinero a la guerra y sólo en sus respiros han consagrado algo a las escuelas. Tan necesitados están de ellas, que el establecimiento en su país de una gran universidad, sería negocio que costearía. Estableciéndola, les ayudaríamos como buenos vecinos y amigos.

Estoy de acuerdo: lo que necesitamos es educación, en toda la extensión y fuerza del término; para dar vigor al cuerpo, luz a la inteligencia, bondad al alma; para que podamos trabajar armoniosamente dando garantías a todas las vidas y a todos los intereses, amando a todos los mexicanos como hermanos, olvidando los errores de todos y teniendo presente constantemente, que la falta de cumplimiento a nuestras obligaciones internacionales, que lleva aparejada la obediencia a la Constitución carrancista, obligará a los Estados Unidos a la intervención armada, ahora diferida porque la guerra europea urge el empleo de toda la energía americana, en dinero, en material de guerra, en alimentos, en soldados.

Por falta de moralidad, nuestro gran hombre, el general Díaz, usurpaba funciones y mintiendo por última vez en la entrevista Creelman, desencadenó la Revolución de 1910. Por falta de moralidad, los administradores porfiristas gobernaban dando preferencia a sus intereses personales. Por falta de moralidad y de inteligencia, los antimaderistas hicieron una infame campaña de prensa, empujaron a una fracción del ejército a la traición y asesinaron al presidente y al vicepresidente de la República. Por falta de moralidad, los mismos antimaderistas sostuvieron el gobierno de un hombre como Huerta: dipsómano, perverso, ignorante, prostituido, que convirtió en presidencia los prostíbulos. Por falta de moralidad, la indignación revolucionaria se convirtió en desenfrenado robo y salvaje carnicería. Por falta de moralidad, Carranza, que como gobernador de Coahuila se levantó en armas con el objeto de hacer respetar la Constitución de 57, la derogó al triunfo para poder ser presidente de la República, y la reemplazó por otra que desequilibra los poderes, dando preponderancia al Ejecutivo; y condena a muerte a sus enemigos políticos. Por falta de instrucción, los revolucionarios, pensando hacer un bien al país, han suprimido de golpe, en principio, el régimen de la propiedad privada, sin

darse cuenta de que con eso, en un país tan atrasado como México, sólo crean un despotismo infinitamente peor que el de Porfirio Díaz; han procurado la muerte de la industria y, en consecuencia, el pauperismo de los obreros, o bien, con los impuestos aduanales a las mercancías extranjeras han hecho un burdo engaño a los trabajadores, porque lo que se les aumenta en salarios lo tienen que desembolsar al comprar las mercancías, cuyo precio crece debido a los impuestos, y por último, han convertido la industria en una carga para todos los habitantes del país, con la única excepción de los capitalistas industriales, contra quienes se aparenta que la legislación ha sido fraguada. Por falta de instrucción y de moralidad, los que han encumbrado a la presidencia a Carranza, a pesar de su anticarrancismo patentizado ayer en la Convención de Aguascalientes, y hoy en el Congreso carrancista, aprobaron en Querétaro una Constitución que menosprecia las obligaciones internacionales de nuestro país. Por ceguera intelectual, los revolucionarios no ven que están desahuciando a nuestra patria en la conciencia del gobierno americano, el que sólo por preocupación del gravísimo problema europeo, que ha cogido en su engranaje un dedo, o un brazo quizá, de la Unión Americana, aplaza la intervención armada en nuestros asuntos. Por falta de instrucción, nuestros intelectuales, que en sus vuelos apenas se elevan al profesionismo, pero que nunca se remontan a las alturas de la ciencia para abarcar con la vista un buen trecho del porvenir, no se dan cuenta de que el liberalismo es un ideal del pasado y que en la actualidad, hay un nuevo anhelo de justicia, por haberse demostrado plenamente lo caótico, lo anticientífico de la sociedad actual, de la propiedad de los instrumentos de producción y de la libre competencia, sin plan y sin organización, injusta e ineficiente. Por deficiencia de nuestra educación, que cultiva medianamente la inteligencia pero que descuida por completo el cuerpo y el

carácter, presenciamos la bancarrota de nuestra clase culta, que afeminadamente rehúye toda lucha corporal, que la única arma que puede esgrimir su enclenque brazo es la intriga, y que ve destruida por la anarquía su patria sin lanzarse a la lucha, porque su única manera de colaborar en el progreso del país, es dando su pensamiento en los serenos tiempos de paz. Por falta de educación que les temple el alma, los hombres que han hecho una fortuna con la inteligencia o con el sudor de su frente, o de la de sus padres, ven destruidas sus propiedades por la rapiña de las turbas armadas, revolucionarios o gobernantes, o las ven arrebatadas por las leyes de legisladores ignorantes, sin protestar como hombres, y permanecen constantemente en acecho para olfatear dónde quedará finalmente el triunfo y cómo tendrán que proceder para salvar lo más que se pueda de la fortuna, aunque sea con humillación. Por falta de rectitud de alma y por carencia absoluta de patriotismo, muchos de esos ricos acarician la esperanza, unos manifiestamente y otros en secreto, de la intervención americana, que ponga término a la anarquía de nuestro país, y los deje en la tranquila posesión de sus riquezas, o de que con la anexión a Estados Unidos, suba el valor de sus propiedades. Por falta de virilidad, el pueblo sufre pacientemente toda clase de atropellos, de despojos, de injusticias; como hembra escuálida y agobiada, eleva sus oraciones porque la posea el menos salvaje, aunque sea un déspota, impostor, un impúdico hombre político. Si no él, ¿quién? —pregunta con femenil desaliento—, como si necesitara indispensablemente un dueño, un amo; como si la Revolución no se hubiera hecho para librarnos de los amos, para que vuelva el gobierno a manos del mismo pueblo y para que éste elija en cada región a los hombres honrados, justos, sensatos y buenos que conozca personalmente, y los obligue a fungir como sirvientes de su voluntad expresada en las leyes, y no como sus señores. Por falta de educación,

el pueblo trabajador ha sufrido todas las afrentas; ha visto menospreciadas sus creencias religiosas, convertidos sus templos en cuarteles y caballerizas; ha sido cogido de leva y llevado al matadero, fusilado sin piedad por todos los partidos, robado sin rubor en sus míseras propiedades, violadas sus mujeres y sus hijas, quemados sus pueblos, entregado a la peste, obligado a abandonar sus hogares para buscar refugio en las ciudades, y a reconcentrar en sus corazones la tristeza más honda y la desesperación más completa.

Cuando el hambre atenace furiosamente los estómagos de las conciencias sin luz, y la vergüenza coloree las mejillas eternamente pálidas de los conscientes, y brote arrolladora la acción salvadora, si ésta llega por fortuna antes de la intervención extranjera, nuestro primer deber consistirá en fomentar una educación completa, que ni deje en las tinieblas al indio, ni afemine a los intelectuales, y que extraiga el odio vergonzoso de que estamos repletos para todos nuestros compatriotas que no pertenecen a nuestro partido.—*Felipe Ángeles*.

El liberalismo es un ideal del pasado

La gloriosa Revolución Francesa hirió de muerte en todo el mundo a la servidumbre feudal y creó a la sociedad burguesa.

La trilogía luminosa: Libertad, Igualdad, Fraternidad, condensaba vagamente el ideal del partido político que entonces hacía progresar la sociedad. Ese ideal se condensó aún más en la palabra Liberalismo, derivada del vocablo que en la trilogía significaba el progreso más anhelado y la conquista más efectiva.

Nuestros padres, los liberales que nos dieron la Constitución de 57, nacieron en el apogeo de la sociedad burguesa, cuando la estrella del Liberalismo brillaba con más intensos fulgores.

Sin embargo, desde la época del nacimiento de los hombres de la pléyade juarista, ya los precursores de la *nueva libertad*, como la llama eufemísticamente el presidente Wilson, predicaban las utopías de sus nobles ensueños.

Apenas nacida la sociedad burguesa, ya sentían sus defectos, y los poetas de la ciencia, los sociólogos exploradores del futuro, criticaban confusamente la sociedad actual y bosquejaban proyectos de la sociedad en un porvenir cercano.

Poco a poco la crítica de la sociedad actual fue precisándose. En pleno florecimiento de la economía política, cuando esta ciencia había sido elevada a la misma altura que las ciencias naturales y cuando se empezaba a tratar sus asuntos con auxilio del cálculo matemático, dándole precisión y autoridad aplastante, el genio de Carlos Marx puntualizó científicamente la crítica de la sociedad burguesa, entró a caballo al templo de la economía política, rompió los viejos ídolos y facilitó a los filósofos del presente, definir el *nuevo anhelo.*

> Un negocio, no es una especulación hecha exclusivamente para beneficio privado, decía el gobernador de New Jersey, hoy presidente de Estados Unidos; un negocio es un trabajo hecho para beneficio público y que proporciona un beneficio a los empresarios, y la política es la tarea de determinar si el beneficio corresponde al servicio prestado.

La nueva libertad no es la libertad del Liberalismo; *New Freedom* es un nuevo anhelo.

New Freedom es un eufemismo de un hábil político. Yo, que no tengo nada de político, y que gusto de decir las cosas crudamente, digo que el nuevo anhelo consiste en corregir las injusticias que la crítica de la sociedad actual ha determinado con precisión científica: *la tendencia socialista* y el nuevo anhelo, son una misma cosa.

En un artículo intitulado "Educación", afirmé que el Liberalismo era un anhelo del pasado y califiqué la sociedad actual de caótica, anticientífica, sin plan y sin organización, injusta e ineficiente.

Fui criticado por esas afirmaciones en el periódico que dirige el señor licenciado don Nemesio García Naranjo. Por el texto de la crítica se percibe claramente que fue hecha en parte por malevolencia y en parte sinceramente. Escribo este artículo a guisa de ratificación de esas afirmaciones.

Los trabajos que en colaboración hicieron Marx y Engels, y después los discípulos de éstos, dejaron bien establecido que las fuerzas económicas predominan marcadamente en la marcha de las sociedades. Como las características económicas de la sociedad actual son la libre competencia y el derecho a la propiedad privada ilimitada, llamé en el artículo aludido, para precisar mejor esas características económicas, a la sociedad actual, de la propiedad privada de los instrumentos de producción y de la libre competencia.

La libre competencia es la que hace que la producción sea sin plan, sin organización, caótica y, por consiguiente, anticientífica e ineficiente.

La propiedad privada de los instrumentos de producción y más generalmente aún, el derecho a la propiedad privada ilimitada, es lo que justifica el calificativo de injusta a la sociedad actual.

Estas dos proposiciones no son asunto de un periódico de la naturaleza de éste, ni hay aquí espacio suficiente para ellas.

Fueron magistralmente tratadas por Marx, en el primer tomo de su obra *El Capital*. No recomiendo la lectura de este libro porque es profundo y, además, porque su tecnicismo es diferente del usado actualmente, lo cual aumenta la dificultad de su comprensión.

Sostenían los economistas que la libre competencia satisface las necesidades de la demanda mejor que lo que podría

obtenerse por un cálculo previo o por un registro experimental de esa demanda, seguida de la organización del trabajo para la producción de las mercancías necesitadas.

Lo absurdo de esa afirmación está ahora bien probado. Cuando una mercancía se vende bien y rinde grandes utilidades, mucha gente se resuelve a producirla; pero nadie sabe de antemano si la próxima producción será o no ajustada a la demanda y muchas veces resulta un exceso de producción, y por consecuencia, un rebajo considerable en el valor de la cosa producida. La producción así es ciega, sin plan y sin organización y por ende, ineficiente. Esa producción es propia de una sociedad salvaje; pero indigna de una sociedad adelantada, de ciencia, desarrollada. La sociedad actual merece mejor organización en la producción. Ésta debería ser de acuerdo con las necesidades de consumo calculadas de antemano, y organizada con la división del trabajo llevada al límite, para obtener el máximo rendimiento con el mínimo esfuerzo.

Además, la libre competencia trae consigo un despilfarro de energía, tanto en la producción como en el cambio. En la producción, varias industrias productoras del mismo artículo requieren mayor personal, a la vez por las necesidades de la administración y porque la división del trabajo no se lleva al extremo. El despilfarro se hace evidente comparando el sistematizado trabajo de la repartición de cartas del monopolio del Correo, con el caótico de la distribución de las lecherías en competencia.

La libre competencia requiere un gasto colosal en anuncios que se recargan al valor de la mercancía, y un incremento de empleo de gente, que en un sistema organizado de producción sería innecesario, como abogados, policía, banqueros, corredores y agentes de diversas clases.

Como en los sistemas planetarios la sencilla ley de la gravitación universal elimina el caos de las órbitas y establece la armonía de los astros, así la ley del equilibrio social elimi-

naría el caos de la libre competencia, pues la competencia se mata a sí misma y conduce a los monopolios.

Desde que la imperfección de la sociedad burguesa fue claramente establecida, la tendencia socialista modifica y hace progresar más armoniosamente a la sociedad.

Cuando los hombres de mi generación estábamos en las aulas, oíamos con religioso silencio desde los púlpitos de los templos económicos, las prédicas de los economistas; escuchábamos las metafísicas demostraciones del derecho de propiedad, y nos reíamos del desequilibrio mental de Prudhome, que en la pasión de la lucha gritaba que *la propiedad es un robo.*

No imaginábamos que en el terreno científico el triunfo de los *locos* era ya un hecho consumado. Desde entonces la verdad inunda poco a poco de nueva luz al mundo.

Esos locos de antaño, muriéndose de hambre en el destierro, con la fuerza de la verdad esparcida fácilmente en la atmósfera de libertad de la sociedad del Liberalismo, conquistaban poco a poco al mundo.

Locos o criminales entonces, habitando las cárceles o desterrados de su patria, van ahora invadiendo los gobiernos, y ya cuentan con casi la mitad de la representación popular en el Reichstag, y ya casi gobiernan en Francia, y ya imperan en algunas colonias inglesas, y ya tienen un presidente en Estados Unidos que señala como guía la nueva libertad.

La propiedad privada de los instrumentos de producción y cambio, produce la esclavitud industrial que sustituyó a la esclavitud feudal destruida por el Liberalismo. Es parte del nuevo anhelo la supresión de la esclavitud industrial, la consecución de la nueva libertad del presidente Wilson, quien asegura ser de la incumbencia del Estado determinar la equidad de los beneficios de los capitalistas.

¡No más explotaciones del obrero!

El derecho a la propiedad privada ilimitada es ahora claramente injusto; produce el ocio perpetuo y la degeneración de muchos ricos, al lado de pobres que mueren de tanto trabajar o que mueren de hambre sin encontrar trabajo.

La sociedad actual es palpablemente injusta.

Pero el sistema de la sociedad burguesa (de la libre competencia y de la propiedad privada ilimitada), va pasando rápidamente, gracias a los trabajos de los utopistas de la primera mitad del siglo pasado, del socialismo marxista de la segunda mitad del Siglo de las Luces, y del socialismo evolutivo del amanecer del nuevo siglo.

Toda la dificultad estriba en el ensanchamiento del *círculo de las ideas* de cada habitante de la sociedad actual, y en encontrar los medios prácticos que aceleren la evolución.

Pero por poco que se medite y se vuelva atrás la cara para ver el camino recorrido, se convence uno de que el triunfo es ya seguro.

Los economistas que eran los adversarios naturales de los socialistas, ahora son casi todos socialistas. Los socialistas regresan de los destierros o salen de las cárceles para figurar en los gobiernos; la legislación cambia rápidamente en cada país, siempre influida por el partido socialista, aunque la iniciativa parta de Bismark mismo, a quien Bebel le contesta: "Piensa usted conquistarnos adelantándose a nuestras peticiones, pero olvida usted que somos insaciables y que seguiremos pidiendo, porque tenemos derecho a mucho".

El círculo de las ideas se ensancha de varios modos: por los libros, en la tribuna, en el púlpito, en el periódico; pero lo que impresiona más vivamente las inteligencias de las masas es el ejemplo: la Revolución Rusa valdrá lo que una montaña de prensa y propaganda.

La guerra europea actual era profetizada por todos los hombres de Estado, desde fines de la primera década del presente siglo; pero los gabinetes europeos no vieron claro que la

guerra que iba a nacer de una rivalidad internacional entregaría las naciones a la acción de la tendencia socialista, que es el anhelo mundial. Y, de esa manera, la terrible guerra dará los más preciados frutos de libertad y de justicia.—*Felipe Ángeles*.

Capítulo XVI

Cómo volvió Ángeles al territorio nacional

Refiriéndonos nuevamente a la Alianza Liberal Mexicana, diremos que tuvo gran número de prosélitos. En la ciudad de El Paso, Texas (y lo mismo en otras ciudades), se llevaron a cabo importantes sesiones públicas en el Auditorium (Liberty Hall) de la ciudad y sus actividades hallaron eco no sólo entre numerosos desterrados, sino entre mexicanos pacíficos o rebeldes del territorio nacional.

Varios de los rebeldes levantados en armas, Villa especialmente, reconocían la necesidad de que la Revolución entrase en una fase de unificación que trajera consigo la pacificación del país. Pero todos se daban cuenta de que Carranza en el poder no trataría con los rebeldes, pues a pesar de la lucha tenaz con que Villa, Zapata y otros habían mantenido al gobierno en continua inquietud, obligándolo a gastar grandes sumas y sacrificar muchas vidas, su política no era de patrióticas transacciones, sino de inexorable odiosidad hacia todos aquellos que se hubiesen opuesto a su gobierno personalista.

Entonces se pensó en que la unificación de las facciones rebeldes era aún más urgente, porque sólo haciendo sentir la fuerza de la unificación podría la oposición lograr que se aceptasen transacciones. Pero para lograr esa unificación, se hacía necesario un hombre con bastante personalidad, inteligencia y resolución para internarse en territorio mexicano

y ponerse en comunicación con los distintos jefes rebeldes, invitándolos a que adoptasen los principios políticos de la Alianza y una jefatura de las operaciones, pues la rebeldía parecía dispersa por falta de coordinación.

Ángeles se impuso la grave tarea de desempeñar tan arriesgada misión y, secretamente, inició sus actividades tendientes a internarse en territorio mexicano.

Viviendo yo en El Paso, Texas, sostenía correspondencia poco frecuente con el general, que era poco afecto a escribir. En una de sus misivas, me indicó que pensaba en la posibilidad de ir a visitar a Villa. Ignorando yo su resolución, me apresuré a darle mi opinión desfavorable, iniciando explicaciones que el general cortó con un recado en que me decía que sospechaba que su correspondencia era censurada.

Desde fines de julio de 1918 no volví a tener comunicación con el general Ángeles, hasta que, un día de fines de noviembre, el coronel Eduardo Ángeles llegó a decirme que el general estaba en El Paso y deseaba hablar conmigo. Acudí a su casa y entonces me informó que se iba para territorio mexicano.

Mi actitud fue de franca oposición a semejante idea, que me parecía apresurada e inconveniente. Argumenté con calor durante toda la tarde. Su esposa Clarita y su hija Chabela daban razón a mis argumentos, pero el general, que escuchaba amablemente, los rebatía. Le argüía yo que no teniendo fuerzas que lo protegieran, iría inmediatamente a parar con Villa; que toda la gente interpretaría que había ido a ponerse a las órdenes de éste, lo cual le acarrearía malquerencia de Estados Unidos, porque desde el asalto a Columbus, en marzo de 1916, Villa era considerado por los norteamericanos, como por los carrancistas, un bandido fuera de la ley; así los mexicanos que quisieran seguirlo se sentirían cohibidos por el temor que Villa inspiraba.

El general Ángeles me explicó la misión que se proponía llevar a cabo y que su intención no era precisamente incorporarse con Villa, sino entrevistar a todos los revolucionarios levantados en armas; pero que, por otra parte, buscar a Villa y considerarlo como una de las fuerzas vivas de la rebelión, no le parecía peligroso ni desprestigiante; que recordara yo que Cristo anduvo con bandoleros y que no por eso fue un perverso; que había que tratar a Villa para procurar que se moderara en sus procedimientos de crueldad y que *el fondo de la intención de ese gran guerrillero era bueno y su tenacidad y amor al pueblo humilde, eran una gran fuerza revolucionaria.*

Como viera yo que a pesar de su condescendencia en discutir conmigo, el general rebatía todas mis objeciones, acabé por confirmar que había tomado una resolución inquebrantable, y entonces le pregunté si su resolución era definitiva. "Sí —me dijo—, absolutamente".

> Entonces, mi general —le dije—, no me queda más que secundarlo a usted. Desgraciadamente yo no estaba prevenido para esto y viviendo en la pobreza, con el trabajo diario de mi *Jitney*, no puedo acompañarlo desde luego, abandonando a mi familia; pero le ofrezco que en un plazo de tres meses me le incorporaré con un grupo de oficiales, de quienes formaron su Estado Mayor, y que lo seguiremos por donde usted vaya.

El general cruzó el Río Bravo, por San Belisario, la noche del 11 de diciembre de 1918, acompañado por don Alfonso Gómez Morentín, el infatigable coronel, agente confidencial de Villa, con dos amigos y sus guías.

El general Villa había enviado al coronel Gómez Morentín hasta Nueva York, anunciándole, como un secreto que a nadie divulgaría, que se proponía tomar Villa Ahumada, para intentar una nueva sorpresa sobre Ciudad Juárez, y que

al tomar esta plaza fronteriza podrían pasar el general Ángeles y otros varios partidarios. La sorpresa sobre Ciudad Juárez se frustró porque no logró apoderarse de un tren y en la frontera se previnieron haciendo fracasar su plan.

Al saber Gómez Morentín que aquel plan había fallado, informó al general Ángeles, quien ya estaba en El Paso, que volvería solo con Villa para que éste le diera nuevas instrucciones; pero el general Ángeles le contestó: "No, yo me voy con usted de cualquiera manera". Y así fue como, pasando la frontera, fueron a dar a Cuchillo Parado, donde se informaron de que el lugar de reunión señalado por Villa, para pocas semanas después, sería Tosesihua.

Antes de la salida del general, me dio unas cortas declaraciones que fueron publicadas luego que se supo que había cruzado la frontera. También le pedí que me diera sus datos biográficos, que extracté a su dictado, y un manifiesto que fue publicado posteriormente, en el aniversario de la Constitución de 1857.

Las declaraciones fueron las siguientes:

> Los mexicanos de tendencias políticas diversas deben apresurarse a pactar las bases según las cuales se restablezca el orden en México y se constituya un gobierno respetable que, satisfaciendo hasta donde sea posible las aspiraciones del pueblo mexicano, dé cumplimiento a nuestras obligaciones internacionales, a fin de evitar la intervención de otros países en nuestros asuntos interiores.
>
> Al internarme en territorio mexicano yo procuraré que se afilien en la idea demócrata-progresista todos los elementos levantados en armas contra el actual gobierno.
>
> Si la unión que persiguen mis compatriotas expatriados no se verifica porque el odio entre los partidos políticos sea más intenso que el amor a la patria, yo permaneceré en suelo

mexicano luchando por los ideales expresados en mi convocatoria. —*Felipe Ángeles*.

El manifiesto de Ángeles

Publicado en *La Patria*,
de El Paso, Texas, el 5 de febrero de 1919.

En menos de medio siglo después de nuestra emancipación de la gloriosa España, el movimiento liberal mexicano cristalizó en la Constitución de 1857, integrada con las Leyes de Reforma, para cuya obediencia ha sido un inmenso obstáculo el gobierno de caudillos, sostenidos por un ejército modelado a la usanza de los tiempos predemocráticos.

Bajo el férreo gobierno de dictadores, la constante aspiración del pueblo ha consistido en ser gobernado por los preceptos de esa Constitución, y esa aspiración se ha mezclado con vagos anhelos de reformas que hagan desaparecer injusticias y malestares sociales.

En breve frase pueden condensarse los desiderata del pueblo, diciendo que la sociedad mexicana tiende a asegurar y a perfeccionar la democracia y dentro de ella, a corregir las injusticias que ha producido una viciosa organización social y a prevenir las que en el futuro pudiera producir.

La primera fase de esa evolución debe indispensablemente iniciarse con el acatamiento del primer principio de orden en una nación: *la inderogabilidad de su Ley Fundamental*; esa primera fase debe partir del imperio efectivo de la Constitución de 1857, y debe consistir en el establecimiento de un gobierno democrático legítimo.

Para que pueda existir un gobierno democrático, es decir, un gobierno de autoridades real y libremente elegidas, que

consignen en nuevas leyes las reformas que anhele el pueblo y que gobiernen como servidores del pueblo y para beneficio del pueblo, y no de las autoridades mismas, es indispensable destruir el caudillaje y suprimir el ejército que sirve al caudillo como instrumento de tiranía.

Todo caudillo satisface naturalmente las condiciones de un dictador y sus tropas constituyen el instrumento más adecuado a su despotismo. Además, ese ejército, aparte de que es impropio para los altos fines a que debe estar destinado, se convierte sin dificultad en órgano de opresión. Por lo tanto, si queremos asegurar la democracia, debemos acabar para siempre con el gobierno de la espada, inhabilitando a todo caudillo para ser elegido como presidente de la República, e instituyendo un ejército genuinamente nacional, representante del pueblo entero e inadecuado para sofocar las manifestaciones del sentimiento popular.

En tiempos del militarismo que originó incidentalmente el gran Cromwell, Inglaterra llamó al heredero del decapitado reo de absolutismo, aterrorizada a la sola idea de tener que soportar el despotismo humillante y odioso de tiranos sin gloria, elevados al poder por revoluciones militares que se suceden a cortos intervalos.

Restaurar la Constitución de 1857, y romper para siempre la espada opresora, con objeto de asegurar definitivamente el establecimiento de la democracia de nuestro país, deben ser nuestros inmediatos ideales; hacer las reformas que exige nuestro estado social actual, será en seguida la obra de los representantes del pueblo, cuya labor continua e indefinida perfeccionará nuestras instituciones democráticas y hará de nuestra patria una adelantada y justa sociedad fraternal.

Imponer con las armas reformas que dicta la voluntad de un jefe o de un partido, es reincidir en el despotismo y menospreciar las instituciones democráticas.

Si en la conciencia nacional existe, como yo creo, la convicción de que la sociedad mexicana necesita urgentemente reformas que afecten a toda la nación o que sean meramente locales, las instituciones democráticas garantizan su realización.

Lo que indudablemente requiere la nación para salvarse de esta tremenda crisis económica que han creado la Constitución de Querétaro y la inmoralidad y estrecho criterio de odio e intransigencia de las autoridades carrancistas, es trabajar; pero para trabajar, cada quien necesita plenas garantías en su vida y en sus intereses, y el fraternal apoyo de sus compatriotas, y la ayuda servicial y justiciera de todas las autoridades.

Trabajar en armoniosa confraternidad es no sólo necesario para salir de esta tremenda crisis económica; es también un estricto deber patriótico, para evitar el peligro de un inmenso sacrificio y de una trascendente humillación, pues no podemos asegurar que la doctrina wilsoniana (que nos reconoce el derecho de pelear nuestras propias batallas por la libertad, aunque en ellas algunos ciudadanos americanos resientan inevitables perjuicios) siga acatándose por el gran pueblo americano cuando tenga una nueva administración y millones de soldados ya desocupados.

La vecindad de Estados Unidos (país poderoso en fase avanzada de civilización) constituye durante nuestras luchas intestinas un peligro inminente, que no podrá conjurarse con la actitud demagógica de Carranza, quien adula y fomenta el sentimiento antiamericano y hace concebir ilusiones de alianzas imposibles e ineficaces; sino con una política de sincera amistad, de aspiración a los mismos ideales y de respeto mutuo a toda clase de intereses y derechos, especialmente el de la soberanía.

Ante la gravedad de una situación y de una actitud que comprometen el porvenir de mi patria, con el derecho que tengo como mexicano y cumpliendo con el deber que impone a todo ciudadano la voluntad nacional consignada en la Constitución de 1857, convoco a *todo el pueblo mexicano* para luchar por

la restauración de esa ley fundamental, tal cual la encontraron los funestos acontecimientos de febrero de 1913, y por la extirpación del gobierno de caudillos, que con la fuerza de un ejército opresor ahoga en sangre las libertades del pueblo.

Para lograr estos propósitos y establecer un gobierno democrático, propongo lo siguiente a mis conciudadanos que estén ya levantados o se levanten después en armas desconociendo a las autoridades carrancistas:

Que durante la lucha, vayamos protegiendo el nombramiento de autoridades locales provisionales designadas por el voto público, siguiendo lo más cerca posible el espíritu de las leyes, y que nos esforcemos por que toda persona sea respetada en sus intereses legítimos hasta donde lo permitan las necesidades de la guerra entre civilizados. Que a medida que vayan pacificándose los estados, sus gobernadores convoquen a elecciones de autoridades locales definitivas. Que cuando hayamos triunfado, el jefe militar de facción, que por designación de los comandantes de las otras facciones revolucionarias sea nombrado jefe supremo para acaudillar la revolución, convoque a elecciones de autoridades federales. Que velemos por que en las elecciones se respete el sufragio de todos los ciudadanos, *cualquiera que sea el partido a que pertenezcan*. Que para realizar uno de los ideales a que aspiramos, *la extinción del caudillaje*, quede necesariamente excluida de dichas elecciones la candidatura del caudillo. Que el Congreso de la Unión, en el libre ejercicio de sus facultades, rechace o legitime la obra legislativa y administrativa de pasadas asambleas y gobiernos revolucionarios.

Vine del pueblo y era yo exclusivamente un soldado. La ignominia de febrero de 1913 me hizo un ciudadano y me arrojé a la revolución en calidad de devoto de nuestras instituciones democráticas. Ahora de nuevo, por constitucionalista y demócrata, vuelvo a la lucha armada contra el caudillo que se opuso a Huerta, en nombre de la Constitución de 1857, y que

impúdicamente la abrogó al triunfo (retrotrayendo así al pueblo mexicano a la era caótica de los tiempos de Santa Anna, en la que aún no teníamos carta constitucional estable de nuestras instituciones); que se llama demócrata y que, cosa inaudita, privó del voto a los no carrancistas, y que para coronar sus atentados, impuso a la nación con la fuerza de las armas, una nueva ley fundamental que, suprimiendo la responsabilidad del presidente de la República, por sus violaciones al sufragio, ha inmunizado el procedimiento absolutista de Porfirio Díaz, consistente en sustituir la voluntad nacional por la del Ejecutivo, para ser el único elector, fuente de todo poder y árbitro absoluto de los destinos de la patria. Esta serie de atentados y la rapacidad de la administración carrancista, nos han llevado a la ruina económica y a la anarquía, y si no subvirtiéramos al actual gobierno, nos llevarían indudablemente a la pérdida de nuestra soberanía o a la mutilación del territorio nacional.

El lábaro democrático que empuñó Madero contra la dictadura, es la misma bandera revolucionaria que enarboló Juárez a la cabeza del viejo e histórico partido liberal; es la misma enseña nacional que simbolizó a la patria en las guerras contra la Intervención Francesa y el Imperio de Maximiliano; es el mismo emblema que al triunfo de la República, en esas guerras de nuestra segunda independencia, se transformó en expresión consagrada de la voluntad nacional y en firme base de nuestras venerandas y anheladas instituciones democráticas y, finalmente, con el respeto unánime nacional a esa ley fundamental, durante medio siglo, ese pabellón que tiene todos los prestigios y la gloria de todas las victorias, esa Constitución de 1857, es el hecho que ante el mundo entero prueba la existencia de la Nación Mexicana, en el concierto de los pueblos libres, organizados.

Hoy, como en el octavo año de nuestra lucha por la independencia, el país está exhausto de riqueza y el pueblo está agobiado de sufrimientos y decepcionado del movimiento

libertario de 1910, por la impostura de Carranza. Pero tengo la firme convicción de que, así como hace un siglo yacía en el seno de las cenizas el fuego sagrado de la Independencia que al fin se consumó, ahora yace la llama de la democracia que establecerá definitivamente el imperio de la ley y que extirpará para siempre la plaga de los caudillos dictadores.

Esta batalla democrática, aparentemente fracasada por el perjurio de Carranza, que no teniendo apoyo de sus tropas, recurrió a la corrupción de ellas para tenerlo, que aun así no quiso abandonar un solo momento el Poder Ejecutivo, por temor de no poder recuperarlo y que tuvo que derogar la Constitución para remover el obstáculo que le impedía ser presidente de la República; esta lucha democrática, repito, castigando al perjuro que por satisfacer una vanagloria efímera no tuvo escrúpulos en retrotraer a su patria a la era caótica de los principios de una sociedad que aún no tiene Carta Fundamental estable de sus instituciones, cerrará un ciclo de nuestra evolución y afianzará el régimen efectivo de la democracia.

Quedará establecida, entonces, la indispensable base para el futuro engrandecimiento de la patria, en cuyo seno luchen los partidos y se impongan las reformas con el número de los votos y no con el de las bayonetas.

Sólo entonces tendremos un gobierno fuerte; no porque el presidente de la República sea un enérgico dictador apoyado en sus cañones, sino porque siendo un fiel mandatario, obediente de la voluntad nacional consignada en las leyes, esté resueltamente sostenido por el pueblo que lo invistió de autoridad y que considera el menoscabo de esa autoridad como menoscabo del honor nacional.—*Felipe Ángeles.*

El general Villa había recibido por conducto del coronel Alfonso Gómez Morentín, quien fue a Nueva York y estuvo

presente en una junta del Comité Ejecutivo de la Alianza Liberal Mexicana, los lineamientos de un plan que el licenciado Miguel Díaz Lombardo, como presidente del Comité, le enviaba, y que, fundamentalmente, proclamaba la Constitución de 1857 como la legítima, tal como el general Ángeles lo hacía en su manifiesto.

El plan fue formulado, según parece, por el general Antonio I. Villarreal, y tendía a la unificación de todas las facciones revolucionarias, bajo la bandera de la Constitución de 57.

Puesto este plan en conocimiento de los jefes que acompañaban a Villa, fue aprobado en todas sus partes y firmado bajo "Plan de Río Florido", lugar en que Villa reunió a sus tropas. Cuando se le dio lectura, para conocimiento de sus hombres, todos prorrumpieron en aclamaciones y vivas para el general Villa.

Gestiones para incorporarnos al general Ángeles

Habiendo perdido contacto con el general Ángeles, me dediqué con tesón a reunir a los compañeros que habían de incorporársele conmigo; con grandes sacrificios nos fuimos procurando dinero para ir comprando caballos y equipo, y, con el sigilo posible, nos organizamos en un grupo de 18 personas para cruzar la frontera el 18 de marzo de 1919, cumpliendo así lo que había yo prometido al general Ángeles.

Entre los comprometidos estaba un espía carrancista, que había logrado mi confianza dándome frecuentes seguridades de fidelidad y espíritu revolucionario. Éste tenía a las autoridades carrancistas de Ciudad Juárez y a las americanas de El Paso al tanto de nuestros preparativos. A medianoche y cerca del Río Bravo, en Socorro, Nuevo México, al cruzar la frontera, fuimos aprehendidos por los agentes norteamericanos y conducidos al Fuerte Bliss, donde se nos

encerró para ser consignados a las autoridades por "violación a las leyes de neutralidad".

Procuramos, desde luego, concentrar la responsabilidad entre los más conscientes, y fuimos llevados a jurado el 14 de abril de 1919, Magdaleno Flores, Jesús Chacón, Manuel Icaza, Fernando Liceaga, Rafael Iturbide y yo.

La Alianza Liberal Mexicana nos procuró la defensa de buenos abogados, como Wilchard, Ohms y Howard. El jurado fue sonado y la votación resultó reñida, habiendo sido declarados culpables, por mayoría de siete votos contra cinco que nos absolvían.

La defensa se fundó en que nosotros íbamos a territorio mexicano en propaganda de nuestros ideales políticos; que no entrábamos por la aduana fronteriza porque seríamos hostilizados y que llevábamos armas para defendernos.

Antes del jurado, los agentes recurrieron a procedimientos ilegales como el de desvelar a dos de los compañeros y agotados, llevarles de madrugada a un despacho en que les aseguraron platicarían confidencialmente, como amigos, mientras taquígrafos ocultos tomaban sus declaraciones. Durante el jurado se aclaró que uno de los inodados, quien tuvo el cinismo de presentarse como testigo de cargo, era José Velázquez de la Rosa, espía a sueldo del cónsul mexicano ($75.00 mensuales). Los defensores hicieron que yo fuese el único declarante y durante el interrogatorio tuve que protestar en contra del agente del Ministerio Público, quien no cesaba de acusarnos como villistas de siniestras intenciones.

En cambio, los defensores hicieron valer nuestros antecedentes culturales, llamándole "víbora" al espía delator, quien se había captado mi confianza con reiteradas protestas de fidelidad y admiración por el general Ángeles.

El 16 de abril de 1919 fuimos declarados culpables de violar las leyes de neutralidad norteamericana y, tres días después, el juez Smith nos llamó a su presencia y, visible-

mente conmovido, nos dijo palabras de simpatía, dando a entender que tenía instrucciones de su gobierno (a petición del de México) de aplicar sentencias drásticas. Cuando nos invitó a hablar, le expresé que asumía toda la responsabilidad y sólo pedía benevolencia para mis nobles y leales compañeros. Me referí especialmente a la saña con que el agente del Ministerio Público había tratado al compañero Flores, injuriándolo porque le veía cara de indio. El juez le redujo a este compañero en seis meses la sentencia y siendo la pena máxima de cinco años y 13 000 dólares de multa, nos sentenció a dos años de reclusión en la penitenciaría de Leavenworth, Kansas, a la cual fuimos conducidos, y en cuya admirable institución federal estudié la magnífica organización penitenciaria que tiene y conocí a bastantes hombres revolucionarios, de elevada cultura, que se habían negado a ir a la guerra europea, y que eran designados como *conscientious objectors*. También conocí y traté a varios revolucionarios mexicanos, entre quienes sentí verdadera estimación por los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón y por el general Juan G. Cabral.

Nuestro criterio político revolucionario

Entre los numerosos mexicanos que vivían en las ciudades importantes de la frontera, tales como El Paso y San Antonio, cuyo crecimiento había sido extraordinario y en que la mayor parte de la población era mexicana, predominaba el sentimiento anticarrancista. Sin embargo, el sector reaccionario de esa población no cesaba de criticar a los revolucionarios y, aunque ellos mismos tenían en México elementos rebeldes con quienes simpatizaban, no por eso dejaban de criticar la persistencia de la rebeldía de los verdaderos revolucionarios, que les impedía disfrutar de una paz, *cualquiera que ella fuese*,

para dedicarse a hacer toda clase de negocios. Además, todos temían la intervención norteamericana.

Nosotros sostuvimos la tesis de la rebeldía política con conceptos como los contenidos en los siguientes artículos.

Indiferentismo

Refutación publicada en *México Libre*,
de Nogales, Arizona, en septiembre de 1918.

"Hemos llegado a un estado de escepticismo político, que casi puede decirse que estamos dispuestos de buen grado a abdicar de nuestros derechos, y nos conformamos con que nos rija una voluntad omnímoda, con tal de que ella introduzca alguna evolución gubernamental que nos capacite para el rápido desarrollo de los negocios...".

Leíamos este singular prefacio en uno de los editoriales de *La Prensa*, que nos dejó duda profunda respecto a la mentalidad y a la entereza de los hombres que piensan y que escriben.

Cierto es que hay momentos de pesimismo en que la voluntad claudica y en que nuestro sentimentalismo toca los límites patológicos de la neurastenia. Comprendemos también hasta dónde puede llegar la depresión de quienes consumimos diariamente el pan amargo del exilio, que es abandono, que es soledad, que es nostalgia y que, las más de las veces, es miseria y dolor. Pero no por eso debemos dejar de refutar conceptos que pueden traducirse en enseñanzas contrarias a la moral cívica de que tanto ha menester la raza mexicana.

Estar dispuestos a abdicar de nuestros derechos y conformarnos con que nos rija una voluntad omnímoda, sería, en otras palabras, renunciar a la libertad y resignarse a ser un paria o un esclavo y eso no puede aceptarlo conscientemen-

te ningún hombre civilizado. Pero, más todavía, la condición de esa original resignación, "con tal de que introduzca alguna evolución gubernamental que nos capacite para el rápido desarrollo de los negocios", sería la más judaica declaración que hubiésemos escuchado de boca de un mexicano; sería la más franca manifestación de utilitarismo que busca en el desarrollo de los negocios, la fórmula de salvación, aunque deje en sus canjes toda la dignidad ciudadana y todos los humanos ideales de justicia.

Esto nos recuerda la crítica que Guglielmo Ferrero hace del ideal de poderío predominante en una raza, comparándolo con el *ideal de perfeccionamiento* de la raza latina.

"El ideal de perfección —dice—, se compone de elementos distintos, siendo los más importantes la tradición intelectual, literaria, artística, jurídica y política grecolatina..., las aspiraciones morales y políticas nuevas, nacidas en el transcurso de los siglos XVIII y XIX. Esto es, el ideal que nos impone la belleza, la verdad, la justicia, el perfeccionamiento moral de los individuos y de las instituciones como fines de la vida.

"El otro ideal nació en los dos últimos siglos, a medida que los hombres fueron viendo que podían adueñarse de las fuerzas de la naturaleza... embriagados por sus éxitos; por la riqueza que han logrado producir con gran rapidez... los hombres modernos han considerado como un ideal de la vida a la vez bello, elevado y casi heroico, el indefinido e ilimitado aumento del poderío humano...".

Grande es el error de creer que el solo progreso material puede hacer la felicidad de los pueblos. La dicha terrenal de la mayoría, el disfrute de la vida en su forma más tendiente a la perfección, sólo se consigue cuando la libertad y el nivel moral de los hombres, independientemente de la riqueza, son los más elevados. ¿De qué le serviría a una nación poseer todo el oro del mundo si la codicia, la envidia y las mil taras de su moralidad se agregaran a la falta de libertades públicas, para

hacer un infierno la vida en sociedad? ¿Qué hombre habría, por otra parte, que cediera conscientemente su libertad por la riqueza material?... La civilización, tendencia de perfeccionamiento de la humanidad que, según la define Spencer, es el progreso hacia aquella constitución del hombre y de la sociedad que se requiere para la completa manifestación de la individualidad, no puede florecer *donde el gobierno lo es todo y el individuo nada*, es decir, donde rige esa voluntad omnímoda a que parece resignarse el señor editorialista de referencia.

La renunciación de los derechos, el *laisser faire* de los ciudadanos imperfectos, es la más lastimosa contribución para el decaimiento de las nacionalidades.

Y no sólo la renunciación, sino hasta la lenidad en el cumplimiento de los deberes cívicos y en el ejercicio de los derechos, son el ejemplo más pernicioso que puede tener un pueblo. La más desquiciadora actitud que haya contribuido a nuestra pobreza ética nacional, el más cierto apoyo que hayan tenido las dictaduras mexicanas, han sido el indiferentismo de las clases superiores de la sociedad y la punible resignación con que han contemplado la perversidad y la injusticia de las autoridades.

No hay duda, por ejemplo, de que el carrancismo, con todos sus atentados y con todo su salvajismo, ha sido la consecuencia y el castigo de una sociedad que en parte aplaudió y en parte se resignó ante el espectáculo denigrante del cuartelazo, de la traición, del asesinato político y de la violación de la Constitución y que, todavía después de la tragedia revolucionaria, vuelve a soportar el yugo de las mismas violaciones a los derechos ciudadanos.

Muchos hombres fingen desprecio por las convulsiones de nuestra nacionalidad, a otros les importa poco la humillación con tal de que puedan hacer *sus negocios*; los más se apartan discretamente de la Revolución y de la política porque su moralidad o su temperamento (¿será su cobardía?), así se los

aconseja. El *alzamiento de hombros* es, por desgracia, la táctica egoísta de tantos mexicanos que piensan y que razonan. Y bien, preguntamos nosotros, ¿cómo podrá salvarse la nación con la inercia política que es la renunciación de toda actividad cívica?; ¿acaso en el país se va a operar el milagro de la educación del pueblo, y la raza va a redimirse con la indiferencia de sus hombres ilustrados?

Reflexionando en las razones elementales que, para todos, entraña la necesidad de actividad, se verá, tras corto razonamiento, cómo es imperioso el mandato de la conciencia. ¿Queremos que la vida sea feliz para el pueblo mexicano, para nosotros mismos? Pues veamos en qué consiste la verdadera felicidad.

La felicidad implica el goce armónico de todas las facultades, goce que sólo se consigue cuando existe la libertad de acción que es generadora del bienestar económico, entre otros. El hombre necesita para ser feliz, satisfacer su cuerpo y su espíritu, emanciparse de las persecuciones y de las injusticias, de los prejuicios y de las bajas pasiones, edificando su moralidad sobre sus derechos que son la libertad de cada uno, limitada solamente por análogas libertades de los demás.

Un individuo puede desentenderse de estas reflexiones y pensar que está exento de peligro, pero craso es su error: cada uno de los individuos sufre las consecuencias benéficas o perjudiciales del medio en que vive; los males acumulados en la sociedad, repercuten, de modo ineludible, sobre cada uno de sus miembros. Indirectamente, cada uno contribuye con su actitud y con sus actos, a tener un buen o mal gobierno; cada uno ayuda al ejercicio de las libertades o de la tiranía; cada uno encarece o abarata la vida; cada uno enaltece o amengua la moral pública; cada uno enriquece o empobrece la educación nacional; cada uno envilece o exalta la nacionalidad; todos y cada uno contribuyen a la felicidad o a la desdicha de su pueblo...

Dice Spencer, el gran filósofo inglés:

"Cuando, después de observar las reacciones producidas por la falta de equidad, el ciudadano contempla la relación que él mismo guarda con el cuerpo político... debe quedar impresionado con la saludable verdad de que, nadie puede ser perfectamente libre hasta que todos son libres; nadie puede ser perfectamente moral hasta que todos son felices".

Y, para terminar, preguntamos nosotros: si el señor editorialista de *La Prensa*, y otros mexicanos ilustrados, ya no quieren libertades y derechos políticos, ¿cómo quieren y cómo entienden que pueda salvarse la nacionalidad? ¿Con los solos negocios? —*F. Cervantes*.

El afán de paz y el espíritu de rebeldía

Publicado en *La Patria*, en septiembre de 1919.

La sumisión a la autoridad
decrece, a medida que la moralidad
y la inteligencia crecen.

SPENCER

El éxito con que se celebraron las fiestas patrias en la ciudad de El Paso, y los buenos auspicios con que se inició la campaña del Comité de Paz de las Asociaciones Unidas, son indicios inequívocos de la existencia de un marcado sentimiento nacionalista y de un común afán de paz entre los expatriados mexicanos. Haciendo un ligero examen de ambas manifestaciones se llega, sin embargo, a conclusiones sorprendentes.

El patriotismo es en verdad una gran virtud de egoísmo colectivo, indispensable cuando el país se ve amenazado, porque su exaltación permite organizar la defensa nacional

y porque, mejor que eso, con él se puede orientar y fortificar el alma de la raza.

El patriotismo tiene mucho de instintivo, y mucho de racional, e importa que ambos conceptos sean bien comprendidos porque si es cierto que el patriotismo instintivo es una gran fuerza pasional que obra milagros, cierto es también que las pasiones necesitan ser encauzadas por la razón para dar resultados magníficos. El patriotismo instintivo es como el amor filial, por ejemplo: impulsa a los buenos hijos a la defensa de la madre; pero resulta a veces que, desviado ese instinto de su cauce racional, sus resultados son contraproducentes. Un hijo no podría ver a su madre moribunda o desfallecida por el hambre sin acudir presuroso en su auxilio; pero un insensato amor haría alimentarla en el momento con tal abundancia y exageración, que le provocarían la muerte. En cambio, esa solicitud dirigida por la inteligencia, haría aplicar el remedio con habilidad y parsimonia hasta producir los resultados más saludables.

Hacemos este parangón a propósito de la actitud errónea que los compatriotas pudieran asumir. Amenazado el país con la intervención extranjera, pobre y abatido, no tanto por la guerra civil cuanto por la perversidad de sus hombres dirigentes, se cree que el remedio óptimo es la paz inmediata, a toda costa, y a esa palabra se aferran muchos como a la fórmula mágica que habrá de alejarnos de miserias, peligros y acechanzas.

En el terreno del patriotismo instintivo, muchos mexicanos cierran los ojos para aceptar al carrancismo deglutiéndolo como una amarga píldora, y creyendo que la culpa de la guerra la tienen los revolucionarios; ¡de buena gana les darían un jalón de orejas para que se dejaran de luchas y de esfuerzos y se sometieran al seudopacificador, quien, con su dictadura, nos brinda la paz mecánica!... y esto, sin referirnos a aquellos egoístas mexicanos que, sin preocuparse en

nada por la forma del gobierno nacional, detestan la revuelta por cobardía o porque ella no favorece inmediatamente sus intereses personales.

Si por negra desgracia para México, el espíritu de la rebelión muriera de nuevo durante la presente generación, a manos de don Venustiano Carranza, no tardaríamos mucho en oír asombrados que había surgido un nuevo *héroe de la paz*, edición multiplicada en sus defectos, del héroe de los treinta años de dictadura. Don Venustiano habría matado, como lo hizo don Porfirio, toda oposición que es madre de las libertades públicas, y su obra sería ensalzada y aplaudida por aquellos de nuestros insensatos compatriotas que en su ignorancia y en su estulta miseria moral, cerraban de nuevo los ojos a la luz de la libertad para seguir viviendo en el limbo misérrimo de un oprobioso vasallaje. ¡Paz!, dicen todos; paz sale de todas las bocas y paz dicen los carrancistas uniéndose a este coro de voces, pero no con la angustia de aquellos corazones ingenuos, sino con el anhelo de que la paz mecánica que nos amenaza confirme su enriquecimiento y borre sus crímenes.

¡Y, sin embargo, qué decepción le causará a unos y otros la reflexión profunda y honrada de que si México no tiene paz, si no prospera, si no se engrandece y si no es respetado, no es por causa de los revolucionarios, sino por causa de los tiranos! La existencia de la tiranía es para una nación la más peligrosa prueba de atraso y de envilecimiento.

Nunca, en la historia de los pueblos, la rebelión ha sido causa de desgracia nacional; antes por el contrario, allí donde la rebelión se ha hecho secular y donde el fuego sagrado de las reivindicaciones populares se ha mantenido encendido, a través de las generaciones, es donde el pueblo ha conquistado el máximo de grandeza, porque ha disputado, hasta obtenerla, la andada libertad.

El pueblo inglés, cuya civilización y cuyas libertades son motivo de envidia para la humanidad entera, luchó sin tregua ni descanso, por largas generaciones, en contra de los opresores; primero fueron los señores feudales, los nobles, los que unidos con el pueblo disputaron el poder al rey; las montañas de Escocia constituyeron el baluarte donde se protegió, por largos años, la idea libertaria; y donde, después, cuando los nobles y los reyes se unieron para subyugar al pueblo, ya que la misma Iglesia católica se había asociado con los tiranos, el protestantismo se asoció con el pueblo y los defensores de la Iglesia reformista, identificados con los oprimidos, continuaron la lucha hasta conseguir la victoria.

Aquel pueblo generoso no retrocedió ante las persecuciones, ante la miseria y la ruina; la muerte misma no lo arredraba y mil veces sacó fuerzas de su postración para reconstruir sus pueblos arrasados, para fertilizar de nuevo sus tierras abandonadas, para engendrar nuevas familias que suplieran a las tragedias de su sangre, para, finalmente, tras una brega gloriosa, llegar a la conquista de la democracia.

El distinguido escritor Buckle, al referirse a la indomable rebeldía de los nobles escoceses del siglo XV, asienta que: "El mal que actualmente engendraron, fue ciertamente inmenso; pero evitaron otros males que habrían sido peores. Causando la presente anarquía, aseguraron la futura libertad".

Así puede afirmarse de la rebelión mexicana; para salvación de nuestro progreso político, a pesar de todas las críticas intrusas y a pesar de todos los dicterios apasionados, sigue sosteniéndose en valles y montañas, luchando por las libertades del pueblo. Los llamados bandidos (villistas y zapatistas), los supuestos responsables de la anarquía actual, serán para la historia los sostenedores del pendón libertario. A ellos, si tenemos la fortuna de que no mate su anhelo la inercia nacional, les deberemos los mexicanos un inmen-

so paso dado en el camino de la civilización. Si como se lo propone, la Revolución consigue deponer al usurpador para que se respete el sufragio y se reconozca por todos la inviolabilidad de la Ley Suprema de la nación, México habrá progresado, en 10 años de lucha civil, más de lo que ha avanzado en todos los siglos de su historia.

Por eso urge que los mexicanos se compenetren de la necesidad en que están de amar a su país con patriotismo consciente, persuadiéndose del peligro trascendental que encierra el establecimiento definitivo de la nueva dictadura.

La Revolución de 1910 triunfó alimentada con principios de democracia; faltaba tan sólo cimentar tan preciosas conquistas. La Revolución de 1913 fue una revolución punitiva de la traición y la usurpación; pero nunca debió producir mengua en las instituciones políticas, a no haber sido porque Carranza se aprovechó arteramente de ese triunfo del pueblo, para establecer su autocracia. Esto constituye ante la Historia una traición y también una usurpación. El pueblo ha sido burlado por una facción que se armó para defenderlo; la ausencia de principios de una parte de los revolucionarios, ha encontrado apoyo en la claudicante actitud de quienes todavía no se apasionan por sus derechos. Dice el gran filósofo inglés Spencer que: "La autocracia presupone inferioridad de naturaleza tanto en el gobernante como en los gobernados; de un lado un frío y egoísta sacrificio de la voluntad de los otros a la propia; del otro lado un bajo y cobarde abandono de las demandas de la humanidad".

El pueblo mexicano necesita vindicarse, ya que, si es cierto que lo agobia un torpe espíritu de sumisión que tras de la Conquista le han dejado sucesivas dictaduras, cierto es también que su despertar y el calor de su lucha en 1910 y en 1913, han sido dignos de una gran causa y de un pueblo viril.

Amparados con el título de revolucionarios y con sus reformas de 1917, los de la facción carrancista pretenden sinte-

tizar de nuevo la dictadura. Las reformas de la Constitución, aun cuando significaran realmente un gran adelanto desde el punto de vista teórico (y creemos que algunas de ellas son buenas), adolecerían del defecto de nulidad porque contra el texto expreso de la Suprema Ley, fueron impuestos por un jefe revolucionario y legisladas por un grupo arbitrariamente elegido y porque se ignora si ellas corresponden realmente al desiderátum nacional.

Buckle dice: "Ninguna reforma puede producir realmente bienes, a menos que sea trabajo de la opinión pública, y a menos de que el pueblo mismo tome la iniciativa".

Suponiendo que las reformas carrancistas fueran perfectas, no hay que perder de vista, y en esto consiste el espejismo, que aun la mejor constitución del mundo sería *letra muerta* para los gobiernos dictatoriales.

El pueblo debe recordar su amarga experiencia de la época porfiriana con toda su cohorte de farsas constitucionales. Hablaba el dictador de respeto a la ley, de que había que tener fe en la justicia; había elecciones y fallas judiciales y apelaciones a la Suprema Corte; se llenaban, en suma, todos los requisitos de forma; pero en realidad todo era un miserable fraude. Ni había elecciones, ni los jueces ni la Suprema Corte impartían justicia, ni dejaban de ser todos los funcionarios otra cosa que los instrumentos de vil imposición del tirano.

De modo análogo, pero centuplicado en todos sus defectos, el sistema actual viola todos los preceptos constitucionales. No valía la pena que hubieran confeccionado su Constitución; la administración de justicia en México da asco; las elecciones todas son viles imposturas; dondequiera se observa la descarada imposición del dictador. Quienquiera que se tome el trabajo de leer uno por uno los artículos de esa Constitución, quedará sorprendido de la facilidad y abundancia con que puede ir citando casos de violación

flagrante. Garantías constitucionales, sufragio efectivo, derechos de propiedad, libertad de palabra, prensa o enseñanza, etcétera, son letra muerta para los actuales mandatarios del país. El escarnio tiene que ser completo, puesto que los altos empleos públicos están ocupados, por lo general, por ignorantes, por ladrones o por hombres sin moralidad y sin ideales.

¿Se quiere más cinismo que el de invocar el respeto a una Constitución para derogarla?, ¿que el de suprimir una dictadura, derrocada por el esfuerzo del pueblo, para sustituirla con un despotismo más salvaje y cruel que todos los anteriores?

¿En dónde están, pues, las energías, y la dignidad de ese pueblo que ha dado su sangre generosa en diez años de lucha y que no acaba de levantarse en masa contra la tiranía de sus opresores? ¿Dónde están esas energías populares que ahuyentaron al dictador de los prestigios guerreros, al jefe de 30 años de sumisión, que ahora no derriban de un soplo al general sin lauros, al revolucionario sin principios?

¿Qué, ha vuelto a renacer el moho de la inercia en los corazones de los defensores de la libertad? ¿Van a dejarse borrar, por manos del mediocre tirano, las inmensas y preciosas conquistas políticas de 1910?

Si ese fuera el epílogo de la cruenta lucha; si los lauros de las batallas libradas por el pueblo se fueran a colgar de la levita de don Venustiano Carranza, entonces, tendrían razón los reaccionarios. ¡Más hubiera valido dejar inmarcesibles los lauros del héroe del 2 de abril y de la Carbonera!...

Pero no. Tenemos fe en que ni el pueblo ha perdido su dignidad ni deja de odiar la tiranía. La salvación ha de venir anunciada, como ya lo está, por el peso de la opinión pública y consumada por el brazo prepotente de ese mismo pueblo.

Cierto es que todos queremos paz; pero paz orgánica constitucional. Cierto es que todos quisiéramos apoyar a nuestros gobernantes, pero si fueran elegidos por el pueblo.

La amenaza de la intervención nos alarma, pero no nos intimida, porque sabemos que no es la rebeldía la que la provoca; es el capitalismo extranjero que se valdrá de cualquier pretexto, y es el dictador quien dará oportunidad para todos los pretextos. La injusticia de una agresión no amenguaría el derecho de defender la libertad. Ésta es tanto o más preciosa que la misma independencia.

La única solución definitiva y justa de nuestras zozobras es, indudablemente, la paz; pero una paz sin condiciones, una paz sin yugo, una paz sin dictadura, una paz sin carrancismos.

Y mientras los tiranos subsistan, ¡quiera nuestra honra de mexicanos que no se apague el fuego de la bendita rebeldía![1]

[1] N. del E. Federico Cervantes no da el crédito correspondiente al autor de este artículo, pero se infiere que es él mismo.

Capítulo XVII

Cómo fue recibido Ángeles por Villa

Como un mes después de haber cruzado el general Ángeles la frontera, se reunió con Villa en Tosesihua. Veamos cómo refiere don José C. Valadés ese encuentro y el empeño que Ángeles tomó en las actividades de Villa y en la organización de sus tropas. Entresacamos de "Cómo era el general Francisco Villa los siguientes párrafos:

> Cuando Villa y Ángeles se vieron, ambos abrieron los brazos y estrechándose fuertemente, los dos exclamaron:
>
> —¡Mi general!... ¡Mi general, esta guerra de guerrillas le ha sentado bien a usted! —dijo Ángeles a Villa, desprendiéndose de sus brazos.
>
> —Mi general, esa vida de Nueva York, le ha sentado bien —respondió el guerrillero.
>
> —No se crea, mi general —dijo Ángeles—, esa vida cómoda de buen burgués me ha hecho mucho daño para la campaña; me siento caballero de salón; traigo el cuerpo entumecido, y desde que crucé la línea vengo sintiendo los rigores del invierno que no sentía durante la última campaña que hice a su lado.
>
> —Pos mi general —contestó Villa, sonriente—, ya sabe que tiene a su disposición buenos caballitos y como aquí estaremos todo el tiempo que usted disponga, ya puede irse desentumiendo [...] Bueno, mi general, usted me organiza a la

gente y mientras que la organiza yo seguiré jugando con los changuitos. ¿Qué le parece?

—Lo que usted mande, mi general.

Villa tomó del brazo a Ángeles y lo llevó hasta un lugar apartado, donde estuvieron platicando animadamente durante varias horas.

Ejercicios para adelgazar

Desde el día siguiente de la llegada del general Ángeles a Tosesihua, la vida en el campamento revolucionario sufrió una verdadera transformación.

Ante los doscientos y tantos revolucionarios que se encontraban en el rancho, el general Ángeles hizo que el general Villa corriera. Sin hacer protesta alguna, el guerrillero obedecía al pie de la letra las órdenes del ex director del Colegio Militar.

—A ver, mi general, ahora vamos con la carrera de cincuenta metros... como si fuera usted cadete... necesita usted adelgazar... aquí está la línea de arranque, y espéreme... —Y Ángeles, a grandes pasos, medía los cincuenta metros, parando un soldado al fin de la pista, y volviendo al guerrillero, agregaba—: Apriete bien los labios; todo el ejercicio con las piernas; haga todos los menores movimientos con el cuerpo para no fatigarse; con los hombros a plomo, mi general, como cuando monta a caballo... ¡Ahora, uno, dos y tres!...

Sonriente y obedeciendo como un niño, el guerrillero emprendía la carrera; el general Ángeles lo seguía muy de cerca, ordenando de cuando en cuando:

—No pierda el paso, mi general... una, dos, una, dos...

La primera vez, el guerrillero se detuvo a la mitad de la carrera. Volvió la vista hacia los oficiales y soldados que atentamente le miraban.

Nadie se movía. Todos parecían estar sorprendidos de ver al general obedeciendo al pie de la letra las indicaciones del ex director del Colegio Militar.

—¿Qué le pasó mi general? —le preguntó en tono de reproche el general Ángeles al ver que se detenía, añadiendo—: Ya sé que se cansó.

—¿Cansarme, mi general? ¿Cansarme? —contestó el guerrillero con viveza, reemprendiendo la carrera.

—Apriete los labios, mi general, todo el ejercicio con las piernas —repitió Ángeles, al reemprender Villa la carrera. El general Villa renqueaba un poco de cuando en cuando; claramente se veía que hacía un esfuerzo por llegar victorioso a la meta. Cuando el general llegó hasta el fin de la improvisada meta, exclamó radiante:

—Bueno, mi general, ¡hasta que me han hecho correr!...

Los dos generales rieron de muy buena gana, y tomados del brazo como dos buenos camaradas, regresaron paso a paso.

Después de la primera carrera, el general miró las caras de sus ayudantes y soldados, y satisfecho, seguro de haber probado que a pesar de su enorme cuerpo de campesino era ágil, aceptó correr parejas con el general Ángeles.

Así fueron sucediéndose los días y el general Villa demostraba en cada lección que hacía grandes progresos, no pudiendo ocultar su alegría cuando Ángeles le decía:

—Mi general, tiene usted la resistencia de un cadete del Colegio Militar…

Los planes de organización

Cuando terminaban las clases del general Villa, el ex director del Colegio Militar de Chapultepec hacía que todos los oficiales se colocaran en la raya de arranque de la improvisada pista y los hacía correr, primero cincuenta metros, y después cien.

Ángeles, incansable, seguía dando clase de gimnasia a los soldados. El guerrillero no lo perdía de vista y en alguna ocasión tomaba participación directa en el ejercicio. Después de la clase de gimnasia a los soldados, los dos generales casi siempre seguidos de varios ayudantes y amigos se sentaban bajo un sencillo tejado del pueblo. Ángeles explicaba entonces a Villa cómo pretendía organizar las filas del Ejército Reconstructor Nacional.

El nuevo ejército revolucionario, según el proyecto de Ángeles, estaría formado por tercios y cabalgatas en vez de escuadrones y regimientos.

Villa escuchaba atentamente los planes de Ángeles, limitándose a hacer este único comentario:

—Mi general, usted sabe más que yo en cuestiones de leyes.

Los días transcurrían pacíficamente en el campamento, y mientras llegaba la hora de reiniciar la campaña, las actividades eran cada día mayores bajo la dirección y el entusiasmo de Ángeles.

Ángeles quería un México nuevo

No habían pasado más de tres semanas, cuando Villa y Ángeles tuvieron un fuerte choque que por de pronto hubo de interrumpir los ejercicios que el guerrillero hacía todos los días en la mañana.

Desde su llegada a Tosesihua, el general Ángeles hablaba con vehemencia sobre los progresos de los Estados Unidos. Muchos y grandes eran los elogios que hacía del pueblo americano y solía decir:

—Cuando triunfemos, debemos modernizar a nuestro pueblo; hay que arrancarle todas esas viejas tradiciones que lo hacen vivir medio siglo atrás de la civilización; nuestra tarea debe empezar por arrancar los prejuicios de sexos; esos

hogares de tipo arcaico que abundan en el país, los debemos transformar como lo han hecho los americanos... La familia debe constituirse por entendimiento, y no por costumbre...

El general Villa parecía no darle importancia a las palabras de Ángeles, hasta que una noche dijo, con energía:

—Mi general, por lo que parece, usted se me ha agringado. Mire mi general, vamos derrocando a Carranza y luego dejaremos que el pueblo resuelva por sí mismo sus destinos.

—Pero mi general —contestó Ángeles con serenidad—, ¿no cree usted, que desde ahora debemos ir dando a conocer los propósitos de la revolución? Creo, mi general, que debemos levantar la bandera de un México nuevo, si no, vamos a caer en los mismos errores del carrancismo, que nos ha lanzado una Constitución sin preocuparse por la evolución de la mentalidad de nuestro pueblo.

El general Ángeles parecía un conferencista, y así disertó por cerca de una hora.

Villa lo dejó hablar, haciendo este final comentario:

—Mi general, todo está bueno, menos que agringue usted a mi pueblo...

Los planes de la nueva campaña, discutidos serenamente entre Villa y Ángeles, mientras que la pequeña columna revolucionaria se movía lentamente hacia el occidente, hicieron renacer la armonía entre los dos jefes.

La armonía, sin embargo, duró poco tiempo; la táctica del militar y la audacia del guerrillero, fueron la causa de un definitivo distanciamiento.

Durante la marcha de la columna revolucionaria a las órdenes directas del general Villa, desde Tosesihua hasta la sierra de Santa Gertrudis, el general Ángeles dijo a Gómez Morentín: "Yo no entiendo la táctica del general Villa"...

En la marcha hacia la sierra de Santa Gertrudis, el general Villa desaparecía por días enteros, yendo algunas veces hacia

el sur, otras hacia el norte y por fin, pareciendo retroceder el camino andado.

Pocas veces se reunía al grueso de la columna y cuando lo hacía era siempre para informar al general Ángeles sobre los movimientos de los federales y era entonces cuando ambos jefes discutían planes.

Los dos generales siempre platicaban solos y aunque algunas veces llegaba hasta los oficiales que los seguían a cierta distancia alguna que otra palabra dicha con tono enérgico por el general Villa, jamás se supo de qué hablaban.

Al llegar a la sierra de Santa Gertrudis, habiendo logrado evitar felizmente todo contacto con los federales al mismo tiempo que borrando todas las huellas de la columna, Ángeles y Villa celebraron una larga conferencia con los lugartenientes del guerrillero.

En esta conferencia, los dos jefes empezaron a disentir abiertamente sobre la táctica que debería adoptarse en la campaña.

Mientras que el general Ángeles sostenía que deberían atacarse las plazas fuertes que presentaran ventajas, el general Villa insistía en continuar la guerra de guerrillas durante unos cuantos meses más hasta contar con los elementos suficientes para emprender una ofensiva formal.

Los generales llegaron al fin a ponerse momentáneamente de acuerdo al aprobarse que la guerra de guerrillas continuara hasta el mes de abril de 1919. En abril se procedería al fraccionamiento para dar descanso a la gente y a la caballada, al mismo tiempo que para hacerse de más pertrechos, y en junio se iniciaría la ofensiva atacando Chihuahua o Ciudad Juárez.

Durante la campaña de marzo y abril, Villa y Ángeles permanecieron en la sierra, mientras los revolucionarios a las órdenes de Martín López atacaban las plazas de poca impor-

tancia, dedicándose especialmente a caer sobre los pequeños destacamentos de defensas sociales o federales.

En los últimos días de abril la concentración se llevó a cabo a unas cuantas leguas al sur de la ciudad de Chihuahua.

Con mil quinientos hombres perfectamente bien armados y municionados, avanzaron por tierra hacia el norte.

Los revolucionarios pasaron rozando los suburbios de la ciudad de Chihuahua, provocando una gran alarma a la guarnición federal, que parecía estar muy ajena a la proximidad de las fuerzas villistas.

Después de un pequeño alto a las puertas de la capital del estado, y mientras los federales les disparaban unos cuantos cañonazos, los revolucionarios continuaron hacia el norte, a lo largo de la vía férrea.

El general Villa ordenó que la vía fuera destruida, y la tarea se llevó a cabo conforme los villistas iban avanzando. De trecho en trecho se apilaban los durmientes y encima de ellos eran colocados los rieles; el fuego hacía el resto.

Cerca de 80 kilómetros de vía quedaron totalmente destruidos hasta que los villistas llegaron a una estación donde lograron detener una máquina y dos furgones de carga.

A bordo de los dos carros, el general hizo que saliera un grupo de hombres hacia el norte, ordenando que se cuidara de ser descubierto por los federales. La gente fue trasladada así hasta las cercanías de Samalayuca. Los últimos en salir fueron Villa, Ángeles y sus lugartenientes.

En el trayecto de Samalayuca, el guerrillero, de acuerdo con el general Ángeles, trazó los planes para el ataque a Ciudad Juárez, determinando que las operaciones quedaran a cargo del general Martín López.

López fue instruido primero por Villa para que el ataque a la plaza fronteriza fuera llevado a cabo por el oriente y occidente, a fin de evitar que las balas pasaran a territorio americano.

Villa concentró sus fuerzas en Samalayuca e inmediatamente las hizo avanzar a las órdenes de López sobre Ciudad Juárez.

El ataque a Ciudad Juárez

Observación

En este punto del relato estimo oportuno decir que, según declaraciones del general Ángeles, que fueron publicadas en El Paso, Texas, los días siguientes a este asalto a Ciudad Juárez, el general Ángeles no solamente dejó de tomar parte activa en el ataque, sino que con anterioridad le expresó abiertamente al general Villa que ese ataque era sumamente peligroso porque, indudablemente, iban a tropezar con la hostilidad de los norteamericanos.

El primer ataque a Ciudad Juárez fue tan violento que los federales se reconcentraron en el fuerte Hidalgo, dejando la ciudad en manos de los invasores, quienes se dedicaron al saqueo, lo cual aprovecharon los defensores para rechazar a los atacantes.

Por la tarde, Villa, personalmente, dirigió un nuevo asalto por el lado del hipódromo, y cuando estaban empeñados en el combate, se supo que las tropas norteamericanas cruzaban la frontera amagando a los villistas. Villa reconcentró sus tropas en las Partidas, y al día siguiente, los cañones del fuerte Bliss, de El Paso, hicieron fuego sobre las tropas asaltantes mientras que las tropas norteamericanas avanzaban, después de cruzar el Río Bravo (la frontera).

El general Villa se retiró hacia el sur y en Samalayuca tomó un pequeño tren para continuar hasta Villa Ahumada.

El general Villa preguntó a Ángeles si convendría formular una interrogación al general Erwin, comandante militar de El Paso, respecto a la actitud hostil de las tropas nortea-

mericanas, y al obtener una respuesta afirmativa, Ángeles y Gómez Morentín se aproximaron a la frontera, poniéndose en contacto con amigos y partidarios de confianza, del otro lado del Río Bravo.

El general Ángeles redactó entonces una comunicación dirigida al general norteamericano, diciéndole que tenía deseos de celebrar con él una conferencia, a fin de conocer las causas por las cuales las tropas de Estados Unidos habían tomado participación en el combate de Ciudad Juárez. La comunicación redactada por Ángeles estaba hábilmente formulada, terminando por manifestar que la petición estaba "basada en la camaradería que siempre ha reinado entre los militares de todos los países, y no en representación de una facción política mexicana".

El coronel Gómez Morentín llevó valientemente la comunicación, atravesando el Río Bravo y asesorándose del buen amigo de Villa, don Teodoro Kyriacopulos y del ingeniero don Manuel Bonilla, quien lo interpretaría.

Conducidos los tres villistas ante el general Erwin en su casa, éste preguntó: "¿Quién es la persona que viene de México?". Gómez Morentín se adelantó y entregó la comunicación escrita por Ángeles. Después de leer lentamente la carta, el general Erwin citó a los interesados para una hora después en el cuartel general, donde, después de una larga espera, fueron introducidos al despacho del general en jefe, a quien rodeaban gran número de personas, militares en su mayor parte. Entonces Erwin le dijo a Gómez Morentín con sequedad: "Caballero, informe usted a la persona que firma la carta que usted me ha entregado, que el gobierno americano ha reconocido a un gobierno en México, y que por lo tanto, no puedo dar las explicaciones que se me piden".

Después, Gómez Morentín fue interrogado si había entrado legalmente a Estados Unidos, y como el interrogado contestara que había cruzado la frontera por un lugar cerca-

no a Ciudad Juárez, Erwin agregó: "Como usted ha infringido las leyes de inmigración de los Estados Unidos, me veo en la necesidad de entregarlo al Departamento de Justicia"; y dio las buenas noches, mientras Gómez Morentín era conducido en automóvil hasta Isleta e invitado a repasar el río, volviendo a territorio mexicano.

Como consecuencia de aquel fracaso, Villa y Ángeles tomaron una resolución secreta, marchando el primero con el grueso de la columna hacia el norte del estado de Chihuahua, mientras Ángeles se dirigía hacia el sur con un pequeño grupo.

Villa y Ángeles volvieron a reunirse en los límites del estado de Durango, donde las tropas de Villa asaltaron un tren que avanzaba de Torreón a Durango, siendo rechazados y en cuya retirada fue muerto el general Martín López.

Otro paréntesis en la campaña

Al entrar nuevamente en territorio chihuahuense, el general dispuso el fraccionamiento de sus fuerzas, señalando como lugar de reunión para la próxima campaña la región de San José del Sitio.

Acompañado del general Ángeles y de un reducido grupo de hombres, el general Villa anduvo vagando por la sierra durante cuatro semanas.

Un día, el general Ángeles le dijo:

—Mi general, hasta ahora no puedo comprender su táctica. ¿Por qué estos constantes fraccionamientos que dejan empezadas las campañas?

—Mi general —explicó Villa—, las campañas son muy duras, y como no tenemos muchos elementos, necesitamos dejar descansar a la gente y a la caballada. ¿Pa' qué nos serviría la gente cansada? Y si la caballada se nos cansa, ¿dónde la reponemos? No es lo mismo ahora que hace cinco años,

cuando matábamos caballos por cientos y en unas cuantas horas los reponíamos de las haciendas. Pero ahora, mi general, ya ve usted que no hay caballada en todo Chihuahua, y que dentro de poco vamos a tener que meternos a Coahuila o a Nuevo León, para proveernos, porque lo que es ya Chihuahua no sirve para hacer revoluciones.

—Pero mi general —insistió Ángeles—, ¿por qué no seguir una campaña pareja, siquiera por seis meses? En seis meses podríamos avanzar mucho y quitar elementos al enemigo; pero resulta que, con estos fraccionamientos, damos lugar a que los carrancistas se rehagan. Además, mi general, este andar errante por las montañas me parece muy meritorio para un jefe de guerrillas, pero no para un general en jefe del Ejército Reconstructor Nacional.

—Bueno, mi general, pos si ya le he dado a usted facultades pa' que organice el ejército, ¿por qué no lo organiza? —contestó Villa con cierto disgusto.

—Mi general, porque esperaba el resultado del asalto a Durango, donde le hubiera propuesto a usted que hubiéramos establecido el cuartel general —agregó el ex director del Colegio Militar.

—Bueno, mi general, pos espérese pa' la próxima campaña; la gente está a su disposición y haga los planes que quera…

El general Ángeles insistía en que debía bajarse de la sierra al valle para procurar elementos de vida a las tropas que vivían con miles de privaciones y entonces consultó con Villa bajar al frente de un grupo de hombres para procurarse alimentos. Villa le contestó que estaba en libertad de hacerlo.

La última despedida

Varios días después, el ex director del Colegio Militar, acompañado de una docena de hombres armados, abandonaba el campamento.

Los generales se abrazaron cariñosamente.

—Mi general —recomendó Villa a Ángeles—, lo esperaré aquí mismo dentro de cinco semanas, y solamente le encargo que bajen al valle por el lado sur de la sierra para que los changuitos no puedan encontrar las huellas de este campamento.

—Pierda cuidado, mi general, que me haré de elementos en los pueblos vecinos y que regresaré aquí dentro de cinco semanas.

El general Villa, tristemente, vio cómo el general Ángeles se alejaba. Parecía que presentía que no lo volvería a ver.

Casi todo un día estuvo como clavado el guerrillero en el punto más alto del campamento, siguiendo con la vista la pequeña polvareda que levantaba en su marcha el grupo a las órdenes del general Ángeles.

Durante el tiempo que duró el fraccionamiento, Villa estuvo pendiente de los informes que de cuando en cuando le llevaban los exploradores, sobre los movimientos del general Ángeles.

Llegó el día de la concentración, y el guerrillero recibió un propio del general Ángeles, por conducto del cual le hacía saber que había resuelto seguir al frente del grupo...

La resolución de Ángeles fue recibida por el general Villa fríamente.

Es indudable que entre Villa y Ángeles había surgido un enfriamiento de la cordialidad, no un rompimiento que les hiciera perder su mutua amistad y estimación, que puede explicarse en parte por el hecho de que Ángeles trataba de hacerle comprender a Villa que la nación norteamericana era un pueblo de civilización superior, cuyas costumbres buenas era conveniente imitar.

Villa sentía repulsión y odio por los norteamericanos desde que reconocieron a Carranza, después de significarse como amigos, y hasta como admiradores suyos; mayor fue su odiosi-

dad cuando al dirigirse a Sonora fue rechazado de Agua Prieta, debido a que el gobierno norteamericano había permitido el paso, por su territorio, de trenes con tropas que fueron a reforzar aquella guarnición; pero la odiosidad de Villa, que se convirtió en terrible pasión y que fue, según parece, la causa más plausible de su asalto a Columbus, creció cuando supo que en El Paso, Texas, 19 mexicanos presos a quienes se bañaba con gasolina, como radical medida de aseo, fueron víctimas de un incendio de la gasolina, pereciendo carbonizados.

En el cerebro de Villa no cabía ni la disculpa ni la amistad para los *gringos*, a quienes consideraba, con un patriotismo primitivo, como los enemigos jurados de su raza. Y, naturalmente, las prédicas de Ángeles hablando de la civilización y la cultura del pueblo americano, le parecían a Villa y a sus hombres, blasfemias hijas del *agringamiento.*

Otro motivo de enfriamiento era que Villa parecía malgastar sus extraordinarias energías y las de sus partidarios, en acciones de guerrillas y que, cuando lograba triunfos importantes, no los completaba con otras acciones, sino que disolvía sus columnas, para darles descanso, perdiendo así todas las ventajas que sus triunfos le ofrecían, puesto que dejaba que las guarniciones derrotadas se repusieran.

Pero había un motivo moral que constituía la principal causa de disentimiento: la lucha, con todas sus privaciones, y el continuo peligro que los asechaba, hacía que los hombres de Villa se volvieran como lobos y que sus instintos fueran carniceros y crueles. Villa no gustaba de perdonar a sus prisioneros y Ángeles, aun con peligro de su vida, ejercía un verdadero apostolado por salvar la vida de esos prisioneros. En Moctezuma, donde el enemigo hizo una tenaz resistencia, logró con trabajo salvar algunos de los soldados que cayeron prisioneros.

En Parral, Ángeles confirmó la salvación de los sitiados en el cerro de la Cruz, porque éstos, sabiendo que Ángeles era

humanitario, lo mandaron llamar para decirle que se rendirían si él les garantizaba la vida; que Villa ofrecía respetarla en un pliego que recibieron, pero que desconfiaban. Ángeles recogió el pliego como testimonio de la promesa de Villa, logrando que fueran salvados todos esos prisioneros, entre quienes se encontraban los de la "Defensa Social". Los únicos que no escaparon de la ejecución fueron los Herrera (don José de la Luz e hijos), porque Villa declaraba que eran traidores a la patria por haber acogido y proporcionado víveres a los invasores norteamericanos, cuando el pueblo se amotinó en contra de ellos, dirigido y exaltado por una heroica mexicana.

Discurso de Ángeles

Dirigido al pueblo en la plaza Hidalgo,
de Parral, Chihuahua, el 22 de abril de 1919.

> Hace pocos días viniendo a caballo, ya muy cerca de esta ciudad, hacía yo al general Villa algunos tiernos recuerdos de mi pueblo natal y de Chapultepec, donde me eduqué. "Yo nací en Durango —replicó el general—, pero vine a Chihuahua desde muy muchacho y ahora quiero a este estado como si fuera mi patria natal, y aquí me conocen hasta las piedras. De esta región conozco hasta los menores accidentes del terreno y al verlo ahora, de nuevo, se me arrasan los ojos de lágrimas".

El general Ángeles, hablando en seguida por sí mismo, continuó:

> Durante nuestra reciente lucha con las fuerzas carrancistas, viendo desde el picacho del cerro de la Iguana esta hermosa

> ciudad tendida a mis pies, ardía yo en deseos de que se apagara la voz de los fusiles para que tuviera yo el placer, como en efecto lo he tenido dos veces, de hablar a ustedes con palabras que salen de mi corazón. Ahora voy a hacerlo una vez más, pero en compañía de mi amigo el general Villa y, desde luego, le doy las más cumplidas gracias por el honor que me hace dándome el primer lugar en el uso de la palabra. Procuraré ser breve para no fatigar la atención de ustedes y dejarles toda su fuerza intelectual, para escuchar las trascendentes palabras del general Villa. Serán trascendentes, porque él manda las fuerzas revolucionarias que operan en Chihuahua, *porque serán promesas, porque serán prendas que da a ustedes y que se verá obligado a cumplir.* Mientras tanto, continuaré mi plática de ayer acerca de los ideales por los que estamos luchando en esta guerra.

El general Ángeles explicó en seguida en qué consiste la democracia y cuál es la forma especial de las instituciones democráticas en México. Hizo una pintura brillante del general Porfirio Díaz, considerándolo como un ilustre mexicano, un distinguido liberal, un guerrero de genio, un patriota insigne en la guerra de segunda independencia y, finalmente, un administrador inteligente, un diplomático de fino tacto, un carácter esmeradamente modelado en acero y un hombre extraordinariamente atractivo.

Pero, en seguida, lo acusó de actos de injusticia y crueldad, citando los asesinatos de Veracruz y Tomóchic. Dijo que el mayor cargo que tenía que hacer al general Díaz, consistía en no haber respetado la ley. Para que a sus oyentes no pareciera el cargo insignificante, explicó cómo por haberse constituido en un elector de jueces, gobernadores, senadores, diputados, jefes políticos y presidentes municipales, menospreció y holló las instituciones democráticas, convirtien-

do su gobierno en una autocracia más absoluta que la de los zares de Rusia y, finalmente, lo acusó de haber desencadenado la Revolución al no cumplir las promesas que hizo al pueblo en la famosa entrevista Creelman.

Dijo que México, hasta la fecha, no había sido gobernado democráticamente, por dos constantes calamidades: el gobierno de caudillos que se aprovechaban de su prestigio y popularidad, para convertirse en dictadores, y los ejércitos revolucionarios, que sostienen incondicionalmente a sus caudillos.

> Afortunadamente —añadió—, el general Villa, en su Plan de Río Florido, inhabilita a todos los militares para el desempeño de empleos civiles y, expresamente, va a declararlo en seguida: hará desaparecer el ejército revolucionario, sustituyéndolo con un ejército netamente nacional, salido de todas las clases sociales e inadecuado para convertirse en instrumento de la tiranía y en órgano de la opresión.

A continuación, el general Ángeles dijo:

> La Historia no dirá una sola palabra acerca de mí, porque no lo merezco; soy un polvo insignificante que el viento de mañana barrerá; pero el general Villa sí tiene derecho a palabras de la Historia, que serán de elogio si cumple sus promesas y si, después de haber luchado contra las dictaduras de Díaz, de Huerta y de Carranza, colabora en establecer las prácticas democráticas en nuestro país.
>
> Los porfiristas acostumbraban decir que la democracia en México era imposible, a causa de la ignorancia del pueblo; pero yo les he explicado a ustedes, en mi primera plática, por qué esto es un error. Los verdaderos obstáculos de la demo-

cracia en nuestro país son dos: la ambición de los caudillos que se olvidan siempre de sus promesas democráticas, y la falta de voluntad del pueblo, que nunca se ha resuelto a tomar una enérgica participación en los asuntos públicos y que ha visto siempre con indiferencia y sumisión el nombramiento de las autoridades del país.

Continuó diciendo que cualquiera otra revolución, por ejemplo la de Independencia, pudo haberse llevado a cabo con sólo las fuerzas revolucionarias, pero que esta revolución democrática no podría terminarse con éxito, sin la cooperación de todo el pueblo.

Yo no soy —dijo— un partidario personalista de Villa, de Zapata, o de cualquiera otro jefe revolucionario: yo soy partidario de ustedes, del pueblo, de mi patria, no solamente de los pobres, sino de los ricos también. Estoy con los revolucionarios porque ellos están con la justicia y contra la dictadura, *pero no defiendo sus errores*. En la lucha de clases, estoy con los explotados y en contra de los explotadores; pero no se me escapa que el movimiento de fraternidad social debe ser lento, especialmente en los países en donde las masas carecen de educación y los administradores de honradez. Pero debemos hacer todo lo posible por disminuir las injusticias de la presente sociedad capitalista.

Estar ciegamente contra el rico, es estar contra las fuerzas inteligentes del país. Los ricos son los hombres que, dentro de la ley y la organización actual de la sociedad, tienen la inteligencia necesaria para salir victoriosos en la lucha egoísta de los sistemas reinantes. La tendencia debe consistir en destruir estos sistemas, pero no en destruir a los hombres más inteligentes que tenemos.

Estar contra los extranjeros que nos traen la ciencia, que saben cómo se explotan las riquezas naturales y aportan los capitales indispensables para esa explotación, es insensato y es falta de respeto a nuestras obligaciones internacionales y a nuestra voluntad colectiva: esto es, a nuestras leyes, bajo cuya protección han venido a desarrollar la prosperidad de nuestro país.

Estar contra la religión y no solamente contra los abusos del clero, es herir nuestros más nobles sentimientos y oponerse a todas las escuelas de moral. La ciencia de la moral y la filosofía, que ennoblecen el alma, están sólo al alcance de los hombres más inteligentes de la tierra; las masas necesitan los ritos de la religión para moralizarse. De idéntica manera, la disciplina militar, que no es más que un espíritu de colaboración, podría lograrse sin las prácticas habituales en todos los países, pero las masas necesitan los ritos militares, que hemos aprendido de las religiones. Los militares tenemos el culto de la patria y nuestra bandera tricolor es su emblema y símbolo; por eso no tenemos razón en burlarnos de la adoración de otros a los santos de la religión católica. Si somos liberales, debemos respetar la libertad de conciencia y no debemos quemar los santos, por la misma razón que no permitiremos a nadie quemar nuestra bandera.

Yo he venido —dijo el general Ángeles— a colaborar con la Revolución para ennoblecer la lucha, no solamente para que las vidas de los prisioneros sean respetadas, sino también para que se les honre por su valor; es además nuestra obligación tratar con decoro al enemigo; cumpliendo esa obligación, no daremos lugar a que alguien pueda imitar al ilustre muerto Teodoro Roosevelt, quien dijo en un discurso célebre, al referirse a nosotros: "Los bandidos, como ellos se llaman entre sí"...

Pero, sobre todo, yo he venido a matar la pasiva actitud y sumisión de ustedes, a despertar su entusiasmo, a inflamar sus corazones con la llama democrática que arde en el mío.

> Empuñen las armas, nunca confíen sus destinos en las manos de un caudillo; obtengan la prosperidad del país por propio esfuerzo, primero por resuelta actitud democrática, y después, por medio del trabajo diario. Si esto hacen, viviremos en paz con nosotros mismos y en armonía con los otros pueblos de la tierra, especialmente con nuestros vecinos.

Las peroraciones de Ángeles eran escuchadas por Villa con gran atención y es indudable que iban haciendo huella en su ánimo, pero era difícil dominar sus instintos, sobre todo porque, como sucede con los caudillos militares, todos los hombres que lo rodeaban aceptaban sus ideas y sus hechos sin reparos, nadie se atrevía a contradecirlo; el único que lo hacía era Ángeles.

Con anterioridad y a pesar del cariño que Villa significaba a Ángeles, al grado de que él, tan desconfiado, dormía a veces a su lado y hasta lo tapaba con su propio sarape, una noche disputaron porque Villa afirmaba que Madero se dejaba dominar por otros y que a él no lo había sacado de la cárcel.

—Madero no me puso libre, porque no tenía pantalones.

Ángeles le replicó que Madero no era un imbécil: que no lo había sacado de la cárcel porque respetaba la ley y no quería imponérsele a un juez; Villa le replicó y ambos alzaron la voz, exaltándose hasta hacer que su gente acudiese, agrupándose en derredor de ellos. Villa se calmó aparentemente, pero, un rato después le dijo a Ángeles:

—General, tiene usted razón. ¡Usted ha sido el único hombre a quien he permitido que me contradiga y no lo he mandado fusilar!...

En otra ocasión, se presentaron dos hombres manifestando que eran desertores del carrancismo, que deseaban incorporarse con Villa. Éste desconfió de aquellos desco-

nocidos y, luego de interrogarlos, dio orden de que los colgaran. Ángeles, que estaba cerca, protestó con gran descontento y preguntó que cómo iban a matar a dos hombres que podían ser inocentes. Entonces, Villa ordenó que uno fuera colgado; el otro, aterrorizado, confesó que eran enviados como espías, por un jefe, ahora carrancista, Rosalío Hernández. Villa le hizo que fuera a declarar, eso mismo, ante el general Ángeles, y cuando éste, a su vez, se indignó diciéndole que debían fusilarlo, Villa le comentó:

—¿Ya ve mi general?, usted que no quiere que se mate a nadie.

Los sentimientos de Ángeles, de piedad hacia los humildes, llegaron a un extremo que los hombres de Villa juzgaron mal. Dicen que, al aproximarse a los pueblos, Ángeles se adelantaba y les decía a los habitantes: "Ya vienen las tropas; escondan su maicito para que no se los quiten y los dejen sin tener que comer". Hasta que le refirieron el detalle, cierto o falso, a Villa, éste le dijo al general Ángeles que no se le adelantara.

Ángeles se había propuesto, ingenuamente, aprovechar su permanencia con Villa, para civilizarlo, suavizando sus violencias; pero su idea fundamental era ponerse en comunicación con la mayor parte de los rebeldes, levantados en armas, para lograr la unificación propuesta por la Alianza Liberal Mexicana. Cuando le dijo a Villa que le prestara una escolta para dirigirse con ella en busca de los jefes rebeldes, Villa lo disuadió haciéndole ver que eso era tan difícil, que si lo intentaba, no tardaría en ser muerto por las tropas gobiernistas; que, mejor, iban a mandar enviados que llevaran comunicaciones por escrito a los jefes de las fuerzas levantadas en armas.

Obligado, pues, a permanecer cerca de Villa, en una situación que no resultaba de su agrado, porque observaba que quienes rodeaban a este guerrero no eran capaces de

contradecirlo en nada, aplaudiendo, por el contrario, hasta sus más grandes disparates; alejado ideológicamente de él y sin tomar parte en las operaciones, porque eran de guerrillas y él no tenía efectivos a su mando, después de cinco meses, quizás un tanto decepcionado, resolvió alejarse de Villa, mientras llegaban las adhesiones de los jefes rebeldes para la unificación y podían emprenderse operaciones de importancia. Se fue a Norias Pintas, donde estuvo mes y medio; después emigró rumbo a la Boquilla; anduvo después por Parral y Balleza, donde permaneció oculto. Volvió después por la hacienda de Talamantes y San José del Sitio, hasta que, cumpliéndose el plazo que Villa había señalado para que se le incorporara y no deseando reunirse con él, tras una vida errante que agotó a sus cabalgaduras y a los pocos hombres que lo seguían, aceptó el refugio de una cueva en la montaña que le ofrecía Félix Salas (un nuevo judas villista), mientras llegaban las esperadas adhesiones y Villa reunía mayores contingentes para emprender operaciones, coordinadas con la unificación de los rebeldes.

Viviendo una vida miserable de privaciones, en la cueva, la traición y la codicia del premio que había sido ofrecido por la cabeza de Villa o de Ángeles, llevó a los aprehensores (Félix Salas, exvillista) hasta la guarida de Ángeles, quien intentó huir, pero, con pésima cabalgadura, acabó por entregarse sin hacer resistencia.

Recuerdos y reflexiones posteriores me han llevado a la conclusión de que el general Ángeles, siendo de temperamento nervioso y espíritu introverso, padecía de úlcera duodenal. Desde que anduvimos en campaña, a menudo se quejaba de sentir un "hambre mala", según él decía, y es indudable que la pésima alimentación al lado del general Villa agravó su mal, haciéndolo enflaquecer hasta el agotamiento. Cuando fue aprehendido y conducido a Chihuahua, su aspecto era cadavérico y en la prisión

apenas probó alimento, porque su estómago lo rechazaba. Pienso que el general estaba resignado a morir por la doble decepción de su fracaso ideológico revolucionario y fisiológico.

Capítulo XVIII

La aprehensión de Ángeles

Damos a continuación información tomada de la prensa de Chihuahua y de El Paso, Texas, relativa la aprehensión del general Felipe Ángeles.[1]

El estado de Chihuahua, después de pasar por todas las alternativas sangrientas, crueles, de un periodo de revolución que llevaba 10 años de existencia, parecía no conmoverse ya ante los mayores sucesos que iban registrándose en toda la República, de cuyos sucesos entonces se significaban el encarcelamiento del cónsul Jenkins y las nuevas actividades de Francisco Villa que, por esos días, hacía acopio de elementos de guerra teniendo su cuartel general en la región de Palomas. El general Manuel M. Diéguez, a la sazón jefe de las operaciones militares en el norte de la República, hacía creer, con gran aparato de fuerza en las principales ciudades de la expresada región, que era dueño de las circunstancias.

Todo, todo contribuía a aletargar los ánimos de los que por aquel entonces nos veíamos forzados a no salir de un estado cuyos sufrimientos y sacrificios durante la Revolución, no había pluma lo suficientemente apta para redactar. Pero así y todo, un inesperado suceso vino a ponernos en un estado de excitación a la que bien puedo asegurar que no fue ajeno ser alguno de los que ocasión tuvimos de estar en el teatro de los acontecimientos.

[1] N. del. E. Se refiere a *El Correo del Norte* y *El Heraldo de Chihuahua*.

Aquel suceso extraordinario, sensacional, que así nos conmovía, diolo a conocer el 17 de noviembre de 1919 el periódico que bajo mi dirección, denominado *El Correo del Norte*, representaba en Chihuahua la oposición al régimen del C. Venustiano Carranza, oposición creada a fuerza de pretender imponer silencio ante los fracasos militares y administrativos que en la misma época se sucedían en Chihuahua, y debido a la cual no pudo ocultarse más días la noticia de la aprehensión del general Felipe Ángeles, suceso que fue el que ocasionó aquella conmoción y al que quisiera referirme con la extensión de detalles —desconocidos en su totalidad para la mayoría de los habitantes de la República— con que hube de documentarme para estar en aptitud de hacer verídica información que ahora, sólo para rendir homenaje de admiración a aquel militar pundonoroso y buen ciudadano, relato someramente.

La noticia de la aprehensión

Como digo, el 18 de noviembre diose a conocer en la ciudad de Chihuahua la noticia de que el general Felipe Ángeles, a quien se tenía como el principal lugarteniente de Villa, había sido capturado, que estaba por llegar a la población de Parral, de donde seguramente sería trasladado a la Ciudad de México para allá ser juzgado. Todos dudaban de aquella noticia, acostumbrados como estábamos a que frecuentemente se nos dieran informes de grandes triunfos de los rebeldes que en esa época eran combatidos por las fuerzas del gobierno de la nación. La credulidad pública no se manifestó sino cuando el general Diéguez, que un día antes había salido violentamente para Camargo, oficialmente comunicó la nueva diciendo que Ángeles había sido capturado en la región de Balleza, y que sería llevado a Chihuahua, a su disposición.

En efecto, el general Ángeles, el día 15 del citado mes de noviembre, había caído prisionero, juntamente con otros cuatro hombres, en un punto del Valle de los Olivos, de la Defensa Social de ese lugar, al mando del mayor Gabino Sandoval, que era quien, al frente de una escolta, llevó a sus prisioneros a Parral,[2] de allí a Camargo y finalmente a Chihuahua, haciéndolos viajar en un furgón de carga y llegando a esta última ciudad la tarde del día 21.

Durante el incómodo viaje, el general Ángeles leía la *Vida de Jesús* de Ernesto Renán, libro éste que, junto con una historia de Napoleón, traía en las cantinas de su silla cuando lo capturaron, a cuya lectura se entregaba en la soledad de aquel apartado lugar en que está situada la cueva que le sirvió de morada, o ya platicaba con sus custodios, sin que se le notara fatiga, ni decaimiento alguno, con una entereza que subyugaba y que demostraba la tranquilidad de su conciencia y la firmeza de sus convicciones.

En la ciudad de Chihuahua, los periódicos locales seguían dando informes acerca de la captura. La sensacional noticia se hizo conocer por medio de extras y los habitantes de aquella capital, que desde que la División del Norte se posesionara de la plaza tuvieran como huésped al general Ángeles, con quien se familiarizaron y a quien trataron y apreciaron, seguían con gran atención la marcha de los sucesos y más cuando, plenamente confirmada la noticia, se anunció que el prisionero sería llevado a la expresada ciudad.

[2] En Parral fue visitado, en su prisión, por un periodista al que dio el autógrafo que publicamos; por una anciana que le llevó un tostón y por amigos y partidarios que se ofrecían a rescatarlo, a lo que él se negó porque "no quería que murieran quienes protegieran su fuga".

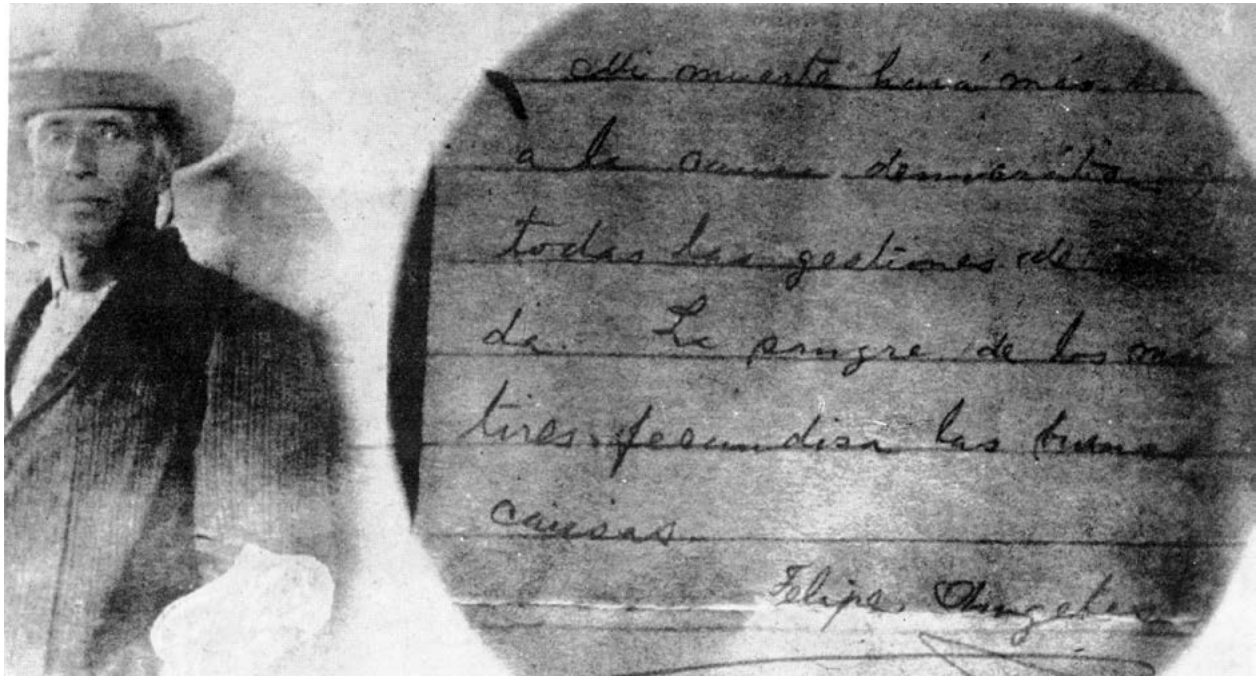

Autógrafo de Felipe Ángeles cuando pasó prisionero por Parral, previendo que sería sacrificado.

Se hizo del dominio público que el día 22 arribaría el señor general Ángeles a la ciudad de Chihuahua, por lo que millares de almas se dirigieron a la estación a esperarlo.

El gobierno tomó precauciones encaminadas a que el prisionero no fuera a ser libertado por individuos que bien pudieran haberse revuelto entre los espectadores. Una doble valla de soldados del 62 Batallón y del 3er. Regimiento se apostó en la estación.

La multitud se hacía más compacta, a cada momento, pudiéndose decir que casi todo Chihuahua se dio cita para recibir al general Ángeles.

Se oyó el silbato de una locomotora y el público creyó que era la del tren que conducía al prisionero. Cuando el tren llegó a la estación se vio que éste era especial, en uno de cuyos lujosos carros había llegado el general Diéguez.

Minutos después repercutió otro silbato y la ansiosa multitud seguía con la vista a una máquina que arrastraba modesto tren, en el cual sí venía el exdirector del Colegio Militar de Chapultepec.

Hizo alto el tren y del furgón de que ya se ha hecho mención, echaron pie a tierra algunos soldados del 48 Batallón, que eran los que venían custodiando y cinco de los miembros de las Defensas Sociales, de los que habían efectuado la aprehensión, entre los que se hallaba Gabino Sandoval.

Cuando abandonó el carro el señor general Ángeles, hacia él se dirigieron todas las miradas, con profundo respeto; un absoluto silencio reinó en aquel lugar y de los millares de espectadores, no salía ni el más leve murmullo. Aquel significativo silencio sólo fue interrumpido por el ligero ruido que producía una cámara cinematográfica, que funcionaba sacando una película del arribo de aquel hombre que hubiera prestado importantes servicios a la causa del pueblo.

Vestía el señor general Ángeles un uniforme de kaki, usado. En su rostro se veían huellas hechas por la vida lle-

vada a la intemperie, algo tostado por el sol; pero en su brillante mirada se leía su inteligencia y su fuerte voluntad. Sin afectaciones, con la mayor naturalidad, marchó en medio de sus custodios hasta un automóvil que se hallaba cerca del furgón, habiendo tomado asiento entre dos oficiales y siendo conducido por las calles de la ciudad, a toda carrera, al cuartel del 21 Regimiento.

Correspondencia entre Ángeles y su familia

Era del dominio público que Ángeles había recibido en su prisión del cuartel del 21 Regimiento de Caballería varios mensajes que, por orden expresa del general Diéguez, no habían sido sometidos a censura.

Felipe Ángeles ante el Consejo de Guerra Extraordinario.

Uno de los telegramas recibidos por el prisionero estaba firmado por su hijo mayor, Alberto Ángeles y Kraus, quien desde la ciudad de Nueva York, donde se encontraba la familia Ángeles, decía al prisionero estas o parecidas palabras:

> En estos momentos de grandes sufrimientos, nos unimos todos para enviarte un cariñoso saludo y decirte que nuestros amigos en México trabajan con fe por ti.— *Alberto Ángeles*.

El general Ángeles contestó:

> Alberto Ángeles, Nueva York. Estoy contento. Sé amante y cariñoso con tu madre. Eres el mayor de mis hijos[3] y debes velar por ella y por tus hermanos. Sé siempre un ciudadano patriota, honrado y celoso en el cumplimiento de tus deberes, y procura que lo sean también tus hermanos. Reciban todos, cariñosos besos de tu padre. —*Felipe Ángeles*.

Careciendo de dinero para pagar el importe de este mensaje, los oficiales del 21 Regimiento de Caballería hicieron una colecta que les fue devuelta, porque el general Diéguez aportó la cantidad necesaria.

Telegramas al general Diéguez

El general Diéguez recibió numerosos mensajes referentes al juicio de Ángeles. Uno de esos mensajes provenía de los

[3] Los hijos del general Ángeles fueron cuatro: Isabel, casada actualmente y con familia en Nueva York; Alberto (fallecido); Felipe, que vive actualmente en Estados Unidos, como honorable y culto ciudadano, y Julio en Europa. [Recuerde el lector que la primera edición de esta biografía apareció en 1942, es decir "23 años después del fusilamiento de Ángeles". N. del E.]

miembros de la extinta Defensa Social de Hidalgo del Parral, solicitando que se perdonara la vida a Ángeles, ya que éste procuró que los villistas no cometieran atrocidades cuando ocuparon la ciudad e influyó para que se dejara en libertad a diversos prisioneros.

Del presidente de la República, recibió un mensaje que decía:

> Señor general don Manuel M. Diéguez, Chihuahua.—Enterado de la formación del Consejo de Guerra que juzgará a Felipe Ángeles. —Cúmplase en todo con la ley, sin admitir influencias de ninguna especie ni en favor ni en contra del reo. Salúdolo afectuosamente. *V. Carranza.*[4]

Se pidió un premio para Gabino Sandoval

Al mismo tiempo que el jefe de las operaciones informaba al presidente de la República, pidió que se concediera un premio de 10 000 pesos, oro nacional, al jefe de la Defensa Social de los Olivos, mayor Gabino Sandoval, quien personalmente capturó a Ángeles.

En la celda del reo

Ocupaba el general Ángeles una pieza como de cinco metros por lado, pintada de blanco y con piso de ladrillo. El menaje se reduce a una cama con ropa limpia, una mesa, un lavabo y dos sillas, así como una pequeña tina de lámina en la cual, al llegar nosotros, acababa de tomar su baño matinal. Sobre

[4] Después se verá que hubo en el proceso un telegrama del general Frausto, en el que ordena que se juzgue a Ángeles por rebelión, así como que las fuerzas que operan en el estado, están consideradas como en campaña.

la mesa encontrábanse dos o tres libros y esparcidos varios papeles. Como aún era muy de mañana y la luz del día era muy escasa, sobre la mesa había una linterna que con su mortecina luz y a través de su ahumada bombilla daba un aspecto de tristeza a la habitación.

En los momentos en que entrábamos en la habitación del prisionero, éste estaba terminando de vestirse. Nos brindó los únicos asientos que había en la habitación, sentándose él sobre la cama de hierro hasta un momento en que, tomando más viveza nuestra conversación, se puso de pie, dando vueltas en la habitación como queriendo entrar en calor y haciendo esto hasta que nos despedimos de él.

Nuestra plática con el prisionero no pudo ser muy larga; el permiso que nos fue otorgado para que ella se efectuara, señalaba el plazo de cinco minutos de duración.

Sin embargo, en lo acalorado de las preguntas y contestaciones, dadas con toda claridad por Ángeles, el tiempo transcurrió rápido, y fue más de un cuarto de hora el que permanecimos en el interior de la celda número 8, que es la ocupada por nuestro entrevistado.

El general Ángeles muestra mucho mejor aspecto físico que el día que lo vimos llegar prisionero a esta ciudad; encuéntrase perfectamente rasurado; porta un traje de mezclilla a rayas y unos zapatos bajos de lona blanca. Su conversación es amena y fluyen sus palabras con gran facilidad, si bien antes de responder a nuestras preguntas pensaba un momento lo que iba a contestarnos.

Procuramos verter en estas líneas las palabras textuales de nuestras preguntas y de las respuestas del señor Ángeles.

—¿Quiere usted hacernos favor de narrarnos, en pocas palabras, cómo fue su captura por las fuerzas del gobierno?

—Con todo gusto. Encontrándome yo en condiciones bastante difíciles en la sierra, en donde llegué a pasarme días enteros sin probar alimento, Félix Salas, antiguo jefe de

la escolta de Martín López, me ofreció que me hospedara en su casa, que no era otra cosa que una cueva en donde vivía en unión de su mujer, y en donde, en un principio, fui atendido por ambos con toda clase de consideraciones, y se me proporcionaban tortillas y frijoles; poco tiempo después de esto, Salas se amnistió y señaló a las fuerzas del gobierno el lugar en que yo me encontraba; llegaron allí y me aprehendieron sin mayor dificultad.

—¿No hizo usted, como se dice, resistencia a sus aprehensores?

—No, señor, ninguna. Ellos me ofrecieron que respetarían mi vida y yo me entregué, como dejo dicho, sin hacer resistencia.

—¿Quiere usted decirnos, con qué objeto pasó nuevamente a territorio mexicano, si, como se decía, no estaba usted de acuerdo con el proceder vandálico de Villa?

—Yo vine a México a procurar la unión de todos los mexicanos, para con ello, impedir la intervención americana en nuestro país. Habíase formado en Nueva York la Alianza Liberal Mexicana, que tiene por objeto procurar el acercamiento de todos los mexicanos en estos momentos de peligro para nuestro país, pues con la terminación de la guerra europea, todas las naciones del mundo están pendientes de nosotros y culpan a los Estados Unidos del estado de revolución que perdura aquí, por lo que, dicha Alianza, de la cual yo formo parte, se empeñó en hacer labor de concordia; y conociendo, como conozco, a los elementos revolucionarios del norte y sur del país, quise venir a procurar ese acercamiento, pues considerábamos que los Estados Unidos tomarían medidas enérgicas contra México, en caso de que no llegáramos a zanjar nuestras dificultades en un periodo de tiempo muy limitado. Como soy, ante todo patriota, quise, aun a riesgo de mi vida, contribuir en la medida de mis fuerzas, a impedir que un país extraño viniera a pacificarnos.

—A propósito de la guerra europea, ¿quiere usted decirnos si es cierto que usted tenía en Nueva York la comisión de revisar el armamento que para Francia se embarcaba?

—No es cierto. Esa es una de tantas versiones sin fundamento que alrededor de mí se han bordado. La prensa de México asentó esa versión sin preocuparse por confirmarla, pues, en verdad, dicha prensa gasta poco dinero en informaciones. La comisión de que ustedes me hablan hubiera sido muy honrosa para mí, pero era imposible que se me hubiera concedido.

—¿Qué injerencia tomó usted en el último ataque de Villa a Ciudad Juárez?

—Absolutamente ninguna. Yo me oponía a que Villa fuera a la frontera. Se lo dije en repetidas ocasiones, e hice ver que no era querido por los americanos, así como tampoco lo era Martín López, por ser hermano de Pablo, y que, por tanto, el acercarse a la línea divisoria era inoportuno. Después del ataque a Ciudad Juárez me concreté a tratar de averiguar el porqué de la intervención de las fuerzas americanas.

—¿Quisiera usted darnos su opinión sobre la Constitución de 1917?

—La encuentro con algunos adelantos muy acertados, sobre todo en cuestión de legislación social; me hubiera gustado para que a la de 57 se le hubieran hecho reformas que trajeran por consecuencia que quedara como está la actual, pero no soy partidario de que se haya hecho una nueva Constitución, por muy buena que ésta sea, pues considero que en ningún país del mundo debe permitirse tal cosa, y extraño aún más que quien haya derogado la Constitución de 57, fuera un gobierno que nació de una revolución que se hizo para derrocar a quienes violaban la Carta magna.

—¿Y qué opina usted de Villa?

—Villa es un hombre a quien han hecho malo, tanto los gobiernos despóticos que hemos tenido, como los que lo ro-

dean. Los gobiernos al lanzarlo a los desiertos y perseguirlo, lo han vuelto fiera, y los que andan con él, con aprobar sus mayores barbaridades. Villa en el fondo es bueno, de él se hubiera podido hacer un buen ciudadano, con sus amigos es todo bondad.

—Si Villa es bueno con sus amigos, ¿cómo se explica que a sus más queridos, como el compadre Urbina y otros, los mandara matar?

—Arrebatos que suele tener.

—¿Qué impresiones ha recibido usted desde que cayó prisionero?

—Muy buenas; veo el contraste que hay en las poblaciones por las que he pasado, las veces que entré en ellas después de los combates y que presentaban un aspecto sucio y triste, y ahora se ve movimiento, alegría y limpieza. He sido objeto de un sinnúmero de atenciones de parte de todos, principalmente del señor general Diéguez, a quien conocí hace algún tiempo en Sinaloa. Se me han suministrado toda clase de comodidades, compatibles con mi estado de prisionero. Estoy muy agradecido para todos. Han sido muy finos.

Después de esta serie de preguntas y respuestas, el general Ángeles nos habló de la Revolución, diciéndonos que es un revolucionario de corazón, que lo ha sido siempre, desde el tiempo del general Díaz; que él quiso mucho a don Francisco Madero, quien no tuvo, como se le achacaba, el error de ser demasiado clemente para con sus enemigos, pues *puede más el amor que la fuerza*; que el error fue de sus enemigos al suprimirlo, error de que más tarde vinieron a convencerse ellos mismos. Que una de las decepciones más grandes de su vida, fue la muerte del señor Madero, lo cual considera como uno de los crímenes más grandes que registra nuestra historia.

Nosotros vimos sobre su mesa una máquina de escribir; preguntamos al cautivo:

—¿Estaba usted escribiendo, general?

—Sí, escribí algo anoche.

—¿A su familia?

Ángeles vaciló un momento. Después con voz queda nos dijo:

—No; a mi familia, no. No sé la dirección de ella en Nueva York. Recuerdo solamente que en El Paso vivíamos en la calle de Wyoming, en una casita que ocupa toda ella la manzana, pero no puedo precisar si mi esposa y mis hijos viven aún en esa casa, pues hace más de un año que salí de allá.

Al tocar este punto, hablamos extensamente al prisionero de sus hijos e hija.

Visiblemente emocionado, el preso iba y venía en la pequeña habitación en que nos encontrábamos. Después, con frases que dejaba sin terminar, nos decía...

—Digan ustedes que en los ratos en que me reconcentro en mí mismo... ellos son mi único consuelo... que no he dejado de pensar en ellos ni un solo momento...; *que cuando yo muera...* para ellos serán también mis últimos pensamientos...

En estos momentos un oficial del 21 Regimiento, que había presenciado la entrevista, nos manifestó que el tiempo que se nos señaló para hablar con Ángeles había transcurrido ya, y que era hora de que nos retiráramos...

Y al salir, como quisiéramos tomar una fotografía de él, y solicitamos su consentimiento, nos dijo:

—Estoy muy mal vestido... ¿qué pensarán mis amigos... antes que yo vestía muy bien?...

Pero cuando le dimos nuestra palabra de que esos retratos jamás serían publicados en los periódicos, por reservarlos nosotros para nuestros álbumes, consintió. Al despedirnos, Ángeles sonrió y nos dijo:

—Hasta luego.[5]

[5] Texto publicado en *El Heraldo de Chihuahua*.

El Consejo de Guerra en la ciudad de Chihuahua

En la ciudad de Chihuahua se abrigaba la esperanza de que el general Ángeles no sería fusilado, ya que por varios días se le había respetado la vida, la cual bien se le pudo haber quitado en el camino, como se hizo con uno de sus compañeros, el mayor José Muñoz, quien fue ejecutado en Camargo, cuando era conducido para Chihuahua.

Sin embargo, bien pronto corrieron rumores alarmantes, que fueron tomando cuerpo, diciéndose que el prisionero iba a ser juzgado militarmente en Consejo de Guerra.

La confirmación de que se iba a formar Consejo de Guerra para el general Ángeles y sus compañeros fue dada a conocer por los periódicos de Chihuahua, así como que el acto se verificaría en el gran Teatro de los Héroes.

Nadie quería quedarse sin asistir a tan importante juicio, que ha sido uno de los más sensacionales en toda la República. En vista de esto, las autoridades militares tuvieron que expedir tarjetas de permiso en número como de 5000. Personas que estuvieron en aquel Consejo, dicen que en todo el gran teatro no había un solo claro, que las localidades estaban llenas a reventar y que muchos de los asistentes, temerosos de perder sus sitios, se abstuvieron hasta de salir a comer, durante todo el tiempo que duró el Consejo.

La noche misma en que el general Ángeles y sus compañeros de infortunio fueron encerrados en el cuartel del 21 Regimiento, inmediato a la penitenciaría del estado, destinándoseles tres habitaciones distintas, inicióse la formación de la causa, nombrándose juez instructor al licenciado Leonardo Díaz de León, quien en esa fecha comenzó a tomar su declaración a los detenidos, a quienes tuve oportunidad de ver, sin que se me permitiera hablar con ellos, pues fueron sujetos a incomunicación, para lo cual se les puso con centi-

nela de vista; poniéndose también sobre las armas a todo el regimiento en el cual estaban prisioneros.

Los tres acusados designaron, esa misma noche, sus defensores a los licenciados Alberto López Hermosa y Alfonso Gómez Luna, quienes, juntamente con otras personas, entre las que principalmente se encontraban damas de la sociedad chihuahuense, iniciaron sus labores en favor de los encausados, solicitando amparo de la justicia de la Unión, *habiéndose concedido la suspensión del Consejo de Guerra, pero cuya suspensión se negaron a conceder las autoridades militares, ocultándose el general Diéguez*, por lo cual se recurrió más tarde a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuya confirmación del auto del inferior se recibió cuando Ángeles había sido ya sentenciado; se atribuyó el retardo de esa respuesta a que la línea telegráfica con México había sido cortada por los rebeldes.

Dada cuenta al general Diéguez de la formación del proceso, inmediatamente se convocó a un Consejo Extraordinario de Guerra, que debería iniciarse el lunes 24 y que tendría efecto en el Teatro de los Héroes, como en efecto sucedió.

Mucho antes de que llegara la hora señalada para principiar el Consejo, numeroso público se congregó en el teatro, cuyas puertas fueron forzadas por la multitud, a pesar de la oposición desplegada por las tropas enviadas para cuidar el orden. Llegado, pues, el instante de iniciarse la audiencia, ya no cabía un alma en el teatro, y en las afueras de él había millares de gentes que aguardaban ansiosas saber, por los que salían, todo lo que iba ocurriendo.

El personal que formó el dicho Consejo fue el siguiente: presidente, general Gabriel Gavira; vocales: generales brigadieres Miguel M. Acosta, Fernando Peraldi, Silvino M. García y José Gonzalo Escobar; juez instructor, general y licenciado Leandro M. Díaz de León; asesor, coronel Tomás López Linares; agente del Ministerio Público, general y li-

cenciado Víctores Prieto; defensor de oficio, general y licenciado Alfonso Gómez Luna. Aparte de esta defensa, figuró el licenciado Alberto López Hermosa, negándose a asumir tal carácter el licenciado Pascual del Avellano, que a última hora fue designado por el general Ángeles.

La audiencia

Quien esto escribe quisiera transcribir todas las escenas que se desarrollaron desde que el general Ángeles, a bordo de un automóvil, y sus compañeros de infortunio, Arce y Trillo, en otro auto, llegaron al Teatro de los Héroes, a eso de las ocho y cuarto de la mañana del lunes designado para efectuar el Consejo, hasta las 12 de la noche del día siguiente, martes, en que el que fuera director del Colegio Militar y figura prominente en el ejército y en la política de nuestro país, salió de aquel recinto, encaminando sus pasos hacia la tumba; pero ante la imposibilidad de hacerlo en el poco espacio de que dispongo en este periódico [*sic*], doy una idea de lo acontecido, transcribiendo íntegra, la versión taquigráfica del interrogatorio a que el general Ángeles fue sujeto y que rindió, poniéndose de pie, ante grandísima expectación por parte de la concurrencia, que varias ocasiones le tributó prolongados aplausos.[6]

La llegada de los reos, Ángeles y otros dos

Debidamente custodiados por un grupo de soldados del 21 Regimiento de Caballería, llegaron el general Felipe Ángeles, el exmayor Néstor Enciso de Arce y el joven Antonio Trillo.

[6] N. del E. El autor omite el nombre del periódico, pero se infiere que es *El Correo del Norte*.

Como a unos cinco metros de la mesa del Consejo de Guerra fueron colocadas tres sillas, en las que tornaron asiento, en la central, el exdirector del Colegio Militar, a su derecha Enciso de Arce y a su izquierda, Trillo.

Después de varios ligeros incidentes entre los defensores y los vocales, por razones de competencia, el general Gabriel Gavira, presidente, declaró formalmente instalado el Consejo de Guerra que debía juzgar a los tres reos mencionados, por el delito de rebelión, acumulándose al mayor Arce el cargo de deserción frente al enemigo, que tuvo lugar en Hidalgo del Parral, en ocasión de la entrada de los villistas.

Capítulo XIX

El general Gavira da principio al interrogatorio (versión taquigráfica)

—General Felipe Ángeles, favor de ponerse de pie.

—Perdón, no soy general; lo he sido.

—Favor de darme sus generales.

—Me llamo Felipe Ángeles, soy hijo de Felipe [Ángeles] y de Juana Ramírez; nacido en Zacualtipán, estado de Hidalgo, el día 13 de junio de 1869; así es que tengo más de 50 años de edad, y de estado civil, casado.

—Puede usted sentarse.

—¿Qué hacía usted en las sierras del distrito de Hidalgo, cuando fue capturado?

—Me encontraba en una cueva donde vivía el antiguo jefe de la escolta de Martín López, Félix Salas, esperando unas actas de adhesión que debían llegarme del sur, cuando Salas se amnistió al gobierno, delatando mi presencia en una cueva y dando lugar a que se enviaran todas las defensas en mi persecución, y se me aprehendiera sin ninguna resistencia de mi parte.

—¿Qué especie de actas de adhesión eran las que usted esperaba, y a las que acaba de referirse?

—Esas actas se refieren únicamente al desempeño de la labor que yo mismo me había asignado, de buscar la unión de todos los mexicanos en los difíciles momentos por que atravesaba el país, cuando yo regresé de los Estados Unidos.

En la ciudad de Nueva York se había formado una Alianza Liberal Mexicana, cuyos fines eran trabajar activamente para buscar la unión entre los diferentes bandos existentes en nuestra patria, con el objeto de estar en posibilidad de evitar la intervención de los Estados Unidos que parecía inminente tan luego como terminara la guerra europea, por razón de los múltiples atentados cometidos contra los extranjeros, que habían presentado serias reclamaciones para que sus gobiernos las hicieran al de México.

—En la Alianza Liberal Mexicana, ¿qué clase de personas podían ingresar para coadyuvar con ellas en su proyecto de unir a todos los mexicanos?

—Todos, con excepción de los directamente responsables del cuartelazo de febrero de 1913, y de los asesinatos del presidente y del vicepresidente de la República, siendo el objeto de la agrupación el procurar que fuera evitada la intervención de los Estados Unidos en los asuntos interiores de nuestro país.

En este momento el general Gonzalo Escobar, vocal del Consejo de Guerra, pide permiso, que le fue concedido, para dirigirse al acusado Ángeles, haciéndolo en estos o parecidos términos:

—No creo que el modo de unir a los mexicanos y de evitar una intervención de los Estados Unidos en nuestros asuntos interiores por medio de la fuerza, sea el de atacar Ciudad Juárez, como lo hicieron los villistas a mediados del mes de junio anterior, dando origen a uno de los más delicados incidentes internacionales que se han presentado en los últimos años, y que estuvo a punto de provocar la intervención americana.

El licenciado Alfonso Gómez Luna, defensor, pidió permiso para hablar, manifestando que, por el momento, los vocales del Consejo de Guerra no están capacitados para hacer cargos al prisionero, cosa que harán después en unión del

agente del Ministerio Público, y que deben limitarse tan sólo a interrogar.

El incidente fue satisfactoriamente terminado y continuó el interrogatorio del general Gabriel Gavira.

Contestando al general Escobar, Ángeles se expresó en los siguientes términos:

—Mi actuación al lado de Villa era sumamente delicada, y por ello no pude iniciar desde el primer momento mis trabajos para que Villa suspendiera la lucha. Vine a hacer labor humanitaria y principié tratando de que Villa suspendiera las órdenes de ejecución de los prisioneros que caían en su poder después de combate.

—¿En qué fecha llegó usted al estado de Chihuahua, para unirse con Villa?

—E1 11 de diciembre anterior, es decir, hace cerca de un año, pero solamente cinco meses estuve con Villa, pues a raíz de los acontecimientos de Ciudad Juárez me separé de él. Desde mi separación de Villa permanecí mucho tiempo en Norias Pintas, ocupado solamente de hacer propaganda de las ideas en pro de la unión entre los habitantes de aquellas regiones, muy poco numerosos, por cierto; también prestaba atención a la batida que los soldados del gobierno daban a las tropas del "coronel" Morales, procurando escapar tan luego como veía que se aproximaban los soldados federales, pero regresando a Norias Pintas tan luego como me lo permitían las circunstancias. Por fin, mi presencia en la región se hizo imposible, y abandoné Norias Pintas.

—La prensa entera del país y gran parte de la de los Estados Unidos, dijo que usted había sido nombrado por Villa presidente provisional de la República, o que Villa le había reconocido esa calidad, que había otorgado a usted la Alianza Liberal Mexicana, cuya matriz está en Nueva York,

—La prensa de todo el mundo, especialmente la de nuestro país, gasta muy poco dinero en obtener informaciones

precisas sobre los asuntos de más trascendencia, que debían ser cuidadosamente tratados. La versión de que yo haya aparecido como "presidente provisional" es absolutamente falsa. Todos los que militaron en las filas del villismo, que ahora están amnistiados o prisioneros, pueden atestiguar que yo nunca figuré como presidente. Aquí mismo, entre los testigos, los miembros de la Defensa Social que me capturaron, y estos dos compañeros de infortunio que tengo a mi lado, pueden manifestar lo que aseguro en estos instantes.

La misma prensa, y así lo acabo de manifestar a unos periodistas que me entrevistaron hoy en la mañana, ha aseverado una falsedad al decir que yo tenía en Nueva York un importante puesto en la inspección de las municiones que eran enviadas a Francia durante la guerra. Todo eso es falso, todo. Sería muy honroso para mí el haber sido inspector de municiones, pero es imposible.

Yo considero que una de las más graves dificultades por que atraviesa el país estriba en que los hombres sin ninguna educación, hombres sin cultura, hombres que no son de Estado, ocupen los altos puestos y que se atrevan a tratar de solucionar los dificilísimos problemas que se han presentado.

Yo mismo, que he dedicado toda mi vida al estudio, que aún a los 40 años procuraba aprender, no me considero con capacidad suficiente para ocupar el primer puesto de la República, que me achacaban mis enemigos.

A la prensa y al público en general, se les ha metido en la cabeza que yo soy "presidente provisional" de Villa, como se les metió que era el jefe de la artillería de Villa. En los Estados Unidos, los periódicos, cuando llegan a referirse a mí, siempre dicen: "El jefe de la artillería de Francisco Villa". Esta frase, al repetirse refiriéndose a mí, miles de veces, es mi eterna pesadilla.

Antes, cuando yo era un oficial, mis compañeros dieron en decir que yo era un matemático: Ángeles es un matemá-

tico; matemático, me decían unos; matemático, me decían otros... y aquella palabra fue mi obsesión, mi pesadilla. Parecíame que querían significar que era yo un viejo sabio de negras gafas, encorvado y cubierto con amplia bata negra... Matemático... Se les figuraba que yo no podía montar a caballo, dedicarme a la gimnasia militar, a las prácticas de guerra... No, yo era un matemático y nada más...

Después les dio por llamarme artillero... yo era solamente un artillero, y no un oficial, ni un matemático... Los oficiales del Estado Mayor decían que yo no tenía conocimiento alguno de táctica, que no sabía nada de técnica, que desconocía la guerra... que yo era solamente un artillero...

Así pasa ahora, soy el presidente y así lo dicen todos...

General Gavira: —Usted es un militar competente, un científico, mas no en el sentido que le hemos querido dar a la palabra en los últimos años, sino un hombre de ciencia, en el ramo de la guerra. La llegada de usted al país concuerda con el anuncio del desembarco de Aureliano Blanquet, en las costas del Golfo, para hacer labor en contra del gobierno establecido. Usted era considerado después por la prensa como el cerebro de la Revolución. ¿No pueden coincidir los regresos al país, de usted y de Blanquet, demostrando que la Alianza Liberal Mexicana perseguía diversos fines que los de buscar la unión entre los mexicanos?

Ángeles: —La Junta Central de la Alianza Liberal Mexicana no tiene participación ninguna en la venida mía al país. La prensa de los Estados Unidos publicó y comentó extensamente una carta que yo dejé a mi esposa, que claramente expresaba que yo venía a México para desarrollar una labor de concordia, y en ningún modo para oponerme con las armas en la mano al gobierno.

Una ofensa se me hace al decir que yo podía congeniar con elementos porfiristas a quienes odiaría, si el odio no sentara mal a mi alma. Odiaría a Blanquet, porque es principal

autor del cuartelazo de febrero, del que Huerta, a pesar de su amoralidad, no es responsable más que a medias. Odiaría a Blanquet, porque es feroz, inútil como militar, de inteligencia estrecha.

La opinión pública estuvo contra él desde que cañoneó al pueblo en la plaza de toros de la Angelópolis, que hizo que los porfiristas lo incensaran para convertirlo más tarde en un instrumento de sus mismos elementos. La prensa antimaderista también contribuyó mucho a hacer de este hecho salvaje un mérito más para Blanquet.

En lo que respecta a su incapacidad militar, puedo atestiguarla, pues fui su superior cuando yo era jefe de las operaciones militares en los estados de Morelos, Guerrero, Tlaxcala y Puebla, donde yo, siguiendo un plan de dar garantías, había diseminado mis fuerzas en guarniciones en todos los pueblos, que no eran atacados por los zapatistas. La poca pericia de Blanquet quedó demostrada en cierta ocasión, cuando yo le había ordenado sorprendiera al enemigo salió a tambor batiente y dando toques de corneta que hicieron huir a los zapatistas.[1]

Yo protesto por la idea de ligarme con Blanquet. En cuanto a Félix Díaz, era hombre bueno, aunque inepto. Hemos estado siempre contra ellos y no solicitamos ni aceptamos su adhesión.

Yo he sido puesto por los porfiristas, usando de una frase vulgar, como "lazo de cochino". Que yo recibí instrucción del general Díaz, ¡falso!; ¡la recibí con el dinero del pueblo!; que recibí favores, comisiones, atenciones, del general Díaz, no es esto; es que se me hizo justicia, en la idea propia de la palabra.

[1] Este caso lo refiere Ángeles con lujo de detalles que no creemos indispensable reproducir.

Madero decía que el general Díaz tenía una fe ciega en la fuerza de las armas, sin fijarse que valen más las ideas que la fuerza, que vale más el amor que la fuerza; si se somete a los pueblos, aherrojándolos, sólo se logrará establecer una paz mecánica, no una paz orgánica. No hay que hacer uso de las armas para someter a un pueblo, hay que hacer uso de la pasión contraria, el amor.

Madero era benévolo con todos sus enemigos, y sin embargo, estos enemigos seguían en su contra, hasta hacerlo caer. La muerte de Madero hizo más bien al país que todas las gestiones que hizo en su vida.

Si se hubiera seguido predicando y llevando a cabo su doctrina, la República habría avanzado.

Los enemigos de Madero comprendieron su error. Los enemigos políticos del actual gobierno desean, fervientemente, colaborar por el establecimiento del orden y de la prosperidad de México. Muchos de ellos son sumamente ilustrados, y asesorarían a los revolucionarios para resolver los problemas nacionales.[2]

General Gavira: —Los elementos que son hostiles al gobierno, y que están en Nueva York, se valieron de usted para hacerse de partidarios, procurando amenguar los rigores de la guerra. Y pude apreciar desde Durango que la unión de usted con Villa significaba un tratamiento benigno para con los prisioneros, y todo ello por su influencia. Luego supusimos que la brutalidad de Villa le trajo el mayor desprestigio, y que ese grupo de elementos hostiles, tratando de poner un dique a ese desprestigio, había confiado a la inteligencia de usted el trabajo de mejorar la monstruosa actitud de Villa.

[2] De esta larga peroración de Ángeles hemos tomado solamente lo principal, sin hacer caso de muchísimos pequeños detalles que no son de importancia para el público.

Ángeles: —En México tenemos muy fuertes pasiones y nunca creemos en la bondad de nuestros enemigos. La formación de la Alianza Liberal Mexicana se debe a un señor Iglesias, de Puerto Rico, que, en tiempo de intervención de Estados Unidos en su país, prestó sus servicios a la causa nacional. Iglesias hizo que el partido antiamericano ganara muchas elecciones de funcionarios, y se captó simpatías hasta en los Estados Unidos. Trató con la American Federation of Labor, y esta asociación lo envió a México con una comisión para los obreros. Iglesias no fue ante el gobierno mexicano, pues no era oportuno. Sólo trató con obreros, industriales, hombres de ciencia, profesionistas, etcétera, y de ellos sacó como consecuencia la falta de estabilidad del gobierno. Iglesias informó que México iba hacia la intervención, pero mostrándose optimista al suponer que la sociedad uniría sus esfuerzos para evitar más disturbios en nuestro país.

Iglesias, reconocido socialista, conoció a Antonio I. Villarreal, que lo es también, y lo convenció de la necesidad de hacer gestiones en favor de México; Villarreal vivía cerca de Enrique Llorente y a pesar de que eran de bandos opuestos, se entendieron. Llorente temía que el proyecto de Villarreal fuera una maquinación, pero yo le creí; expuso sus ideas con tanta vehemencia, mostró la situación de un modo tan claro, que confiamos en él unos cuantos; pero éramos pocos, y procuramos reunirnos más, lo que llegamos a hacer públicamente en un salón que se encuentra en la Unión Square, de Nueva York. La fraternidad nacional era el objeto de la nueva sociedad, que se llamó Alianza Liberal Mexicana.

Cuando yo penetré en Chihuahua vine buscando a Villa para pedirle magnanimidad en el trato de los prisioneros, e hice gestiones para pasarme al sur, para hacer la misma labor cerca de los demás jefes rebeldes, pero se me aconsejó que no lo hiciera, pues mi desconocimiento del terreno hacía

fácil mi captura, y mandé emisarios cuyo regreso esperaba cuando fui aprehendido.

Mi objeto al venir a Chihuahua fue corregir los errores de Villa. La dominación española de tres siglos y los gobiernos despóticos y dictatoriales, han hecho servil al pueblo. Los soldados de Villa no le objetan ninguna de las atrocidades que les ordena hacer; tanto los pequeños grupos, como los grandes, cuando él abre la boca, aplauden, aunque sea un disparate. Culpo del estado actual de Villa y los suyos a los gobiernos que no han tenido compasión de los desheredados, y que los han vuelto fieras. Además, a Villa lo han echado a perder sus cómplices. Por corregir esos errores, expuse mi vida. A pesar de las antiguas relaciones con Villa, expuse mi vida al venir a tratar con él, que usó de la táctica de amedrentarme para que no lo contradijera.

La primera discusión la tuvimos en Tosesihua, porque llamó imbécil a Madero; yo le contesté y fuimos subiendo de tono hasta gritarnos. Los soldados de Villa esperaban que me mandara ahorcar, como lo hacía con todos los que lo contradicen, pero no fue así. Después, ya calmado, Villa me dijo: "Usted es el primer hombre que me contradice y no ha muerto". Esto no hizo más que confirmarme en mi opinión de que Villa hubiera podido ser bueno, si no hubiera sido por los déspotas y por los serviles.[3]

General Gavira: —Dice usted que acompañó a Villa durante cinco meses; ¿pudiera referirnos en cuántos combates ha estado y por qué en Parral peroró usted al pueblo y tomó parte en gestionar la rendición de los defensores de esa plaza?

Ángeles: —Nunca tomé participación en combate alguno, y si en Parral contribuí a la rendición de una parte de los defensores, fue porque cuando éstos estaban sitiados en el cerro de la Cruz, el coronel Ernesto Ríos, jefe de la escolta

[3] La peroración de Ángeles ha sido sumamente condensada.

del general Villa, me llamó diciéndome que los soldados del gobierno me requerían. Subí al cerro, y el jefe de los soldados me dijo que se rendirían en el acto, si yo les garantizaba la vida, pues Villa les ofrecía respetarla en un pliego que más tarde di a guardar a un señor de apellido Baca, que vive detrás de la Parroquia, con el ánimo de publicar ese documento, más tarde, si Villa no cumplía con lo ofrecido...

General Gavira; —En los demás combates, ¿qué papel desempeñaba usted?

Ángeles: —Ninguno.

General Gavira; —Algún tiempo después de su llegada, varios oficiales de su Estado Mayor trataron de unirse con usted y fueron detenidos por las autoridades americanas. Si su misión hubiera sido solamente pacífica, ¿qué necesidad había de oficiales de Estado Mayor?

Ángeles: —Ellos no tuvieron conocimiento de mi salida, pues desde luego es de suponerse que debería haber sido reservado con todo el mundo para tener éxito en mi empresa, pues de lo contrario hubiera sido capturado al pasar la frontera. Algunos amigos míos que después supieron por la prensa que yo me encontraba en territorio mexicano, supusieron que nuevamente me había lanzado a la lucha y se dispusieron a venir en mi busca, habiéndolo comunicado así a diversas personas, que fue por lo que las autoridades americanas tuvieron conocimiento del intentado pase y los aprehendieron.

General Gavira: —¿Está usted en desacuerdo con la Constitución de 1917?

Ángeles: —Sí, en efecto, estoy en desacuerdo con la reforma hecha a la Constitución de 1857, porque ésta no debe ser reformada con frecuencia: debe respetársela por significar nuestra nacionalidad. Comprendo que la Constitución del 57 debería ser enmendada y convengo en que la de 1917 tiene buenas cosas, pero no admito que los llamados consti-

tucionalistas deroguen la Constitución por la cual pelearon. El estar disgustado así, no significa que esté yo en rebeldía, pues mis únicas intenciones han sido unir a los mexicanos, habiendo que comenzar por partes, fueran éstas las que fueran, por lo que primero me uní a los revolucionarios y no a los federales, pues temí además sufrir, ya que existen antagonismos entre algunos de éstos y yo.

General Gavira: —Usted formó parte de la División del Norte. ¿No fue usted quien tomó a mal que Villa obedeciera al Primer Jefe y le aconsejó rebelarse?

Ángeles: —Sí, formé parte de la División del Norte y no fue por enemistad con Carranza por lo que seguí al lado de Villa. La escisión entre ambos ya existía desde Sonora, y por eso el Primer Jefe decidió venir a Chihuahua, nombrándome a mí jefe de su escolta. Ya en camino de este estado, en un rancho cercano a Agua Prieta, Carranza recibió un mensaje de Villa, en que pedía que cooperara yo con él en el ataque a Torreón, lo que acepté gustoso cuando me lo comunicó Carranza, tanto por ser útil a la Revolución como por apartarme de algunos jefes que mal me habían visto desde que fui a Sinaloa. A propósito, recuerdo que al llegar ahora a Santa Rosalía (Camargo), el general Diéguez me llamó a su carro, donde me dijo que no se explicaba mi conducta al separarme del lado de Carranza; lo que creía había sido producto de la frialdad con que se me había recibido en Sinaloa. Nunca he sido conspirador ni nadie se ha atrevido a decírmelo, y una prueba de mi lealtad es mi conducta para con el señor Madero, durante la Decena Trágica, hasta ser hecho prisionero como él y Pino Suárez. Asesinados ya el presidente y el vicepresidente, me llamó el ministro de la Guerra, general Mondragón, quien después de decirme que quedaba en libertad, me dijo también que mis procedimientos durante la Decena habían sido buenos. Advierto que Mondragón era padrino mío, y que con él estaba disgustado porque muchas veces re-

chacé las compras de armas que a él estaban encomendadas, así como los cañones de que él se ha dicho inventor. Contesté a Mondragón que siempre he estado contra los poderosos, cualquiera que sea la suerte que corra. Más tarde fui nuevamente reducido a prisión por orden de Huerta, y habiéndome ofrecido varios abogados defenderme, sólo acepté al licenciado Manuel Calero, quien después de que yo había pasado varios meses en la prisión, una vez se presentó en la Penitenciaría, diciéndome que Huerta me dejaba en libertad, con la condición de que marchase a Europa inmediatamente, no comisionado como se ha dicho. Aceptada mi libertad y temiendo ser considerado como desertor y asesinado, ocurrí al Palacio Nacional, donde hablé con Blanquet, solicitando una orden que amparara mi excarcelamiento. Blanquet no supo qué contestarme y ese mismo día se me regresó a la prisión. Cuando Carranza fue derrotado yéndose para Sonora, Huerta creyó haber terminado con la Revolución, y fue entonces cuando se acordó definitivamente expulsarme del país, pero para justificar esa expulsión se inventó que iba comisionado a Francia a visitar establecimientos militares que ya conocía, debiendo marcharme en el mismo vapor que el licenciado Francisco León de la Barra. No pude marchar en ese vapor; pero lo hice en el siguiente, acompañado de mi familia y de un alemán y un árabe que ofrecieron resguardarme de ser asesinado. Ya en Francia, nunca recibí un solo centavo para mi manutención, y allá fue donde tuve varias pláticas con el licenciado Miguel Díaz Lombardo, quien me propuso unirme a Carranza, lo que desde luego acepté gustoso, habiéndoseme entregado 2 000 pesos, 1 000 para el viaje y el resto que dejé a mi familia. Llegué a Sonora y el señor Carranza desde luego me aceptó a su lado, dándome el nombramiento de secretario de Guerra en el gabinete que estaba formando, pero este puesto nunca lo desempeñé, pues más tarde y por mediación del licenciado Francisco Escudero,

supe que se había reconsiderado ese nombramiento, designándome entonces subsecretario de Guerra, puesto que tampoco desempeñé como era debido, pues nunca dicté orden alguna. Esto y mis deseos de cooperar efectivamente en la Revolución fue lo que me hizo aceptar gustoso el cooperar al lado de Villa. Estando ya en Torreón, supe que Carranza había dado órdenes para que dos o tres mil hombres de la División del Norte fueran a auxiliar al general Pánfilo Natera, en el ataque de Zacatecas, lo que disgustó a la mayor parte de los jefes y oficiales, quienes creyeron que mejor sería que toda la División tomara parte en este hecho de armas, para asegurar el éxito, como sucedió.

General Gavira: —Desde entonces tuvo usted dominio sobre Villa, con quien estuvo hasta su fracaso en Celaya; ¿y por qué, conociendo bien sus monstruosidades y estando en los Estados Unidos, vino nuevamente a unirse a él?

Ángeles: —Siento que usted abunde en creencias que son del vulgo, como cuando se hablaba de que yo era un matemático, un artillero... La misión que me trajo al lado mexicano fue el aconsejar a Villa, porque es necesario aconsejarlo. Ésa fue la misión que yo tuve durante los cinco meses que estuve con él... El señor presidente del Consejo cree que me perjudica mucho el contacto con el señor general Villa, cree que me perjudica porque la gente juzga según las viejas costumbres, arraigadas, por las compañías de uno. Es lo que pasa ahora a Trillito (*refiriéndose a Antonio Trillo, que con él y Arce, estaban en el banquillo de los acusados*), que se le ha visto conmigo y eso ha sido suficiente para que se le acuse. Como lo he dicho antes, la misión que yo traje fue de conciliación, fue de aconsejar a Villa, porque Villa es bueno en el fondo; a Villa lo han hecho malo las circunstancias, los hombres, las injusticias; eso es lo que le ha perjudicado quizá. Por fortuna, el señor Otero y Gama, que manda el 21 Regimiento, ha tenido finas atenciones para mí, las cuales yo agradeceré

siempre. Ha sido sumamente bondadoso, apenas si ha cruzado unas cuantas palabras conmigo, pero he visto en él un verdadero hombre...

Yo llegué aquí en unas condiciones desastrosas y siento encontrarme mal vestido, como me encuentro al presentarme ante este Consejo. Esta ropa que traigo me la regaló mi aprehensor; después, cuando llegué a Parral, muchas damas, gente del mismo pueblo, intercedieron por mí y aún conservo una moneda, la que no he querido gastar, que me regaló una señora; y aunque yo le dije: "Guárdela, señora, tengo lo suficiente", ella se empeñó y dijo: "Déjelo"; y es la que ahora conservo como una reliquia... Siempre he visto que las ropas influyen mucho en ciertas circunstancias; esto me preocupaba relativamente porque quería presentarme algo mejor de como estoy; pero ya que no puedo, a este punto no le doy mucho interés, ya que no he tenido oportunidad para presentarme como quisiera ante el pueblo que me ve tan mal vestido como ando... Una idea de esa naturaleza sugerí a los oficiales de mi Estado Mayor, cuando yo serví en las tropas de la División del Norte, cuando en Aguascalientes quise hacer obra de paz, aun dentro de la misma Revolución. Recuerdo de un detalle que sirve para indicar lo que significa la ropa al presentarse ante un individuo: Cuando yo llegué a México, fui recibido por el general Lucio Blanco, que ofreció ayudarme y defenderme. Era la residencia del general Lucio Blanco una quinta de recreo, adonde llegaban a solicitar audiencia muchas personas; unas salían y otras llegaban y preguntaban, y aun me pasó a mí mismo que, por la condición desastrosa de mis ropas, no se me conocía, y se me juzgaba como al mozo, pues me preguntaban a media voz: "¿Está aquí el general Ángeles?". Y yo las pasaba y les decía: "Yo soy, a sus órdenes"…

General Gavira (*interrumpiéndole*): —Suplico al señor general Ángeles se sirva concretar más sus declaraciones y eximirse de entrar en muchos detalles.

Ángeles (*un tanto nervioso*): —Creo, señor presidente, que si ustedes, señores, *me van a fusilar*, es necesario que me justifique... ¿Qué perjuicio recibe la sociedad? ¿Qué pierde este público que me escucha, o en qué se perjudica este Consejo con que yo explique mi conducta?

El defensor Gómez Luna: —Protesto enérgicamente y pido se haga constar mi protesta, por la llamada de atención del señor presidente, que coarta la libertad de mi defenso, el señor general Ángeles.

General Gavira: —Yo... nosotros, no tenemos intención de causar mal ninguno; lo único que se ha hecho es suplicar al acusado que condense algunos detalles para poder darnos una explicación lógica de lo que se le interroga.

Ángeles: —Pues sí, señores; explicaba yo la manera de juzgar de los oficiales de mi Estado Mayor, que coincide con la manera de juzgar a un individuo mal vestido. Sucedió también que una ocasión llegó a la casa del general Lucio Blanco, una señora a quien yo veía que se pasaba el tiempo esperando y que continuaba yendo sin ser recibida, hasta que, un día, en las condiciones en que me encontraba, me acerqué a ella y le pregunté lo que deseaba. Ella entonces me dijo a media voz: "¿Me hiciera favor de decirme si está aquí el general Ángeles?". Y yo le contesté: "Yo soy", y ella se disculpó diciéndome que creía que yo era un mozo y me explicó luego el objeto de su visita, que era el procurar ver al general Blanco, para que le proporcionara un pase de ferrocarril, pues estaba en muy malas condiciones y necesitaba salir para otro lugar. Entonces yo le ofrecí alojamiento en mi carro y viajó en mi tren hasta el lugar aludido; pero sucedió que no tenía dónde ir, que carecía de familia y le permití permaneciera conmigo, hasta que un día ella misma me dijo que ya se iba. Yo comprendí que había entre mis oficiales frecuentes hablillas porque permitía que aquella señora estuviera conmigo y comiera con nosotros, pero hasta después

que se había ido supe, por ellos mismos, que aquella mujer era una mujer mala. Yo me sentía satisfecho de haber cometido una buena acción y no me importaban los reproches; muchas veces se dice: "Hay que proteger a los de arriba, a los de abajo hay que expulsarlos". La gente ilustrada que conoce la vida tiene suficiente capacidad para comprender todos los reproches que se le hacen. Así pues, no todos los que andan con los villistas son culpables; muchos van forzados; otros, porque con ellos se han cometido injusticias; otros por no caer prisioneros, como le ha pasado a Trillito; ¡y así quieren que este muchacho sepa discernir! (*Ángeles hace una pausa, pásase la mano por la frente, cierra los ojos y añade*): Efectivamente, no puede uno acercarse a los criminales porque lo juzgan como tal; es necesario ir siempre al lado de los grandes, de los poderosos, aunque esos grandes y esos poderosos estén sujetos a las mismas pasiones que los demás. ¡Oh, los grandes, los del poder, los de arriba que jamás admiten conceder razón! El que ha leído a Victor Hugo, ve a Juan Valjean, viendo sufrir a sus hijos, que roba para ellos y lo meten a la cárcel y lo vituperan sin saber que se ha rebelado contra sí mismo y ha delinquido por amor. Hasta a un perro que se acerque a un delincuente, se le desaloja; a nadie se le puede uno acercar, sino a quien está en grandeza. Juntarse a un individuo como Villa, aconsejarlo y salvar a la sociedad de Parral, como yo lo hice, procurando hacer siempre el mayor bien posible; creo que es necesario acercarse al que necesita consejo y guía para decirle: "Esto debes hacer". Es necesario, asimismo, hacer comprender a las masas que una evolución democrática se lleva a cabo enseñándole a cada quien que no debe ser servil; es necesario hacerle comprender que entre las grandes potencias interiores, la primera es la voluntad, la voluntad que debe ser la única dominadora en el individuo, la que debe robustecer porque es la que debe normar los actos de su vida; antiguamente, los jurados

eran verdaderos jurados; no eran como los actuales. Entonces era el pueblo el que se reunía, como hoy está reunido en este salón el pueblo de Chihuahua, y el mismo pueblo discernía sobre una acusación. Ahora son individuos representantes del pueblo o autoridades las que deciden y es, muchas veces, *imposible evitar la imposición y que en esos jurados se haga lo que quiera el de arriba...* Los estados, antiguamente sí eran verdaderos estados; tenían ideas propias, principios propios; ser, moral y físicamente libres, para de esa manera constituir la grandeza de su nación. Yo he venido al país con un deseo intenso de cumplir con los fines que se propone la Liga Liberal Mexicana establecida en Nueva York, y que son procurar, únicamente, la unión entre todos los mexicanos, por lo que no tuve inconveniente en procurar la adhesión de Villa a la Liga, para ir con él y aconsejarlo. Cuando llegué, me tocó unirme con una partida que me llevó a presencia de Villa, con el cual anduve cinco meses predicando en todos los lugares adonde llegábamos, los principios de fraternidad que deben unir a todos los hombres, hasta que me separé de él, por no convenir con su conducta para con los prisioneros, a quienes fusilaba, idea que traté de quitarle, como se la quité en efecto, en muchas ocasiones; hasta que, últimamente, después de separado de él, me tocó unirme con los que hoy me han traicionado; y esos que ahora me traicionan y que se levantan contra mí, son los mismos asaltantes de Columbus, los violadores de muchachitas de trece a catorce años; los que han robado y asesinado; son los mismos que ahora me decían: "Mi general, véngase confiado; lo trataremos con consideración, como nos ha tratado usted siempre; le daremos toda clase de garantías, a pesar de venir prisionero"; y son ellos los que me hacían esas promesas, los asaltantes de Columbus, los que me han entregado y se levantan contra mí! (*Un aplauso ensordecedor estalla en la sala y el presidente del Consejo muéstrase excitado.*)

General Gavira: —Se recuerda al público se abstenga de hacer toda manifestación en pro o en contra del acusado, pues de lo contrario, mandaré desalojar el salón. —¿Cuántos hombres —dirigiéndose a Ángeles— llevaba usted cuando lo aprehendieron?

Ángeles: —Por decirlo así, sólo me acompañaban el mayor Arce y el joven Trillo, que eran los que estaban conmigo y que, poco a poco, habían llegado a adquirir mi afecto. Trillito se había unido conmigo porque se había fracturado un brazo al caer de una yegua bruta. Ellos se encontraban en vigilancia y se pusieron a platicar; y cuando dijeron: "Ahí viene el enemigo", no tuvimos tiempo de ensillar sino muy a la ligera, tanto que a mí me tocó un caballo que parecía una rata y del cual casi me arrastraban los pies. La prueba más palpable de lo que declaro, es que uno de los muchachos pertenecientes a las tropas del general Moreno, quien por casualidad se encontraba cerca de mí, tuvo que ir a la estación cercana y se llevó mi caballo, que era el mejor que yo traía, dejándome a pie; ya en este caso los amigos querían que Trillito, que traía buen caballo, me lo facilitara; pero yo no quise porque le tenía simpatía por su adhesión. Esa es la causa por la que me dejaron aquel caballo en el cual corrí, cuando fui aprehendido. Solamente el mayor Arce y Trillo, que se hallaban de vigilancia, y otros dos, estaban conmigo. Yo fui llevado, después, a una cueva donde Félix Salas, días antes, me dio alojamiento...

General Gavira: —El jefe de la Defensa Social manifiesta en sus declaraciones que Félix Salas le manifestó que usted se encontraba en las cuevas al frente de 20 hombres; dice que con ese dato, se puso en busca de usted y que después de caminar dos noches y dos días por aquellos contornos, repentinamente se encontraron como con 16 hombres, con los que sostuvieron un tiroteo como de un cuarto de hora; que cinco de aquellos lograron montar a caballo y retirarse, sal-

vándose de ser capturados; que hicieron varios muertos, y que de los 16 capturaron un prisionero que les dio los datos de que usted era uno de los que huían, dándoles las señas del caballo que montaba. Dice además que encontraron nueve caballos y unas chaparreras con las letras "F. A.", cinco o seis máuseres 30/30, y esto revela que era un núcleo mayor el que había; dice que continuó la persecución hasta que dieron con las huellas de usted y de sus acompañantes, que eran cuatro; que al fin los alcanzaron, sorprendiendo al mayor Arce y a Trillo, que eran vigías y que entonces se verificó el encuentro, disparando ustedes sus armas y huyendo. El jefe de la Defensa, viendo los detalles que le habían dado del caballo que usted montaba, agrega que ya no quiso hacer uso de su arma, sino que cogiendo su reata trató de lazarlo, y que al perseguirlo le intimaba a usted rendición, a lo que usted le dijo que si no lo mataba estaba dispuesto a entregarse y que usted enfundo su pistola y se entregó.

Ángeles: —Efectivamente, pero creo que debe hacerse una aclaración, pues extraño que se digan cosas que no son ciertas, lo que no revela sino un nuevo defecto nacional. El pueblo mexicano, desgraciadamente, no es verídico, lo dominan sus pasiones y siempre recurre a la mentira y a la falsedad. Me acuerdo yo de una vez que recibí en Morelos un parte que decía: "Enemigo al frente, pero en número superior; mañana lo ataco y lo derroto". Yo comprendí que en aquel parte lo que había de importante era que el enemigo, en número superior, podría derrotar a esas fuerzas y desde luego, tomé providencias y ordené que una columna saliera en auxilio de mis fuerzas; y es que basta una palabra para descifrar, muchas veces, un parte que se rinde a la superioridad y que después se comprueba. Pero aquí sucede lo contrario: el parte afirma una cosa y los hechos pasaron de otro modo. El señor Gabino Sandoval ha sido muy bondadoso y caballeroso, pues me regaló este vestido que traigo; pero su

bondad y caballerosidad están en desacuerdo con el parte rendido. Todo el parte es falso. Estábamos Isidro Martínez, una mujer que curaba a Trillo, mi asistente y yo, únicamente. Es cierto que había caballos, pero no hubo ningún tiroteo; no es cierto que haya dicho: "Me rindo, si no me mata"; no es cierto que quisiera lazarme; no es cierto que yo pidiera gracia de la vida; no es cierto nada. José Muñoz dijo: "Ahí vienen ya"; y nos dispusimos a huir cuando vimos que caían prisioneros Arce y Trillo. Es necesario que no se mienta, aunque en eso de las chaparreras no han incurrido mis aprehensores en una mentira, pues mentir es faltar a la verdad y estoy seguro que se trata únicamente de una demostración de su ignorancia, pues las letras que tenían las chaparreras no eran "F. A.", sino "F. J.", y por cierto, no eran mías. (*El declarante hace un silencio, se pasa la mano por la frente sudorosa y prosigue*). Lo que sucedió fue que Isidro Martínez prometió guiarme para llegar a cierto lugar y resultó que nos llevó a donde más peligro podíamos tener, y la prueba de su error está en que se pusieron a platicar Trillo y el mayor Arce, cuando llegó el enemigo y los rodeó. Nosotros tratamos de ensillar luego, a la carrera, como he dicho, y mi caballo era muy malo, parecía una rata. En él huía, pero no hice ademán de tirar, ni saqué arma; eso se les figuró a mis aprehensores. Yo no pedí misericordia, yo me rendí porque creí que me tratarían bien, pues me decían "Mi general, a usted no se le hará nada; un hombre como usted es necesario no sólo para un partido, sino para toda la nación". Y, en efecto, fui bien tratado, pero el parte es falso y pido que me careen con el autor de ese parte, y el público comprenderá entonces... que debe ser el juez a quien le toque decidir quién de nosotros ha declarado la verdad.

General Gavira: —¿Qué ruta llevaba, qué era lo que hacía?, o diga si iba a la sierra de Palomas, donde los villistas habían quedado de reconcentrarse.

Ángeles. —Lo que andaba yo haciendo era tratar de vivir y evitar persecuciones hasta esperar que vinieran las adhesiones del sur. Cuando me separé de Villa fui a Norias Pintas, y allí estuve mes y medio viviendo una vida pacífica y por las tropas de Moreno, que iban allí, sabía de la persecución que estaban haciendo a las tropas del mismo Moreno; y yo me cuidaba, hasta que al fin un día tuve que salir y me fui rumbo a la Boquilla; después por rumbo de Parral y Balleza y allí permanecimos ocultos. Volvimos después por la hacienda de Talamantes y San José del Sitio, y allí los soldados nos persiguieron. Yo no pensaba ir a Palomas, donde iba a ser esa reunión, según rumores que yo había oído, aunque la reunión no iba a ser en Palomas, sino en otro punto que yo podría decir, pero temo tener una idea equivocada; pero sí supe que la reunión de las tropas villistas iba a ser más al sur. Si yo tratara de evitar toda idea en mi contra, diría que la reunión era en Palomas, pero no es así y yo no iba a esa reunión.

General Gavira: —¿Usted que criticaba las reformas a la Constitución, se encontraba de acuerdo con esas órdenes de irse a reunir allí para discutir esas reformas de que nos ha hablado?

Ángeles: —Las reformas me parecen... muy buenas; las leyes deben reformarse conforme lo necesita el pueblo; y respecto a la Constitución de 57, quizá necesitaría esas reformas, pero me ha parecido mal la manera como las han hecho... Quiero manifestar en este momento una evolución de mi mentalidad. En Aguascalientes, yo me sorprendí de que muchos fueran socialistas. El socialismo es un movimiento general en todo el mundo, y de respetabilidad, que no podrá ser vencido. El progreso del mundo está de acuerdo con los socialistas. Cuando yo me fui a los Estados Unidos, comencé a estudiar el socialismo, vi que en el fondo es un movimiento de fraternidad y de amor entre los hombres de las distin-

tas partes del universo. La fraternidad será un movimiento, como lo ha sido, que ha impulsado a la sociedad, por siglos y siglos, hacia el bienestar de las masas; esas masas que se debaten en sus luchas, esas muchedumbres que son muchedumbres en todas partes. El pobre se ve siempre abajo y el rico, poco o nada se preocupa por el necesitado: por eso protestan las masas, por esa falta de igualdad en las leyes, es por lo que se lucha. Un comunista austriaco ha probado que si todos los hombres del mundo trabajaran solamente tres horas diarias, habría mucha más riqueza; pero resulta que unos son los que trabajan y otros los que comen bien. (*Aplausos ruidosos*). Esos aplausos no son para mí, lo son para el socialismo, para las ideas de fraternidad y de amor que fueron las que en un principio animaron a los convencionistas de Aguascalientes, y a los mismos constitucionalistas; que trataron de unir los intereses de la nación, de las distintas clases sociales del país y cimentar la ley en principios de equidad y de justicia; pero se impusieron las pasiones; la ignorancia de nuevo oscureció las inteligencias, y yo confieso firmemente que a eso debemos todos los males que en estos momentos agobian a la nación.

El constitucionalismo me ha imbuido en esta ruta. Tuvo principios buenos, de un socialismo puro, que son buenos para este pueblo que necesita mucho de la luz de la ciencia y de la verdad, porque no hay que negarlo, nuestra sociedad es instruida a medias y tiene una educación afeminada.

La gente se ocupa tan sólo en adquirir los medios para vivir y por adquirir un título con el cual se cree salvaguardada; pero la vida tiene muchos escollos y el hombre debe ser hombre primero, después padre o madre, según su sexo, y sentir deberes para con la sociedad a la cual debe honor y respeto. En la educación de nosotros falta lo principal: principios sólidos para la vida, educación interior, que es la que hace a los hombres grandes. Si en esta Revolución se cometen

errores, es porque toda la educación se limita a una verdadera fórmula. El pueblo bajo vive en la ignorancia y nadie se preocupa por su emancipación. El hombre intelectual naturalmente tiene que apartarse de él. Esa diferencia ha hecho nacer el odio de los que no saben contra los que saben, de los que no tienen contra los que tienen; pero ese odio ha nacido tan sólo del corazón de los ignorantes o de los ambiciosos, o de los que teniendo cierta capacidad intelectual, se han valido y han explotado la ignorancia de las masas, para satisfacer sus ambiciones y sus deseos desordenados. Si los hombres inteligentes de México hubieran tomado una parte activa y directa en esta lucha, la Revolución no hubiera sido tan anárquica, hubiera terminado pronto... Las pasiones malas no se engendran sino por la falta de educación y si, como he dicho, los hombres no tuvieran una educación afeminada, la evolución se hubiera ya realizado; pero actualmente, los hombres, entre ellos los licenciados, los médicos, etcétera, no tienen más que su título: se preocupan por vivir sin prestar un servicio efectivo a su país.

Si los hombres intelectuales hubieran seguido una causa noble, ésta hubiera triunfado y tendría que sostenerse por ser la causa de la inteligencia. Ahora me acuerdo de que Villa dijo en cierta ocasión que llegamos a un pueblo: "General, pues ya ve, nos siguen más que puros vaqueritos; así es que tendremos un gobierno de puros vaqueritos...". "Bueno sería —dije yo—, y divino resultaría el gobierno"...

Y eso es lo que pasa: los constitucionalistas están como están por no llamar para resolver los problemas nacionales a los hombres inteligentes del país; pero no, se les destierra, se les mantiene en el extranjero, se les impide la vuelta a la patria y se les odia. ¡Por eso están como están!

El caudillaje es otro de los peligros, y muy malo, que ha reducido a nuestro pueblo al estado en que hoy nos hallamos: todo mundo sigue a un caudillo y lo apoya, no a los principios.

En mis prédicas no he dicho nada contra la Constitución; yo he predicado la fraternidad; he predicado una doctrina de conciliación y de amor. La gente muy poco entiende eso. Por desgracia, nuestro pueblo no está aún en la época en que deba hablársele de otra cosa que de lo contrario a todo lo que sea odio y venganza; por eso su infelicidad, por eso se preocupa muy poco por analizar el espíritu de las leyes que nos rigen, por comprender, cuando menos, los deberes y los derechos que le asisten. Para que el pueblo mexicano sea feliz, es menester que él quiera serlo; es necesario que cada uno se preocupe por su mejoramiento, que, de corazón, tenga iniciativa propia, que hable por sí mismo. Villa decía una vez: "Nosotros estamos luchando por la conveniencia de ustedes". Pero el pueblo entiende muy poco de estas cosas. La democracia también consiste en que cada uno se baste a sí mismo para que, en unión de los demás, pueda ser libre y, por tanto, disponer de libertad en su gobierno, en sus hechos, en su vida propia.

Me han dicho que yo he hablado en contra de la Constitución y de las demás leyes que actualmente rigen al pueblo, pero eso no es cierto. A la gente no puede decírsele eso, primero, porque no entiende; después, porque no comprende el espíritu verdadero de cómo uno lo hace y eso es sembrar odios en su corazón, que ni ellos mismos saben a quién se deben. Yo he dicho únicamente que las leyes deben ser la expresión de la voluntad y de la conveniencia de todo un pueblo, y que para ello es necesario que los diputados que van a hacer esas leyes vayan instruidos sobre lo que deben hacer; que sean los mismos que los eligen los que les llamen la atención sobre lo que necesitan para el provecho común; que se necesita construir esta presa, ampliar aquellas calles, fomentar tales o cuales espectáculos, etc., pero ha sucedido que en un pueblo, sus habitantes no saben siquiera quién es su diputado.

General Gavira: —General Ángeles: ¿De acuerdo con la Liga Liberal, no persigue usted la caída del gobierno?

Ángeles: —No: yo predicaba la fraternidad, la unión entre los distintos elementos del país, porque presumía que después de la guerra en que están envueltos los Estados Unidos, tomarían éstos algunas disposiciones contra México. La prédica que yo hacía era en mi nombre propio, por mí mismo y sin estar influenciado por nadie. Yo he enseñado, como maestro que he sido toda mi vida; yo he predicado la igualdad social, pues nada más desastroso que tamañas desigualdades; los unos trabajan y no comen... ¡los otros se mueren de tanto comer!

General Gavira: —¿Cuántos combates fueron en los que usted se encontró, aunque dice que sin mando de fuerzas?

Ángeles: —Si se me permite hacer recuerdos para ayudar mi memoria... El primero fue en Moctezuma. Allí había como 60 defensores que se portaron heroicamente, protegidos en una casa, desde donde hacían gran resistencia. Ya anteriormente Villa me había dicho que iba a fusilar a todos los prisioneros. Yo lo disuadí de esa idea y, cuando el combate de Moctezuma, aquellos 60 hombres que estaban en una casa donde había mucha paja, resistían con éxito, hasta que, con una bomba de mano, se hizo incendiar la paja y empezaron a salir medio asfixiados por el humo. Al salir mataron a uno, a los otros los cogieron prisioneros y se les quiso matar, pero yo logré salvar a algunos de ellos. Me acuerdo ahora de una vez que, en una reunión en la casa de un amigo mío llamado Hudson Maxim, un sabio ilustre americano, un inventor de genio, hermano de Maxim, el de las ametralladoras, me dijo: "Ustedes los mexicanos acostumbran matar a los prisioneros", y yo nunca he sentido tanto rubor como cuando tuve que decirle: "Sí, señor". Por eso yo siempre procuraba disuadir a Villa de esos hechos. Él me decía que cortar las orejas a la gente les excitaba mucho y no daba resultado; me decía tam-

bién que a todos los villistas que el gobierno cogía los mataba y que, como represalia, hacía igual con los del gobierno. Yo le contestaba que las represalias no están justificadas, porque son hechos salvajes. Entonces él prometió no matarlos y, sin embargo, faltó a su palabra. Fracasó allí, en parte, mi labor humanitaria y ello me produjo una gran desilusión.

Después de Moctezuma, me tocó otro combate en Babonoyaba; de allí, después, en Parral. No es necesario decir lo que hice allí, el pueblo bien lo sabe y, hoy, ahora que he venido prisionero, varias damas han intercedido por mí. Una cosa sí digo, y es que el pueblo mexicano tiene nobles virtudes que le harán grande. Allí, les dije a los de la Defensa Social de que era jefe un joven de apellido Rodié: "Ustedes deben cumplir con su deber"; y aun la misma familia de este joven me dijo un día: "¿Qué hacemos, general?". A lo que yo contesté al padre: "Esconda a su hijo, es un deber". Allí Villa pretendió ejercer represalias sobre la familia del citado Rodié y la desterró, pero después se le permitió volver a su residencia. La segunda vez que entró Villa en Parral, se portó bien.

Después nos vinimos a Ciudad Juárez; no entré al combate, pues me quedé algo retirado de allí. En Juárez me parece haber hecho algo bien: entre los prisioneros que se tomaron, venía uno herido con un tiro en la quijada que le deshizo los dientes; lo llevaron conmigo y yo entonces pretendí atenderlo y curarlo, procurando esconderlo de Villa; pero un día llegó éste y le preguntó al herido: "Y usted ¿qué es?", y éste le dijo: "Carrancista"; entonces quiso matarlo, pero logré, al fin, disuadirlo, y le salvé la vida. Ese prisionero me mostró después, de varias maneras, su agradecimiento. Y ése es mi premio.

General Gavira: —Se le acusa a usted de la voladura de un tanque de ferrocarril. ¿No recuerda algo de eso?

Ángeles: —No hubo nada de ferrocarriles. Después de Juárez, las tropas americanas corrieron a los villistas al sur y Villa estaba muy enojado con los americanos. Yo voy a

confesar un pecado muy grande: nosotros los mexicanos somos enemigos de los americanos, sencillamente porque no los conocemos; conocemos a los americanos de la frontera, pero no a los del norte, que son los que hacen progresar a esa gran nación, a ese gran pueblo semejante al pueblo de Roma cuando su florecimiento. Los Estados Unidos son una gran nación, de la que yo quisiera que fuéramos siempre amigos; y no podemos ser amigos de los Estados Unidos, porque cada uno de nosotros siente que allí está el peligro para los mexicanos, y siente miedo hacia los Estados Unidos. Efectivamente, el peligro viene de allí, por la grandeza del pueblo americano y por el atraso del pueblo mexicano. Los americanos creen que su moral es muy elevada; pero en tratándose de una raza y otra, según lo dijo Kautski, no está muy elevado el sentido moral de los americanos. Éstos nos creen de una raza muy inferior a la suya y estos hechos, como todos los que figuran en el mundo físico, así como en el mundo social, tienen una explicación; hay que evitar los peligros y no obedecer a los impulsos del odio.

Uno de los motivos de mis disgustos con Villa, y que originaron mi separación de él, es su odio contra los americanos. Los hombres rústicos como él, creen que el que no tiene odio no es hombre. Esto pudiera estar justificado por su ignorancia, pero no lo está en los de arriba, en los que tienen el poder; el odio del que está arriba es salvaje. Ésa fue la causa de que yo me alejara de Villa: el no querer hablar contra los americanos.

Muchas veces, cuando trato de corregir los defectos de los mexicanos y les presento las virtudes de los americanos, me critican. Uno de nuestros peores defectos es la odiosidad y la falta del principio del amor para sí mismo y para con los demás.

Cristo predicó siempre la pureza de alma y cuerpo. Su religión se resume en tres palabras: pureza, amor, esperan-

za. Me referiré ligeramente a la pureza: la pureza consiste en la limpieza de la casa, del vestido, de las calles, de toda una población; pero la limpieza, más que en todo, más que en el exterior, debe ser en el alma. El odio es la impureza del corazón que debe hacerse desaparecer para que únicamente lo llene el amor. Entonces serán felices los hombres, sobre todas las cosas. El odio a los vicios y a los malos hábitos, ese sí debe abrigarse, porque en este caso se llega a la misma conclusión: que el odio a las malas costumbres es el amor a la virtud.

General Gavira: —Suplicamos a usted se sirva decirnos lo que pasó en Moctezuma.

Ángeles: —Pues, como ya dije, a unos prisioneros pude salvarlos, a otros no. Yo le decía a Villa que a los vencidos no hay que matarlos, sino que hay que honrarlos cuando se conducen dignamente, y hay que tratarlos con decoro... recuerdo que, una vez, el presidente Roosevelt, en un discurso memorable que yo también escuché, dijo de los mexicanos: "Los bandidos, como ellos se llaman entre sí...". Para evitar esto, es necesario que nos tratemos con más decoro. Los del norte llaman a los del sur "changos", pero los del sur, o los "changos", merecen más compasión porque tienen menor grado de adelanto que los del norte, y son más incultos en sus costumbres. No hay gracia ninguna en querer a los bonitos y a los poderosos; lo elogiable es juntarse con los pobres y los humildes, y ayudarlos. Ésa es la gracia. Yo también soy del sur, es decir, yo también soy "chango" y, sin embargo, quiero a los de Chihuahua, porque son bondadosos, porque son mejores y más libres que los del sur; aquí están más adelantados.

Recuerdo también que, cuando la campaña del sur, las tropas no hacían la paz, sino que encendían más la guerra; desolaban y devastaban, y era natural que contra ellas se rebelaran. Ésa es la causa de las revoluciones: la injusticia, y

hasta estoy por decir que toda revolución es justificada y que tiene su razón de ser.

Aquí en México tenemos muy poca cultura; el colmo en nuestro país es ser licenciado o doctor y, sin embargo, carecemos de hombres que den una instrucción superior y efectiva.

A continuación, el presidente pidió a los vocales que interrogaran al acusado; pero habiéndose abstenido de hacerlo, el agente del Ministerio Público lo hizo objeto de varias preguntas. Como el ciudadano representante de la sociedad preguntase al acusado cuál era su manera de pensar, éste, en un arranque de elocuencia, dijo: "En el sagrado hogar del alma, o sea la conciencia, nada ni nadie debe entrar"; entrando después en diversas consideraciones para terminar diciendo que, con profundo respeto, podía decir al agente del Ministerio Público que, ¿qué le importaba lo que pensara, ya que tenía que basarse en hechos concretos y no en pensamientos?

Otras preguntas hizo el licenciado Víctor Prieto, agente del Ministerio Público, que Ángeles contestó con gran entereza, sobre todo cuando dijo textual:

"Cuando estuve en Aguascalientes, en la Convención, sufrí más de lo que sufro actualmente... Sé que me van a matar; pero también sé que mi muerte hará más por la causa democrática, porque la sangre de los mártires fecundiza las grandes causas. La gente que me escucha sabe que se me acusa de ser hombre perverso y ella me comprende… ".

Capítulo XX

Interrogatorio de los defensores

Interroga después al reo el defensor, licenciado Gómez Luna, el cual pregunta si es cierto que ha desconocido la Constitución de 1917, y si se encontraba en rebeldía "contra el gobierno actual", citando para mayor comprensión del reo, el artículo que define cuál es la rebeldía.

Ángeles dice que estaba en el extranjero, y que no es hostil al gobierno, jurídicamente hablando, pues sólo predicaba la fraternidad por su propia cuenta, sin obedecer órdenes determinadas.

López Hermosa interroga también al reo, sobre si cree ser general actualmente, contestando que no, pues en el escalafón del ejército no figura para nada ni tiene patente expedida por la Secretaría de Guerra. Valiéndose de esto, la defensa pide al Consejo se solicite por la vía telegráfica a la secretaría mencionada "que diga si Ángeles es actualmente militar o no", petición que tras de algunos debates sin importancia es desechada en parte, pues esos informes se pedirán cuando sea oportuno y después de conocer las constancias procesales, *dando esto lugar a que la defensa proteste y el presidente del Consejo de Guerra se dirija al público para manifestar que deben creer en la honradez de todos y cada uno de los que integran el dicho Consejo, ya que ellos no son de los que obedecen consigna y sólo cumplen con su deber, declaración que el ciudadano general Gabriel Gavira protesta hacer bajo su honor de militar.*

López Hermosa se dirige al reo y le dice que desea conocer algunos detalles de su vida, a lo que el prisionero contesta que, contrariando su modestia, lo hará.

Dice que fue alumno del Colegio Militar, siendo siempre su ambición la de llegar a director de dicho establecimiento, para lo cual estudiaba día y noche, hasta lograrlo, viendo siempre la manera de ser útil a su patria.

Dice que cuando Huerta traicionó, algunos personajes quisieron hacerlo cambiar de opinión, invocando, para ello, su inmenso amor al citado colegio, cosa que no lograron. Habla después sobre la organización del Ejército Federal y sus grandísimos defectos, señalando los que actualmente adolece, citando, además, varias anécdotas referentes a los estados mayores de Francia y a su organización, así como a los sucios negocios que Mondragón hacía, y en los cuales él nunca quiso ser partícipe.

A pregunta especial que se le hace, manifiesta que carece de medios para vivir, pues nunca se ha preocupado por el dinero, citando el caso de que la ropa que trae se la facilitó el mayor Sandoval, y que conserva en el bolsillo la moneda que le fue obsequiada por una dama de Parral y la guarda como un recuerdo.

—¿Ha recibido usted alguna condecoración...? —pregunta López Hermosa.

—Sí —contesta el reo—, soy Caballero de la Legión de Honor de Francia y tengo permiso para usar la condecoración, concedido por la Cámara de Diputados.

Contesta después que sólo portaba una pistola cuando entró en territorio mexicano, y que no se ha alzado en contra del gobierno, pues ha venido, como ya dijo, tan sólo a hacer labor de unión entre los diferentes grupos políticos, practicando y haciendo conocer la verdadera democracia.

Se suspende la audiencia

En vista de lo avanzado de la hora, López Hermosa solicita del ciudadano presidente del Consejo que suspenda la audiencia por una hora, para que descansen y tomen sus alimentos, tanto los miembros del Consejo como los procesados.

El general Gavira declara que la audiencia se suspende por una hora, para reanudarse a las seis de la tarde.

Se reanuda la audiencia

La lectura de las constancias procesales es llevada a cabo por el teniente coronel Hinojosa; los detalles están contenidos en lo que testigos y reos manifestaron.

Hay también en autos del proceso un telegrama del procurador general de justicia militar, Fraustro, en el que ordena al jefe de operaciones que se juzgue a Ángeles por rebelión y a Trillo y Arce por rebelión y deserción frente al enemigo; así como que las fuerzas que operan en el estado están consideradas como en campaña. También están en el proceso los nombramientos que el general Ángeles hace, como sus defensores, en las personas del licenciado Pascual del Avellano y Alberto López Hermosa, el primero de los cuales fue revocado.

Vienen después los testimonios del hoy teniente coronel Gabino Sandoval, quien ratifica sus declaraciones anteriores; los de Félix Salas, antiguo miembro de la gavilla de Martín López, quien también ratifica sus declaraciones, en todo iguales a las de Sandoval. Asimismo, atestigua Arnulfo Basurto, quien como los anteriores, manifiesta que vio hacer fuego a Ángeles cuando iba a ser aprehendido y que también le consta que era jefe de los villistas cuando el fracasado ataque a Camargo.

El último testigo es Francisco Vázquez, que se encuentra amnistiado, y quien manifiesta que no pudo ver si Ángeles

hacía fuego, por estar distante, pero que vio los movimientos de la mano, por lo que cree que sí usó de su pistola, y pudo ver un arma de las mencionadas, que fue recogida, la cual tenía todos los casquillos disparados.

Los careos

Ángeles y Sandoval son careados, y ambos se mantienen en el dicho de sus declaraciones y lo mismo sucede con Félix Salas, Basurto y Ángeles.

Se mandó suspender el Consejo por media hora, para dar lugar tanto a los miembros del tribunal, como a los prisioneros, para que tomen un refrigerio.

La suspensión se efectuó a las 8:30 de la noche.

La audiencia vuelve a reanudarse a las 10:35 de la noche.

La defensa insiste en su solicitud hecha en la mañana, de que se recabara, por la vía telegráfica, informe de la Secretaría de Guerra y Marina, sobre si los acusados constaban en el escalafón del ejército nacional.

Esta nueva solicitud provocó otra discusión entre el presidente del Consejo y el agente del Ministerio Público, por una parte, y los defensores por la otra; sostenían los primeros que no era procedente pedir tal informe, por constarles demasiado a los miembros del Consejo el carácter militar de los acusados y que, a mayor abundamiento, no había tiempo, dada la rapidez con que deben ser llevados a cabo los consejos de guerra extraordinarios, a que llegara el informe que se trataba de recabar, pues siendo de noche, las oficinas de México se encontraban cerradas, y que la audiencia no podía ser suspendida por más de seis horas.

Nuevamente salieron a relucir diversos artículos de los códigos de Procedimientos Penales Militares y de la Ordenanza General del Ejército, señalados unos por la defensa y otros por el señor agente del Ministerio Público. Una vez

que la presidencia consideró suficientemente discutido el punto, *acordó que no era de accederse a lo que solicitaban los defensores de los reos.*

La defensa hizo que se asentara en el acta su formal, enérgica y respetuosa protesta por la determinación del Consejo.

La voz de la acusación

El agente del Ministerio Público, licenciado Víctores Prieto, pidió la palabra para hacer su enérgica acusación. En una fulminante requisitoria, desató sobre Ángeles y Enciso de Arce el fuego de su ira, haciéndoles a ambos los más duros cargos. Dijo el señor Víctores Prieto, con profunda ironía, que Ángeles venía ante el Consejo de Guerra queriéndose hacer pasar por un apóstol, por un predicador de amor y que, tratando de parodiar las santas prédicas de Jesús de Nazaret, decía venir predicando fraternidad y unión, pero que en realidad esas palabras de fraternidad y unión, en la prédica de Ángeles, deberían considerarse como desunión y desfraternidad; que el acusado, con su elocuente palabrería socialista trataba de cubrir, con una máscara falsa, sus grandes crímenes.

> No es mi voz, raquítica y pobre, la que debiera levantarse ante este respetable tribunal, en estos momentos en que la conciencia pública nacional tiene una ocasión histórica de formular la más tremenda de sus requisitorias y reclamar de los representantes de la justicia, la imposición de una pena ejemplar para el que, haciendo plegar sus alas al águila simbólica que la patria colocó un día sobre su cabeza, se apartó de su senda patriótica empezada bajo la inspiración del maestro de la democracia, don Francisco I. Madero, para ir a someterse con su espada, con su escudo, con su intelectualidad y con sus glorio-

sas preseas, al bandolero feroz que como centauro ebrio pisotea todavía nuestra institución, flagela con su genio perverso la tranquilidad social, detiene en su sombra todas las actividades sociales, políticas, industriales y comerciales y provoca conflictos internacionales con su inconsciencia rabiosa.

Pero si es débil mi voz, si está muy lejos de ella el genio de Esquilo o el de Shakespeare, para describir cumplidamente los jirones de tragedia que cruzan en las imaginaciones de los que en estos momentos me escuchan, he de cumplir mi deber, ya que previamente en causas como la presente, el juicio se haya de antemano sustanciado ventajosamente ante la opinión pública y pronunciada se encuentra ya por ella la sentencia que debe vindicar los intereses sociales; he de cumplir un deber, si lo que he de expresar lo sienten todos los que me escuchan. Lo sienten también los que con su presencia han venido a completar la solemnidad del acto, y lo sienten también aquellos cuyos sentimientos de nobleza y de piedad borra pasajeramente la más grande de las culpas.

Abandonado, pues, en mis escasas fuerzas, paso a formular la requisitoria de ley, etc., etc.

Para terminar, sentó las siguientes conclusiones: Acusó a Felipe Ángeles del delito de rebelión. El caso está comprendido en los artículos 313, 1095 y 1121 de las leyes procesales militares. La pena que conforme a dichos artículos corresponde al procesado, es la de muerte.

Sobre el acusado Arce también descargó acusaciones tremendas, juzgándolo culpable de los delitos de rebelión y deserción, y para él también pidió la pena capital.

En cuanto al soldado Antonio Trillo, no lo consideró como desertor y sólo lo acusó por el delito de rebelión, pidiendo para él la pena de 10 años de prisión.

Declaró, asimismo, el agente del Ministerio Público, *que el Consejo de Guerra extraordinario instalado para juzgar a los señores Ángeles, Enciso de Arce y Trillo, era competente para juzgarlos.*

La voz de la defensa

El señor licenciado Alfonso Gómez Luna, en brillante peroración, que publicamos íntegra, sostuvo la inculpabilidad de sus defensos y la incompetencia del Consejo de Guerra y pidió, a nombre de la justicia, que fueran absueltos.

Alegato del licenciado Gómez Luna

Señor presidente del Consejo de Guerra; señores vocales:

Como defensor de los procesados Felipe Ángeles, Néstor Enciso de Arce y Antonio Trillo, tengo la honra de dirigir mi palabra al muy honorable Consejo, en la seguridad que habré de obtener lo que deseo, porque sus miembros son personas ilustradas, de recto criterio y que no tienen más miras que la justicia; y en este caso, la que asiste a mis defensos es palpable y lo revela el proceso. Cada una de sus páginas dice a esta defensa, que no son autores del delito que se les imputa y por lo mismo, yo no dudo de obtener la absolución de las personas a quienes defiendo.

Se trata, señores vocales, de un caso excepcional, pero por este calificativo que le doy no deja de ser de fácil resolución, porque ya lo dije, el proceso no revela la criminalidad de Ángeles, Enciso de Arce y Trillo y, donde no hay prueba, no cabe otro recurso que la absolución. "Lo que no existe en el proceso, dicen los antiguos juristas, no existe en el mundo".

De aquí concluyo que si no existe la demostración del delito imputado a mis defensos, el Consejo, si ha de hacer

justicia, habrá de levantarse en una voz y proclamar: "Los que están allí sentados en esos bancos deben ser absueltos".

Comenzaré por las imputaciones que ha hecho el Ministerio Público, en su requisitoria al señor Felipe Ángeles.

¿De qué le acusa? Nada menos que de un delito terrible, un delito que reviste un carácter político, el *delito de rebelión*. ¡Ah!, tal delito no existe demostrado, porque primero debe existir la comprobación del cuerpo del delito, y después la intención criminosa de haberse perpetrado aquél, para que un individuo pueda decirse reo de determinado delito.

La rebelión. Pero, ¿qué significa esta palabra? El artículo 313 de la Ley Penal Militar, que es el invocado por el Ministerio Público, dice que serán castigados con la pena de muerte los militares que, sustrayéndose a obediencia del gobierno y aprovechándose de las fuerzas que manden o de los elementos que hayan sido puestos a su disposición, se alcen en actitud hostil para contradecir cualquiera de los preceptos de la Constitución Federal.

Lo primero que exige la ley es el carácter militar. Y, ¿lo tuvo el inculpado cuando dicen que se alzó contra el gobierno? ¿Dónde está la demostración de su carácter militar? Porque aquí, señores vocales, se trata de un delito puramente militar y primero es ser militar para que pueda cometerse el mencionado delito. El proceso no revela nada. Los testigos nada nos expresan sobre el particular. ¿Dónde está la infracción material de este delito y en qué consiste el cuerpo del mismo o los elementos externos, como se les llama en la práctica? Yo, por más que los he buscado en las páginas de ese proceso, no encuentro un dato, un indicio siquiera, de la rebelión. No juzgo que se haya demostrado que el prevenido mandaba fuerzas, no distingo en qué consiste la distracción a alguna orden del gobierno, ni que se perciba ningún plan político, con el objeto de contrariar la Constitución, a menos que todos los constituyentes de 1917, y el país en general

sean autores de ese delito, porque la Constitución que entonces regía, se reformó.

Si no existe, pues, demostrado el cuerpo del delito de rebelión, no hay autor de tal delito, y en consecuencia, la tesis que defiendo, o sea la absolución de Ángeles, debe ser acordada, lo mismo que la de los otros dos procesados. Pero yo, por convenir en algo con la acusación pública, concedo por un momento que se demostraran los caracteres externos del delito de rebelión, y también que los procesados tomaran participación en el mismo y hasta que coadyuvaran a consumarlo. ¿En este caso, ha de decirse que son culpables del mencionado delito y acreedores a la terrible pena con que se les amenaza? No, señores vocales, y la contestación que he expuesto al Consejo me la ha suministrado la misma Ley Penal que rige entre los militares. Si se consuma una rebelión, los responsables no serán castigados, si incondicionalmente se rinden a la primera intimación que les haga algún jefe por parte del gobierno. Ahora bien, el proceso revela que mis defendidos fueron sorprendidos en un punto que se llama Las Moras, perteneciente, según creo, al distrito de Hidalgo, y su aprehensor, el mayor Gabino Sandoval, intimó a aquellos su rendición y aceptaron mis defensos sin obstáculos, sin objeción de ningún género, actuando de esta manera un esforzado jefe de las Defensas Sociales. ¿Cómo ha, pues, de castigarse a los acusados? De ninguna manera.

Las ideas que indico sobre un delito, sobre su comisión diré mejor, son de suyo claras, surgen de la esencia de toda infracción penal, y faltando una de ellas, es absolutamente imposible que haya delito ni, por lo mismo, delincuente. Se necesita, señores vocales, un sujeto del delito, un objeto, la materialidad del mismo, y el lazo neojurídico que una al autor con su obra. Pues bien: allí tenéis tres acusados, los tres han rendido sus declaraciones, testigos de cargo han decla-

rado, no exentos de tacha, que es inútil indicar cuáles sean, porque se trata de sus aprehensores, mas el objeto del delito no se ha demostrado, ni menos aún la materialidad del mismo; conviene saber los hechos externos en que aquella consiste, o como antes he expuesto, la comprobación del cuerpo del delito de rebelión. No es entonces dable, al Honorable Consejo, dictar un fallo condenatorio. Donde la duda existe, la absolución se impone. ¿No ha explicado el señor Ángeles, de una manera detallada, su conducta desde la Convención celebrada en Aguascalientes? ¿No os ha hablado de una Liga Liberal, para unir todos los partidos, que por desgracia trataban de desquiciar las bases en que se funda nuestra sociedad en lo que se refiere al derecho público? ¿Y, en qué combate se le ha visto mandar tal y cual facción, hacer prisioneros y tomar alguna resolución respecto a ellos? En ninguno, señores. ¿Cómo, pues, imputarle el delito a que llevo hecho referencia? Yo, en los pocos instantes, por decirlo así, de que he disfrutado para pensar sobre el contenido de ese proceso, he visto delinearse la conducta de los procesados y no me parece que sea criminal. Estaré equivocado; el error es el patrimonio de todos, pero en favor de la verdad.

No creo que deba agregar más a esta sencilla defensa por cuanto la dicta mi conciencia, ajena de toda preocupación. Soy defensor de oficio y mi papel no es tergiversar los hechos, sino exponerlos tal cual los revela una causa o proceso, y el que está allí me indica elocuentemente la irresponsabilidad de mis defendidos.

Voy a exponer a los honorables miembros del Consejo de Guerra que me escuchan, unas cuantas palabras sobre su competencia; y aun cuando parezca extraño que lo trate en este momento, debiéndome haber ocupado al principio, manifestaré haber obrado así únicamente por el deseo, por la ansiedad que me impulsa a proclamar dentro de los muros de este recinto, la inocencia de los acusados.

Sabido es que desde antaño se abolieron los fueros especiales, quedando subsistente tan sólo el de guerra para los delitos y faltas contra la disciplina militar.

Esto dicho, mi mente abriga la idea de que el Consejo de Guerra no tiene jurisdicción para aquilatar la conducta de los prevenidos. La rebelión, ¿es un delito contra la disciplina militar? La defensa lo duda...

La rebelión indica la idea que antes manifesté. Es una especie de delito revestido, en cierto modo, de un carácter político; y no es lo mismo, verbigracia, murmurar de un jefe, no asistir a revistas, que pretender un cambio de las autoridades o bien, impedir por los medios posibles, que se verifique la elección de algún funcionario del orden administrativo o judicial. Pero en la hipótesis de que esto no fuese así, el artículo 13 de la Constitución Federal de la República viene en mi auxilio, proporcionándome medios para demostrar la proposición asentada.

La ley que designé, en su artículo 13, previene que los tribunales militares en ningún caso y por ningún motivo podrán extender su jurisdicción sobre personas que no pertenezcan al ejército.

Ahora bien, los inculpados, Ángeles, Enciso de Arce y Trillo, ¿son militares? Sería difícil, por no decir imposible, sostener la afirmativa. El carácter militar no se demuestra con declaraciones de testigos, porque las cualidades que corresponden a ciertas personas y que no son de las que poseen todos los hombres, requieren un título para demostrarlo. Así, por ejemplo, la cualidad de abogado, la de médico, etcétera, no se demuestran con el dicho del que las posee, ni con el de testigos, sino con documentos fehacientes expedidos por las autoridades o corporaciones encargadas de ello. ¿No es esto evidente, señores del Consejo? Sí lo es, porque lo evidente de una proposición no necesita raciocinio para demostrarlo.

Así es, en verdad. Abro un libro, que todos los que nos encontramos aquí en este salón, con el carácter de vocales del Consejo de Guerra, de acusador público y defensores, conocemos. Ese libro es la Ordenanza General del Ejército, la que en su artículo 921 dice que el carácter militar sólo se demuestra con el nombramiento expedido por las autoridades a quienes concierne hacer tal cosa. En la causa no consta el nombramiento, el título de militares que se atribuye a los prevenidos; debe, por consiguiente, decirse que no se acreditó el carácter militar de los que están allí en el banquillo de los acusados, y en este caso, la incompetencia del Honorable Consejo, al que tengo la honra de dirigirme, está demostrada.

Si no temiese fatigar la atención de los señores vocales del Consejo de Guerra, me ocuparía del delito de deserción que se imputa a uno de los clientes. La lógica me manda que cuando no haya pruebas, ni remotas siquiera, de un delito, el papel de la defensa es negar la comisión de aquél. No hay deserción, ni menos frente al enemigo, que nunca ningún prisionero ha sido considerado, ni lo será, como desertor.

He demostrado a mi modo de ver, que falta la comprobación del cuerpo del delito de rebelión, que la ordenanza se ocupa "de los delitos puramente militares", o sea de aquellos que sólo pueden cometerse por militares; y éstos son las personas de la clase de soldados y también los funcionarios militares que pertenezcan al ejército mexicano. Los que han sido acusados, no son militares, no; son paisanos y, en este caso, el Consejo debió haber declinado su jurisdicción y no juzgarlos.

He concluido. En cuanto mis débiles fuerzas me lo permiten, trabajé esta defensa. Ahora, toca a vosotros resolver sobre la suerte de los acusados; pero yo no cerraré mis labios sin recordaros antes, a vosotros, guerreros esforzados y hombres de corazón, que un antiguo filósofo, Séneca, en ocasión semejante a la en que nos encontramos, pronunció

estas palabras que a través de los siglos ha conservado la Historia: *Res est sacra miser*. Sí, señores, todo hombre caído en desgracia ha de verse como una cosa sagrada.

El otro defensor

El licenciado López Hermosa, con su peculiar facilidad de palabra, pronunció una bella pieza oratoria, en la cual vertió conceptos muy apropiados para el fin que persigue, y terminó pidiendo al Consejo que, haciendo a un lado los odios de partido, "que ya es hora de que desaparezcan de entre nosotros", fuera clemente para con los tres infortunados que se encontraban en el banquillo.

El agente del Ministerio Público replicó a los defensores y en la réplica se suscitó un pequeño altercado entre él y el licenciado López Hermosa, debido a ciertas frases vertidas por éste en el calor de su peroración; el licenciado López Hermosa no tuvo inconveniente en retirar las palabras que desagradaron al licenciado Víctores Prieto.

Las palabras de Ángeles

Se concedió permiso al acusado, general Felipe Ángeles, para que hiciera uso de la palabra, y poniéndose en pie, con voz robusta dijo que ya se encontraba sin fuerzas para seguir luchando por salvar la vida, que él ya no quería defenderla en esos momentos, que lo que defendía eran sus acciones; entró en nuevas disertaciones de orden moral y terminó diciendo:

> Yo no abrigo odios contra nadie, pues nunca los he abrigado; cuando luchaba en época pasada contra el gobierno, no le tenía odio, así como tampoco lo tenía cuando Madero me envió a combatir a los zapatistas. El cariño que manifestaba a todos

allá hizo que los habitantes de aquella región me llamaran zapatista, no porque lo fuera, sino porque así se acostumbraba llamar allí a los que estimaban a los pobres y humildes y se dio más de una ocasión el caso de que acompañado sólo por mi asistente, atravesé una región por cerca de donde se hallaba el enemigo, que me vio, y fui respetado.

También en Monterrey, cuando los constitucionalistas entraron a esa plaza, el pueblo me hizo hablar y refiriéndome a los enemigos, decía yo que eran nuestros hermanos equivocados; ello originó el que desde entonces nuestros enemigos se dieran chuela entre sí, llamándose "hermanos equivocados", como pudieran haberse llamado de cualquier otra manera.

Ahora mismo, no tengo odio para ningún constitucionalista, como no lo tengo para ningún federal, para ningún huertista, para ningún porfirista; por el contrario, siento cariño entrañable para todos los mexicanos de cualquier creencia, religión o credo político. Ese ha sido mi defecto: amar a todos los mexicanos, y es más, amar a toda la humanidad, amar hasta a los animales, porque a veces somos nosotros más malos que ellos. He llegado hasta creer que es salvaje matarlos, para alimentarnos con ellos. ¡Amo también a todas las cosas de la tierra: los paisajes, los paisajes de mi tierra especialmente, han sido mi pasión; amo el sistema planetario, la nebulosa que se tiende en lo inmenso del cielo, las estrellas, los mundos que gravitan en la inmensidad del espacio, lo amo todo!...

Si me mezclé en política en tiempos pasados, no abrigué sentimiento alguno de odio jamás, y en cambio tuve amor por determinadas instituciones. Después del fracaso de Villa, me dediqué en los Estados Unidos a estudiar el socialismo, que es altamente fraternal; reconocí que ese sentimiento se extiende por todo el mundo y que a él se deben las conmociones populares actuales. También mi amor a la democracia es un hecho; se creerá que soy motivo de discordia y que tan sólo me gusta la rebelión, que me gustaría ver que mi patria se incendiara

en llamas enormes, pero no es así. Quiero que los constitucionalistas que ahora imperan se consoliden; que abran sus brazos a todos sus hermanos, que se instruyan, que formen un gobierno ejemplar y que exploten debidamente las enormes riquezas que harán florecer a la patria.

Los mexicanos todos abrigamos un sentimiento de repulsión hacia los americanos. Ese sentimiento es el sentimiento instintivo del peligro que sentimos en el corazón, como se percibe la sensación del peligro, en las células. Yo admiro a los Estados Unidos, porque son un gran pueblo al que comparo con Roma; pero no quiero que ese pueblo, como Roma, absorba a todas las naciones. Creo que habrá respeto para las naciones débiles, cuando sea un hecho la liga que proponen el presidente Wilson y otros grandes hombres de Estado; espero que entonces México tendrá oportunidad de escapar de una guerra, logrando la amistad de los Estados Unidos, y no sufrirá la vergüenza de ser conquistado y absorbido por ese país.

Hago fervientes votos porque nuestros estadistas resuelvan acertadamente los arduos problemas de la nación, y digo todo esto para que después que se dicte mi sentencia de muerte, y yo haya desaparecido, no se crea que yo fui un hombre malo.

La deliberación

Después de que el exmayor Enciso de Arce también hizo uso de la palabra, exponiendo que no puede acusársele de traidor porque fue aprehendido por los villistas y obligado a seguirlos, esperando una oportunidad para volver, y que iría al patíbulo con la convicción de su inocencia y que deseaba legar a sus hijos la misma herencia de honor que había recibido de su padre, el presidente del Consejo, general Gabriel Gavira, toma la protesta de ley a los vocales del mismo, declarando formalmente que el Consejo de Guerra Extraordi-

nario es competente para juzgar y condenar a los acusados Ángeles, Enciso de Arce y Trillo, por los delitos de rebelión y deserción frente al enemigo.

El asesor militar, general y licenciado Salvador Franco Urías, formula el interrogatorio a que deben contestar los miembros del Consejo para decidir la suerte de los acusados, interrogatorio que la defensa pide se reforme suprimiendo alguna de las preguntas y modificando otras.

Poco después de las 4:30 de la mañana, el mismo general Gavira declara suspendida la sesión por cinco horas para descanso, debiendo reanudarse a las 10 de la mañana.

La deliberación de los miembros del Consejo principió después de las 11 de la mañana, habiéndose llenado previamente algunas formalidades legales.

Ángeles y sus compañeros, quienes habían sido conducidos al cuartel del 21 regimiento, donde estaban sus celdas, fueron llevados de nuevo al foro del Teatro de los Héroes, cerca de las 10 de la mañana. A esta hora, el amplio recinto del coliseo de la Plaza Hidalgo se encontraba pletórico de concurrencia, que pacientemente esperó durante varias horas, hasta conocer el resultado de las deliberaciones de los miembros del Consejo, y la lectura de la sentencia definitiva.

Mientras duraban las deliberaciones del Consejo, Ángeles y sus compañeros se encontraban en la parte posterior del foro, donde algunos militares y civiles cruzaban con ellos breves frases de aliento.

Ángeles se mostraba sonriente, y sólo al ser interrogado sobre si tenía conocimiento de que sus familiares venían en camino para Chihuahua se mostró un poco nervioso y dijo:

—No lo creo, ni lo deseo. Para mí esto es sólo un juego de niños; estando aquí mi familia, sería muy diferente.

El recurso de amparo

Los señores licenciados Alberto López Hermosa y Alfonso Gómez Luna, defensores de los reos, interpusieron el recurso de amparo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, contra actos del Consejo de Guerra Extraordinario que los juzga. A la solicitud de amparo, contestó la Suprema Corte lo que sigue:

> México, 25 de noviembre de 1919.—A un telegrama de los señores Gómez Luna y Alberto López Hermosa, por medio del que interponen directamente ante esta Corte el recurso de amparo a favor de los señores Felipe Ángeles, Néstor Enciso de Arce y Antonio Trillo, contra actos del Consejo Extraordinario de Guerra de la Plaza de Chihuahua, recayó el siguiente acuerdo de esta fecha: "Fórmese y regístrese el expediente respectivo con la demanda de amparo formulada por Alfonso Gómez Luna y Alberto López Hermosa, como defensores de Felipe Ángeles, Néstor Enciso de Arce y Antonio Trillo, contra actos del Consejo de Guerra Extraordinario de la Plaza de Chihuahua, por conducto del Juzgado del Distrito, dígase a los mencionados defensores, que la suspensión del acto, debe solicitarse ante la misma autoridad responsable, de acuerdo con lo prevenido en la fracción V del artículo 107 de la Constitución y que recaben de dicha autoridad y remitan a esta Suprema Corte, las copias certificadas a que se refiere la fracción VIII del precepto constitucional antes citado, y en relación con lo que disponen los artículos 100, 101 y 102 de la ley reglamentaria, de los artículos 103 y 104 del Código Político. Por la vía telegráfica comuníquese este acuerdo a los interesados".—"Así lo acordó la Suprema Corte de Justicia de la Nación.—Doy fe. Comunícolo para sus efectos y conocimiento de A. J. J. Orozco, R.".

Actitud de la cámara carrancista

En la sesión de la Cámara de Diputados del 25 de noviembre de 1919, el secretario informó que se había recibido el siguiente mensaje:

> Ciudadanos secretarios de la Cámara de Diputados: Hoy, a las 11.30 de la mañana, nos juzgan en Consejo de Guerra Extraordinario, imputándonos el delito de rebelión militar. No podrá demostrarse nuestra calidad de militares; en consecuencia, no hemos cometido tal delito militar. Tememos por nuestra existencia y suplicamos a ustedes den cuenta a esa H. Cámara con este mensaje, a fin de que acuerden lo conveniente.—*Felipe Ángeles, Néstor Enciso, Antonio Trillo*.—Rúbricas.

El trámite que se daba a ese telegrama era que fuera turnado a la 1a. Comisión de Peticiones. El diputado y licenciado Alfonso Toro se opuso, reclamando el trámite porque se trataba de un caso urgente; estaba de por medio la vida de tres ciudadanos y cualesquiera que fuesen sus convicciones políticas, tenían derecho a gozar de las garantías constitucionales y exigir que los juzgaran autoridades competentes.

—No debemos permitir —decía el licenciado Toro— que se cometa un atentado.

El secretario Saldaña dice:

—Por mera consideración se ha dado cuenta de este mensaje al que ni lectura debió darse, porque se trata de individuos que están fuera de la ley...

El diputado Toro pregunta intrigado:

—¿Quién declaró a Ángeles y compañeros fuera de la ley? ¿Fue su señoría el señor presidente?

Se producen en la Cámara protestas, gritos y numerosos aplausos.

El licenciado y diputado Mariano Leal observa que la declaración del presidente de la Cámara es absurda:

—No —dice—, Ángeles está dentro de la ley, y buena prueba es que lo están juzgando con sujeción a las leyes.

El secretario Saldaña dice:

—Oficialmente la presidencia no puede hacer declaraciones de que estos individuos estén fuera de la ley. ¡Pero ya lo hizo! —se interrumpe Saldaña—: Se trata de rebeldes y por ello la presidencia dijo que están fuera de la ley.

Diputado A. Toro:

—Está de por medio la vida de varios hombres... ¿qué nos importa saber si son rebeldes, o no son rebeldes?

—¡Sí nos importa! —grita un diputado.

Diputado Toro:

—Se trata de compatriotas, de Ángeles, brillante soldado que honró a su patria en el extranjero, que contrajo merecimientos por su fidelidad al gobierno de Madero en los días de la traición pretoriana; que puso su valor y su talento al servicio de la Revolución y supo darle días de gloria en Torreón y Zacatecas. A un hombre de tales antecedentes no debemos permitir que lo maten contra las disposiciones de la ley, y esto lo permitiremos al no evitar que lo juzgue un tribunal incompetente. Propongo que el telegrama sea transcrito al presidente de la República, inmediatamente, porque el tiempo vuela y quizás ya sea tarde.

El general Marciano González se opuso; opinó que nada en este asunto tiene que ver la Cámara. No debe torcerse el curso de la ley. La Asamblea, por mayoría, aprobó el trámite de la Mesa.

Más telegramas de amparo

La comisión de damas de Chihuahua, a la que nos referimos antes, ha hecho diversas gestiones ante las autoridades mi-

litares de esta plaza, sin haber podido ser escuchadas por el general Manuel M. Diéguez, a quien no pudieron encontrar en su tren especial, por hallarse sumamente atareado con diferentes asuntos que merecen su especial atención.

Una gran cantidad de señoras y de familias se ha dirigido al presidente de la República solicitando, aun antes de que se dicte la sentencia definitiva, el indulto para los procesados, sin haber recibido contestación alguna a sus mensajes.

Uno de los telegramas solicita gracia para los reos, diciendo al señor Carranza: "Por el inolvidable recuerdo de su distinguida esposa...", y otras frases semejantes, tendientes a excitar la compasión del alto funcionario. Para el envío de uno de esos mensajes sumamente largo, pues constaba de unas 1200 palabras, y dirigido al señor presidente de la República, las damas solicitaron las firmas de personas conocidas de la ciudad, quienes en parte se prestaron a satisfacer los deseos de las peticionarias.

Mientras la defensa y las damas llevaban a cabo tales gestiones, los miembros del Consejo de Guerra contestaban, en sesión secreta, los interrogatorios a que fueron sometidos para dictar su fallo. Dado el número de preguntas que contienen esos interrogatorios, y lo delicado del asunto en estudio, la sesión secreta se prolongó por muchas horas, pasando luego los miembros del Consejo, en unión de los abogados que los asesoran, a formular la sentencia.

A pesar del tiempo que los vocales del Consejo emplearon en sus deliberaciones, pues permanecieron como dos horas en sesión secreta, los numerosísimos espectadores que llenaban literalmente la amplia sala no mostraron impaciencia alguna, permaneciendo sentados por temor a que sus lugares fuesen ocupados por quienes, de pie, llenaban los pasillos.

Capítulo XXI

Los considerandos y la sentencia

A las 10:15 de la noche, el presidente del Consejo de Guerra declaró abierta nuevamente la audiencia y el defensor, licenciado López Hermosa, solicitó hacer uso de la palabra, a cuya solicitud no se le contestó por el presidente del Consejo. En seguida, el general Escobar, con robusta voz, dio la orden de "¡Firmes... presenten armas!". Todos los militares presentes obedecieron la orden, habiéndose puesto de pie todos los concurrentes al acto. El licenciado juez instructor dio lectura a la sentencia, lectura que duró por espacio de una hora.

Considerando primero. El procedimiento en el caso presente, desde el momento en que ha tenido por base la comprobación de la existencia de un hecho reputado como delito por la ley, como es el que menciona la orden de proceder dictada por el ciudadano general en Jefe de las Operaciones Militares en el Norte de la República, por acuerdo de la Secretaría de Guerra, y en las diligencias practicadas por el ciudadano Juez Instructor Militar, se ajustó a derecho, de acuerdo con lo prevenido por el artículo 46 de la Ley de Procedimientos Penales en el fuero de Guerra. Establecida en la legalidad dicha por lo que toca a la forma común que debe usarlo en el procedimiento, aparece también comprobada, en cuanto al caso excepcional de esta causa que se ha visto en Consejo de Guerra Extraordinario, ya que están cubiertos los extremos del artículo 390 de la ley procesal citada, según

se justifica con las constancias de autos en que aparece glosada la orden de procesar que antes se mencionó expedida por la autoridad competente, según lo prevenido en el artículo VII de la Ley de Organización y Competencia de los Tribunales Militares, y con los requisitos que el mismo artículo 390, en relación con el 36 de la referida ley procesal, exigen.

Considerando segundo. El Consejo de Guerra Extraordinario es competente para juzgar el caso actual sometido a su jurisdicción, a pesar de lo alegado en contrario por los acusados y sus defensores, si se relacionan las constancias de autos, con los preceptos legales y reglamentarios que deben regir en este asunto. Los acusados y sus defensores propusieron las siguientes objeciones: 1a. Ilegalidad del procedimiento en virtud de que, ordenando el artículo 15 de la Constitución General de la República, que en cualquier clase de asuntos penales en que se halle complicado como responsable un paisano, será la autoridad civil a quien corresponda el conocimiento del negocio, esa autoridad debía haber conocido del presente, supuesto que, según sus apreciaciones, los tres acusados son paisanos, sin que en autos aparezca comprobado alguno que conforme a la ley revele la calidad de militares que se les atribuye. 2a. Que no habiéndose formado auto de formal prisión en contra de los acusados, según lo previene la Constitución General de la República en su artículo 19, están siendo ilegalmente juzgados. 3a. Que no habiendo sido aprehendidos in fraganti los acusados y siendo este un hecho de los requisitos exigidos para que sea juez un Consejo de Guerra Extraordinario, se está procediendo ilegalmente en su contra. 4a. Que no estando comprobados los elementos constitutivos del delito de rebelión, están siendo también ilegalmente juzgados los reos.

Tales objeciones carecen de fundamento a pesar de los esfuerzos que los acusados y los defensores han hecho, para justificar su aserto, y dejarlo comprobado. En efecto: Si bien

es cierto que el artículo 921 de la Ordenanza General del Ejército dice que ningún individuo del ejército podrá considerarse en posesión del empleo que se le confiera, si no tiene la patente respectiva, también lo es que esa disposición en manera alguna significa que tal patente sea requisito indispensable para comprobar en cualquier momento la calidad de militar en un individuo; pues examinando, sólo la misma redacción del referido artículo, vemos que comienza con los siguientes términos: "Ningún individuo del ejército" para agregar después las palabras que antes se han dicho; lo cual da idea clara de que hay individuos del ejército con dos calidades, unos considerados en posesión del empleo y que son aquellos que han recibido su patente y otros que siendo individuos del ejército, no pueden ser considerados en posesión de su empleo por falta de esos requisitos. Esta sola diferencia, que el mismo artículo 921 establece, revela claramente que no es la presentación de la patente, en un caso dado, el único medio para comprobar el carácter militar de un individuo. Se ve constantemente el caso de que individuos que ingresan al ejército, tanto con el grado efectivo, como con el grado asimilado, empiezan a ejercer sus funciones antes de que se les expida su patente, pues casi de un modo invariable se les concede por la Secretaría de Estado, determinado tiempo para obtener dicha patente. Además sería verdaderamente pueril negar el carácter de militar a individuos que de la milicia han hecho su profesión, que por tal motivo han servido siempre en el ramo militar, que han gozado de las prerrogativas y derechos militares, en ocasión en que la premura exigida por las mismas leyes, para cumplir tales o cuales formalidades, como en el caso de Consejos Extraordinarios de Guerra, traen consigo la imposibilidad de presentar a la vista, documentos que el mismo interesado puede fácil y dolosamente ocultar, para no estar al perjuicio de las disposiciones con que otras veces se han beneficiado.

Si, pues, no es requisito indispensable ni el único medio de prueba para justificar el carácter militar de una persona, el documento de referencia debe sujetarse indiscutiblemente a lo prevenido no solamente por la ley expresa, sino a los principios generales de derecho y aceptar que el carácter militar de una persona se justifica por los demás medios de prueba que la ley establece. A mayor abundamiento, existen la circular número 14356 de la Sección de Justicia dependiente de la Secretaría de Guerra y Marina, que previene que no debe desconocerse el carácter militar de individuos del ejército, sino cuando expresamente la expresada secretaría los hubiere desconocido. Así pues, teniendo por lo que toca al acusado Ángeles, la propia confesión de ser militar de profesión, de haber obtenido el grado de general brigadier, de haber servicio con este grado al ejército, tanto en la época anterior a la usurpación de Huerta, como en la posterior bajo las órdenes del señor don Venustiano Carranza, actualmente presidente de la República, confesión que conforme al artículo 205 de la Ley Procesal Militar no existiendo prueba alguna de que la Secretaría de Guerra haya desconocido expresamente al general Ángeles, su grado respectivo, sino que más bien le da ese título, como se justifica por el telegrama que obra a fojas 28 de estos autos, que claramente dice se procese al general Ángeles, por delito de rebelión; y no habiendo por otra parte, presentado el reo ni tampoco sus defensores, prueba alguna de haber perdido tal carácter militar, y tener el que en la audiencia pretendió darse de paisano, es de tenerse a dicho acusado, como militar. Por lo que respecta a los acusados Arce y Trillo, militan no sólo las razones expuestas por considerarlos militares, sino que existen también las listas de revistas y oficios de la Secretaría de Guerra y Marina, que se pusieron a la vista durante el Consejo y que con su carácter de documentos auténticos hacen prueba plena, 206,

207 y 210 del Código de Procedimientos Penales en el Fuero de Guerra.

La segunda de las referidas objeciones no es seria, ni casi debiera tornarse en cuenta; pero bastará para considerarla perfectamente destruida el tomar en cuenta que el artículo 13 constitucional, al establecer de un modo claro y terminante el fuero especial de guerra, no podía cometer la inconsecuencia que en los procedimientos para él establecidos se siguieran exactamente los trámites de fuero común, y hasta se designaran con iguales tecnicismos. Ese artículo, el 13 constitucional, establece una excepción al precepto general contenido en el diccionario de la misma Carta Fundamental; y si la ley de la materia no establece el que en los asuntos que deben someterse a un Consejo Extraordinario de Guerra, se dicte auto de formal prisión, no se ve la razón de exigir un auto que recibiera ese nombre, pues sin duda el legislador estimó que tal auto, aunque no se llamara de formal prisión, quedaba comprendido bien en la resolución de la autoridad militar al remitir un acta de policía judicial al juez instructor o bien en la resolución de éste al remitir las diligencias respectivas al presidente del Consejo Extraordinario, ya que cualquiera de estas resoluciones debe ser dictada antes de las 72 horas que las leyes fijan para pronunciar el auto de formal prisión en el procedimiento ordinario.

Por lo que toca a la tercera objeción hecha por los defensores y los acusados, de que no fueron sorprendidos en flagrante delito, basta recurrir a las declaraciones rendidas por los testigos que fueron examinados durante la audiencia, de cuyos datos se desprende precisamente lo contrario; esto es, que si Felipe Ángeles y coacusados fueron aprehendidos se debió al hecho de que tales individuos al frente y en compañía de la partida derrotada dos días antes fueron reconocidos por sus perseguidores pertenecientes a las fuerzas del gobierno que tenían por objeto el de buscarlos y capturar a

los enemigos de nuestras instituciones, y a los que luchaban por el derrocamiento del gobierno de la República, como las fuerzas villistas, a las cuales pertenecen los acusados. En efecto, el jefe de la Defensa Social, Gabino Sandoval, tuvo conocimiento de la estancia de Ángeles y sus compañeros en el lugar en donde se desarrolló la acción a que se refiere en su testimonio y de la concurrencia de ello, en dicha acción, sin que baste a excluirlos de responsabilidad el hecho de que los mismos acusados manifiestan no haber usado de sus armas, porque conforme a los tratadistas modernos del Derecho Penal, la responsabilidad en los crímenes colectivos, debe ser también colectiva. Además y suponiendo por un momento verídicas las declaraciones de los procesados, éstas, ante la fuerza jurídica producida por las de los testigos, tienen que claudicar y caer desde su base; porque quienes establecen la concurrencia de los reos en el combate de referencia, verificados días antes de su captura, son los mismos que fueron compañeros de ellos en su lucha por derribar a las autoridades constituidas. A mayor abundamiento, de tales testimonios se desprende que Gabino Sandoval y sus soldados al descubrir que Ángeles y socios formaban parte de la partida rebelde, no los perdieron de vista y siguieron sus huellas, y teniéndolos a su alcance, emprendieron la persecución cuyo resultado es ya conocido. Estos elementos vienen a comprobar la circunstancia a que se refiere el artículo 133 fracción I de la Ley de Organización y Competencia de los Tribunales Militares, cuya circunstancia debe considerarse demostrada por los medios de prueba que señalan los artículos 205 y 212 de la Ley de Enjuiciamiento Militar. Por lo que toca a la cuarta de las objeciones antes dichas y en lo que ellas se relaciona con el acusado Felipe Ángeles, la propia confesión de éste, que según el artículo 205 antes mencionado, hace prueba plena, demuestra que estaba sustraído a la obediencia del gobierno general de la República, pues todos los hechos que

él mencionó en sus diversas exposiciones, aun queriéndolas aparecer como hechos no tendientes a esa sustracción, son la más clara manifestación de lo que se asevera, ya que no otra cosa significa el que el acusado se haya acogido al amparo de las fuerzas comandadas por el rebelde Francisco Villa, que con él haya sostenido diversos combates, que no haya querido presentarse a las autoridades existentes en la República, que no haya reconocido a éstas, ni al presidente de ella, procurando siempre ponerse fuera de su alcance, que haya desconocido el valor y fuerza de la Constitución que rige en la nación y todos los demás actos relatados por él mismo, como actos inocentes y no de desobediencia, como real y efectivamente lo son a pesar de lo que asevera; ya que no otra cosa significa el que el acusado se haya pensado que cuando tomó el mando de la columna que estaba a las órdenes de Martín López, por acuerdo del rebelde Francisco Villa, lo hizo solamente para lograr una conferencia con el jefe de la Plaza de Camargo; y que contra todo lo aseverado por los testigos, diga no haber hecho uso de sus armas y traer su pistola únicamente para los lobos. La misma desobediencia, por lo que toca a los acusados Néstor Enciso de Arce y Antonio Trillo, aparece también comprobada por su propia confesión, pues uno y otro, aunque disculpándose también por no haber asistido a los combates de los rebeldes villistas con las fuerzas del gobierno, más que como simples espectadores y haber tenido las intenciones de presentarse ante las autoridades constituidas, no haciéndolo por falta de oportunidad, esas disculpas, resultan vanas e inverosímiles, puesto que es incomprensible que hombres que han hecho de las armas su profesión, que han estado acostumbrados a tomar parte activa en todas las funciones de armas en que tuvieron oportunidad de estar presentes, guardaran, como dicen, actitud expectante que sin duda les hubiera acarreado probabilidades de perder su vida a manos de los rebeldes villistas de

quienes se hicieron compañeros, al notar que en semejantes ocasiones en que es indispensable la cooperación del mayor número de actividades, se eximían de ejercer las suyas, tanto más cuanto que, como ellos mismos manifiestan, Villa, bandolero vulgar y asesino feroz, castigaba con la pena de muerte resistencias semejantes y sobre todo a individuos en quienes era de suponer fundadamente recaía su desconfianza por haber pertenecido en época no muy lejana a las fuerzas del gobierno que lo batía. Que los acusados Ángeles y Arce se aprovechaban de fuerzas que mandaban y de elementos que el gobierno puso a su disposición, no cabe dudarlo. La confesión del primero sobre el hecho de que Francisco Villa conservaba cuando él lo acompañaba, fuerzas de que en mil novecientos trece y catorce, se llamaban de la División del Norte, justifican plenamente la existencia de ese elemento constitutivo del delito, ya que él mismo, ha confesado que después de haber sido nombrado subsecretario de Guerra por el señor don Venustiano Carranza, cuando era el Primer Jefe de las fuerzas constitucionalistas, lo envió a colaborar con Villa, con carácter de general brigadier, en la campaña que se hacía contra las fuerzas del usurpador Huerta. Se objeta que en la época en que Ángeles recibió esa orden y fue a comandar fuerzas armadas de la División del Norte, el señor Carranza no era presidente de la República; pero debe tenerse en consideración que para Ángeles sí lo era, como lo era para todos los que en esa época llevaron el título de constitucionalistas. Se niega tal cosa; pero no hay más que recordar el talento, la cultura y el conocimiento de los negocios públicos que Ángeles ha revelado, para estar cierto que él sabía perfectamente bien que el nombramiento de secretario o de subsecretario de cualquiera de los departamentos de Estado, no podía conferirlo más que quien tuviera el carácter de presidente de la República; si entonces Ángeles aceptó y usó de su cargo, reconociendo por ese solo hecho el carác-

ter dicho y obteniendo con ello los beneficios consiguientes, no es de aceptarse que en la actualidad niegue la realidad de tal carácter y niegue que el gobierno de la República puso a su disposición elementos armados con los que se rebeló, primero, al surgir la discordia que él dice, de Aguascalientes, aprovechándolos después en la parte que naturalmente le restaban, hasta el momento de su captura, para poder, al amparo de ellos, sentirse bastante fuerte, según lo ha manifestado en sus declaraciones, para no considerarse obligado a reconocer ni al actual presidente de la República ni a ninguna de las autoridades que en ella funcionan. Sobre esta objeción y en lo que respecta a Enciso de Arce y Trillo, la confesión del primero prueba plenamente también que con fuerzas pocas, o muchas, del 59 Batallón, del que era segundo jefe y que mandó como jefe nato el segundo día del ataque a Parral, por los rebeldes villistas, se entregó al enemigo, y con él permaneció hasta el momento de su captura, siendo indudable que esos hombres que estaban a su mando y los elementos de guerra con que contaba, fueron puestos a su disposición, aunque de una manera indirecta, como es la sucesión de mando militar, por el gobierno de la República. El segundo de los últimos, o sea Trillo, no dispuso de fuerzas, porque en su calidad de soldado no las mandaba; pero sí con su arma, parque y caballo, permaneció con los rebeldes villistas hasta su captura. En cuanto a que el general Ángeles se sustrajo a la obediencia del gobierno, aprovechó de las fuerzas que mandaba y dispuso de los elementos que habían sido puestos a su disposición para contrariar preceptos de la Constitución General de la República, bastan sus propias declaraciones, o sea la confesión que hace prueba plena, para estimar completamente justificado el cargo, ya que, él mismo, ha manifestado que no reconoce ni al presidente, ni a ninguna autoridad; que siempre se ponía fuera del alcance de éstas, por temor a ser capturado, que venía a procurar

fructificaran entre el pueblo las doctrinas que dice se había hecho el ánimo de hacerle comprender; siendo inconcuso que, para que, según sus propósitos, pudieran tales doctrinas ser practicadas, necesitaban de autoridades distintas a las existentes en la República, y como esas autoridades no podrían dejar de funcionar sin los medios que para ello establece la Constitución de 1917, Constitución que el señor Ángeles desconoce en lo absoluto y rechaza por haber sido según su parecer, fundada en virtud de procedimientos inadecuados, es claro que el objeto de todos esos actos y todos los demás que durante el proceso ha manifestado también venían a contrariar los preceptos de la referida Constitución.

Considerando tercero. Que comprobada la legalidad del procedimiento, la competencia del Consejo de Guerra Extraordinario para juzgar y fallar en la existencia del delito, así como la responsabilidad criminal de los acusados, que ha quedado demostrada por los mismos reconocimientos y fundamentos de la ley que se expresaron en las consideraciones anteriores, procede examinar cuáles son las penas que a cada uno de los acusados debe aplicárseles, tomando en consideración lo resuelto por el Consejo a los interrogatorios respectivos, supuesto que por ellos aparece en Enciso de Arce y Trillo, que son inocentes del delito de deserción frente al enemigo, debiendo, en consecuencia, ser absueltos del cargo que con tal motivo se les formuló. Que debiendo tenerse en cuenta también lo resuelto por el Consejo en la sesión que se celebró para contestar los interrogatorios formulados, que en su concepto concurren en favor del acusado Néstor Enciso de Arce, las circunstancias atenuantes de buena conducta anterior, confesión circunstanciada y la idea del mismo Consejo de obrar tomando en consideración los principios de estricta justicia; y respecto a Antonio E. Trillo, la de ser tan rudo que en el acto de cometer el delito no tuvo el discernimiento necesario para conocer toda la ilicitud de

aquél; la ignorancia de las Leyes Penales y Militares y la de la buena conducta anterior, son aplicables a los procesados, las siguientes disposiciones legales: al general Felipe Ángeles, el artículo 315 de la Ley Penal Militar; al mayor Néstor Enciso de Arce, los artículos 315, 94, 95 inciso 39 de la fracción 14 y 96 fracción de la Ley Penal Militar y, 39, fracciones 14 y 44 del Código Penal del Distrito Federal; y respecto a Trillo, los artículos 315, 314, 92 y 15 de la Ley Penal Militar, y 39 fracciones X y XV, 42 fracción VII del Código Penal del Distrito Federal.

Por todo lo expuesto, con fundamento en los preceptos legales ya invocados y además, en los artículos 131, 108 fracción I de la Ley de Organización y Competencia de los Tribunales Militares, 262 del Código de Procedimientos Penales en el Fuero de Guerra y 99 del Código Penal del Distrito Federal, el Consejo debe fallar y falla, con las siguientes

Proposiciones

Primera: Se absuelve al mayor Néstor Enciso de Arce y soldado Antonio E. Trillo de los delitos de deserción frente al enemigo.

Segunda: Por el delito de rebelión, se condena a los acusados, general Felipe Ángeles y mayor Néstor Enciso de Arce a sufrir la pena capital.

Tercera: Se sustituye en favor del mayor Néstor Enciso de Arce la pena impuesta, por la extraordinaria de veinte años de prisión.

Cuarta: Por el delito de rebelión se condena al soldado Antonio E. Trillo a sufrir la pena de seis años ocho meses de prisión ordinaria, más una cuarta parte de retención en su caso.

Quinta: Amonéstese a los reos acusados a prisión que no reincidan.

Sexta: Quedan los reos a disposición del general en jefe de las operaciones militares en el norte, para los efectos legales.

Así definitivamente juzgado, lo sentenció el Consejo de Guerra Extraordinario, firmando los que lo integran.

Actitud de los sentenciados

El general Ángeles oyó la sentencia que lo condenaba a muerte con una serenidad absoluta, no notándose en su cara ni una contracción nerviosa.

Enciso de Arce, al ser notificado de que era condenado a la pena capital, palideció un poco, pero en seguida que se avisó que dicha pena le había sido conmutada por la de 20 años de prisión, una sonrisa de satisfacción pasó por su rostro.

El joven Trillo, después que le fue conmutada la pena que se le aplicaba, lloró de emoción, habiendo sido la primera manifestación de que comprendía la importancia del juicio que se le seguía, pues mientras duró, parecía sumido en una inconsciencia absoluta.

Durante el tiempo que tardó la lectura, el silencio que imperaba en la amplia sala era imponente, máxime si se tenía en cuenta que presenciaban el acto no menos de 3000 personas.

Con Ángeles y Enciso de Arce platicamos un momento después que les fue notificada la sentencia, y en cuanto al general Ángeles, tenemos que manifestar que verdaderamente nos asombró su entereza y la frescura con que hablaba de su fusilamiento tan próximo, como si se tratara de su viaje.

Lo vimos felicitar a Enciso de Arce, por la suerte que le cupo, y en algunas ocasiones proferir bromas y reír tranquilamente. Nos dijo que se alegraba que a su familia le hubiera sido imposible venir a esta ciudad, pues esto

hubiera sido sólo un motivo de mayores sufrimientos para ella, máxime para su señora, que se encuentra enferma. No quiso escribirles por considerar no tener nada que decirles, que demasiado podrían saber los detalles de su triste fin por medio de la prensa. Al hablar de su familia, se notaba que una nube de tristeza pasaba por su rostro. Aceptó desde luego que lo acompañara un sacerdote católico que varias caritativas y compasivas damas le ofrecieron llevarle.

El señor coronel Otero y Gama, jefe de la guarnición de la plaza, manifestó que podrían pasar a ver al general Ángeles quienes él gustara, tanto un sacerdote como un notario o los amigos que quisiera recibir.

Arce estaba contento, pues al oír la pena que le fue dictada al general Ángeles y aun desde antes, creía que él correría la misma suerte, y cuando le fue comunicada la conmutación de la sentencia por la de prisión de 20 años, experimentó una intensísima impresión de gusto, pero un momento después, cuando con él hablamos, le había surgido la natural inconformidad propia de todo humano, de no estar conforme con su destino, pues ya se lamentaba de lo largo de su encarcelamiento y hacía cuentas de lo viejo que saldría de la cárcel.

Terminado que hubo de leer la sentencia, en todo condenatoria para el general Ángeles, los reos fueron conducidos al cuartel que ocupaba el 21 Regimiento.

La peregrinación que Ángeles llamó *calvario* se llevó a efecto luego.

En un potente automóvil tomaron asiento el coronel Otero, jefe de la guarnición, el mayor Elguero y el acusado, yendo en otro los soldados que formaban la escolta encargada de vigilar al reo.

Telegrama de Diéguez

Chihuahua, Chihuahua, 26 de noviembre de 1919. Al ciudadano oficial mayor de la Secretaría de Guerra y Marina. —México, D. F. Permítome manifestarle que el Consejo de Guerra Extraordinario, que se reunió para fallar en la causa instruida en contra del *ex general federal* Felipe Ángeles, mayor Néstor Enciso y soldado Antonio Trillo, pronunció anoche, a las once y quince, la sentencia, condenando al primero a la pena de muerte, al segundo, a veinte años de prisión y al tercero, a seis años, ocho meses.—El general *M. M. Diéguez*.

Confirmación de la venganza

Del Estado Mayor de Carranza recibió el telegrafista del general Gavira, en Chihuahua, esta orden al general Diéguez: "Sírvase poner en inmediata libertad a Néstor Enciso de Arce y Antonio Trillo. No así a Felipe Ángeles a quien debe ejecutársele sumariamente".

La postrera noche

Llegado que hubo el señor general Ángeles al cuartel del 21 Regimiento, se le pasó a la pieza en que estuvo desde el día en que arribó a esta ciudad, en cuyo local, que medi-ría unos cuatro metros en cuadro, no había más mobiliario que un catre de fierro con su correspondiente ropa de cama, varias sillas y una mesa donde ardía un quinqué y estaba dispuesta la cena, llevada de un restaurante, y sobre la que también se hallaba un flamante traje negro de casimir y ropa interior, que fue enviada por varias damas que mucho intercedieron por él. Había además recado de escri-

bir.[1] Cuando quien esto escribe llegó al alojamiento y capilla del general Ángeles, éste se encontraba acompañado del jefe de la guarnición, del mayor Francisco A. Helguera, de su defensor, señor licenciado Gómez Luna, del presbítero señor Valencia y de las señoras de Revilla, Seijas de Galván y otras varias con quienes conversaba despreocupadamente. El presbítero Valencia, en ese momento, trató de hacer a Ángeles que se confesara, habiéndose trabado con éste una discusión, que fue escuchada silenciosamente por los presentes, acerca de la religión católica, viéndola Ángeles desde el punto de vista filosófico, en cuya materia era un erudito. Habló también sobre la vida de Cristo, muy ampliamente, y discutió acerca del alma y del cuerpo, e igualmente, sobre la historia de las religiones. Habló, además, sobre la mujer, especialmente de la mexicana, la que dijo era el mejor tesoro de la humanidad, por su abnegación y su amor, añadiendo que infinitamente vale más que el hombre y a la que el gobierno debe educar hasta lograr su emancipación del hombre. De la mujer francesa, dijo que era graciosa, encantadora y frívola, todo lo cual la hace inferior moralmente a la mexicana. Y en cuanto a la mujer norteamericana, expresó que era fría, calculadora y hacía del hombre un esclavo. Posteriormente, y cuando las señoras mencionadas se habían ausentado, así como otros de los que estaban presentes, el padre Valencia nuevamente quiso cumplir con su ministerio, a lo que Ángeles terminantemente se negó, diciendo que, aunque era cristiano, no admitía aquel auxilio de la religión católica, mistificada por la labor del clero romano. "Mejor que un confesor —dijo—, debería estar aquí un psicólogo que estudiara, en provecho de la humanidad, los últimos momentos de un hombre que

[1] N. del E. Recado de escribir: todos los utensilios para hacerlo: pluma, tintero, secante, papel, etcétera.

teniendo amor a la vida no teme perderla". En esto recordó a su aprehensor Gabino Sandoval, mostrándose indignado porque éste asentó que él se había rendido después de recibir la oferta de que se le perdonaría la vida.[2]

Comisión de damas visita a Ángeles

Ya en el cuarto del cuartel del 21 Regimiento, los defensores del acusado permanecieron con él por espacio de algún tiempo, pasando también a saludarlo una comisión de damas que estuvo haciendo cuantas gestiones pudo en favor de Ángeles, así como varios exdiscípulos y amigos del sentenciado a muerte.

Las pláticas fueron largas, y en ellas Ángeles demostró su buen humor, no desmentido a pesar de la difícil situación en que se encontraba, haciendo que varias veces los presentes lanzaran sonoras risas.

Sus recomendaciones

La mayor parte de las personas allí presentes, a las que momentos antes se habían unido algunos oficiales del ejército,

[2] En carta que el presbítero Valencia escribió poco después a un amigo suyo, le hacía relato circunstanciado de la actitud de Ángeles, al negarse a aceptar los "auxilios espirituales de la confesión", extrañándose de tal actitud cuando, según decía, el mismo Napoleón Bonaparte aceptó gustoso, al morir, los auxilios de la religión, confesándose. Decía el padre Valencia que Ángeles "había muerto como un animalito". Razón tenía Ángeles, al decir que lo que él necesitaba era un psicólogo que fuera a estudiar la actitud de un hombre (extraordinario) que amando la vida, no le temía a la muerte. El padre Valencia no tenía nada de psicólogo; si hubiera sido más inteligente, habría comprendido a aquel hombre que al morir sin miedo, sin reproches, sin odios y sin rencores, estaba absuelto por la limpieza de su ¡conciencia tranquila!

que en otros tiempos fueron sus discípulos, y que ocurrieron a saludarlo, se retiraron a eso de las 2 de la madrugada, quedando solamente el coronel Otero, el mayor Helguera, el padre Valencia, el licenciado Gómez Luna, los centinelas de vista y el que esto escribe, a quien lo mismo que algunas otras personas que se lo pidieron, dedicó varios autógrafos. Sirviéndole de amanuense nuestro director, hizo después al general Ángeles algunos apuntes, que entregó a su defensor el licenciado Gómez Luna, a quien encargó escribiera al licenciado Manuel Calero y Sierra, diciéndole que hasta sus últimos momentos le vivía agradecido por los servicios que le prestó en otros tiempos, así como al ingeniero Manuel Bonilla, y a su familia, para la que redactó una carta que dice:

> 26 de noviembre de 1919. En el cuartel del 21 Regimiento.—Chihuahua.—Adorada Clarita: Estoy acostado descansando dulcemente. Oigo murmurar la voz piadosa de algunos amigos que me acompañan en mis últimas horas. Mi espíritu se encuentra en sí mismo y pienso con afecto intensísimo, en ti, en Chabela, en Alberto, en Julio y en Felipe. Siempre he hecho lo mismo en todo el tiempo desde que me separé de ustedes. Hago votos fervientes para que conserves tu salud y por la felicidad de Chabela. Tengo la más firme esperanza de que mis tres hijos serán amantísimos para ti y para su patria. Diles que los últimos instantes de mi vida los dedicaré al recuerdo de ustedes, y que les envió un ardentísimo beso para todos ustedes.—*Felipe Ángeles*.

Cuando hubo terminado esta carta, el general Ángeles, que me la redactó sentado al borde de su cama, se acostó, quedando dormido luego, tranquilamente, habiendo despertado a eso de las cuatro y media de la mañana, en que reanu-

dó la conversación con su defensor Gómez Luna, a quien hizo otros varios encargos, y redactó una carta para su hijo Alberto, que radica en Nueva York; y habiendo preguntado que quién recogería su cuerpo y habiéndosele contestado que la familia Revilla, suplicó que se evitaran gastos a ésta, pues sabía que carecían de elementos.

La carta dictada a su defensor, para su esposa, dice así:

> Chihuahua, 26 de noviembre de 1919. Adorada Clarita: Hace pocos minutos, estando semidormido, te escribí una carta, que, sin firmar, llevó el señor D. Jesús del Pozo. Te escribo esta otra que te entregará mi bondadoso defensor el señor licenciado Alfonso Gómez Luna, que juntamente con el señor abogado Alberto López Hermosa, se afanó magnánima y desinteresadamente en librarme de la muerte. Recompensémosle con nuestro afecto y gratitud, ya que no podemos hacerlo de otro modo. Tengo inefable recuerdo del cariñoso afecto de muchos amigos que me rodearon en mis últimas horas, hasta hace pocos minutos; así como las muestras de simpatía de las patrióticas sociedades de Parral y de Chihuahua.
>
> Mi cuerpo va a ser recogido por la familia Revilla, que tuvo para mí asiduas atenciones. Desde que me separé de ti en diciembre del año pasado, he pensado en ustedes, siempre que mi espíritu se ha reconcentrado en sí mismo. He tenido hasta ahora ternura y amor infinitos por la humanidad y para todos los seres del Universo; desde este instante mi ternura, mi amor y mi recuerdo serán para ti y para nuestros cuatro hijos. —*Felipe Ángeles*.

Su ropa nueva, que le había sido llevada y que no quiso ponerse, dispuso la recogiera el licenciado Gómez Luna.

Reciba el Lic. Alfonso Gómez Luna
la expresión más sincera de mi gran
titud infinita por su servicio profesio-
nales y amistosos y de mis votos por
su felicidad y prosperidad.

Felipe Ángeles

Chihuahua, nov. de 1919.

Autógrafo de Felipe Ángeles al licenciado Gómez Luna.

El sentenciado deja algunos recuerdos escritos

Algunos autógrafos dedicó Ángeles a amigos que lo acompañaron en sus últimos momentos. Uno de ellos dice: "La mujer mexicana es la mayor riqueza que tiene nuestra patria. *Felipe Ángeles*". Dedicatoria puesta sobre el retrato de la señora esposa de un redactor de *El Heraldo*.

Otros pensamientos dejó a varias personas, disculpándose de que quizás no fuesen expresados correctamente, porque comprendía que sus ideas empezaban a ser algo confusas, tal vez hasta incoherentes, debido a la fuerte tensión nerviosa en que se encontraba su organismo.

Como le fueran ofrecidos algunos tacos, manifestó que no los tomaba debido a que su estómago rechazaba en el momento todo trabajo; entrando también en diversas disertaciones de fisiología sobre este asunto.

La entereza de Ángeles

Llegó un momento en que los que se encontraban presentes no pudieron reprimir su emoción y las lágrimas brotaron de sus ojos. Ángeles, sereno, se dirigió a todos y en particular a su defensor, licenciado Gómez Luna, manifestándole que no lloraran, pues si bien él moría, no se le hacía sino un favor, puesto que ya estaba bastante viejo, y para nada servía (tenía 50 años).

Ante el valor de Ángeles, los presentes refrenaron sus arranques de sentimentalismo y trataron de llevar al espíritu del sentenciado, una esperanza. Ángeles dijo a su defensor en tono de suprema conformidad: "Es por demás, licenciado, que haga usted gestiones; sé que debo morir hoy mismo; pero... cumpla con su deber...".

El mayor Enciso de Arce, quien se encontraba también en el cuarto de Ángeles, se abrazó al general sollozando

profundamente, y entonces Ángeles, haciendo un esfuerzo para aparecer tranquilo, con una tranquilidad que se antoja espartana, trató de consolar al amigo significando conformidad con su sentencia.

Entretanto, el sentenciado Trillo lloraba a gritos, hasta que se le condujo a otra pieza, en donde quedó profundamente dormido.

Los últimos momentos

Como a las 6 de la mañana comenzaron a llegar al cuartel diversas fracciones de tropa, así como el pelotón encargado de consumar la ejecución, compuesto de 10 soldados al mando de un teniente, todos pertenecientes al 21 Regimiento.

Las fuerzas formaron en derredor del patio, en donde debería efectuarse el fusilamiento de Ángeles, en tanto que éste, serenamente despierto, se preparaba para el instante supremo.

Sin advertir en él el más ligero temor y notándose sólo una marcada palidez en el rostro, el general Ángeles, desde su lecho, continuó charlando con los presentes. Relató de nuevo algunos episodios de su vida y tuvo algunas bromas, especialmente para Antonio Trillo, a quien hizo llevar a su presencia, e igualmente al mayor Arce, a quien también dedicó un pensamiento calzado con su firma, inquiriendo además por el lugar en que éstos cumplirían su sentencia. Minutos antes de las 6 de la mañana, se presentó el licenciado Díaz de León, para cumplir con sus últimas obligaciones como juez del general Ángeles, quien lo saludó afectuosamente, invitándolo a pasar a su pieza, pues aquél desde afuera hacía entrega del reo al jefe encargado de la ejecución.

En estos momentos se escuchaban las voces de mando de los oficiales y los pasos marcados por los soldados que iban a formar el cuadro, por lo que, al percatarse de ello,

Ángeles preguntó si ya se acercaba la hora y, habiéndosele contestado afirmativamente, apartó las ropas de cama que lo cubrían y violentamente se puso el pantalón y calzó los zapatos de lona con que lo habíamos visto. Vestido ya, se cobijó con una frazada y sentándose en una silla, junto a la mesa que había en el recinto, pudo observar todos los preparativos para la formación del cuadro. En los momentos en que el jefe de la guarnición entregaba el reo al jefe de día, mayor Ignacio L. Campos, encargado de hacer cumplir la sentencia, preguntó a éste dónde era el lugar en que debería de colocarse para recibir la descarga, solicitando como gracia, pues no deseaba dirigirse a nadie, que los fusiles estuvieran preparados para que en el preciso instante en que llegara frente al pelotón, se hiciera la descarga, a lo cual se accedió.

El general Escobar (uno de los vocales del Consejo que lo sentenció a muerte) se encontraba presente en esos momentos y tuvo la cínica imprudencia de suplicar al general Ángeles le escribiera algún pensamiento. Éste, sentándose, escribió algunas frases llenas de realismo, referentes al ejército, entregando la libreta al general Escobar, el cual, emocionado, dio las gracias...

La ejecución

El cuadro era imponente. La luz mortecina del día apenas iluminaba la estancia en que el general Ángeles se hallaba sentado, rodeado ya de muchas personas que, silenciosas, trémulas de emoción, miraban al reo, el que tranquilamente aguardaba la señal para ir a ponerse frente a sus ejecutores.

Nadie osaba interrumpir aquel silencio. Afuera de la estancia, sólo se oían los pasos de los soldados y los oficiales que mandaban: "¡Por la derecha, alinearse! ¡Firmes!...".

A una señal que le hizo el mayor Campos, Ángeles se levantó de su asiento, tiró sobre la cama la frazada con que se

cubría, y dando un fuerte abrazo al licenciado Gómez Luna, dijo en alta voz que era el de despedida para todos, y que hacía votos por el restablecimiento de la paz en la República.

Luego, violentamente, se dirigió al lugar de la ejecución y apenas se había colocado frente al pelotón mandado por el teniente Ramón Ortiz, se escuchó la voz de éste que ordenaba: "¡Fuego!", y casi al mismo tiempo, unísona descarga.

El cuerpo del general Ángeles cayó sobre su costado izquierdo en semiflexión con el brazo debajo de la cabeza, con los estertores de la agonía, y uno de los soldados de la escolta le dio el tiro de gracia que terminó con la vida de quien fuera gloria de nuestro ejército nacional.

Capítulo XXII

Los restos de Ángeles piadosamente recogidos

El licenciado Gómez Luna solicitó y obtuvo permiso para que el cadáver de Ángeles le fuera entregado para velarlo y darle sepultura, acompañándolo hasta el hospital, de donde fue llevado a la casa del señor Leonardo Revilla, en la calle de Morelos.

El sepelio del infortunado general Ángeles se verificó después de haber sido velado por varias horas, en donde miles de vecinos desfilaron para contemplar, por última vez, los despojos del hombre que había muerto por la causa popular.

Hombres, mujeres y niños de todas clases lo acompañaron silenciosamente hasta el cementerio.

Cinco mil personas, entre ellas las más prominentes de la ciudad de Chihuahua, asistieron a sus funerales; el doctor Gómez y tres más de sus amigos conducían el cadáver sobre sus hombros al panteón, cuando se presentaron unos soldados, al llegar al paseo Bolívar, exigiendo que no se condujera en esa forma al cadáver, quizá temiendo una demostración popular. Se colocó entonces el féretro en un automóvil, que caminaba como a un kilómetro de distancia por delante de la silenciosa procesión. Pero el pueblo inmediatamente se proveyó de autos y coches para seguir los despojos fúnebres del general Ángeles, pudiendo así acompañarlo hasta el cementerio. Toda la tarde del miércoles, el cadáver había

estado expuesto en la casa de la señora Revilla, y de allí salió el cortejo hasta el sitio del entierro.[1]

Las autoridades, no obstante que toda la ciudad se había vestido de luto, tomaron las más grandes precauciones, en previsión de alguna manifestación hostil.

Detalles complementarios

Damas piadosas de la ciudad habían enviado al reo un traje negro y algunas prendas de ropa blanca, así como recado de escribir. Esta ropa no se la quiso poner el general, devolviéndola delicadamente.

En la guarnición de la plaza de Chihuahua se estuvieron recibiendo numerosos mensajes telegráficos para el general Diéguez, en los que se pedía respeto para la vida del general Ángeles. Diéguez salió la noche anterior para Camargo, para evitarse compromisos.

Periodistas y particulares llegaron procedentes de El Paso, Texas, así como el señor J. de Bruno Pérez, representante de los diputados texanos y de Carlos Bee, quien le había comisionado para recabar los detalles referentes al proceso del general Ángeles.

Habla un testigo presencial

El doctor L. M. Gómez visitó frecuentemente, con permiso del general Diéguez, al general Ángeles, y refiere los detalles de la ejecución considerándola como el hecho más brutal que haya contemplado.

[1] El señor don Leonardo Revilla, su virtuosa esposa y sus hijas; el licenciado Gómez Luna, defensor; el doctor Gómez y otras personas, así como el humilde y sufrido pueblo de Chihuahua, dieron una demostración admirable de lo que son la amistad, la estimación y el valor civil, como virtudes relevantes que surgen en momentos de prueba. ¡Al "ajusticiado" Ángeles, el verdadero pueblo virtuoso lo acompañó con dolor!

El encargado de dar el tiro de gracia al agonizante, le puso el pie en el cuello, descargando su pistola sobre la cabeza de la víctima. Las balas habían hecho estragos en el estómago, sin producir la muerte instantánea del sacrificado.

El doctor Gómez hizo cuantas gestiones pudo para salvar la vida del general Ángeles, y al darle éste las gracias y ser informado de que numerosas personas de Estados Unidos se interesaban por su vida, le dijo: "Yo sé que el pueblo de los Estados Unidos está en simpatía conmigo, como yo lo estoy con él; pero bien sé que tengo que morir mañana entre cinco y siete".

Al preguntársele cómo lo sabía, respondió:

> Porque este Consejo nada tiene que ver con mi suerte; está en las manos de un hombre que es Venustiano Carranza. Agradezco mucho lo que usted hace por mí, pero si todos los Estados Unidos y todo el mundo estuviera al lado de usted, sería también ejecutado. Si usted desea ver a quienes se proponen hablar por mí, puede hacerlo, pero bien sé que nada conseguirá.
>
> Vi entonces al general Diéguez —dice el doctor Gómez—. Éste me recibió bien; pero al saber que iba a interceder por la vida del general Ángeles, sonrió y me dijo: "No piense usted que nosotros vamos a matar al general Ángeles; no lo ejecutaremos, aunque ignoramos lo que resolverá el Consejo de Guerra".
>
> Al notar que dudaba de lo que decía, agregó: "Le diré a usted la verdad: yo no tengo nada que ver en este caso, por más que hiciera todo lo que fuera posible para salvar al general Ángeles, el Consejo y el presidente Carranza, son los únicos que pueden salvarle la vida".
>
> Fui a ver después al presidente del Consejo, Gavira, y al gobernador del estado. Este último me dijo que era asunto militar, y que nada podía hacer, que si fuera un caso civil, podía salvar la vida del general Ángeles; que sentía mucho que se arrancara la vida a un hombre hábil e ilustrado como él.

El pueblo de Chihuahua acompaña al féretro del ilustre desaparecido.

Una comisión de señoras distinguidas, entre las que se encontraba la esposa del cónsul francés, fueron a ver al general Ángeles, todas me pidieron que viera a los americanos de más influencia y les pidiera su ayuda. Así lo hice, pero la mayor parte de ellos, por razones comerciales, no quisieron hacer nada.

Se envió un telegrama al presidente Carranza, firmado por los vecinos más conspicuos de Chihuahua, entre ellos el cónsul francés y el doctor Castellanos, pero Carranza no se dignó contestar el mensaje. Después, ya a nadie se permitió que viera al general Ángeles. Fui la única persona que logró darle cuenta de nuestras gestiones, y al oír que nada se había podido hacer en su favor, sonrió y dijo: "Ya lo sabía; pero para el hombre que no tiene miedo, da lo mismo morir hoy que mañana. He vivido bastante para recibir la muerte. Lo siento únicamente por la suerte que tengan mi familia y mi patria".[2]

2 De *El Paso Morning Times.* [N. del E. El autor omite la fecha de publicación.]

Algunas de las numerosas peticiones hechas ante Carranza en favor del general Ángeles

El ingeniero Domingo López, culto e instruido militar mexicano salido de Chapultepec, donde fue discípulo de Ángeles, ingeniero químico por muchos años en una fábrica de productos químicos norteamericana, dirigió a Carranza el siguiente mensaje:

> St. Albans. W. Va. noviembre 2 de 1919. Señor don Venustiano Carranza, presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Ciudad de México.
>
> Señor: El temor de que en nombre de la justicia vaya a perpetrarse un acto inhumano en la persona del ciudadano don Felipe Ángeles, actualmente en manos de los soldados de usted, me mueve a dirigirme a su señoría, con el respeto necesario, en demanda de garantías y respeto para la vida del mal afortunado campeón de la ley.
>
> No se me escapan la importancia y trascendencia que en el momento actual tienen los antecedentes de este hombre limpio, antecedentes que por intachables resultan de dos filos, según sea quien los juzgue. Sin embargo, el aspecto legal del caso no presta lugar a duda. Se trata de un reo de rebelión y no de un *enemigo personal* de usted, ni menos de un *bandido fuera de la ley*; se trata de un hombre cuyos ideales predicados y por los que se aprestaba a combatir, son: el restablecimiento absoluto a los mandatos del pueblo. Es el mismo delito que usted llevó encima mientras fue rebelde, y para mayor coincidencia, las circunstancias de ayer no son muy distintas de las de hoy. En efecto, aquel poder que usted combatió, nació del terror y de la violencia; el actual surgió del terror y de la intriga, y no existiría si no fuese por el apoyo de las bayonetas.

Usted invocó la Constitución de 57 para levantarse en armas, y él sostiene aún la bandera que su señoría abandonara para asirse a la presidencia. Él, como usted, vio escarnecidos los derechos del pueblo, y salió a reivindicarlos haciendo uso de los únicos medios para tratar con los autócratas: ¡las armas!, no sin haber esperado por largo tiempo que la ley y la justicia imperaran de uno a otro confín en el país.

Preciso es aclarar que el paralelo bosquejado no ha sido para deprimir a usted, ni para elevar al reo; sino para hacer ostensible que los motivos de orgullo y satisfacción para usted, para él constituirán delitos graves, previstos y penados severamente por las leyes.

Agregando a lo anterior la frecuente comisión de violencias y atentados, así como la ausencia absoluta de respeto por las vidas de los hombres, resultan perfectamente justificados los temores a que me he referido al comienzo de esta carta, por cuyo motivo excito a usted para que, cumpliendo con sus deberes, se den garantías al C. Felipe Ángeles; no como un acto de piedad o de misericordia que sería ultrajante para su honorabilidad, sino como un acto de justicia. Soy de usted, respetuosamente, S. S. Ing. *D. López.*

Washington, noviembre 22. Muchos funcionarios y particulares de esta capital y de otras ciudades de los Estados Unidos, han enviado telegramas a sus amigos de México, pidiéndoles que persuadan al presidente Carranza de la necesidad de respetar la vida del general Felipe Ángeles, de quien se dice está siendo juzgado por una corte marcial en la ciudad de Chihuahua.

Nueva York, noviembre 22. Un pedimento para salvar la vida del general Felipe Ángeles, que comparecerá ante una corte marcial, después de haber sido capturado por tropas mexicanas, fue enviado ayer al presidente Carranza, por Federico González Garza, ex gobernador del Distrito Federal durante la administración de Madero. González Garza implora la clemencia para Ángeles, debido a la fidelidad de éste a la causa que tanto Carranza, como Garza, sostuvieron durante la Decena Trágica, que fue el principio de la caída del gobierno de Madero.

Mucha sangre mexicana —dice en su telegrama el señor González Garza— se ha derramado ya. Por la memoria de su esposa, cuyos restos aún están, quizá, calientes; por la memoria de su hermano, sacrificado en el altar de la pasión política; por la memoria de Madero, precursor de la redención cívica de México, no permita que la de un ciudadano leal a su patria y a sus principios, sea derramada.

El general David de la Fuente, que llegó ayer a la ciudad, de paso para Los Ángeles, Cal., adonde va a continuar sus trabajos encaminados a la unión de los mexicanos para hacer la paz de México, dijo, al hablar de la captura del general Ángeles, que su ejecución sería un crimen, pues es un hombre noble, patriota y una conspicua personalidad política mexicana.

El general De la Fuente, ex condiscípulo del general Ángeles, pues los dos estudiaron en el Colegio Militar de Chapultepec, viviendo juntos en aquella institución durante siete

años, y por tres años los dos fueron profesores de artillería en el mismo Colegio, dijo:

"Aunque distanciado de él por cuestiones políticas siempre lo consideré como un hombre de honor; y al marchar la última vez a México, no iba realmente a unirse a Villa, sino a derrocar al gobierno de Carranza, y a trabajar por la unión nacional.

"Es verdad que se le considera como uno de los mejores artilleros del mundo, habiendo recibido diplomas no sólo en México, sino también en Europa. Como los nativos del estado de Hidalgo, de donde es oriundo, pertenece a la raza zapoteca.

"No debe juzgársele ante una corte marcial, pues no ha cometido un delito de orden militar. Únicamente se le deberá juzgar como rebelde y quizá, de destrucción de la propiedad del gobierno, y por esto, se le debe consignar al Juzgado del Distrito, tal como sucedió con los villistas que últimamente fueron juzgados en Ciudad Juárez".

El Paso Morning Times.

El Paso, Tex., noviembre 21 de 1919. Señor presidente Venustiano Carranza. Palacio Nacional. México. Vía Galveston.

Agrupaciones mexicanas unidas trabajan por restablecimiento paz México, estiman debe respetarse vida general Ángeles, consignándolo tribunales competentes para ser juzgado con apego a la ley, acto trascendental futura paz República. *Alianza Nacionalista, Asociación Unionista Mexicana, Comité Mexicano de Paz, Unión Pacifista Mexicana*.

"Indulto para el general Felipe Ángeles"

El general Felipe Ángeles, a la hora de circular este número, puede haber sido ejecutado, puede vivir aún. No lo sabemos.

Ahora bien; una corriente unánime de simpatía nacional se ha vuelto hacia la interesante personalidad de aquel soldado, cuyos servicios a la Revolución no se atreverán a negar ni sus más encarnizados enemigos.

Al general Felipe Ángeles se le señala como un elemento de valor, con grandes conocimientos técnicos en la milicia, como una intelectualidad en el dominio árido de las matemáticas, como un hombre, en fin, capaz de ser útil a su patria y nunca, ni los mismos periódicos ministeriales, han acusado a Felipe Ángeles de ser un bandolero merecedor de la horca.

No tememos equivocarnos al asegurar que el país recibiría con júbilo el indulto de Felipe Ángeles.

Revolución no pide clemencia al gobierno.

Revolución no implora perdón para un hombre de quien no sabe siquiera si querrá ser perdonado.

Revolución, sencillamente, cumple su deber al convertirse en intérprete de la opinión, trasmitiendo al gobierno, y muy particularmente al C. Carranza, el consenso unánime del sentir nacional.

Revolución, México, 26 de noviembre de 1919.

No podemos menos que admirar al que en la suprema prueba demuestra ser un hombre. Sean cuales fueren los errores de Ángeles, su actitud actual es la de un varón y de un soldado. La guerra es cuestión de vida o muerte, y el que elige la carrera de las armas no tiene derecho a lamentarse como una mujerzuela, como no lo hace Ángeles.

Además, se hallaba en el campo, en contra de Carranza, y no se puede evitar el comparar su actividad y su actual actitud, con la de los que rehúyen el peligro, y los que han llorado a la hora de verse en él y hasta se han puesto de rodillas implorando perdón, y los que están entrando a la ergástula carrancista, doblando la cabeza bajo las horcas caudinas de la amnistía. El gobierno de Carranza, si fuera de hombres y no de ridículos y falsarios, conservaría la vida de Ángeles, tan sólo por lo que vale, en los momentos actuales, eso tan raro y fundamental: un *hombre*; pero tememos que ésa sea la razón principal para que no soporten su presencia...

El Heraldo de México, Los Ángeles, Cal., noviembre 26 de 1919.

C. Venustiano Carranza. La magnanimidad y la clemencia consolidan y hacen fuerte una causa. Se presenta en este momento la oportunidad de que levante usted alto el nombre de México, respetando la vida de Ángeles.

Este acto será aplaudido universalmente. Bravo perdonando a sus enemigos, y Madero salvando la vida de Navarro en Ciudad Juárez, son ejemplos que la historia humana ha recogido entre sus páginas.

Más enemigos han restado a su administración la conducta seguida con Morelos Zaragoza, que la saña con la que se sacrificó a Díaz Cevallos y a sus compañeros. No arroje una mancha imperecedera sobre su nombre, ni otra mácula roja más sobre la nación mexicana.

La nobleza es característica del mexicano. ¡Sea usted ante todo, mexicano!

La Patria, El Paso, Texas, noviembre 21 de 1919.

Después de conocida la noticia del fusilamiento de Ángeles

De la oficina de *El Universal* en Nueva York. Nueva York, noviembre 27. Todos los diarios de esta ciudad publicaron, en sus ediciones de esta mañana, extensas notas relacionadas con el fusilamiento del ex federal Felipe Ángeles. No hay uno solo de los periódicos neoyorkinos que no hable del extinto militar, llenando sus columnas con su biografía, y relatando hechos en que el ex general tomó parte durante el gobierno del señor Madero, y después durante la revolución constitucionalista.

Puede decirse que los adjetivos se han agotado, al hablar del ex general Ángeles; unos periódicos le llaman valiente, organizador extraordinario, buen artillero, etc., y otros hacen notar la forma tranquila en que recibió la muerte, disponiendo él su ejecución, y escogiendo un lugar junto a la pared ante la cual fue ejecutado.

Un importante diario relata los últimos momentos de Ángeles, diciendo que antes de morir elogió a los Estados Unidos. Y termina diciendo que la gran República Francesa le debe servicios al ex general Ángeles, quien la ayudó a obtener la victoria sobre Alemania, pues que perfeccionó los cañones de 75 mm.

Mensaje de Roque González Garza a Carranza

San Antonio, Texas, noviembre 26 de 1919. Señor Venustiano Carranza. Ciudad de México. Hombres que como usted olvidan por pasión los grandes servicios prestados a México por el patriota Ángeles, merecen la condenación de su pueblo. Firmado *Roque González Garza*.

> Ciudad de México, noviembre 27 de 1919. Roque González Garza, Co. Consulado Mexicano. San Antonio, Tex.
>
> La nula significación tus apreciaciones en mensaje dirigido al señor presidente, oblígame no entregarlo propio Primer Magistrado. Dado tu reconocido valor, sería conveniente te presentaras campo enemigo, seguro correr misma suerte que tu defenso general. Firmado: *Barragán*.[3]

La honorable viuda de Madero, el Presidente Mártir, ocurrió a Carranza pidiéndole respetara la vida de Ángeles y aquél le hizo concebir la esperanza del indulto. Pero el rencor de Carranza era inexorable.

Isabel, la hija del general Ángeles, dirigió a la señorita Carranza, a Chapultepec, un mensaje angustioso pidiéndole en nombre de su madre y de sus hermanos, e invocando toda la piedad de su alma, toda la generosidad de su corazón y toda la bondad de su espíritu, que salvara a su padre del patíbulo. El mensaje terminaba con estas palabras proféticas: "Repare, señorita, en que también usted tiene padre". Telegrama desgarrador que no tuvo respuesta.

La descarga que privó de la vida a Ángeles tuvo eco trágico, seis meses después, con los disparos de Tlaxcalantongo.

[3] Personas fidedignas me han asegurado que quien fuera jefe del Estado Mayor de Carranza se jacta de haber procurado la ejecución de Ángeles, y que, cuando el general Diéguez, en un gesto de honradez, telegrafió a Carranza en el sentido de que, legalmente, Ángeles no era militar y sería grave error que lo ejecutaran, la respuesta fue un recordatorio de las reglas que la Ordenanza previene para la ejecución de los reos militares condenados a muerte...

Ciudad de México, noviembre 26. El general brigadier don Felipe Ángeles, del antiguo Ejército Federal, director que fue durante la presidencia de don Francisco I. Madero, del Colegio Militar de Chapultepec, y segundo en jefe del movimiento revolucionario de Chihuahua, desde el mes de noviembre de 1918, fue fusilado hoy, a las seis treinta de la mañana, por las autoridades militares carrancistas de la ciudad de Chihuahua, después de haber sido sometido a un Consejo de Guerra que le condenó a sufrir la última pena.

Nada pudo arrancar al general Ángeles de las manos de sus verdugos. La justicia federal a quien acudieron sus defensores buscando un aplazamiento de la ejecución, se mostró sorda a todo razonamiento. Parece ser que había e propósito deliberado de privar a México de un hombre que pudo serle útil en lo futuro. Carranza le temía; se mostraba celoso de él desde la época en que se produjeron las primeras desavenencias revolucionarias de 1914, y tal vez estos viejos resentimientos obraron sobre él y lo determinaron a sacrificar bárbaramente a su enemigo.

Hay una excitación tremenda en esta ciudad. Los pormenores del fusilamiento de Ángeles, que murió como han muerto hasta hoy todos los hijos del Colegio de Chapultepec, noble y valerosamente, han provocado un sentimiento de odio contra el gobierno. Se cree, en general, que fue un acto torpe de Carranza. Se supone que, si el valiente ex federal hubiera sido agraciado con un acto de magnanimidad de parte del Ejecutivo, la prevención y hostilidad de que éste es objeto en toda la nación hubiera disminuido un tanto. Y hasta algunos llegan a conjeturar que el perdón de Ángeles hubiera sido el principio de la pacificación del estado de Chihuahua, porque los enemigos de Carranza, en esa entidad federativa, hubieran visto en ese perdón una reacción saludable en los procedimientos del gobierno.

El vacío, que ya existía en torno de Carranza, es ahora absoluto. La sociedad está alarmada e indignada al mismo tiempo. Y no se habla con desdén de los hombres del gobier-

no, sino con asco. Y salen a luz, en fúnebre y sangrienta procesión, sus crímenes más recientes; la decapitación de Álvarez, el homicidio de Díaz Cevallos. Y la sociedad se pregunta: ¿si un gobierno así, que vive del crimen, por el crimen y para el crimen, tiene derecho a la existencia?

Fuera del mundo carrancista, todos los elementos de la sociedad pidieron gracia para el general Ángeles. Amigos y enemigos, hombres y mujeres, nacionales y extranjeros. Fue un clamor general que se elevó de frontera a frontera de la República. Pero todo fue inútil. Carranza no ha sabido nunca dónde acaba el crimen y dónde empieza la justicia.[4]

Penosa impresión causó en San Antonio el fusilamiento del señor general don Felipe Ángeles, y esa pena compartió con el elemento mexicano la sociedad norteamericana, y se tradujo en explosiones de odio y amenaza contra los responsables de ese crimen.

"La sangre de Ángeles ahogará a Carranza". Nos decía con tono de convicción un antiguo compañero de armas del extinto general.

Y otro, más vehemente todavía, exclamó en tono de amenaza: "Nos cobraremos en sangre esa sangre".

Una señora norteamericana que ha vivido en México y que está familiarizada con la gente y las costumbres de nuestro país, dijo estas palabras a un redactor de este periódico: "Ese crimen no quedará impune. Los refugiados mexicanos enemigos políticos del general Ángeles, también desaprueban en términos enérgicos la conducta seguida por Carranza en este caso".

4 N. del E. El autor omite la procedencia de esta cita.

"Carranza es ingrato —nos dijo un viejo soldado de la República—. Sin la intervención militar de Ángeles en el movimiento armado de 1913, no estaría donde está"; y un periodista reaccionario, se produjo en estos términos: "Desaprobamos el crimen, quienquiera que sea la víctima. Es monstruoso lo que pasa en México; los bandidos *ajusticiando* a los Caballeros de la Legión de Honor". Puede decirse que en torno de Carranza se ha despertado una tempestad de odios.

El Trabajo, San Antonio, Texas, noviembre 30 de 1919.

Más protestas por la muerte de Ángeles

Salvatierra, dic. 9 de 1919. (Especial para *Revolución*.) Todo el pueblo mexicano honrado condena y execra el asesinato de Felipe Ángeles, inspirado por el tirano en complicidad con los mismos que con las bayonetas nos lo impusieron.

En nombre, pues, del pueblo mexicano, justo es arrojar al rostro de los criminales oficiales, en el orden que les corresponde según su categoría, su villanía y el fallo popular condenatorio, y a decirles que si ya que ellos repican a gloria por el desenlace sanguinario del drama de Ángeles, también el pueblo mexicano entona aleluyas por el mismo suceso, pues sin paradoja, por razones distintas, un mismo hecho produce igual satisfacción en el gobierno y en nosotros, aunque los sentimientos que animan a unos y a otros sean la mayor de las antítesis. El gobierno está contento porque se dice: *suprimí al más formidable de mis enemigos*, y el pueblo contesta: Contra mis deseos y atropellando la ley, destruiste una vida útil; suprimiste un hombre que hacía honor a la patria y era admirado en el extranjero. ¡Mejor así! Mientras más os afanéis en continuar por esa senda, más os acercáis al fin; vibra aún la frase del asesinado: *La sangre de los mártires fecunda las buenas causas*.

Exclamamos: ¡Continuad, carrancismo, vuestra ebriedad de sangre! ¡Vuestro despilfarro del tesoro público! ¡Continuad la imposición, gobernantes! ¡Seguid adelante con vuestros atropellos a la justicia! ¡Consumad la imposición del presidente de la República! ¡Seguid la senda que lleváis, que por el pueblo laboráis!

Revolución, México, D. F., diciembre 15 de 1919.

"¿Qué opina usted del fusilamiento del general Ángeles?"

El Primer Jefe a quien hicimos la anterior pregunta fue al general de división don Joaquín Téllez, quien se sirvió respondernos: "Yo creo que es un crimen innecesario".

El general de división, don Arnoldo Casso López, militar prestigiado, respetado como el anterior, nos respondió: "Opino que se ha sacrificado sin razón a un hombre que hubiera sido más tarde muy útil a nuestro país".

El señor general de brigada don Genaro Trías se sirvió manifestarnos: "Opino que es un acto ilegal e inhumano bajo todos conceptos, pues Ángeles, según los mismos carrancistas, no era militar, sino civil, y no debió haber sido juzgado por un Consejo de Guerra. Juzgado por un tribunal civil, no hubiera sido sentenciado a muerte. Inhumano, porque se deja con su muerte en la más desesperada situación a una esposa y a varios pequeños hijos".

El señor teniente coronel don Salvador Altamirano, ex profesor del Colegio Militar, se conmovió extraordinariamente cuando le comunicamos la noticia y nos dijo: "Estos bandidos han matado un cerebro, no a un hombre". Y añadió algunos apóstrofes hijos de la más sincera indignación.

A los mismos señores les hicimos esta pregunta:

"Se dijo que el fusilamiento de Ángeles sería un caso de ejemplaridad para los enemigos del carrancismo, ¿cree usted que será beneficioso para el gobierno?".

El general Téllez dijo: "Lejos de ser beneficioso al carrancismo, le será funesto, pues da cabal idea de debilidad y de temor".

El general Casso López contestó: "Bajo todos conceptos, la muerte de un militar mexicano tan eminente como lo fue el general Felipe Ángeles, dará un resultado contraproducente al carrancismo".

El general Trías nos dijo: "Tales medidas de rigor en la forma en que los carrancistas las están llevando a cabo, me parecen ya extemporáneas, por creer que ha pasado ya el tiempo de los castigos ejemplares, y que sería más beneficioso para el carrancismo emplear ciertas medidas de nobleza y generosidad para con sus enemigos vencidos".

El teniente coronel Altamirano opina en términos enérgicos, que es un acto estúpido, de barbarie inconcebible y sólo digno del carrancismo.

El señor coronel don Juan José Rocha nos dijo, refiriéndose a las dos preguntas anteriores: "La ejecución del general Ángeles es una ignominia para el carrancismo, porque no era militar, según las mismas determinaciones de los dominadores en México. Es el mismo caso del general Francisco de P. Álvarez. En estos casos de la jurisdicción civil, los delitos políticos no son castigados con la pena de muerte. Los compañeros —agregó— no deben desanimarse por este suceso que ha de resultar a la postre contraproducente, como ha resultado en el sur.

Lo que dijo el capitán López Rangel: "Este año, para ese abominable gobierno de Carranza, ha sido, quizás, un año de gloria; han creído los carrancistas que con asesinar a Zapata, Blanquet y Ángeles, el gobierno se consolida. No; eso nunca.

Un crimen como éste no demuestra sino una debilidad extrema y una cobardía inaudita...

La República, El Paso, Texas, noviembre 27 de 1919.

La opinión nuestra ya está expresada de antemano.

No es una exageración, no es una paradoja, es la verdad. La sangre de Felipe Ángeles, que nunca debió ser derramada de tan infame manera como se ha hecho, caerá sobre Venustiano Carranza. Estas frases sacramentales las hemos oído en labios de mujeres mexicanas, que han venido a la redacción de este diario,[5] con lágrimas en los ojos, para protestar contra el crimen que acaba de ensombrecer los fastos gloriosos de Chihuahua.

Fin de la tragedia. Primero él. Después ella. ¡Pobres huérfanos!

De *El Universal*, de México, tomamos el siguiente párrafo:

Prensa Asociada. Nueva York, diciembre 8. La señora Clara Kraus de Ángeles, murió aquí el domingo llamando todavía a su esposo, el ex general Felipe Ángeles, pues ignoraba que hubiera sido ejecutado; fue sepultada hoy. Su cuerpo permanecerá en una fosa de un cementerio de Nueva York, hasta que sea posible llevar el cadáver del ex general a la ciudad de México y sepultarlo allí, en unión del de su esposa y en una misma tumba.

5 N. del E. Al parecer, *El Correo del Norte.*

Las últimas palabras de la señora de Ángeles fueron para enviar a su esposo un mensaje, en el que le pedía que no se afligiera por su muerte y que tuviera valor.

Nueva York, diciembre 8. Con motivo del fallecimiento de la esposa del ex general Ángeles, todos los principales periódicos consagran a la memoria de la extinta dama, expresivos artículos necrológicos. Algunos de dichos periódicos publican el retrato de la señora de Ángeles.

El linchamiento del general Ángeles

Por el licenciado Manuel Calero

Capítulo adicional del libro *Un decenio de política mexicana*, dedicado al general Ángeles, en 1920.

Varias veces me asaltó el temor, mientras escribía las páginas anteriores, de que el hombre a quien iban dedicadas cayera en manos de sus enemigos. Ángeles se había lanzado a una aventura peligrosa, y era para mí seguro que, si fracasaba, su vida sería el precio de su fracaso. Los patíbulos en el México de hoy son erigidos para sacrificar a hombres de bien, y Ángeles, vencido, nada podía esperar sino la muerte.

¿Por qué este suceso causó tan viva sensación dentro y fuera de mi país, no obstante que el mundo entero está acostumbrado a ver que el derecho de los mexicanos a la vida es hoy por hoy el más frágil de los derechos?

¿Por qué los principales diarios de los Estados Unidos publicaron editoriales cuando Ángeles cayó prisionero y condenaron después su muerte como un asesinato? ¿Por qué millares de particulares, nacionales y extranjeros, y aun algunos gobiernos amigos de México, intercedieron porque la vida de Ángeles fuera respetada? Algo singular debía haber

en la personalidad de éste para que se produjera en favor suyo tan intenso movimiento de simpatía, y algo de extraordinariamente repugnante debe haber habido en la actitud de sus verdugos para provocar un movimiento de indignación.

Felipe Ángeles era un apasionado de la ciencia y de la justicia y, por lo tanto, un rebelde contra el medio en que le tocó nacer y vivir.

Desde su época de estudiante, en la que obtuvo brillantísimos triunfos y estableció la base de su fama, y más tarde, durante su carrera de oficial en el ejército y de profesor en la escuela militar, Ángeles se manifestó constantemente inconforme con los métodos anticientíficos y rutinarios de los viejos soldados, y, en una esfera más amplia, con las injusticias de nuestra organización social. La elevación de su inteligencia, su intenso amor al estudio, su afán de progreso, se conjuntaban en su espíritu con una bondad exquisita, de la que era reflejo su vehemente interés por los desvalidos.

Honrado en sus actos y sincero en la expresión de sus sentimientos y opiniones, su franqueza le acarreó algunas veces la censura de sus superiores y aun castigos disciplinarios. Empero, su reputación de hombre sabio y bueno y competentísimo oficial, acabaron por conquistarle en el ejército un nombre distinguido, y por asegurarle la estimación y el respeto de sus compañeros de armas.

Ya con el grado de coronel y después de varios años de permanecer en Francia, consagrado a importantes estudios militares, volvió a México a fines de 1911, bajo el gobierno del señor Madero. El presidente tenía informes de los merecimientos de Ángeles y le llamó a su lado. Pronto se estableció entre estos dos hombres buenos una inteligencia cordial.

Cuando el gobierno de Madero cayó, Huerta encarceló a Ángeles con quien sabía que no podía contar. Ángeles era no sólo fiel a la persona del presidente, sino el prototipo del honor militar. Yo creo, y conmigo muchos otros, que Huer-

ta respetó la vida de Ángeles, por temor al movimiento de indignación que el asesinato de éste habría provocado en el ejército.

A poco de sacrificado el señor Madero, Ángeles fue puesto en libertad; pero algunos días después surgió un pretexto que Huerta aprovechó para encarcelarlo de nuevo. Durante los días del pronunciamiento de la Ciudadela, un joven de honorable familia, ardoroso "felicista", trató de sublevar a un batallón de la brigada mandada por Ángeles. El batallón se hallaba al frente del enemigo, en la línea de fuego y, el joven corruptor, aprehendido in fraganti, habría sido fusilado en presencia de la tropa si la bondad de Ángeles no hubiera repugnado ese acto terrible, pero legítimo, de rigor. El joven murió después trágicamente, y sus familiares denunciaron el hecho a la autoridad militar. Huerta determinó entonces sujetar a Ángeles a un proceso para tenerlo asegurado.

Mi trato estrecho con Ángeles data de esa época. Acepté ser su defensor y me propuse salvarlo cuando me convencí de que el proceso era sólo un instrumento de persecución política. La fidelidad militar de Ángeles al gobierno de Madero me inspiraba profundo respeto para el procesado y mis frecuentes y largas conversaciones con éste despertaron en mí sentimientos de admiración por sus virtudes y su talento.

Huerta me había dicho que como Ángeles "tenía muchos enemigos", era preferible, para *su seguridad*, que permaneciera indefinidamente en la cárcel y que el proceso siguiera abierto, también indefinidamente, a pesar de que las investigaciones del juez instructor sólo daban resultados negativos; y esto me decidió a emprender con el dictador una lucha difícil y tenaz, que duró varios meses, hasta lograr que a Ángeles se le pusiera en libertad, a pretexto del desempeño de una comisión en Europa.

Algunos malquerientes de Ángeles han dicho que éste empeñó su palabra de honor de ser fiel al gobierno de Huer-

ta, y que a tal precio obtuvo su libertad; y hay quien agregue que a Ángeles se le confío en Europa una comisión honrosa y de confianza. Todo esto es inexacto. Ahora que Ángeles ha muerto, puedo decir que a mí me debió su libertad, y que todas las maniobras que produjeron este resultado fueron obra exclusivamente mía, sin que Ángeles tomara parte en ello, ni se le exigiera cosa alguna, mucho menos promesas solemnes. Lo de la comisión en Europa, fue una farsa, un mero expediente para cubrir una fórmula de las leyes militares, pues Ángeles era puesto en libertad estando sujeto a proceso. Al *comisionado* no se le dieron instrucciones, ni se le fijó lugar de residencia, ni se le impusieron obligaciones determinadas. Por último, no se le dieron recursos para salir de la República, siendo necesario que yo, personalmente, proporcionara el valor de los pasajes de Ángeles y su familia de la Ciudad de México a la de París.

La verdad es que en el momento en que obtuve la liberación de Ángeles, Huerta creía que había dominado a la Revolución: era el momento psicológico. Fingía Huerta, además, menosprecio por los conocimientos y aptitudes militares de mi amigo, de quien decía que sólo era un "matemático". Pronto se convenció de que era verdadero general.

Ángeles fue de los hombres sinceros y candorosos que al estallar el movimiento contra Huerta, vieron en Carranza al vengador de Madero y al continuador de los esfuerzos de éste por el establecimiento de un gobierno democrático. Ángeles se figuró que el viejo senador porfirista se había contagiado del entusiasmo de Madero por las libertades populares, y a poco de llegar a Europa regresó a México a prestar sus servicios a la Revolución.

Era esto en el momento en que Carranza, vencido en Coahuila, se amparaba bajo la sombra generosa de don José María Maytorena, el demócrata y patriota gobernador de Sonora.

Con los mismos títulos que Carranza, puesto que también era gobernador constitucional de un estado, con tropas organizadas y otros elementos valiosos, Maytorena había tenido la abnegación de recibir a Carranza, de socorrerlo hasta el extremo de darle ropas con que vestirse, y de reconocerlo como Jefe de la Revolución, creyendo como Ángeles, como tantos otros, que Carranza obraba de buena fe y que su jefatura garantizaba la lucha contra la reacción y el triunfo de la causa democrática. Maytorena salvó a la Revolución... por lo cual no es de extrañarse que ahora se encuentre en el destierro.

Ya he dicho en uno de los capítulos de este libro cómo Ángeles se equivocó, cómo se equivocaron todos. El primer sacrificado fue el licenciado don Francisco Escudero, ministro de Relaciones del gobierno revolucionario, hombre cultísimo y de personalidad propia, a quien Carranza, por lo mismo, no pudo tolerar. Después siguió Ángeles, que tuvo que arrojarse en brazos de Francisco Villa, para redimirse de su intolerable situación al lado de Carranza, para quien el mérito y las virtudes de sus subalternos son una sombra y un estorbo.

Empezó entonces la época más interesante de la vida del general Ángeles. Forzado a convivir con un hombre inculto, de instintos feroces, pero dotado, a la vez, de superior inteligencia y de formidables aptitudes de caudillo, Ángeles tuvo que desplegar una habilidad exquisita para no sacrificar su honra y obtener de la fuerza moral de Villa todo el provecho posible para el triunfo de la Revolución. Por lo pronto, a Ángeles le preocupaba el problema militar: destruir a Huerta y a su ejército; después abordaría el problema político, que para él consistía en frustrar las ambiciones dictatoriales del "Primer Jefe" de la Revolución.

Cuando se escriba la biografía de Ángeles se conocerán los esfuerzos de éste —a menudo altamente fructuosos—

por atenuar la ferocidad implacable de Villa y de sus hombres. Un espíritu refinado y culto, enamorado de la justicia, no podía pasar con indiferencia por los excesos de los revolucionarios y el despotismo sin freno de los cabecillas. Contra todo esto luchó sin cesar, con riesgo constante de su vida, y poniendo, además, sus vastísimos conocimientos militares al servicio de la causa que defendía; contribuyó, en grado decisivo, a los triunfos de la División del Norte, y a la reputación de invencible que ésta conquistó.

Cuando engreído con su propia fama, Villa empezó a creer que podía prescindir del concurso de Ángeles, la suerte le volteó la espalda. Los triunfos del general Obregón sobre la División del Norte fueron previstos y predichos por el general Ángeles; pero Villa desdeñó los consejos de su antiguo mentor y fue derecho a la derrota. Después de estos sucesos, Ángeles buscó el camino del destierro y se consagró por dos o tres años, en medio de la más completa pobreza, al estudio y a la meditación.

Ángeles era meditabundo y melancólico. Con fuerte proporción de sangre india, tenía la característica tristeza de los hombres de esta raza. Sus pasiones, aunque intensas, no eran explosivas; tenía gran dominio sobre sí mismo y un espíritu de implacable crítica para sus propios actos. Su profunda simpatía hacia todos los sufrimientos humanos, lo fue haciendo descender irresistiblemente por la pendiente del socialismo; pero sus conclusiones radicales eran siempre mitigadas por el contrapeso de su gran cultura científica. Amaba a los pobres, a los ignorantes, a los humildes; pero a la vez comprendía que los problemas del gobierno, que los problemas humanos, no podían ser resueltos por los incultos. Este concepto era tan firme en su espíritu, que no pudo dejar de enunciarlo ante los sicarios de Carranza que formaron la corte marcial que lo mandó al patíbulo.

Sin embargo, su amor por el pueblo bajo le hacía reincidir en el error de creer que aquél poseía la virtud innata de saber escoger a los hombres mejores, a los estadistas más preparados para gobernarlo; y aplicando esta noción a la democracia mexicana, soñaba con el advenimiento de un régimen en el que nuestras grandes masas analfabetas llevaran al poder a los sabios, para que éstos señalaran a aquéllas el camino del progreso y de la justicia.

Así, no es de extrañar que ansiara la caída de Carranza, a quien declaraba dotado de inteligencia orientada hacia el mal. Se dolía de que hombres incultos, y hasta asesinos y ladrones, se hubieran apoderado de los puestos públicos y desplegaran sobre los pobres su despotismo ignaro y opresor. El pueblo, al que Madero había soñado redimir, por el que Ángeles había creído luchar, había sido burlado por la Revolución.

Pero sobre todos estos sentimientos, en Ángeles actuaba dominante uno: el amor a la patria. Creía que la intervención armada de los Estados Unidos sería inevitable consecuencia de las torpezas y desafueros del carrancismo, y no tenía esperanza de que ese peligro fuera conjurado mientras el carrancismo subsistiera. Esto era en él una obsesión, que se agravaba cada vez que la diplomacia *poco diplomática* del gobierno americano y la bravuconería de Carranza, dirigida a la galería latinoamericana, dejaba pendiente la soberanía de México, del hilo frágil de la paciencia del presidente Wilson.

Ángeles veía con ojo técnico la potencia militar de este país y la comparaba con amargura con la nuestra, que tan a fondo conocía. No le hacía mella la consideración que tan a menudo hacen los charlatanes a los que quieren engañarse a sí mismos, sobre el escudo que para nosotros representa el sentimiento de solidaridad de los otros pueblos de nuestra raza, porque veía la impunidad con que el gobierno de los Estados Unidos interviene, según le place, en los asuntos interiores de algunos países, de este continente. Citaba a me-

nudo el caso de la República Dominicana, borrada del mapa de los pueblos libres por el presidente Wilson, a ciencia y paciencia de los gobiernos de los países hermanos, y sin la protesta del gobierno de Carranza, que tanto alardeaba de defensor de los fueros latinoamericanos.

Si en mucho de esto Ángeles tenía razón, se equivocaba en su juicio sobre el temperamento del pueblo de los Estados Unidos. Se figuraba que la guerra de Europa iba a suscitar entre nuestros vecinos el espíritu guerrero, la pasión por la aventura militar, y creía firmemente que al volver triunfantes de los campos de Francia las huestes norteamericanas, su desbordamiento sobre México sería inevitable. No se daba cuenta de la fuerza de absorción que la vida civil tiene en esta sociedad organizada para el trabajo, y suponía que el que ha sido guerrero, seguiría siéndolo y empujaría a los demás a una aventura de conquista, al menor pretexto que para ello surgiera.

Abrumado por estos presentimientos, creyó que su deber era estar en territorio mexicano. Si lograba eliminar la causa suprema de nuestros males —según él, la dictadura de Carranza—, se abriría para México una era de justicia interior y de seguridad internacional. Si no podía realizar su propósito, estaría, cuando menos, en aptitud de luchar contra la invasión, si ésta llegaba a sobrevenir. Solo y sin recursos, entró a territorio mexicano la noche del 11 de diciembre de 1918.

A pesar de nuestros frecuentes desacuerdos, a menudo profundos, Ángeles me hizo confidente de sus intenciones. Éstas consistían, primeramente, en reunir en un haz, por obra del convencimiento, a todas las facciones adversas a Carranza, para hacer con ellos la guerra si ello era necesario; una guerra humanitaria, sin fusilamientos de prisioneros. Después, restablecería el régimen de la Constitución de 1857, bajo la condición precisa de que ni él ni ninguno de sus lu-

gartenientes habría de aspirar a la Presidencia de la República. Llamaría a todos los mexicanos, aun a los carrancistas, a la concordia y a la unión, y buscaría la cooperación de los hombres más aptos para resolver los problemas nacionales. "El pueblo me seguirá, afirmaba, a no ser que admitamos que nuestros compatriotas están satisfechos con vivir bajo la opresión de una dictadura".

Su primer paso en esta empresa habría de ser la conquista moral de Francisco Villa. Aprovechando la transformación que, según Ángeles, se había operado en el espíritu de Villa, por las derrotas y las decepciones. Quería hacer entrar a éste por el sendero del bien; pretendía humanizarlo y, además, convencerlo de que su papel en la reconstrucción de la República tendría que ser, por la fuerza, secundario, mientras no probara con hechos positivos que había abandonado para siempre sus procedimientos de implacable ferocidad. Pretendía, en suma, convertirse en domador de fieras.

Como mi amigo no podía convencerme, agoté, a mi vez, los argumentos para disuadirlo de tan peligrosa aventura. Varias veces le dije que al figurármelo en los desiertos de Chihuahua, venía a mi memoria un absurdo cuadro del pintor español Fabrés, que representa al padre Hidalgo lanzando gritos en medio de la desolación del desierto, cuadro que adorna o adornaba uno de los muros del Salón de Embajadores de nuestro Palacio Nacional de México, y a esta comparación alude Ángeles en la carta de despedida que me dirigió casi en momentos de cruzar la frontera. No creía yo insensato el que pretendiera reunir en torno de su bandera a las facciones de la Revolución; pero estimaba yo que el primer paso —la obra de apostolado cerca de Villa—, iba a ser el escollo en el que todo esfuerzo habría de estrellarse. Respecto del apoyo popular, nuestras opiniones también diferían. El pueblo mexicano está muy lejos de sentirse satisfecho bajo el régimen corrompido del carrancismo; pero ese pueblo no

ha alcanzado, por desgracia, el grado necesario de adelanto para poder erguirse y sacudir la fuerza que lo abate.

¿Cuándo ha sido el carrancismo un régimen popular, que cuente con la opinión pública? No digo ahora, cuando los órganos de la prensa revolucionaria, los diputados revolucionarios y aun los generales revolucionarios proclaman, en todos los tonos, que la Revolución ha fracasado, que ha hecho bancarrota; ni aun en los tiempos de su apogeo, cuando acababa de triunfar de todos sus enemigos y se alzaba orgullosa sobre el pavés de la victoria, la Revolución carrancista ha contado con la simpatía y el aplauso del pueblo. Los mismos revolucionarios —los de buena fe— así lo confesaron entonces. Ahí están las palabras del diputado a la asamblea constituyente de Querétaro, Machorro Narváez, ahora subsecretario en el gabinete de Carranza, que en un arranque de sinceridad dijo a sus colegisladores queretanos en diciembre de 1916:

> La Revolución actual *todavía no es popular* en México. La mayoría del pueblo mexicano está todavía *contra* la Revolución; las clases altas, las clases medias en gran parte, y el elemento intelectual antiguo, están *contra* la Revolución; las clases trabajadoras de cierta categoría, los empleados particulares, los que forman principalmente la clase media, están contra la Revolución; *todavía somos la minoría*....

Y todavía siguen siéndolo. Empero, esas clases altas, esa clase media, ese elemento intelectual, esas clases trabajadoras, todos y todas tienen que resignarse a esperar a que el carrancismo se purifique, si puede, o a que acabe de disolverse en su propia podredumbre. Sin fusiles ni municiones, nuestro pueblo —la parte de él susceptible de reaccionar— no se lanzará sobre la boca de los fusiles que en manos de Carranza puso

la complacencia extraviada del presidente Wilson. Ángeles, al igual que Madero, creía que el entusiasmo de las masas era suficiente para derribar la dictadura y, como Pedro el Ermitaño, solo y sin más armas que su fe, pretendió convocar a los guerreros y a los pueblos a una heroica cruzada por la conquista de la libertad.

Con ruda franqueza condené estos proyectos, nobles pero utópicos. Yo quería reservar a Ángeles, por si llega el momento de tener que luchar por la soberanía de México, y le hacía ver que carecía de las cualidades del caudillo y también de las del apóstol. No era ni un Morelos, ni un Madero. En cambio, era un general a la moderna, a la Foch, lleno de ciencia y de experiencia, llamado quizá a satisfacer una suprema necesidad nacional.

Debía, por ahora, permanecer en el destierro, cooperando a la labor que nos hemos impuesto algunos de los desterrados como un supremo deber: la de contrarrestar siniestras maniobras contra la soberanía de nuestra patria, que origina e incita con sus incesantes torpezas el mismo gobierno de Carranza.

Ángeles no quiso escucharme: su patriotismo impaciente y su ciega fe en la abnegación de nuestro pueblo, lo lanzaron a la aventura que le costó la vida.

He dicho que al cruzar la frontera me escribió unas líneas de despedida.

No resisto a transcribirlas —aunque me dediquen inmerecido elogio, dictado por una sincera amistad—, porque ellas, mejor que cuanto pueda decirse, reflejan la nobleza del espíritu de Ángeles, la delicadeza de sus sentimientos, la elevación de sus ideales.

La carta dice así:

El Paso, diciembre 11 de 1918.—Señor licenciado don Manuel Calero. —Nueva York, N. Y. —Querido y buen amigo: Dentro de breve plazo podrá usted hacerme *réclame*, mandarme a hacer un cuadro como el Hidalgo, de Fabrés.

Yo hubiera querido no estar tan solo, hubiera querido ir acompañado de unos 20 patriotas bien conocidos en la República, pero no los encontré; quizá muchos querían, pero no podían por su educación de gentes refinadas, delicadísimas.

Será una vergüenza para los mexicanos que no agoten sus recursos en la solución de nuestro problema, para evitar la intervención de los Estados Unidos. Usted es uno de los mexicanos más brillantes, más conocidos, más reputados, de más recursos. Debe usted hacer todo lo que pueda. Haga usted un bravo llamamiento a todos los liberales, a todos los mexicanos de valía que la intransigencia de algunos revolucionarios haya excluido de la Alianza Liberal Mexicana, arriesgue usted su propio bienestar y aun el de su familia.

Coopere usted valientemente a evitarme una humillación. Yo voy a trabajar con gentes ignorantes y salvajes, a quienes tal vez la guerra haya empeorado; voy a tocarles la fibra humanitaria y la fibra patriótica. Y si yo, si usted, si todos los mexicanos que hagamos todo lo posible por evitar una afrenta a nuestro país y una restricción a su soberanía, no tenemos éxito, habremos, por lo menos, cumplido con nuestro deber y salvado nuestro honor.

Me voy con la esperanza de que así lo hará usted.

Sabe usted bien que conozco todo a lo que me expongo. Estoy viejo ya y no podré resistir fácilmente la inclemencia de la vida a campo raso, sin alimentos, sin vestidos y sucia en extremo. Voy a andar entre gente que por ignorancia y salvajismo comete crímenes, sin darse cuenta de que lo son; y naturalmente su buen amigo, el piadoso señor... (Omito el nombre por tratarse de un estimado amigo mío), me llamará bandido. Siendo Villa uno de los factores más importantes en la lucha actual, tendré que esforzarme para convertirlo de ele-

mento de anarquía en elemento de orden y eso seguramente será aprovechado por mis enemigos para desacreditarme ante el gobierno y pueblo americanos.

A pesar de todo, voy con fe, porque voy a cumplir un deber y porque confío en que mis buenos amigos me ayudarán a tener éxito o me vindicarán si fracaso.

Mi hijo Alberto quería venir conmigo, pero yo no quise quitarle su amparo a mi familia. Se queda en Nueva York para procurarse los medios para su propia subsistencia y luego los de toda la familia. Es difícil la misión, pero él es animoso e inteligente, y además, confío en que los buenos amigos, como usted, lo alienten y aconsejen.

Él le entregará a usted esta carta. Dígale que lo visite y aconséjele que no deje de ir a la escuela en las noches y al gimnasio los sábados y domingos. Que estudie las ciencias físicas, y que se dedique a alguna industria que sea aplicación de ellas. Que sea un caballero por el cuidado de sí mismo, por la moral y las maneras. Que por más que comprenda el atraso de nuestro país, y la incomodidad de vivir en él, no le pierda el amor y que siempre se considere con el deber de hacer todos los esfuerzos posibles por su mejoramiento. Que no olvide que la felicidad de las masas es condición indispensable para la tranquilidad del país. En fin, usted sabrá mejor que yo, qué es lo que ha de aconsejarle.

Tenga la bondad de presentar mis homenajes a la señora su esposa; suplíquele que me perdone por no haber ido a visitarla después de aquella vez que se dignó sentarme a su mesa; dé mis afectuosos saludos a todos sus hijos (espero que todos estén bien de salud) y reciba usted un apretado abrazo mío. *Felipe Ángeles.*

Como era de esperarse, Ángeles sufrió su primer fracaso al ponerse al habla con Francisco Villa. El feroz condotiero del

norte no estaba corregido, ni siquiera amansado. Su estrella parece haber llegado al ocaso, no por la eficacia de la persecución del gobierno, sino por la enemistad formidable de los Estados Unidos, que alcanza manifestaciones increíbles con el beneplácito, si no con el aplauso de Carranza.

No cabe duda que la presencia de Ángeles en el campo villista operó momentáneamente como una poderosa fuerza de atracción, que se tradujo en el inmediato fortalecimiento de las huestes de Villa y en éxitos ruidosos (como la toma de Parral y la de Ciudad Juárez), en los que, sin embargo, Ángeles no tuvo ninguna participación militar. Es lícito suponer que si la plaza de Ciudad Juárez hubiera sido conservada, los propósitos de Ángeles habrían empezado a tomar cuerpo; pero en ésta, como en otras ocasiones, Carranza vio venir en su auxilio la ayuda militar de los Estados Unidos. Villa fue cañoneado desde la margen izquierda del Bravo, y arrojado después de Ciudad Juárez por una brigada del ejército americano, con la beatífica complacencia del general carrancista, que había huido con sus tropas a un arrabal de la población. Esta ocurrencia se llama en mi diccionario un acto de intervención, un atentado contra la soberanía de México; pero el gobierno de Carranza no sólo no protestó contra ella —la diplomacia bravucona únicamente reluce cuando la intervención es adversa a los intereses del gobierno—, sino que la cancillería mexicana declaró "cerrado el incidente" tan pronto como las tropas invasoras, realizado su cometido, recruzaron el puente internacional.

¿Qué hizo Ángeles después de este desventurado suceso? Presumo que Villa no pudo o no quiso proporcionarle los recursos necesarios para internarse en el país, en busca de medio más propicio. Y así, aquel hombre de hábitos refinados, de cultura exquisita, vivió varios meses la vida de nuestros subcivilizados. Cuando por obra de traición fue aprehendido, se alojaba en una caverna y eran sus ropas sórdidos harapos.

El fusilamiento de Ángeles es un asesinato, un verdadero linchamiento. El linchamiento no es más que el sacrificio de la vida de un hombre, sin forma de juicio y por quienes no tienen el derecho de matarlo. Cuando una turba mata a un hombre, el linchamiento se realiza por el pueblo con menosprecio de las funciones de la autoridad; cuando lo realiza la autoridad, ello es con menosprecio de los derechos del pueblo. El linchamiento popular es menos repugnante que el linchamiento oficial, porque aunque el pueblo tiene la obligación de obedecer la ley, no es su función hacerla obedecer; mientras que el linchamiento ejecutado por la autoridad lleva la doble mácula de ser una violación a la ley, y de que esta violación es consumada por quien tiene como función principal hacer que se respeten las leyes. El linchamiento popular es una manifestación morbosa de la libertad democrática; el linchamiento oficial es la más cruel manifestación del despotismo de un poder absoluto e irresponsable.

Por eso en los países de la América Latina que no han logrado establecer un régimen de libertad, los linchamientos son obra del poder público. En los Estados Unidos, son obra de las masas del pueblo. Los linchamientos oficiales en México toman ordinariamente la forma que el pueblo designa con el mote de "Ley fuga"; pero en el caso de Ángeles la autoridad quiso, por tratarse de un mexicano ilustre, dignificar el linchamiento con la farsa solemne de un procedimiento judicial. Carranza así lo dispuso y telegrafió a sus sicarios de Chihuahua estas pomposas e hipócritas palabras: "Cúmplase la ley sin admitir influencias de ninguna especie, ni a favor ni en contra del reo", lo cual traducido a su verdadero significado quiere decir: "Asesínese a Ángeles, sin hacer caso de las leyes", y así se hizo.[6]

[6] Al tenerse noticia en México de la aprehensión de Ángeles, el procurador de Justicia Militar, Fraustro, telegrafió al jefe de las operacio-

El actual gobierno de México ha perdido todo pudor en la consumación de esta clase de crímenes y el mismo Carranza habla de los linchamientos oficiales como de la cosa más natural del mundo. Léase si no el siguiente párrafo del mensaje leído ante el Congreso, por el propio presidente Carranza, el 19 de septiembre del año último:

> El 14 de agosto próximo pasado, la embajada de los Estados Unidos se quejó de que las oficinas que la compañía de petróleo denominada Pen-Mex Fuel Company tiene establecidas en Tuxpan, habían sido robadas. En una segunda comunicación, cinco días después del robo, insistía en que se diesen garantías y expresábase en términos poco benévolos. En la misma fecha, nuestras autoridades ya habían descubierto que los ladrones eran cuatro empleados de la misma compañía, *dos de los cuales fueron fusilados*, recuperándose parte del dinero, que fue devuelto a su dueño.

¡Con qué desparpajo se proclama el asesinato oficial! Dos pobres hombres fueron fusilados por haber robado dinero a la empresa a quien servían. Si Carranza aplicara este sistema a todos los ladrones, presenciaríamos verdaderas vísperas sicilianas de funcionarios y empleados de la administración y de generales del ejército. Naturalmente los empleados de la Pen-Mex Fuel Company no fueron sometidos a proceso, como se desprende de las palabras del mensaje presidencial, y porque no hay ley ninguna suficientemente bárbara para castigar con la pérdida de la vida al empleado infiel que dispone del dinero de su patrón. Todavía más: en el estado de Veracruz, donde se cometió el robo real o supuesto,

---

nes en Chihuahua, por orden de Carranza, que se juzgara al general Ángeles por un Consejo de Guerra Extraordinario y por rebelión en campaña. Era la orden de darle muerte.

está abolida la pena de muerte. El fusilamiento a que alude Carranza fue, por lo mismo, un linchamiento oficial. Como no medió proceso, ni los fusilados tuvieron oportunidad de defenderse, cabe la duda de si ellos fueron, en verdad, los ladrones. No importa, ni un varón fuerte como Carranza debe abrigar estos escrúpulos monjiles. Se trataba de dos pobres diablos de mexicanos y era preciso satisfacer al gobierno de los Estados Unidos, por ser la empresa robada una compañía americana. Por supuesto que, como el gobierno de los Estados Unidos no exigía ni esperaba semejante monstruosidad, la satisfacción que le dio el gobierno de México fue sólo una exhibición inverecunda de barbarie y una nueva prueba de que el gobierno que debemos a la protección del presidente Wilson, lincha a sus propios ciudadanos y se jacta de su hazaña, por boca, nada menos, que del presidente de la República.

¿Para qué señalar otros casos parecidos, cuando no más graves? El ex general Álvarez, del extinto Ejército Federal, fue, como Ángeles, linchado a través de un Consejo de Guerra, con la circunstancia gravísima de que el juzgado de distrito y la misma Suprema Corte de Justicia de la Nación habían ordenado, en cumplimiento de una disposición de la ley —de la Constitución nada menos— que suspendiera la ejecución de la sentencia.

Álvarez fue fusilado con lujo de crueldad —sentado en una silla por estar herido y no poder sostenerse en pie—, y el tribunal más alto del país quedó burlado, sin que por ello se haya exigido responsabilidad alguna a los asesinos.

Otro ex general, llamado Díaz Ceballos, y tres personas más, fueron fusilados hace poco, sin forma de juicio, por tropas de Pablo González. Se les suponía complicados en una conspiración contra el gobierno. Por artes de magia, otros dos individuos, a quienes el gobierno acusaba de ser *jefes y directores* de la conspiración, lograron escapar de los sicarios

carrancistas y caer en manos de la justicia civil. El juez hizo la investigación del caso y puso en libertad a estos dos hombres, declarando que *no había habido conspiración ni delito alguno*, ¡pero las tumbas de Díaz Ceballos y sus tres compañeros están ahí como monumentos conmemorativos de este nuevo linchamiento oficial!

En cambio, el general Morelos Zaragoza, también del extinguido Ejército Federal, capturado, al igual que Álvarez con las armas en la mano, fue consignado a la justicia civil, como lo manda la Constitución de 1917, y en consecuencia, salvó la vida; pero Morelos Zaragoza tenía con Carranza viejas complicidades políticas: ambos habían sido fieles servidores de don Bernardo Reyes, y el presidente actual de México debe haber sentido repugnancia por matar a este antiguo correligionario suyo. El suceso, por el contraste que señala, es la demostración más clara de que Carranza se ha arrogado la facultad de disponer de la vida de sus conciudadanos.

Vengamos al linchamiento de Felipe Ángeles. Para que se le sometiera a Consejo de Guerra se necesitaban dos condiciones *concurrentes*: que Ángeles fuera militar y que su delito, si lo había, fuera de carácter militar. Si faltaba alguna de estas dos condiciones, Ángeles debía ser consignado a la justicia civil.

Legalmente hablando, Ángeles no era militar, porque nunca había estado al servicio militar del gobierno actual de México, ni figuraba en el escalafón de su ejército. Si el general Pershing fuera a México y cometiera un delito, no podría ser juzgado como militar, porque aunque sea un general distinguido, en México sería sólo un civil. Los generales del antiguo Ejército Federal no son ya militares, porque dicho ejército quedó disuelto. El carácter militar que tiene un hombre sólo dimana de sus servicios a determinado gobierno.

Ángeles nunca sirvió al gobierno constitucional de Carranza. Sirvió a una revolución cuando Carranza fue jefe de ella, pero la Revolución se fraccionó en dos bandos, el de Carranza y el de la Convención, y Ángeles hizo causa común con ésta.

Lo más singular del caso es que, cuando se fraccionó la Revolución, Carranza se convirtió en rebelde. La Convención era, ante el criterio revolucionario, la autoridad suprema, que Carranza reconoció expresamente cuando resignó ante ella sus poderes de "Primer Jefe", y si Carranza mismo reconoció el poder soberano de la Convención, no se podrá reprochar a Ángeles que haya hecho cosa igual. Por lo pronto, la Convención no admitió la renuncia de Carranza; pero poco después resolvió separarlo del mando y nombrar a Eulalio Gutiérrez presidente provisional de la República. Entonces Carranza, que nunca quiso sinceramente soltar el poder —¿para qué se hacen las revoluciones?— se rebeló contra la Convención, contra la misma autoridad suprema que él expresamente había reconocido. Sobrevino la lucha entre la Convención y el rebelde Carranza, y la suerte de la guerra —con el aditamento de la ayuda del presidente Wilson— favoreció a Carranza. ¿Pudo, entonces, este último declarar rebeldes a los que habían sostenido a la Convención? Los convencionistas eran sus enemigos políticos y adversarios militares; pero no eran rebeldes a Carranza en el sentido legal de la palabra.

Fijada así la línea de separación entre convencionistas y carrancistas, los primeros vinieron a quedar simplemente en la categoría de vencidos. El ejército del gobierno carrancista lo formaron sólo los vencedores: los vencidos quedaron fuera de cuadro. Después, cuando se organizó el gobierno "constitucional", cuando Carranza llegó a la presidencia por medio de una de esas maniobras que en México y en otros países latinoamericanos llamamos elecciones —indefectiblemente favorables al candidato único, que es el jefe de la

facción triunfante—, el ejército vencedor se convirtió en el ejército de la República. En él no figuraron los vencidos convencionistas, ni en su escalafón jamás fue inscrito el nombre de Felipe Ángeles. Éste no era, pues, miembro del ejército, como no lo es ninguno de los militares del extinto Ejército Federal, también vencido. La Suprema Corte de Justicia carrancista ha declarado que los que se hallan en este caso, no son militares sino civiles.

Ángeles, conviene observarlo, no ha obtenido grado alguno militar durante la Revolución. Mientras Carranza nombraba "divisionarios" a Cándido Aguilar, a Pablo González, a Francisco Villa, Ángeles seguía ostentando su modesto grado de brigadier del antiguo Ejército Federal, que le concedió el presidente Madero. Nunca fue más.

Y si Ángeles no era miembro del ejército carrancista, que es el ejército oficial de México, no era militar en el sentido legal de la palabra. Poco importaba, por otra parte, que por una maliciosa torsión del sentido de la palabra, fuera declarado miembro del ejército; aun así, aun siendo de veras militar, era indispensable que el delito que se le imputaba fuera de carácter militar, para que se le pudieran aplicar las leyes penales militares. Faltaba en todo caso, la condición de que la rebelión que se decía había cometido, desde que entró a México, en diciembre de 1918, hubiera sido realizada con soldados del ejército carrancista, o con elementos militares del gobierno. Es patente, y Ángeles lo probó en su farsa de proceso, que cuando lo capturaron no estaba alzado en armas, ni tenía a sus órdenes fuerza alguna, mucho menos de soldados del gobierno, ni tenía armas ni pertrechos pertenecientes al gobierno: no los tenía de ninguna clase.

Sin embargo, se le aplicó el artículo de la ley penal militar que dispone que sean castigados con la pena de muerte los militares que, sustrayéndose a la obediencia del gobierno y aprovechándose de las fuerzas del gobierno que tengan

bajo su mando o de los elementos que el gobierno haya puesto a su disposición, se alcen en actitud hostil contra el propio gobierno.

Ya se ve cómo ni uno solo de los requisitos que exige la ley existía en el caso; pero a Ángeles se le sentenció a sufrir la pena capital. Se acató así la consigna de Carranza; se cumplió en todo con la ley... ¡violándola en todas sus partes! Esto era lo que Carranza quería.

Hay más aún: conforme a precepto expreso de la Constitución carrancista de 1917, sólo puede ser juzgado por un tribunal militar el que sea reo de delitos contra la disciplina militar, si además, el propio reo es militar, es decir, si pertenece al ejército; y agrega el precepto: "Por ningún motivo podrán (los tribunales militares) extender su jurisdicción sobre personas *que no pertenezcan al ejército*". Poco importa, pues, que el acusado haya sido alguna vez militar. La Constitución, la Ley Suprema del país, protege contra los rigores de la jurisdicción de los tribunales militares a todo individuo que no pertenezca al ejército cuando comete el delito. Ángeles no figuraba, ya lo he dicho, en el escalafón del ejército actual de México; su nombre aparecía en el escalafón de un ejército que había dejado de existir. El Consejo de Guerra que le "juzgó" fue, en consecuencia, un tribunal incompetente.

La ley que reglamenta el juicio de amparo —precioso medio establecido por viejos y sabios legisladores para proteger al hombre contra los atentados de la autoridad—, dispone que los jueces de distrito, y aun los jueces comunes suspendan de plano toda sentencia que condene a un hombre a perder la vida. (He hecho ya notar cómo fueron burlados estos preceptos en el caso del general Álvarez.) También debe ser suspendido un procedimiento penal cuando con él se viola alguna garantía constitucional, una de las cuales consiste en que nadie puede ser juzgado por tribunales incompetentes.

Era el caso de Ángeles. Éste resumió así, al defenderse ante el Consejo de Guerra, las violaciones legales de que era víctima:

> El Consejo —dijo— es incompetente; pero se lleva a cabo. Lo manda suspender un juez competente, y continúa. Es necesario ver la pasión política de por medio. Se exigió a mi defensor que presentara las pruebas documentales de que *no era* yo militar, *pero no es la defensa la que debe probar, sino el acusador.*

¿Quién puede dudar ahora de que Ángeles no fue juzgado, sino simplemente asesinado? La "sentencia" se dictó al anochecer, y al amanecer del día siguiente, Ángeles era pasado por las armas. Para que no faltara ni el más exquisito refinamiento de crueldad en el asesinato, los proyectiles disparados sobre Ángeles fueron balas expansivas, que le abrieron en el vientre tremenda oquedad, por la que saltaron, en borbotón horrible, los intestinos de la víctima.

Carranza, en esos mismos días, oponía su veto al restablecimiento de las corridas de toros, porque chocaba a sus sentimientos de piedad ver saltar los intestinos de los caballos heridos por el asta de la res.

"Cuando se me aplique la pena de muerte y yo haya desaparecido, mi único anhelo es que no se diga que fui un hombre malo" —dijo Ángeles ante sus verdugos—. Así ha sido; la opinión pública ha dado su fallo. Ángeles fue un hombre sabio, justo, bueno. Como en Madero, la bondad fue su más alta virtud.

Esto no era motivo para que Carranza sintiera por él conmiseración. Ni siquiera hubo de conmoverle un sentimiento de gratitud, al que difícilmente otro hombre se hubiera sustraído: Carranza es presidente de México porque Felipe Ángeles ganó para él las grandes victorias que destruyeron

el poder militar del general Huerta; ¡pero el beneficiado de estas proezas no pudo ser capaz de agradecerlas!

Si Carranza se hubiera limitado a privar a Ángeles de la libertad, habría con ello reservado para la República al mexicano más competente en asuntos militares, entre todos los compatriotas de esta generación. Nadie como Ángeles para reorganizar el ejército nacional, que hoy sólo es indisciplinada turba de bandoleros. Nadie como él para organizar una defensa en caso de conflicto exterior. Nadie más apto para educar a la juventud militar y preparar en la ciencia y en la religión del honor a los futuros oficiales, después del desastre del antiguo ejército de línea. Calmadas las pasiones, restablecida la paz, el saber, la pericia, las virtudes de Ángeles habrían sido una valiosísima partida en el haber nacional. Carranza sabía todo esto; pero al tener a Ángeles en su poder no pudo prescindir de la voluptuosidad de darse un baño confortativo de sangre...

¿Es excusable este sacrificio, siquiera ante el criterio vulgar latinoamericano de que un presidente que no mata es un presidente perdido? Yo no lo creo, porque aun dentro de este criterio infame, es inevitable hacer distinciones. Carranza debió haber visto que Ángeles había fracasado como adversario del gobierno en el campo de la rebelión. Después de un año de hallarse en territorio mexicano no había podido reunir fuerza alguna, ni emprender operaciones militares de ninguna especie. El impulso que su presencia infundió al movimiento villista se había totalmente apagado, después de la derrota sufrida por Villa a manos de las tropas invasoras de los Estados Unidos. Estaba probado que Ángeles no podía congeniar con el antiguo jefe de la División del Norte, y que había fracasado en sus empeños de domesticar a esta fiera y por señalarle una nueva línea de conducta. Al frente de un ejército, Ángeles habría sido un enemigo formidable; pero también estaba ya probado que no podía formar ejér-

cito alguno, como ningún rebelde lo forma en nuestro país, mientras el gobierno americano sostenga y proteja al gobierno establecido en México. Por su cultura, por su educación, por su concepto del deber, Ángeles no podía convertirse en un guerrillero, y entregarse a actividades en que se confunden la guerra y el bandolerismo. Carranza también sabía todo esto, pues conocía a su prisionero, y nunca pudo haber creído de buena fe que el sacrificio de éste era una suprema necesidad política, una exigencia de salud pública.

¿Qué resultados producirá este crimen? Nadie puede predecirlo aún; pero es claro que, cuando menos, ha añadido un cargo formidable al cúmulo de malas voluntades, de desencantos y de odios, engendrado por el gobierno carrancista. No es lícito suponer que vea aumentar el número de sus adeptos y que conquiste la adhesión del pueblo un régimen que ha elevado el linchamiento oficial a la categoría de procedimiento de gobierno.

Capítulo XXIII

Discurso del ingeniero Federico Cervantes[1]

Señoras, señores:

En su progresiva evolución, el hombre que se instruye y que se perfecciona, pasa sucesivamente por las tres fases que Augusto Comte señalara como la ley del desarrollo humano. El periodo teológico o ficticio, en el que en casos de agravio, por impotencia se invoca en nombre de la justicia la venganza de los dioses; el periodo metafísico o de transición, en que se llama a la justicia inmanente, sin saber, en realidad, lo que es ella; y el periodo científico o positivo, estado mental superior que aleja al hombre de la pasión y de las falsas creencias y que le da bastante conciencia de las cosas. En este periodo elevado de la cultura humana, la justicia se cifra en la obra social y se encuentra en la función colectiva de las sociedades. Y es analizando los acontecimientos sociales, hasta donde la ciencia lo permite, como se puede comprender la trascendencia de ciertos actos inmorales.

Al referirme a Felipe Ángeles, podría dejar vibrar con profundo sentimiento las fibras de mi corazón, excitando en mi auditorio la indignación que nace con el relato de los detalles de su asesinato. Pero Ángeles era un ciudadano de altí-

[1] Pronunciado en la solemne velada conmemorativa del segundo aniversario de la inmolación del general Felipe Ángeles, en noviembre de 1921, en el Paraninfo de la Universidad Nacional.

sima cultura, él había llegado a la tercera fase del desarrollo humano, y sería indigno de su memoria el que, al invocar su nombre, no hiciéramos un esfuerzo por ahogar las pasiones, ocupándonos tan sólo del aspecto positivo moral de su desaparición. Quiero, por eso, confiarme a sereno razonamiento, pues sólo de ese modo podré ser digno, durante mi peroración, de la magnanimidad y de la pureza del maestro.

Se trata, por otra parte, de un demócrata luchador que se distinguió en las más notables acciones guerreras de la Revolución, pero cuyas gestiones no fueron coronadas por el éxito; de un convencido que fue como nosotros al destierro, cuando los convencionalistas fuimos vencidos por la fuerza, a pesar de que poseíamos la razón, y que volvió al país en noble afán de redención, para ser entregado por un judas. Solo y abandonado en las garras de sus más implacables enemigos, murió en desgracia.

Al ocuparme de su heroica figura, mi actitud resulta, pues, insospechable de intereses o de pasiones mezquinas; a ello me mueve tan sólo un anhelo de estricta moral y de justicia.

Cuando juzgamos a algún hombre contemporáneo, lógica o instintivamente hacemos parangón con otros hombres, porque sólo comparando se puede medir; y aunque de jóvenes ejercitamos defectuosamente ese trabajo mental, cegados en nuestra admiración por el amor que sentimos hacia nuestros padres, a quienes creemos dotados de todas las virtudes, pronto, con el perfeccionamiento de nuestro criterio, descubrimos que también ellos tienen sus defectos y entonces, en un afán más amplio y más sereno, ecuánime, buscamos a hombres que brinden ejemplos grandiosos de virtud. Suele suceder que pocos hay que resistan al análisis, pero de los que quedan, nuestra admiración se entrega a aquellos que estudiados en todos los aspectos de su vida, nos dejan la franca impresión de hombres completos. Son éstos los que presentan el triángulo de las facultades humanas: el carác-

ter, que es excelsa virtud de acción; el talento, que es don natural desarrollable, y la inteligencia, que es el intelecto cultivado. Cuando hemos encontrado al hombre que representa ese grado superior de la perfección humana, tenemos el deber cívico de llamar su ejemplo a la contemplación de nuestros conciudadanos, porque en todos está la obligación de buscar, como Diógenes, la vida de hombres que ejemplaricen la virtud. Sin ejemplo, no hay emulación. Quienes no encuentran a un hombre superior en el camino de su vida, son estultos, incultivados o pobres escépticos.

Lo doloroso de este dilema es que donde abunda la incultura, la ausencia de criterio hace rendir admiración inconsciente, cuando no interesada, a hombres que están lejos de constituir ejemplo edificante; por eso se observa con frecuencia, como una aberración de las sociedades incivilizadas, que quienes triunfan, aunque sea por medios ilícitos, son los que tienen los sufragios de la admiración popular, y por eso sucede, como decía Madero, que "en vez de ser la virtud y el mérito, los que llevan a los altos puestos, con frecuencia ocupan éstos aquellos que no gobiernan sino en vista de sus propios intereses, retardando de este modo, la evolución de la humanidad".

Ángeles dijo a este propósito, durante su jurado, con admirable valor civil, estas palabras:

> Yo considero que una de las más graves dificultades por que atraviesa el país, estriba en que hombres sin ninguna educación, hombres sin cultura, hombres que no son de Estado, ocupan los altos puestos y se atreven a tratar de solucionar los dificilísimos problemas que se han presentado.

Y refiriéndose al falso cargo que se le hacía, de haber sido nombrado presidente provisional por la Alianza Liberal Mexicana, agregó:

> Yo mismo, que he dedicado toda mi vida al estudio y que aún a los cuarenta años me esforzaba por aprender, no me considero con capacidad suficiente para aspirar al primer puesto de la República, que me achacan mis enemigos....

Y sin embargo de tanta modestia, procurando yo justipreciar a los hombres ante mi ideal de perfección, no he encontrado individuo que cautive más mi admiración, que Felipe Ángeles. Lo conocí en su bien ganada reputación de hombre de ciencia y de militar de prestigioso empuje; lo tuve de maestro y de jefe en el glorioso Colegio Militar de Chapultepec y, antes que el amor, fue la admiración consciente la que conquistó mi devoción.

Faltábame, sin embargo, el examen más fecundo; necesitaba yo conocer al hombre íntimamente, y tuve la fortuna de vivir a su lado, de recoger sus más sencillas impresiones, de observar todos sus actos en la azarosa vida de campaña.

Entonces creció mi admiración, porque aquel hombre no sólo era individuo de ciencia y de talento, sino que las prendas de su carácter eran insuperables. Sereno en todos los trances de su vida, siempre razonador, jamás violento o encolerizado, aquel maestro ideal nos daba una lección en cada uno de sus actos. Sus convicciones arraigadas de integérrimo demócrata, su honradez acrisolada y su benevolencia que, como su eterna sonrisa, nunca lo abandonaron; su ingenuidad y su humildad a pesar de su enorme valía, nos enseñaron cómo se puede ser militar con perfecto espíritu democrático; cómo se puede ser activo y enérgico soldado, sin abandonar la más exquisita caballerosidad, y cómo resalta, por parangón con otros hombres, que la arrogancia y la altivez con los humildes, la crueldad con los vencidos y la vanidad y el orgullo, son patrimonio de los ignorantes o de los imbéciles.

Pero, no podría yo relatar sin extenderme demasiado, los fecundos ejemplos de su vida; vosotros los conoceréis en sus

datos biográficos que publicaremos. Sólo quiero decir, para completar mi exposición, que si aquel hombre fue grande en los azares de la vida, en los que como hombre y como militar venció con maestría, heroico y magnánimo fue a la hora de su muerte. Juzgado con la más artera intención de jueces incompetentes y perversos, fue acusado de crímenes que no había cometido; entregado a las manos de sus inverecundos enemigos, persuadido de que iba a morir, tuvo, no obstante, la entereza de confundirlos con sus serenas y elocuentes respuestas.

El público que durante su jurado llenaba el Teatro de los Héroes de Chihuahua, esto es, el pueblo, su aliado e impotente amigo, lo aplaudía entusiastamente, a pesar de lo terrible del momento, mientras que sus verdugos festinaban con cábalas la sentencia de muerte… Cuando el que fungía de representante de la sociedad hubo vaciado sobre él su mísera invectiva, diciendo que "el reo trataba de ocultar tras una máscara de falsedades sus grandes (¡) crímenes", y pidió para él la muerte, levantándose sin indignación ante aquellos verdugos, dijo estas bellas palabras, que son un himno de amor y de perdón:

> Yo no abrigo odios contra nadie; nunca los he abrigado; cuando luchaba contra el gobierno, no le tenía odio, así como tampoco lo tenía cuando Madero me envió a combatir a los zapatistas; el cariño que manifestaba a éstos, hizo que me llamaran *zapatista*...
>
> En Monterrey, refiriéndome a los enemigos, decía yo que eran nuestros hermanos equivocados... Ahora mismo no tengo odios para ningún constitucionalista, como no lo tengo por ningún federal, por ningún huertista, por ningún porfirista; por el contrario, siento cariño entrañable por todos los mexicanos, de cualquiera creencia religiosa o credo político que sean. Ese ha sido mi defecto (?), amar a todos los mexicanos y, es más, amar a toda la humanidad, amar hasta a los animales,

porque a veces somos nosotros más malos que ellos. He llegado hasta a pensar que es salvaje matarlos para alimentarnos con su carne...

Amo también a todas las cosas de la tierra, los paisajes, los de mi patria especialmente, que han sido mi pasión. Amo el sistema planetario, la nebulosa que se tiende en el inmenso cielo, las estrellas, los mundos que gravitan en la inmensidad del espacio, ¡lo amo todo!...

Si me mezclé en política en tiempos pasados, no abrigué jamás sentimiento alguno de odio, y en cambio, tuve amor por determinadas instituciones. Después del fracaso de Villa, me dediqué en Estados Unidos a estudiar el socialismo, que es altamente fraternal; reconocí que este sentimiento se extiende por el mundo y que a él se deben las conmociones populares actuales…

También amo la democracia. Se creerá que soy motivo de discordia, y que tan sólo me agrada la rebelión, que me gustaría ver que mi patria se incendiara con enormes llamas, pero no es así. Quiero que los constitucionalistas que ahora imperan, se consoliden; que abran sus brazos a todos sus hermanos; que se instruyan, que formen un gobierno ejemplar...

Espero que México tendrá oportunidad de escapar de una gran guerra internacional, logrando la amistad de los Estados Unidos, y no sufrirá la vergüenza de ser conquistado y absorbido por ese poderoso país. Hago fervientes votos porque nuestros estadistas resuelvan acertadamente los arduos problemas de la nación, y, digo todo esto, para que después de que se dicte mi sentencia de muerte, y yo haya desaparecido, no se crea que fui un hombre perverso.

¡Sublime invocación de superhombre que resuelto al sacrificio, no cuida ya de la vida, pero se preocupa de la honra!...

Y aquel jurado de consigna, incapaz de comprender la grandeza de ese hombre bueno, lo mandó al patíbulo. Se invocó el nombre de la ley para burlarla, ejerciendo implacable venganza del déspota dictador: Ángeles fue juzgado por obediencia a una consigna, con un tribunal incompetente. Se le acusó y se le condenó despreciando la orden de suspensión de un juez y ante el amparo pedido y la petición del indulto que salía de todas las bocas, se festinó el asesinato. Y, ¿sabéis cuál es la talla moral de quienes lo juzgaron?... No quiero degradar mi peroración; baste con saber que el presidente del jurado que condenó a muerte a ese mexicano ilustre, no se ruborizó siquiera al recuerdo de que él mismo, ahora convertido en juez, se había rebelado al gobierno legítimo del presidente Francisco I. Madero, y vivía no sé si gracias a la generosidad o al desprecio de aquel demócrata. De manera que el reo perdonado del grave delito de rebelión militar, ahora condenaba a muerte, achacándole su crimen, a este defensor de la democracia. Esta acción monstruosa, propia de los feroces tiempos del carrancismo, no debe admirarnos. Pero en la época actual, llamada de concordia, en los escaños del alto Cuerpo Legislativo, se sientan todavía representantes que afirman que "Carranza hizo bien en mandar fusilar a Felipe Ángeles"...

Yo estaría movido a desbordar el apóstrofe de mi indignación contra tanta barbarie, si no fuera porque, como he dicho, hay que esforzarse por ser digno del maestro. Pero es innegable que la misión educadora y cultural que con patriótico empeño se propone intensificar el señor secretario de Instrucción Pública, no debe limitarse a nuestro pueblo humilde; urge extenderla hasta las altas esferas del gobierno, porque, sin el sentido moral, y sin el buen ejemplo de los mayores, difícil será educar decentemente a las generaciones que nos siguen. ¡Necesitamos humanizar a muchos prohombres (?), civilizarlos, alejarlos del fango y del salvajismo!

Afortunadamente, el bien tiene que triunfar tarde o temprano, y los senadores honorables, algunos de los cuales se sientan entre nosotros, habrán de desarrollar su influencia salvadora.

Pero, volviendo a los jueces militares que condenaron a Felipe Ángeles, cabe decir que mientras en el ejército perduren elementos que, desconociendo la misión elevadísima del militar de pundonor, lo mismo se prestan a servir de jueces de consigna que de esbirros; mientras haya violadores de la ley que pongan la fuerza por encima del derecho, el servilismo antes que la dignidad y la conveniencia arriba de las convicciones, la sociedad no podrá sentir que el ejército es sostén y salvaguardia de las instituciones democráticas, y el mismo gobierno no podrá estar seguro de que sus espaldas están protegidas por la fidelidad de sus generales. La gran fuerza moralizadora de la institución militar estriba en extirpar de ella todo lo que pueda corromper, y en exigir la más estricta moralidad en los antecedentes de los militares. Y la más elemental idea de justicia, pediría con la opinión pública que, no por ideas de venganza, sino por razones de indeclinable reparación social, el proceso de Felipe Ángeles fuera revisado.

> Aplicada la pena de muerte —ha dicho uno de los actuales secretarios de Estado— a prisioneros que deben ser considerados como políticos, o aplicada en nombre de la ordenanza aparentemente, pero en puridad de verdad por intereses apasionados de partido, es una espantosa, incalificable inmoralidad, que tiene que producir asco y horror a una conciencia honrada.

Y bien, señores, a pesar del asco y del horror que el asesinato de Felipe Ángeles provocara lo mismo en el país que en

el extranjero, donde se comentó en forma vergonzosa para los mexicanos la matanza de un Caballero de la Legión de Honor de Francia, los responsables de esa incalificable inmoralidad, gozan aún en el ejército de las consideraciones y honores de una alta jerarquía.

Desgraciadamente para nuestra reputación y regeneración nacionales, la influencia y el criterio carrancista dejaron una profunda huella de degradación social que aún no se borra. La generación que ahora se forma, contempla todavía como un funesto ejemplo, el éxito de la inmoralidad. La Revolución, a la que fuimos nosotros por ideales de justicia, y a la que llevamos de buena fe todo lo que teníamos: juventud, porvenir, carrera, patrimonio; esa Revolución de la que no hemos abjurado, ni abjuraremos nunca, y de la cual salimos con las manos limpias de sangre y los bolsillos exhaustos; vencidos, pero con la frente muy alta; esa lucha por cuyos ideales dieron la vida generosamente hombres de mucha valía, compañeros nuestros convencidos o convertidos a nuestra causa y tantos del bando contrario, hermanos equivocados, como dijera el general Ángeles. ¡No!; esa lucha no podía ser para asesinar, robar y enriquecerse a costa del pueblo; y sin embargo, generales y políticos de aquel tirano sin gloria, que defraudó a la Revolución, enriquecidos y con crímenes, gozan de una tranquila vida, paseando, no sólo en el extranjero sino aun en las mismas calles de la capital, su impunidad y su cinismo. ¡Si ese fuera el ejemplo que hubieran de imitar nuestros descendientes, entonces, gobernantes y políticos, deberían temblar por sus cabezas, y maldecir nosotros, de antemano, de la suerte y de la honra de nuestros hijos!...

¡Mi general! ¡Maestro!:

¡Puesto que en la función superior de una sociedad civilizada está la justicia, si hemos de ser una nación de civili-

zados, las generaciones que te siguen habrán de pregonar tu nombre de mártir, grabándolo en la Historia!

Fuiste el continuador más conspicuo de la obra redentora del apóstol Madero, y como él, tus fuertes convicciones las defendiste con la acción, que es la única reveladora del carácter.

Tu vida y tu muerte son ejemplares, por lo grandes. No sólo fuiste sabio, sino que fuiste integérrimo; no sólo fuiste maestro de honor de la juventud militar, sino que te elevaste a conductor de hombres, a triunfador de genio militar. ¡Y, para coronar tanta grandeza, ceñiste las palmas del martirio!

Caíste en manos de tus más indignos enemigos, y sin embargo, eres de los pocos magnánimos que fueron al sacrificio sin alardes, sin odios, sin reproches, con sentimientos de amor y con palabras de perdón, erguido con el valor de los héroes y tranquilo con la serenidad de los justos.

¡Por eso tu nombre inmaculado es el más digno de figurar, con el del Presidente Mártir, en el lugar de honor de la suprema democracia!...

Discurso del ingeniero Vito Alessio Robles[2]

Señoras, señoritas y señores:

Es para mí altísima distinción el haber sido designado para rendir un respetuoso homenaje a la memoria del maestro sacrificado bárbaramente en un amanecer gris, por la sed de sangre de una administración capitaneada por un vetusto cacique, émulo de los Silas, de los Tiberios, de los Francias, de los Rosas y de los Santa Annas.

[2] Pronunciado en la solemne velada conmemorativa de noviembre de 1922.

Conocí al maestro Ángeles, en los primeros años de mi juventud. Era entonces capitán de la segunda compañía del heroico Colegio Militar, institución pletórica de honor, de patriotismo, de democracia y de gloriosas tradiciones.

Todos respetábamos y queríamos al apuesto, caballeroso y culto comandante de compañía, superior de verdad, superior a todos, no porque en sus insignias llevara un galón o una espiguilla más, sino por altísimas dotes morales e intelectuales.

Se reconocía su inteligencia, su cultura verdaderamente integral, su extenso saber, su modestia suma y su noble caballerosidad.

Aunque parezca raro a algunos, puedo asegurar que el Colegio Militar de Chapultepec ha sido la institución más genuinamente democrática, por no decir la única, que ha existido en México, desde los turbulentos días de la Independencia hasta nuestra época. Allí el uniforme nivelaba a los más humildes con los más encumbrados, a los vástagos de familias poderosas con los de familias paupérrimas; allí por boca de los superiores gobernaba únicamente la impersonalidad soberana de la ley, traducida en mandamientos inviolables; allí los jefes superiores de la escuela eran ellos mismos, humildes y dechados de honradez. El general Villegas, "el heroicamente honrado", como le llamara en cierta ocasión el maestro Ángeles, quien fue director por muchos años, descendía de una humildísima familia de agricultores del Estado de México. Los subdirectores, primero el coronel Plata y luego el teniente coronel Torroella, hombres cultísimos y de moralidad y conducta ejemplares; los mayores, primero Martín L. Guzmán, representación exacta del honor militar y después el heroico y sabio Tamborrel, con una pléyade de capitanes, y tenientes elegidos entre lo mejor de lo mejor del ejército, y entre ellos descollaba por su apego al cumplimiento del deber, por su honradez y por su inteligencia, el gallardo comandante de la segunda compañía.

Puede también asegurarse que el Colegio Militar de Chapultepec, según frase atinada de don Justo Sierra, era "una verdadera casa de educación, mientras en la ciudad de los lagos muertos, sólo se habían formado imperfectos planteles de educación"; puede asegurarse, repito, que el referido plantel de educación militar no era el adecuado, ni guardaba proporciones con el ejército de esa época, cuyos soldados se reclutaban por el inicuo procedimiento de la leva, en el sentido depresivo de la palabra, y en donde la mayoría de sus jefes eran restos de luchas gloriosas en pro de la segunda independencia, pero ignorantes casi todos y algunos de ellos amorales en grado sumo, y de allí que el alumno formado dentro de los más estrictos principios del honor militar y de la moralidad, al ingresar a las filas del ejército, se encontraba con un mundo nuevo, que ni siquiera se había imaginado, y de allí que los que tenían bien formada su voluntad y bien templado su carácter, sufrieran persecuciones y molestias injustificadas, como le aconteció al maestro Ángeles, cuya vida activa y azarosa de oficial subalterno merece señalarse como ejemplo de honradez y de constancia. El oficial Ángeles dictaminó siempre en contra de los inventos de Mondragón, censuró acremente la organización de la Escuela Militar de Aspirantes, y cuando quiso que se implantasen nuevos métodos, que se siguiesen nuevas rutas, que se fijasen modernas orientaciones, tropezó con el misoneísmo inveterado de los jefes caducos, con la inercia arraigada de superiores ignorantes, y de allí que el oficial Ángeles, a quien pudiera llamarse el primer rebelde de aquella época, sufriera persecuciones inmotivadas y arrestos injustificados, como el que le fuera impuesto por el general Rosalino Martínez, en aquel entonces secretario de Guerra y Marina.

A guisa de destierro, con el pretexto de que perfeccionara sus estudios en la Escuela de Artillería de Fontainebleau, fue enviado a la gloriosa Francia, y el coronel Ángeles, que

había tenido el honor de ser profesor del Colegio Militar de Chapultepec, aun antes de haber terminado sus estudios, que era reputado como el primer artillero técnico de México, que era considerado como el primer matemático de la República, y que había sido profesor por muchos años en balística, obtuvo triunfos clamorosos en aquella excelente escuela francesa, se distinguió sobremanera y recibió honores que se reflejaron sobre México.

El apóstol Madero y el maestro Ángeles se conocieron y se comprendieron, y el general Ángeles fue designado por el apóstol para ocupar el puesto que por derecho le correspondía: el de educador de la juventud militar de México, y fue nombrado director del glorioso plantel de las gestas democráticas y de las tradiciones heroicas. Sin perder su carácter de director, el maestro fue nombrado por Madero para dirigir las operaciones militares en el estado de Morelos, y fue censurado acremente, porque el general Ángeles no consintió en volverse instrumento de los latifundistas encomenderos; haciendo declaraciones que publicó toda la prensa, en que expresaba de una manera clara y categórica que los agraristas del sur tenían razón para luchar mientras no se les diera satisfacción por los agravios que recibían de los caballeros feudales, enseñoreados de la comarca. Y "el tiempo que es padre de prodigios", como dijera Hariri de Basra, ha justificado en lo absoluto la manera de sentir del general Ángeles.

Conocéis de sobra la confianza que el apóstol Madero tenía en la lealtad, en el valor y en la aptitud del general Ángeles y sabéis de sobra que la actitud noble y elevada del maestro hizo que compartiera con el apóstol las amarguras de la prisión, y que se desencadenaran sobre él todas las iras de los pretorianos; sabéis que ofreció su espada y su vida al servicio del constitucionalismo, y que con el alma plena de entusiasmo, de ideales y de desinterés, juzgó que podría

ser útil a la causa del pueblo y que contribuiría con su valor al castigo de los culpables del nefando crimen. Hubo muchos revolucionarios que se equivocaron con Carranza, pero el general Ángeles conoció, antes que nadie, que el vetusto cacique de Cuatro Ciénegas, rodeado por un círculo de efebos intrigantes, no buscaba por medio de la Revolución más sangrienta que ha asolado al país, el mejoramiento del pueblo mexicano. El maestro Ángeles, psicólogo completo y sociólogo consumado, comprendió que aquel cacique ávido de poder y de mando, trataba únicamente de sostenerse en el primer puesto; vio que dejaba a sus favoritos enriquecerse, palpó que estimulaba a esos incondicionales para que intrigaran y dividieran a los hombres de ideales y de corazón bien puesto, que en las llanuras y en las montañas ofrendaban sus existencias y exponían sus vidas en pro de los ideales revolucionarios del mejoramiento colectivo.

La primera desilusión del maestro Ángeles fue encontrar, como uno de los principales consejeros de Carranza, a Rafael Zubaran, enemigo acérrimo de Madero, y de quien en los periódicos revolucionarios editados en la frontera norte se aseguraba que se había encontrado entre los defensores de la Ciudadela. Ésta era una torpe calumnia; Zubaran, aunque odiaba implacablemente a Madero, y era uno de los más ardientes simpatizadores de Reyes, no estuvo en la Ciudadela, por la sencilla razón de que Rafael Zubaran Capmany nunca se ha encontrado en los lugares de peligro. Pero allá en el gabinete de Carranza, con quien estaba unido por los vínculos del reyismo, hizo furibunda labor de zapa, contra la memoria de Madero y contra todos los maderistas inmaculados que fueron a prestar sus servicios en las filas revolucionarias, contra el sabio e inmaculado michoacano doctor Miguel Silva, contra Díaz Lombardo, contra Ángeles, y la prueba de ello existe en la interesante obra: *Los asesinos*

de los señores Madero y Pino Suárez, por el licenciado Calixto Maldonado R., que en la página 16 dice textualmente:

> En Hermosillo y al comenzar el movimiento armado contra Huerta, el licenciado Rafael Zubaran Capmany, entonces encargado de la Secretaría de Gobernación del gabinete prepotestativo de Carranza, se encargaba de decir a los revolucionarios que esa revolución era carrancista, que el maderismo había desaparecido por inepto y la mejor prueba de tal ineptitud era la caída del gobierno de Madero.

Carranza, el viejo senador porfirista de consigna, el perenne adorador del general Reyes, ya en su ancianidad, no había de evolucionar y no evolucionó.

En todos sus actos parecía parodiar al Rey Sol: "La revolución soy yo", y durante la lucha y después de ella, tanto en el sombrío y luctuoso periodo del preconstitucionalismo, como durante su reelección, pues no otra cosa fue su elección a presidente constitucional, inmediatamente después de haber sido encargado del Poder Ejecutivo, quiso convertirse en ridícula parodia del presidente norteamericano Jackson, violento y enérgico, quien a cada momento repetía: "El botín para el vencedor... el que tiene el poder tiene en su mano la bolsa y forma con sus amigos e incondicionales, una casta privilegiada".

El general Obregón, a cuyo esfuerzo y victorias debió Carranza su elevación y consolidación en el poder, tuvo que retirarse asqueado por la corrupción del ambiente y por la inmoralidad que imperaba soberana en el *entourage*[3] del émulo de Sila, de Tiberio, del doctor Francia, de Rosas y de Santa Anna.

[3] N. del E. Término francés que significa séquito.

Y el general Obregón, en 1919, desde el rincón de la República adonde se había retirado para no codearse con los autores de los robos del "automóvil gris", lanzó su famoso manifiesto-programa en que, en forma atinada y clara, hablaba de la necesidad de resolver el problema moral iniciado, de emprender una campaña enérgica de depuración, empezando por los miembros del ejército que han abandonado el camino del honor y llevándola a todos los ramos de la administración, con todos aquellos funcionarios que han creído que la Revolución llevó como finalidad única, enriquecer a los que se incorporaron a ella, y señalaba con frase dura y candente el amargo fruto que han ofrecido como resultado nuestras revoluciones anteriores: "No permitirle al país librarse de sus libertadores".

El general Calles, nombrado ministro por Carranza, sólo quiso durar en su puesto pocos días, y a su regreso a Sonora, se expresó ante varios periodistas de la manera siguiente:

> Durante mi corta estancia en la capital de la República, como miembro del gabinete de Carranza, pude darme cuenta de la inmoralidad del mismo y de cómo al lado de ese individuo sin escrúpulo, existe una camarilla corrompida que encabeza el jefe del Estado Mayor presidencial, general Juan Barragán. Allí en el Estado Mayor, se especula con todo, se venden empleos y concesiones, se autorizan robos al erario nacional, se trafica con los bonos de los haberes de los jefes y oficiales del ejército, y hasta con las pensiones de las viudas y huérfanos de los soldados de la Revolución.

Tal era Carranza. Queda descrito admirablemente el autócrata y su séquito de intrigantes convenencieros, que no hicieron otra cosa durante la lucha, que intrigar y dividir, y que a la hora del triunfo enlodaron la Revolución improvi-

sando de la noche a la mañana fortunas colosales. El vetusto cacique pueblerino, el vetusto senador porfirista, mudo y de consigna, el vetusto admirador incondicional de los métodos de gobierno preconizados por el general Reyes, el vetusto gobernador ocasional de Coahuila, el vetusto Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, el vetusto presidente de la República no podía evolucionar y no evolucionó. El maestro Ángeles, demócrata sincero, no podía estar al lado de un autócrata; él, socialista convencido, no podía transigir con el antiguo encomendero y poseedor de tiendas de raya. El hombre de honradez acrisolada, no podía estar conforme con el hombre que convirtió la Revolución en una lucha a base de botín; el hombre desinteresado, no podía combatir al lado del ambicioso vulgar; el hombre que evitó, exponiendo su vida, el fusilamiento de indefensos prisioneros, no podía permanecer al lado del hombre ávido de sangre que entonó himnos a Huitzilopoxtli, desenterrando la fatídica "Ley Juárez"... Ángeles y Carranza eran dos polos opuestos, y Ángeles fue el primero que se retiró de Carranza. Después de él se retiraron del autócrata todos los hombres honrados.

Ángeles dondequiera procuró hacer labor de fraternidad, de amor, de honradez; Ángeles salvó la vida a 2000 prisioneros después del combate de Paredón, y a 3000 después de Ramos Arizpe; Ángeles, durante su fulmínea y arrolladora campaña en los estados de Coahuila y Nuevo León, nunca permitió que sus tropas cometieran el menor atropello; hombre de orden, no toleró el menor exceso a sus soldados, ebrios de victoria.

Todos los habitantes del sur de Coahuila y los de Nuevo León hablan, con elogio, del general Ángeles. Los habitantes de Hidalgo del Parral bendicen la memoria del maestro.

Y llegó el fin del general Ángeles. Después de innúmeros sufrimientos en las estepas y en las montañas chihuahuenses, después de una penosa peregrinación, cuando se en-

contraba exhausto, la traición lo entregó en manos de sus mortales enemigos, y vino la farsa inicua de un Consejo de Guerra sumarísimo, y allí el maestro ni siquiera trató de defenderse.

A las preguntas del pretoriano que, por ironía del destino presidía el Consejo de Guerra, general que se había sublevado contra el gobierno legítimo de Madero, y que después desconoció al propio Carranza, el maestro contestaba con frases unciosas predicando la fraternidad, el amor, el socialismo sincero, la pureza de alma, la exaltación de los humildes. ¿Para qué defenderse? ¿Para qué invocar textos legales? El maestro sabía que aquellos sayones habían recibido órdenes terminantes de Carranza de condenarlo a muerte y prefirió legar a sus hijos y a todos los mexicanos, en aquellos solemnes momentos, una honda, una admirable lección de patriotismo y fraternidad.

Y en una fría mañana gris, el distinguido alumno del Colegio Militar de Chapultepec, el aprovechado discípulo de la Escuela de Artillería de Fontainebleau, el cultísimo profesor, el gran matemático, el competente artillero, el gran rebelde, el hombre de acrisolada honradez, el socialista convencido, el amigo de los humildes, en una mañana en que no quiso brillar el sol, el maestro cayó acribillado por una veintena de balas homicidas.

"Mi muerte hará más bien a la causa democrática que todas las gestiones de mi vida. La sangre de los mártires fecundiza las buenas causas"; así dijo el maestro momentos antes de morir, y no hay la menor duda de que así como la muerte de Madero influyó de una manera determinante en el desquiciamiento de Huerta, el asesinato de Ángeles fue el principio del derrocamiento estruendoso de Carranza. ¡Hay que creer en la justicia inmanente! Sean cuales fueren nuestras ideas, nuestras opiniones, debemos aprender, en la sangre del mártir y en la calidad misma de sus asesinos,

hasta dónde puede conducirnos el espíritu de discordia. No debemos olvidar que es un torrente impetuoso que arrastra a los pueblos y que debemos sacrificar en aras de la patria todas nuestras afecciones personales.

Y tú, sombra venerable del ilustre mártir, recibe nuestras lágrimas con que quisiéramos a un mismo tiempo devolverte la vida y lavar la mano sangrienta que causó tus heridas. Tu nombre augusto será escrito con caracteres de oro en los fastos de la patria, y el corazón de sus hijos eternamente lo conservará marcado con un sello indeleble de profundo amor. En tu ejemplo hallará siempre el magistrado la firmeza; la intrepidez el soldado, y la juventud un noble desinterés; y todos los que tuvimos el altísimo honor de contarnos entre tus amigos y tus discípulos, un noble símbolo de honor y de patriotismo.

¡Descansa en paz y que tu sangre sea fecunda para la causa democrática!

Nuestra actitud

Fieles al recuerdo que alienta nuestra moral y nuestro optimismo, hemos rendido homenaje de admiración consciente al hombre que por el camino de la virtud y del saber, de la ecuanimidad y del altruismo, alcanzó los límites de la perfección. Nuestro homenaje, desinteresado en el sentido de que no nos guiaron conveniencias mezquinas, ha sido interesado en el sentido de los intereses elevados, porque la recordación del sabio desaparecido es modelo para el propio perfeccionamiento.

Nuestro homenaje, al que año por año le hemos dado la significación respetuosa y cordial de un culto, no puede ser confundido con aquella propaganda que sirve de pretexto para desahogos o lisonja cuando es común adular a los hombres del poder exaltando supuestas virtudes, por razón de

conveniencias del momento, para luego que caen, olvidarlos. Al rememorar nosotros la vida de Felipe Ángeles, estimamos realizar una sincera labor cívica, pues es preciso enaltecer a aquellos a quienes no alcanza la adulación y que, sin embargo de haber desaparecido, no han dejado de influir en lo que de honorable tiene nuestro medio social.

La obra de Felipe Ángeles, en servicio de la verdadera Revolución, de la de acción y de principios, con ser grande y fecunda, quedó frustrada porque el propósito convencionalista revolucionario, que era genuinamente partidario de la Constitución, democrático y progresista, no alcanzó su realización, al ser vencido por el carrancismo. Pero los principios de la Convención Nacional Revolucionaria, y la razón de haber repudiado a Carranza, por su ambición de poder y su despotismo corruptor, quedó, años más tarde, justificada con el derrocamiento del dictador. Y sin embargo de que esto significó un cambio de orientación política, la cesación de muchas persecuciones e injusticias o inmoralidades y la vuelta del amargo destierro para muchos expatriados, nosotros no fuimos de quienes aplaudieron la tragedia de Tlaxcalantongo.

Nuestras convicciones nos vedan aplaudir, o siquiera disculpar, el asesinato político, ni aun de los enemigos más enconados, porque la supresión de los hombres no constituye un castigo ni es argumento en favor de los principios y, en cambio, es signo de crueldad y de salvajismo que deshonra a la nación y mancha indeleblemente a quienes los cometen.

En el caso del asesinato político de Felipe Ángeles, que fue muy comentado en el extranjero, no sólo se desprestigió al país en que se mata a pesar de la protección de las leyes, sino que al privar a la República de un ciudadano que adunaba las notables facultades técnicas y morales de un conspicuo militar, el desinterés y las virtudes de un verdadero revolucionario, se contribuyó a la obra infame y

cruenta con que los odios y los rencores han degradado al pueblo, ennegreciendo la idea redentora de los verdaderos principios.

Y a pesar del infame atentado y persecuciones sufridas cuando no había garantías, al condenar ese asesinato, en nuestra tarea honrosa de defender la memoria de Ángeles, repetimos que en nuestros corazones no anidan ni el odio ni el rencor; deseamos que nuestros compatriotas se eleven por encima de sus pasiones y se inspiren en el ejemplo edificante que dieron Madero y Ángeles, como impolutos mártires de la democracia mexicana.

Que el modelo de esa vida ejemplar que hemos presentado, enseñe a refrenar odios y atemperar pasiones para llegar a comprender que las mejores causas son aquellas que triunfan por el convencimiento y por el amor, y que los mejores hombres, los que hacen patria, aquellos que dejan huellas edificantes e imperecederas, no son los que luchan para sí, por el poder y por la riqueza, sino los que luchan desinteresadamente por el bienestar común, predicando la verdad y defendiendo la justicia.

Que reflexionen en que el objeto de la vida, que es corta, no debe cifrarse en la consecución de apetitos mezquinos; que la concupiscencia degrada; que no sólo de pan vive el hombre, sino que entre los elementos que integran la felicidad que todos buscamos, están: una conciencia limpia, benevolencia que perdona o disculpa, amor a la ciencia que perfecciona y piedad para los débiles, que son los más; generosidad que se debe ejercitar en pro de esa raza indígena de nuestro hermoso país, a la que nos hemos empeñado en procurar libertades y, a pesar de la sangre que ha derramado, no hemos logrado redimir por la elevación intelectual y el mejoramiento económico.

Interés sincero por esos parias de nuestra nación que labran la tierra y nos dan el producto de su trabajo con el sudor

de su frente humilde y sufrida. ¡Altruismo para esos hermanos nuestros de la tez cobriza, raza estoica de humildes, a quienes amó y defendió tenazmente; por quienes luchó con denuedo y por cuya redención ofrendó la vida, con apostólica resignación, el inmaculado general Felipe Ángeles!

No debo terminar esta penosa rememoración sin hacer partícipe de nuestro homenaje a la dignísima matrona que compartió con Felipe Ángeles una vida generosa de nobles aspiraciones. No quiero olvidar en su sufrimiento a Clara Kraus de Ángeles, la hermosa y leal compañera que identificó su vida con la del demócrata de acción. Ella, como toda mujer mexicana, dotada de una exquisita sensibilidad, alentó nobles esperanzas; pero sufrió lo indecible desde que la ausencia de noticias del guerrero hacía temer funesto desenlace.

La madre y la esposa mexicanas, que son todo ternura y amor, no pueden ocultar las lágrimas de sus amargas emociones. Así Clarita, la noble amiga, la dignísima compañera del demócrata luchador, amargó su existencia con la angustia y la incertidumbre.

En el destierro y en el lecho del dolor, ignorando el desenlace trágico del general Ángeles, desolada por la intuición; agobiada por los presentimientos y la enfermedad que en ella se cebaban, sintiéndose morir, recomendó a los suyos: "Díganle a Felipe que me perdone que lo deje, que para él son mis últimos pensamientos, que me dispense". Y expiró tristemente.

¡El patriota ya había partido!; ¡la esperaba en la gloria patria, en el Olimpo de los héroes, adonde también van mu-

jeres que, como las espartanas, no solamente dieron hijos fuertes y nobles a la patria, sino que compartieron con sus maridos la convicción, la virtud y el sufrimiento!

Capítulo XXIV

Acta de exhumación de los restos del general brigadier de artillería permanente Felipe Ángeles Ramírez

Al centro Estados Unidos Mexicanos—El Escudo Nacional—Estado de Chihuahua.—Al margen No. 305/12037 de la Sría. Gral. de Gobno.:— En nombre de la República Mexicana y como Juez del Registro Civil de este lugar hago saber a los que la presente vieren y certifico:—Defunciones.—Que en el libro Núm. 1 de la Sección del Registro Civil que es a mi cargo, a fojas 34 se encuentra una acta del tenor literal siguiente:—Al margen; No. 25.—Exhumación y traslación de los restos del General de División Felipe Ángeles, a la ciudad de Pachuca, Estado de Hidalgo. Al centro núm. 25 veinticinco.—En la ciudad de Chihuahua, siendo las 12:45 doce cuarenta y cinco minutos del día 22 veintidós de octubre de 1941 mil novecientos cuarenta y uno, ante mí Francisco R. Almada, Juez del Registro Civil, compareció el señor Ex Teniente Coronel Saturnino A. Villanueva Z., casado, minero, de 43 cuarenta y tres años, originario y vecino de esta ciudad, con domicilio en la casa número 1407 de la Calle Quinta:— y presentó unos oficios de la Secretaría General de Gobierno —302/11502 de fecha 24 de octubre de 1941— Exp. 245.2/1916, dirigido a los señores Lic. Rodolfo Aciani (Asiain) y Coronel Manuel Ángeles, en el que por acuerdo del Ciudadano Gobernador del Estado, se concede permiso para la exhumación

y traslado por ferrocarril, de los restos del señor General de División FELIPE ÁNGELES, a Pachuca, Estado de Hidalgo y otro oficio Núm. 5022-2806 Exp. 335/1 de fecha 21 de octubre del mismo año, de los Servicios Sanitarios Coordinados, dirigido a los C. C. Ex Tte. Coronel Saturnino A. Villanueva Z., y Ex Coronel José A. Nieto Houston, Presidente y Secretario de la Legión Honorífica "Veteranos de la Revolución", en el que también se concede permiso para la exhumación y traslado de los restos del aludido General Ángeles, al lugar ya citado, en vista de que son ya de tiempo cumplido. Fueron presentados también oficios por separado donde se exime de los impuestos correspondientes al Estado, por la exhumación de los restos de referencia, así como los de traslación de los mismos, a Pachuca, Estado de Hidalgo. Habiéndose cumplido con todos estos requisitos, y autorizado el Ex Tte. Coronel Saturnino A. Villanueva Z., por esta Oficina de mi cargo, se procedió a la exhumación de los restos del General de División Felipe Ángeles, quien fue pasado por las armas la mañana del 26 de noviembre de 1919 —1919— por un piquete de soldados del 21 Regimiento, exhumación que se verificó hoy a las once horas del Panteón de Dolores. Lote No. 1A de Preferencia, para ser trasladados a la ciudad de Pachuca, Hidalgo, donde serán inhumados. Estuvieron presentes durante la exhumación, las Autoridades Municipales, Sr. Coronel Manuel Ángeles, hermano del General, Felipe Ángeles hijo del mismo, Ex-Coronel José María Caraveo, Leonardo Revilla Jr., y Ex-Tte. Coronel Saturnino A. Villanueva Z., numerosas comisiones diversas, e infinidad de particulares. Fueron testigos de este acto, los señores José Ma. Caraveo y Leonardo Revilla Jr., mayores de edad, el primero viudo, minero, con domicilio en el Hotel Regis y el segundo casado, comerciante, con domicilio en la calle Ojinaga número 120 de esta ciudad. Leída la presente acta a las personas que en ella intervinieron, ratificaron su contenido y firmaron de conformidad, archivándose la documentación

presentada, en el apéndice de esta Oficina, correspondiente al presente mes.—Doy fe.—F. R. Almada.—S. A. Villanueva.—J. M. Caraveo.—Leonardo Revilla.—Rúbricas.

Es copia fiel y correcta sacada de su original, la que a solicitud de parte interesada, se expide en la ciudad de Chihuahua a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos cuarenta y uno. Doy fe. El Jefe de la Oficina Central del Registro Civil, *F. R. Almada.*—Rúbrica.

Vindicación

Por iniciativa de un grupo de hidalguenses honorables fue constituido un Comité pro traslado de los restos del general don Felipe Ángeles de Chihuahua a Pachuca. Dicho Comité tuvo como presidentes honorarios a los señores licenciados Javier Rojo Gómez, general Manuel F. Enríquez y licenciado J. Jesús González Gallo; presidente, licenciado Rodolfo Asiain y secretario, coronel Manuel Ángeles.

Contando con el apoyo moral y material del presidente de la República, general de división Manuel Ávila Camacho, una comisión formada por miembros del comité hidalguense y por los representantes del Ejecutivo, de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y de la Cámara y autoridades del estado de Hidalgo, así como miembros del Estado Mayor del extinto general Ángeles, se trasladó a Chihuahua, donde, el 22 de noviembre de 1941, fueron exhumados los restos mortales del general Felipe Ángeles y colocados en elegante urna, con grandes honores militares y civiles. Seguidos por el pueblo chihuahuense, fueron conducidos en procesión cívica hasta el Teatro de los Héroes, convertido en capilla ardiente. En el vestíbulo de este teatro, en el que fuera sentenciado Ángeles en 1919, se fijó al muro una placa de bronce, alusiva al sacrificio de la víctima. (Ese teatro fue devorado por el fuego, con posterioridad.)

El heroico pueblo chihuahuense visitó e hizo guardia al féretro durante todo el día. En la noche se celebró una solemne velada y durante ella fue otorgada una medalla de oro y un pergamino, firmado por viejos revolucionarios de la División del Norte, a la dignísima señora Dolores R. de Revilla, en reconocimiento de su nobleza y valor civil, al recoger, amortajar, velar y sepultar los restos del revolucionario sacrificado hace 43 años.[1]

Numerosa comitiva condujo esa noche la urna funeraria a la estación del ferrocarril y, a pesar de la distancia, muchas personas se disputaban el honor de llevar las ofrendas florales.

En Zacatecas, Zacatecas, autoridades y pueblo dispensaron fervorosa acogida a los restos de Ángeles. En la Cámara de Diputados se le formó capilla ardiente y en severa ceremonia fueron pronunciados elocuentes discursos. Numerosas eran las ofrendas florales.

Los restos fueron acompañados desde la estación y a su regreso para despedirlos, por la guarnición de la plaza, seguida del pueblo, que les dio sentida hospitalidad.

En Torreón, Coahuila, y a pesar de no haberse previsto una recepción oficial, numerosas personas hicieron honores, se recibieron cartas y diplomas; viejos revolucionarios y gente del pueblo, en forma conmovedora, humedecieron con lágrimas, al besarla, la bandera que cubría la urna funeraria.

En diversas estaciones del tránsito se congregaba el pueblo respetuosamente, para "saludar a Ángeles".

En Aguascalientes, Aguascaientes, hubo delegaciones especiales, discursos y honores de autoridades civiles y militares.

En México y ante numeroso público de admiradores, los restos de Ángeles fueron recibidos, la noche del 25 de no-

[1] N. del E. Así apareció la actualización de este dato en la 3a. edición de esta biografía, en 1964, por mano de Federico Cervantes.

viembre, en la estación del Ferrocarril Central, formando valla los cadetes del Colegio Militar, que acompañaron la urna hasta el Palacio de Bellas Artes, donde, en solemne velada, se honró al ilustre desaparecido.

Los restos de Ángeles fueron después conducidos al Colegio Militar, donde se formó capilla ardiente, haciendo honores a quien fuera sabio maestro y director de aquella gloriosa institución.

El día 26 de noviembre, aniversario de la muerte del general Ángeles, los restos fueron conducidos al estado de Hidalgo; las autoridades hidalguenses los recibieron en Tizayuca, con significativa ceremonia y discursos de bienvenida. Numerosa comitiva, presidida por los representantes de altas autoridades de la República, por los de los estados de Hidalgo y Chihuahua y por veteranos revolucionarios y delegaciones, fue conducida en unos cien automóviles, llegando a Pachuca, Hidalgo, donde esperaba el pueblo en multitud, dispensando una magnífica recepción, con procesión cívica, por la ciudad engalanada.

En sesión solemne, la Cámara de Diputados dio acogida a los restos del "Hijo predilecto del estado de Hidalgo", declarado así por decreto de la Legislatura, del 15 de noviembre de 1941.

El general Felipe Ángeles fue honrado con la Condecoración del Mérito Revolucionario, por acuerdo especial del presidente de la República, jefe del ejército nacional.

Una placa descubierta por el presidente municipal de la ciudad de Pachuca dio nombre al Jardín Felipe Ángeles.

En el panteón municipal de la ciudad de Pachuca, en un hermoso monumento pétreo, rematado con magnífico busto en bronce del general Ángeles y previos los honores militares y los discursos, ante numeroso público que fue a despedirla, la urna funeraria quedó depositada en su cripta, siendo saludada con el toque militar de silencio.

Todavía por la noche de ese día se celebró en el Teatro Bartolomé de Medina una gran velada literario-musical, en honor de Ángeles.

Así, con el consenso de la primera autoridad de la República, y las de los estados mencionados, con el homenaje sincero del pueblo que venera su recuerdo; satisfaciendo a la opinión pública sensata, se hizo póstuma reparación justiciera al gran rebelde sacrificado, a Felipe Ángeles, el sabio y patriota revolucionario mexicano.

La tumba de Ángeles
en el panteón municipal de Pachuca, Hidalgo.

FELIPE ÁNGELES EN LA REVOLUCIÓN

BIOGRAFÍA (1869-1919)

Federico Cervantes

Fue editado por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
Se terminó en agosto de 2019 en la Ciudad de México.

Ángeles fue técnico notable, probo ciudadano, fiel defensor de la legalidad y representativo del maderismo, que es democracia. Combatió con heroísmo por los ideales populares; amaba al pueblo que sufre; representó la convicción revolucionaria y el espíritu democrático que no claudica. Fue hombre virtuoso, fue hombre de acción, fue hombre completo.

¡Porque la Revolución necesita justificarse con semejantes hombres!

Fiel al recuerdo de quien fuera maestro de la juventud; del hombre modelo en quien, mejor que en los demás, descubrí no sólo cultura superior sino grandeza de alma; discípulo, amigo y jefe del Estado Mayor del único hombre completo, del superhombre contemporáneo que me haya inspirado verdadera admiración porque inculcaba ciencia y bondad y en quien, como rara virtud de los hombres, encontré la más grandiosa ecuanimidad; para ese gran revolucionario, demócrata socialista que murió sin odios, con el estoicismo, la sencillez y la serenidad de Sócrates, presento, reverente, el homenaje modesto de esta biografía.

Federico Cervantes

GOBIERNO DE MÉXICO
CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
INEHRM